



Universidad Nacional Autónoma de México

Posgrado en Lingüística

**Redes léxico-semánticas y la construcción identitaria
en los discursos de toma de posesión presidencial de
Cárdenas a Peña Nieto**

TESIS

**Que para optar por el título de
Maestra en Lingüística Aplicada**

Presenta:

Melanie del Carmen Salgado López

Tutora: Dra. María Andrea Giovine Yáñez

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Ciudad Universitaria, diciembre de 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Tania

que pateó mi vientre mientras yo tecleaba esta tesis

Para Paco

que hizo un esfuerzo extra para que yo encontrara el tiempo

para acabar esta tesis

Agradezco mucho el acompañamiento de la Dra. María Andrea Giovine Yáñez (quien nunca perdió la fe en este proyecto) así como las pláticas y cuestionamientos de la Dra. Sabine Pflieger que ayudaron a construir con mayor rigurosidad este trabajo.

Al Conacyt le agradezco la oportunidad que me brindó de dedicarme de tiempo completo a este trabajo.

Contenido

Introducción.....	5
Capítulo 1.....	8
Análisis del discurso, estructura ideacional e identidad.....	8
1.1 El análisis del discurso.....	8
1.2 La lingüística cognitiva.....	13
1.2.1 Semántica cognitiva.....	15
1.2.2 Los proceso de conceptualización, categorización e integración conceptual en el estudio del léxico.....	17
1.3 Teoría de la identidad.....	23
1.4 A manera de resumen.....	28
Capítulo 2.....	30
El fenómeno del discurso de toma de posesión presidencial en México: características generales y lingüísticas.....	30
2.1 El discurso de toma de posesión como parte del discurso político.....	30
2.2 Descripción general del discurso de toma de posesión presidencial.....	34
2.2.1 Historia de la ceremonia de la toma de protesta.....	36
2.2.2 La dimensión ritual de la toma de protesta.....	37
2.3 Estudios de discursos de toma de posesión.....	38
2.4 Características lingüísticas del discurso de toma de posesión presidencial en México.....	42
2.4.1 Características de su producción.....	42
2.4.2 Características de su emisión.....	44
2.5 A manera de resumen.....	48
Capítulo 3.....	51
Metodología del análisis.....	51
3.2 Metodología del análisis.....	55
3.2.1 Segmentación y análisis de los discursos.....	55
Capítulo 4.....	64
Estrategias lingüísticas de construcción identitaria en los discursos de toma de posesión presidencial.....	64
4.1 Nivel lógico conceptual.....	64
4.1.1 Estado de las cosas.....	64
4.1.2 Frases hechas.....	73
4.1.3 Instrumentos.....	76

4.1.4	Propuestas	78
4.1.5	Agentes de mejoría y degradación	80
4.2	Elementos lingüísticos del discurso de toma de posesión presidencial	85
4.2.1	Las selecciones léxicas	88
4.2.2	Uso de algunas figuras retóricas de pensamiento.....	90
4.3	Modelos identitarios presidenciales en el periodo estudiado.....	95
4.3.1	La construcción discursiva de la identidad presidencial	95
4.3.2	El modelo cognitivo idealizado presidencial: sus componentes.....	104
4.3.3	El modelo cognitivo idealizado de EPN: el conductor	111
	Referencias	124
	Anexos	

Introducción

El presente trabajo constituye un análisis del discurso que intenta describir la manera en la que, por medio del uso del lenguaje, se generan modelos identitarios que dotan de personalidad a los presidentes mexicanos (desde Cárdenas hasta Peña Nieto) al pronunciar su discurso de toma de posesión.

Son muchos los ejemplos que podríamos citar para referir el hecho de que los analistas políticos, los medios de comunicación, los grupos de movimientos sociales y la población en general suelen referirse a los presidentes por medio de expresiones en las que aparece contenida una percepción precisa de la identidad de éstos.

Así, aún podemos encontrar expresiones como “el tata Cárdenas”, “soy responsable del timón, pero no de la tormenta”, “la fallida guerra de Calderón” o “EPN nos conduce al despeñadero”. Lo que tienen en común todas estas expresiones es que contienen una visión específica de la identidad presidencial que asocia a la persona en turno con ciertos modelos identitarios, ya sea el padre, el capitán, el militar o el conductor. ¿De dónde surgen o provienen tales expresiones? ¿Cómo es que se disparan y generan? Con base en estas inquietudes se perfilaron las preguntas de investigación de este trabajo: ¿Cómo puede ser entendido y comprendido el discurso de toma de posesión presidencial en cuanto a fines identitarios? ¿Qué relación tiene con los modelos mentales y las percepciones de las identidades presidenciales? ¿Qué recursos léxicos y semánticos se despliegan en estos discursos para la construcción identitaria? ¿Perfilan o apuntan hacia la construcción de modelos identitarios y de qué modo? El objetivo general era establecer la importancia y el funcionamiento lingüístico de los discursos de toma de posesión a nivel identitario y construir un modelo de análisis que permitiera observar los recursos léxico semánticos que se utilizan para la construcción de modelos identitarios.

El análisis pormenorizado que presentamos en este trabajo muestra que los discursos de toma de posesión presidencial afianzan un modelo identitario que “se pone en juego” con el discurso de toma de posesión presidencial, en donde el presidente logra,

aunque no explícitamente, comunicar ese modelo mental identitario a sus escuchas, mismo que, días y hasta años después retomarán para referirse a él.

Si bien es cierto que la consolidación de estos modelos identitarios en el imaginario social no depende únicamente de los discursos de toma de posesión presidencial (sino de su constante refuerzo por medio de otros discursos presidenciales, así como del bombardeo de los medios de comunicación, líderes de opinión y analistas políticos), lo que es evidente es que aparecen por primera vez, recién diseñados y preparados, en el discurso de toma de posesión presidencial, que se vuelve una especie de escenario en el que “nacen” estos modelos con el objetivo de que vivan y se reproduzcan en el discurso social. También es cierto que no dependen únicamente de recursos lingüísticos, sin embargo, consideramos que era necesario dar cuenta de los mecanismos lingüísticos con los que se presentan y construyen con el objetivo de entender cómo es que se logran insertar como un fenómeno social que, muy pronto, rebasará los linderos lingüísticos.

Lo anterior explica que en este trabajo se conjuguen teorías del análisis del discurso con teorías de la identidad, los modelos mentales y las estructuras léxico semánticas con el objetivo de poder dar cuenta del fenómeno que ha llamado nuestra atención.

En el primer capítulo, el lector encontrará los fundamentos teóricos que fueron retomados para la construcción de esta investigación. Eso implica revisar la postura a partir de la cual comprendemos el análisis del discurso, la teoría lingüística desde donde hemos construido la metodología de análisis y los aspectos que ha desarrollado la teoría de la Identidad. El objetivo de este primer capítulo es mostrar cómo es que estos diversos elementos convergen en el fenómeno que nos interesa y pueden ser ensamblados con el objetivo de dar cuenta del proceso que estudiamos.

En el segundo capítulo, nos hemos dedicado a describir con detalle el objeto de nuestro estudio: el discurso de toma de posesión presidencial, no sólo para identificarlo dentro de la tradición a la que pertenece, sino para tener presentes sus características particulares, la historia y las distintas dimensiones que despliega en la cultura de la que proviene. Asimismo, hemos abordado las características lingüísticas específicas de esta

manifestación con el objetivo de tener un conocimiento más detallado de la manifestación discursiva en la que hemos de concentrarnos en el análisis.

En tercer lugar, hemos descrito y justificado la metodología de análisis que fue diseñada con el objetivo de poder observar los modelos identitarios presidenciales que se generan por medio de las estructuras ideacionales que se desprenden de las redes léxico semánticas. En esta parte se encuentra la explicación y justificación de los criterios con los que se construyó el *corpus* de análisis, así como cada uno de los pasos por medio de los cuales se realizó el análisis.

El cuarto capítulo presenta el análisis que sustenta esta investigación, mismo que, por cuestiones de espacio aparece abreviado en dos grandes apartados: por un lado, el análisis de las estructuras ideacionales y su construcción lingüística y, por otro, el análisis y descripción de los modelos identitarios presidenciales que fueron localizados en la investigación.

Por último, aparecen las conclusiones en las que tratamos de reunir de manera más condensada los resultados encontrados, los aspectos que no pudieron ser resueltos, así como las interrogantes y nuevas vetas de investigación que pudieron ser identificadas mientras se realizó este trabajo. Es importante decir que en los anexos el lector encontrará todos los discursos que componen el *corpus* de esta investigación vaciados en las tablas de análisis de acuerdo con la explicación que damos en el tercer capítulo.

Para la realización de este estudio el diseño metodológico representó uno de los aspectos más complicados y extenuantes, debido a que fue muy complejo encontrar un método que nos permitiera asir las estructuras identitarias que percibíamos en los discursos, pero que parecían desvanecerse cuando queríamos definir una unidad de estudio mucho más pequeña: he ahí uno de los grandes retos y complejidades del análisis del discurso, lo que logra construir esa gran unidad que es el lenguaje en uso, pocas veces puede estudiarse por medio del análisis de partículas diminutas como los conectores o marcadores discursivos. Por ello mismo fue necesario recurrir a unidades mayores, que plantean labores complejas en el análisis y procesamiento de los datos.

Capítulo 1

Análisis del discurso, estructura ideacional e identidad

Este trabajo pretende estudiar la manera en la que, por medio de elementos léxico semántico pragmáticos, se construye, discursivamente, un mapa conceptual o campo semántico que estructura la identidad del presidente en el discurso de toma de posesión presidencial en México. Esto supone, *grosso modo*, la intersección de, al menos, tres grandes aristas teóricas: el análisis del discurso, los estudios léxico semántico pragmáticos (semántica cognitiva) y la teoría de la identidad. El objetivo de este capítulo es plantear, de manera general y resumida, los supuestos teóricos básicos de estas tres aristas con el objetivo de conocer los enfoques y acercamientos desde los que se estudiará el fenómeno, y de explicitar las intersecciones de estas propuestas teóricas como una manera de acercarse teóricamente —desde una óptica lingüística— al tema que proponemos abordar en esta investigación.

1.1 El análisis del discurso

Desde hace un tiempo ha habido un aumento en el uso del análisis del discurso para el estudio de fenómenos complejos de la sociedad. Esta no es una tesis que intente abordar la siempre eterna discusión de qué es discurso, qué entendemos por análisis de discurso y cuál es el procedimiento que lo caracteriza, en tanto que, tal planteamiento no es útil para esta investigación. Por eso mismo, nos restringiremos a definir las concepciones, definiciones y lineamientos del análisis del discurso según los cuales se plantea esta tesis, con el objetivo de dejar claros estos principios y fundamentar la óptica desde la que se diseñó la investigación.

Existen muchos y diversos enfoques y niveles desde los que podemos hablar del análisis del discurso, pero para los fines de este apartado, nos interesa, en primer lugar, destacar las implicaciones que tiene para el estudio del lenguaje la decisión metodológica de trabajar conforme al enfoque de análisis del discurso. En ese sentido, el análisis del

discurso supone, de manera general, el reconocimiento de que el lenguaje en uso vive, se manifiesta y construye en categorías mucho más amplias que las de párrafos o textos. Se reconoce, por tanto, el hecho de que estudiar las categorías amplias en que se manifiesta la construcción lingüístico-simbólica de los mundos sociales supone retos complejos. De acuerdo con este posicionamiento general, el discurso no es otra cosa que el lenguaje en uso. Por tanto, este trabajo se adscribe al análisis del discurso en tanto que intenta dar cuenta de un fenómeno del lenguaje en uso por medio del cual se construyen, mantienen o modifican relaciones sociales y formas de construcción simbólica del mundo, en específico del poder presidencial y de la identidad presidencial en México. Esto quiere decir que, según el enfoque de análisis del discurso, los aspectos sintáctico semánticos y pragmáticos podrán ser observados en un fenómeno social determinado que permite estudiar un tipo de discursos presidenciales en sus realizaciones concretas y sin extraerlos o aislarlos del complejo mundo del que forman parte.

La importancia de reconocer la existencia de extensiones discursivas mayores ha sido ya bastante argumentada por diversos autores (Van Dijk, 1999, 2003, 2008, 2011, 2012; Fairclough 1989, 1992, 1995, 2003, 2012; Wodak, 2000, 2002, 2003, 2007, 2009, 2012), además de que permite analizar no sólo los elementos lingüísticos (sintáctico, semánticos o pragmáticos) que se encuentran presentes de manera concreta, sino que permite dimensionarlos en los niveles pragmático y cultural (Ruiz Surget, 2011). Por esta razón consideramos que, para este trabajo, el enfoque del análisis del discurso es pertinente en tanto que permite mostrar el hecho de que el léxico (junto con las cargas semánticas y pragmáticas que despliega) no se manifiesta como un elemento suelto o aislado, sino como mecanismo de integración conceptual; por eso mismo es que el estudio desde un enfoque discursivo permite observar la relación que las unidades lingüísticas pequeñas establecen con los conceptos clave del tema que las rodea y las finalidades cognitivo-relacionales del discurso en el que aparecen.

El hecho de que este estudio se adscriba al análisis del discurso supone que el fenómeno lingüístico que se analizará, si bien implica la descripción léxica, sintáctica y semántica de ciertas unidades, supone también la revisión de los contextos y entornos

(lingüísticos y conceptuales) en los que aparecen las expresiones que nos interesa estudiar. De la misma manera supone que, como parte del análisis, se contempla la revisión de los entornos socio históricos en los cuales surge y es utilizado el discurso de toma de protesta presidencial, que es el soporte del fenómeno lingüístico que llama nuestra atención. Esto implica que el evento será analizado junto con sus entornos físicos, geográficos y socioculturales. De la misma manera se tomarán en cuenta los actos que participan en el evento de pronunciamiento del discurso de toma de protesta presidencial, a saber, la toma de protesta, la recepción de la investidura presidencial así como el acto ritual iniciático.

Por ello es importante decir que entendemos discurso como una “práctica social, una forma de acción entre las personas que se articulan a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito” (Casalmiglia y Tusón, 2007: p. 1). Al reconocer ese componente social y complejo, esta investigación intenta identificarse con todos aquellos trabajos que destacan que el discurso es “como el iceberg que sólo expresa algunos cuantos significados (proposiciones) y de los cuales se podría presuponer mucha más información” (Van Dijk, 2000. p. 35). En ese sentido, el análisis del discurso rastrea en las “manifestaciones concretas del habla la expresión de las relaciones sociales y culturales que encarnan acontecimientos sociales y cognitivos complejos” (Salgado López, 2012, p. 72).

Esta primera concepción de la definición del análisis del discurso como un posicionamiento del investigador frente a la labor de estudio del lenguaje explica que el uso de unidades mínimas de estudio (que serán presentadas más adelante) responda a la necesidad de diseñar una metodología adecuada que permita no sólo mirar esas pequeñas unidades, sino comprender sus funciones y relaciones en conjuntos mucho más amplios en los que vive el lenguaje como una manifestación de la construcción simbólica. En ese sentido, esta tesis se adscribe a las aportaciones que el análisis del discurso supone en las líneas de investigación de discurso y conocimiento y discurso, identidad y cultura (Van Dijk, 2010 y 2012; Wodak, 2012, Blackledge, 2012).

También es importante advertir que la relación del discurso con fenómenos más complejos de la sociedad ya ha sido explicada por Van Dijk (2009, 2010 y 2012), quien, por medio de su propuesta triangular, ha explicitado la relación del discurso (lenguaje en uso) con la cognición y con un fenómeno o acontecimiento social. Debido a esto, la investigación realizada trabaja según el supuesto de que las unidades de estudio que analiza el lingüista no son más que manifestaciones de las construcciones cognitivo-sociales y simbólicas que se hacen presentes en una sociedad debido a la existencia de fenómenos sociales que emergen o se manifiestan en la superficie lingüística (y en muchas otras formas, pero a nosotros nos interesa concretamente la dimensión lingüística).

Consideramos que el estudio detallado de ciertas manifestaciones de la superficie lingüística nos permite acceder al conocimiento de la cognición social y de la construcción simbólica de los fenómenos sociales. Todo ello lo afirmamos basándonos en los últimos trabajos de Van Dijk (2010), donde el autor ha abundado más en la idea de que el análisis del discurso presupone un acercamiento al conocimiento social, pero eso no quiere decir que exista una relación directa entre el análisis del discurso y el descubrimiento del conocimiento social, porque entre ambos fenómenos media la cognición. De acuerdo con Van Dijk, el conocimiento social que se encuentra contenido en los discursos está mediado por los modelos mentales (2010) que existen en la cognición social y que son los que motivan y generan las manifestaciones emergentes de la superficie lingüística. De hecho, en sus últimos trabajos, Van Dijk ha especificado que las manifestaciones de la superficie lingüística que se revisan en las investigaciones de análisis del discurso tienen, detrás, un conjunto de modelos mentales en los que se estructura la cognición social de una cultura y sociedad determinadas.

Las expresiones lingüísticas que estudiamos, como tales, de alguna manera contienen esos modelos mentales e incluso el modelo mental conceptual del contexto que se encuentra dentro del discurso y no fuera de éste (Van Dijk, 2010 y 2012), debido a que las expresiones lingüísticas no son otra cosa que manifestaciones concretas de estas ideas. Si bien existe un contexto espacio temporal, todo discurso construye una descripción simbólica (un modelo mental) del contexto, que se construye subjetivamente por los

participantes y, en ese sentido, el contexto es una experiencia única. De ahí que, pese a haber decidido trabajar con el estudio de una unidad lingüística, consideremos que el análisis puede aportar elementos para la reconstrucción de las identidades presidenciales y de los modelos mentales que están involucrados en la construcción de la identidad presidencial mexicana. La selección y preferencia de ciertas agrupaciones léxicas, frente a otras, permite observar, en instanciaciones lingüísticas, el modelo mental que se tiene, en este caso concreto, de qué es, qué debe ser y cómo es un presidente.

Es importante advertir que, dentro de la amplia gama de desarrollo del análisis del discurso, existe desacuerdo con respecto a la definición de qué es en sí el análisis del discurso: podemos encontrar posturas que defienden que se trata de una herramienta de trabajo que permite acercarse y conocer fenómenos más amplios por medio de acercamientos lingüísticos (o de otras disciplinas); hay quienes suponen que el análisis del discurso hace referencia a una metodología precisa (el problema es que hay tantas como tipos de estudios existen)¹; y también hay quienes afirman que se ha convertido en una transdisciplina.

Para los fines de este trabajo, el análisis del discurso se entiende como una herramienta que permite acceder (una vez que se ha definido una unidad mínima de estudio, que es la que determinará el nivel de estudio, así como una teoría lingüística de trabajo que acotará el campo de la investigación), por medio de la superficie lingüística, a los procesos sociales cognitivos complejos que construyen fenómenos amplios como la identidad, la ideología, etc. En ese sentido, el análisis del discurso, como herramienta, permite la construcción teórica de una especie de puente que conecta esos procesos abstractos y complejos con las manifestaciones concretas y observables que aparecen en el lenguaje en uso y que, sin esa herramienta, quedarían completamente desconectados.

Una parte importante del trabajo que presentamos aporta una metodología en la que se construye una propuesta que permite discutir acerca de los caminos de trabajo en los que se utiliza la herramienta del discurso para poder establecer conexiones entre las manifestaciones léxicas, semánticas y pragmáticas (nivel de estudio) con el fenómeno

¹ En esta clasificación entrarían todos los analistas del discurso de la corriente del Análisis Crítico del Discurso.

abstracto y complejo de la construcción identitaria en un caso particular que es el de la toma de protesta presidencial.

1.2 La lingüística cognitiva

Esta investigación está planteada desde un enfoque de estudio lingüístico y no desde los otros muchos puntos de conocimiento con que podría ser abordada, como por ejemplo el de la ciencia política o las ciencias de la comunicación. Por ello, es necesario definir una teoría lingüística, así como una propuesta de modelo para el estudio de las manifestaciones de la superficie lingüística (la construcción léxica de campos semánticos del discurso de toma de posesión presidencial) que nos interesa estudiar. A continuación haremos una muy breve presentación del enfoque lingüístico general con el que se realizó el trabajo, así como de los modelos mentales y propuestas teóricas de comprensión (lingüísticas) del fenómeno semántico del léxico, los campos semánticos y la integración conceptual para explicitar el tipo de aproximación y estudio que estamos proponiendo.

La presente investigación ha sido planeada y desarrollada según los principios de la teoría de la lingüística cognitiva, en especial los de la semántica cognitiva, en tanto que sus postulados, planteamientos y enfoques son los que permiten dar cuenta, de una manera más completa y profunda, del fenómeno que nos interesa describir: la construcción e integración conceptual de la identidad presidencial por medio del uso del léxico que articula campos semánticos que dan concreción y actualizan la identidad presidencial en cada toma de protesta. A continuación aparece una breve enunciación de cuáles son esos principios y postulados, los modelos de análisis y propuestas teóricas desarrolladas.

La lingüística cognitiva se inserta como una corriente específica del estudio del lenguaje que surgió en los años ochenta del siglo pasado (aunque se pueden rastrear antecedentes desde una década atrás). Algunos de los teóricos de la lingüística cognitiva postularon sus trabajos como una reacción al generativismo-transformacional que había relegado el componente semántico así como el factor del individuo y sus relaciones

cognitivas. El año de 1987 es importante debido a que tres de los autores más importantes, Langaker, Lakoff y Johnson publicaron los trabajos en los que postularían las ideas generales del enfoque cognitivo en trabajos como *Women, Fire and Dangerous Things*, *Cognitive Grammar* y *Metaphors We Live By*. A estos trabajos se sumarían las aportaciones de Fauconnier y Turner, Talmy y Fillmore, entre otros.

En general, los postulados de la lingüística cognitiva se caracterizan porque ponen mayor énfasis en los mecanismos de aprendizaje y comprensión humana, debido a que, desde sus postulados básicos, suponen que el lenguaje “es una manifestación de la configuración mental del ser humano, y que a través del lenguaje pueden vislumbrarse las estructuras cognitivas con las que percibimos y aprehendemos el mundo” (Ruiz Surget, 2008 p. 8), también suponen que “muchas de las estructuras que utilizamos para clasificar y categorizar los estímulos que nos presenta nuestro cuerpo y entorno están estrechamente relacionadas con la manera en la que corporalmente percibimos ese entorno” (Ruiz Surget, p. 8), de tal forma que, desde un punto de vista cognitivo, el conocimiento es una representación simbólica de la realidad.

De acuerdo con Lakoff y Johnson (1980), las percepciones inmediatas que experimenta nuestro cuerpo son procesadas, *a posteriori*, por la mente y se van convirtiendo en estructuras mentales con las que aprendemos, categorizamos y comparamos otras experiencias. En este sentido, lo más importante es que “la lingüística cognitiva trata el lenguaje no como un conjunto de niveles discretos (p.e. morfema, lexema, sintagma, cláusula), sino como un conjunto gradual de categorías [... por lo que] El lenguaje es visto con base en esquemas mentales y expresiones figuradas” (Ruiz Surget, 2008, p. 8).

La lingüística cognitiva “busca activamente las correspondencias entre el pensamiento conceptual, la experiencia corporea y la estructura lingüística” (Cuenca y Hilferty, 1999, p.3), ya que supone que: “La capacidad humana de atribuir significados a los objetos que hay en el mundo se encuentra íntimamente relacionada con otras capacidades propias de nuestra anatomía y fisiología, como la percepción a través de los sentidos” (Ruiz Surget, 2008 p. 12). De ahí que los cognitivistas suelen afirmar que: “El

lenguaje es un sistema que no existe de manera aislada en nuestra cognición, sino refleja todos los elementos de la estructura mental” (Pfleger, 2001).

De acuerdo con la teoría cognitiva:

la organización de la experiencia se realiza en dos sentidos:

- a) El nivel horizontal según el cual distribuimos entidades en categorías distintas y dentro de cada categoría establecemos grados de centralidad o prototipicidad.
- b) El nivel vertical, que da cuenta de la organización interna de una determinada categoría, pasando de la abstracción a la especificidad (Cuenca y Hilferty, 1999, p. 34).

1.2.1 Semántica cognitiva

Entre los aspectos que más han desarrollado los trabajos de la lingüística cognitiva se encuentra el de la semántica. La semántica es la rama de la Lingüística que estudia el significado (relaciones entre palabras, entre significados, relación del uso de las palabras con el contexto, etc.). En la historia de la Lingüística, son muchas y diversas las teorías con las que se ha trabajado el estudio del significado: aquellas que postulan que el significado es resultado de las interrelaciones con el sistema (estructuralista: Greimas, 1973 y Coseriu 1986); las que afirman que el significado se relaciona con la realidad (lógica: Frege, 1971); y las posturas cognitivas para las que el significado de las palabras “se deriva de la experiencia que obtiene nuestro cuerpo cuando interacciona con el entorno” (Ruiz Surget, 2008, p. 11); esto quiere decir que para la semántica cognitiva el significado no se considera como algo externo que existe de manera objetiva.

De tal suerte que la capacidad humana de atribuir significados está determinada y relacionada con las capacidades propias de nuestra anatomía y fisiología. De ahí que sea apropiado afirmar que: “La semántica cognitiva se enfoca en la relación entre el significado lingüístico y las facultades cognitivas del cerebro, más específicamente, la semántica cognitiva se basa en la premisa de que el cerebro genera, a partir de experiencias más concretas, abstracciones que permiten darle una estructura y una organización a dichas experiencias y que el significado se encuentra en estrecha relación con estas estructuras simbólicas abstractas” (Ruiz Surget, 2011, p.5). La conceptualización es por tanto un fenómeno que ha sido explicado de la siguiente manera: “La función de la

percepción en la Lingüística Cognitiva es importante pues se postula que el lenguaje está construido sobre la base de representaciones o imágenes mentales, mismas que provienen de la reconfiguración, mediante procesos mentales, de las experiencias perceptuales del individuo. Esta construcción del lenguaje se llama conceptualización” (Ruiz Surget, 2011, p. 6). Con respecto a esta forma de conceptualizar Langaker (1990) explica lo siguiente:

We have, next, various cognitive abilities that are applicable to any domain of experience and essential to the emergence of specific concepts. We can, for instance, compare two experiences and register either their identity or any discrepancy between them. We can use one structure as the basis for categorizing another. We have the capacity for abstraction (schematization) and thus for conceiving of situations with varying degrees of specificity and detail. We are able to direct and focus our attention and to structure scenes in terms of figure/ground organization (which is often reversible). (p.2)

Uno de los aspectos que más ha revisado la semántica cognitiva es el proceso de categorización que interesa en tanto que lo postulan (Lakoff 1990, Lakoff y Johnson, 1980) como un principio indispensable que hace al humano ser lo que es, ya que: “Sin la capacidad para categorizar no podríamos funcionar para nada, ni en el mundo físico ni en el social o intelectual. El entendimiento de cómo categorizamos es crucial para entender cómo pensamos y cómo funcionamos, y por tanto, es esencial para comprender lo que nos hace humanos” (Lakoff, 1990, p. 6). Para el estudio de los fenómenos de la categorización, los cognitivistas desarrollaron la teoría del prototipo que dio solución a muchos problemas que la clasificación tradicional de categorización no podía resolver por ella misma. Asimismo, la teoría de la segregación de *figure and ground* muestra que para la semántica cognitiva lo que es importante es estudiar los procesos cognitivos por medio de los cuales categorizamos y construimos integraciones conceptuales en el uso del lenguaje.

Desde el enfoque de la semántica cognitiva “los significados son, hasta cierto punto, ‘creados’ por el conceptualizador; es el sujeto conceptualizador el que usa unas ciertas categorías estableciendo las distinciones para hablar de objetos que son relevantes para hablar de ellas” (Ibarretxe-Antuñano y Valenzuela, 2012 p. 35). Una vez explicados

estos principios generales trataremos de resumir cómo se han abordado las problemáticas de conceptualización, categorización e integración conceptual en trabajos concretos.

1.2.2 Los proceso de conceptualización, categorización e integración conceptual en el estudio del léxico

Para la semántica cognitiva, la percepción es el comienzo del proceso que lleva a la construcción del significado, en el entendido de que “el lenguaje está construido sobre la base de representaciones o imágenes mentales, mismas que provienen de la reconfiguración, mediante procesos mentales, de las experiencias perceptuales del individuo” (Ruiz Surget, 2011, p. 6) y es por medio de procesos cognitivos (abstracción, síntesis o comparación) como es posible llegar a las instancias lingüísticas con las que hablamos. Los trabajos desarrollados han construido modelos o esquemas que tratan de representar los procesos de conceptualización para facilitar su análisis semántico-conceptual.

De acuerdo con Langaker (1990), las expresiones lingüísticas pertenecen a dominios cognitivos que conceptualizamos (Lakoff, 1987). De acuerdo con la teoría cognitiva, existen diversas imágenes que se pueden crear a partir de estos dominios. Uno de los principios en la integración conceptual es el del perfil y la base que construyen, al destacar un elemento y dejar de fondo otro, una conceptualización simbólica que constituye una representación (Langaker, 1990). Las imágenes mentales también pueden tener dimensiones, tales como la del principio de la Gestalt (la percepción prepondera el todo y no las partes; en esta dimensión prepondera la percepción visual) (Ungerer y Schimd, 2006); además de que la categorización bien puede funcionar según el principio del prototipo (el mejor representante) (Kleiber, 1990; Langaker, 1987) o el aire de familia (Wittgenstein, 2003; Ungerer y Schimd, 2006); la integración conceptual o *blending* que es la explicación de cómo se integran dos espacios mentales y que supone que la entrada de dos espacios crea un espacio genérico (Fauconnier, 1984 y 1997), lo que ocurre conforme a los principios de composición (se muestran relaciones que antes no estaban claramente manifiestas); la dimensión de completamiento (que funcionará por medio de elementos

de conocimiento de mundo y marco cultural) y la dimensión de elaboración (cambios que se suscitan después de ocurrida la composición) (Fauconnier, 1997).

Además de la integración conceptual, están las estructuras y procesos que organizan el conocimiento complejo, éstos han sido llamados modelos cognitivos idealizados (Lakoff, 1987) que son representaciones simplificadas de la realidad (con las que se construyen estructuras semánticas), son espacios mentales necesarios para la integración conceptual. A partir de la idea de imagen mental y de los principios cognitivos con los que hacemos categorizaciones, existen propuestas y modelos que permiten hacer estudios del léxico y de los campos semánticos que se integran en la construcción del significado.

Es importante decir que, para la semántica cognitiva, es falsa la distinción tradicional entre el significado lingüístico y el significado enciclopédico, que supone que la semántica se ocupa del “conocimiento nuclear de una palabra, mientras que otro tipo de conocimiento adicional que pueda ser evocado por el uso concreto y contextual de una palabra pertenece al terreno de la Pragmática [... por lo que] el significado lingüístico de una palabra es así distinto de otros tipos de significados potencialmente asociados a la misma, como significados contextuales, culturales o sociales” (Valenzuela, Ibarretxe y Hiferty, 2012 p. 41). Tal principio es rechazado desde el enfoque cognitivo, ya que supone que no es posible hacer una división clara y tajante entre Semántica y Pragmática, pues cada vez que utilizamos una expresión lingüística invocamos una cantidad amplia de conocimiento de mundo e incluso podemos no conocer todo el significado lingüístico de un término y no obstante usarlo. Ese conocimiento del mundo está organizado en categorías a las que denominamos ‘dominios’ (y de las que ya hemos hablado). El significado, entonces, es “una emergencia que resulta de dos aspectos: el significado de mundo que hemos organizado en dominios y la manipulación que hacemos de esa información por medio del mecanismo de estructuración conceptual que “empaquetamos” (Croft y Cruse, 2004, capítulo 2).

El empaquetamiento de esa información utiliza ciertos mecanismos de operación como el de figura-fondo, perspectiva y los diferentes niveles de abstracción. Para

entender el fenómeno de categorización, la semántica cognitiva supone que la categorización lingüística refleja una categorización cognitiva, esto consiste en “agrupar los distintos objetos del mundo según sus parecidos o diferencias de manera que podamos utilizar la información aprehendida sobre uno de los miembros de la categoría al resto de miembros de la misma” (Valenzuela, Ibarretxe y Hiferty, s/f, p. 44), pero esas categorías, como lo ha demostrado Eleanor Rosch (1978, 1991), no las construimos de manera rígida ni utilizando criterios suficientes y necesarios (cfr. la teoría aristotélica), sino con principios flexibles y matizados (Berlin y Kay, 1969; Evans y Green 2006). La categorización ocurre en dos dimensiones, una vertical (principio de economía cognitiva) que agrupa elementos semejantes y permite observar el nivel de inclusión y de especificidad que tienen los miembros del grupo, y la dimensión horizontal (principio de estructuración del mundo percibido) en el que prima el principio de prototipicidad o mejor representante.

Esta propuesta se ha utilizado ampliamente para agrupar estudios de nivel léxico y de los campos semánticos, debido a que permite ver la manera en la que, por medio de la estructuración de categorizaciones, se construyen significados mucho más amplios y grandes. Para la dimensión vertical de la categorización se ha trabajado con la “teoría del nivel básico”, que estudia el nivel de especificidad o generalidad que organiza a los miembros de una categoría, ya que no todos los niveles son igual de importantes para la cognición humana (Rosch et al, 1976) y de acuerdo con la cual se han detectado tres niveles importantes: el nivel superordinado, que es el más general, con pocos atributos y muy generales; el nivel básico, que es más específico y es el más importante a nivel de la cognición en tanto que implica un esfuerzo cognitivo mínimo (Kleiber, 1990); y el nivel subordinado, que es el más específico pero con un procesamiento cognitivo mucho más costoso. Mientras que para el estudio del nivel horizontal se ha trabajado con la “teoría de los prototipos” (Rosch, 1978), de acuerdo con la cual el prototipo es “el elemento de la categoría que más atributos comparte con el resto de de los miembros de la misma, el más representativo y distintivo” (Valenzuela, Ibarretxe y Hiferty, 2012 p. 48) y que trae consigo los efectos prototipizantes.

Lakoff (1987) propuso el concepto de modelo cognitivo idealizado (MCI) y la existencia de modelos de grupo, que son casos en los que varios MCI confluyen y que ayudan a comprender el concepto prototípico de un concepto. La teoría de los MCI se ha recuperado frecuentemente para el estudio del nivel léxico con el fin de explicar la organización de redes léxicas y para la construcción de inferencias en fenómenos como el de la cortesía. Lo que es un hecho es que, por medio de las redes de MCI, construimos, en el uso, una categorización emergente que permite hacer inferencias que construyen el significado de situaciones específicas.

Como bien advierten los autores:

Los campos semánticos también se han estudiado utilizando las herramientas de la semántica cognitiva. Tradicionalmente, dentro de la semántica estructural en general, los campos semánticos se describían a través de rasgos o componentes semánticos, que eran definidos en términos de condiciones suficientes y necesarias². En la SC un campo semántico es un conjunto de elementos que se categorizan como pertenecientes al mismo dominio conceptual. El campo semántico viene organizado a través de elementos prototípicos, que es la imagen mental que mejor lo representa, y se describe a través de diferentes características conceptuales que pueden ser compartidas o no por los demás miembros del campo semántico (Valenzuela, Ibarretxe y Hilferty, 2012 p. 52).

Frente a los estudios tradicionales, el trabajo con campos semánticos, desde esta óptica, no implica que los elementos del campo semántico deban tener las mismas características definitorias y no se adscriben a términos binarios de ausencia o presencia.

En Latinoamérica, el estudio de las redes léxico semánticas como aspectos que consolidan y estructuran el discurso presidencial han sido trabajadas con base en la semántica lingüística de Pottier (1992 y 1993). Molero de Cabeza y Fernández, en sus estudios de los discursos del presidente venezolano Chávez (2004) han podido concluir que la selección del léxico “está guiada por sus intenciones comunicativas y persigue los fines estratégicos del discurso político: legitimar, deslegitimar, oponer, polarizar. En el léxico político son productivos los procesos derivacionales y la composición, además de las relaciones de sinonimia y antonimia y los neologismos semánticos” (p.1). Las

² Trabajos como los de Greimas, Coseriu y Pottier trabajan según el concepto de rasgo semántico pertinente, mientras que los componencialistas, como Katz y Fodor o Lounsbury, hablan de componente semántico.

investigaciones de las autoras han sustentado que en los discursos políticos existe una estructura ideacional o mapa conceptual subyacente en el que emergen elementos que no están indicados de manera explícita en el discurso (p.2). Con base en estos trabajos existe toda una clasificación de los recursos de prefijación y sufijación que son más comunes (así como los neologismos) en la producción del léxico político. Asimismo han destacado que la composición es uno de los recursos que más se utiliza, de tal manera que cada uno de los grupos políticos construye una especie de diccionario propio por medio del cual construye su identidad política (en conjunto con otras funciones), tal diccionario impacta de manera decisiva en los espacios comunicativos relacionales en los que se reproducen, comentan o discuten los temas políticos en el país.

En el 2002 Lourdes Molero de Cabeza analizó de manera más detallada la manera en la que se construía el personalismo en los discursos chavistas, en este trabajo, algunos de los elementos lingüísticos presentes en los discursos eran utilizados “para describir el ser y la actuación del líder” (2002, p. 292). Además, de acuerdo con sus observaciones, “El personalismo en la comunicación política incide en la construcción o creación de ambientes cognitivos, núcleos del significado y construcciones de identidades en los que tienden a valorarse más las acciones de una persona que la participación y la cooperación del grupo” (p. 298). La presencia de este tipo de fenómeno (con manifestaciones lingüísticas léxicas) ha sido estudiada también por Quintero (1990) y Bolívar (2001)

Como característica del nivel lingüístico de estos tipos de discurso, Molero de Cabeza afirma que:

- a) Las selecciones léxicas: se refieren a las unidades léxicas o términos que se eligen para describir a los oponentes (grupos políticos y sus líderes), a los partidarios (grupos políticos que apoyan al emisor) y a la situación socio política (según se haya pertenecido o no a la élite política). Estas selecciones léxicas manifiestan la autopresentación positiva y la presentación negativa del oponente y están vinculadas también con el esquema argumentativo del discurso.
- b) Los campos semánticos: si el discurso enfatiza algunas situaciones o entidades las selecciones terminológicas pueden conformar verdaderos campos léxico- semánticos, como es el caso de destrucción y la reconstrucción que se presentarán en el análisis de la muestra (2002, p. 301).

También enfatizan la presencia de las metáforas (Lakoff y Johnson, 1987) en el discurso político, así como el uso de otros recursos retóricos que se toman de otras prácticas sociales y discursivas y que funcionan en torno a los campos léxico semánticos que se construyen. De acuerdo con la coherencia y sistematicidad que se logra o no construir con estos recursos, podemos afirmar que, cuando el uso de ciertos símbolos (Geertz, 1990, p.90) es utilizado para articular u objetivar nuevas articulaciones y nuevas relaciones, estamos frente a un líder carismático (Cohen 1979).

Existen otros lingüistas que han enfatizado el importante papel de las selecciones léxicas en la construcción del discurso político, tal es el caso de Santiago Guervós, quien afirma que “la selección léxica es un arma fundamental en la estrategia política” (2005, p. 69) e incluso ha rastreado ciertas conexiones entre los distintos procesos y la codificación semántica de ciertos contenidos (Núñez Cabeza y Guerrero Salazar 2002, Romero Gualda 1985, Guerrero Salazar 2007), en cuanto a la tendencia por utilizar términos más cultos o snobistas está el estudio de Manuel Alvar (1989).

También se ha destacado el nivel connotativo en el uso del léxico en el lenguaje político. Se ha llegado a afirmar que el significado valorativo o connotativo posee, en el caso del lenguaje político, una importancia especial “porque todo término usado por los políticos va acompañado de una carga ideológica o afectiva” (González Ruiz, 2008, p. 153) lo que se ha observado en otro tipo de estudios como el de Fernández Lagunilla (1999b). González Ruiz (2008) también da un papel importante a las metáforas tanto en la dimensión productiva de las metáforas (Lakoff y Johnson, 1980, Cuenca y Hilferty 1999) como en la carga argumentativa y valorativa que se construye por medio de este recurso (Fernández Lagunilla, 1999b, Rodríguez 1991).

Las metáforas presentes en el texto contribuyen pues a reforzar una línea concreta de argumentación que sirve de potencial expresivo para lograr una mayor eficacia persuasiva. Y en ellas se comprueba que en el lenguaje político la metáfora léxica no sólo tiene una función cognitiva e ideológica, como expresión de una manera de entender la sociedad o de entender el mundo (Ruiz Gurillo 2000, p. 212)

a la que se suma una función polémica (Fernández Lagunilla, 1999b, p. 49).

Como detallaremos de manera más precisa en el capítulo 2, el discurso de toma de posesión presidencial, al menos en México, es un formato bastante ritualizado y rígido: luego de recibir la investidura presidencial, el presidente se dirige como tal, por primera vez a la nación. Si bien los temas, las progresiones temáticas y las fórmulas hechas tienen un alto grado de anquilosamiento en estas manifestaciones lingüísticas, nos interesa mostrar que, en medio de ellas, el presidente utilizará constantemente ciertos campos semánticos (por medio de elecciones léxicas) que construyen actualizaciones del viejo tema de la toma de posesión. La integración y organización de estos campos semánticos, en el lenguaje en uso, construyen uno o varios IMC por medio de los cuales se destacan más ciertos aspectos de la figura presidencial, que lo que buscan es decirnos quién es el presidente con el objetivo de caracterizarlo de alguna manera que le dé identidad. Si bien es cierto que pueden existir presidentes que construyen más que otros su identidad a través del léxico, en el imaginario social se suelen encontrar expresiones como “Ese sí era un presidente” o “es un presidente demasiado gris o demasiado débil”. Lingüísticamente buscamos rastrear, a nivel léxico-semántico, la manera en la que, al reproducir un guión bastante ensayado y repetitivo, se logra este efecto³.

1.3 Teoría de la identidad

En la medida en la que hemos postulado que nos interesa estudiar el caso concreto de expresiones léxicas y campos semánticos en un nivel discursivo para observar cómo éstas son puestas en juego con el objetivo de organizar y hacer comunicable la construcción identitaria del presidente, es importante revisar, de manera muy breve, algunos elementos que la teoría de la identidad ha aportado para la comprensión de la construcción identitaria.

El problema de la identidad ha sido tratado de manera larga y amplia a lo largo de la historia y, además, ha sido abordado desde distintas disciplinas (tales como la psicología, la filosofía, la antropología o la sociología). Durante un amplio periodo de

³ En el capítulo 2 especificamos que el discurso de toma de posesión presidencial no es el único en el que se hace esta construcción identitaria, pero es uno de los más importantes.

tiempo, las discusiones y estudios identitarios se concentraron en la idea de que eran las esencias las que hacían a los sujetos ser lo que son. De ahí se derivan largos y amplios trabajos donde se reflexiona con respecto a qué es la esencia y cuáles son sus características cuando ésta se presenta como elemento definitorio de individuos o grupos. No obstante, para los fines de esta investigación, comprendemos el fenómeno identitario tal y como lo han trabajado autores más contemporáneos, quienes han enfatizado el carácter complejo, no definitorio y de permanente construcción de la identidad (Wodak 2012, Morín 2003, Bauman 2004, Bamberg, De Fina y Schiffrin, 2010, de Fina, Schiffrin y Bamberg, 2006, Wertsch, 1997, Tajfel, 1984, Bruner, 2003, Bakhtin, 1981).

Todos estos nuevos enfoques de la identidad están ampliamente relacionados con la forma de comprender la generación del conocimiento y al sujeto mismo como centro de las investigaciones. Con base en los postulados de estos autores, haremos un resumen de los aspectos básicos que se deben considerar para comprender el proceso identitario y su relación con el discurso, así como de los aspectos generales que presenta el proceso de construcción de la identidad para la presente investigación.

Dietrich Rall afirma que la identidad es el “conjunto de características que permite saber o reconocer quién es una persona o qué es alguna cosa distinguiéndola de otras” (en Pflieger Coord. 2012, p.18). Las últimas teorías que se han dado a la tarea de trabajar el tema de identidad coinciden en que se trata de un fenómeno complejo, ya que, como nos permite inferir la cita anterior, para definir quién es alguien, es necesario situarse frente al otro o al lado de algunos. En ese sentido, la identidad no existe como un fenómeno aislado, sino como el resultado cualitativamente superior de situarse con y frente a la otredad o la aliedad. “La concepción contemporánea de las identidades, a la luz del psicoanálisis, la lingüística y las teorías del discurso, se aleja de todo esencialismo –en tanto conjunto de atributos dados, preexistentes– para pensar más bien su cualidad relacional, contingente, su posicionalidad en una trama social de determinaciones e indeterminaciones [...por lo que consiste en] un momento identificatorio en un trayecto nunca concluído” (Arfuch en Arfuch, 2005, p. 14). La identidad de cada uno necesita de los otros para formarse y consolidarse, por eso es relacional. Así lo expresa también Leonor

Arfuch: ella, “en tanto relacional, supone un yo pero también un ‘otro’, a partir del cual puede afirmar su diferencia” (2005, p. 28). Por eso, “aunque el individuo posee un principio de permanencia –consigo mismo– está atravesado por los otros, lo que supone un dinamismo relacional en el que los procesos comunicativos desempeñan un papel significativo” (Díaz Cotacio, <http://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/c5/cotacio.pdf>, p. 128). Además el carácter de constante construcción de la identidad como algo que está en constante modificación ha sido revisado también por autores como Maalouf (1999).

La pregunta fundamental al hablar de identidad, desde el enfoque actual, consiste en “cómo usamos los recursos del lenguaje, la historia y la cultura en el proceso de devenir, más que de ser, cómo nos representamos, somos representados o podríamos representarnos” (Arfuch en Arfuch, 2005, p. 24).

De acuerdo con algunos teóricos, el lenguaje en uso está permeado por la existencia de prácticas identitarias (Bamberg, De Fina y Schiffrin, 2010):

we suggest to study identity as constructed in discourse, as negotiated among speaking subjects in social contexts, and as emerging in the form of subjectivity and a sense of self. Our suggestion implies a shift away from viewing the person as self-contained, having identity, and generating his/her individuality and character as a personal identity Project toward focusing instead on the processes in which identity is done or made —as constructed in discursive activities. This process of active engagement in the construction of identity, as we will show, takes place and is continuously practiced in everyday, mundane situations, where it is open to be observed and studied. (Bamberg, De fina y Schiffrin, 2010, cap. 8)

Recientemente, Cillia, Reisigl y Wodak (1999) han trabajado el tema de la identidad nacional y la relación que ésta tiene con el discurso. En su investigación también han destacado el impacto que el discurso de los políticos tiene en las personas y en la manera en la que comprenden y procesan los fenómenos identitarios. De acuerdo con sus investigaciones, en todo trabajo de práctica identitaria hay una navegación entre diferentes posiciones dilemáticas, la primera es la agencia y el control (quién es el que construye el mundo como está), en segundo lugar está el problema del debate entre la mismidad y la diferencia (yo y los otros) y la constancia y cambio en la unicidad que se construye. En este sentido se comprende que las lenguas ofrecen modos distintos para decir las mismas cosas de diferentes maneras, pero el fenómeno de la identidad se

potencia más en el discurso pues se trata de hablar como la persona que queremos ser (no se trata sólo de poder hablar como un presidente o como un político, en el contexto cultural que nos interesa), por lo que las formas y los significados permiten un acceso a lo que comúnmente se conoce como categorías de identidad. En ese sentido, el lenguaje es crucial en la creación y negación de las identidades. La pregunta a la que se quiere responder es cómo una persona forma su identidad o un sentido de quién es.

Para hablar del fenómeno identitario es importante tener presente que la identidad toma forma en interacciones concretas, locales y específicas (de Fina, Schiffrin & Bamberg, 2006); además la identidad se encuentra distribuida entre los agentes activos y los recursos textuales que éstos utilizan (Wertsch, 1997), de modo que puede estar relacionada con la historia que uno cuenta sobre sí mismo, el equipo de fútbol del cual es seguidor, los cuadros o fotos que un adolescente tiene colgados en la pared, la filiación a un determinado grupo político, social o religioso. Todos estos son recursos textuales que uno utiliza con el objetivo de definirse. Tampoco se puede pasar por alto que la identidad es un fenómeno público y social (Tajfel, 1984), ya que las categorías mediante las cuales nos definimos (soy americano, extrovertido, quiero a mi pareja, quiero montar una empresa, soy católico, etc.) son de naturaleza cultural, es decir, son arbitrarias y convencionales. Es sólo a través de la socialización como los miembros de una determinada comunidad se van apropiando de los recursos y artefactos culturales que configuran su identidad (una bandera, himno nacional, lengua, fiesta o tradición, etc.). Por último, la identidad es, ante todo, un acto retórico de comunicación y diálogo realizado en un contexto, con unos valores de interlocución definidos por los protagonistas del diálogo, en que uno intenta persuadir al otro sobre algo o alguien (Bakhtin, 1981). Estos principios se pueden profundizar y complejizar (Bruner, 2003).

Con respecto a la importancia o el papel que desempeñan los discursos de las figuras públicas en el proceso de construcciones identitarias podemos mencionar que éstos están altamente codificados y en ellos se contienen elementos del imaginario y el conocimiento social:

Critical Discourse Analysis perceives both written and spoken 'discourse' as a form of social practice (Fairclough and Wodak, 1997; Wodak, 1995, 1996; Titscher et al., 1998).

It assumes a dialectical relationship between particular discursive events and the situations, institutions and social structures in which they are embedded: on the one hand, the situational, institutional and social contexts shape and affect discourses; on the other hand, discourses influence social and political reality. In other words, discourse constitutes social practice and is at the same time constituted by it.

Through discourse social actors constitute knowledge, situations, social roles as well as identities and interpersonal relations between various interacting social groups. In addition, discursive acts are socially constitutive in a number of ways. First, they play a decisive role in the genesis, production and construction of certain social conditions. Thus, discourses may serve to construct national identities.

Second, they might perpetuate, reproduce or justify a certain social status quo (and national identities related to it). Third, they are instrumental in transforming the status quo (and national identities related to it). Fourth, discursive practices may have an effect on the dismantling or even destruction of the status quo (and of national identities related to it). On the basis of these sociological macrofunctions, we distinguish between constructive, perpetuating, transformational and destructive macro-strategies of discourse (more about these distinctions later) (Cillia, Reisigl, Wodak, 1999, p. 157).

Esa posicionalidad compleja que construye el fenómeno identitario es la confluencia de discursos donde se actualizan diversas posiciones de sujetos no susceptibles de ser fijadas más que temporariamente ni reducibles a unos pocos significantes claves (Arfuch, en Arfuch, 2005).

Son varios los autores que han trabajado el complejo fenómeno de la construcción identitaria de los políticos en las manifestaciones discursivas que tienen en el mundo social. Estos trabajos parten del supuesto de que “Individual politicians construct their identities in different, typical and unique ways depending on the communities of practice to which they belong, the various organizational contexts in which they move, their personal biographies and their national, regional and local histories” (Wodak, 2012, p. 530). Los estudios de la identidad apuntan a tratar de responder algunas de las cuestiones fundamentales con las que el campo del uso del discurso en la política suele plantear cómo se pueden definir las acciones políticas emitidas por el discurso, cuál es el papel que desempeñan las élites políticas en las construcciones sociales y culturales del mundo simbólico social de una nación, cómo se manifiesta la ideología y los sistemas de creencias en estas manifestaciones, cuáles son las funciones prototípicas del discurso político, qué se hace por medio de ellas y con qué estrategias (Wodak, 2012).

Una de las propuestas más acertadas para trabajar el proceso identitario es el esquema del espacio comunicativo relacional identitario (Pfleger, 2001) que es “un espacio simbólico en el que mínimamente dos actores, o diferentes instancias agentivas, asignan significaciones, resignificaciones y actualizaciones a esquemas codificados culturalmente” (Pfleger, 2001, p. 16). De acuerdo con esta propuesta, en este tipo de espacios se construye significación para los miembros de una comunidad, en él los esquemas más evidentes tienen que ver con los roles y los posicionamientos que toman los sujetos que los construyen (de ahí que sea, fundamentalmente, identitario). Los actores que están o juegan un papel significativo en el espacio “buscarán tomar control de la comunicación y de las posiciones relacionales, imponiendo su definición espacial simbólica en esta configuración” (Pfleger, 2001, p. 17).

Para los fines de esta investigación, cuando hablamos de la necesidad de investigar la manera en la que ciertos elementos lingüísticos aportan a la construcción identitaria del presidente, tratamos de expresar la necesidad de poder identificar cómo es que ciertas unidades permiten al presidente situarse y construir relaciones frente a otros y al lado de otros con base en creencias, opiniones, percepciones, juicios, prejuicios y estereotipos culturales que permiten atribuirle elementos particulares que los distinguen, en primer lugar, de cualquier otra persona, y, en segundo lugar, de las otras personas que han ocupado el cargo de presidente.

1.4 A manera de resumen

De acuerdo con los autores, investigaciones y posturas que hemos mencionado, es posible que el discurso de toma de posesión presidencial sea visto como un fenómeno particular del lenguaje en uso de sociedades específicas, tal lenguaje en uso no puede escapar a la explicación que el análisis del discurso postula: por medio de estas manifestaciones se construye sociedad e interrelación entre los seres humanos, por lo que en su uso específico deben estar presentes instanciaciones lingüísticas que muestran que existen procesos cognitivos mucho más complejos, como el de conocimiento y cognición social.

Dichas instanciaciones lingüísticas se convierten en manifestaciones observables y concretas de la manera en la que, en el momento del uso, se integran conceptos, se actualizan significados y se agrupan nuevos elementos, al tiempo que se expulsan otros para la construcción de IMC.

Dado que la construcción identitaria es un fenómeno mucho más común y cotidiano de lo que suponemos, algunos de los IMC que se construyen por medio del discurso de toma de posesión presidencial abren un espacio comunicativo interrelacional; es decir aportan elementos para esa constante y nunca acabada acción de intentar decir a los demás quién soy de manera tal que puedan ubicarme dentro de ciertos grupos, pero distinguirme de otros.

Lo que es cierto es que casi todo el tiempo estamos utilizando recursos para hablar de quién somos, y esto no escapa a aquellos actos lingüísticos ritualizados (no importa su índole), por ejemplo, cuando habla por primera vez el jefe de la tribu, cuando el papá de la quinceañera dirige las tradicionales palabras, cuando un jefe de familia dirige las palabras del brindis de año nuevo. Al significar el hecho, al significar a los asistentes, al dar un mensaje, también hablará de quién es él, aún cuando tenga que apegarse a ciertos formatos (en mayor o menor medida). La toma de posesión presidencial es una manifestación concreta de un ritual lingüístico de la sociedad mexicana. Por ello, consideramos que nada de lo visto en este capítulo es ajeno a este fenómeno⁴, sin embargo, es evidente, que esta práctica tiene características muy específicas, por lo que el objetivo del siguiente capítulo es presentarla y hablar de sus especificidades para comprender de qué manera los lineamientos generales que hemos visto pueden ser adaptados para la manifestación concreta que interesa a esta investigación.

⁴ La explicación más clara de todos los elementos que están presentes en los discursos presidenciales (como parte de los discursos de los políticos) ha sido descrita en un esquema propuesto por Wodak (2012, p. 532) y nos parece muy útil para esta investigación.

Capítulo 2

El fenómeno del discurso de toma de posesión presidencial en México: características generales y lingüísticas

En este capítulo el objetivo es describir y exponer las características que permiten conocer y comprender el fenómeno discursivo específico que nos interesa en la tradición y cultura de la que proviene. Para ello, primero determinaremos si pertenece o no al discurso político y de qué forma. Luego lo describiremos de manera general y dentro de su tradición social y cultural para, al final, revisar sus especificidades lingüísticas. Mientras recorremos este camino también aprovecharemos para mostrar los estudios y trabajos que se han realizado de manera más concreta sobre los discursos presidenciales.

2.1 El discurso de toma de posesión como parte del discurso político

El primer asunto que nos parece importante, para poder caracterizar el discurso de toma de posesión presidencial, es ubicarlo dentro de un grupo de manifestaciones similares que nos permita destacar la manera en que son comprendidos, de manera general, este tipo de discursos y lo que se ha dicho con respecto a sus características generales.

Como es natural, hemos tratado de agrupar y clasificar los tipos de discursos que conocemos y creamos, sin embargo, algunos de los cortes que hemos hecho no están plenamente aceptados por todos, debido a que se cuestionan los criterios convencionales que nos llevan a proponer estos cortes imaginarios y artificiales, lo que se suma a la dificultad de identificar fronteras claras que se correspondan con tales cortes. Se ha hablado y discutido mucho acerca del término “discurso político” para referirse a una serie de manifestaciones del lenguaje en uso emitidas por actores políticos⁵.

De manera teórica, la mayoría de los autores que han trabajado el discurso argumentativo reconocen que, dentro de éste, se encuentra el discurso político (Toulmin,

⁵ Nos parece que Coseriu ha dejado claro que no se puede confundir discurso con lenguaje, por lo que el hecho de que exista un discurso político (como una convención académica) no implica que haya lenguaje político (Coseriu en Alvar, 1987, p. 17).

Perelman y Olbrechts Tyteca, Anscombe y Ducrot, Oleron, Eemeren, Weston, Plantin, Adam y Eggs). Es importante saber que los estudios del discurso político han presentado dos orientaciones principales: por un lado, la de los institucional-funcionalistas que comprenden el discurso político como “todo aquel enunciado o conjunto de enunciados producido por las instituciones en las que la sociedad encierra en un momento determinado la función dominante de la política.” (Mangone y Warley 1994: 16), y por otro la que está basada en la teoría de las ideologías; por lo que comprende por discurso político la “[...] forma donde emergen las ideologías sociales, y por lo tanto se subordina a la hora del análisis al concepto de formaciones discursivas [...]” (Mangone y Warley 1994: 18). Esta segunda posición renuncia al trabajo meramente descriptivo y se interesa por procesos mucho más complejos.

El uso del término “discurso político” ha aparecido para englobar una serie de manifestaciones del lenguaje en uso que se presentan en escenarios evidentemente políticos o bien que son construidos y manejados por actores políticos; no obstante el problema más grave que presenta esta clasificación es el de restringir a los actores políticos. Aunque prototípicamente con actores políticos nos referimos a las figuras oficiales de un sistema gubernamental y al lenguaje en uso por medio del cual éstos interactúan con otros actores políticos y con la sociedad en general, es evidente que hay muchas otras manifestaciones que generan problemas con esta definición, pues igual de político puede resultar el discurso del líder de alguna organización social o guerrillera que trata de comunicarse con la sociedad, el de un diputado o presidente o el de algún ciudadano que denuncia los malos tratos de su gobierno. Cuando decimos que el discurso de toma de posesión presidencial entraría en la clasificación del discurso político, no estamos obviando los problemas que esta categoría contiene y más bien la utilizamos como la construcción convencional con la que la academia agrupa diversas manifestaciones de actores sociales gubernamentales para su estudio⁶.

⁶ Para los fines de este trabajo conviene más retomar la definición de los institucional-funcionalistas, porque es la más prudente para el *corpus* de esta investigación. Aunque consideramos que la definición tiene problemas en tanto que al caracterizar estos discursos como políticos parece asumir que otros discursos no lo son, sin embargo, es útil si se entiende que es usada para definir de manera concreta el uso del lenguaje

En ese sentido, nos parece prudente recuperar las ideas de Silvia Gutiérrez (s/f, http://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso_cambio/72Gutie.pdf) cuando aporta los siguientes elementos para entender de mejor manera la categoría de discurso político:

- a) En primer lugar, lo que se trata de conceptualizar no es nunca un discurso, sino un campo discursivo. Esto implica que lo que se trata de construir no es una tipología de discursos, sino una tipología de juegos de discurso. Desde un inicio nos vemos confrontados con el análisis de procesos de intercambio discursivo.
- b) En segundo lugar, y en consecuencia, la definición de un “tipo” supone la definición de una serie de variantes del mismo, que no son otra cosa que diferentes estrategias dentro del mismo juego.
- c) En tercer lugar, la descripción de intercambios discursivos implica que trabajamos en diacronía: los intercambios ocurren en el tiempo y una misma estrategia varía a lo largo del tiempo. Por lo tanto, aun en el plano de la caracterización de una estrategia discursiva, se nos plantea el mismo problema de diferenciar un “núcleo” invariante y un sistema de variaciones.
- d) En cuarto lugar, los diferentes modos de manifestación de un cierto “tipo” de discurso no pueden ser dejados de lado: los discursos sociales aparecen materializados en soportes significantes que determinan las condiciones de su circulación: la escritura de la prensa, la oralidad de la radio, etc. Es evidente que no podemos analizar de la misma manera los discursos políticos que aparecen en esos diferentes medios. La descripción de un “tipo” supone la descripción de múltiples estrategias, de procesos de intercambio, de variaciones de cada estrategia a lo largo de un proceso discursivo, de modificaciones de las estrategias según el soporte signifiante. (p. 5).

De acuerdo con lo desarrollado por Gutiérrez, consideramos que el tipo de manifestación discursiva que nos interesa forma parte del amplio campo discursivo al que comúnmente nombramos como discurso político dentro del que se encuentran las manifestaciones discursivas presidenciales. Éstas se distinguen de las otras por el simple hecho de que representan el uso del lenguaje del cargo oficial más alto en la estructura estatal. No obstante, los discursos presidenciales pueden manifestarse en distintos espacios y pueden ser de distintos tipos: el comunicado, el mensaje a la nación, la conferencia de prensa, la entrevista, el discurso de inauguración, el discurso de clausura, etc (véase tabla 1). Dentro de las muchas variedades están el informe de gobierno y el discurso de toma de posesión presidencial, que, de acuerdo con nuestro estudio, son las más ritualizadas (al menos para el caso mexicano), aunque la mayoría de ellas tienen un alto grado de convención.

para interactuar en el mundo social de aquellas figuras o personas que encarnan puestos y cargos públicos del sistema político, de manera bastante clara, permite acotar la manifestación que nos interesa.

Tabla 1: Tipos de manifestaciones del discurso presidencial

Discursos presidenciales	
Discursos ritualizados	Toma de protesta presidencial Toma de posesión presidencial Informe presidencial ⁷
Discursos de función fáctica	Mensaje de fin de año Mensaje navideño Mensaje de felicitación
Discursos de mensajes a la nación	No hay uno prototipizado, suele recurrir a esta figura cuando debe comunicar algo al pueblo que gobierna Conferencia de prensa Comunicado
Discursos ceremoniales	Discurso de inauguración Discurso de clausura Discurso de aniversarios o centenarios
Discursos legales	Discursos de iniciativa de ley o decreto
Discursos de interacción con otros poderes	Saludos Felicitaciones Propuestas
Discursos mediáticos	Conferencia de prensa

Con respecto al estudio general del discurso político, éste tiene una larga tradición, quizá el enfoque más antiguo con el que se aborda el estudio de los discursos políticos sea el retórico (Aristóteles, 1971, Quintiliano, 1970, Ehlich, 1989; Wodak-Menz, 1990, Gruber, 1991; 1993). Luego de la Segunda Guerra Mundial, el enfoque de estudio semántico para este tipo de discurso estuvo bastante difundido (Laswell y Leites 1949). La llegada del enfoque de la Lingüística Política abrió las posturas de la Lingüística Crítica en donde se agruparon autores que tienen una manera peculiar de mirar el fenómeno del discurso político (Klemperer, 2001, Wodak y Kirsh, 1995). A partir de los años noventa, el estudio del discurso político pone un poco más de interés en la comunicación de los políticos con otras organizaciones políticas (Krzyzanowski y Oberhuber, 2007, Wodak 2009, 2010 y 2011), el estilo de los políticos (Fairclough, 2000, Duranti, 2006), el uso de los discursos políticos para instaurar estrategias de control, de reproducción ideológica, de discriminación, etc. (Van Dijk, 2000, 1999, 1997, 1995), de los “speech” políticos (Ensink y Sauer, 2003) o el uso de las nuevas tecnologías en el discurso político (Clayman y Heritage,

⁷ En México tuvo una tradición muy fuerte, hasta que en el sexenio de Vicente Fox se le impidió entrar a dar el informe de viva voz, por lo que, desde entonces, se entrega por escrito.

2002). Como propone Wodak (2012) los estudios del discurso político suelen concentrarse en las manifestaciones públicas (frontstage) de los actores políticos, pero se sabe muy poco de lo que ocurre “tras bambalinas” (backstage) en las comunicaciones de los campos políticos.

Pese a los diferentes enfoques con los que se puede abordar el interés por estas manifestaciones, nos parece que los lineamientos generales que ha construido Wodak (2012) son útiles para entender las lógicas con las que es necesario acercarse a las manifestaciones que han sido agrupadas como discursos políticos. La autora considera que es necesario entender el fenómeno del discurso político como un espacio simbólico de interacción (Goffman, 1959)⁸ en donde hay un espacio público y un espacio tras las bambalinas. Mientras que de Bourdieu (1991) retoma conceptos como hábitos, campos sociales y capitales, de Lave y Wenger (1991) retoma el concepto de comunidad de práctica y los acercamientos a los fenómenos identitarios. De tal suerte que el investigador debe considerar que las comunidades de prácticas, los hábitos, las identidades y el performance construyen una tradición en la que los políticos se insertan y de donde tomarán algunos elementos y renovarán otros. Mientras que fenómenos como el poder, el discurso y el conocimiento influirán en la configuración precisa de las manifestaciones concretas que se desea estudiar.

2.2 Descripción general del discurso de toma de posesión presidencial

El discurso de toma de posesión presidencial que analizaremos forma parte de la vida política, social e ideológica de un contexto cultural específico. Los discursos de toma de posesión presidencial mexicanos están insertos en la tradición política del sistema de repúblicas constitucionales que se sustentan en sistemas democrático representativos presidencialistas con una división tripartita de los poderes. En el caso específico mexicano, el mando ejecutivo cumple un ciclo de seis años sin posibilidad de reelegirse y su poder se

⁸ Ese espacio simbólico de interacción cobra dimensiones distintas, la que interesa para este trabajo es la del Espacio Comunicativo Relacional Identitario (Pfleger, 2009).

encuentra restringido por los otros dos poderes y por los lineamientos que determinan los artículos que van del 80 al 93 constitucionales.

Luego de cuatro meses de ocurridas las elecciones y con el dictamen oficial del Instituto que se encarga de hacer el conteo de votos y publicar los resultados, de acuerdo con la ley, el presidente electo debe presentarse ante el Congreso de la Unión para, obedeciendo lo designado por el Artículo 87 de la Constitución, hacer la toma de protesta, que, como todo ritual, tiene un formato establecido en el que el control del cuerpo y el carácter simbólico de diversos elementos cobra gran importancia.⁹ De manera resumida, diremos que el ritual de toma de protesta se compone de los siguientes eventos: el nuevo presidente debe llegar al Congreso de la Unión y pasar por debajo del mural “El pluralismo político”, al llegar al recinto saluda de mano a quienes están cerca de su paso, todo esto ocurre acompañado del presidente anterior. El presidente del Congreso de la Unión recibe a ambos personajes en el estrado y retira la banda presidencial del antiguo presidente a quien le dice “Misión cumplida, presidente” y se la coloca al nuevo con la frase “Enhorabuena, presidente”. Por último hace sonar la campana de sesiones. Es entonces cuando el presidente electo se coloca al lado del ánfora de plata y el gran tintero y pronuncia la protesta que mandata la Constitución (esta parte del ritual es conocida como la toma de protesta). Luego de esto, el presidente (en ese mismo espacio o en otro que él haya escogido) pronuncia un discurso (que no es obligatorio ni está normado jurídicamente, pero se ha usado desde los tiempos de Guadalupe Victoria¹⁰) como respuesta a una invitación de cortesía que el Congreso de la Unión le ofrece para dirigirse por primera vez como presidente de México a la nación¹¹ (a esta parte es a la que llamamos discurso de toma de posesión presidencial). Al terminar este discurso, el ritual

⁹ El ritual de toma de protesta presidencial se inserta dentro de los rituales de pasaje de legitimidad de jefe o autoridad. Lo que es importante comprender es que el ritual funciona como una especie de prueba en la que una persona demuestra tener la capacidad para cambiar su situación social o política por medio del control que tiene de su cuerpo y de lo que dice. Turner habla de estos sucesos como experiencias extraordinarias (Turner, 1988, 1974, 1982).

¹⁰ Es curioso que la revisión de los discursos de toma de posesión que realizamos para esta investigación muestra que fueron los presidentes que duraron poco tiempo en su mandato quienes no hicieron uso de este recurso discursivo.

¹¹ El único presidente en la historia de México que no recibió esta invitación de cortesía fue Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

de la toma de posesión concluye. Vale la pena insistir en el hecho de que cuando hablamos de discurso de toma de posesión presidencial nos referimos al texto que el presidente lee o pronuncia al final de la ceremonia de toma de protesta.

2.2.1 Historia de la ceremonia de la toma de protesta

Lo que da razón de ser al ritual de la toma de posesión es el hecho de que es una obligación legal que el presidente electo haga la toma de protesta frente al Congreso de la Unión (o, en casos de emergencia nacional, frente a una mesa representativa del Congreso). No obstante, la toma de protesta no siempre ha tenido el mismo formato. Durante el periodo regido por la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos* de 1824 (Art. 120) tal ceremonia consistía en un juramento en el que se pronunciaban las siguientes palabras: “Yo, N., nombrado presidente (o vicepresidente) de los Estados Unidos Mexicanos, juro por Dios y los Santos Evangelios, que ejerceré fielmente el encargo que los mismos Estados Unidos me han confiado, y que guardaré y haré guardar exactamente la Constitución y leyes generales de la Federación”. La *Constitución Política de la República Mexicana* de 1857 (Art. 120) modificó las palabras que se debían pronunciar: “Juro desempeñar leal y patrióticamente el encargo de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, conforme a la Constitución y mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión”. Mientras que la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* de 1917 (Art. 87) modificó nuevamente el texto que debía protestarse: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la República que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión, y si así no lo hiciere que la nación me lo demande”.¹²

¹² Como se puede observar a simple vista, si bien la toma de protesta siempre implicó un acto de habla en los términos de los actos performativos que son descritos por Searle (1960), tal acto de habla pasó por algunas transformaciones pues de ser un juramento ante Dios, se transforma, debido a las reformas laicas de 1857 en una promesa laica, para quedar como una protesta laica que se hace ante un cuerpo civil que representa al pueblo de México.

Es importante destacar que, desde la primera vez que se realizó la toma de protesta, el ritual en el que se realizaba este acto de habla se concluyó con un discurso libre (discurso de toma de posesión presidencial) pronunciado por el presidente como una forma decantada del programa político del periodo presidencial, como una especie de prolongación del juramento mismo. Desde 1921 y hasta 1936 tal acto se dirigía expresamente al Congreso de la Unión, hasta que Lázaro Cárdenas abrió esta ceremonia al público en general en el Estadio Nacional; a partir de entonces se convirtió en un mensaje dirigido a toda la nación, tal y como lo conocemos ahora.

2.2.2 La dimensión ritual de la toma de protesta

Debido a la fuerte carga ritualista que tienen el escenario y la ceremonia en la que está inserto el discurso de toma de posesión presidencial, es necesario destacar algunas implicaciones de esta característica. De acuerdo con los estudios que se conocen, los rituales institucionales del poder tienen una gran importancia para las sociedades actuales, ya que en ellos “las agrupaciones, partidos y movimientos políticos expresan simbólicamente las relaciones que mantienen entre sí, los fundamentos que legitiman sus posiciones y las utopías que prefiguran sus anhelos de futuro” (Herkowitz, 2005: p.2). De ahí que Collins (1996) haya afirmado que “Las ceremonias patrióticas son armas rituales para la dominación de clase; en ellas se suprimen los sentimientos de conflicto y disenso de clases, pues se hace énfasis en la unidad del grupo, aun cuando se le confiere implícitamente la legitimidad a la clase que dirige los rituales y ejemplifica la cultura expresada en ellos” (p. 232). La importancia que el ritual de toma presidencial tiene en la dimensión social como un mecanismo que cohesiona y mantiene el *status quo* social en tanto que significa y representa el orden y la civilidad social tiene una profunda relación con la construcción cognitiva del ejercicio del poder, su instauración y mantenimiento para un grupo social determinado. La correlación entre dicho ritual social y la construcción cognitiva ha sido el objeto de estudio de diversos teóricos y, pese a las diferentes teorías que suponen sus trabajos, parece que todos identifican la importancia socio-cognitiva de estas manifestaciones (Bourdieu, 1985; Augé, 1995; Turner 1996; Gluckman 1978; Kertzer

1988, Collins 1996, Balandier 1994, Durkheim 1990). Marc Augé ha afirmado que en todo ritual se manifiesta la tensión entre alteridad e identidad, pues se simbolizan las distancias con otros para reforzar la identidad relativa y específica. La tensión alteridad/identidad marca el sentido de la práctica ritual mejor que la oposición estructura/communitas. “El rito se definirá entonces como la puesta en obra de un dispositivo con finalidad simbólica que construye las identidades relativas a través de las alteridades mediadoras” (Augé, 1995: 88). Así pues, la demarcación de alteridades y el reconocimiento de las identidades relativas constituye el trabajo ritual y político por excelencia. Un ejemplo de lo dicho está en el uso que se hace o no de la primera persona y de la manera de construir lingüísticamente el compromiso desde la primera persona, ya que en tales manifestaciones lingüísticas aparecen, precisamente, esas tensiones y la manera de resolverlas forma parte de la función de significado y construcción simbólica de la toma de protesta presidencial.¹³

2.3 Estudios de discursos de toma de posesión

Ahora bien, tal construcción simbólica se hace por medio del uso de la palabra o del pronunciamiento del discurso de toma de posesión presidencial. De ahí que existan estudios que se han concentrado (sin ignorar los aspectos rituales y altamente codificados del contexto en el que ocurre el pronunciamiento del discurso) justamente en el discurso con el que se cierra el ritual de toma de posesión.

Dentro de los trabajos que se han desarrollado con respecto al estudio de los discursos de toma presidencial algunos se centran en revisar la construcción semántica que hay de ciertos conceptos, por ejemplo el de nación (Álvarez y Chumaceiro, 2009). Otros se centran en la construcción de la credibilidad y simpatía del discurso de toma de protesta presidencial por medio de la construcción del *ethos* del emisor (la parte de la validez del discurso que se construye al construir la imagen presidencial de la persona o el individuo) (Vitale, 2012, 2014) e incluso se centran en las diferencias de construcción del

¹³ Es el carácter altamente ritualizado el que hace que el esquema del entorno discursivo y las manifestaciones discursivas de la toma de protesta estén demasiado estatizadas.

ethos masculino y femenino, por ejemplo. Otros se concentran en el uso y construcción de la metáfora de eventos específicos, como la crisis o la guerra (Duque Romero y Salcedo Salinas, 2009; Braier, 2013). Otros más se concentran en establecer la estructura de la regularidad (macroactos de habla o regularidad léxica) en la tradición de toma de protesta en un país y en un periodo en especial (Rivera y Tabina Murillo, 2009; Bercholc y Bercholc, 2009; Armony 2000, 2005). El problema con la mayoría de estos estudios es que no queda suficientemente clara la metodología de trabajo, las unidades de estudio y el procedimiento de análisis y, en la mayoría de los casos, se justifican las conclusiones citando una parte del *corpus*.

Sin embargo, es importante decir que, aunque muchas veces resaltan algunos aspectos del lenguaje, los estudios referidos no han sido contruidos o realizados bajo una óptica puramente lingüística (y quizá la naturaleza del fenómeno de interés explique este hecho).

Son diversos los argumentos con los que se explica la importancia de estudiar los discursos de toma de posesión presidencial. Por un lado, existen algunas posiciones que muestran que la importancia de estas manifestaciones está estrechamente relacionada con el hecho de formar parte de un ritual político social institucional. Por ello, algunos de los estudios postulan que, por medio del análisis de algunos de los elementos lingüísticos que están presentes en los discurso de toma de posesión presidencial se puede acceder al conocimiento de elementos ideológicos.

Por otro lado están los argumentos de quienes se concentran en la importancia del discurso mismo en tanto su especificidad, por ejemplo, Álvarez y Chumaceiro, con respecto a los discursos de toma de protesta presidencial, consideran que son “pieza clave para el conocimiento de la relación entre el nuevo presidente y su política de Estado [...] texto clave en el ámbito político, sobre todo desde el punto de vista de la compleja interacción a que da lugar [...en ella se] evidencia la manera en la que [el presidente] construye su identidad y la de su auditorio” (2009, p.2), además de que por medio de ellos se construye el carácter persuasivo y admonitorio en relación con la distribución y el uso del poder en la sociedad. “También cumple un papel modelador, ya que por medio de él

se construyen identidades y representaciones sociales como la del mandatario que lo pronuncia, el auditorio que lo recibe, la nación y los aliados y adversarios” (Álvarez y Chumaceiro, 2009, p.5). La importancia de la construcción del auditorio está relacionada con que el orador se dirige a un grupo de personas que él mismo deslinda y define para presentar su identidad y construir al otro y las relaciones que con él va a establecer. A esto agregaría lo que han establecido Bercholz y Bercholz quienes afirman que este tipo de discurso “exterioriza la visión de la realidad que tiene, pretende imponer o construir el poder ejecutivo, de su construcción simbólica de la realidad [en tanto que el discurso presidencial es] el eje central de la producción de significaciones desde el Estado” (2009, p. 92). En los discursos de toma de posesión presidencial se construye simbólicamente la realidad oficial que emana del partido y el presidente en el poder.

Ahora bien, es cierto que en el tipo de discursos de los que estamos hablando se presentan una serie de elementos que los tornan materia discursiva convencionalizada.¹⁴ De hecho son la manifestación de una función altamente burocratizada, mero acto administrativo, pero como ha argumentado Armony (2005) la importancia de este tipo de discursos es que:

[...] apunta a delimitar el sistema político (trazando la frontera entre lo políticamente posible e imposible) y, simultáneamente, a ocultar el carácter arbitrario y contingente del orden de dominación [...] es el discurso de la mismidad [...] las palabras mágicas, las palabras sagradas, las palabras que hacen creer [...] son las palabras que se repiten [...] son la huella de una fijación parcial de la significación social y cumplen, por ello, un papel clave en la reproducción del orden social” (p. 36 y 37).

En ese sentido la regularidad tiene un significado y el seguir o no la regularidad y con qué se llena el vacío que deja la falta de seguimiento de la regularidad son significativas en la construcción social de la ideología con que el grupo que está en el poder se construye en medio de la regularidad misma. Por tanto, nos interesa aclarar que, si bien es cierto que muchas de las manifestaciones lingüísticas presentes obedecen más a un formato establecido que a una construcción en proceso, sin embargo coexistiendo con ellas aparecen cambios, reconfiguraciones y nuevas expresiones lingüísticas que muestran

¹⁴ Y no podría ser de otro modo debido a que forman parte de una ceremonia ritual en la que todo se encuentra altamente convencionalizado en tanto que se trata de demostrar que se es capaz, y eso equivale a apegarse al formato establecido.

que al repetir el ritual se resignifican y reconstruyen algunos imaginarios y representaciones sociales.

De acuerdo con lo que se ha mencionado, el estudio de este tipo de discursos permite profundizar en el conocimiento de una práctica sumamente compleja a nivel interaccional y nos acerca a desentrañar la construcción que, a diferentes niveles y con diversos actores, ocurre en ella. También profundiza el conocimiento que tenemos de las prácticas del poder (en su dimensión discursiva) y de la manera en que éstas se presentan en la sociedad e interactúan o no con diversos sectores, así como la regularidad y disrupción con la que se construyen la ideología y el sentido institucional. Lo más importante de estudiar estas manifestaciones es que en ellas se encuentra construida no la posición ni el planteamiento de un individuo, sino de un grupo de individuos (los que ostentan el poder), por lo que es una manera de estudiar las construcciones de identidad, referencia, valores y legitimidad que el grupo en el poder construye e intenta imponer (o persuadir) en otros grupos adversarios que ocupan algunos puestos en el poder, en los medios de comunicación y en la población en general.

Aunque muchos sociólogos y politólogos insisten en la importancia de los discursos presidenciales, más aún en el de toma de posesión presidencial y, aunque existen varios trabajos de análisis del discurso de este tipo de discursos, sobre todo en América Latina pocos explican las razones de tal importancia y ninguno se da a la tarea de hacer una descripción minuciosa del evento en sí que implica este discurso. Comúnmente se suelen desprender muchas críticas de lo que dijo o no dijo el presidente, de actitudes involuntarias o voluntarias que son entendidas como una transgresión social, pero nadie ha podido decir por qué. Aún más importante, la mayoría de los trabajos que podemos encontrar buscan desentrañar elementos sociales, ideológicos, políticos, identitarios, etc. a través de análisis que se basan en otras disciplinas y para ello recurren a algunos ejemplos de usos del lenguaje, pero no existen estudios que, desde una visión lingüística y, a partir de un análisis meramente lingüístico expliquen las manifestaciones de los discursos de toma de posesión presidencial, su importancia y funcionamiento.

Consideramos que la importancia del discurso de toma de posesión presidencial, desde el campo lingüístico, consiste en que es la primera vez que se abre un espacio simbólico en el que el presidente se construirá a sí mismo. Los recursos que utilice para ello estarán presentes y serán retomados en muchos otros espacios, pero el discurso de toma de posesión es, por decirlo de alguna manera, el espacio en el que se echa a andar por primera vez esa construcción identitaria.

2.4 Características lingüísticas del discurso de toma de posesión presidencial en México

Hasta la fecha no existe un trabajo en el que se haya hecho una descripción de las características lingüísticas y el canal de comunicación del discurso de toma de posesión presidencial. La mayoría de los trabajos que hacen un análisis de estas manifestaciones invierten mucho más tiempo en explicar su inasible importancia que en abordar la asibilidad de una manifestación concreta que puede ser descrita. El discurso de la toma de posesión que es dirigido a la nación cuenta en su emisión y realización con una serie de características que creemos importante destacar con el objetivo de caracterizar el medio del fenómeno discursivo.

2.4.1 Características de su producción

a) No haber sido redactado por la persona que lo pronuncia, sino por un equipo de trabajo que casi nunca es público. No existen elementos para contrastar si existen diferencias entre el discurso que un presidente lee en el apuntador o lleva en una hoja y la manera en la que lo pronuncia en vivo (no se puede saber si hay unidades lingüísticas que ignora y otras que él agrega).¹⁵

¹⁵ Uno de los aspectos que más controversia causa es el hecho de que el discurso del presidente no ha sido escrito por él, por lo que es imposible obtener absolutamente nada del presidente en sí mismo. En esta investigación no partimos de que sean las intenciones del presidente las que se manifiesten en su discurso o práctica (al menos no las personales). En tanto que el ejercicio del poder es un trabajo grupal, hablamos de un grupo que ostenta el poder y ese grupo, por medio de la figura presidencial como máximo representante, construye su identidad e intenta legitimar sus ideologías y acciones. Lo que buscamos en este tipo de discursos son esas construcciones de grupo en las que el presidente no es

- b) Pertener al registro escrito, ya que ha sido realizado conforme a este parámetro a pesar de que esté pensado para pronunciarse y no transmitirse por medio de la lectura.
- c) Estar delimitado por elementos extralingüísticos como el tiempo, el medio en que será transmitido y el uso de los apuntadores.
- d) Estar caracterizado por ser un discurso monologado, en el sentido de que no implica una interacción entre los receptores ni existen canales para hacerlo.
- e) Estar determinado por ciertas normas de realización: debe ser pronunciado por la persona que ostenta el cargo de presidente, en un espacio oficial y sólo después de haber cumplido con la ceremonia ritual de toma de protesta presidencial. En este sentido, nos interesa destacar el hecho de que el discurso presidencial puede ser entendido como un guión teatral que ha sido diseñado para que lo realice un actor específico, aunque la realización en sí misma rebase, en materia de significación, los fines con los que ha sido creado.

más que uno de los actores. Tal postura se sustenta en los lineamientos que Armony (2005) ha establecido al aclarar que hay tres críticas con respecto a la validez del objeto de estudio del discurso presidencial: la primera es que no es el presidente quien redacta sus alocuciones oficiales; la segunda por el carácter oportunista, inauténtico y demagógico del discurso político; la tercera tiene que ver con el carácter retórico convencionalizado del discurso de toma de protesta presidencial “que es visto como el encadenamiento de fórmulas vacías, convencionales y lugares comunes” (p. 34). Con respecto a ellas se ha establecido, para quienes hacen este tipo de análisis, que no sólo el presidente, sino el grupo que está controlando el poder ejecutivo, en todo momento, tiene el control de quiénes son los asesores y discursivistas, y son ellos quienes tienen que aprobar o no el trabajo que ha redactado alguien más, para que, en el preciso momento en que sea pronunciado por el presidente, se vuelva la voz oficial del Jefe de Estado sin importar quién lo haya escrito “el presidente es en sí mismo un significante, una condensación de representaciones en la que su palabra es el elemento central” (p. 35), por eso mismo “los ajustes y realineamientos del discurso pueden revelar tendencias en el sistema de significaciones sociales” (p. 35).

2.4.2 Características de su emisión

- a) La emisión del discurso de toma de posesión presidencial debe estar cercana a la ceremonia de toma de protesta presidencial y constituye, justamente, su cierre.
- b) La emisión del discurso presidencial se hace frente al Congreso de la Unión o, si se escoge otro espacio, frente a los representantes del Congreso de la Unión y otros actores políticos del país. Este es un elemento importante, ya que el discurso de toma de posesión debe tener público y ocurrir en vivo, tal cosa permite que haya aplausos y ovaciones (o rechiflas y críticas como en los casos panistas), lo que permite la dimensión de legitimidad que tiene su pronunciamiento.
- c) La ritualidad sigue presente durante su pronunciamiento, de ahí que el control y dominio del cuerpo y de la voz sean importantes. Asimismo, el carácter ritual implica que debe pronunciarse conservando ciertos convencionalismos, no sólo en el lenguaje sino simbólicamente hablando (deben estar presentes símbolos nacionales).
- d) Los elementos paralingüísticos y extralingüísticos cobran mucha importancia. En algunos aspectos no importa tanto qué se dice, sino cómo se dice.
- e) La disposición del espacio, los objetos, los colores, todo cobra una alta significación.
- f) El momento mismo del pronunciamiento del discurso de toma de posesión presidencial marca el inicio del cargo ejecutivo, el cierre de su papel como candidato presidencial, la renovación del periodo sexenal.

Es importante mencionar que, por el fuerte carácter ritual que tiene el suceso en medio del cual es pronunciado el discurso de toma de posesión (la prueba de control gestual y corporal), se tiene la idea de que todo lo que ocurre en ella será indicio o símbolo de lo que caracterizará el mando presidencial en los próximos seis años. En un proceso similar a la metonimia, la parte se convierte en el todo.¹⁶

¹⁶ Un mecanismo bastante similar ocurre con la creencia popular de que el clima que tengan los primeros doce días de enero, reflejará el clima de cada uno de los meses del año.

De alguna manera podemos hablar de la existencia de un patrón verbal preestablecido con el que el presidente debe actuar. Es importante aclarar que tal patrón no tiene una plena interacción verbal en tanto que es más un monólogo que un diálogo; no obstante, existen y perduran algunos elementos de interacción sin los que sería imposible que el patrón existiera. Tal patrón de interacción verbal se puede comprobar gracias a la existencia de altos grados de convencionalidad en el discurso, cuyas manifestaciones lingüísticas son obvias: frases hechas, estructura general establecida, narrativas anquilosadas, progresiones temáticas preestablecidas y metáforas petrificadas. Ahora bien, lo importante es entender que, pese a esta regularidad y repetición (en lo que se refiere a la estructura, las temáticas y algunas formas de expresión), también existen algunas partes de la estructura que permiten una manifestación más libre. Es en ellas en donde se actualizan y construyen algunas manifestaciones lingüísticas, si bien no novedosas, al menos distintas (ningún presidente ha dicho lo mismo que otro en su discurso de toma de posesión).

Para comprender cuáles son esas partes, primero es necesario que tengamos una idea precisa de la estructura general que compone el discurso de toma de posesión.¹⁷

¹⁷ La estructura general es un esquema que desarrollamos luego de revisar los últimos 13 discursos de toma de posesión. Con los aspectos de regularidad se construyó la tabla que aparece enseguida.

Tabla 2: Patrón de comportamiento del discurso de toma de posesión presidencial¹⁸

Unidades de interacción (pragmemas)	Subestructuras	Características lingüísticas	Observaciones
Saludo		Consiste en un listado de actores.	Cobra significado la manera en la que ese listado se construye: El orden de importancia, la gama amplia o restringida de los actores que se mencionan o que los actores sean mencionados por su cargo o no. ¹⁹
Introducción discursiva	<i>Narrativa de la toma de protesta presidencial</i> <i>Manifestación explícita de la intención comunicativa</i> <i>Narrativa de la gira</i> <i>Agradecimiento al presidente anterior²⁰</i>	Son frases hechas (con muy ligeras variaciones) que siempre están presentes, aunque se puede modificar el orden	Las variaciones que se presentan son: Qué es lo que se destaca de la narrativa de la toma de protesta y si se replica el texto de la protesta tal cual o se modifica. La intención comunicativa puede no aparecer, pero si lo hace, la forma está fosilizada. La narrativa de la gira siempre aparece para legitimar la propuesta del programa de gobierno. El agradecimiento al presidente anterior puede moverse de lugar. ²¹
Desarrollo discursivo	Narrativa particular Estado de las cosas Propuesta general Programa de gobierno (por puntos o temas)	Si bien la estructura es fija y aparecen frases hechas y metáforas anquilosadas, aparecen formas diferentes y hay alta	Los puntos o temas del programa de gobierno son: economía, el campo (reforma agraria), los trabajadores, las mujeres,

¹⁸ Las partes en las que se utilizan cursivas indican aquellas partes en las que suelen presentarse frases hechas o frases fosilizadas con mayor frecuencia.

¹⁹ Sólo Vicente Fox ha atentado contra esta estructura, ya que en su toma de posesión saludó primero a su familia y luego a los “amigos del Congreso de la Unión” (lo que le costó no poder pronunciar el informe presidencial frente al Congreso de la Unión) y Felipe Calderón que, en su discurso de toma de posesión no saludó al Congreso porque es el único presidente que no fue invitado a pronunciar unas palabras para cerrar la ceremonia de toma de posesión.

²⁰ Cárdenas no utilizó el agradecimiento, ni siquiera mencionó al presidente anterior. Miguel Alemán (primer presidente civil en el poder) no agradeció al presidente anterior (lo cual le costó el apoyo de su antecesor).

²¹ El agradecimiento al presidente anterior es un componente que se ha ido modificando: de las largas líneas que se destinaban a este aspecto al principio, se ha reducido, actualmente, a una frase hecha de agradecimiento, además, en los primeros discursos del corpus, aparecía casi al final del discurso, antes de la arenga final y solía ser más largo, ya que con él se le expresaba admiración al presidente anterior, además, se calificaba la obra y el mandato que había presidido. Eso cambió a partir de la toma de posesión de Carlos Salinas, ya que el agradecimiento se convencionalizó, quedó reducido a un renglón y se movió al principio del discurso.

	Instrucciones concretas <i>Saludo a las fuerzas armadas</i> <i>Saludo a cancilleres extranjeros</i> <i>Saludo a poder legislativo</i>	variación léxica semántica	la educación, los trabajadores del Estado y las reformas propuestas
Arenga final	<i>Vocativo: Llamado al pueblo de México</i> Arenga llamando a acciones concretas <i>Viva México</i>	Alta presencia de expresiones metafóricas. Es la parte más corta del discurso, pero en ella se condensan las ideas que han sido expuestas.	

Una revisión general de los distintos discursos de toma de posesión presidencial que se han sucedido en México desde 1934, permite no sólo comprender que existe un formato o especie de género para el fenómeno que nos interesa, sino también que tal estructura se compone de una especie de armazón obligatorio que será rellenado de distintas maneras: la estructura es la misma pero la manera en que se renueva hace pensar que existe un breve cambio o movimiento cada seis años. Entre los aspectos que comparten o parecen darles cierta unidad genérica están los siguientes:

1. En cuanto a su longitud, la mayoría abarca un promedio de 4,000 a 5, 000 palabras, con casos excepcionales como el de Luis Echeverría y López Portillo que fueron mucho más largos.
2. En la mayoría de los discursos se apeló al Honorable Congreso de la Unión con una arenga final a los mexicanos (Cárdenas, Miguel Alemán, Díaz Ordaz, Luis Echeverría y todos los que le siguen). Sin embargo, hubo presidentes que no se dirigieron al Congreso; Fox, por ejemplo se dirigió primero a sus hijos y luego a los “amigos del Congreso de la Unión”, mientras que López Mateos no se dirigió a nadie en específico, al igual que Manuel Ávila Camacho.
3. De la mayoría de los presidentes se cuenta con los datos de los presuntos autores de sus discursos, pero en el caso de López Mateos, Díaz Ordaz y López Portillo, ellos mismos escribían sus discursos con su equipo de trabajo.
4. En cuanto a los lugares que utilizaron para pronunciar sus discursos: Cárdenas usó el Estadio Nacional, Avila Camacho y Miguel Alemán, el antiguo Palacio Nacional, de Ruiz Cortines a Díaz Ordaz el Palacio de Bellas Artes, Luis Echeverría y López

Portillo el Auditorio Nacional, de Miguel de la Madrid a Vicente Fox el Palacio Legislativo, Felipe Calderón el Auditorio Nacional y Peña Nieto Palacio Nacional.

5. Uno de los aspectos que parece formar parte del ritual de este discurso es el saludo al presidente saliente. De Lázaro Cárdenas a Miguel Alemán se hace una breve mención antes de la arenga final del discurso. A partir de Ruiz Cortines ocupa un lugar más al principio del discurso y hasta Ernesto Zedillo era bastante largo; con Ernesto Zedillo queda al principio, pero su extensión se vuelve de apenas unos renglones. El único presidente que no habló de su antecesor es Felipe Calderón.

2.5 A manera de resumen

Como hemos podido detallar a lo largo del capítulo, el discurso de toma de posesión presidencial es una manifestación concreta de los discursos presidenciales que se encuentra determinado por características específicas como un alto grado de convencionalismo y ritualidad, y el hecho de ser un género bastante acartonado (al igual que ocurre con el formato y los temas que en él aparecen). Cada uno de los últimos catorce presidentes de México se han apegado a estas características, pero han logrado construir (aunque no sólo en la manifestación que nos interesa) la percepción de ciertas variaciones que les otorgan características específicas y que hacen posible que otros sujetos distingan a los distintos presidentes entre ellos mismos.

La tesis central de esta investigación supone que uno de los aspectos más importantes en los discursos oficiales presidenciales estriba en la construcción identitaria de la figura presidencial (y por lo tanto la construcción de la alteridad y la aliedad). Es éste un fenómeno complejo que no ha sido abordado desde un enfoque lingüístico y del que se suele hablar mucho en términos sociológicos y políticos, pero no desde la teoría lingüística. Esto se debe a que el discurso de toma de posesión presidencial abre el

Espacio Comunicativo Relacional Identitario (como un espacio simbólico) y lo inaugura.²² Para ello se ponen en juego recursos lingüísticos (léxico semánticos) que organizan e integran conceptualmente campos semánticos que ayudan a perfilar la construcción identitaria.

El caso presidencial (para el tipo cultural que nos atañe) es curioso. Una vez que ha ganado las elecciones, una persona x que había construido una identidad durante la campaña, al pronunciar la toma de protesta (la aceptación oficial del cargo de presidente) recibe una investidura (representada simbólicamente por la banda presidencial) que reestructura y modifica su identidad: ahora es el presidente, no es cualquier persona. No obstante, gobernar es un concepto tan abstracto que el mismo presidente debe especificar quién es y qué hace el gobernante, a quién y para quién gobierna, cuáles son sus funciones, cuáles son sus principios. Eso mismo es lo que él mismo, como vocero de una colectividad, ha de definir con su discurso de toma de posesión presidencial. En ese discurso, para hablar de sí mismo, de los otros (gobernados), del país, de la política, etc. se recurre a un grupo amplio de recursos lingüísticos.

Las primeras palabras que ha de pronunciar como presidente de la República no cumplen sólo con el objetivo de realizar un ritual político de iniciación. Al mismo tiempo, las palabras que han de pronunciarse luego del ritual buscan tratar de conceptualizar y organizar la definición de la identidad del presidente, del gobierno y de los gobernados. Al mismo tiempo, una serie de conceptos y experiencias sumamente abstractos aparecerán simplificadas por medio de sistemas metafóricos. Por medio de ellos, se pone en juego, en la sociedad en turno, una serie de conceptualizaciones y narrativas por medio de las cuales se organizan y procesan los sistemas gubernamentales.

Otra de la tesis que sustenta esta investigación es que, pese a que lo ritualizado del acto que estamos estudiando ha dado lugar a la creación de una especie de “formato preestablecido” que debe seguirse al pronunciar el discurso de toma de protesta presidencial, existen componentes discursivos que pueden realizarse de manera distinta;

²² Aunque se seguirá construyendo a lo largo del sexenio con las demás manifestaciones del discurso presidencial.

su uso y combinación da como resultado que en la comunidad en la que el ritual es importante se perciba una construcción identitaria.

Uno de los objetivos medulares de la presente investigación fue poder construir una metodología adecuada que permita observar, describir y sistematizar tal construcción identitaria, así como dar cuenta de los recursos lingüísticos que desempeñan un papel importante en ella, dado que la selección léxico semántica es capaz de construir significado en el momento en el que se pronuncia el discurso, significado que aporta aspectos importantes para la identidad presidencial.

Capítulo 3

Metodología del análisis

En este capítulo presentaremos brevemente los elementos que explicitan los criterios por medio de los cuales se seleccionó el *corpus* de estudio, así como los pasos que se han seguido para la realización del análisis. No sólo intentamos transparentar el procedimiento, sino argumentar su validez y la de las decisiones que se han tomado.

3.1 Conformación del *corpus* de trabajo

Toda investigación que intenta desentrañar la compleja manifestación del discurso implica un reto de grandes avatares: el de conformar un *corpus*. Tal desafío, como bien señala Carbó (2001), supone:

[...] la confianza que se pueda tener en la capacidad del corpus para exhibir rasgos significativos con respecto al asunto que se analiza. Rasgos: ¿comportamientos, regularidades, diferencias, anomalías? En cualquier caso, rasgos que sean, además, significativamente (¿afines, cercanos, próximos, ajenos, semejantes, diferentes, homólogos, análogos?) a los de la totalidad mayor a partir de la cual ese inevitable retazo ha sido construido de manera más o menos experimental (p. 20).

Dicho con otras palabras, el investigador enfrenta el reto de cortar con la finura y el acierto necesarios para dar certeza a su propia investigación. De ahí que sea imprescindible tener claro que:

El concepto de acervo no es el mismo que el de corpus, en tanto el análisis propiamente discursivo, según lo concibo, necesita siempre el volumen más fino y amplio posible de información histórica sobre las condiciones particulares (no sólo locales) de producción de los textos. Ello, a fin de alcanzar el perfil peculiar de los respectivos casos, que es insustituible para aspirar a comprender las respectivas apuestas y posiciones confrontadas. De hecho, sólo entiendo como corpus en análisis de discurso una selección de material que ha estado presidida por una interrogación de tipo histórico y de carácter específico (Carbó: 2001, p.34).

La interrogación con la que inició este proceso de búsqueda pretendía entender el funcionamiento y el efecto de lo que las palabras (y sus elecciones) hacen en el discurso de toma de posesión presidencial, con el interés de hallar lo que es común y

característico: aquello que se mantiene en el tiempo y aquello que cambia, se modifica o muta con respecto a la manera en la que se construye una identidad presidencial.

Era evidente que el fenómeno en cuestión estaba y está presente en un inmenso acervo construido a lo largo de la historia de México. Tan compleja fue la labor de constituir un *corpus* como la de encontrar ese acervo y mirarlo en conjunto antes de decidir con qué técnica diseccionar. Para ello se buscaron todos los materiales que han recopilado los discursos de las tomas presidenciales de la historia de México. Existe material suficiente, ya que hay diversas antologías que han tratado de recoger este tipo de discursos. Entre ellas se encuentran las siguientes que fueron consultadas en este trabajo²³:

- a) El mayor esfuerzo de sistematización digitalizada se encuentra en la base electrónica del Latin America Network Information Center, que pone a disposición *Los presidentes de México: discursos políticos (1910 -1988)* editado en cinco volúmenes por El Colegio de México y la Presidencia de la República en 1988 y en *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821-1984*²⁴, que coordinó Enrique Soto Izquierdo y editó la III Legislatura de la Cámara de Diputados en 1985.
- b) Existe otro documento, *Actas del Congreso de la Unión*, que constata que algunos presidentes sólo pronunciaron las palabras del juramento sin discurso alguno.²⁵
- c) También se cuenta con la Biblioteca Garay²⁶, al parecer un esfuerzo solitario pero fidedigno (ya que pudimos contrastarlo con las otras fuentes), realizado por un individuo que ha reunido materiales de la historia de México.²⁷

Tal acervo no estaba completo, ya que no hubo fuentes en las que se pudieran recuperar los discursos de la toma de protesta de algunos de los presidentes²⁸ a causa de

²³ Sin embargo es importante decir que estas antologías se han concentrado más en el informe de gobierno y la toma de posesión, mientras que casi no existen rastreos ni estudios de los mensajes a la nación, lo que en parte se comprende debido a que no son rituales tan estandarizados y presentes como los otros dos.

²⁴ <http://lanic.utexas.edu/larrp/pm/sample2/mexican/history/index.html>

²⁵ http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013529_C/1080013529_T1/1080013529_161.pdf

²⁶ http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1839_126/Discurso_de_Anastasio_Bustamante_Enero_1_1839_Disc_406.shtml

²⁷ Además de las fuentes citadas, consulté el libro de Eva Salgado *El discurso del poder: informes presidenciales en México (1917-1946)*, cuya edición corrió a cargo del CIESAS y Porrúa.

diversas razones que se explican más adelante. Era demasiado y se corría el riesgo no sólo de no hacer un análisis metódico y profundo, sino de que no existiesen criterios que permitieran replicar estos trabajos. Había llegado la hora de decidir la estrategia para hacer cortes. Sin embargo, antes de tratar de describir cómo se hizo tal tarea, es importante decir que, en el proceso de reunión de estos materiales, se hicieron evidentes algunos fenómenos que, aunque no son el objeto principal de este trabajo, llamaron nuestra atención:

1. Los discursos de toma de posesión presidencial son mucho más cortos al principio de la historia de México como país independiente. En el siglo XIX oscilan entre las dos y las cuatro cuartillas. De hecho, a partir de 1842 y hasta 1913 la mayoría oscila entre la media cuartilla y la página (con excepciones como las de Manuel Gómez Pedraza y Anastasio Bustamante).
2. Hay un grupo amplio de presidentes que no acompañaron el juramento o toma de protesta con discurso alguno, es decir, se limitaron a pronunciar las palabras dictadas por la Constitución en turno sin más. Lo interesante es que en todos estos casos nos encontramos ante fenómenos de disputa política por la presidencia, pugnas entre grupos y rebeliones armadas, así como ante personajes de la historia que no estuvieron mucho tiempo en la presidencia.²⁹
3. El acto lingüístico que nos interesa es llamado de diversas maneras a través del tiempo. Desde 1821 y hasta 1867, los mismos presidentes se refieren al acto como un juramento. En 1867 Juárez utiliza la palabra promesa y, a partir de Francisco I. Madero, se utiliza la construcción “toma de protesta” que prevalece hasta la fecha.

²⁸ José María Bocanegra, José Justo Corro, Francisco Javier Echeverría, Mariano Salas, Valentín Gómez Farías, Juan Bautista, Martín Carrera, Rómulo Díaz de la Vega, Juan Álvarez, Félix María Zuloaga, José María Iglesias, Juan N. Méndez, Manuel González, Francisco León de la Barra, Pedro Lascuráin Paredes, Francisco S. Carvajal, Abelardo L. Rodríguez, Victoriano Huerta, Venustiano Carranza, Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza, Francisco Lagos Cházaro, Adolfo de la Huerta, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.

²⁹ Me parecía importante señalar esto porque es un indicio de que se requiere contar con cierto poder y legitimidad para poder acceder a la ceremonia discursiva de toma de protesta agregando palabras propias del enunciador, lo que muestra una de las características del fenómeno que nos interesa. Esto también explica por qué Vicente Fox perdió tanta legitimidad al perder el espacio para pronunciar su informe de gobierno.

4. Vale la pena advertir que no se encontraron los discursos de protesta de algunos presidentes (Victoriano Huerta Ortega, Francisco S. Carvajal, Venustiano Carranza, Eulalio Gutiérrez, Roque González Garza, Francisco Lagos Cházaro y Adolfo de la Huerta) sin que exista referencia histórica de que no lo hayan pronunciado o de que se hayan limitado tan sólo a las palabras marcadas por la Constitución, por lo que es posible que tales discursos existan, aunque no en las fuentes y bases de datos que hemos revisado.

Fue en ese momento cuando, con base en las preguntas de investigación y los intereses específicos que dieron luz a este trabajo, comenzaron a perfilarse los criterios para conformar un *corpus* manejable y más específico:

1. En tanto que la toma de posesión no era un acto lingüístico dirigido a toda la nación (sino al Congreso), era necesario tomar en cuenta estos discursos a partir de que el pueblo de México fue incorporado como receptor, por lo que no se trabajaría con los discursos anteriores a Lázaro Cárdenas.
2. No siempre se consideró como una toma de protesta el acto que nos interesa analizar. Hay una transformación que va de un juramento a una promesa y, finalmente, a la toma de protesta. Y como jurar, prometer y protestar no son de ninguna manera lo mismo, consideramos que, para que se pudiera trabajar el análisis, era prudente circunscribir el estudio sólo a la toma de protesta.

De esa manera, la uniformidad que presentaban el receptor, el formato y el tipo de acción lingüística permitía comparar diacrónicamente los discursos a partir del que fue pronunciado en la toma de posesión presidencial del General Lázaro Cárdenas. Por tanto, como “cuerpo del delito” (para seguir honrando a Teresa Carbó) tenemos 73, 202 palabras que conforman los discursos de toma de protesta de catorce presidentes de México en el periodo que va de 1934 a 2012.

3.2 Metodología del análisis

Para analizar los campos léxico semánticos por medio de los cuales los presidentes organizaron y construyeron su identidad, cada uno de los discursos fue revisado de manera independiente y de él se sistematizaron, describieron y analizaron diferentes niveles de análisis. Todo ello se hizo bajo el supuesto, que ya se ha planteado en los capítulos anteriores, de que el pronunciamiento del discurso de toma de posesión presidencial abre un Espacio Comunicativo Interrelacional e Identitario (Pfleger, 2001) en el que el nuevo presidente tiene la oportunidad de construir su identidad presidencial. Para ello, construye un modelo mental identitario, lo que lingüísticamente se manifiesta en las selecciones léxico semánticas que organizan y sustentan tal modelo y que posicionan al presidente en relaciones de aliedad y alteridad.

Ese Espacio Comunicativo Relacional e Identitario, en tanto que forma parte de un ritual protocolario de la política mexicana, es rígido e impone ciertas fórmulas, frases hechas y lugares comunes que deben estar presentes. Sin embargo, la construcción identitaria se realiza al seguirlas, ignorarlas, cambiarlas, actualizarlas y agregar otros elementos. Lo que buscamos en este análisis es revisar cómo se comportan, qué elementos utilizan y cómo se han modificado para tales fines las estrategias discursivas. Esto suponía la necesidad de segmentar los discursos en unidades de estudio que nos permitieran observar el nivel lógico conceptual (para distinguir protocolo de innovación), así como las realizaciones léxico semánticas con las que se da contenido al discurso, para, después, poder identificar la manera en la que se recurre a estrategias identitarias de aliedad y alteridad (individuales o relacionales) con el objetivo de decir quién es y cómo es el presidente. A continuación explicamos cómo trabajamos para lograr esto.

3.2.1 Segmentación y análisis de los discursos

Con el objetivo de que los elementos que nos interesaban pudieran ser observados y analizados con mayor claridad, se hizo necesario construir una tabla en la que pudieramos

vaciar cada uno de los discursos. En primer lugar, se identificaron los ejes temáticos o tópicos de los discursos que son ejes que atraviesan todos los niveles de construcción del discurso que nos interesa (y, por lo tanto, también son ejes transversales del análisis). De alguna manera las unidades temáticas pueden ser identificadas, también, como episodios discursivos, por lo que consideramos que a cada uno debía corresponder una fila distinta en la tabla de segmentación del discurso. Dentro de esa misma tabla se identificaron dos niveles distintos de análisis:

Nivel lógico conceptual. Se trabajó el nivel conceptual tal y como lo han propuesto los estudios de Molero de Cabeza (2002, p. 69), quien sostiene que en todo discurso político presidencial se plantea una descripción del estado de las cosas en las que se hace la toma de la investidura presidencial; por medio de esta descripción se caracteriza la realidad en la cual piensa intervenir o se sitúa el presidente. También está presente el ofrecimiento de un cambio o mantenimiento de tal situación (los cambios pueden ser radicales, moderados o graduales), así como la enunciación de los instrumentos por medio de los cuales se implementarán esos cambios o propuestas. A cada uno de estos elementos le otorgamos una columna, agregamos además, porque nos parecía necesario, la de frases hechas, con el objetivo de poder identificar episodios discursivos anquilosados por la tradición y la manera en que tradición o transgresión son usados para configurar la identidad presidencial. Todos estos elementos permiten mirar la autopresentación del líder y su construcción en oposición con el 'ellos' y con la alteridad de un 'nosotros'. Cada uno de los discursos fue vaciado en estas tablas (por separado) numerando los cortes de las intervenciones para que quedara claro el orden del discurso (véanse anexos de discursos presidenciales).

Tabla 2: Ejemplo de nivel de análisis lógico conceptual

Episodio o Tópico	Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas (cambio o mantenimiento)	Instrumentos
I.	(1)	(2) (3)		(4)

II.		(5) (7)	(6) (8)	(9)
-----	--	------------	------------	-----

Como se puede apreciar en la tabla 2, cada fila que se agrega a la tabla (en orden vertical) aglutina una serie de expresiones que pertenecen a un mismo tema, tópico o episodio discursivo de la toma de protesta, mientras que en cada columna hemos separado los elementos que permiten distinguir el nivel lógico conceptual. Para evitar que el vaciado en esta tabla rompa con el orden del discurso, cada unidad ha sido numerada entre paréntesis

Nivel léxico. Ya sobre la segmentación en unidades del discurso, en las mismas tablas, se resaltaron las selecciones léxicas. Para ello se separaron las construcciones con las que se hace referencia a agentes de mejoría y degradación. Además se marcaron con negritas las selecciones léxicas y los recursos de énfasis (p. e. uso de la primera persona o plural mayestático) que están presentes en estos recursos; lo mismo se hizo con las construcciones que caracterizan o definen a los agentes. Estas marcaciones se hicieron tomando en cuenta los estudios de Molino de Cabecera (p. 17) con respecto a las selecciones léxicas del discurso político. Se marcaron todas las selecciones léxicas que saltaban a la vista, ya que en este nivel el objetivo tan sólo era identificarlas. Como se puede observar en la tabla 3, las celdas que aparecen con subrayado indican este nivel de análisis, el otro recurso que se utilizó para destacar este nivel fue el marcado, por medio de negritas, de las expresiones que aparecían en las otras celdas y que implicaban selecciones léxicas.

Tabla 3: Ejemplo de nivel léxico del análisis

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	<u>Agente de mejoramiento</u>	<u>Agente de degradación</u>
	México está listo para despuntar en el siglo XXI	Eso es, precisamente, lo que hoy propongo a la Nación. Aprovechar			

		esta magnífica oportunidad para llevar a México al lugar que se merece.			
--	--	-------------------------------------------------------------------------	--	--	--

La lista completa de las frases que han sido marcadas se pasan a listados aparte, lo que permite comenzar el análisis del siguiente nivel.

Nivel léxico semántico. Para facilitar el estudio de este nivel, de todas las muestras que tenían marcas en negritas se hicieron listados aparte, que fueron agrupados por campos semánticos. Lo más importante era poder distinguir entre aquellas expresiones semánticas que aparecían usadas más por tradición y aquellas que construían redes de estructuración cognitiva que se manifestaban por medio de recursos retóricos como instrumentos de conceptualización, es decir como estructuras ideacionales.

Tabla 4: Ejemplo de nivel léxico-conceptual

	Avance (positivo)	Retroceso (negativo)
Propuestas que construyen el yo presidencial	Eso es, precisamente, lo que hoy propongo a la Nación. Aprovechar esta magnífica oportunidad para llevar a México al lugar que se merece. Para ello, propongo un Programa de Gobierno que impulse la transformación de México. Es una visión responsable y realista para acelerar el desarrollo integral y equilibrado de nuestro país.	
Cambio	Todo cambio profundo es resultado de creer , de creer en lo que hacemos, de creer en lo que somos, de creer en nosotros mismos, de tener confianza en lo que podemos, en lo que somos y podemos ser.	
Transformación	Transformar a México significa vencer los rezagos. Transformar a México implica mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones. Hay que transformar a México, para que cuando nuestros hijos crezcan, disfruten de un país más grande y mejor del que hoy tenemos.	

Como se puede ver en la tabla 4 (ejemplos del discurso de Peña Nieto), los elementos léxicos que fueron destacados en la tabla de segmentación se agruparon por campos semánticos en otra tabla, misma que se contrastó con los elementos del nivel lógico conceptual y los tópicos del discurso. En aquellos casos en los que había insistencia en el uso de los mismos campos semánticos a través de diferentes tópicos, frases hechas, propuestas, instrumentos y caracterización de los agentes de mejoría y degradación, se determinó que había, por lo tanto, una estructura ideacional en el discurso.

Nivel identitario. Entonces se procedió a, utilizando la modelización del ECRI que ha sido propuesto por Pflieger (2001), analizar las relaciones de identidad de alteridad y aliedad que se construyen con esas estructuras ideacionales (colaboración y oposición) por medio de las cuales se presentaba cada presidente (con base en las manifestaciones lingüísticas encontradas) para establecer, de manera general, qué estrategias lingüísticas de construcción identitaria se elegían (podían estar más cargadas hacia el uso del léxico, la lógica argumentativa, los tópicos o las redes léxico semánticas) y si se apostaba a estrategias de construcción de identidad relacional (contestarias o colaborativas) o individual.

Las estrategias de cada presidente fueron comparadas y contrastadas con el objetivo de establecer si hubo cambios o permanencias y con el objetivo de poder agrupar las manifestaciones por periodos y estrategias.

Cabe mencionar que las decisiones que permitieron llegar a esta propuesta metodológica se basan en los trabajos que desarrolló Lourdes Molero de Cabeza (2002), quien dio seguimiento a los discursos presidenciales de Hugo Chávez con el objetivo de trabajar la construcción lingüística del personalismo, cuyos postulados más importantes ya hemos expuesto en el apartado teórico de este trabajo. Consideramos que el tipo de niveles y manifestaciones lingüísticas en los que se ha centrado la atención son aquellos que permiten observar la manera en la que, por medio de aliedad o alteridad, el presidente se presenta a sí mismo a través del pronunciamiento del discurso de toma de posesión presidencial. La propuesta nos pareció adecuada para el tipo de *corpus* con el que trabajaríamos y, dicho sea de paso, el análisis ha demostrado ser útil. Como ya se

había mencionado, tan sólo agregamos una columna para las frases hechas (que es un elemento que no existe en la propuesta metodológica de la analista venezolana) que, de acuerdo con nuestros estudios, es importante. También hemos podido apreciar que en la tradición mexicana los instrumentos no son parte importante del discurso de toma de posesión presidencial: en el *corpus* analizado, pocas veces se habla de ellos y cuando se hace es de una manera demasiado general e imprecisa. Finalmente, es importante advertir que esta metodología de segmentación del discurso permitió, también, observar patrones sintácticos muy claros en las distintas columnas que se pusieron: adjetivos, predicados nominales y construcciones nominativas en el “Estado de las cosas”, verbos y acciones en las “Propuestas”, etc.

De acuerdo con los resultados que se pudieron observar, podemos adelantar el hecho de que, a nivel lingüístico, podemos hablar de diferentes estrategias que funcionan en la construcción identitaria presidencial. Las que hemos localizado son:

Identidad por uso del léxico: Nos referimos al despliegue de una serie de selecciones léxicas que buscan decirnos quién es el presidente por la manera en la que habla. El caso más paradigmático del periodo de estudio es el de Vicente Fox, quien, para construir su identidad incorporó ciertas selecciones léxicas como “mexicanos y mexicanas”, “chiquillos y chiquillas”, “yo tengo las botas bien puestas”³⁰ con lo que intentaba construir su personalidad de ranchero, y no de un político tradicional. Es curioso que el uso de recursos léxicos siempre busque alejar del prototipo de cómo habla un presidente, lo cual indica que hablar como presidente no es un elemento identitario que haga destacar, sino que invisibiliza.

Identidad por temas o tópicos (estrategia lógico-conceptual): Con esto nos referimos a que el presidente también nos dice quién es de acuerdo con la selección que ha hecho de los temas o tópicos que abordará en su discurso de toma de posesión presidencial. Al respetar o trasgredir e innovar el formato preestablecido de aquello de lo que se debe hablar en este tipo de discurso, el presidente también despliega elementos que lo autorepresentan frente a los demás. Por ejemplo, el primer presidente civil que

³⁰ De hecho, la aportación de “mexicanos y mexicanas” se ha quedado en el tipo de discursos que nos interesa.

tenemos en el *corpus* decide, rompiendo el protocolo, no saludar a las fuerzas armadas ni reconocerlas como agente de mejoría ni reconocerse a sí mismo como su comandante supremo, es evidente que esto lo pone en aliedad con el poder militar, pero al mismo tiempo se construye en alteridad con el poder civil.

Identidad por estructuras léxico-semánticas: En algunas ocasiones, las estrategias anteriores se suman al hecho de que en la transversalidad del discurso (diferentes temas y episodios) se replican elementos y expresiones que recuperan las selecciones léxicas y tópicos que se han hecho y las llevan a un nivel más abstracto de construcción (el de las figuras retóricas de pensamiento y metáforas conceptuales). Por medio de ellas es evidente que se construye una idea general que se va replicando, reiterando y ampliando. Por ejemplo, en el caso de Peña Nieto, la idea del movimiento de México, del presidente como un conductor y el país como un objeto movable que se dirige hacia el progreso al tiempo que se aleja del atraso o, en el caso de Felipe Calderón, la idea de la guerra contra el narcotráfico.

Identidad por esquema de aliedad y alteridad: Lo que se ha observado es que, de acuerdo con las estrategias lingüísticas anteriores, la identidad presidencial se va construyendo con ciertas tendencias identitarias. Por ejemplo, el presidente puede preferir estrategias de construcción identitarias relacionales, es decir, prefiere decir quién es al decir quiénes son los demás y cómo se relaciona con los otros (en alteridad como parte de esos 'yo', o en aliedad como 'otro') o estrategias de construcción identitaria individuales, es decir prefiere decir quién es al decir quién es ese yo, pero sin destacar cómo está posicionado en medio de relaciones con los otros. La estrategia de identidad relacional ha sido la más utilizada, sin que eso implique consecuencias en el éxito o no de su uso; lo que sí muestra el *corpus* de estudio es que quienes han optado por más estrategias de construcción individual han tenido menos impacto en la construcción de identidades carismáticas. Frente a eso, también existe el patrón de decidir construirse más en alteridad (construcción identitaria positiva) sobre todo en los presidentes priistas, mientras que los panistas siempre han preferido construir más en aliedad (construcción negativa).

Otra cosa importante es que, de acuerdo con lo observado en el *corpus* de estudio, cuando todas estas estrategias lingüísticas se despliegan y construyen una estructura ideacional (que se empata con el eslogan de gobierno y los nombres de sus programas), aumenta la percepción de la fuerza de la identidad presidencial o de su carisma. Mientras que quienes no logran consolidar una estructura ideacional que se correlacione con los eslóganes y nombres de los programas de gobierno, son percibidos como presidentes menos carismáticos. Ejemplo de un caso con mejor percepción es el de Peña Nieto, mientras que en el caso de Felipe Calderón esto no se logra.

También se hizo evidente que, mientras el PRI se mantuvo como partido único, hay pocos recursos invertidos en la construcción identitaria y la mayoría de ellos hacen una construcción de la identidad presidencial por medio de la aliedad con la Revolución Mexicana. Sin embargo, tanto la llegada de otros partidos al Congreso como los rumores de fraude electoral son factores que disparan el uso de recursos para la construcción identitaria presidencial. Conforme avanza el tiempo, hay más derroche de recursos lingüísticos identitarios en la construcción presidencial.

Hay estructuras ideacionales que se repiten en algunos presidentes, por ejemplo la estructura ideacional del “conductor de la nación” ha sido utilizada, antes que por Peña Nieto, por Carlos Salinas, por López Portillo y por Luis Echeverría. Mientras que la imagen del “arquitecto” se ha replicado por otros varios, lo mismo que la del “caudillo de la nación”. Es muy importante decir que hay un patrón general en todos los casos que implica que, para construirse identitariamente, en sus discursos, los presidentes mapean la idea de gobernar con una actividad productiva (cada quien puede o no elegir una diferente) y con un modelo económico.

Es imposible, en el espacio de esta tesis, presentar un análisis exhaustivo de cada uno de los presidentes. Por ello, hemos decidido presentar las características que se hicieron evidentes mediante el análisis por medio de agrupaciones que nos permitan enfatizar tanto el uso de las estrategias lingüísticas identitarias, como la construcción de un modelo mental presidencial de acuerdo con el modelo económico y la actividad

productiva que el presidente selecciona para construirse. En el siguiente capítulo, presentamos esos resultados.

Capítulo 4

Estrategias lingüísticas de construcción identitaria en los discursos de toma de posesión presidencial

El objetivo de este capítulo es presentar, de una manera sistematizada y resumida, el resultado del análisis del *corpus* de la investigación. Como ya se explicó en la sección dedicada a la metodología, era imposible presentar el análisis de cada uno de los discursos presidenciales, por lo que fue necesario estructurar una propuesta que permitiera ver el análisis de una manera más ordenada y resumida. Para ello se construyó una propuesta de agrupaciones que permitieran ver resultados generales (sin detallar tanto las particularidades de cada presidente), pero sin que eso invisibilizara las estrategias y recursos lingüísticos que se habían estudiado. Esto explica que en este capítulo encontremos primero la descripción general del análisis de los componentes del nivel lógico conceptual, para luego presentar los elementos y estrategias lingüísticas que destacan en su construcción y tendencias. En el segundo apartado, el objetivo es destacar los usos identitarios, a nivel discursivo, de estos elementos y la manera en la que derivan en la construcción de modelos cognitivos idealizados de la identidad presidencial.

4.1 Nivel lógico conceptual

4.1.1 Estado de las cosas

La descripción del estado de las cosas se refiere a las narrativas, tópicos o episodios en los que el presidente caracteriza la situación que vive el país en ese momento (y en momentos anteriores).

En el *corpus* revisado se hacen evidentes dos estrategias para la construcción de este recurso: un estado de las cosas positivo y uno negativo. La construcción de un estado de las cosas positivo consiste en afirmar que las cosas se encuentran bien y en hacer una larga enunciación de ejemplos que muestren que se ha avanzado o progresado en muchos aspectos. La construcción de un estado de las cosas negativo consiste en reconocer que

las cosas se encuentran mal, en mostrar desacuerdo y desaprobación con lo que se tiene hasta el momento. La investigación que hemos realizado muestra que en su discurso de toma de posesión los presidentes destinan un apartado (casi siempre el inicial) para hablar del estado de las cosas.

A continuación revisaremos algunos de los ejemplos y tendencias para que quede más claro lo que hemos afirmado. Comencemos revisando, de manera sucinta, algunos de los ejemplos de la construcción del estado de las cosas que aparecen en el *corpus*.

Tabla 5: Estado de las cosas en los discursos de toma de posesión presidencial

Construcciones positivas	Construcciones negativas
<p style="text-align: center;">La marcha de la Revolución (Lázaro Cárdenas a Miguel Alemán)</p> <p>(1) “La Revolución Mexicana ha seguido desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social y dentro de este anhelo ha tratado de vencer las múltiples resistencias de carácter económico, político y moral que toda revolución encuentra. Nada puede justificar con más elocuencia la larga lucha de sacrificios de la Revolución Mexicana, como la existencia de regiones enteras en las que los hombres de México viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país que, como el nuestro, tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una civilización más justa” (Lázaro Cárdenas, 1934).</p> <p>(2) “Toda conciencia libre de prejuicios que reflexione en que un país no puede realizar grandes y nobles aspiraciones sin haber elevado a las masas a la dignidad de sus derechos, a la conciencia de su fuerza y de su responsabilidad, llegará a la conclusión de que la Revolución Mexicana ha sido un movimiento social guiado por la justicia histórica, que ha logrado conquistar para el pueblo una por una sus reivindicaciones esenciales” (Manuel Ávila Camacho, 1940).</p> <p>(3) “De la Revolución venimos y vamos con sus principios a abrir un nuevo capítulo en la historia de nuestro país” (Miguel Alemán, 1946).</p>	<p>(1) “El origen de muchos de nuestros males, se encuentra en una concentración excesiva de poder. En México, el uso de la violencia ha sido una prerrogativa del gobierno más que del Estado. No pocos actos de coerción del Estado han sido motivados por conveniencias políticas de algún funcionario o grupo de poder. La enemistad personal o la discrepancia política con quienes detentan el poder han sido causa frecuente para que el ciudadano común sea víctima de la "fuerza del Estado". La corrupción ha dejado exhausta la credibilidad social en el gobierno. La prepotencia y la arbitrariedad han configurado el resto de su imagen. Tales excesos mantienen en la agenda pública el reclamo social de restituir autoridad moral al ejercicio de gobierno” (Vicente Fox, 2000).</p> <p>(2) “Es claro que México vive momentos de tensión entre las principales fuerzas políticas, soy consciente de la seriedad de nuestros distanciamientos y asumo plenamente la responsabilidad que me corresponde para resolverlos y reunificar a México. [...] Los políticos estamos obligados a resolver los problemas de los ciudadanos y no a agravarlos con nuestra discordia. Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno; la inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras. Soy plenamente consciente de la dramática condición de pobreza en la que vive la mitad de la población mexicana. México tiene una enorme deuda social que pagar con los mexicanos más pobres” (Felipe Calderón, 2006).</p>
<p style="text-align: center;">La etapa del desarrollo (Ruiz Cortines a Luis Echeverría)</p> <p>(1) “Nuestra organización política, el respeto a la dignidad humana y los principios de justicia social, son la consecuencia de una lucha secular, y constituyen el</p>	

compendio de los anhelos de la colectividad mexicana, que expresados a través de nuestros tres grandes movimientos libertarios, la Insurgencia, la Reforma y la Revolución, se concretaron en la Carta Fundamental de 1917 que nos rige.

La satisfacción de las aspiraciones populares y la continuidad de nuestro destino histórico exigen, por tanto, la fiel observancia de sus mandatos.

Es evidente que nuestra vida institucional se consolida día a día con firmeza inalterable” (Ruiz Cortines, 1952).

(2) “Nuestra política exterior ha correspondido a nuestra evolución interna; la ratificamos y repetimos que se convertirá en instrumento auxiliar de nuestro desarrollo general, y conscientes de que no vivimos aislados ni podríamos vivir aislados, declaramos que existen en la civilización principios que deben mantenerse: en el mundo, pueblos que deben ayudarse entre sí, y en la sociedad humana derechos que deben alcanzar su plena vigencia.

Nuestro desarrollo tiende a lograr cada vez más los objetivos de la Revolución Mexicana: elevar constantemente los niveles de vida del pueblo para alcanzar mayor libertad, más cultura y mejor bienestar, como atributos de la dignidad del hombre, que es el objeto esencial de las instituciones sociales.

Los orígenes y los anhelos de nuestro pueblo se hallan en su revolución histórica a partir de la Independencia y hasta nuestro tiempo; precisamente en nuestra Revolución, y solamente en ella” (López Mateos, 1958).

(3) “Tenemos un ideario que, por la clara visión de nuestros próceres, está vigente y, por la acción perseverante y dinámica de nuestro pueblo, se enriquece de continuo frente a las nuevas realidades y a los más complejos problemas.

Nos hallamos en los umbrales del desarrollo que se sostiene por sí mismo, porque genera desarrollo. Es la difícil etapa de la transición, en que se padecen, al mismo tiempo, los problemas tanto del subdesarrollo como los de la iniciación del desarrollo. Para alcanzar la siguiente etapa, tenemos que coordinar acciones, completar e integrar realizaciones, e indicar otras para alcanzar nuevas metas” (Díaz Ordaz, 1964).

(4) “La Revolución Mexicana apresurará su marcha.

Aunque hemos liquidado antiguas desigualdades estructurales, otras han surgido en los últimos lustros, pero son circunstanciales y deben ser pasajeras.

México se enfrenta hoy a situaciones cuya naturaleza y magnitud no pudieron ser previstas en los inicios de esta centuria.

Su población se ha multiplicado más de tres veces desde que concluyó el movimiento armado.

Merced a las reformas efectuadas, el país está adquiriendo una nueva fisonomía” (Luis Echeverría, 1970).

La oportunidad de la crisis (López Portillo y Miguel de la Madrid)

<p>(1) “Por ello sé que si la crisis es riesgo, lo arrastraremos con serenidad y optimismo y que siendo también oportunidad de cambio y solución, los aseguraremos con decisión y energía. Sabemos que tiempos como éstos ponen a prueba instituciones, sistemas, solidaridad y carácter. Tiempos propicios para escapismos, disidencias y explicables inconformidades; para incompreensión y disolución. Los medrosos querrán replegarse; los ambiciosos, violentos y egoístas, explotar a cualquier costo; los profetas del Apocalipsis predicar la nada, los demagogos desajustar la innata sensatez política de nuestro pueblo; los geómetras de las revoluciones, desquiciar la historia y los infantilismos de todo signo complicar lo elemental” (López Portillo, 1976).</p> <p>(2) “Contamos con una extensa infraestructura; una importante planta industrial; la cuarta reserva petrolera del mundo e instalaciones extractivas de primera magnitud; amplios recursos agropecuarios, forestales, pesqueros y mineros; un gran potencial turístico. Medios y vías de comunicación integran al país. Tenemos sistemas educativos, de salud y de seguridad sociales. Cuadros administrativos y culturales, trabajadores responsables y diestros empresarios nacionalistas y un régimen de libertades cimentadas en un básico consenso popular. Mucho hemos logrado gracias al esfuerzo de todos los mexicanos. Vivimos una situación de emergencia. No es tiempo de titubeos ni de querellas: es hora de definiciones y responsabilidades. No nos abandonaremos a la inercia. la situación es intolerable. No permitiré que la Patria se nos deshaga entre las manos. Vamos a actuar con decisión y firmeza” (Miguel de la Madrid, 1982).</p>	
<p style="text-align: center;">La oportunidad de la transformación (Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Peña Nieto)</p> <p>(1) “[...] es éste un momento singular de nuestra historia, cargado de riesgos pero rico en oportunidades, lo asumo con ánimo y optimismo. Tengo fe en que los vientos del cambio serán favorables, porque nuestro esfuerzo tiene rumbo, nuestro nacionalismo nos da fortaleza; tenemos un proyecto histórico que se ha configurado generación tras generación; cada una respondió a la necesidad de su tiempo; cada una enfrentó sus propios retos; ha sido una tarea que nos ha dado rostro, estatura histórica y una vocación de justicia y libertad. Los habitantes del Distrito Federal están hartos de promesas de la autoridad frente a la creciente inseguridad, al presenciar a familiares o amistades vejados o abusados, y que sus hijos padezcan ya los daños de la contaminación” (Carlos Salinas, 1982).</p> <p>(2) “En los pasados 75 años, para muchísimos mexicanos, han mejorado la educación, la salud, el empleo, las comunicaciones y los servicios, aun cuando la población se multiplicó de 14 a 90 millones. Hoy ante nosotros se presenta una oportunidad sin</p>	

precedente para conseguir el crecimiento económico que demanda la población.

Ha llegado el momento de sumar nuestras voluntades sin sacrificar nuestras diferencias; ha llegado el momento de unirnos en la construcción de una nueva democracia que comprenda una mejor relación entre los ciudadanos y el gobierno, entre los estados y la Federación; un nuevo código ético entre los contendientes políticos y una reforma electoral definitiva” (Ernesto Zedillo, 1994).

(3) “A estos logros, se agrega la estabilidad macroeconómica de los últimos tres lustros. Tras sucesivas crisis financieras que cimbraron al país, los mexicanos aprendimos duras lecciones y supimos poner orden.

De nosotros depende, ahora, aprovechar esta plataforma, para acelerar el crecimiento y lograr el objetivo económico más importante: Mejorar la economía familiar de los mexicanos.

Gracias a la solidez de nuestras instituciones, a la realidad irreversible de nuestra democracia y a la solidez de sus finanzas, México ahora está listo para despuntar en el mundo del Siglo XXI. Así, lo reconocen ya, observadores políticos y económicos, nacionales y extranjeros.

Todos coinciden en que tenemos una oportunidad histórica para proyectar a México, hasta convertirlo en una potencia, como lo merece ser.

Igual que en la vida de las personas, las familias o las comunidades, en la vida de las naciones se presentan, pocas veces, las oportunidades de cambiar de manera trascendental. Cuando aparecen estas oportunidades lo fundamental es reconocerlas, sobre todo, entenderlas y aprovecharlas” (Peña Nieto, 2012).

A continuación, trataremos de pormenorizar un poco los matices que el uso de esta estrategia ha tenido en el periodo que hemos estudiado.

Estado de las cosas positivo: La marcha de la Revolución (1934-1976)

Del presidente Lázaro Cárdenas a Miguel Alemán³¹, el discurso de toma de posesión presidencial presentó un estado de las cosas positivo. Aunque todos reconocerán la

³¹ Vale la pena decir que, aunque no profundizamos en ello, salta a la vista el hecho de que Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán hacen una narrativa del estado de las cosas en la que lo que más resalta es un tono normativo que presenta esta comprensión del estado de las cosas positivo como la única lectura posible (con lo que construyen alianza y alteridad al mismo tiempo). Por ejemplo: “No podemos considerar estos tiempos de destrucción, de violencia, de zozobra, como muy graves para todo el mundo, menos para nosotros” (Manuel Ávila Camacho, 1940) o “Toda conciencia libre de prejuicios que reflexione en que un

existencia de problemas como el hambre, la miseria o la ignorancia, en su narrativa adjudican estos problemas a la situación anterior a la Revolución, por lo que los pocos elementos negativos que se enuncian terminan por hacer una construcción positiva del estado de las cosas al oponer la situación actual (resultado del proyecto de la Revolución) con el tiempo pasado (que es al que se opone la Revolución misma). En todos estos casos hay una descripción amplia de los logros obtenidos a partir de la Revolución. No es coincidencia que en este periodo se presenten los primeros grandes resultados del modelo del Estado Benefactor: la expropiación petrolera, la nacionalización de ferrocarriles o la creación del IMSS, por mencionar algunos. Precisamente la construcción en aliedad frente a la situación anterior a la Revolución trae modificaciones importantes al discurso de toma de posesión, quizá la más importante es que por primera vez el discurso se dirige al Pueblo de México y, con Lázaro Cárdenas se le permite a sectores populares presenciar su pronunciamiento.

Estado de las cosas positivo: la vida institucional se consolida, la etapa del desarrollo

De Ruiz Cortines a Luis Echeverría se sigue usando un estado de las cosas positivo con un ligero cambio en la narrativa que reconoce que la vida institucional y los anhelos revolucionarios se están institucionalizando. En estos casos la enunciación de elementos negativos aumenta, debido, de acuerdo con los discursos, a que la Revolución avanza pero comienza a enfrentar retos, ya que el desarrollo trae disyuntivas y contradicciones, debido a que la población crece mucho más rápido de lo que el país se desarrolla y moderniza. Sin embargo, con la narrativa logran plantear estos elementos negativos como positivos, ya que son síntomas de que el proyecto revolucionario está generando desarrollo.

En este periodo destacan algunas peculiaridades en las que no podremos profundizar mucho: Díaz Ordaz es el primero en utilizar la descripción del estado de las cosas positivo para insistir en que todo eso que se ha conquistado se puede perder

país no puede realizar grandes y nobles aspiraciones sin haber elevado a las masas a la dignidad de sus derechos, a la conciencia de su fuerza y de su responsabilidad , llegará a la conclusión de que la Revolución Mexicana ha sido un movimiento social guiado por la justicia histórica, que ha logrado conquistar para el pueblo una por una sus reivindicaciones esenciales” (Manuel Ávila Camacho, 1940).

(recurso que también utilizará Luis Echeverría y comienza a volverse frecuente en los discursos presidenciales) “Lo conquistado en tantos años de esfuerzo se puede perder, si no lo cuidamos con diario empeño. Si alguna vez se viere amenazado, pensemos todos los mexicanos en todo lo que nos une y comparémoslo con lo poco que nos separa.” (Díaz Ordaz, 1964). También Díaz Ordaz es el primero en introducir el uso de la primera persona “Concibo a México como un febril conjunto de hombre dedicados al trabajo; mas, por sobre ese afán y ese esfuerzo, concibo a México como una nación creadora” (1964) en la construcción del estado de las cosas (antes sólo aparecía el uso del mayestático). Además es el primero en hablar de la contienda electoral como un elemento que lo construye como democrático (debido a que en esa ocasión contiende con otros candidatos, cosa poco común).

No es casualidad, tampoco, que los trabajos de analistas políticos identifiquen este momento como el periodo de la institucionalización del presidencialismo. De la misma manera que el análisis del discurso muestra cómo se van incorporando cada vez más recursos (uso de la primera persona, uso de la argumentación por medio del miedo etc.así como la incorporación de nuevos temas más allá de la Revolución debido al desgaste de éste último, los análisis de la ciencia política han destacado que el periodo de institucionalización del presidencialismo es aquel en el que este sistema alcanza su climax y comienza a presentar tanto desgaste y contradicción que se comienza a volver problemático. Justo el presidente que cierra este periodo de características discursivas, es el mismo que devaluará el peso a menos de la mitad, lo que obliga al discurso presidencial a modificarse.

López Portillo y Miguel de la Madrid: la oportunidad de la crisis

Estos dos presidentes, a pesar de que temáticamente tuvieron que dedicarse sólo a hablar de la severa crisis económica que enfrentaba México en esos momentos, logran construir un estado de las cosas positivo. La forma en la que resolvieron esta situación es dar un espacio amplísimo a la política exterior y por medio de una narrativa que muestra a la crisis, más que como un problema, como un momento de oportunidad para impulsar el

desarrollo. Es muy importante advertir que, para este periodo, la Revolución Mexicana ha dejado de funcionar como un elemento de construcción del estado de las cosas, ya que está desgastado. Frente a eso, se recurre al de la política exterior que, hacia finales de este periodo, también comienza a dejar de ser útil.

Además de las estrategias con las que se enfrentó la crisis, ambos presidentes son reconocidos por las aportaciones que hicieron en la redacción del documento conocido como La Carta de Argel en la que se estipulan los derechos humanos a la solidaridad de los pueblos, asimismo han sido caracterizados como presidentes que, ante las dictaduras latinoamericanas mostraron gran solidaridad con los pueblos en resistencia: el agotamiento del modelo del presidente revolucionario intentó ser reemplazado con este otro a través de la imagen que se proyectó del presidente al exterior del país. Sin embargo, al interior, no sólo la gravedad de las crisis y el agotamiento del Estado benefactor, sino la manera desastrosa con la que se actuó ante el sismo de 1985 daría origen al movimiento urbano popular en el Distrito Federal, al mismo tiempo se combatían movimientos guerrilleros urbanos y campesinos con la estrategia conocida como Guerra Sucia. El desgaste del modelo mental de la identidad presidencial se empata con el desgaste del modelo de Estado Benefactor, lo que de ninguna manera está desvinculado del fraude electoral por medio del cual llega Carlos Salinas a la presidencia, que es lo que marca la siguiente etapa.

Carlos Salinas, Ernesto Zedillo y Peña Nieto (EPN): la oportunidad de la transformación

En estos casos, se construye un estado de las cosas positivo en el que se habla de un momento decisivo, una “hora compleja”, ya que, luego del proyecto histórico que muestra la solidez del país, ha llegado el momento de tomar una decisión muy importante: “avanzar hacia el cambio y la modernidad de México” (Carlos Salinas, 1988). Esta nueva descripción del estado de las cosas como momento decisivo y positivo será bastante utilizada, no obstante, desde Carlos Salinas comienza a aparecer el tema de las elecciones, la alternancia electoral y la seguridad como elementos con los que también se intenta organizar la descripción del estado de las cosas.

Curiosamente lo que se ha podido encontrar como característico en Carlos Salinas y Ernesto Zedillo es muy similar a los recursos desplegados por Peña Nieto, lo que muestra que, pese a los 12 años en los que el PRI pierde la presidencia del país, al recuperarla, retoma el mismo modelo de identidad presidencial.

El Estado negativo: Los presidentes panistas

Sólo ha habido dos ocasiones en las que en los discursos de toma de posesión presidencial se ha recurrido a una estrategia negativa para construir el estado de las cosas: con Vicente Fox y Felipe Calderón. Vicente Fox destinó muchísimo espacio para esta estrategia: en su narrativa, el estado de las cosas es negativo antes de las elecciones que le dieran el triunfo y lo positivo viene con su llegada a la Presidencia. Por eso, abunda en la narrativa de las elecciones o en la historia de México, el único elemento que no resignifica, al menos léxicamente, es el de la marginación y la pobreza, el viejo enemigo priista sigue estando ahí. Pese a que Felipe Calderón será muy escueto en su estado de las cosas, tendrá tres temas centrales: la tensión de las fuerzas políticas, la delincuencia y la pobreza (viejo tema priista), en cada uno de ellos identifica un enemigo de la nación que ha de ser vencido.

De esta manera se puede explicar claramente el gran, aunque fragil y fugaz, éxito de los discursos de los presidentes panistas: la construcción en aliedad no sólo es más económica lingüísticamente hablando, sino que es muy atractiva, pero no tiene nada de novedosa, pues debemos recordar que el mismo PRI en sus inicios (con Lázaro Cárdenas) recurrió a una construcción en aliedad, aunque positiva. Vale la pena, aunque es una obviedad, remarcar la importancia que el periodo de los discursos panistas implica en tanto que, a nivel político social, la alternancia en el poder fue muy importante para el país. Además es cierto que estos presidentes trajeron nuevos elementos a la tradición del discurso de toma de posesión presidencial que perviven a la fecha.

4.1.2 Frases hechas

Con frases hechas nos referimos a aquellas construcciones discursivas que se fosilizan, se vuelven más protocolarias y se estatizan dentro del discurso de toma de posesión presidencial. Algunas de ellas están presentes a lo largo del periodo observado y no han sufrido modificaciones importantes, mientras que otras han mostrado cambios interesantes que a continuación detallamos:

A lo largo del periodo estudiado, se mantiene el saludo al Congreso de la Unión como apertura del discurso, así como el uso de un vocativo para introducir la arenga final. Estos son los dos aspectos que permanecen de la misma manera desde Lázaro Cárdenas hasta Peña Nieto, con muy ligeras trasgresiones: Vicente Fox, Felipe Calderón y Manuel Ávila Camacho son los únicos presidentes que no saludaron al Congreso al inicio de su discurso. Con respecto a la arenga final, el vocativo a quien se dirige, tradicionalmente es al Honorable Congreso de la Unión, sin embargo Manuel Ávila Camacho la dirige únicamente al pueblo de México, López Mateos no la utiliza, Díaz Ordaz la desglosa “Señores diputados, ministros [...]”, López Portillo la dirige a sus “compatriotas”, Vicente Fox la dirige a los “Amigos y amigas de todo México y miembros del Congreso de la Unión”, Felipe Calderón la dirige sólo a los mexicanos y Peña Nieto no la utiliza, aunque vale la pena aclarar que el saludo inicial de Peña Nieto es uno de los más largos que existen.

Con respecto a otras frases hechas que aparecen menos estatizadas, podemos decir lo siguiente:

- La enunciación explícita de la finalidad discursiva es un elemento importante que se utilizaba sobre todo a principios del periodo observado. En ella era donde había mayor uso de la primera persona: “Deseo expresar mis propósitos de gobierno” (Lázaro Cárdenas, 1934), “Voy a exponer nuestra situación y nuestros propósitos para desprender de ellos nuestro deber”(Manuel Ávila Camacho, 1940). Felipe Calderón la volverá a utilizar, pero de la siguiente manera “Ahora me honra mucho dirigirme a ustedes como su presidente” (Peña Nieto, 2012). Si bien Peña Nieto no marca una finalidad discursiva, lo que sí hace es enfatizar “Desde Palacio de gobierno, símbolo [...] me dirijo por primera vez

a ustedes como su presidente”, a lo que agrega “Al inicio de nuevo gobierno, desde Palacio Nacional , informo de las siguientes decisiones presidenciales” (Peña Nieto, 2012).

- Los cortes temáticos, más que una frase hecha, podríamos decir que son una estructura hecha a la que han recurrido algunos presidentes con el objetivo de dar mayor claridad a la presentación de su programa de gobierno: Lázaro Cárdenas, Carlos Salinas, Vicente Fox y Peña Nieto han recurrido a ellos para presentar su programa de gobierno dividido en puntos, iniciativas o temáticas.
- La narrativa o declaración de la asunción del cargo de presidente está presente. A partir de Ruiz Cortines, en algunos discursos se presenta el uso de una frase más o menos inmodificable en la que el presidente expresa que asume el cargo que ya ha protestado: “Asumo hoy el cargo de Presidente de la República por voluntad del pueblo para servir a los intereses de la Patria” (Ruiz Cortines, 1952). La narrativa de la asunción del cargo de presidente se irá modificando por la narrativa de la toma de protesta, el primero en utilizarla es López Mateos. Luis Echeverría regresa al modelo de la asunción del cargo, pero también utiliza la narrativa de la toma de protesta para cerrar la arenga de su discurso. López Portillo utiliza el mismo modelo de asunción “Por voluntad del pueblo de México, asumo el cargo” (1976) y lo acompaña de la narrativa de la toma de protesta. Con Miguel de la Madrid la narrativa de la toma de protesta comienza a fosilizarse, de ahí que el presidente agregue “Esta protesta no es mero formulismo, es la más elevada declaración de un compromiso político, legal y moral que asumo ante el pueblo de México” (1982), mientras que Carlos Salinas trata de quitar lo anquilosado al agregar un “con emoción y convicción” (1988). Con el paso del tiempo, la narrativa de toma de protesta se queda como frase hecha, al mismo tiempo que se deshecha la asunción del cargo. La narrativa de protesta de Vicente Fox es la más novedosa y, de hecho, no debiera de considerarse frase hecha.
- El saludo al presidente anterior está presente. Es ésta otra frase hecha que aparece con alta recurrencia al inicio del periodo observado y termina por minimizarse al final de ese periodo. En un inicio consistía en un apartado amplio en el que se reconocían las virtudes, aciertos y aportaciones del presidente anterior. El primer cambio que presentó tiene que

ver con el lugar de aparición, ya que Avila Camacho, López Portillo y de la Madrid lo mencionan al principio de su discurso, mientras que Ruiz Cortines, López Mateos, Díaz Ordaz y Luis Echeverría lo hacen al final. Carlos Salinas es el primer presidente en abreviar esta frase hecha al igual que Zedillo. Sin embargo, es la llegada de Vicente Fox lo que termina por resumirla en unos simples renglones: reconocerá y saludará a todos los mexicanos y las mexicanas que “renovamos nuestro pacto político con la civilidad y la concordia”(Vicente Fox, 2000) y agradecerá a Ernesto Zedillo “su disposición a la transición democrática” (Vicente Fox, 2000), nada más. A partir de entonces, la frase hecha se modifica y se convierte en un agradecimiento al presidente anterior por su civilidad o disposición a la democracia.

- Se hace un protocolario saludo a actores internacionales o invitados de honor a la ceremonia. La variación más importante que comporta esta frase hecha es que puede modificar su lugar de aparición que bien puede ser al inicio del discurso o al final. La modificación más importante que se observó en ella es la que construyó Ernesto Zedillo cuando, en su discurso, hace honores a Luis Donaldo Colosio al inicio de su discurso, a los presidentes de otros países los saluda al final. Lo que indica que es una frase hecha a la que se pueden agregar saludos o reconocimientos a actores coyunturales.
- Se recurre a una consigna final. Algunos presidentes recurren a gritar una consigna final, el primero en hacerlo es López Portillo con “México ha vivido, México vive, México vivirá, Viva México” (López Portillo, 1976), Miguel de la Madrid usará un escueto “¡Viva México!” (1982), misma que repetirá su sucesor, Carlos Salinas, mientras que Ernesto Zedillo usará un “¡Que viva México!” (1994), al que Vicente Fox agregará su característico “¡Ya!” (2000), Felipe Calderón regresará al tradicional “Viva México” (2006) al que Peña Nieto sustituye por un “Muchas gracias” (2012). Como podemos ver, es un elemento que se incorpora a mitad del periodo observado y se mantiene, pero ofrece la posibilidad de cambios.
- Se hace una declaración explícita de la asunción del mando supremo de las Fuerzas Armadas. El primero en hacerlo es Miguel de la Madrid (1982) (antes era uno de los tópicos del discurso, como un asunto en el que se debía de gobernar, a partir de este

momento ya no)³². Desde entonces, todos los actores lo han hecho y, desde Felipe Calderón (2006), se ha agregado un amplio párrafo para reconocer su labor y honrarlas. Su lugar de aparición puede cambiar del inicio al final.

Por último, es importante mencionar, con respecto a este punto, que el discurso de Vicente Fox agregó nuevos elementos a las frases hechas que llegaron para quedarse: la ratificación del compromiso de rendir cuentas “Ratifico el compromiso de mi gobierno de rendir cuentas” (Vicente Fox, 2000), el reconocimiento a legisladores e integrantes de otros partidos, el agradecimiento a los mexicanos por su voto. Pese a que, en su momento, fueron elementos característicos del panismo, Peña Nieto los retoma en su discurso y agregará sus respetos y saludos al poder judicial, a las cámaras de diputados y senadores, así como a Felipe Calderón.

4.1.3 Instrumentos

Con instrumentos nos referimos a los mecanismos concretos que los presidentes exponen en el discurso de la toma de posesión con el objetivo de mostrar cómo implementarán sus propuestas. Debemos decir, antes que nada, que hay muy poco uso de este recurso en la tradición mexicana y que los instrumentos no presentan un alto grado de identidad (como expondremos más tarde) porque están fuertemente atados a otros elementos del nivel lógico conceptual. La poca selección de instrumentos en el nivel lógico argumental muestra que hay muy poco interés por construir procesos atributivos por medio de esta herramienta, por lo que siempre serán enunciados como categorías superordinadas y generales.

Tabla 6: Instrumentos de los discursos de toma de posesión presidencial

Presidente	Instrumentos mencionados
Lázaro Cárdenas (1934)	Programa de Plataforma (basado en el programa revolucionario) Programa de gobierno (socialización) Expropiación de tierras Reforma constitucional (servidores públicos) Medio de comunicación con la sociedad (telégrafo directo)

³² Sobre todo al inicio del periodo observado, el tema del Ejército aparece como una temática más que debe resolver el gobierno revolucionario, el desgaste de este tópico y su desplazamiento con el tema de la postura en la política internacional lo hace irse quedando ya como una frase hecha.

Manuel Avila Camacho (1940)	Creación de la Secretaría del Trabajo
Miguel Alemán (1946)	Inyección de dinero Crédito Creación de Bancos (Banco Nacional de Crédito y Banco Nacional Agrícola, Banco Hipotecario Urbano, del Ejécito) Creación de institutos (investigación agrícola) Creación de Secretaría (Recursos Hidráulicos) Reforma Constitucional (artículo 27, 115) y a la ley Orgánica Iniciativa de ley
Ruiz Cortines (1952)	Reforma a la ley orgánica (Art. 28) y a la Ley de Responsabilidad de Funcionarios Públicos y Empleados Juntas de mejoramiento moral, cívico y material
López Mateos (1958)	Política exterior Proyecto de acción coordinado de obras públicas Revolución Mexicana
Díaz Ordaz (1964)	La vía de la Revolución Obras públicas
Luis Echeverría (1970)	Capital mexicano complementado con privado Maestros Seguridad social
López Portillo (1976)	
Miguel de la Madrid (1982)	Constitución y leyes La presidencia Diez puntos programáticos Reformas y adiciones constitucionales y la Iniciativa de Ley de Planeación democrática Programa de Reordenamiento económico Creación de la Secretaría de Estado Audiencias Públicas
Carlos Salinas (1988)	Presidencia democrática 3 Acuerdos nacionales (ampliación de la vida democrática, recuperación económica y mejoramiento del bienestar popular) Nuevo Código Federal Electoral Consejo Nacional de Seguridad Económica Programa Nacional de Solidaridad
Ernesto Zedillo (1994)	Cruzada Nacional de Educación Reforma Constitucional (materia de justicia y electoral)
Vicente Fox (2000)	Miembros del gabinete Reforma Constitucional (democrática, combate a la pobreza, educativa, crecimiento económico, transparencia) Plebiscito, Referendum e iniciativa popular
Felipe Calderón (2006)	Vía legal Programa de seguridad y procuración de justicia Reforma en procuración de justicia Programa de gasto social Seguro médico universal Mercado interno como motor de crecimiento Turismo e infraestructura Decreto de austeridad Acercamiento con otras fuerzas políticas
Peña Nieto (2012)	Gobierno abierto, que hable con verdad Presidente democrático Trabajo coordinado con legisladores Reformas que sirvan a México (educativa, salud, hacendaria) Programa Nacional de Prevención del delito Desistimiento de controversia ley de víctimas Cruzada Nacional contra el hambre Programa de seguro de vida para mujeres jefas de familia

Es importante decir que la ausencia de elementos también puede ser un dato: la poca importancia que los presidentes ven en la enunciación de instrumentos no sólo resulta interesante porque implica que el modelo de identidad presidencial no implica o está compuesto de manera importante por el cómo se hacen las cosas, sino que también resulta interesante en tanto que implica qué piensan los presidentes que pueden entender y necesitan escuchar las personas que componen su audiencia.

4.1.4 Propuestas

Con propuestas nos referimos a aquellos aspectos en los que en el discurso el presidente aborda los aspectos en los que propone la manera, directrices, políticas generales o acciones programáticas para gobernar a la nación en los diferentes aspectos que pueden ser abordados (economía, política social, relaciones exteriores, etc). Las propuestas son un aspecto complejo de trabajar debido a que son muy amplias, generales y componen gran parte de los discursos de toma presidencial. Las propuestas bien pueden ser planteadas como elementos de continuidad o bien de cambios progresivos o radicales. Vale la pena advertir que, en general, las propuestas como uno de los aspectos más largos y absorbentes del discurso que nos atañe suelen presentarse bajo el uso del mayestático, el impersonal y la voz pasiva. Sin embargo, son los usos que se distancian de esta norma los que resultan interesantes para el estudio de la identidad, ya que, de acuerdo con lo observado en el *corpus*, la primera persona se prefiere en la enunciación de las propuestas que los presidentes consideran más importantes y que son, muchas veces, las que se corresponden con la red léxico semántica que construye la estructura ideacional identitaria.

Esto puede constatarse con ejemplos como el de Lázaro Cárdenas, que sólo utilizó la primera persona al plantear la propuesta de la unidad de los proletarios: “Para remediar esto es que he venido propugnando y llamado a los trabajadores a la formación del Frente

Único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas [...]” (Lázaro Cárdenas, 1934); con Felipe Calderón que dejó la primera persona para hablar de la guerra contra el narcotráfico: “Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas. Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente [...]” (Felipe Calderón, 2006), y regresó al uso del mayestático para hablar de la pobreza y el trabajo; o con Peña Nieto quien usó la primera persona al proponer mover a México: “Eso es, precisamente, lo que hoy propongo a la Nación. Aprovechar esta magnífica oportunidad para llevar a México al lugar que se merece” (Peña Nieto, 2012).

Otra estrategia es la de plantear, antes de la propuesta, el aspecto como una necesidad, de alguna manera esto resta discutibilidad a las propuestas y construye la propuesta presidencial como necesaria. Tal es el caso de Manuel Ávila Camacho: “Necesitamos elevar el espíritu de la Nación destruyendo la pobreza” (1940) y Luis Echeverría: “Para lograrlo, es preciso igualmente distribuir: distribuir el bienestar , la educación y la técnica. Continuaremos impulsando la capitalización del país, a fin de alcanzar pronto una marcha autosostenida” (1970). Una variante del uso anterior sería la de plantear la propuesta como una orden o imperativo “Desterremos la insalubridad” (Luis Echeverría, 1970). En otros casos, se prefiere insistir en el modo en que se realizará la propuesta. Tal es el caso de Díaz Ordaz: “Para consolidar y continuar el desarrollo, nos guiaremos por el principio del crecimiento equilibrado. Hay que mantener equilibrio entre las actividades agropecuarias y las industriales; entre la explotación y conservación de los recursos naturales” (1964); Luis Echeverría: “Recibiremos por ello, preferentemente, a inversionistas de diversos países que establezcan, orientados por mexicanos, nuevas industrias , contribuyan a la incesante evolución de la tecnología y fabriquen artículos destinados a la exportación que enviemos, también, a sus propios mercados” (1970); y López Portillo (quien abusa de las explicaciones y de la insistencia en el modo) “Por ello siempre partiremos de lo cierto para alcanzar lo justo, perseverando en nuestra libertad. Ni análisis triunfalistas o superficiales, ni remedios falsos o precipitados” (1976).

Por otro lado, la mayoría de los presidentes se construyó por medio de la idea de continuidad en las propuestas vertidas. Sin embargo, la carga de ilegitimidad con la que llega Carlos Salinas a la presidencia lo obliga a plantear en otros términos sus propuestas, se trata ahora de hacer cambios y de plantearlos como cambios drásticos (pero siempre para bien):

Cambiaremos para estar en la vanguardia de la transformación mundial. No se trata de cambiarlo todo sin prudencia, al contrario, con firmeza y decisiones consistentes iremos actuando; lo haremos sin precipitaciones, gradualmente, con profundidad y sin violentar la solidez de nuestra estructura política; haremos cambios que calan en nuestras raíces, evitando fuegos de artificio que no perduran (Carlos Salinas, 1988).

esquema al que regresará Peña Nieto y que le será útil a Zedillo, Vicente Fox y Calderón, sin embargo es importante decir que quien más consiguió dotarlo de sentido fue Vicente Fox. Este elemento ha llamado mucho nuestra atención pues muestra que para la construcción de una identidad presidencial es muy importante construir un esquema de aliedad que lo presente como algo distinto, opuesto a los modelos de identidad presidencial que conocemos.

En general, los priistas prefieren construir sus propuestas con un esquema de mantenimiento o continuidad de las cosas. Debido a ello, deberán matizar las propuestas con las que van a trabajar y eso caracterizará las decisiones léxicas de los verbos y los objetivos que establezcan. Existen varias y muy diferentes subdivisiones de cómo han utilizado este recurso los presidentes priistas. Los presidentes panistas, por otra parte, se construyen por medio de propuestas de cambio radicales.

4.1.5 Agentes de mejoría y degradación

Los agentes de mejoría y degradación son los actores, procesos, instituciones o cualquier otro tipo de elementos agentes que el presidente identifica como buenos o malos para el país. Ahora nos concentraremos en las funciones y tendencias generales que encontramos con respecto a este aspecto en el periodo analizado.

Tabla 7: Agentes de mejoría en los discursos de toma de posesión presidencial³³

Presidente	Agentes de mejoría
Lázaro Cárdenas (1934)	Plan sexenal Obras públicas La Revolución Mexicana El Estado La agricultura La escuela socialista El ejército
Manuel Ávila Camacho (1940)	La Revolución Mexicana Empresario Ejército Lázaro Cárdenas
Miguel Alemán (1946)	La Revolución Mexicana Los créditos Ejército
Ruiz Cortines (1952)	El juicio de amparo El crédito agropecuario El presidente
López Mateos (1958)	El sistema federativo Las leyes Ejército Fuerza Aerea y Marina La Revolución Mexicana
Díaz Ordaz (1964)	La estabilidad política y económica La Constitución Las fuerzas armadas nacionales La Revolución Mexicana
Luis Echeverría (1970)	La Revolución Mexicana El presidente Mujeres y jóvenes
López Portillo (1976)	Luis Echeverría. El presidente
Miguel de la Madrid (1982)	El pueblo mexicano El nacionalismo revolucionario Lademocracia integral La renovación moral Combate a la inflación
Carlos Salinas (1988)	Miguel de la Madrid, La modernización de México Los métodos democráticos Reformas electorales Inversión privada
Ernesto Zedillo (1994)	Colosio Salinas Las fuerzas armadas La Revolución Mexicana El crecimiento sostenido
Vicente Fox (2000)	Todos los mexicanos y mexicanas Una democracia eficaz y una eficacia democrática Las diferencias políticas e ideológicas Estricto respeto a la libertad de expresión El plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular.

³³ En esta tabla y la siguiente hemos colocado tan sólo algunos ejemplos, no son todos los que corresponden a cada presidente.

	Educación Riqueza cultural de México
Felipe Calderón (2006)	Fuerzas Armadas El presidente Programa de seguridad Programas sociales Turismo e infraestructura
Peña Nieto (2012)	Instituciones Fuerzas Armadas Orden constitucional Estabilidad macroeconómica Cruzada Nacional Contra el Hambre Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia Sistema de Seguridad Social Universal

Tabla 8. Agentes de degradación en los discursos de toma de posesión presidencial

Presidente	Agentes de degradación
Lázaro Cárdenas (1934)	La desocupación y los bajos salarios Los escépticos e interesados La crítica de los disidentes
Manuel Avila Camacho (1940)	La pobreza El empresario Desempleo y bajos salarios
Miguel Alemán (1946)	Los paros ilícitos Los altos costos de la subsistencia El egoísmo de los malos mexicanos
Ruiz Cortines (1952)	La pobreza de las clases sociales más débiles Desajustes en las demás ramas de la economía La escasez y carestía de los artículos alimenticios
López Mateos (1958)	Pobreza e ignorancia Falta de capital Elevado costo de la vida El desorden
Díaz Ordaz (1964)	Falta de acatamiento de la ley Indisciplina, negligencia, discorsia, pérdida o desviación de recursos, energía o tiempo La pobreza, la ignorancia, la enfermedad, la inseguridad, la opresión, la injusticia y los fanatismo belicistas
Luis Echeverría (1970)	Carestía de conocimiento y capital El hambre La excesiva concentración urbana El atraso y la marginación
López Portillo (1976)	La crisis
Miguel de la Madrid (1982)	La crisis La desconfianza y el pesimismo
Carlos Salinas (1988)	Crisis económica
Ernesto Zedillo (1994)	Las injusticias que padecemos Las carencias La pobreza La violencia en Chiapas
Vicente Fox (2000)	El presidencialismo tradicional

	Concentración excesiva de poder. Pluralismo polarizante La corrupción El cacicazgo, El centralismo El autoritarismo
Felipe Calderón (2006)	Tensión entre las principales fuerzas políticas Impunidad de los delincuentes Disparidad social Miseria Inseguridad
Peña Nieto (2012)	Crisis financieras que cimbraron al país La inseguridad y la violencia El atraso y la pobreza Impunidad El hambre

Con respecto a los agentes de mejoría, éstos suelen oscilar en las siguientes subtipos:

- a) Ideales y valores: Hasta Carlos Salinas, generalmente la Revolución Mexicana fue el ideario en torno al cual se posicionaban todos los presidentes, no obstante, conforme se va desgastando comienzan a aparecer otros elementos como la legalidad, la constitución, las instituciones, etc. Después de Carlos Salinas, se utilizó mucho más la idea de la democracia, la pluralidad y la modernización así como el crecimiento. El PAN por su parte, en voz de Fox, lo haría en términos de pluralidad y cambios, mientras que Felipe Calderón lo hace con el concepto de seguridad.
- b) Plantear al gobierno como un agente de mejoría: De ahí que varios presidentes insistan en presentar el programa de gobierno, su administración, sus puntos programáticos, sus reformas o a su administración como un elemento de mejoría. Ahora, tal elemento de mejoría no puede ser comprendido sino hasta que ha quedado claro el ideario o plataforma general que se presenta como agente de mejoría. Aquí se incluyen los elementos que, por protocolo, se mencionan como agentes de mejoría: los presidentes anteriores, las fuerzas armadas y otros actores políticos que dan no sólo identidad sino legitimidad al presidente en turno.

- c) Lo que se potenciará: Agricultura, educación, etc. son mencionados como agentes de mejoría claramente con el objetivo de que esto haga sentido en cuanto se anuncien los puntos programáticos del gobierno.
- d) Los actores que se identifican como parte del nosotros: las mujeres, los jóvenes y distintos grupos de poblaciones serán mencionados como actores de mejoría, lo que dependerá de lo que se quiera destacar con este elemento. Hay algunos que, en la tradición que nos interesa, prevalecen como las mujeres, los jóvenes, los maestros, el ejército y otros que aparecen o desaparecen dependiendo de los casos concretos como los adultos mayores, los movimientos sociales, etc.

Con respecto a los agentes de degradación, vale la pena destacar los siguientes aspectos:

- a) Existe un grupo amplio de agentes de degradación que casi alcanzan el grado de personificación y que históricamente se han presentado de ese modo: La desocupación, los bajos salarios, la pobreza, el atraso, la ignorancia, la crisis, la falta de capital, la falta de inversión. Estos son presentados no sólo como personificaciones independientes y naturales a las que debe enfrentarse el presidente, sino como terribles enemigos.³⁴
- b) Una gran parte de los agentes de degradación que se mencionan son utilizados para definir al otro, al que se le quitan todas las características humanas y de patriota y que siempre son aquellos que disienten de lo que ha dicho el presidente. Siempre serán colocados en oposición a los ideales y valores que se han postulado para la construcción identitaria presidencial.
- c) Factores negativos que se pueden revertir: la falta de crédito, de inversión privada, etc. son planteados como elementos negativos que pueden ser combatidos y revertidos por medio del programa de gobierno presidencial.

³⁴ A partir del discurso de Carlos Salinas se menciona, por primera vez, a la delincuencia como un enemigo, este discurso seguirá creciendo en el discurso de toma de posesión presidencial y alcanzará su máximo desarrollo en el de Calderón.

Hasta aquí hemos dado cuenta de los componentes que Molero de Cabeza (2002) ha propuesto para la segmentación y el estudio de los discursos presidenciales. Consideramos que la propuesta es adecuada en tanto que permite segmentar los textos de estudio y observar aspectos más específicos que están presentes en ellos. En el caso particular de este estudio, consideramos prudente anexar una categoría más que es la de frases hechas, en tanto que éstas, aunque fosilizadas, son un componente importante de la tradición discursiva que estudiamos y permiten comprender sus evoluciones en términos de tradición y cambios. La descripción que hemos presentado de estos elementos permite afirmar que, a nivel lógico conceptual, los discursos de toma de posesión presidencial en el periodo observado conservan elementos que los consolidan como una manifestación discursiva particular y definida y que, en sus realizaciones concretas existen elementos compartidos en cada uno de los casos específicos, así como variaciones que los han ido modificando. Ahora pretendemos destacar la relación que estas categorías mantienen con ciertos patrones lingüísticos.

4.2 Elementos lingüísticos del discurso de toma de posesión presidencial

El análisis que hemos hecho de los componentes lógico conceptuales de los discursos de toma de posesión presidencial muestra que existen patrones en el uso de ciertos elementos lingüísticos (a lo que se suman tendencias y tradiciones) que disparan o no espacios discursivos en los que se despliega con mayor o menor fuerza la construcción de la estructura ideacional y de la identidad de la imagen presidencial. A continuación presentamos, de manera muy resumida, los aspectos que pudimos localizar en esta investigación.

De manera general, es necesario precisar que la revisión del planteamiento del estado de las cosas permite observar los patrones lingüísticos de las selecciones de sustantivos, al igual que las frases hechas, los instrumentos y los agentes de mejoría y degradación. En este aspecto, salta a la vista que en todos los casos existe una estrategia polarizante que agrupa las selecciones sustantivas en términos positivos y negativos. Por ejemplo, en el

caso de Vicente Fox: “El presidencialismo tradicional impuso por muchos años su monólogo. El entendimiento, el acuerdo y la convergencia entre los distintos actores políticos, económicos y sociales, una relación digna, transparente y sin servidumbre; alentará una relación cimentada en negociaciones permanentes con los grupos parlamentarios” (2000) se crea una fuerte oposición entre presidencialismo tradicional y monólogo, frente a entendimiento, acuerdo y convergencia. Tenemos así una oposición de selecciones léxicas, aquellas que se marcan como positivas van construyendo la red léxico semántica que dotará de identidad al presidente por un proceso de colaboración, mientras que las negativas construyen la identidad presidencial por medio de relaciones de oposición.

Es importante mencionar que el estado de las cosas y los agentes de mejoría y degradación presentan elementos subordinados para la organización de los miembros de las categorías que se construyen, lo que implica que en estas categorías es donde se presententan procesos cognitivos mucho más costosos. Dicho con otras palabras, en el Estado de las cosas y en los agentes de mejoría y degradación, así como en las propuestas es en donde los presidentes deben de utilizar mucho más recursos para especificar sus propias categorías. Por ejemplo, Peña Nieto comienza diciendo: “Propongo un Programa de Gobierno que impulse la transformación de México” (2012) sin embargo “la transformación de México” es una categoría demasiado general y asbtracta, de ahí que, a lo largo de su discurso, tenga que construir subordinaciones que vayan especificando la categoría abstracta, lo que implica procesos cognitivos más complejos para la audiencia. Al hablar de los agentes de mejoría y degradación, del estado de las cosas y de las propuestas, insistirá una y otra vez en especificar la categoría de la transformación de México: “Es una visión responsable y realista para acelerar el desarrollo integral [...] Hacer realidad los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución. [...] Transformar a México significa vencer los rezagos. Transformar a México implica mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones” (2012). Justamente es en los espacios en los que se desgastan recursos para especificar las categorías abstractas, en los que se despliegan subordinaciones en los elementos de organización donde se comienza

la construcción de redes léxico semánticas que, por medio de la insistencia, permiten la construcción de modelos identitarios.

Las frases hechas, además de desplegar ciertas selecciones de patrones sustantivos, debido a su característica fosilizada, aportan muchos más elementos en los patrones de selecciones léxicas en adjetivos, adverbios y construcciones calificativas o circunstanciales, en tanto que la forma de dar cierta originalidad a su uso consiste en replicar la frase hecha pero acompañarla de ciertas variaciones. Por ejemplo, en la frase hecha de Ruiz Cortines “Asumo hoy el cargo de Presidente de la República, por voluntad del pueblo para servir los intereses de la patria” (1952), lo que aparece subrayado es una variación a la frase hecha, y apuntala las redes léxico semánticas que preferirá este presidente: el servidor de la nación, por ejemplo.

Los instrumentos, como ya habíamos advertido, están presentes en un nivel muy bajo y suelen repetirse mucho, por lo que no se observa en ellos patrones, más que en los casos en los que refuerzan las estructuras ideacionales que se han compuesto por medio de las selecciones léxicas.

En las propuestas aparecen los patrones de uso verbal que, como se adelantó, consisten en el uso de mayestáticos, voces pasivas, personificaciones y verbos impersonales como el uso prototípico. Cuando se distancian de esta regularidad, las propuestas cobran mayor fuerza para la construcción de redes léxico semánticas.

Cada uno de estos patrones podría ser estudiado a profundidad y por separado con el objetivo de obtener datos mucho más precisos de su uso en el tipo de discursos que llaman nuestra atención, sin embargo, debido a la naturaleza de esta investigación, nos concentraremos en los resultados de lo observado en los procesos de selecciones léxicas en la construcción de campos semánticos y estructuras ideacionales, así como en ciertas figuras retóricas de pensamiento en tanto que son estos los elementos que con mayor fuerza se vinculan en la construcción identitaria presidencial.

4.2.1 Las selecciones léxicas

En la tradición discursiva que nos interesa, se puede observar cierto grado de estabilidad en las selecciones léxicas, esto quiere decir que los presidentes han construido una especie de registro léxico del que difícilmente se van a distanciar con radicalidad. Esto muestra el alto grado de relación entre construir una identidad presidencial y hablar como “debe hablar un presidente” de acuerdo con la tradición sociocultural. Esto también explica que no existan fuertes procesos de lexicalización, derivación, etc. debido a que todos ellos aspiran, con sus discursos, a ubicarse dentro de la tradición. El aspecto, a nivel de selecciones léxicas que más plasticidad y cambio ofrece es el del tipo de registro y el grupo de campo semántico de las selecciones léxicas que se utilizan en el discurso pronunciado. Así, desde Lázaro Cárdenas hasta un presidente antes de Carlos Salinas, las selecciones léxicas están altamente relacionadas con el registro revolucionario, que se irá diluyendo y matizando con el tiempo. En este periodo no basta hablar como un presidente, sino como un presidente revolucionario, lo que se intenta lograr fundamentalmente con el uso de ciertos términos. Este elemento identitario es tan fuerte que, para tratar de construir la percepción de cambio o modernidad, se utiliza el cambio de las selecciones léxicas, fenómeno que podemos detectar a partir de Carlos Salinas, quien se separa del léxico revolucionario e introduce selecciones léxicas más cercanas a la tradición neoliberal de la economía, tendencia que, con pequeñas variaciones, se mantiene en todos los presidentes que le siguen, con excepción de Vicente Fox, que es, entre los presidentes que hemos revisado, quien intentó construir identidad no sólo con base en las selecciones léxicas sino cambiando el registro de las mismas (introducción de elecciones léxicas más populares).

Otro aspecto de las selecciones léxicas que abre muchas posibilidades con respecto a la construcción identitaria tiene que ver con que la selección léxica privilegiará ciertos campos semánticos de actividades productivas o de liderazgo para plantear los aspectos lógico conceptuales. De acuerdo con lo observado en el *corpus*, cada presidente, dependiendo de la estrategia identitaria que tenga hará un uso insistente de elecciones léxicas de un campo semántico de una actividad productiva o profesional y de una figura

de autoridad. En este aspecto es donde más diferencias se pueden observar (ninguna de ellas radicales) en la identidad. Son estos aspectos los que determinan fundamentalmente las elecciones de sustantivos, adjetivos y verbos que se desplegarán en el discurso pronunciado.

La preferencia por ciertas selecciones léxicas se puede observar con más claridad en las frases hechas y los lugares comunes que han sido identificados como parte de la tradición discursiva estudiada, ya que todas aquellas palabras que no forman parte de la fosilización de estas construcciones son ligeras aportaciones que apuntan hacia la construcción identitaria específica.

Las selecciones léxicas presentarán un grado de especificidad generalizada (superordinada) a nivel lingüístico en la medida en que disparen pocos aspectos de construcción identitaria y un alto grado de subordinación y procesamiento cognitivo entre más identitarias sean.

Como ya hemos dicho, a diferencia de los discursos latinoamericanos en los que los investigadores han detectado un alto grado de composición para conformar el léxico político que construye una especie de diccionario específico para cada proyecto presidencial, en el periodo estudiado lo que observamos es que el proceso de composición no está presente con tanta fuerza y que es más bien la selección léxica la que construye tal diccionario, además las selecciones pueden ser parecidas o regulares en ciertos periodos. Es importante decir que hemos destacado el hecho de que para tales selecciones léxicas cada presidente mapeará aspectos léxicos de un ideal o propuesta política, un modelo económico, una figura de autoridad a nivel de la vida privada y una figura de autoridad de la vida pública. Finalmente, se comprueba la teoría de que, por medio de la insistencia, en los diferentes aspectos de estudio, el uso de ciertas selecciones léxicas construye un campo semántico, aunque no en todos los presidentes estudiados se ha logrado con la misma fuerza o certeza. Lo que es evidente es que es por medio de estas selecciones léxicas como se construyen verdaderos campos semánticos que constituyen la estructura ideacional identitaria. Otro elemento que es importante destacar es que, a

mayor sensación de ilegitimidad, mayor activación de recursos de construcción de redes léxico semánticas.

4.2.2 Uso de algunas figuras retóricas de pensamiento

A las selecciones léxicas se suma el uso de algunas figuras retóricas de pensamiento que reforzarán, reactivarán o renovarán los campos semánticos que se van enfatizando y construyendo. Es importante decir que son muchas las figuras retóricas que aparecen en los discursos presidenciales³⁵, pero también suelen ser repetitivas y anquilosadas. Lo interesante para nosotros es destacar la manera en la que las figuras retóricas de pensamiento trabajan para la construcción de la estructura ideacional identitaria por medio del refuerzo de los campos semánticos.

Existen un grupo de manifestaciones del uso de las figuras retóricas de pensamiento que, más que concentrarse en la actualización de la estructura ideacional, muestran imaginarios comunes con respecto al ejercicio de la política y que, en algunos casos, se han modificado o han nacido como resultado de ciertos cambios políticos. Aquellas que pueden ser rastreadas a través del tiempo y se mantienen, son las siguientes:

- a) El Gobierno es un espacio: “Pondremos al ciudadano y a su familia en el centro de las políticas de seguridad”
- b) El gobierno como un cuerpo: “Alguna vez nuestra visión de la riqueza se limitó a explotarlos” “Ese México que está a nuestro alcance”

Por otro lado, se encuentran aquellas expresiones que han surgido o han mostrado algunos cambios interesantes.

- c) Sometimiento. Ésta se parece mucho a la catécrexis que expresa que las responsabilidades de los políticos son un cargo (una carga), pero ésta aparecerá hasta que el PRI deja de funcionar como único actor político en la vida nacional. La llegada de otros partidos al Congreso y a otros poderes da como resultado

³⁵ No presentamos una clasificación de ellas debido a que no consideramos que fuera el punto central del estudio. Sin embargo consideramos importante decir que muchas de ellas pueden ser estudiadas desde el enfoque de metáforas conceptuales (Lakoff y Johnson, 1980) como sistemas que organizan el pensamiento y, por tanto, dan soporte a la estructura ideacional que se construye.

que aparezcan expresiones como “Someteré al Congreso mi propuesta de iniciativa”.

- d) La metáfora del orden y el desastre natural A partir de los presidentes que vivieron dos de las más severas crisis económicas (Miguel de la Madrid y López Portillo) aparecen expresiones que vinculan la crisis siempre con desastres naturales “Tras sucesivas crisis que cimbraron al país”. Mientras que el concepto de orden es utilizado para hablar de estabilidad política “el país ha mantenido el orden político interno” que se puede confrontar con “estos movimientos han sacudido la conciencia nacional”, donde nuevamente el movimiento social es expresado como desastre natural.
- e) La metáfora de la salud. El uso recurrente y permanente en todo el periodo de estudio es plantear los problemas como aspectos que pueden mejorar si son correctamente tratados. “Mejorar la economía familiar de los mexicanos”, pero también es muy interesante el uso de la idea de salud para comenzar a hablar de la pluralidad. Es una metáfora que aparece a raíz de la llegada del PAN a la presidencia y que se ha quedado en los discursos presidenciales: “Hay una sana pluralidad de partidos”, “Al margen de nuestras legítimas, sanas y naturales diferencias”.
- f) Las metáforas referentes a las leyes. Es esta una de las manifestaciones que nos ha parecido más interesante, debido a que presenta cambios importantes, ya que la ley ha pasado, en el periodo observado, de ser un “lindero”, un “márgen” o un cauce” a convertirse en un marco en el que los presidentes dicen que debe uno permanecer “dentro del estricto marco de la ley”.

El segundo grupo de ejemplos, de acuerdo con la hipótesis que se planteó esta investigación con respecto a la construcción de redes léxico semánticas que decantan en estructuras ideacionales identitarias, muestra, en el comportamiento del *corpus* de estudio, que las figuras retóricas de pensamiento refuerzan este proceso, debido a que por medio de ellas se insiste, actualiza, renueva y resignifican tales construcciones cognitivas. En este sentido, el uso de las figuras retóricas es congruente con las

selecciones léxicas: su papel fundamental consiste en contrarrestar las construcciones de categorías superordinadas por lo que, por medio de ellas se construyen procesos de subordinación en los que se dota de sentido a categorías más específicas con procesos cognitivos más costosos, pero mucho más productivos para los modelos identitarios. De esta manera, se refuerza la construcción de los prototipos o de los elementos más representativos y distintivos de los miembros de las categorías por medio de las cuales se construyen los modelos cognitivos idealizados que hacen referencia a la identidad presidencial.

El uso de las figuras retóricas de pensamiento apunta, de manera general, a cumplir el proceso ya descrito para la especificación de los elementos que componen las redes léxico semánticas del proyecto político, el modelo económico, la figura de autoridad privada y social a través de lo cual se concreta la identidad presidencial. A esto se suma una de las funciones más destacadas, la de concretar las abstractas categorías de “gobernar” y “gobernante” por medio de una actividad específica con la que se mapea. De esta manera, se atribuyen características y acciones a los agentes y procesos descritos en los discursos, tal y como se muestra en los siguientes ejemplos:

Tabla 9 Ejemplos de uso de figuras retóricas para las redes léxico semánticas

Nivel	Ejemplos	Sistemas de conceptualización expresados
Modelo político	“Como presidente democrático, respetaré a todas y a cada una de las voces de la sociedad. Voy a ejercer un gobierno abierto, que hable con verdad, que pida opinión, que escuche a la ciudadanía y que tome las mejores decisiones” (Peña Nieto, 2012).	La política es un diálogo Gobernar es establecer relaciones humanas El presidente es como un anfitrión
Modelo económico	“Cerrar esta brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad” (Peña Nieto, 2012). “De nosotros depende ahora aprovechar esta plataforma para acelerar el crecimiento y lograr el objetivo económico más importante” (Peña Nieto, 2012). “En el compromiso de acelerar el crecimiento económico, vislumbro el que vayamos a fomentar mayor competencia en todos los ámbitos” (Peña Nieto, 2012).	La política es un modelo económico Gobernar es impulsar medidas neoliberales
Figura de autoridad privada	“Igual que en la vida de las personas, las familias o las comunidades, en la vida de las naciones se presentan, pocas veces, las oportunidades de cambiar de manera trascendental” (Peña Nieto, 2012).	El país es una familia, el presidente es el padre de familia
Figura de autoridad social	“Ahora es tiempo de construir el futuro [...] sentar las bases de lo que, desde ahora, debe ser nuestra meta” (Peña Nieto, 2012). “Necesitamos transitar hacia una democracia que de resultados	El presidente es un arquitecto El presidente es un conductor

	tangibles y lo necesitamos con urgencia” (Peña Nieto, 2012).	
Actividad concreta con la que se mapea el acto de gobernar	“Debemos combatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad que aún, lamentablemente divide a los mexicanos” “Conducir la transformación es mi responsabilidad” (Peña Nieto, 2012).	Gobernar es comandar una batalla Gobernar es conducir un viaje

Con respecto al uso de recursos retóricos para concretar el proyecto político, al inicio del periodo observado, tenemos muchas manifestaciones que se refieren al modelo político por medio de recursos léxicos y semánticos que provienen del argot de la Revolución Mexicana y del proyecto socialista, modelo que se mantendrá en uso hasta la llegada de Carlos Salinas, con ciertos matices en los usos de López Portillo y de la Madrid (en donde se introduce la apertura democrática como ideal político). La llegada de Carlos Salinas trae un cambio significativo para el modelo político. El modelo revolucionario se encuentra totalmente desgastado por lo que las expresiones que lo contenían desaparecen y serán sustituidas por el modelo de la transformación democrática. La oposición se hace evidente si contrastamos las palabras de Lázaro Cárdenas: “Tenemos el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización, iniciados claramente en el Plan Sexenal” (1934) con las de Carlos Salinas: “pondré en práctica una presidencia democrática, que respete y fortalezca el equilibrio constitucional de los poderes Legislativo y Judicial; promoveré una eficaz relación con los gobiernos de los estados y municipios, alentando la descentralización de funciones” (1988). Con respecto al modelo económico, el modelo paternalista de estado benefactor se mantiene hasta la llegada de Carlos Salinas (pasando por el modelo económico de la crisis con López Portillo y Miguel de la Madrid) donde comienzan a aparecer expresiones que provienen del argot del modelo económico neoliberal.

Estos dos cambios explican que las expresiones más recurrentes sean las de las figuras de autoridad (privadas y públicas) y las de una actividad concreta con la que se mapea el proceso de gobernar, las tendencias que muestra el *corpus* con respecto a esto supone dos momentos importantes: El primero de ellos está constituido desde Cárdenas hasta Miguel de la Madrid, bajo las expresiones del modelo político revolucionario y del modelo económico benefactor, preferirán las figuras de autoridad privadas como el

sacerdote o el chamán y el padre de familia (tradicional y conservador) y las públicas como el arquitecto, el organizador, el médico, el agricultor, el velador o el defensor, que son las acciones concretas con la que se mapeará el acto de presidir el gobierno.

La llegada de Carlos Salinas modificará radicalmente el modelo cognitivo idealizado: el modelo político es sustituido por la transformación democrática del Estado y el modelo económico por el neoliberal. Las figuras de autoridad privada que se citan quedan reducidas al padre de familia y el salvador (mesías), pero éstas serán actualizadas con componentes democráticos, mientras que las figuras de autoridad pública se trasladan al empresario, el inversionista, el conductor, el modernizador. Las selecciones léxicas presentan un cambio importante a raíz de esto. Si bien Ernesto Zedillo apenas si las aprovecha, este cambio drástico se verá interrumpido por la llegada del PAN al poder que, aunque mantuvo estos mismos componentes, al agregar al modelo político la idea de cambio y transición se construirá con Vicente Fox por medio de la imagen del rancharo, del mexicano norteño y del católico. Felipe Calderón por su parte mantendrá los componentes del modelo político y económico pero utilizará como sus armas fundamentales la figura del militar, del padre de familia conservador y del salvador. El regreso del PRI al poder (con la figura de EPN) parece no hacer otra cosa más que retomar el modelo que se había intentado proyectar con Carlos Salinas. Es importante decir que la manera en la que se actualizan estas estructuras cognitivas de fondo puede estar ampliamente vinculada con el grupo de poder al que pertenece el presidente, pues las similitudes en el modelo de Carlos Salinas, Luis Echeverría, López Portillo y Peña Nieto pueden explicarse de este modo, en tanto que todos han sido vinculados con el grupo Atlacomulco.

Ahora que hemos revisado las estrategias lingüísticas que aportan al fenómeno que nos interesa, podemos revisar los modelos de identidad presidencial que se han observado en esta investigación.

4.3 Modelos identitarios presidenciales en el periodo estudiado

El uso de las estrategias que hemos descrito en el primer apartado de este capítulo construyen un modelo mental identitario que reviste al presidente de ciertas características que lo dotan de identidad. Es evidente que, por tradición y cultura, el presidente no recurrirá, por ejemplo, a la imagen de un pordiosero o de un bailarín para construir este modelo identitario. En la tradición mexicana, la identidad presidencial parece requerir de modelos productivos, económicos, familiares y religiosos o militares por medio de los cuales el presidente se atribuye las características que mejor le convengan. La imagen del padre de familia, el jefe, el líder, el maestro, el arquitecto, el militar, el conductor o el mesías son las favoritas para hacer estas construcciones. El objetivo de este apartado es ofrecer una breve explicación de cómo los elementos que hemos expuesto en la primera parte de este capítulo contribuyen en la construcción identitaria. Luego de destacar el comportamiento del *corpus*, revisaremos la manera en la que esto ayuda para construir un modelo cognitivo idealizado (identitario, en este caso) y haremos un breve recuento de los tipos de modelos de identidad presidencial que aparecen en el *corpus*. Por último, presentaremos el análisis pormenorizado de uno de los modelos identitarios recientes (no hay espacio para todos): el de EPN.

4.3.1 La construcción discursiva de la identidad presidencial

De acuerdo con los elementos que se observaron en el *corpus*, es posible afirmar que el pronunciamiento del discurso de toma de posesión presidencial (y la ceremonia de toma de protesta) funcionan, entre otras cosas, como un Espacio Comunicativo Relacional Identitario, es decir abren “un espacio simbólico en el que mínimamente dos actores, o diferentes instancias agentivas, asignan significaciones, resignificaciones y actualizaciones a esquemas codificados culturalmente” (Pfleger, 2001, p. 16). En el caso concreto que nos interesa, se trata de asignar esas resignificaciones a la identidad presidencial para, a partir de los esquemas codificados culturalmente, cargarlos de significados más precisos que construyan la identidad presidencial específica. Esto explica que, a nivel de cognición

social, del comportamiento del discurso de toma de posesión presidencial se deriven percepciones y afirmaciones que atribuyen componentes de identidad a los presidentes. De esta manera, en el Espacio Comunicativo Relacional Identitario del discurso de toma de posesión presidencial, el presidente “echa a andar”, a nivel social, su propia construcción identitaria.

Como ya se ha explicado, ese proceso se construye por medio de estrategias de selección léxica y del uso de algunas figuras retóricas que van constituyendo campos semánticos y estructuras ideacionales que articulan campos léxico semánticos identitarios. Si bien ya se ha revisado la manera en la que esto ocurre a nivel lingüístico en unidades más pequeñas, es necesario revisar qué ocurre a nivel discursivo (unidades mayores), que es donde se fragua la construcción identitaria como la suma de las estrategias lingüísticas en un plano de significación articulado y mayor.³⁶

Todo proceso de práctica identitaria implica posiciones dilemáticas como la agentividad y el debate entre la mismidad y la diferencia (yo y los otros). Además, la identidad es un proceso de construcción que puede ocurrir en colaboración (alteridad, los otros yo) u oposición con otros elementos (aliedad, los que no son yo), proceso que puede marcar una tendencia hacia la individualidad (me construyo a partir de mí mismo) o hacia un proceso relacional (con otros elementos). A continuación revisaremos el comportamiento que hemos observado con respecto a la construcción identitaria en el material que se ha analizado.

La fuerza identitaria del discurso de toma de posesión presidencial se deja ver por completo si consideramos que otorga al presidente una carga agentiva fuertísima: es sólo él quien tiene el control de la construcción discursiva. Algo similar ocurrirá con las partes discursivas en las que se habla del estado de las cosas, al decir cómo están las cosas, afirman quiénes son ellos en tanto cómo interpretan y entienden la realidad y cómo se

³⁶ En los siguientes apartados citaremos algunos fragmentos de los discursos presidenciales con el objetivo de ejemplificar algunas de las aseveraciones que hacemos, no obstante, debido a que lo que se hace es análisis del discurso es complejo que los ejemplos muestren todo el significado desplegado en el contexto total del que provienen, de hecho es una tesis fundamental de este trabajo afirmar que esas expresiones cobran un significado concreto sólo como resultado de estar interactuando en medio de las redes léxico semánticas.

posicionan ante ella. En los casos en los que se ha recurrido a una estrategia por medio de la construcción discursiva de un estado de las cosas positivo, los presidentes hacen una construcción identitaria relacional en alteridad con otros elementos de los que se identifican como parte, en esta estrategia la identidad presidencial es construida como continuidad, mantenimiento de esa identidad relacional, en ese sentido postulan relaciones de colaboración y pertenencia (p. e. en alteridad con la Revolución Mexicana). Mientras que en la estrategia de la construcción de un estado de las cosas negativo la construcción identitaria se logra por medio de una estrategia relacional de aliedad con los elementos que se enuncian como negativos, lo que les permite plantear su identidad en términos de otredad, desafío y término con las situaciones negativas (p. e. en aliedad con el presidencialismo priista).

Con respecto a este punto, desde Cárdenas hasta Luis Echeverría, los presidentes construyen su identidad con respecto a “concluir la supervivencia de un regimen de explotación” y “consolidar material y espiritualmente la economía” o “realizar los ideales de justicia colectiva”. En ese sentido el elemento identitario del estado de las cosas supone decir quién soy yo, en tanto que los presidentes se identifican como parte de la marcha revolucionaria con distintos papeles actanciales. En esa enumeración de elementos, los presidentes se sitúan identitariamente como agentes de continuidad y colaboración para que esas mejorías sigan aumentando. Ahora bien, a partir de López Mateos, la Revolución sigue siendo el elemento identitario fundamental por medio del cual los presidentes se construyen en alteridad y relaciones de colaboración, sólo que se agrega la construcción identitaria en aliedad y oposición con los efectos adversos que trae el desarrollo, por lo que se construyen como aquellos que están dispuestos a desafiarlos, enfrentarlos y superarlos. Además, el tema de la política exterior comienza a aparecer y a ser utilizado como otro elemento de construcción identitaria. El presidente ya no es sólo parte del proyecto revolucionario, sino el impulsor en alteridad con el proyecto que promueve la libertad de otros pueblos y los derechos humanos de las colonias y otros países en donde hay ingerencia extranjera (en donde el mandatario se construye relacionalmente en alteridad con ideales revolucionarios y de avanzada en el mundo y en

alidad con la opresión y el dominio); ésta fue la estrategia con la que se intentó paliar el desgaste del referente de la Revolución como pilar de la construcción identitaria presidencial.

Para los presidentes de la crisis (López Portillo y Miguel de la Madrid), la construcción identitaria se hace en aliedad a la crisis (a la que va a vencer), lo que, de inmediato, le trae una fuerte construcción identitaria como salvador: “Sé que la crisis es riesgo y oportunidad de cambio y solución” o “No permitiré que la nación se nos deshaga entre las manos. Decisión y firmeza”. La crisis, por tanto, se vuelve el tema identitario fundamental en torno al cual se explica el estado de las cosas para posicionar la identidad presidencial. En este caso, la identidad de los presidentes se construye debido a que ellos son los únicos visionarios capaces de identificar ese momento de la transformación (con el papel de conducción que otorga al presidente) y saber qué hacer ante él. En este caso, el estado de las cosas funciona como un elemento identitario individual. Debido al gran desgaste de las estrategias anteriores, el reconocimiento de la oportunidad de la transformación se vuelve el gran elemento identitario.

La alteridad y la aliedad no sólo son claras sino contundentes. Cada una establece un campo semántico de principios y valores, por ejemplo aquellos que le dan alteridad a Vicente Fox le construyen una identidad fuertísima y representan antónimos de aquellos que le dan aliedad (y que tratan de hablar del régimen priista): “Me comprometo con una nueva ética que supere el vicio histórico de una cultura oficial que privilegió el control y la manipulación de la información sobre los asuntos públicos, en demérito de su oportunidad y veracidad”. En el caso de Calderón, se puede observar un intento de construirse en aliedad para construir la imagen de aquel que vencerá los obstáculos del estado de las cosas negativo, pero, como explicaremos en otro apartado, la falta de cohesión en el uso léxico y la ausencia de estructuras ideacionales hace de Felipe Calderón una de las figuras más débiles en cuanto a construcción identitaria.

Por otro lado, las frases hechas representan aspectos fosilizados, pero protocolarios que los presidentes deben respetar en sus discurso, a fin de cuentas, ofrecen una manera en la que, al alejarse o apegarse a la tradición, se construyen

aspectos identitarios tremendamente fuertes. Como podemos ver, algunos de los recursos que ofrecen son relaciones de colaboración y oposición. De hecho, los nuevos elementos de las frases hechas de Vicente Fox intentan construir un referente identitario para los presidentes panistas.

Como generalidad, podemos afirmar que los instrumentos aparecen desidentizados. No todos los presidentes utilizan este recurso de modo identitario, de hecho, la mayoría de ellos lo utiliza como una mención general que siempre oscila en la creación de programas, reformas de leyes (pese a que acaban de jurar cumplir y respetar la constitución), etc. Sin embargo, existen varios de ellos que utilizan con mucha fuerza y carga los instrumentos, como el caso de Peña Nieto, lo interesante es que esta parte es la que siempre despliega el uso de la primera persona (soy lo que propongo). Ahora bien, no en todos los casos los instrumentos tienen poco peso, si es que se corresponden con la construcción de las redes léxico semánticas y las estructuras ideacionales.

Con respecto a las propuestas, es importante considerar que la continuidad implica alteridad, mientras que los cambios implican diversos grados de aliedad. Con respecto a los usos tradicionales para enunciar las propuestas, podemos decir que son el mayestático, el impersonal, la voz pasiva, el distanciamiento (“del gobierno habrá siempre”) y la personificación (“La Nacional Financiera aumentará su capacidad”). Un recurso específico de este rubro es el de incluir abiertamente a los mexicanos en el mayestático “Habremos de lograr los mexicanos”, lo que muestra que el abuso en el mayestático despliega diversas posibilidades de construcción del nosotros que en algunos casos apuntalan también a la construcción identitaria presidencial. En otras ocasiones, este mismo recurso presenta la variante de utilizar el nosotros para referirse a sectores específicos. Algunos presidentes optaron por mantenerse en el uso tradicional del mayestático, la voz pasiva y el impersonal como norma, misma que únicamente fue rota cuando plantearon el punto que aportó más elementos identitarios a nivel de propuestas. Tal es el caso de Lázaro Cárdenas (expropiación petrolera y derechos de los trabajadores), quien en los aspectos que perfila como identitarios utiliza abiertamente la primera

persona del singular. Lo mismo ocurre con Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán, Ruiz Cortines y López Mateos.

Otra estrategia que aporta elementos para la construcción identitaria del presidente de acuerdo con la estructura ideacional que se ha seleccionado es desplegar dimensiones de nivel axiológico (creo, me fío, confío, yo prefiero). De hecho, es una de las estrategias que más identidad despliega. Sin embargo, no fue usada sino hasta Díaz Ordaz. La combinación del uso del yo más el mayestático surte efectos peculiares (“No puedo prometer milagros. Sólo realismo y congruencia en lo que creemos y decimos”) y aparece desde López Portillo, discurso a partir del cual se puede ir observando un ligero aumento del uso del yo en la construcción enunciativa de las propuestas. A partir de Miguel de la Madrid, el uso de la primera persona en las propuestas como un elemento que construye identidad no sólo se consolida, sino que se destina una parte del inicio y cierre del discurso para emitir promesas desde la primera persona. La llegada de Carlos Salinas dispara y consolida estos aspectos en la tradición discursiva. La primera parte del discurso en la que se utiliza el yo en las promesas está destinada a hablar de quién soy yo y qué y cómo prometo ser y las combinaciones del yo más el mayestático se vuelven mucho más frecuentes. Curiosamente con Ernesto Zedillo aparece una especie de retroceso, en tanto que se regresa a la estructura más tradicional del uso de los impersonales, los mayestáticos y pasivos. Esto cambiará radicalmente con Fox, quien abusa del uso de la primera persona, así como del planteamiento de sus creencias, ideas y valores para plantear sus propuestas. El segundo recurso será utilizado casi de manera abusiva por Calderón, mientras que Peña Nieto al tomar la presidencia regresa al esquema priista tradicional que se había observado con Carlos Salinas. Esto muestra que es el desgaste de las formas hechas y del uso del impersonal lo que orilla al uso de elementos lingüísticos que doten la enunciación de propuestas de elementos identitarios para reavivarlos en la tradición discursiva.

Existen ciertos elementos que hacen destacar a las propuestas que aportan más elementos identitarios a la figura presidencial. La mayoría de las propuestas y de los compromisos se realizan por medio del mayestático, del uso de voces impersonales o, ya

en un caso muy elaborado, por medio de la construcción de frases lingüísticas de distanciamiento y desdoblamiento del presidente, pero en aquellos recursos en los que es utilizada la primera persona (cuando no es para usar conectores discursivos de la función comunicativa) se disparan elementos importantes de la construcción presidencial.

Con respecto a los agentes de degradación y mejoría, consideramos que es éste uno de los elementos discursivos de mayor fuerza e importancia en el tipo de discursos que nos interesan, ya que perfilan claramente las relaciones de colaboración (alteridad) y de oposición (aliedad) por medio de las cuales el presidente posiciona su identidad. Son unos de los elementos que más aportan en la construcción de la estructura ideacional, en tanto que, por medio de ellos, se refuerza (cuando existe) el modelo mental identitario presidencial en tanto que la identidad siempre debe definirse en oposición o relación con otros aspectos. Los elementos que se presentan como de mejoría o degradación indican de manera mucho más clara la oposición en medio de la cual se construye la identidad presidencial. Debido a ellos los campos semánticos que disparan y los modelos mentales son uno de los indicadores más claros para rastrear la estructura ideacional identitaria a partir de las oposiciones que se construyan. En estos casos, los ideales y valores construyen en alteridad, por lo que el presidente se plantea como un colaborador.

Ahora bien, los saludos protocolarios y la presencia de otros actores, se explica si entendemos que, por medio de reconocerlos o saludarlos, el presidente se presenta como lleno de relaciones de colaboración. No obstante, en algunos casos se rompe este protocolo debido a que hay intenciones de mostrarse distanciado de ciertos actores, lo que también tiene fines identitarios.

Los elementos de mejoría que se presentan en el discurso de toma de posesión presidencial tienen el objetivo de posicionar en el modelo mental identitario un grupo de valores e ideales a la sombra de los cuales se construirá la identidad del presidente y de su gobierno, lo que se logrará potenciando las relaciones de colaboración, los proyectos que se impulsarán y la construcción de un nosotros amplio. Por su parte, los agentes de degradación son aquellos en los que se construye la alteridad, por lo que con los mismos

preceptos hacen todo lo contrario: construyen lo que no es el presidente, con lo que no está de acuerdo y lo que no tolerará.

El uso de las selecciones léxicas construye procesos de subordinación en los que se dota de sentido a categorías más específicas con procesos cognitivos más costosos, pero mucho más productivos para los modelos identitarios. De esta manera, se aporta en la construcción de los prototipos o de los elementos más representativos y distintivos de los miembros de las categorías por medio de los cuales se construyen los modelos cognitivos idealizados que hacen referencia a la identidad presidencial. Esto quiere decir que entre más especificidad haya en las elecciones léxicas, aumenta el trabajo de construcción identitaria. De ahí que, aunque es más costoso (en niveles de comprensión) que Vicente Fox diga que él tiene las “botas bien puestas” en lugar de decir que tiene los zapatos bien puestos, la primera construcción logra construir identidad con mayor certeza que la segunda.

Como hemos podido apreciar la construcción identitaria puede ocurrir de modo individual o relacional haciendo uso de un solo elemento (la Revolución, por ejemplo) o de varios (inseguridad, pugnas políticas y la pobreza), es evidente que, en el periodo de estudio, el hecho de que hubiera pugnas y rumores de que el presidente ocupó su cargo debido a métodos fraudulentos dispara el uso de varios elementos en la construcción identitaria. Lo mismo ocurre con la llegada de más contendientes políticos, ya que, mientras el PRI gobernó como partido único y no sentía que rivalizara con nadie, las identidades presidenciales se construyeron en torno a una sola idea, mientras que, ante la llegada de la oposición o de otros partidos políticos, se recurrió a multiplicar las ideas en torno a las cuales se construye la identidad.

Una vez que tenemos claras algunas de las tendencias que se observan en la correspondencia entre los elementos de la lógica argumental, las estrategias lingüísticas y la construcción de la identidad, es necesario advertir que, de manera general, detectamos que la construcción identitaria en el discurso de toma de posesión presidencial se despliega en varias dimensiones:

- Identidad por uso de léxico

- Identidad por temas o tópicos (lógica argumental)
- Identidad por estructuras léxico-semánticas
- Identidad por esquemas de alteridad o aliedad (relacionales o individuales) que derivan en la construcción de Modelos Cognitivos Idealizados de identidad presidencial.

La identidad por uso de léxico consiste en agrupar ciertas selecciones que construyan uso identitario del registro. La mayoría de los presidentes se apega al registro construido tradicionalmente, pero Vicente Fox utilizó la estrategia de construir su identidad con base en un registro de léxico que lo distanciaba de la manera en que habla un presidente. La identidad que se construye mediante temas o tópicos despliega varias posibilidades que se han descrito con mayor detalle, pero a final de cuentas destaca la construcción por estado de las cosas positivo o negativo, por el apego o trasgresión a las frases hechas (o la creación de nuevas), por las selecciones léxicas para la enunciación de los instrumentos, por la aliedad o alteridad con que se vierten las propuestas y por la aliedad o alteridad (individual o relacional) que se despliega con la construcción de los agentes de mejoría y degradación. Si hay cierta insistencia y superordinación y subordinación en las selecciones léxicas y las figuras retóricas en los distintos aspectos lógico argumentales, se construye la identidad por medio de los campos semánticos y las estructuras léxico semánticas, lo que puede derivar en la construcción de un modelo cognitivo idealizado. Vale la pena decir que el orden de las estrategias no corresponde con el grado de importancia de ellas, lo que sí se ha podido observar es que las identidades presidenciales que han sido percibidas como débiles no lograron desplegar todos estos aspectos, sino quizá alguno, pero, sobre todo, no lograron integrar los diferentes aspectos por medio de la insistencia de las mismas redes léxico semánticas.

Cuando la construcción es altamente existosa, la red léxico semántica está presente en todos los aspectos identitarios presidenciales (no sólo el discurso de toma de posesión, sino el eslogan de gobierno y los nombres de los programas), en estos casos más acabados es que se puede identificar la construcción del modelo cognitivo idealizado, que a continuación explicaremos.

4.3.2 El modelo cognitivo idealizado presidencial: sus componentes

Lakoff (1987) propuso el concepto de modelo cognitivo idealizado (MCI) y la existencia de modelos de grupo, que son casos en los que varios MCI confluyen y que ayudan a comprender el significado prototípico de un concepto. La teoría de los MCI se ha recuperado frecuentemente para el estudio del nivel léxico con el fin de explicar la organización de redes léxicas y para la construcción de inferencias en fenómenos como el de la cortesía. Lo que es un hecho es que por medio de las redes de MCI, en el uso, construimos una categorización emergente que permite hacer inferencias que construyen el significado de situaciones específicas. Para la construcción de la identidad presidencial en el discurso de toma de posesión presidencial existe la posibilidad de que, de desplegarse los recursos y estrategias necesarios y de lograr “articular u objetivar nuevas articulaciones y relaciones” (Geertz, 1990, p.45) se construya el modelo cognitivo idealizado presidencial específico.

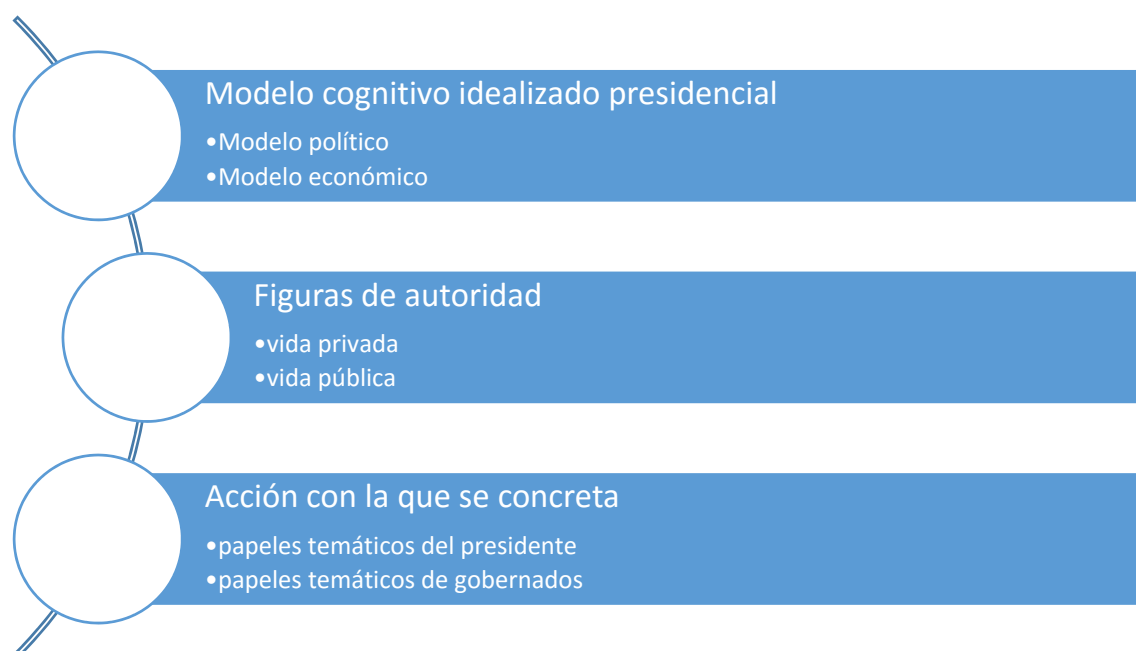
Los modelos cognitivos idealizados no son, de ninguna manera, elementos sencillos en su composición, pues, como se ha mencionado se constituyen, a su vez, de varios modelos. De acuerdo con el comportamiento del *corpus* estudiado, en el caso de la identidad presidencial, ésta puede desplegar muchos componentes, sin embargo, siempre estarán presentes los siguientes:

- Un modelo político o sistema de valores
- Un modelo económico
- Un modelo de autoridad de la vida privada
- Un modelo de autoridad de la vida pública
- Un modelo de actividad que mapee la acción de gobernar

En este caso, los componentes sí aparecen en orden, debido a que los dos primeros son mucho más complejos, difíciles de rastrear y tienen menos incidencia de aparición, pero, no obstante, determinarán, en gran medida, los modelos de autoridad que se elijan así como los de actividades. Esto explica por qué Carlos Salinas, al decidir

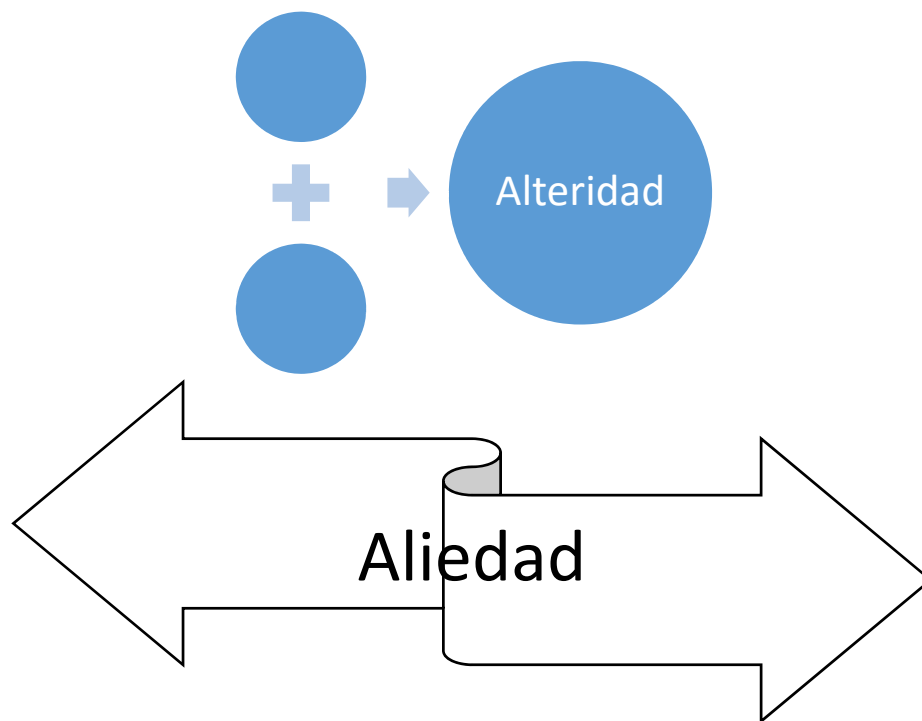
dejar de construir su identidad en torno al modelo político revolucionario y al modelo económico del estado benefactor no pueda recurrir a la tradicional figura del padre de familia ni a la del caudillo. La adopción del modelo democrático (en lugar del revolucionario), así como del neoliberal (en lugar del Estado benefactor) cambia las opciones que tiene para ir llenando el contenido del modelo cognitivo idealizado de su identidad.

Esquema 1: Componentes del modelo cognitivo idealizado de identidad presidencial



Las elecciones que se hagan para ir rellenando el significado de cada uno de esos aspectos implica selecciones identitarias de construcción (alteridad-aliedad/relacional-individual). A continuación daremos un breve repaso sobre el comportamiento del *corpus* con respecto a estos elementos.

Esquema 2: Relaciones de aliedad y alteridad



Etapa 1: De caudillos, curas y arquitectos

De Lázaro Cárdenas a López Mateos tenemos modelos cognitivos que se construyen por medio del modelo político de la Revolución Mexicana y del modelo económico del Estado benefactor. Eso explica que la estrategia identitaria sea la alteridad y que las identidades se construyan bajo estrategias fundamentalmente relacionales. Eso derivó en figuras de autoridad y acciones muy específicas por medio de las cuales se significó el modelo identitario: el caudillo o revolucionario (fundamentalmente construido por medio del léxico revolucionario socialista, cuya fuerte presencia puede observarse claramente en Lázaro Cárdenas); el cura o el padre de familia (desde un esquema altamente paternalista que se refleja en las figuras retóricas de pensamiento y en los papeles temáticos asignados por verbos y sustantivos). En el campo de las actividades concretas con las que los presidentes mapearán sus acciones como gobernantes, tenemos al agricultor (o campesino) y al arquitecto. Destaca la particular construcción de López Mateos, pues respetando las tendencias de este momento, utiliza la figura del conductor y el transformador con excesiva fuerza en sus selecciones léxicas, lo que no ocurre en los

casos anteriores. Esto muestra que, mientras el PRI fue el partido único, la mayoría de sus presidentes se construyeron en alteridad con la Revolución Mexicana y, desde ese espacio, organizaron la estructura ideacional, que no es muy sólida, pero eso no quiere decir que no fuera efectiva, lo que ocurre es que como partido único no tienen necesidades de construirse identitariamente con fuerza.

En esta misma etapa cabe un segundo momento, el de Díaz Ordaz y Luis Echeverría, a quienes les toca vivir la llegada, lenta y a cuenta gotas, del triunfo de otros partidos en algunas alcaldías del país. No es coincidencia que haya un uso mayor de la primera persona y de recursos de lexicalización de mayor costo cognitivo. La llegada de otros actores hace necesaria una construcción mucho más sólida de la identidad. Si bien se mantienen los esquemas de la Revolución y el Estado benefactor, el desgaste de la Revolución como elemento identitario relacional hace que sea necesario construirle un elemento de apoyo: la política internacional (que mantuvo una postura revolucionaria y defendió los derechos de los pueblos a la solidaridad y autodeterminación), que es la estrategia que permite mantener la figura del revolucionario para estos presidentes, curiosamente, en estos momentos (de mucha algidez en movimientos sociales), la figura del padre como autoridad de la vida privada se verá reforzada por la figura del cura (“[...] debo distinguir la luz de la oscuridad” Díaz Ordaz, 1964)³⁷). Se mantienen algunas expresiones léxicas que mapean la actividad presidencial, sobre todo, con el arquitecto, pero se prefiere el modelo del velador, el protector, el cuidador e incluso el médico. Vale la pena mencionar que, en el caso de Díaz Ordaz y Luis Echeverría, junto con el esquema de velador y el protector coexiste la figura del militar.

Etapa 2: De salvadores

El periodo de los presidentes de la crisis (López Portillo y Miguel de la Madrid) es muy peculiar, a ambos les toca enfrentar dos de las más severas crisis económicas que ha

³⁷ Este es un buen ejemplo que muestra que esta frase, sólo operando dentro del discurso en el que hay una insistencia en el uso de ciertas selecciones léxicas puede cobrar sentido concreto para una estructura ideacional, ya que así, aislada, puede remitir a la idea de mesías, de cura, de líder espiritual, etc.

vivido el país. El modelo cognitivo idealizado está demasiado desgastado, ha sido cuestionado y hay más actores no priistas en senadurías y diputaciones. En estas circunstancias se experimentan algunos cambios: el modelo político sigue siendo el revolucionario, pero ya no apela a la Revolución Mexicana, sino a la política exterior de México, el modelo económico será sustituido, del Estado benefactor pasamos al esquema de la crisis. La situación hace que se retorne a la figura paternalista como autoridad de la vida privada y como autoridad de la vida pública se retomará la idea del marinero (“Soy responsable del timón, pero no de la tormenta” (López Portillo, 1976)). Las figuras concretas en las que se mapean estos presidentes son aquellas que representan a la autoridad más alta que toma ciertas decisiones en medio de circunstancias difíciles (el capitán del barco, el capitán piloto del avión) y todas ellas son de conducción, debido a que, como ya vimos antes, las crisis económicas siempre son equiparadas con fenómenos naturales desastrosos.

Etapa 3: De conductores

La llegada de Carlos Salinas es un parteaguas para la construcción identitaria priista: llega en medio de un proceso que le da muy poca legitimidad (el fraude del 88). La construcción de aliedad que no se había presentado como una necesidad importante es inminente en las estrategias de construcción identitaria, a lo que se sumará un cambio radical en los elementos identitarios de alteridad. El modelo político será sustituido, no se hablará más de Revolución Mexicana, sino de democratización del Estado mexicano, se abandona el modelo económico de la crisis para sustituirse por el neoliberal, el resultado es que las figuras de autoridad y acciones seleccionadas por las redes léxico semánticas se transforman: el esquema del padre se mantiene, pero será cargado de nuevos contenidos, es un padre democrático, no tradicional, moderno, que dialoga, escucha, orienta. Es el intento de romper el modelo cognitivo paternalista y resignificarlo. El modelo económico neoliberal obliga a que las figuras de autoridad de la vida pública se trasladen hacia las empresas: el empresario, el emprendedor, el dueño, el comerciante. La figura que escoge Carlos Salinas para mapear estas acciones es clara: el conductor, porque de lo que se trata

es de ser capaz de mover³⁸ y transformar a México. En torno a esos elementos construye su alteridad. También despliega recursos de fuerte aliedad: la delincuencia, el atraso, la falta de desarrollo. La alteridad se suma como una estrategia decisiva para la construcción de la identidad presidencial. Es éste un esquema muy parecido al que utilizará Peña Nieto (y que analizaremos a profundidad más abajo), por lo que parece ser que el modelo de identidad presidencial de EPN, que tanto se ha vendido como el del “nuevo PRI”, no es más que la continuidad natural de las tendencias identitarias de Carlos Salinas. Dentro de este periodo está Ernesto Zedillo, que, en términos generales, mantiene las características de esta fase. Sin embargo, las estructuras ideacionales no logran atravesar todo su discurso y, por lo tanto, no tiene una gran construcción identitaria. Como podemos observar, la llegada de otros partidos al Congreso, así como los rumores de fraudes electorales, son fenómenos que disparan el uso de estrategias discursivas en la construcción identitaria, aumentan el uso de la primera persona y hacen necesario construir otras aliedades y alteridades (Carlos Salinas).

Etapas 4: De rancheros y militares

La evolución general del proceso que hemos contado hasta ahora se verá interrumpida por la llegada del PAN a la presidencia y su duración de dos sexenios en ella. Como hemos visto, las estrategias panistas de construcción identitaria son de aliedad. Utilizarán lo que el PRI había construido para plantear relaciones de oposición y aliedad con eso, no sólo es un recurso bastante económico, sino altamente efectivo para el caso de Fox., en donde tenemos que el modelo político es el de la transición y la democracia (oponiéndose al presidencialismo priista), el modelo económico es el del Estado de bienestar (en el discurso). Las figuras que utilizará son ampliamente populares: el ranchero, el norteco, el católico, el padrino. La acción concreta con la que se mapea como presidente es la del ranchero, el hombre de campo.

³⁸ Es importante destacar que el verbo ‘mover’ ha sido utilizado en el argot del modelo neoliberal económico (de ahí vienen las expresiones de que la bolsa sube o baja, de que el capital se mueve, etc).

Las estrategias que usará su sucesor son muy distintas. Felipe Calderón llega a la presidencia con un rumor de fraude, con poca legitimidad y, curiosamente, reavivará el modelo identitario priista en algunos aspectos y lo hará diferente en otros: el modelo político al que recurre es al de la democracia, el modelo económico es el neoliberal, las figuras de autoridad son el padre de familia tradicional y el militar, la actividad con la que mapea sus propias acciones son las del militar. La diferencia fundamental estriba en que su construcción es en completa oposición (no en alteridad ni como continuidad del esquema priista), aunque los modelos sean los mismos.

El objetivo de este apartado es mostrar cuáles son los modelos identitarios que se han construido en el periodo estudiado y cuáles son sus características fundamentales. Es importante insistir, aunque se ha dejado claro en otras partes de la tesis, en el hecho de que no basta con que aparezca una figura retórica de pensamiento o varias para determinar el modelo identitario. Por ejemplo, todos los presidentes han utilizado construcciones retóricas que evocan al padre de familia. Eso no quiere decir que ése sea el modelo de todos ellos. Cuando hablamos de un modelo identitario presidencial nos referimos a que la suma de las selecciones léxicas (en los diferentes tópicos discursivos), la insistencia en verbos y patrones lingüísticos en la asignación de papeles temáticos, así como la construcción de alteridad y aliedad construye, por medio de la reiteración, una estructura ideacional, es decir, una especie de imagen central en torno a la que se organiza la identidad presidencial.

4.3.3 El modelo cognitivo idealizado de EPN: el conductor

Es cierto que las expresiones lingüísticas que plantean al presidente como un conductor no son nuevas y puede ser rastreadas en muchos de los presidentes de México. La mayoría de ellos, en algún momento de su discurso utilizarán esta imagen para referirse a su quehacer como presidentes. Sin embargo, no todos utilizaron la imagen de la conducción como el elemento organizador de la estructura ideacional por medio de la cual se realiza la presentación identitaria. De los 14 presidentes que se revisaron, 12 usaron al menos una construcción retórica con el término ‘conducir’ (en diferentes modalidades) o bien utilizaron otras construcciones que, implícitamente, activan esta idea, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 10 Uso del término conducción

Lázaro Cárdenas (1934)	“Comprendo, como dije al principio de mi campaña política, que sólo una consciente estimación de los grandes problemas nacionales por parte del pueblo y una íntima unión del Gobernante de la Nación, puede constituir el secreto del éxito, y deseo aclarar en estos momentos que, para conservar el contacto con los ciudadanos, el lazo de unión y la fuerza de opinión que me permita <u>conducir al País por un sendero de adelanto y tranquilidad</u> , estableceré una hora fija diariamente para que, mediante el radio o un hilo telegráfico directo a las dependencias presidenciales, me dirijan los ciudadanos o las agrupaciones, sus quejas, sus necesidades, sus conflictos, y así poder concurrir en su auxilio, solidarizándome con su situación”.
Manuel Ávila Camacho (1940)	“Para <u>guiar nuestros pasos por caminos seguros</u> , ningún faro más luminoso en esta oscura confusión, que el ideal democrático en el interior y nuestra decidida adhesión internacional a la doctrina panamericana”.
Miguel Alemán (1946)	“El despertar del espíritu cívico de que ha dado muestra nuestro pueblo, obliga a gobernados y a gobernantes a continuar haciendo honor a los altos principios que en común profesamos; aquellos que son la esencia de nuestra nacionalidad y que la Constitución que nos rige consagra jurídicamente en sus preceptos; <u>ellos constituyen el camino firme e inequívoco para lograr las metas que nos proponemos</u> ”
Ruiz Cortines (1952)	“Sabemos que el secreto del progreso individual y colectivo estriba en la adecuación recíproca de medios afines; <u>en no pretender llegar de golpe a las metas, sino alcanzarlas con paso firme y seguro; en evitar que la impaciencia nos desvíe de las rutas elegidas</u> ”.
López Mateos (1958)	“Al llevar a cabo el conjunto de las tareas administrativas y propugnar los propósitos que expresamos, sabemos bien que nuestra acción encontrará innumerables obstáculos que disminuyan los frutos del esfuerzo nacional, más ello <u>no debe impedir que sigamos el camino de nuestros designios, que son de superación irrefrenable</u> ”.
Díaz Ordaz (1964)	“Asegurar la estabilidad implica continuar incansablemente la transformación económica, social y política, sin miedo a las reformas y sin olvido de las reformas y sin olvido de las realidades; pero <u>siempre dentro de un solo camino: el camino que nos traza la institución fundamental de México, que es nuestra Constitución</u> ” “Un hombre, sin embargo, así lo inflame la más ferviente pasión de patria y así esté investido con la más alta representación republicana, <u>ha menester el concurso de todos sus compatriotas para dar rumbo y verdadera dimensión a su país.</u> ”
Luis Echeverría	“Los dirigentes estamos <u>obligados a servir de vanguarda día</u> , pero el quehacer de la

(1970)	República es compromiso común”. “Cada seis años tenemos ocasión de analizar resultados, proponernos nuevos objetivos, <u>rectificar el rumbo si es conveniente</u> y atender las expectativas legítimas de cambio que se han gestado en la comunidad.” “El régimen mixto establecido por la Constitución presupone que la inversión pública tiene la fuerza suficiente <u>par a dirigir el crecimiento.</u> ” “ <u>Vayamos siempre adelante, sin altos ni desviaciones, en la infatigable conquista del progreso.</u> ”
López Portillo (1976)	“Conviene tomar conciencia de que <u>vamos en la misma barca.</u> ”
Miguel de la Madrid (1982)	“[...] haré de <u>la Presidencia de la República, el instrumento de dirección</u> y servicio que diseñó el Constituyente para <u>conducir a la Nación hacia las metas</u> que ha definido el único autor legítimo de nuestra historia: el pueblo mexicano.” “Emprendemos hoy un nuevo capítulo de la historia de México. Lo hacemos en <u>la trayectoria de los movimientos populares que nos dan impulso y rumbo: la Independencia, la Reforma y la Revolución.</u> Nos sustentaremos en las aportaciones de cada etapa, de cada esfuerzo sexenal y, desde luego, en los avances alcanzados bajo la <u>dirección de José López Portillo.</u> ” “Se ha difundido un clima propicio para que los enemigos del sistema, construido con singular empeño democrático por el pueblo. se apresuren a condenarlo indiscriminadamente y fomenten <u>dudas sobre nuestro rumbo histórico.</u> ”
Carlos Salinas (1988)	“ <u>Alentaré y conduciré el esfuerzo de modernización nacional,</u> que respetará nuestras tradiciones y la identidad diversa y múltiple que une a los mexicanos; al transformarnos, no destruiremos nuestro pasado, sino con orgullo, lo preservaremos como bandera de identidad nacional.” “ [...] sobre la solidez de las instituciones de la República, <u>la presidencia fincará la conducción del país.</u> ” “ <u>Tengo fe en que los vientos del cambio serán favorables, porque nuestro esfuerzo tiene rumbo.</u> ”
Ernesto Zedillo (1994)	
Vicente Fox (2000)	
Felipe Calderón (2006)	“Vamos juntos a <u>conducir a México al futuro.</u> ”
Peña Nieto (2012)	“Eso es, precisamente, lo que hoy propongo a la Nación. Aprovechar esta magnífica oportunidad <u>para llevar a México al lugar que se merece.</u> ” “Mi compromiso <u>es conducir este esfuerzo colectivo</u> ejerciendo cabalmente las atribuciones de mi cargo en el estricto marco de la ley”. “ <u>Conducir la transformación es mi responsabilidad,</u> como Presidente de la República. Hacerlo en democracia, es mi obligación ineludible”.

Como podemos ver, la mayoría de los presidentes utilizó la idea de la conducción para referirse a su labor como presidente, sin embargo, es importante destacar que el acento temático se construye de manera distinta, lo que adjudica a la idea de conducción matices diversos. Sólo cinco recurrieron de manera explícita al uso de alguna modalidad del término conducir, en los demás casos tenemos referencias implícitas. De Lázaro Cárdenas a Ruiz Cortines el acento está depositado en conducir por un camino tranquilo, adecuado, “un sendero de adelanto y tranquilidad”, y donde lo que destaca es la importancia de la senda donde se hará el trayecto. Mientras que para López Mateos y

Felipe Calderón el acento está en la meta, “la superación irrefrenable”, es decir el lugar a donde se quiere llevar a quienes son conducidos, para Díaz Ordaz, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas el acento está más en la acción, la capacidad de dirigir y seleccionar el camino adecuado. El caso de López Portillo es peculiar, debido a que el acento está puesto en el medio en el que se hace un proceso de conducción. Por último, están los casos más complejos ya que construyen foco en varios aspectos: la acción (destaca a quién puede dirigir), la ruta que elige (no cualquiera es capaz de hacerlo) y la meta (el progreso, la transformación, etc). Estos son los casos de Luis Echeverría, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Enrique Peña Nieto.

La conducción como elemento organizador de la estructura ideacional

El verbo ‘conducir’ en español es un verbo transitivo que despliega, de acuerdo con el DRAE, los siguientes significados:

1. tr. Llevar, transportar de una parte a otra.
2. tr. Guiar o dirigir hacia un lugar.
3. tr. Guiar o dirigir a un objetivo o a una situación. U. t. c. intr.
4. tr. Guiar o dirigir un negocio o la actuación de una colectividad.
5. tr. *Esp.* Guiar un vehículo automóvil.
6. tr. desus. Ajustar, concertar por precio o salario.
7. intr. desus. Convenir, ser a propósito para algún fin.
8. prnl. Manejarse, portarse, comportarse, proceder de una u otra manera, bien o mal.

En el periodo que se ha analizado, existen cinco casos en los que se ha recurrido a la conducción como idea fundamental para organizar la estructura ideacional de la identidad presidencial: López Mateos, López Portillo, Luis Echeverría, Carlos Salinas y Peña Nieto. A continuación plantearemos las características generales de esta estructura ideacional identitaria por medio de la cual se construye el modelo mental identitario del presidente moderno, transformador, del conductor de la transformación, de quien guiará

a México. Todos estos casos comparten, con sus respectivos matices, las siguientes características:

- a) La preferencia en la selección léxica por las palabras del argot económico empresarial, aún con mayor intensidad las del sistema económico neoliberal. Para hablar y referir diversas actividades se recurre a traslaciones del argot empresariales y del modelo neoliberal.³⁹ En este sentido, se construye una idea general que presenta las acciones, narrativas y conceptualizaciones de muchas de las acciones presidenciales como las de un empresario. Lo mismo ocurre con el uso de términos de la propuesta económica neoliberal (competir, triunfar, producir, crecer) trasladados al campo de la política. En ninguno de los casos, pese a esto, se construye identidad por medio de un uso peculiar del léxico. Todas estas construcciones permiten configurar la identidad presidencial poniendo el foco en la acción de conducir, lo que explica que los verbos que conceptualizan el fenómeno que estamos describiendo se adjudiquen a la figura presidencial.
- b) Una estrategia polarizante: todos aquellos términos que emanan de este campo léxico empresarial neoliberal son presentados como positivos, mientras que los negativos giran en torno al atraso y el rezago (esto permite poner el foco en el aspecto de la dirección a la que se conduce). Esta polarización tan clara es aprovechada para la construcción identitaria presidencial: los presidentes se presentan como la persona capaz de llevar a la nación del atraso al desarrollo. La acción propuesta como la única opción en medio de la polarización léxica se construye por medio de otro campo léxico: el de la transformación y el movimiento (términos que también provienen del argot empresarial neoliberal). El presidente siempre se situará en el extremo positivo y utilizará este grupo de términos léxicos para calificarse a sí mismo, a su propuesta de programa de gobierno y a los instrumentos que ha decidido utilizar. Para ello recurre tanto a recursos de deixis directa (el uso del yo) como de deixis indirecta (uso de

³⁹ Véase recomendaciones de la OCDE en materia económica a México, en donde salta a la vista el uso de los mismos términos.

impersonales, voces pasivas y mayestáticos) con la misma frecuencia, lo que permite una sensación de pluralidad en la enunciación y disfraza o aminora un poco el fuerte personalismo que está presente. Frente a la decisión de insistir siempre que se pueda en el carácter nuevo y renovado del gobierno y del presidente, llama la atención la presencia de recursos léxicos como el de “un presidente que cumpla”, “un presidente responsable”, “que respalde”, “un gobierno abierto, que escuche”, “estrecha relación con la sociedad civil” que remiten léxicamente a la idea del padre de familia tradicional. El objetivo es quizá que la fuerte construcción léxica de transformación y cambio no sea entendida como una amenaza a la construcción cultural paternalista.

- c) En este sentido, las elecciones léxicas son contundentes, el presidente decide quedarse, para hablar de su persona, con todas aquellas que remiten a la acción de movimiento o transformación: de ahí que se insista, por medio del recurso léxico, en la figura de él como el conductor, como quien asigna el rumbo, quien traza la ruta; y en la de México como un objeto que puede moverse, desplazarse, despuntar o trasladarse. Es cierto que la propuesta léxica de términos de conducción y camino ya estaba presente en la tradición presidencial, pero en el caso de Peña Nieto el énfasis se encuentra no tanto en el camino a seguir sino en el objetivo a alcanzar.
- d) Frente a la ausencia de construcción de identidad léxica, hay una fuerte insistencia en el uso de léxico para adjetivar calificativamente al gobierno, sus instrumentos, propuestas y programas con palabras como nuevo, novedoso, moderno, renovado, para el siglo XXI”..

Todas estas estrategias generales apuntan, en los distintos tópicos, a hacer una construcción de estructura ideacional que se sustenta en los siguientes principios:

1. En los diferentes tópicos y frases hechas del discurso se insistirá en la asignación de papeles temáticos: el presidente como el conductor, la nación o el pueblo como un objeto a ser llevado, el progreso como la meta a alcanzar y la transformación y el movimiento como el medio propuesto.

2. De acuerdo con esos papeles temáticos se insiste en las siguientes conceptualizaciones:
- a) **El progreso es competitividad, la competitividad es positiva; la quietud y el rezago son negativos.**
 - b) **El movimiento es el medio para alcanzar lo positivo.**
 - c) **La velocidad es una característica importante del movimiento.**

En todos estos casos, la construcción de la identidad presidencial reposa en identificar la figura presidencial como el empresario, el innovador, el conductor y orquestador del camino hacia el progreso y el desarrollo, como el enemigo del atraso (lo que también se logra por la excesiva adjetivación).

Así, se construye un fenómeno identitario relacional de oposición (aliedad) en donde la otredad está representada por la improductividad, el rezago, la falta de calidad y el atraso, por medio de ellos se construye aquello que no es, en lo que no cree, con lo que no está de acuerdo el presidente. Mientras que la polarización positiva de este campo semántico se construye por medio de la aliedad con el sistema léxico semántico de la transformación, el camino hacia el progreso, etc. Ello se logra por medio de una construcción lingüística que apuesta a una descripción positiva del estado de las cosas (alteridad) cuyo mayor énfasis reside en las propuestas y los instrumentos (alteridad) y en las relaciones de colaboración.

Conclusiones

Finalmente, ofrecemos un apretado resumen que recupera los aspectos más importantes de esta investigación, así como los aspectos no resueltos y las posibles vetas de investigación.

Con respecto a la metodología de análisis y el planteamiento teórico para la comprensión del fenómeno identitario en los discursos de toma de posesión, la propuesta trabajada por Molero de Cabeza (2002) para el análisis de los discursos presidenciales no sólo resulta adecuada para la tradición mexicana, sino que puede ser replicada con el objetivo de profundizar en el conocimiento de cada uno de sus aspectos. Consideramos importante incorporar (al menos si se estudia la dimensión identitaria) el rubro de frases hechas a la categorización de los componentes de los discursos presidenciales, al menos para la tradición mexicana, en tanto que en los discursos que nos interesan están presentes estos elementos y su identificación, así como el análisis de su regularidad y trasgresión permite mirar las selecciones léxicas que se potencian.

Como se ha mostrado en este estudio, la revisión de los componentes de los discursos de toma de posesión presidencial permite observar que no sólo las selecciones léxicas y la construcción de campos semánticos contribuye a los procesos identitarios, pues también algunas figuras retóricas de pensamiento que aparecen en los discursos de toma de posesión presidencial contrarrestan las categorías superordinadas y cumplen la función de concretarlas por medio de las figuras conceptuales de procesamiento cognitivo. En general, estas figuras reflejarán, en menor medida, el modelo político y económico del que se echa mano en la construcción identitaria y las figuras de autoridad pública y privada así como el mapeo de una acción productiva por medio de la cual se plantea la construcción identitaria del presidente.

Como se ha podido observar, en las selecciones sustantivas hay una mayor construcción de identidad por lo que aparecerán subordinaciones en las categorías que son mucho más costosas. Lo que muestra el *corpus* es que en los elementos lingüísticos con más costos cognitivos podemos rastrear más procesos de construcción identitaria. Otra cosa interesante es que el contexto influye, a más carga de ilegitimidad y ante el

aumento de la pluralidad política más despliegue de herramientas en la construcción identitaria.

Por lo tanto, el pronunciamiento del discurso de toma de posesión presidencial puede ser comprendido como un Espacio Comunicativo Relacional Identitario presidencial, en el que este actor “echa a andar”, a nivel social, su propia construcción identitaria. Como ya se ha explicado, ese proceso se construye por medio de estrategias de selección léxica y del uso de figuras retóricas que van constituyendo campos semánticos y estructuras ideacionales que articulan campos léxico semánticos identitarios. La construcción identitaria en el discurso de toma de posesión presidencial se despliega en varias dimensiones:

- Identidad por uso de léxico
- Identidad por temas o tópicos (lógica argumental)
- Identidad por estructuras léxico-semánticas
- Identidad por esquemas de alteridad o aliedad (relacionales o individuales) que derivan en la construcción de Modelos Cognitivos Idealizados de identidad presidencial.

La identidad por uso de léxico consiste en agrupar ciertas selecciones que construyan el uso identitario del registro. La identidad que se construye por temas o tópicos despliega varias posibilidades que se han descrito con mayor detalle, pero a final de cuentas destaca la construcción por estado de las cosas positivo o negativo, por el apego o trasgresión a las frases hechas (o la creación de nuevas), por las selecciones léxicas para la enunciación de los instrumentos, por la aliedad o alteridad con que se vierten las propuestas y por la aliedad o alteridad (individual o relacional) que se despliega con la construcción de los agentes de mejoría y degradación. Si hay cierta insistencia y superordinación y subordinación en las selecciones léxicas y las figuras retóricas en los distintos aspectos lógico argumentales se construye la identidad por medio de los campos semánticos y las estructuras léxico semánticas, lo que puede derivar en la construcción de un modelo cognitivo idealizado.

Cuando la construcción es altamente exitosa, la construcción léxico semántica está presente en todos los aspectos identitarios presidenciales (no sólo el discurso de toma de

posesión, sino el eslogan de gobierno y los nombres de los programas), en estos casos más acabados es que se puede identificar la construcción del modelo cognitivo idealizado que se compone, a su vez, de varios modelos. De acuerdo con el comportamiento del *corpus* estudiado, en el caso de la identidad presidencial, ésta puede desplegar muchos componentes, sin embargo, siempre estarán presentes los siguientes:

- Un modelo político o sistema de valores
- Un modelo económico
- Un modelo de autoridad de la vida privada
- Un modelo de autoridad de la vida pública
- Un modelo de actividad que mapee la acción de gobernar

Con respecto a las características generales del tipo de discurso estudiado, vale la pena insistir en que para la tradición mexicana el uso de los instrumentos en la lógica argumental del discurso de toma de posesión tiene poca importancia en tanto que es éste un elemento con menos carga identitaria, mientras que las propuestas son el componente lógico argumental más amplio y presente en los discursos de toma de posesión presidencial, es importante considerar que cuando se plantean en términos de continuidad implican alteridad, mientras que los cambios implican diversos grados de aliedad. En los agentes de mejoría y degradación podemos observar otro de los elementos más importantes en la estructuración de identidades.

Con respecto a los aspectos lingüísticos, en la construcción discursiva del estado de las cosas se observan los patrones de sustantivación, al igual que en las frases hechas, los instrumentos y los agentes de degradación y mejoría, mientras que en las frases hechas podemos observar los patrones de adjetivación, calificación y uso de circunstanciales. En las propuestas aparecen los patrones verbales.

Por medio de estos patrones se construye una selección léxica que construye los campos semánticos y las estructuras ideacionales de la identidad presidencial. Aunque en el periodo observado podemos notar que existe, por tradición, cierto grado de estabilidad en las elecciones léxicas y pocos procesos de productividad en ellos, los factores identitarios se disparan por medio de las selecciones de campos semánticos y, en el caso

de Fox, por medio del cambio de registro al que conducen esas selecciones. Es posible identificar tres periodos en las selecciones léxicas. De Lázaro Cárdenas a Díaz Ordaz (el léxico revolucionario), de López Portillo y Miguel de la Madrid (el léxico de la crisis), de Carlos Salinas en adelante (el léxico del neoliberalismo), aunque con la interrupción de los presidentes panistas, que, aunque conservaron este léxico, tienen estrategias peculiares.

En los casos en los que se ha recurrido a una estrategia por medio de la construcción discursiva de un estado de las cosas positivo, los presidentes hacen una construcción identitaria relacional en alteridad con otros elementos de los que se identifican como parte, en esta estrategia la identidad presidencial es construida como continuidad, mantenimiento de esa identidad relacional, en ese sentido postulan relaciones de colaboración y pertenencia (p. e. en alteridad con la Revolución Mexicana). Mientras que en la estrategia de la construcción de un estado de las cosas negativo, la construcción identitaria se logra por medio de una estrategia relacional de aliedad con los elementos que se enuncian como negativos. Por su parte consideramos que los elementos de degradación y mejoría son de los elementos discursivos de mayor fuerza e importancia en el tipo de discursos que nos interesan ya que perfilan claramente las relaciones de colaboración (alteridad) y de oposición (aliedad) por medio de las cuales el presidente posiciona su identidad. Éstos permiten la construcción del nosotros que, en algunos casos apuntalan, también a la construcción identitaria presidencial.

Con respecto a las estrategias particulares que pudieron ser observadas, podemos mencionar que es el desgaste de las formas hechas y del impersonalismo lo que orilla al uso de elementos lingüísticos que doten la enunciación de propuestas de elementos identitarios para reavivarlos en la tradición discursiva. También es importante advertir que son los factores sociales de percepción de ilegitimidad y la presencia de actores que son identificados como “otros” los que disparan el despliegue de estrategias de construcción identitaria.

Como hemos visto, los presidentes priistas prefieren construirse a partir de un estado de las cosas positivo y los panistas con uno negativo. Vicente Fox es el presidente

que más recursos invirtió en la construcción lingüística de su identidad y que más cambios trajo para el formato del discurso de toma de posesión presidencial.

En el uso de una estrategia de construcción identitaria positiva, los presidentes han utilizado la Revolución Mexicana, la política exterior y la crisis como elementos de posicionamiento identitario. Al desgastarse los dos primeros intentan construir otros como el de la seguridad y la alternancia democrática, pero el más recurrido ha sido el del momento de la transformación. En el uso de la estrategia negativa, el presidente se construye en alteridad frente a todos los valores y prácticas que representaban al PRI, en el caso de Fox, y frente a la inseguridad, la disputa política y la pobreza, en el caso de Calderón. Como hemos podido apreciar la construcción identitaria puede ocurrir de modo individual o relacional haciendo uso de un solo elemento (la Revolución, por ejemplo) o de varios (inseguridad, pugnas políticas y la pobreza), es evidente que, en el periodo de estudio, el hecho de que hubiera pugnas y rumores de que el presidente ocupó su cargo debido a métodos fraudulentos dispara el uso de varios elementos en la construcción identitaria, lo mismo ocurre con la llegada de más contendientes políticos, ya que mientras el PRI gobernó como partido único y no sentía que rivalizara con nadie, las identidades presidenciales se construyeron en torno a una sola idea, mientras que, ante la llegada de la oposición o de otros partidos políticos, se recurrió a multiplicar las ideas en torno a las cuales se construye la identidad.

De Lázaro Cárdenas a Adolfo López Mateos tenemos modelos cognitivos que se construyen por medio del modelo político de la Revolución Mexicana y del modelo económico del Estado benefactor. Eso explica que la estrategia identitaria sea la alteridad y que las identidades se construyan bajo estrategias fundamentalmente relacionales. Eso derivó en figuras de autoridad y acciones muy específicas por medio de las cuales se significó el modelo identitario: el caudillo o revolucionario (fundamentalmente construido por medio del léxico revolucionarios socialista, cuya fuerte presencia puede observarse claramente en Lázaro Cárdenas); el cura o el padre de familia (desde un esquema altamente paternalista que se refleja en las figuras retóricas y en los papeles temáticos asignados por verbos y sustantivos) y, en el campo de las actividades concretas con las

que los presidentes mapearán sus acciones como gobernantes, tenemos al agricultor (o campesino) y al arquitecto.

En los discursos de Díaz Ordaz y Luis Echeverría, la llegada de otros actores políticos hace necesaria una construcción mucho más sólida de la identidad. Si bien se mantienen los esquemas de la Revolución y el Estado benefactor, se suma el de la política exterior. Además, la figura del padre como autoridad de la vida privada se verá reforzada por la figura del cura. Se mantienen algunas expresiones léxicas que mapean la actividad presidencial, sobre todo, con el arquitecto, pero se prefiere el modelo del velador, el protector, el cuidador e incluso el médico. Vale la pena mencionar que, en el caso de Díaz Ordaz y Luis Echeverría junto con el esquema de velador y el protector coexiste la figura del militar.

Con respecto a López Portillo y Miguel de la Madrid del Estado benefactor pasamos al esquema de la crisis. La situación hace que se retorne a la figura paternalista como autoridad de la vida privada y como autoridad de la vida pública se retomará la idea del marinerero.

Con la llegada de Carlos Salinas, el modelo político será sustituido por el de la democratización del Estado mexicano, se abandona el modelo económico de la crisis para sustituirse por el neoliberal, el resultado es que las figuras de autoridad y acciones seleccionadas por las redes léxico semánticas se transforman. Las figuras de autoridad de la vida pública se trasladan hacia las empresas: el empresario, el emprendedor, el dueño, el comerciante. Es muy interesante la similitud en el uso de este modelo que presentan los cinco presidentes que han sido vinculados con el grupo Atlacomulco, lo que podría indicar que existe un MCI de acuerdo con el grupo político al que se pertenece.

Las estrategias panistas de construcción identitaria son de aliedad. En el caso de Vicente Fox tenemos que el modelo político es el de la transición y la democracia (oponiéndose al presidencialismo priista), el modelo económico es el del Estado de bienestar (en el discurso). Las figuras que utilizará son ampliamente populares: el ranchero, el norteño, el católico, el padrino. La acción concreta con la que se mapea como presidente es la del ranchero, el hombre de campo. Mientras que en el caso de Caldeón,

éste recurre al modelo político de la democracia, el modelo económico es el neoliberal, las figuras de autoridad son el padre de familia tradicional y el militar, la actividad con la que mapea sus propias acciones son las del militar.

No fue posible, y es un reto metodológico que debe ser atendido, que la metodología del estudio permitiera concentrarse en mostrar la manera en la que frases que aisaladas significarían cosas distintas, se activan en construcciones identitarias particulares al formar parte de las redes ideacionales identitarias.

Por último consideramos importante mencionar que los resultados que se han expuesto abren muchas vetas de investigación que pueden ser abordadas con posterioridad. Entre ellas se encuentra el análisis de la construcción identitaria de otros figuras políticas que han aspirado a la presidencia y no han tenido éxito (por ejemplo, López Obrador), de líderes sociales carismáticos y de figuras que han sido objeto de repudio general. Tales estudios permitirían aportar más elementos al proceso de construcción identitaria. También sería importante confrontar este tipo de estudios con algunos que permitan conocer la percepción de la gente frente a las estructuras de construcción identitaria. Igual de interesante resultaría conocer otros modelos identitarios de jefes máximos de gobierno que pertenezcan a otras tradiciones culturales. De la misma manera, la evolución y cambios en las figuras retóricas de pensamiento podrían hacerse con más profundidad a manera de estudios diacrónicos e incluso se podría profundizar en el uso exclusivo de cada uno de los componentes del nivel lógico argumental que se ha presentado en esta investigación.

Referencias

- Alvar, M., Coord. (1987). *El lenguaje político*, Madrid: Fundación Fiedrich Ebert.
- _____ (1989). "Lenguaje político: el debate sobre el estado de la Nación (1989)" en *Política, Lenguaje y Nación*, Madrid: Fundación Fundación Fiedrich Ebert, pp. 135-173.
- Álvarez, A. y Chumaceiro, I. (2009). "El discurso de investidura en la reelección de Uribe y de Chávez", *Forma y Función*, vol. 22, no. 2, julio-diciembre, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 13-42.
- Arfuch, L. (2005). "Problemas de la identidad" en *Identidades, sujetos y subjtividades*, [Arfuch comp.], Buenos Aires: Prometeo libros, pp. 21-44.
- Armony, V. (2000). *Représenter la nation : le discours présidentiel de la transition démocratique en Argentine (1983-1993)*, coll. L'univers des discours, Balzac, Montréal.
- _____. (2005). "Aportes teórico-metodológicos para el estudio de la producción social de sentido a través del análisis del discurso presidencial", *Revista Argentina de Sociología*, Buenos Aires: Consejo de Profesionales en Sociología, Año 3, no. 4, pp. 32-54.
- Augé, M. (1995). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*, Barcelona: Gedisa.
- Austin, J.L. (2008). *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*, Buenos Aires: Paidós.
- Bakhtin, M. (1981). *The Dialogical Imagination* [Holquist y Emerson trad.], Austin: University of Texas Press.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*, [Manuel Delgado Ruiz trad.], Barcelona: Paidós, Paidós Studio: 106.
- Bamberg, M. De Fina, A. y Schiffrin, D. (2010). "Discourse and Identity Construction" en S. Schwartz, K. Luyckx & V. Vignoles (Eds.), *Handbook of Identity Theory and Research*. Berlin/New York: Springer.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida*, [Rosemberg y Arrambide trad.], México: Fondo de Cultura Económica.
- Bercholc, J. y Bercholc, D. (2009). *Análisis de contenido de los discursos presidenciales de apertura de las asambleas legislativas en la Argentina (1983-2011)*, Buenos Aires: Lajouane, [En impresión].
- Berlin, B. y Kay, P. (1969). *Basic color terms: their Universality and Evolution*, Berkeley: University of California Press.
- Blackledge, A. (2012). "Discourse and power" en *The Routledge Handbook of Discourse Analysis* [Paul Gee y Handfor eds.], New York: Routledge, pp. 616-627.

- Bolívar, A. (2001). "Changes in Venezuelan political dialogue", *Discourse & Society*, [revista electrónica] 12(1), pp. 23-46.
- Bourdieu, P. (1985). "The Forms of Social Capital" en *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, ed. J. Richardson, N.Y: Greenwood.
- _____. (1991). *La ontología política de Martin Heidegger*, Barcelona: Paidós.
- Braier, L. (2013). "La metáfora de la generación en el discurso político de 2001 a 2011" en *X Jornadas de Sociología*, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Brunner, J. (2003). "Self-making narratives" en R. Fivush & C.A. Haden (Eds.), *Autobiographical memory and the construction of a narrative self*, Mahwah, NJ: Erlbaum, pp. 209-225.
- Carbó, T. (2001). "El cuerpo herido o la constitución del corpus en análisis del discurso", *Escritos*, Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Número 23, enero-junio de 2001, pp. 17-47.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2007). *Las cosas del decir: Manual de análisis del discurso*, Barcelona: Ariel.
- Cillia, R. y Wodak, R. (1999). "The Discursive construction of National Identities", *Discourse Society*, 1999 10: 149, DOI: 10.1177/0957926599010002002, versión electrónica disponible en <http://das.sagepub.com/content/10/2/149>, pp. 149-173.
- Clayman, S. y Heritage, J. (2002). *The News Interview: Journalists and Public Figures on the Air*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Cohen, R. (1979). "Antropología política" en *Antropología política*, Llobera comp., Barcelona: Anagrama, pp. 19-26.
- Collins, R. (1996). *Cuatro tradiciones sociológicas*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Coseriu, E. (1986). *Principios de semántica estructural*, Madrid: Gredos.
- Croft, W. y Cruse, A. (2004). *Lingüística cognitiva*, [Benítez trad.], Madrid: Akal.
- Cuenca, M. J. y Hilferty, J. (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*, Barcelona: Ariel.
- De Fina, A., Schiffrin, D y Bamberg, M. (2006). "Discourse and Identity", *Gender and language*, United Kingdom: Equinox Publishing Ltd, Vol. 4-2, versión electrónica disponible en <http://www.equinoxpub.com/api-ui/articles/fulltext/10310>
- Díaz Cotacio, M. E. (s/a). "Construcción de la identidad por medio del discurso", disponible en <http://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/c5/cotacio.pdf>
- Duque Romero, M. I. y Salcedo Salinas, M. E. (2009). "Análisis de la metáfora en el discurso de posesión del Presidente Barack Obama" en *Comunicación, Cultura Y Política*, Bogotá: Universidad EAN, v.1, fasc.2 p.12 – 37.
- Duranti, A. (2006). "Narrating the political self in a Campaign for US Congress", *Language in Society*, Reino Unido: Cambridge University Press, Número 35, pp. 467-497.

- Durkheim, E. (1990). *Le Suicide*, Paris: P.U.F.
- Evans, V y Green M. (2006). *Cognitive linguistics : an introduction*, Edinburgh : Edinburgh University Press.
- Fairclough, N. (1989). *Language and Power*. London, UK: Longman.
- _____ (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge, UK: Polity Press.
- _____ (1995). *Critical Discourse Analysis: The critical study of language*. London, UK: Longman.
- _____ (2000). "Discourse, Social Theory, and Social Research: The discourse of welfare reform". *Journal of Sociolinguistics*, Reino Unido: 4(2): 163-95.
- _____ (2003). "'Political Correctness': The politics of culture and language", *Discourse and Society*, [revista electrónica], 14(1): 17-28.
- _____ (2012). "Critical Discourse Analysis" en *The Routledge Handbook of Discourse Analysis* [Paul Gee y Handfor eds.], New York: Routledge, pp. 9-20.
- Fauconnier, G. (1984). *Espaces mentaux*, Paris: Les éditions de minuit.
- _____ (1997). *Mapping in Thought and Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández Lagunilla, M. (1999a). *La comunicación política I: El discurso del poder*, Madrid: Arco/Libros.
- Fernández Lagunilla, M. (1999b). *La comunicación política II: La palabra del poder*, Madrid: Arco/Libros.
- Frege, G. (1971). *Estudios sobre semántica*, Barcelona: Ariel.
- Geertz, C. (1990). *La interpretación de las culturas*, Barcelona: Gedisa.
- Gluckman, M. (1978). *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*, [Velez y Nieto trad.], Madrid: Akal.
- Goffman, E. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*, Nueva York: Doubleday Anchor Books.
- González Ruiz, R. (2008). "Una cala en el lenguaje político español: análisis lingüístico de un discurso parlamentario", *CAUCE Revista Internacional de Filología y su Didáctica*, Sevilla: Universidad de Sevilla, No. 31, pp. 141-160.
- Greimas, A. J. (1973). *En torno al sentido. Ensayos semióticos*, Madrid: Fragua.
- Gruber, H. (1991). *Antisemitismus im Mediendiscurs. Der Fall "Waldheim" im Spiegel der Tagespresse*, Wiesbaden: Deutscher Universitätsverlag.
- _____ (1993). "Political Language and Textual Vagueness", *Pragmatics*: Belfast, 3, 1, marzo, pp. 1-28.
- Guerrero Salazar, S. (2007). *La creatividad en el lenguaje periodístico*, Madrid: Cátedra.
- Gutiérrez, S. (s/a). "Discurso político y argumentación", disponible en versión electrónica en http://web.uchile.cl/facultades/filosofia/Editorial/libros/discurso_cambio/72Gutie.pdf

- Herkowitz, D. (2005). "Rituales políticos y centros carismáticos: un estudio sobre las escenificaciones del poder", *Avá. Revista de Antropología*, Buenos Aires: Universidad Nacional de Misiones núm. 6, 2005, pp. 1-16.
- Ibarretxe- Antuñano, I. y Valenzuela, J. (2012). *Lingüística cognitiva*, Barcelona: Anthropos.
- Kertzer, D. (1988). *Ritual, Politics and Power*, Yale: Yale University Press.
- Kleiber, G. (1990). *La sémantique du prototype. Catégories et sens lexical*, Paris: Presses Universitaires de France.
- Klemperer, V. (2001). *La lengua del Tercer Reich*, [Traducción de Adán Kovacsic], Barcelona: Minúscula.
- Kryzanowsky, M. y Oberhuber, F. (2007). *(Un)Doing Europe*, Bern: Peter Lang.
- Lakoff, G. (1987). *Women, Fire and Dangerous Things*. Chicago: Chicago University Press.
- _____ (1990). "The Invariance Hypothesis: is abstract reason based on image-schemas?", *Cognitive Linguistics [revista electrónica]*, Vol. 1, No. 1, pp. 39-74.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1980). *Metaphors We Live By*, Chicago: Chicago University Press.
- Langaker, R. (1987). *Foundations of Cognitive Grammar I. Theoretical Prerequisites*, Stanford: Stanford University Press.
- _____ (1990). *Concept, Image and Symbol*, Berlin-New York: Mouton de Gruyter.
- Laswell, H. D. y Leites, N. (1999). *Languages of politics: Studies in quantitative semantics*, Cambridge: Mit Press.
- Lave, J. y Wenger, E. (1991). *Situated learning. Legitimate peripheral participation*, Nueva York: Cambridge University Press
- Los Presidentes de Mexico : discursos politicos : 1910-1988*, (1989), México: Direccion General de Comunicacion Social: El Colegio de México
- Maalouf, A. (1999). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza.
- Mangone, C. y Warley, J. (1994). *El manifiesto. Un género entre el arte y la política*, Buenos Aires: Biblos.
- Molero de Cabeza, L. (1985). *Lingüística y discurso*, Maracaibo: Universidad del Zulia.
- _____ (1999). "Análisis de dos discursos del proceso electoral de 1998 bajo un enfoque semántico-pragmático." en *El discurso político venezolano. Un estudio multidisciplinario*. Comp. Adriana Bolívar y Carlos Kohn. Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela y Editorial Tropykos.
- _____ (2001). "Formas y estrategias de persuasión en el discurso político venezolano. La construcción del "yo" y del "otro" bajo un enfoque semántico y Pragmático", *Discurso y Sociedad*, [revista electrónica], Número 3.4, pp. 79-106.
- _____ (2002). "El personalismo en el Discurso Político Venezolano. Un enfoque semántico y pragmático", *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, Estado de México: UAEM, Número 9 (29), pp. 57-99.

- _____ (2003). "El enfoque semántico–pragmático en el análisis del discurso. Visión teórica actual", *Lingua Americana*, Maracaibo: Universidad de Zulia, Número 7, 12, pp. 5-28.
- _____ (2003). "Recursos lingüísticos y estrategias discursivas en la construcción de la imagen del pueblo en el discurso político venezolano", *Oralia*, Almería: Arco/Libros, Número 6, pp. 215-236.
- Molero de Cabeza, L. y Fernández, S. (2004). "Léxico y poder: recursos morfológicos en el discurso político venezolano", *Quorum Académico*, Caracas, Número 1(2), pp. 33-48.
- Nuñez Cabeza, E. A. y Guerrero Salazar, S. (2002). *El lenguaje político español*, Madrid: Cátedra.
- Pfleger, S. (2001). "El Bueno, El Malo y El Feo. El esquema de "guerra" para conceptualizar los enfrentamientos entre el gobierno y el narcotráfico en México", en : Cestero Mancera, Ana M., Molina Martos, Isabel y Paredes García, Florentino (eds.), *La lengua, lugar de encuentro. Actas del XVI Congreso Internacional de la Alfal (Alcalá de Henares, 6-9 de junio de 2011)*, Alcalá de Henares : Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 3382-3395.
- _____ (2009). *Frontera, mujeres y hombres oscuros. La conceptualización narrativa del mundo: un estudio de caso de la construcción mediática del feminicidio en Ciudad Juárez*. México: UNAM
- Pottier, B. (1992). *Teoría y análisis en lingüística*, Madrid: Gredos.
- _____ (1993). *Semántica General*, Madrid: Gredos.
- Quintero, I. (1990). "La muerte del caudillismo en tres etapas", *Tierra Firme*, Venezuela, año 8, vol. 8, pp. 41-53.
- Quintiliano, M. F. (2006). *Sobre la enseñanza de la oratoria*, México: UNAM.
- Rall, D. (2012). "Identidades fantasmagóricas: una indagación inconclusa" en Pflieger Biering, S. Coord. (2012). *Alteridad y aliedad : la construcción de la identidad con el otro y frente al otro*, México: UNAM, pp. 55-68.
- Rivera, B. y Tabima Murillo, A. R. (2009). *Aproximación al Análisis Crítico del Discurso Político. Un estudio de caso*, [tesis de licenciatura], Universidad Tecnológica de Pereira.
- Rodríguez, F. (1991). "Metáfora y humor en el discurso político" en *Prensa y lenguaje político*, Madrid: Fundamentos, pp. 101-152.
- Romero Gualda, M. V. (1985). "Texto e imagen en el mensaje publicitario" en Romero Gualda, M. V. (coord.), *El lenguaje publicitario: la seducción permanente*, Barcelona: Ariel, págs. 83-87.
- Rosch, E. (1978). *Principles of categorization*, documento electrónico, University of California, Berkeley, disponible en http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4610/9778_083247.pdf
- Rosch, E., Mervis, C. B. et al. (1976). "Basic objects in natural categories", *Cognitive Psychology*, [revista electrónica], Número 8, pp. 382-439.
- Ruiz Gurillo, L. (2000). "Las metáforas de un día en los medios de comunicación españoles" en *Estudios de lingüística*, Alicante: Universidad de Alicante.

- Ruiz Surget, A. (2008). *Metáfora y metonimia : visión esquemática de los procesos cognitivos en vocablos del cuerpo humano*, [tesis de licenciatura], México: UNAM- FFyL.
- Ruiz Surget, A. (2011). *La construcción metafórica-discursiva del rostro como parte por el todo de la identidad : dos estudios de caso del francés y el español*, [tesis de maestría en Lingüística Aplicada], México: UNAM- FFyL.
- Suárez Salazar, L. (2007). "Crisis y recomposición del sistema de dominación 'global' de Estados Unidos: el 'nuevo orden panamericano'" en Gandásegui h., Marcos A. (coord.), *Crisis de hegemonía de Estados Unidos* (México DF: FLACSO/Siglo XXI).
- Salgado, E. (2003). *El discurso del poder : informes presidenciales en Mexico (1917-1946)*, México : CIESAS : M. A. Porrúa.
- Salgado López, M. (2012). *Declaro la guerra en contra de mi pero enemigo que es ¿quién? Análisis Crítico del Discurso de Guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón*. UNAM-FFyL: México (tesis de licenciatura).
- Soto Izquierdo, E. (1985). *Los presidentes de Mexico ante la nacion : Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1984*, México: Segunda Legislatura de la Cámara de Diputados.
- Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*, Barcelona: Herder.
- Turner, V. (1974). *Drama, Fields and Metapors*, Itaca: Cornell University Press.
- _____ (1996). *The literary mind. The origins of thought and language*, Oxford: Oxford University Press.
- Valenzuela, J. Ibarretxe, I. y Hilferty, J. (s/a). "La semántica cognitiva" en *Lingüística Cognitiva*, Barcelona: Antropos [capítulo 2.1].
- Van Dijk, T. (1999). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.
- _____ (2000). [comp] *El discurso como interacción social*, Madrid: Gedisa
- _____ (2003). "La multidisciplinarietà del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad" [Fernández y Eguibar trad.] en Ruth Wodak y Michael Meyer (Eds.), *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Gedisa, pp. 143- 177.
- _____ (2008). *Discourse and context : a sociocognitive approach*, Cambridge, United Kingdom : Cambridge University Pres.
- _____ (2009). *Discurso y poder : contribuciones a los estudios críticos del discurso*, Barcelona : Gedisa.
- _____ (2010). "Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso.", *Revista de Investigación Lingüística*, Murcia, No. 13, pp. 167-215.
- _____ (2011). *Sociedad y discurso : cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*, Barcelona : Editorial Gedisa.
- _____ (2012). *Discurso y contexto : un enfoque sociocognitivo*, Barcelona : Editorial Gedisa.

- _____ (2014). *Discourse and knowledge. A Sociocognitive Approach*, Cambridge United Kingdom: University Printing House.
- Varela, J., Thompson, E., y Rosch, E. (1991). *The embodied mind: Cognitive science and human experience* Cambridge, MA: MIT Press.
- Vitale M. A. (2014). "Ethos femenino' en los discursos de asunción de las primeras mujeres presidentes de América del Sur: Michelle Bachelet, Cristina Kirchner y Dilma Rousseff", *Anclajes*, 18, Universidad Nacional de La Pampa, Buenos Aires, pp. 61- 82.
- Wertsch, J. (1997). "Memoria colectiva: cuestiones relacionadas con una perspectiva sociohistórica". En Cole, M. et al. *Mente, Cultura y Actividad*, pp. 183-188. México: Oxford.
- Wittgenstein, L. (2003). *Investigaciones filosóficas*, [García Suárez y Moulines trads.], México: Instituto de Investigaciones Filosóficas UNAM.
- Wodak, R. (2000). "Recontextualisation and the transformation of meaning: A Critical Discourse Analysis of decision making in EU-meetings about employment policies" en Malcolm Coulthard (eds.), *Srikant Sarangi*, pp. 185-206.
- _____ (2007). "'Doing Europe': The discursive construction of European identities", en Richard. C. M. Mole (ed.), *Discursive Constructions of Identity in European Politics*, pp. 70-95.
- _____ (2009). "Language and politics" en Culpeper, *English Language: Description, Variation and Context*, Basingstoke: Palgrave, pp. 576-593.
- _____ (2010). "The glocalisation of politics in television: Ficción or reality?", *European Journal of Cultural Studies*, [revista electrónica], Número 13 (1), pp. 43-62.
- _____ (2011). *The Discourse of Politics in Action: Politics as Usual*, Basingstoke: Palgrave.
- _____ (2012). "Politics as usual. Investigating political discourse in action" en *The Routledge Handbook of Discourse Analysis* [Paul Gee y Handfor eds.], New York: Routledge, pp. 525-540.
- Wodak, R. y Kirsh, P. (1995). *Langue du Bois*, Vienna: Passagen Verlag.

Fuentes electrónicas consultadas:

Actas del Congreso de la Unión, versión digitalizada disponible en http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013529_C/1080013529_T1/1080013529_161.pdf

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1824), versión digital disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1824.pdf>

Constitución Política de la República Mexicana (1857), versión electrónica disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/infjur/leg/conshist/pdf/1857.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917), versión electrónica disponible en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Biblioteca Garay 500 años de México en documentos <http://www.biblioteca.tv/>

Anexo 1 Discursos de toma de posesión presidencial

1. Lázaro Cárdenas

"Honorable Congreso de la Unión:

Deseo en estos solemnes momentos expresar al pueblo mexicano palabras de honda reflexión sobre mis propósitos de Gobierno.

"La Revolución Mexicana ha seguido desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social y dentro de este anhelo ha tratado de vencer las múltiples resistencias de carácter económico, político y moral que toda revolución encuentra. Pero esta consideración no debe ocultarnos la realidad permanente en que se desenvuelve la vida de la República y en la que perduran todavía muchos aspectos de explotación, a pesar de los esfuerzos que el Gobierno Revolucionario ha venido haciendo hasta hoy.

"Tengo presentes de una manera indeleble las impresiones que durante mi campaña electoral pude recoger: profunda desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas que deben constituir para nosotros una honda preocupación.

"Nada puede justificar con más elocuencia la larga lucha de sacrificios de la Revolución Mexicana, como la existencia de regiones enteras en las que los hombres de México viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país que, como el nuestro, tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una civilización más justa.

"La gira que hice por toda la República, me ha permitido conocer y estudiar todos estos distintos problemas que la Revolución Mexicana tiene enfrente y a los que atenderán con preferencia para lograr que se implante en los campos y en las ciudades un tipo de vida económica superior y formas morales y educativas, de acuerdo con las aspiraciones que tiene el proletariado y que ya están contenidas en el Plan Sexenal, que servirán de norma a mi Gobierno.

"Debemos tener presente, por otra parte, la urgencia para conjurar las duras condiciones en que se encuentran los hombres que carecen de trabajo, o que lo tienen con angustiosa irregularidad o con salarios vergonzantes. La única manera de combatir esa irregularidad y esa miseria, es crear nuevas oportunidades de trabajo. Las obras públicas que el Gobierno desarrollará intensamente, facilitarán estas oportunidades; pero estarán muy lejos de ser las suficientes para concluir el problema de la desocupación y de los bajos salarios.

"Para ayudar a resolver este serio problema, tenemos el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización, iniciados claramente en el Plan Sexenal. Las grandes riquezas inexploradas en el país nos esperan. Si el trabajo y el entusiasmo de nuestro pueblo se apresta a explotarlas directamente, en colaboración con el Gobierno, creando empresas constituidas por organizaciones de trabajadores, vendrá como consecuencia una poderosa economía nacional y la positiva revolución económica y social de México.

"Problema económico

"Es fundamental ver el problema económico en su integridad, y advertir las conexiones que ligan cada una de sus partes con las demás. Sólo el Estado tiene un interés general, y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado, ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.

"Hay que principiar por catalogar los recursos agrícolas y mineros, clasificarlos, delimitarlos en zonas y distritos, y ponerlos a trabajar en orden, con método, por núcleos organizados, dirigidos y apoyados por el Estado. Ha de ser ésta una obra de rasgos nacionales tan claros, de un beneficio social tan patente, que no podrán desvirtuarla ni los escépticos ni los interesados.

"La agricultura es una de nuestras mayores riquezas; en ella ganan su sustento las tres cuartas partes de nuestra población; es la única que aún está casi íntegramente en manos de mexicanos. Nada se avanzará en ella, sin embargo, si su aspecto más extenso y más hondo, el sistema de propiedad de la tierra, no se termina de cambiar.

"Y mientras nuestra agricultura no produzca mucho más, en cantidad, en calidad en variedad, las fuerzas de transformación de que se esperan tan grandes resultados, como la salubridad y la educación, seguirán obrando en un terreno deleznable y precario. Simultáneamente la educación y el crédito conducirán a la etapa final: a una transformación honda de los elementos naturales, pobres o limitados, con que ahora trabaja la agricultura y a un reacomodo de la población agrícola a la que hay que poner en el terreno más propicio.

"La industria minera cuenta con recursos y con una larga tradición marcada por una serie de pueblos florecientes, en decadencia o en ruinas, que nacen y desaparecen al unísono de la bonanza o el agotamiento de la riqueza minera. Ninguna huella permanente ha dejado hasta ahora, porque su explotación ha sido siempre privilegio de unos cuantos, ocasión para amasar grandes fortunas, y oportunidades para constituir monopolios.

"Frente a esta situación, el Estado seguirá tomando las medidas necesarias para reorganizar la actual industria e integrarla con la futura. La transformación no es, precisamente, de un orden técnico, sino habrá de conseguirse más que nada, reorganizando las fuerzas de trabajo que en la minería intervienen.

"En cuanto a las industrias manufactureras, la transformación es de mucho más fondo, es pobre, empírica, no cubre todas las posibles fuentes de producción y consumo y es desordenada, ya que dentro de ella cada industria carece de una importancia graduada en relación con las exigencias sociales y económicas del país.

"Nuestro comercio tiene que mejorarse paralelamente a la producción. La circulación más fácil y el consumo más abundante, tiene que operar el cambio. Para eso, nuestras vías de comunicación deben obedecer estrictamente a necesidades económicas y no a otras de carácter superfluo; sus servicios de transportes han de entenderse como servicios públicos; sus cuotas han de corresponder a ese criterio; las subvenciones y ayuda del Estado, sólo han de darse a cambio de un verdadero servicio público.

"Por lo que toca al comercio exterior, urge asimismo, racionalizar la política arancelaria, para facilitar la exportación de nuestros productos ya a la vez importar todo aquello que no

produzcamos aún; política que nos ayudará a realizar nuestros planes de poner en actividad nuevas fuentes de producción.

"Al intercambio y a la circulación de riqueza, ha de contribuir en una gran medida, el crédito. El Gobierno ha fundado instituciones nacionales para atender las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada. Además de los recursos con que ahora cuenta, habrá que concederles cada vez mayores; y para que se aprovechen hasta su máximo, las instituciones nacionales establecerán mayor contacto con el Banco de México, para que en éste encuentre mayor apoyo, y que juntos, y estrechamente unidos, realicen, con una noción clara de su carácter de Instituciones Nacionales y Estatales, los planes de promoción trazados por el Estado, siempre con vista al interés nacional del País.

"Problema agrario

"La administración a mi cargo prestará especial atención a la resolución de este importante problema que es uno de los temas más apasionantes de la Revolución Mexicana, y que debemos apresurar su resolución para seguir construyendo sobre nuevas modalidades, nuevas fuentes de producción económica y de bienestar social.

"Es cierto que algunas regiones del país se ha detenido hasta la fecha, por diversas y accidentales circunstancias, la dotación de las tierras que deben entregarse a los pueblos en cumplimiento de nuestras leyes, y estimo, por lo mismo, muy conveniente manifestar que también allí se llevará hasta su fin la resolución del problema agrario, pues hemos dicho, en multitud de ocasiones, que en esta grave cuestión no cabe otro recurso ni otro medio que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo, lo que por siglos ha sido su fuente de vida.

"La crítica de los disidentes contra el ejido, nos obliga a advertir que el Gobierno continuará su política de dotación de tierras a los pueblos, con la organización agrícola y refaccionamiento del ejido, pues desea lograr, desde luego, una producción eficiente y abundante para las necesidades y evolución de nuestro pueblo y contestar así a las objeciones de los enemigos que aseguran la incapacidad de los campesinos para una función de verdaderos productores, cuando es lo único que representaron como siervos, y el lógico que lo sepan representar mejor como hombres libres.

"Además, la política agraria del Gobierno, no se limitará a dar las dotaciones pendientes, sino que iniciará las reformas legales necesarias para señalar nuevas zonas a los campesinos que hayan sido dotados de tierras impropias para el cultivo, así como para substituir las que estén comprendidas dentro de las reservaciones forestales ya decretadas o que se decreten en lo sucesivo. Esta sugerencia nos la ha hecho la observación comprobada en muchos lugares del País, en que se dieron a los campesinos tierras estériles, unas veces, contrariando las resoluciones presidenciales, y otras, por no haber existido tierras adecuadas para el cultivo dentro de los límites legales; dando por resultado que se haya dado el caso mencionado, en que pueblos de tierras no pueden resolver ni siquiera el problema de su subsistencia, mucho menos el de la producción.

"Pero si este recurso no fuere suficiente para resolver satisfactoriamente las necesidades locales señaladas, quedan aún el recurso al Poder Público de poder disponer de las grandes reservas de tierra fértiles, fácilmente cultivables, a las que sólo sería menester hacerles algunas obras de transformación y de saneamiento, dotándolas a la vez del crédito refaccionario, suficiente para despertar en las clases rurales el necesario impulso de colonizarlas; el éxito alcanzado en varios de los sistemas de riego ya existentes y la demanda de terrenos irrigables, son prueba elocuente de la facilidad con que puede nuestra población campesina desplazarse de sus lugares de nacimiento hacia las zonas más fértiles y mejor colocadas para su cultivo.

Coadyuvarán a este propósito las carreteras nacionales y locales ya en construcción o en proyecto, así como las vías férreas que se inician hacia Sureste del País; la de Ejutla a la Laguna de Chacahua en la Costa de Oaxaqueña; la de Uruapan, Mich., al Pacífico, y la de Durango a Mazatlán, vías que atravesarán grandes territorios de tierras cultivables y sobre los que proyectaremos nuevos distrito agrícolas.

"Situación de los trabajadores

"Las clases laborantes se debaten en una lucha doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremiales al debatirse al calor de pasiones y egoísmos, con lo que sólo han logrado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones.

"Para remediar esto es que he venido propugnando y llamado a los trabajadores a la formación del Frente Único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellos mismos, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un solo frente con un programa general en el que estén contenidas sus justas demandas y por las que, repito, mi Gobierno ha de preocuparse fundamentalmente.

"Así podrá la misma organización empeñarse por realizar los anhelos de todos los trabajadores, llevando su acción hasta aquellos elementos de producción que se encuentren dispersos, los que, sin sumar grandes factores gremiales que les permita constituir sindicatos para su defensa y protección, son, sin embargo, valiosos elementos que pudieran agruparse para formar sindicatos mixtos con las humildes mujeres que desempeñan el servicio doméstico, los operarios del taller rudimentario, los asalariados de la pequeña industria o de la pequeña propiedad rural y con todos aquellos ciudadanos que, representando una acción laborante, carecen en lo absoluto de organismo protector.

"Natural consecuencia de un mejoramiento económico preconizado, mediante una labor legislativa, para los obreros del campo y de la ciudad, es la participación activa de estos elementos en la administración municipal del País y en el organismo dirigente de la función del ciudadano.

"Fijaremos la atención de modo especial en el problema elector al del municipio que, siendo la más pequeña célula de nuestras instituciones políticas, es donde radica el más sincero entusiasmo por el sufragio y las más grandes pasiones por la identidad de los electores con los candidatos; de donde puede inferirse que en este inmenso número de pequeños poblados se encuentra el medio más propicio para iniciar el descontento de los ciudadanos si ven burlada su fuerza numérica o desvirtuada su tendencia localista.

"El Partido Nacional Revolucionario, fue creado como estatuto político de la Revolución para organizar y respetar el voto de las masas, voto que, orientado en el sentido de sus necesidades, represente una doctrina nacional para la evolución cultural y económica del pueblo.

"Y a garantizar este ejercicio electoral se encaminará el esfuerzo de nuestro Partido, a fin de que los obreros y los campesinos entiendan y palpén que representa para ellos una función algo más que la elemental del votante, el hecho de inscribirse en el padrón de su municipio, entre las filas de una agrupación encaminada a cuidar que las clases obreras y campesinas cuenten con facilidades que garanticen la pureza del voto emitido y a vigilar que los ciudadanos elevados al poder cumplan con las obligaciones contraídas con el mismo pueblo.

"Educación nacional

"En la magnitud del problema educacional de un país que durante centurias no mereció de los distintos regímenes que en él imperaban, sino una egoísta y limitada atención, hay tres hechos iniciados por la Revolución Mexicana que revelan el entusiasmo con que se ha arrogado esta cuestión trascendental por todos los revolucionarios y por los gobernantes que han surgido del nuevo régimen.

"Primero. Los presupuesto de educación han ido en continuo ascenso numérico hasta colocarse en el segundo lugar de las partes proporcionales que del total del presupuesto general se señala para los gastos públicos.

"Segundo. Ha multiplicado el personal docente en respetable proporciones, que le han permitido ensanchar de modo considerable la educación popular.

"Tercero. Ha definido con toda claridad y valor la tendencia más adecuada para lograr que la conciencia de los niños abarque y comprenda las actividades humanas dentro de un punto de vista científico y generoso.

Así ha nacido la Escuela Socialista a la que el Gobierno a mi cargo le impartirá un franco impulso, para hacer que la enseñanza corresponda a las necesidades y aspiraciones legítimas que tiene el pueblo mexicano, no sólo multiplicando y mejorando los centros docentes en el campo y en la ciudad, sino concretando su finalidad social en el sentido de que, lo que la Escuela Socialista persigue es identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para México, de esta manera, la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unida económica y cultural.

"De este modo la Escuela ampliará sus actividades constituyéndose como la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la marcha liberadora de los trabajadores.

"La Educación Socialista presupone un fuerte y decidido apoyo por parte de los maestros revolucionarios, sin cuya colaboración será imposible realizar el programa que, conectándose con las formas económicas en que se está desarrollando nuestra Revolución, pretender armonizar las fuerzas del trabajo de hoy con la conciencia que va a sustentar la acción de los hombres de mañana. Por esto el Gobierno a mi cargo estimará los nobles esfuerzos que en este sentido lleven a cabo los trabajadores de la enseñanza, rectificando a la escuela antigua cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes y creando una escuela nueva en la que, educados los alumnos bajo la actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico y moral que ambicionamos para México.

"Empleados públicos

"El generoso movimiento de mi antecesor en el ejercicio del Poder Ejecutivo, declinando la facultad legal para nombrar y remover libremente el personal administrativo de su jurisdicción, trajo, como consecuencia inmediata, una corriente de justo entusiasmo entre los servicios públicos, quienes iniciaron, desde luego, sus organizaciones propias, para defender y cuidar sus conquistas y periódicamente están haciendo gestiones por que esa situación se consolide.

"Paralelamente a estos sucesos, se han producido ciertas reacciones de opinión adversas entre distintos grupos populares, que consideran el intento de inamovilidad de los empleados del Estado o sea el establecimiento del Servicio Civil, como una oportunidad afortunada para que algunos elementos no identificados con la Revolución y un tanto antagónicos a las tendencias sociales del Poder Público, logren una situación privilegiada que ningún esfuerzo les costó conseguir.

"Son estas circunstancias las que me obligan a considerar de importancia trazar aquí los lineamientos que deben servir para plantear el problema del Servicio Civil.

"Es indispensable, ante todo, promover la reforma constitucional respectiva, con objeto de que el beneficio sea general para todos los servicios de las tres dependencias que constituyen el Gobierno.

"Hay que considerar en seguida la necesidad de limitar entre los veinte y los sesenta años el período más adecuado y propicio para los servidores de la Nación, logrando con ello disminuir el número de los aspirantes y mejorar los servicios públicos.

"Estas circunstancias deben servir de complemento al requisito esencial de la competencia y de la identificación con el régimen, pues se trata con ello de crear un grupo de trabajadores organizados y responsables por su preparación, de la eficacia, de la rapidez y de la honestidad con que los negocios públicos deben despacharse.

"Ejército Nacional

"En los momentos en que se habla de evolucionar y transformar progresivamente todos los organismos de la Nación, atacando sus problemas y analizando sus dificultades, es lógico consagrar también nuestra atención al sostén de nuestras instituciones de hoy y creador del movimiento social de ayer.

"La abnegación del Ejército debe ser correspondida no solamente con la estimación de las sociedades que han encontrado en él un escudo, ni sólo con el aplauso del pueblo que tiene en él un reflejo constante de sus aspiraciones y un baluarte decidido de sus conquistas, sino con progreso positivo del orden material que eleve su bienestar y su decoro y con nuevas ideas que fortifiquen su espíritu, dándole funciones sociales y disciplinas más de acuerdo con sus características humana esencialmente constituida para proteger y salvaguardar el desenvolvimiento económico, intelectual y moral del pueblo.

"En esta virtud, sus alojamientos u hospitales, escuelas y haberes, serán motivo de honda preocupación por parte de mi Gobierno.

"Multiplicaremos por todas las zonas del País las escuelas, internados para los hijos del Ejército, a efecto de relevar a la tropa de la obligación trascendente que tiene de educar a sus hijos y que se ve imposibilitada de verificarlo, debido a la frecuente movilidad de sus cuerpos.

"Haremos que el Ejército obtenga como beneficio que la Ley de Disciplina del Ejército y la Armada y la Ordenanza General del Ejército abroguen todas aquellas disposiciones que prohíben al subalterno, (soldado, clase y oficial) recurrir libremente ante sus superiores jerárquicos y otra autoridad competente, haciendo representaciones en pos de su mejoramiento personal o para exponer quejas contra sus superiores inmediatos, por lesiones recibidas en sus intereses privados o en su dignidad de hombres.

"Pero hay algo más importante para los componentes de la Institución Armada y que, viendo a sus intereses virtuales, me propongo atender, desde luego, y es: la imposibilidad material en que se encuentran Gobierno y miembros del Ejército, de otorgar y alcanzar ascensos matando así el progreso moral del Instituto y las más legítimas y naturales aspiraciones de sus componentes. Plétora de oficiales que nos legó primero la Revolución y que han aumentado más tarde las luchas de facción cuando habíamos logrado constituirnos, son la causa primordial de este problema que año con año han venido agudizando las progresivas reducciones a las Corporaciones Militares que en distintos períodos del Gobierno se han verificado y que, seguramente, nosotros también nos veremos obligados a verificar, obedeciendo a circunstancias y condiciones económicas o políticas del País, de incontrastable acción y, por lo mismo, serán inusitados los recursos para obtener el remedio.

"Tenemos que llevar el personal de oficiales y jefes excedentes en el Ejército, a otras dependencias de la Administración, seleccionado a los mejor capacitados para que los servicios públicos no sufran menoscabo alguno en su funcionamiento y conservando para el personal, sus derechos de antigüedad y consideración militares, para el caso de que el servicio de su rama exija su retorno.

"Nuestro Ejército seguirá identificándose con los núcleos obreros y campesinos en sus actividades sociales y en las diferentes fases de su lucha de clases; ambos grupos proletarios son la matriz de donde toma el Ejército Nacional sus más valiosos elementos y, unido a campesinos y obreros, constituye las reservas de energía con que se renueva constantemente la fuerza nacional de cuyas fuentes han de brotar muy pronto nuevos grupos de milicias locales que, constituyendo la Benemérita Guardia Nacional, asuma los

múltiples servicios de seguridad regional, que hoy gravitan sobre el Ejército de línea, para que éste pueda disponer de suficientes elementos económicos para realizar su mejoramiento y perfeccionar su instrucción, así como para que el Gobierno constituido logre eliminar el nuevo reducto de la reacción organizada bajo el nombre de Guardias Blancas y que, por circunstancias especiales, se han venido colocando a guisa de pantalla entre la celosa vigilancia de los Poderes Públicos y los bastardos intereses que defienden en contra de las aspiraciones populares.

"Relaciones con el Exterior

"Con respeto a nuestras relaciones exteriores, México seguirá conservando su política de cordialidad y buen entendimiento, ajustándose como hasta ahora, a mantenerse dentro de los estrictos cánones que marca el Derecho Internacional, estrechando los fuertes lazos de amistad que lo unen con las demás naciones del mundo.

"Tanto más cuanto que, el más caro deseo que podemos abrigar, está en que se nos comprenda en nuestra calidad de pueblo joven que propugna por concluir con la supervivencia de un régimen de explotación y que está fincado los basamentos de una sociología más justa y más humana, en donde se remedien las miserias de nuestras clases laborantes y muy especialmente de las clases indígenas.

"Comprendo, como dije al principio de mi campaña política, que sólo una consciente estimación de los grandes problemas nacionales por parte del pueblo y una íntima unión del Gobernante de la Nación, puede constituir el secreto del éxito, y deseo aclarar en estos momentos que, para conservar el contacto con los ciudadanos, el lazo de unión y la fuerza de opinión que me permita conducir al País por un sendero de adelanto y tranquilidad, estableceré una hora fija diariamente para que, mediante el radio o un hilo telegráfico directo a las dependencias presidenciales, me dirijan los ciudadanos o las agrupaciones, sus quejas, sus necesidades, sus conflictos, y así poder concurrir en su auxilio, solidarizándome con su situación.

"El pueblo debe sentir la responsabilidad de mi exaltación al puesto más elevado del País, como una demostración irrecusable de que la vida institucional, que constituye uno de los principales vitales de nuestra Revolución, va realizándose. Y esto me obliga a declarar con

firmeza, que la Constitución y las Leyes de la República serán mi norma infranqueable en el cumplimiento de mi deber. La Revolución ha ido convirtiendo en normas jurídicas y morales sus postulados y sus tendencias, dignificándose así como Gobierno de Instituciones.

"Si en algún instante la Ley no responde a las exigencias de nuestro programa en constante renovación, tendremos la fuerza bastante en nuestras organizaciones políticas y el camino constitucional abierto, para modificar la ley; pero no deberemos violar los principios legales que dan poderosa vida institucional y garantía de respetabilidad, dentro y fuera de la República, a la marcha de la Revolución.

"Ha llegado el momento en que debemos mantenernos dentro de una firme disciplina ciudadana - de la que no esté excluida la sana crítica - que nos permita, sin injustificadas agitaciones, movidos todos con un amplio espíritu de trabajo, entregarnos por entero a la inmensa labor de construcción que estamos comprometidos a realizar.

"Ninguna noble ambición, ni la confianza nacional, puede sustentarse a base de promesas, si éstas no se convierten en realidades perdurables.

"Todos los auspicios nos son favorables: inspirado en las necesidades de nuestro pueblo apoyado en la ley en nuestro Partido, y con el más hondo propósito de merecer en todo instante la confianza de las clases trabajadoras, llego a la Presidencia del País invocando a todo el pueblo que me ha elevado a un puesto de tan grande responsabilidad, su cooperación entusiasta y su fe en los destinos de la República.

2. Manuel Ávila Camacho

Esta fecha solemne en nuestras Instituciones debe ser para todos nosotros los mexicanos un día de concentración en los intereses comunes de la Patria .

No podemos considerar estos tiempos de destrucción, de violencia, de zozobra, como muy graves para todo el mundo, menos para nosotros.

Así, pues, voy a exponer nuestra situación y nuestros propósitos para desprender de ellos nuestro deber.

Toda conciencia libre de prejuicios que reflexione en que un país no puede realizar grandes y nobles aspiraciones sin haber elevado a las masas a la dignidad de sus derechos, a la conciencia de su fuerza y de su responsabilidad , llegará a la conclusión de que la Revolución Mexicana ha sido un movimiento social guiado por la justicia histórica, que ha logrado conquistar para el pueblo una por una sus reivindicaciones esenciales .

Cada nueva época reclama una renovación de ideales.

El clamor de la República entera demanda ahora la consolidación material y espiritual de nuestras conquistas sociales en una economía próspera y poderosa .

Demanda una era de construcción, de vida abundante, de expansión económica.

Si antes los privilegios atrincherados en un poder político que controlaba la estructura económica de la Nación, convertían todo esfuerzo de prosperidad del pueblo en injusto enriquecimiento de minorías sobre la pobreza general, hoy después de asegurada en la Ley una justa distribución de la riqueza producida, sería inexcusable no convertir en fuerza y grandeza económica, los abundantes recursos de México y las oportunidades abiertas .

Necesitamos elevar el espíritu de la Nación destruyendo la pobreza .

Una reflexión patriótica disolverá todo motivo de discordia, y exaltará el deber imperativo de todo mexicano de convertirse en un factor de construcción y de confianza mutua .

Los inversionistas y los empresarios saben de antemano que ningún negocio que se derive de salarios de hambre o de la violencia de los derechos fundamentales del trabajador, puede sustentarse en una administración pública como la nuestra, que representa la causa de las reivindicaciones nacionales .

Pero debe saber también que cumpliendo nuestras leyes, toda legítima ganancia les será respetada .

El empresario necesita contar con el estímulo de que su obra de previsión, de esfuerzo constante, de valor para desafiar los riesgos, va a encontrar la garantía de las Instituciones .

Por su parte, el obrero alcanzará con sencilla claridad la convicción de que la producción beneficia no sólo a las empresas y a los hogares de los trabajadores, sino al bienestar de toda la República .

No olvidemos que nuestros ideales de justicia colectiva están muy lejos de haberse logrado : el desempleo y los bajos salarios que existen en nuestro país reclaman las oportunidades de vivir dignamente; el hombre que tiene trabajo necesita la certidumbre de que los beneficios de sus contratos colectivos, sean permanentes; y por otra parte, todos debemos asumir desde luego el propósito -que yo desplegaré con todas mis fuerzas- de que en un día próximo las leyes de seguridad social protejan a todos los mexicanos en las horas de adversidad, en la orfandad, en la viudez de las mujeres, en la enfermedad, en el desempleo, en la vejez, para substituir este régimen secular que por la pobreza de la nación hemos tenido que vivir .

Y todos estos ideales humanitarios sólo pueden alcanzarse con la abundancia de la riqueza que está en nuestras manos hacer.

Me dirijo, pues, a los agricultores para que tengan fe en la tierra y la trabajen.

Haremos que se rodee de garantías la propiedad legítima del campo para que puedan cultivarla con el amor que da la seguridad de recoger los frutos de los esfuerzos que se siembran.

El problema agrario requerirá la mayor atención del Gobierno para cumplir fielmente con los propósitos de la Revolución.

Concentraré mi empeño por hacer florecer la parcela de los campesinos, extendiendo todos los estímulos de que pueda disponer el país.

Extremaremos la protección a la pequeña propiedad, no sólo para defender la que ya existe, sino para que de las vastas extensiones incultas transformen nuevas pequeñas explotaciones agrícolas.

En estas condiciones deseo **apelar** al sentimiento de amor a nuestro país tan reconocido en los trabajadores de la tierra para que la hagan fructificar y que su conducta de cumplimiento estricto merezca el crédito y con su disciplina sean una garantía de bien y de abundancia .

Me dirijo a la juventud para que tenga fe en la vida; para que se lance a las iniciativas creadoras.

Nos damos cuenta de que los renuevos de nuestra patria que van saliendo de las aulas, de los institutos, de las aldeas, de todos los rumbos de país, miran hacia su alrededor llenos de desconcierto y con la angustia del vivir.

Sin poder todavía apreciar las largas luchas que la República ha sostenido para desbrozar obstáculos y privilegios, sólo sienten como si nuestra época les hubiera cerrado las puertas. Llenos de energía física, en la plenitud de la vida, su espíritu se abate porque los campos y las ciudades se extienden a su paso sin oportunidades disponibles; y, sin embargo, allí están nuestros recursos naturales que esperan su iniciativa.

El Gobierno puede ya cumplir la obligación de despejarles el camino .

Nos comprometemos, pues, solemnemente, a usar de nuestra fuerza para abrir nuevos horizontes, nuevas ocasiones donde se desborden el afán de trabajo, el espíritu de lucha, el ansia legítima de triunfar de nuestra juventud .

Cifraremos nuestra seguridad de expansión económica principalmente en las energías vitales de la iniciativa privada.

Una de las fuerzas propulsoras de esa expansión será el crédito; un crédito accesible y barato, cuya organización y fomento merecerá nuestro más inmediato y decidido apoyo .

El pueblo de México necesita la palanca del crédito y se la daremos.

Todas estas normas acrecentarán el poder adquisitivo de la población agrícola, estimularán el desarrollo de las industrias, aumentarán las oportunidades de trabajo y será posible una época de abundancia y de prosperidad.

Así esperamos consolidar nuestra herencia de reivindicaciones, usándolas para desenvolver la riqueza, acrecentar nuestra producción y darle a la patria la fuerza de una sólida economía y al pueblo la oportunidad de una vida mejor .

La nación desea la prosperidad; pero no la prosperidad a secas.

Nuestro Gobierno no podrá ser un instrumento dócil manejado por intereses privilegiados ni de unos, ni de otros.

Queremos una prosperidad con justicia sobre la cual se exalten los valores espirituales de México.

Tendremos , pues, que fortalecer la moral pública; los gobiernos de los Estados y mis colaboradores directos harán sentir a la nación que sólo con equidad se pueden servir los intereses comunes; nos esforzaremos por que las virtudes características de la familia mexicana, de honor, de devoción filial, de fraternidad, se mantengan incólumes, haremos que en todos los hogares subsista el sentimiento de la buena voluntad como expresión de auténtico espíritu democrático.

En este propósito nuestro Gobierno pone su confianza en la atinada cooperación del magisterio, cuyo claro deber es desarrollar la educación y la vida espiritual de las comunidades, no sólo con la enseñanza práctica, útil, identificada con los intereses de México, sino con el ejemplo; un ejemplo de laboriosidad, de moralidad y de trabajo .

Deseo con toda franqueza y con ánimo persuasivo expresar a los servidores del Estado que los beneficios que les ha concedido el Estatuto Jurídico no pueden divorciarse de los intereses de la nación.

La eficiencia en el trabajo y la moralidad de los servicios públicos deben responder a las exigencias del pueblo .

Nuestro Gobierno defenderá la salud del pueblo; con ahínco vigilaremos por que se mantengan íntegros los derechos de los trabajadores en su lucha por la existencia .

El Estado no cumpliría con su deber si no encuadra con sus fuerzas a las clases trabajadoras , que carecen de un control directo sobre la estructura económica y los instrumentos de la producción.

Pero esta defensa la realizaremos armonizándola con el pensamiento de que el bienestar exclusivo de sectores aislados a costa del bienestar común, rompe la solidaridad del pueblo .

La justicia social reclama el progreso armónico de toda la comunidad; debemos, pues, sentirnos todos unificados en un fin, ligados por una reciprocidad de propósitos, que por eso somos todos mexicanos .

Elevaremos el Departamento del Trabajo a Secretaría del Trabajo y Previsión Social, significando así la importancia que para la nación tiene la dignificación del obrero, su seguridad económica, su perfeccionamiento físico y su rehabilitación intelectual, así como la ventaja que para el país representa la solución acertada de los conflictos del trabajo en los cuales no son sólo las industrias y los obreros los interesados exclusivos; es el bienestar del pueblo entero y los destinos de la República, los que están involucrados en la organización pacífica de las fuerzas productivas .

Hagamos que las organizaciones aprieten sus filas y disciplinen sus principios. Así contarán con la adhesión y gratitud del pueblo.

Estamos muy cerca de que las organizaciones de trabajadores sean con el sentimiento de su fuerza y de su justicia un manantial de confianza nacional e internacional.

Y no eludiremos ninguna justa oportunidad para impulsar estos objetivos que el bienestar y la grandeza de México reclaman.

Estamos seguros de que para afianzar estas normas de patriotismo y de salud colectiva, contamos en primer lugar con el respaldo de las mismas clases trabajadoras, así como con la aprobación de toda la República y la fuerza de las instituciones .

Cabe reiterar, dirigiéndonos también a las autoridades locales, que una ley que se viola puede producir una ventaja inmediata, pero el quebranto general que sufre la confianza pública la excede.

Los principios de la lealtad y el cumplimiento de la palabra empeñada no sólo son moralmente imperativos y útiles para los hombres, sino también para los pueblos.

El ejército representa el honor y las virtudes viriles de la patria.

El servicio militar obligatorio ensanchará estos atributos a los grandes contingentes de la juventud.

Por otra parte, la urgencia de hacer respetables nuestras marinas de guerra y mercante, ha hecho necesario elevar el departamento respectivo a Secretaría de Estado .

Con ello responderemos mejor a nuestra resolución de afrontar la responsabilidad de defensa de nuestras costas y de establecer nuestras propias bases navales manteniendo incólume la soberanía de la nación.

La marina mercante recibirá tangible incremento, imprescindible para nuestros servicios costeros y comercio exterior.

La experiencia adquirida en nuestra campaña cívica confirma la conveniencia de incorporar a la reorganización de nuestro Partido la convicción anteriormente expresada, de que los miembros de la institución armada no deben intervenir ni directa ni indirectamente en la política electoral, mientras se encuentren en servicio activo; ya que todo intento de hacer penetrar la política en el recinto de los cuarteles es restar una garantía a la vida cívica y provocar una división de los elementos armados .

Necesitamos conservar y engrandecer nuestras fuerzas armadas como un baluarte inmaculado de las instituciones.

Para guiar nuestros pasos por caminos seguros, ningún faro más luminoso en esta oscura confusión, que el ideal democrático en el interior y nuestra decidida adhesión internacional a la doctrina panamericana.

Es una inmensa fortuna que las Américas estén unidas en la resolución de defender contra todas las agresiones nuestra doctrina continental de igualdad, de derecho, de respeto y decoro recíproco.

Esta doctrina de relaciones pacíficas y justas, constituye la única esperanza de salvación de las normas civilizadas de convivencia internacional, tan necesarias en este mundo martirizado y sangrante.

Nada nos divide en esta América nuestra.

Las diferencias que puedan existir en nuestros pueblos son superadas para confundirse con ellos, en el elevado sentimiento de hacer perdurable una vida continental de amistad,

asentada en el respeto mutuo, en el predominio de la razón sobre la fuerza bruta, de la cooperación pacífica sobre la destrucción mecanizada .

Estos sentimientos comprobados en el tiempo y hechos bandera en esta hora decisiva, nos unirán cada día más estrechamente.

Lo que importa es que todas nuestras naciones sientan la evidencia de que la defensa de América es causa común; de que en ellas están involucrados el destino de nuestros países, la condición de nuestros hijos, nuestra responsabilidad histórica frente a los más altos valores de la humanidad entera .

Todo el Continente unido por una misma causa, manteniéndolo a cubierto de todo sitio vulnerable será invencible.

No importa que muchas de nuestras naciones sean pequeñas o débiles; la causa es común. Nuestras economías grandes o pequeñas puestas unas al lado de las otras, fortaleciéndose, darán al Continente una potencia económica inexpugnable; nuestros pueblos preparándose virilmente y decididos a afrontar todas las contingencias, podrán salir al final de esta crisis que atraviesa la humanidad, unidos indisolublemente en la fuerza que presta un ideal victorioso consagrado unánimemente.

Con un sincero espíritu de justicia, que estoy seguro comparte conmigo todo el pueblo , quiero dirigirme a nuestro Presidente saliente.

Señor General Cárdenas:

Reconocemos que usted desarrolló una labor patriótica, ardua y valiente al servicio del pueblo.

Ha levantado usted la dignidad de las clases proletarias.

Su espíritu generoso ardiente por servir a las causas de la justicia se ha desplegado en todos los campos erizados de obstáculos, de nuestras reivindicaciones nacionales.

Después de su administración, México es más respetable y se encuentra más cerca de realizar sus grandes ideales políticos.

Ha cumplido usted su histórica misión presidencial, mereciendo nuestro profundo agradecimiento.

Pueblo mexicano:

Las esperanzas de toda la nación nos aguardan.

El gobierno que hoy inauguramos es el de todo el país, cuyas normas estarán por encima de sectarismos , dedicadas a servir el espíritu democrático, protegiendo todos los derechos e impartiendo para todas las amplias garantías de nuestras leyes sin distinción de credos políticos ni religiosos .

Enfáticamente debemos comprobar que hemos borrado toda diferencia originada en la campaña política, pues el ejercicio de un derecho en una contienda electoral sólo merece de nuestra parte estímulo y respeto.

Unamos nuestros esfuerzos y dispongamos nuestros corazones a la cooperación, a la concordia, con el sentimiento de que estamos forjando nuestro destino bajo una misma enseña.

Pido con todas las fuerzas de mi espíritu a todos los mexicanos patriotas, a todo el pueblo, que nos mantengamos unidos, desterrando toda intolerancia, todo odio estéril, en esta cruzada constructiva de fraternidad y de grandeza nacionales.

3. Miguel Alemán

Honorable Congreso de la Unión:

Al iniciarse este nuevo período de gobierno en el que asumo las responsabilidades del Poder Ejecutivo por voluntad del pueblo, debemos meditar sobre las circunstancias que rodean la vida del país, en relación a los otros pueblos del mundo.

Todas las naciones, aún las más poderosas, las de instituciones más arraigadas, sufren profundos sacudimientos en su estructura económica y política; así como en las condiciones sociales, morales y espirituales de sus pueblos.

No puede, por consiguiente, sustraerse nuestro país a las consecuencias que en el orden moral como en el material tienen que resolver todas las naciones.

De la Revolución venimos y vamos con sus principios a abrir un nuevo capítulo en la historia de nuestro país .

Las libertades de todos los mexicanos deben ser inviolables.

La esencia de nuestras instituciones públicas es la democracia y la democracia significa igualdad ciudadana, por eso sustentamos el principio de gobernar para todos, lo que impone a la autoridad el deber de velar por que los beneficios de la vida común alcancen a todos los habitantes de la República, en correspondencia al cumplimiento de sus deberes como buenos mexicanos o como leales residentes en nuestro país .

Durante la jira política que realizamos por toda la extensión de la República, poniéndonos en contacto directo con el pueblo, palpamos el deseo profundo, en forma de decisión, de todos los mexicanos para colaborar en la realización de la grandeza de la Patria .

Este propósito democrático de la Nación es la base sobre la que descansa la mexicanidad que proclamamos como guía para la ejecución de nuestro Programa Nacional.

Mexicanidad en la conciencia de que en nosotros mismos -en nuestro esfuerzo tesonero en el trabajo y en nuestras convicciones morales y espirituales- radica la solución de nuestros problemas.

No nos consideramos ni superiores ni inferiores a otros pueblos.

Afirmamos las características de nuestra propia personalidad, que tradicionalmente ha sido, además, franca, leal y amistosa para los otros países, sin distinción de razas, de credos o de organización jurídica o social.

Es nuestro propósito más decidido proseguir esas normas de la vida nacional dentro del cauce estricto de la ley, en todas las órbitas de su aplicación, como lo requiere un régimen institucional y democrático: municipio libre, soberanía de las entidades federativas, respecto a la independencia

de los poderes, fortalecimiento de las garantías individuales -protección a la vida humana en primer término-; de las libertades políticas, y de pensamiento, de creencia y de prensa; con la conciencia de que así cumpliremos con la voluntad popular que ha puesto en nuestras manos el ejercicio del gobierno .

Podemos lograr una gran producción agrícola aplicando a la explotación de la tierra el esfuerzo de nuestro trabajo, los recursos de la técnica y el régimen legal que garantice por igual al ejido, a la pequeña propiedad y a la propiedad ganadera.

Protegeremos estas tres formas de propiedad rural, imponiendo por todos los medios legales la tranquilidad en el campo.

El Departamento Agrario aumentará su personal técnico para expedir el trámite de las solicitudes de dotación y restitución de las tierras y aguas y de inafectabilidad de la propiedad rural garantizada por la ley.

El progreso integral de México exige resolver en forma inaplazable los problemas del medio campesino, persiguiéndose como objetivo la elevación económica y moral del elemento humano y el aumento del elemento humano y el aumento de la producción agrícola.

Nuestra población rural -que está formada por cerca de trece millones de personas- tienen un bajísimo nivel de vida.

Ello es consecuencia de una serie de factores pasados que en parte aún perduran.

Si el campesino poseedor de la tierra ha de mejorar esa situación para convertirse en un verdadero factor de desenvolvimiento económico de México , es preciso crear las condiciones objetivas necesarias .

El bienestar de la Nación requiere el aumento de la producción agrícola para lo que es fundamental el desarrollo de las de riego que restarán a la eventualidad de las sequías extensiones cultivables, cuya producción puede resolver definitivamente la urgencia nacional de muchos de los artículos de primera necesidad para el consumo del pueblo.

Por eso nuestro programa abarca el riego de un millón cuatrocientas mil hectáreas de nuevas tierras, con una inversión para las obras necesarias, de un mil quinientos millones de pesos, durante el período de seis años.

Las extensiones que en esa forma se ofrecerán al trabajo durante el año de 1947, alcanzarán hasta ciento sesenta mil hectáreas, comprendiendo también trabajos iniciados por la administración del señor presidente Ávila Camacho .

Mediante una política de colonización bien planeada y que desde luego iniciaremos, se abrirán nuevas tierras al cultivo en donde todos los mexicanos que lo deseen podrán contribuir con su esfuerzo, estimulado por el Estado, para aumentar producción fincando sobre la tierra misma la grandeza de la República.

En esta forma también se podrá resolver el problema de la sobrepoblación campesina de algunas regiones del país y aun habrá lugar para que los compatriotas nuestros que han salido fuera del país puedan regresar a su patria y encontrar en ella oportunidades para colaborar en la tarea nacional de su desarrollo económico.

La producción agrícola requiere el concurso de un crédito más vigoroso y en mejores condiciones, que proporcionen no sólo las instituciones oficiales, sino también el capital particular.

Las primeras serán reorganizadas de manera que el Banco Nacional de Crédito Agrícola pueda también extender sus operaciones al incremento de la producción ganadera; y tanto esta institución, como el Banco de Crédito Ejidal, se pondrán en contacto con los usuarios de los créditos mediante consejos regionales, que formularán los programas de trabajo de acuerdo con las necesidades de las regiones donde operen.

Por otra parte, se creará el Instituto de Investigaciones Agrícolas, dentro de cuya jurisdicción estarán los campos experimentales para la selección de mejores semillas, la aplicación de los fertilizantes adecuados y la práctica de los métodos más convenientes para los cultivos, según las condiciones de la tierra y todo lo relativo a la técnica moderna de la agricultura.

Debemos realizar la industrialización que nos hemos propuesto .

Durante el esfuerzo de la contienda armada pudimos crear nuevas industrias; ello demuestra nuestra capacidad directriz en el campo industrial y la aptitud y eficiencia de nuestros trabajadores, contando además para este fin, con los recursos naturales de nuestro territorio que nos brindan materias primas para su transformación.

El desarrollo industrial de la Nación requiere la concurrencia de otros factores, entre ellos algunos de carácter fundamental, como la intervención de los técnicos, de los cuales carecemos en número suficiente, por lo que debemos formarlos en el interior de nuestras fronteras o fuera de ellas; enviando a los nuestros a capacitarse a otros países y recurriendo a aquellos expertos del extranjero, cuyos conocimientos sean necesarios para nuestro desarrollo industrial y científico .

Las industrias nacionales gozarán de una prudente protección arancelaria para librarlas de una ruinosa competencia extranjera, sin fijar impuestos prohibitivos sobre productos de otros países -

que nos aislarían comercialmente-, velando por el provecho general de la Nación y facilitando su cooperación internacional.

La industrialización necesita de crédito en mayor volumen y con interés razonable, para que las empresas no sean víctimas de la especulación inmoderada.

Con este fin la Nacional Financiera aumentará su capital propio y orientará su acción crediticia, haciéndola más eficaz para el impulso económico del país.

El programa que nos hemos trazado y que la Nación conoce se pondrá en marcha inmediatamente: caminos, sistemas de riego, obras portuarias -cuyos estudios ya están elaborados- comenzarán a realizarse.

El criterio que en este aspecto ha de guiar al gobierno estará basado en la conveniencia de la economía nacional.

El Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas ampliará su capacidad de otorgar créditos, para cumplir más adecuadamente con su función.

Sin transporte y sin combustible son imposibles el incremento de la producción agrícola y la industrialización.

La industria petrolera y los ferrocarriles son patrimonio de la Nación.

La eficiencia de esas empresas es, en consecuencia, de interés público.

Su manejo debe estar sujeto a un criterio más comercial que político.

Los trabajadores con su cooperación harán que la reorganización -que en estos ramos debe llevarse a cabo- sea eficiente.

Al mismo tiempo que se mejoren las condiciones del obrero aumentará su responsabilidad. Los trabajadores gozan de la protección del Estado para que se les haga justicia.

Nuestra actitud en este sentido será invariable; pero mantendremos los intereses del país por encima de los intereses particulares o de grupo.

Las leyes establecen los medios para la solución de los problemas económicos y sociales.

Cuando cualquiera de las partes se desvíe de esos medios legítimos, las sanciones de la ley normalizarán la situación .

No deben realizarse paros ilícitos.

Toda justa reclamación cuenta con los caminos señalados por la ley, principalmente la huelga y los demás recursos sindicales que como derechos, son conquistas respetables de la clase obrera.

Por otra parte, las empresas deben comprender que la mano de obra bien remunerada y en mejores condiciones sociales y culturales es el mejor factor para el buen éxito de la producción y de las justas ganancias del capital.

La comprensión entre industrias y obreros es indispensable, porque la unidad y esfuerzo de los dos hacen la industria.

Trabajadores con salarios bajos no son aptos para el progreso industrial, porque no hay que olvidar que el sector obrero es al mismo tiempo factor de la producción y parte importante de la masa consumidora de lo producido; hay, pues, que capacitarlo para que desempeñe con aptitud su trabajo en las industrias y también remunerarlo adecuadamente para que sea un buen consumidor

Los altos precios de las subsistencias han hecho difícil la vida del pueblo mexicano.

No debemos confundir las justas aspiraciones de la clase obrera con los extremismos.

El hecho de que los trabajadores reclamen dentro de la ley mejores salarios, no debe considerarse como una actitud de agitación.

Debemos prevenir cualquier depresión en los negocios y evitar la especulación ilícita.

La acción del Gobierno se encaminará a bajar los precios en beneficio de los consumidores y a evitar que disminuya la capacidad de consumo de la población.

Nuestra política económica estará encaminada a lograr la normalidad monetaria combatiendo la inflación y evitando caer en la deflación.

Conservaremos el tipo de cambio de nuestra moneda.

Sin dejar de obrar con la prudencia que las circunstancias impongan y la experiencia señale, haremos que se apliquen los créditos para empresas que se encuentren en situaciones aflitivas, a fin de aumentar la producción.

El aspecto fiscal se dirigirá a los siguientes objetivos:

a) Capacitar al Estado para que realice sus funciones con amplitud - sin recurrir a contribuciones excesivas, impuestos confiscatorios ni cargas inequitativas.

b) Controlar los gastos públicos y las inversiones oficiales para mantener un presupuesto equilibrado, realizando aquellas obras de más apremiante necesidad social y que permitan la recuperación de las inversiones.

c) Imprimir un sentido técnico a los sistemas impositivos y tomar entre otras medidas la de simplificar la intervención de inspectores, confiando en la buena fe de los contribuyentes y de las autoridades recaudadoras.

Los funcionarios designados -en las Secretarías de Estado, Departamentos Autónomos, en los organismos descentralizados y en las demás importantes dependencias del Ejecutivo- tienen bajo su cuidado la atención, trámite y resolución de los problemas encomendados a cada una de sus ramas y a ellos compete en primer término la responsabilidad del buen éxito en las soluciones que se dicten .

La moral es un patrimonio del pueblo tan importante como la riqueza material.

Queremos, por eso, insistir en los conceptos de responsabilidad ciudadana y moralización pública que serán normas fundamentales del gobierno.

Los funcionarios serán los primeros en el cumplimiento de estos propósitos.

Cada uno de ellos al aceptar su nombramiento ha contraído el compromiso de velar por la eficiencia y honestidad en la dependencia que se le ha encomendado.

Mis colaboradores deberán considerar que las obras públicas y demás contratos con la administración no son privanza de personas favorecidas sino de medios para realizar los propósitos gubernamentales y satisfacer las necesidades colectivas.

Los funcionarios nombrados seguramente contarán con el estímulo moral y político de la opinión nacional para realizar sus funciones con la eficacia de que son capaces y con el patriotismo con que han aceptado sus designaciones.

La crítica pública es una efectiva colaboración popular para el Gobierno cuando se inspira en un patriotismo constructivo sin degenerar en un medio indebido para intrigas o para la satisfacción de intereses ilícitos.

Nos proponemos -con la colaboración de la prensa, que es factor de democracia cuando está orientada hacia el bienestar general dentro de la libertad, y de todos los sectores económicos y sociales del país- en un término perentorio, abaratar las subsistencias y que el pueblo tenga a su alcance lo necesario para su alimentación, vestido y habitación.

Para ese fin exigirá el gobierno las responsabilidades a los causantes de la especulación indebida y del mercado negro, y se llevará a cabo una revisión en el funcionamiento de aquellas actividades o institución es señaladas como monopolios, para que sujeten su acción dentro del cauce de la ley.

El engrandecimiento de la patria, el bienestar del pueblo y la respetabilidad de la República deben estar por encima de cualesquiera otros intereses y prevalecer contra el egoísmo de los malos mexicanos que no comprenden que la dignidad de la vida humana se opone al enriquecimiento a costa del hambre del pueblo.

Las utilidades excesivas, por su falta de equidad, se ponen al margen de la ley, crean en el ánimo de quienes con ellas se benefician indebidamente un egoísmo que impide ver con serenidad el proceso de la economía, del comercio o de la industria, y correlativamente, animan en la clase consumidora sentimientos de odio e impulsos de violencia que, de realizarse, también serían ilícitos.

Corresponderá al Gobierno tomar las medidas necesarias para prevenir o normalizar aquellos casos que presenten las características que acabamos de señalar.

No hay que esperar todo del Gobierno.

Haremos lo que nos corresponde realizar con toda responsabilidad, con fe y patriotismo; pero para obtener un buen éxito, requerimos la leal cooperación del pueblo, porque sin ella no podrá realizarse el programa nacional que se ha trazado la administración .

Nuestro desarrollo económico debe ajustarse a la norma de que la prosperidad que se logre la compartan equitativamente todas las clases sociales.

Nuestro Ejército Nacional alcanza en la actualidad un alto grado de organización, gracias al esfuerzo que en su favor han hecho los regímenes anteriores y continuarán con honor su tradición de ser guardián de la paz institucional de la República, de la inviolabilidad de nuestro territorio y de la soberanía de la Patria.

Consideramos que las condiciones económicas de los miembros del Ejército y de la Armada en todas sus categorías, requieren una atención especial de parte del Gobierno; por eso, en los próximos presupuestos, se verán mejorados en forma efectiva los emolumentos de todo el personal militar, así como de la Institución Armada como tal, a efecto de que esté capacitada, en los aspectos material y técnico, para cumplir debidamente y con decoro la alta misión que le corresponde.

Por otra parte, los viejos soldados y la juventud, obtendrán juntos beneficios mediante una revisión adecuada de las leyes de Ascensos, Recompensas, Pensiones y Retiros.

Entre estos propósitos se encuentran también la creación del Banco del Ejército y la elevación en la cuantía de las indemnizaciones del seguro de vida militar.

Llevaremos a cabo una reorganización de la Administración Pública Federal con el propósito de satisfacer con más eficiencia las necesidades del país.

Entre las medidas más importantes que tomaremos al respecto será la creación de dos nuevas Secretarías de Estado: la de Recursos Hidráulicos y la de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.

Las denominaciones de estas dependencias expresan en síntesis las funciones que les corresponderán.

Los empleados públicos no serán afectados por la reorganización propuesta.

Será nuestra preocupación su capacitación administrativa y cultural.

Aquellos cuyos salarios se han mantenido con un nivel bajo, recibirán una efectiva mejoría en sus retribuciones que les permitirá una existencia menos angustiosa.

Haremos que la Dirección General de Pensiones Civiles de Retiro establezca sucursales para que los empleados federales, que radiquen fuera de la capital de la República, puedan también disfrutar de sus beneficios.

Seguro de que interpreto el sentir de la Nación, quiero dirigirme al señor general don Manuel Avila Camacho, Presidente saliente:

Las virtudes privadas y públicas de usted lo hicieron un mandatario ejemplar.

La historia hablará del impulso que dio a las obras del Estado; reconocerá el gran patriotismo con que condujo a la República en el período de la guerra y dirá que la Unida

Nacional proclamada por usted, fue para el pueblo mexicano una revelación de las esencias morales de su patriotismo, de las que fue, durante su gestión el más firme sostén.

La gratitud de la Nación para usted es sincera, grande y merecida

Honorable Congreso

Para cumplir con los propósitos que he dejado establecidos, someteré a la consideración de Vuestra Soberanía, con carácter de urgente, una serie de iniciativas de ley, relativas -entre otras materias- a las siguientes:

- a) Reformas al Artículo 27 constitucional de la República.
- b) Iniciativa de Ley de Riegos.
- c) Reformas a la Ley de Crédito Agrícola.
- d) Iniciativa de Ley que crea la Comisión Nacional de Colonización.
- e) Reformas a la Ley del Banco de Fomento Cooperativo.
- f) Iniciativa de Ley que crea el Banco Nacional del Ejército y la Armada, Sociedad Anónima de Capital Variable.
- g) Adición al Artículo 115 de la Constitución Política Federal, para que la mujer pueda en las elecciones municipales votar y ser votada en igualdad de condiciones que los varones.
- h) Reformas también a la Ley Orgánica del Gobierno del Distrito Federal, al Código Fiscal de la Federación, a la Ley Orgánica de Presupuesto de Egresos, a la Ley del Servicio de Inspección Fiscal y a la Ley de Hacienda del Gobierno del Distrito Federal.
- i) Iniciativa de Ley de Secretarías y Departamentos de Estado.

Cada uno de estos proyectos va acompañado de las consideraciones que lo fundamentan.

El despertar del espíritu cívico de que ha dado muestra nuestro pueblo, obliga a gobernados y a gobernantes a continuar haciendo honor a los altos principios que en común profesamos; aquellos que son la esencia de nuestra nacionalidad y que la Constitución que nos rige consagra jurídicamente en sus preceptos; ellos constituyen el camino firme e inequívoco para lograr las metas que nos proponemos y que, para terminar, resumimos así:

El enriquecimiento del país, la lucha contra la pobreza y la abolición de la miseria; el impulso de la salubridad nacional, la elevación del saber y la cultura en todos sus grados; el mantenimiento de las reformas sociales a favor de la clase laborante, las garantías al esfuerzo de toda empresa progresista, el fortalecimiento de las libertades humanas y los derechos de los políticos y una administración de justicia expedita y honrada.

La conducta internacional de nuestro país es pacifista, cordial para todos los pueblos del mundo, y tan respetuosa para el derecho de los demás, como celosa del derecho propio.

Sustentamos la convicción de que para resolver los problemas de nuestro porvenir inmediato, debemos pugnar por la unidad continental como aspiración de naciones democráticas y libres.

La doctrina del Buen Vecino coincidió con los sentimientos de nuestro pueblo y convertida en norma de política permanente satisface nuestros ideales de comprensión internacional.

En medio de la confusión universal de esta hora, el Nuevo Mundo debe ser el guardián de las libertades humanas.

No podemos ser indiferentes a las inquietudes que ahora embargan a la humanidad, y que son frutos de errores pasados .

Los pueblos de la tierra no se liberarán de esas inquietudes si no determinan con lealtad concentrar una paz basada en la justicia; un entendimiento internacional no sólo duradero si no permanente, en el que prevalezca el derecho sobre la fuerza y en que el egoísmo de las naciones grandes o pequeñas, esté frenado por los principios de equidad en el tratamiento de las naciones entre sí; y más aún, de cooperación -económica y cultural- de unas con otras para el advenimiento de una humanidad mejor.

4. Ruiz Cortines

Honorable Congreso de la Unión :

Después de la protesta constitucional que acabo de rendir ante vuestra soberanía, asumo hoy el cargo de Presidente de la República, por voluntad del pueblo para servir los intereses de la patria.

El régimen que iniciamos habrá de multiplicar sus esfuerzos para realizar los ideales de nuestra colectividad y unir a los mexicanos en los postulados de justicia social .

Dentro de la trayectoria de nuestro movimiento social reivindicador, abrimos una nueva etapa en la historia de México y afrontemos serenamente las graves responsabilidades inherentes a nuestra investidura .

En la certidumbre de haber recogido las más urgentes demandas de mi pueblo y con la plena conciencia de los obstáculos que se oponen a su inmediata satisfacción, expongo ante vuestra soberanía las líneas directrices del programa de gobierno.

Los preceptos constitucionales cuya observancia acabo de protestar, serán la norma invariable de la administración Pública .

La colaboración y el respeto recíproco entre los Poderes de la Unión y los de los Estados, y el fortalecimiento de la organización municipal, para que sea cada vez más auténticamente libre, eficiente y honesta, vigorizarán la vida institucional.

Nuestra organización política, el respeto a la dignidad humana y los principios de justicia social, son la consecuencia de una lucha secular, y constituyen el compendio de los anhelos de la colectividad mexicana, que expresados a través de nuestros tres grandes movimientos libertarios, la Insurgencia, la Reforma y la Revolución, se concretaron en la Carta Fundamental de 1917 que nos rige.

La satisfacción de las aspiraciones populares y la continuidad de nuestro destino histórico exigen, por tanto, la fiel observancia de sus mandatos.

Es evidente que nuestra vida institucional se consolida día a día con firmeza inalterable.

El progreso de la colectividad no está condicionado ya a la existencia perecedera de uno o de varios hombres: los principios son los que preponderan en la conciencia pública; y el

conglomerado ciudadano está adquiriendo rápidamente mejor conocimiento de sus derechos y de sus deberes.

Acrecentar ese valioso acervo espiritual; facilitar la consolidación, constitución y el fortalecimiento de auténticos partidos políticos que sustituyan a los efímeros grupos personalistas que surgen en vísperas de los comicios; esforzarse por perfeccionar constantemente el sistema electoral, y salvaguardar la libertad del sufragio, serán tareas gubernamentales indeclinables.

El respeto a la vida humana, a los intereses patrimoniales legítimos y a las demás garantías individuales y sociales establecidas por la Constitución, deberá ser norma inquebrantable de conducta de los funcionarios federales, locales o municipales, cualquiera que sea su jerarquía.

El juicio de amparo institución jurídica que es orgullo de México, requiere el complemento de una legislación punitiva apropiada, que permita prevenir y sancionar inexorablemente, los casos de graves violaciones de las garantías individuales.

La culminación de la contienda electoral en los comicios de julio último, puso fin a la pugna cívica.

Convencido de que para la Revolución mexicana la patria es una, mi esfuerzo supremo se encaminará a consolidar la unidad de los mexicanos en la acción armónica y fecunda hacia las metas comunes de mejoramiento, olvidando las transitorias divergencias electorales y sobreponiendo, a cualquiera otra consideración, los sagrados intereses de la patria.

Reitero que gobernaremos para todos, que, para mí todo mexicano tiene las mismas obligaciones y los mismos derechos, y que nadie debe considerarse expuesto a represalias por haber discrepado del criterio de las grandes mayorías.

La unidad nacional que propugnamos debe reforzarse con nuestra solidaridad económica. La distribución equitativa de la riqueza pública que prescribe nuestra Constitución, así como el incremento del patrimonio de la nación, han de lograrse con la relación equilibrada entre diversos aspectos del proceso económico y con un más justo reparto del ingreso nacional .

Como el bienestar colectivo no es sino la suma de la prosperidad de los individuos, la pobreza de las clases sociales más débiles, que son las más numerosas, constituye un obstáculo insuperable para la prosperidad social y económica de la República.

Como todo país en proceso de desarrollo económico, México se ha encontrado ante una seria disyuntiva a causa de la escasez de capital disponible para la inversión.

Si aplica sus recursos a la producción de bienes de consumo, sin cuidarse de reponer e incrementar la maquinaria y equipo que requieren la agricultura, la industria y el transporte, podrá frenarse el desarrollo económico.

Y si pretende canalizar una parte importante del ingreso nacional hacia la adquisición de maquinaria y equipo, tendrá que reducir la producción de artículos agrícola-industriales.

Así, las tres últimas administraciones revolucionarias han optado por una solución intermedia fomentando, a un tiempo, la producción de bienes de consumo y el incremento de maquinaria y equipo.

Esta política permitirá proseguir el aumento en la producción de petróleo y otros combustibles; la electrificación del país; la expansión de la industria siderúrgica; el crecimiento de la industria manufacturera; la rehabilitación y ampliación del sistema ferroviario; la construcción de nuevas carreteras y de obras hidráulicas, con el consiguiente incremento de la producción agrícola.

La desproporción entre el aumento de población, duplicada en los últimos cincuenta años, y el volumen de los recursos agrícolas en explotación, ha producido un encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

La celeridad con que se está operando el desarrollo industrial comienza a provocar desajustes en las demás ramas de la economía que no han crecido a ritmo similar.

La producción agrícola-ganadera se ha quedado a la zaga de la industrial, y no es aún bastante para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo.

El sistema de transportes no ha podido todavía adecuar su organización y funcionamiento a las imperiosas exigencias de la vida nacional.

El desmesurado crecimiento del aparato comercial influye adversamente en el nivel de los precios.

El aumento de la tasa de ganancia del capital no ha ido acompañado de un incremento proporcional de las inversiones útiles a la colectividad.

La insuficiencia del mercado interno para absorber algunos productos industriales, pone de resalto la reducción que ha sufrido el poder de compra de los sectores sociales más débiles. Y la mayoría de la clase campesina que representa más del 60% de nuestra población y apenas percibe la quinta parte del ingreso nacional, vive aún en condiciones de pobreza.

Coordinar la agricultura, la industria, los transportes y el comercio; conseguir que las clases que obtienen ingresos más altos reduzcan sus gastos superfluos, destinen a las inversiones productivas una porción mayor de sus recursos, y se canalicen esas inversiones hacia los campos más esenciales de la actividad económica; adaptar la política crediticia a esos propósitos; lograr que en las relaciones entre trabajadores y patronos se afirme el espíritu de reconocimiento y respeto de sus derechos y deberes recíprocos, y fortalecer el equilibrio del Presupuesto Federal, son medidas que habremos de poner en práctica también para robustecer nuestra economía y responder a las aspiraciones de nuestro pueblo, constatadas por nuestras observaciones directas en el recorrido de todo el país y a través de las opiniones de todos los sectores sociales y de las ponencias presentadas en las asambleas económico-sociales que se efectuaron en todas las entidades federativas.

Aumentar la producción agrícola-ganadera será uno de los objetivos primordiales también de la Administración Pública .

Para ello, es preciso conservar el suelo, abrir nuevas tierras al cultivo y elevar la productividad de la tierra, del hombre y del capital.

La modestia de nuestros recursos nos obliga a conseguir el máximo de productividad con el mínimo de inversión; y el desplazamiento de mano de obra rural a la industria, aconseja una mecanización gradual y prudente de la agricultura .

El crédito agropecuario barato, fácil y oportuno, fincado sobre las peculiaridades del campo mexicano, ayudará a solucionar los problemas de la parcela insuficiente y del parvifundio.

Fieles a nuestras convicciones revolucionarias, proseguiremos la reforma agraria.

Y teniendo en cuenta las superficies repartidas, así como el incremento demográfico, reacomodaremos a los campesinos intensificando la colonización interior.

Debemos encontrar el difícil y mudable punto de equilibrio entre la agricultura y la industria. Vigilar acuciosamente el desplazamiento creciente de mano de obra agrícola al campo de la industria; empeñarse en que ésta elabore la mayor cantidad posible de materias primas nacionales; conseguir, así, una disminución de las importaciones y un aumento de las exportaciones de artículos industriales, y lograr que la industria proporcione a la agricultura la maquinaria y fertilizantes que requiera su desarrollo, son todas metas que habremos de alcanzar para el progreso económico de México.

Es menester fijar una escala estimativa en los productos industriales destinados al consumo interno, en la que se distingan nítidamente los bienes esenciales, de los meramente útiles y de los de lujo, a fin de encauzar nuestros limitados recursos financieros en la forma más provechosa para la colectividad.

Precisa hacer un uso muy juicioso y previsor de las reservas mineras, invertir capital mexicano en la industria minera y procurar que nuestro país transforme sus metales industriales.

Más angustioso de todos los problemas actuales, por cuanto afecta la mayoría de la población, es sin duda alguna, el de la escasez y la carestía de los artículos alimenticios.

Con la ayuda decidida de la nación entera y como plan de emergencia que iniciaremos en el ciclo 1953-1954, emplearemos los recursos morales y materiales que sean menester para abaratar y poner al alcance del pueblo el maíz, el frijol, el azúcar o el piloncillo, las grasas comestibles, la manta, la mezclilla y el percal.

Serán propósitos del Gobierno lograr que se descongestione el pesado aparato comercial, reduciendo la legión de intermediarios no indispensables; estimular el comercio que se satisfaga con ganancias proporcionales al capital invertido, al servicio realizado y al servicio también que preste, y saturar de artículos de primera necesidad los centros de consumo, utilizando los canales apropiados y más eficaces .

Además, ya someto a la consideración de vuestra soberanía una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del artículo 28 constitucional para aumentar y hacer más drásticas las sanciones a los monopolistas y a los acaparadores.

También será propósito del Gobierno fortalecer la economía nacional mediante una prudente y coordinada política monetaria, crediticia, hacendaria y de inversión.

La política debe también ser un instrumento para promover y encauzar el desarrollo económico del país y de cooperación para que se realice la justicia social.

Es imperativo cuidar que no se altere el equilibrio del Presupuesto, y que el crédito público y los impuestos no contribuyan a reducir el poder de compra de las clases sociales más débiles .

Perfeccionaremos los sistemas de recaudación y exigiremos absoluta honradez en los causantes y en los agentes fiscales .

La protección arancelaria se seguirá usando en beneficio de la colectividad como instrumento de coordinación económica y de fomento a nuestra prosperidad fabril .

Con igual fidelidad a nuestras convicciones revolucionarias, no omitiremos esfuerzo alguno para que se obtenga un justo equilibrio entre el capital y el trabajo.

Nuestra legislación democrática y justiciera, al crear las normas destinadas a tutelar la condición de las clases laborantes, elevó a preceptos de Derecho Público las relaciones del Trabajo.

De la vigencia irrestricta de esas normas depende el bienestar del país entero.

Es imprescindible que el Estado maneje con la más equilibrada discreción el delicado mecanismo de la legislación obrera, previniendo cualquier desajuste en las relaciones obrero-patronales que puedan interrumpir el proceso de mejoramiento común.

Mantener intangible el derecho de huelga , viendo de inducir a los trabajadores a que procuren agotar antes de usarlo, las vías conciliatorias con los empresarios como medio de evitar despilfarro de energías en mengua de la producción nacional.

Vigorizar el sentido de la nacionalidad; elevar el nivel cultural de nuestro pueblo; proveer a las nuevas generaciones con el mínimo de conocimientos indispensables para mejorar y fortalecer la economía individual y de la patria; generalizar los beneficios de la seguridad social, la salubridad y la asistencia pública, son metas que debemos alcanzar.

En cuanto a la juventud y la niñez, legatarias del futuro de México, hemos de dedicarles una política tutelar, para que la juventud se capacite mejor y para que la niñez no sea víctima

del abandono, de la desnutrición, de la incompreensión y del egoísmo humano que cierra los ojos y cierra los oídos ante el doloroso cuadro de una vida que nace y que no se cultiva, por egoísmo o por criminal apatía .

Los problemas educativos, laborales y asistenciales específicos de la mujer, serán atendidos con acucioso empeño; y en cuanto a su participación en la vida pública del país, ya promuevo ante vuestra soberanía las reformas legales pertinentes para que disfrute de los mismos derechos políticos que el hombre .

El glorioso Ejército Mexicano al igual que la gloriosa Marina Nacional, honran a la patria con la lealtad que les es característica y que es norma invariable de su vida.

Debemos solucionar, pues, los problemas que les atañe, de orden moral, cultural y económico, como lo haremos también con los de los demás sectores sociales.

Como eficaz instrumento de cooperación ciudadana para elevar el nivel de vida del pueblo e interesarlo adecuadamente en los problemas locales y nacionales, auspiciaremos en toda la República el establecimiento de juntas de mejoramiento moral, cívico y material.

La colectividad en general debe coadyuvar lealmente para que los funcionarios y los empleados públicos procedan con la más absoluta honradez, y así lograr la moral administrativa y pública de México .

Consecuentemente, obraremos con máxima energía contra los servidores públicos venales o prevaricadores, y al efecto , ya promovemos ante vuestra soberanía las reformas necesarias a la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados para la imposición de castigos ejemplares.

Para dedicar atención más directa a determinados asuntos, redistribuir algunas funciones públicas y coordinar las tareas gubernamentales, considero necesario que se introduzcan modificaciones en la organización administrativa del Ejecutivo, de acuerdo con la iniciativa que ya someto a la consideración de vuestra soberanía .

En relación con las otras medidas legislativas enunciadas, ya presento a vuestra consideración, las correspondientes iniciativas de ley.

Sería inexcusable ligereza subestimar los obstáculos que nuestro país habrá de vencer para continuar su progreso social y económico .

Análogo error cometeríamos si a la vista de ellos diéramos cabida al desaliento que enerva la acción creadora .

Ciertamente, vivimos tiempos difíciles, en un mundo lleno de zozobras por la amenaza de catástrofes no imaginadas; pero si los mexicanos permanecemos patrióticamente unidos, nada debe arredrarnos .

Lucha incesante y tenaz por la libertad ha sido nuestra historia nacional.

Identificada por entero con las aspiraciones de mi pueblo, considero que la libertad, la democracia y la Revolución son los ejes de nuestro desenvolvimiento.

Debemos siempre insistir en la invariable trayectoria de mantener incólumes los postulados revolucionarios que nuestra Constitución y nuestras leyes garantizan: libertad de pensamiento, de prensa, de trabajo, de opinión pública, de creencias, de críticas al Gobierno y libertad espiritual y económica.

Para nuestra idiosincrasia, para nuestra sensibilidad mexicana, el humano existir no es concebible sin el amplio disfrute de la libertad.

Al amparo de nuestras instituciones y con el acucioso cuidado de los gobernantes, cada ciudadano sabe y siente que goza y disfruta de sus derechos sin otras limitaciones que las que le imponen las propias leyes y el respeto al derecho ajeno.

Ese derecho exige, previamente, el cumplimiento estricto de sus obligaciones.

Y debo agregar, que estoy cierto de que menores males causa a la República el abuso de las libertades ciudadanas que el más moderado ejercicio de una dictadura.

México siempre ha asumido una actitud ejemplar que debe mantener.

Su vigorosa repulsión a cualquier forma de hegemonía externa, su inquebrantable respeto al derecho que todo pueblo libre tiene a darse las normas que mejor lo acomoden; su innata simpatía para los débiles y los oprimidos; su ausencia absoluta de prejuicios raciales; su aversión congénita a todas las injusticias; su acendrada devoción a la causa de la paz y, por encima de todo, su amor indomable a la libertad, le han permitido ocupar un sitio de honor entre los paladines de esas causas.

En sus relaciones internacionales, México debe sostener decididamente su tradicional y denodada actitud de defensa de la justicia único camino abierto a la comprensión y a la fraternidad de los pueblos .

Debe seguir manteniendo invariablemente su trato de cordial y leal amistad de acuerdo con las normas de igualdad, de recíproco respeto, de independencia y de soberanía de los demás Estados .

El debate que amenaza dividir a los pueblos en bandos antagónicos y aparentemente irreconciliables, ha contribuido a que nuestra patria fortifique su adhesión al sistema democrático, cuyas excelencias le son cada vez más notorias y más caras.

Las rudas realidades cotidianas han hecho que abracemos más fervorosamente nuestros ideales.

Sabemos que el secreto del progreso individual y colectivo estriba en la adecuación recíproca de medios afines; en no pretender llegar de golpe a las metas, sino alcanzarlas con paso firme y seguro; en evitar que la impaciencia nos desvíe de las rutas elegidas.

La prosperidad de un país radica antes que en la abundancia de sus recursos naturales, en el espíritu de sus hombres.

México necesita suplir con el trabajo tesonero y multiplicado de sus hijos, los bienes que la Naturaleza le negó.

Venturosamente, nuestro pueblo es dueño de una calidad humana que le ha permitido y le permitirá superarse.

Los desajustes económicos, provenientes de causas externas y de factores interiores, no han contenido el ímpetu de progreso y optimismo que campea hasta en los más remotos confines de la República.

Canalizar esas espléndidas energías hacia la grandeza de la patria, es la magna y honrosa tarea que nos ha sido conferida por nuestros conciudadanos.

Esta solemne ceremonia, a la que da mayor realce de grata presencia de los distinguidos representantes de los países amigos de México, es ocasión propicia para expresar al señor licenciado Miguel Alemán, de quien acabo de recibir el elevado cargo de máxima responsabilidad, que la República mexicana aquilata el esfuerzo creador que ha

desarrollado su Gobierno; que el entusiasmo y el vigor de su trabajo serán siempre un ejemplo; que el impulso que ha dado a la cultura, y el patriotismo con que supo cumplir el mandato del pueblo, le han merecido el afecto y el respeto de los mexicanos.

Honorable Congreso de la Unión :

El alcance patriótico de la magna tarea que hemos de cumplir exige de todos un esfuerzo múltiple, entusiasta y coordinado para que sea cada vez más fecundo.

Por el respetable conducto de esta Representación Nacional, exhorto al pueblo todo de México y a los demás Poderes de la Unión y de los Estados, para que presten al Ejecutivo que hoy inicia sus funciones, la más decidida colaboración.

Jamás defraudaré la fe que la ciudadanía ha depositado en mí al otorgarme la Suprema Magistratura de la República, ni permitiré que se quebranten los principios revolucionarios ni las leyes que nos rigen.

Reitero mi exhortación a la colectividad entera para que coadyuve a la moral administrativa y pública; y que seré inflexible con los servidores públicos que se aparten de la honradez y de la decencia.

Con lealtad y con toda probidad velaremos por los intereses espirituales, morales y materiales de nuestros compatriotas y defenderemos, por convicción y por deber, la dignidad del hombre, la respetabilidad de la familia y la soberanía de la patria.

5. López Mateos

"He rendido la protesta de ley como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al asumir la responsabilidad de gobernar al país en cumplimiento del mandato del pueblo, expresado en los comicios de julio último, expongo desde luego los lineamientos que seguirá la Administración Pública, conforme al conocimiento que tenemos sobre lo que en nuestro país y lo que podemos y debemos alcanzar .

"En el ámbito internacional, México ha sustentado y seguirá sustentando una posición congruente ante los problemas humanos, y sostiene y sostendrá una doctrina, la doctrina de México sobre las relaciones entre los pueblos: lucha por la concordia, la cooperación y la paz en la justicia por la no intervención y por el respecto recíproco de las naciones.

"Nuestra política exterior ha correspondido a nuestra evolución interna; la ratificamos y repetimos que se convertirá en instrumento auxiliar de nuestro desarrollo general, y conscientes de que no vivimos aislados ni podríamos vivir aislados, declaramos que existen en la civilización principios que deben mantenerse: en el mundo, pueblos que deben ayudarse entre sí, y en la sociedad humana derechos que deben alcanzar su plena vigencia .

"Seguiremos cumpliendo los compromisos que hemos contraídos en uso de nuestra soberanía. Si las convivencias de México o un claro sentido de la solidaridad humana nos aconsejaren suscribir nuevos instrumentos internacionales, nos ajustaremos invariablemente, estrictamente a lo prescrito por nuestra Constitución.

"Como miembro de distintas organizaciones internacionales, México asumirá la parte de responsabilidades que le corresponda en la tarea de estructurar un mundo en que la paz, basada en los más altos valores morales, permita que la colaboración entre los Estados rinda mejores frutos.

"El mundo atraviesa una inquietante crisis de crecimiento. A trece años de distancia nos damos cuenta de que la segunda guerra mundial resolvió apenas algunos de los problemas que la provocaron, pero dejó infortunadamente sin resolución el más grave y profundo de todos: la convivencia en la libertad.

"El mundo desde entonces, ha venido avanzando entre dos peligros: o la consolidación de una tregua armada sobre un simple equilibrio militar y político de potencias, o la aceptación de un conflicto bélico universal que podría acabar con la civilización del género humano.

"Nuestro país sabe perfectamente lo que cualesquiera de esos peligros representaría para él. Pacífico por vocación, ha hecho y seguirá haciendo todo lo posible, con la esencial convicción de que la justicia y la independencia para todos es irrenunciable, para que la paz logre organizarse en forma perdurable, sin hegemonías agresivas ni intervencionismos intolerables .

"De ahí nuestra decisión de participar, cada vez más intensamente, en el trabajo de las instituciones creadas para instaurar, mantener y promover un régimen de derecho y de progreso colectivo: las Naciones Unidas, y por lo que atañe a nuestro Hemisferio, la Organización de los Estados Americanos .

"El programa de nuestra acción ha seguido con igual firmeza desde el día en que nos asociamos a las potencias democráticas del mundo, para ofrecer a todos los pueblos la posibilidad de alcanzar una vida libre de las tiranías, del temor y de la injusticia. Para nosotros el ideal de cooperación internacional sigue siendo y seguirá siendo el de una ayuda mutua contra esos enemigos comunes del género humano.

"La paz es indivisible, pero no sólo es indivisible en lo político, sino también en lo económico, en lo social y en lo cultural.

"Consecuentes con esta convicción, procuraremos que sean robustecidos, tanto en el plano universal cuanto en el regional de este Continente, los medios de asistencia recíproca entre los pueblos .

"En América, que es nuestro ámbito natural, puede hacerse acaso más, mucho más, que en cualquiera otra parte del mundo, para dar realidad a ese género de asistencia que concebimos fundamentalmente como una garantía de leal solidaridad entre los pueblos.

"Abrigamos la certidumbre de que así lo comprendan nuestros vecinos latinos del Sur, con los cuales nos ligan tantas afinidades históricas, morales, sentimentales e intelectuales, y nuestros vecinos anglosajones del Norte, a quienes hemos tendido desde hace tiempo una mano amiga y a quienes reiteramos sinceramente esa amistad.

"Nuestra conducta internacional se ajustará, por consiguiente, a dos normas fundamentales: no aceptar nada que vulnere nuestra soberanía, y no negar nuestro concurso a ningún esfuerzo que pueda servir efectivamente para mejorar la concordia de los países y la condición de vida de los hombres .

"Estoy seguro que esas normas corresponden fielmente a la voluntad del pueblo de México, que agradece al igual que su Gobierno, la presencia de los representantes de los pueblos y gobiernos amigos en este acto.

"Nuestro desarrollo tiende a lograr cada vez más los objetivos de la Revolución Mexicana: elevar constantemente los niveles de vida del pueblo para alcanzar mayor libertad, más cultura y mejor bienestar, como atributos de la dignidad del hombre, que es el objeto esencial de las instituciones sociales.

"Los orígenes y los anhelos de nuestro pueblo se hallan en su revolución histórica a partir de la Independencia y hasta nuestro tiempo; precisamente en nuestra Revolución, y solamente en ella .

"Diversas etapas ha venido presentando nuestro desarrollo en cuanto a proporción , velocidad y consecuencias. Es decisión del Gobierno que se mantenga una tasa de crecimiento que absorba la expansión demográfica y que mejore a los sectores que carecen de casi todo. Para lograr esa tasa debemos sostener la inversión en el momento adecuado y la celeridad conveniente, a fin de que concuerden la distribución de las cargas con la participación en los beneficios, para quienes concurren con su esfuerzo en las tareas de la producción y en la formación del ahorro, reciben la justa y necesaria compensación.

"Si los buenos resultados no abarcan al mayor número de habitantes y si las obligaciones no pesan más sobre quienes poseen abundantes recursos, más conocimientos y mejores condiciones de vida, son inconvenientes y adversas una tasa y una velocidad altas que sólo fomentan un crecimiento de sectores privilegiados.

"Habremos de lograr los mexicanos el mayor desarrollo con estabilidad monetaria. Debemos producir y exportar más, vigorizar nuestro comercio exterior, ajustar nuestras importaciones, mantener el equilibrio de nuestro presupuesto y la solidez de nuestro crédito y fortalecer nuestra capacidad de pago externo.

"Tenemos que luchar para que el progreso sea general y equilibrado, cuidando que la riqueza no se concentre en pocas manos, en ciertas actividades y en limitadas regiones geográficas.

"Conforme a la naturaleza y crecimiento de la población, promoveremos su ocupación progresiva y el aumento de su consumo de acuerdo con sus necesidades. El trabajo común debe producir ahorros para acrecentar las inversiones e impulsar el proceso expansivo .

"Los factores que limitan nuestro desarrollo siguen siendo principalmente nuestra pobreza y nuestra ignorancia . Nos falta capital suficiente para la explotación productiva de nuestros recursos naturales; sufrimos la carencia parcial de técnicos para alcanzar mayores beneficios en la explotación productiva de nuestros recursos, evitar dispendios y sustentar la abundancia, la cultura y el bienestar social, signos reales de prosperidad.

"Son convenientes los capitales que proporcionan fuentes de trabajo y de mayor ocupación; pero no obstante, deben utilizarse con toda mesura. Hemos de lograr que las utilidades cuantiosas en México se reinviertan para beneficio nacional, por lo que estimularemos constantemente a la iniciativa y al esfuerzo privados que así lo hagan.

"Demandamos en esto la colaboración de todos y especialmente de quienes por tener recursos para invertir, tienen el imperativo deber patriótico de hacerlo. Es menester recordar que cada año hay trescientos mil compatriotas que demandan ocupación, y esa demanda se incrementa anualmente. Empresas y gobiernos deben coadyuvar en la tarea de proporcionar ocupación creciente a nuestros compatriotas. La ocupación en ascenso formará, mediante el ahorro, el capital nacional que nuestra inversión exige .

"A través de todo los grados de enseñanza, prepararemos mejor a la niñez y a la juventud, para que sepan lo que deben hacer en su propio beneficio y en el de la colectividad, y para que puedan hacerlo bien .

"Será meta que habremos de alcanzar, la de proporcionar en nuestro sistema educacional, capacitación técnica para el mayor número y mejoraremos constantemente para ello nuestra actual organización de la enseñanza técnica .

"Acentuaremos las tareas educativas en los grados primario y medio, para que llegue a todos, si es posible, la educación elemental y la enseñanza media al mayor número, sin descuidar las formas superiores de la cultura y la investigación .

"La Educación Pública es una de las mayores preocupaciones nacionales. En primer término, y como condición esencial, procuraremos mejorar la calidad de las enseñanzas, adaptando de manera menos teórica los planes de estudio a las necesidades reales de nuestro pueblo, y modernizando en lo posible los métodos y los procedimientos .

"Para conseguir buen éxito en esta obra, tendremos que pedir a nuestros maestros, todavía mayor esfuerzo, más disciplina, más competencia y mayor fervor en su misión .

"Concederemos especial atención a tres cuestiones urgentes: aumentar el rendimiento de las actuales Escuelas Normales y crear otras en la provincia, para contar cada año con mayor número de profesores bien preparados; desarrollar la capacitación agrícola de los campesinos y acelerar la capacitación técnica de los obreros. Resulta imprescindible en este sentido, multiplicar los prácticos auxiliares para el trabajo, que está requiriendo la industrialización y el aprovechamiento nacional de nuestros recursos.

"Continuaremos aportando un apoyo firme y creciente a la Universidad Nacional Autónoma y al Instituto Politécnico Nacional, que abren perspectivas tan importantes en los campos de la investigación científica, de la enseñanza superior y de la formación técnica de nuestros compatriotas. Pero al mismo tiempo nos empeñaremos por que el Distrito Federal no absorba al mayor caudal de las vocaciones y a los mejor capacitados.

"El país constituye un todo y su progreso debe ser un conjunto armónico.

Buscaremos , por consiguiente, la forma de elevar el nivel académico y técnico de los establecimientos educativos de los Estados. Hay en nuestra provincia un noble afán de superación y una aptitud creciente para alcanzarla, que estimularemos constante y ascendentemente.

"La tarea que incumbe a México en materia educativa es gigantesca. Será ilusorio creer que podremos realizarla en el término de un sexenio. Para definir el programa y para comenzar a ejecutarlo, habremos de solicitar la ayuda de todo el país .

"Se ha hablado ya de una mayor colaboración de la iniciativa privada. La recibiremos con agrado, siempre que respete los principios y las disposiciones de nuestra Constitución Política, y no responda exclusivamente a incentivos de lucro explicables en otras actividades, pero no en esta materia, y menos aún en un pueblo como el nuestro, en el que sufren de ignorancia tantos millones de compatriotas.

"Una Educación Nacional exige un esfuerzo de verdadera amplitud nacional. Todos los mexicanos y en particular los mejor dotados económicamente, deberán atestiguar su civismo haciendo los sacrificios individuales o colectivos que resulten aconsejables para aumentar los elementos que la Administración destine a satisfacer uno de los más grandes derechos de los humanos: el de educarse para vivir.

"Al mejorar el sistema de educación capacitando a los alumnos para su inmediato y mejor aprovechamiento, se evitará lo perjudicial que resultan la deserción escolar y la frustración profesional. Hay que aplicar los medios e instrumentos útiles para cultivar y transmitir la técnica, el saber y la cultura .

"Con la colaboración infinita, creciente y patriótica de los padres de familia, difundiremos y consolidaremos la disciplina de educadores y educandos, porque la función que desarrollan es esencial para mejorar los destinos nacionales .

"En todo nuestro sistema de enseñanza, cultivaremos el carácter y la voluntad para formar hombres conscientes de sus deberes, responsables para con los demás y para con sus familias y, sobre todo, para con la patria .

"Para la eficaz aplicación de nuestros recursos financieros y técnicos, subordinaremos las actividades a una constante planificación regional, que logre el equilibrio y la uniformidad del desarrollo nacional, evitando la inconveniente y a veces exagerada concentración geográfica, económica y política .

"La planeación administrativa comprenderá las tareas propias del Gobierno nacional y la interacción de éste con los Gobiernos locales y municipales, cuyo vigor general ha de ser constante. El sistema federativo es para beneficiar a la población y por eso distribuye las competencias entre las circunscripciones políticas o administrativas en que ella vive:

Municipios, Entidades y Federación. Las diversas regiones nacionales deben integrarse y coordinaremos para ello las tareas administrativas que las afecten .

"Mediante una planeación cuidadosa orientaremos la construcción, operación y conservación de las obras públicas de fomento e interés general. En su construcción procuraremos la armonía entre el motivo social que las demanda, la jerarquía administrativa que las promueva y las circunstancias objetivas en que se realicen: en su operación tendremos el mayor provecho; su conservación y mantenimiento no serán postergados por consideraciones pasajeras .

"Con las obras públicas fomentaremos el esfuerzo de los mexicanos para multiplicar las fuentes de trabajo y activar la economía que mejore a la población. Su beneficio aumentará la capacidad productiva del pueblo, sostendrá una economía rural vigorosa que apoye la industrialización, abastezca el consumo nacional y avive el proceso económico. Las nuevas zonas o tierras que la Federación abra al cultivo, serán destinadas exclusivamente para beneficio de auténticos campesinos, ejidatarios y pequeños agricultores.

"Al planear las labores administrativas, tomaremos en cuenta la orientación, la vigilancia y el control de los recursos que la nación invierte y ha invertido. Analizaremos las empresas en que el Estado es agente o partícipe principal, para considerar cuidadosamente lo que se haya logrado bien y enmendar lo que no haya sido así. La Administración Pública, sosteniendo las finalidades específicas de la inversión estatal, cumplirá sus funciones esenciales de coordinación, suplencia y estímulo a los particulares.

"Nuestros recursos naturales son patrimonio común; las normas del artículo 27 constitucional deberán regir su explotación plenamente. Conservaremos imperativamente nuestros limitados recursos naturales, los aprovecharemos mejor y procuraremos siempre los máximos rendimientos. Usaremos bosques y praderas, suelo y agua, mar y subsuelo, conforme a un sistema integral, Industrias forestales, ganaderas y agrícolas, pesca y minería, son oportunidades que implican responsabilidad general para quienes las aprovechan. A ellas y a su desarrollo vigoroso, ajustaremos los transportes, el crédito, los seguros y el constante mejoramiento de la técnica.

"No abandonaremos los recursos y las zonas de difícil aprovechamiento; la montaña, el desierto, la selva y el caudal impetuoso de las aguas, son estímulos para obtener de ellos innumerables beneficios .

"Patriotismo es amar la tierra en que hemos nacido, sin desaliento porque no nos fuera concedida otra mejor; es procurar siempre su grandeza, que alienta en el vigor de la mente, la nobleza del corazón y la eficacia del trabajo de sus hijos .

"Muchas tareas concretas nos demanda la montaña; muchas posibilidades nos ofrece el desierto. La erosión, la sequía, la inundación, podrán ser aminoradas en sus consecuencias desfavorables, si nos guía una amplia visión, si un mismo designio nos concita y si una sola esperanza nos une para integrar, en definitiva, el México que deseamos, que anhelaron los patriotasidos y que lograrán los futuros mexicanos.

"Fortaleceremos nuestros sistemas industrial para darle mayor valor al trabajo mexicano e incorporar mayor trabajo en la transformación de nuestras materias primas. Arraigaremos las industrias, procurando que las básicas sean suficientes para alimentar a las secundarias y que éstas se liguen entre sí, para que el conjunto de las grandes, las medianas y las pequeñas, forme circuitos de fluidez que nos beneficien en su actividad incesante .

"Para pasar del auto consumo a una más amplia economía de mercado, debe cuanto antes redistribuirse mejor el ingreso nacional, aumentar el poder de compra interior, otorgar alicientes y muy especialmente mantener el nivel conveniente de la inversión pública .

"Tenemos honda, hondísima preocupación por el elevado costo de la vida, problema muy complejo con influencias económicas de los mercados internacionales y de México.

"Se ha repetido y lo volveremos a decir, que el sistema que aún perdura para la distribución de los productos, origina la intervención de numerosos, ocho o más intermediarios, que produce efectos de encarecimiento, por la indispensable utilidad de cada uno de ellos requiere para su propia subsistencia, lo cual hace que esas utilidades graviten sobre la economía general. Ello es consecuencia también del crecimiento demográfico y económico de nuestra patria, que debemos encauzar y dirigir convenientemente para los propios intermediarios y para la exigencia del perfeccionamiento del fenómeno de la distribución que exige esta era de complejas organizaciones como es la importante actividad comercial.

"Es inconcuso que el gran crecimiento general del país ha sido en sus comienzos como en todos los países en condiciones análogas, con características imperfectas; pero como en México nuestro desarrollo se halla en plena madurez, es preciso hallar entre todos los dirigentes de la marcha económica, fórmulas equilibradoras entre la agricultura, la industria y el comercio, para lograr con nuestra expresión el desarrollo de las diversas regiones del país y el beneficio de los distintos núcleos de nuestra población, obteniendo a todo trance mayor producción, mejor productividad y elevación de los niveles de vida de los mexicanos. El Ejecutivo de la Nación ha elaborado un proyecto de acción coordinada entre el Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios y los factores económicos, que realizará a la brevedad mayor y con el concurso de los Consejos de planeación económica .

"Es nuestro objetivo crear abundancia, única solución de nuestros problemas económicos y sociales; las restricciones que mantengamos o establezcamos en cualquiera de los grados del progreso económico serán para corregir y encauzar mejor, en favor de las mayorías, la producción, la distribución y el consumo .

"Promoveremos reformas a la Administración pública para ponerla en consonancia con la realidad actual del país, enviando desde luego para su conocimiento a las HH. Cámaras legisladoras los proyectos de ley conducentes.

"Somos amantes de nuestras tradiciones, mas no simples tradicionalistas. Hemos heredado un patrimonio ideológico y moral que debemos conservar y acrecentar. En el acervo de ideas que nos legaron se encuentran los elementos de la continuidad revolucionaria y la decisión nacional para afrontar los nuevos aspectos que ofrecen las realidades creadas por la Revolución Mexicana y muy especialmente las soluciones que actualmente requieren los asuntos agrarios y de los trabajadores en general de nuestro país .

"Los derechos que en estas materias ha establecido la Constitución son claros y firmes, y nuestras leyes marcan los caminos para ejercerlos y preservarlos; deben hacerse más provechosos y fecundos, conjugando con ellos las circunstancias reales que no existían cuando la norma constitucional fue elaborada .

"La tarea nacional y el esfuerzo que debemos realizar para cubrir las carencias, salvar los obstáculos y sostener nuestro progreso, rebasan la actividad estricta del Gobierno, al que

debe unirse el pueblo en su más amplia expresión, conjugando la obra común. Unidos, podremos siempre conciliar diferencias, lograr nuestras finalidades, garantizar los derechos, respetar y oír la crítica auténtica y trabajar con mayor responsabilidad incesantemente, hasta hacer del trabajo una verdadera mística nacional.

"Al llevar a cabo el conjunto de las tareas administrativas y propugnar los propósitos que expresamos, sabemos bien que nuestra acción encontrará innumerables obstáculos que disminuyan los frutos del esfuerzo nacional, más ello no debe impedir que sigamos el camino de nuestros designios, que son de superación irrefrenable .

"Nuestra obra será humana y, como tal, perfectible, no variamos nunca los objetivos finales, pero acomodaremos constantemente la acción a la realidad para lograr mayor eficacia; las normas que debemos emplear con toda decisión son la tenacidad y la constancia. Tendremos presente siempre que para un pueblo y su Gobierno unidos, los problemas acortan sus dimensiones, haciendo más fáciles o posibles los resultados que todos anhelamos.

"México ha conformado a través de su historia, un ambiente social de concordia, libertad y tranquilidad. La libertad fructifica conjugada indispensablemente con el orden. La libertad sin orden anarquía y orden sin libertad, es dictadura. El desorden abunda en un país carente de fe en sí mismo y en sus instrucciones; cuando el pueblo tiene un propósito superior, vive intensamente dentro del orden, sin el enorme perjuicio que causan la anarquía o la violencia .

"Compenetrados de que nuestro país marcha unido y entusiasta a la consecución de sus designios el Gobierno que presido, garantizará el orden con la aplicación de la ley que fundamenta la concordia Nada haremos ni dejaremos que se haga contra, encima o al margen de las leyes; a ellas deberemos sujetarnos pueblo y Gobierno, pues constituyen la síntesis de nuestra historia, resumen el contenido de nuestras luchas, garantizan nuestro presente y afirma nuestro futuro.

"Servir como funcionario es un privilegio que obliga a la entrega total de la persona. El funcionario es un dirigente responsable, en cuya actividad y conciencia se depositan intereses del pueblo de México según la importancia de su cometido. El funcionario que no

se entrega por entero a su tarea, defrauda al pueblo; el límite de su esfuerzo debe ser sólo el de sus capacidades.

"Ejército, Fuerza Aérea y Marina Nacional, son representativos de una parte de nuestras mejores tradiciones .

"Nuestros institutos armados recibirán del Gobierno el estímulo y la atención que requieren; no sólo nos interesaremos en el mejoramiento moral, profesional y económico de sus integrantes, sino también en la superación constante de cada equipo y, sobre todo, en su adecuada organización que debe corresponder, por una parte, a las características de nuestro país y, por la otra, a los adelantos de la técnica. De este modo contribuirán más eficazmente al armonioso desarrollo de la vida general del país y continuarán siendo garantía de la tranquilidad y el orden que demandan las tareas nacionales y custodios del respecto que exige la soberanía de la nación.

"También daremos atención creciente para perfeccionar la organización de sus servicios, a nuestras Defensas Rurales, que tanto contribuyen a la tranquilidad en el campo .

"Recibimos la jefatura de la Administración Pública del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, que marcó a su régimen un ejemplo constante de honestidad, laboriosidad y patriotismo El pueblo ha sabido expresarle su reconocimiento en calurosas y constantes manifestaciones. El Gobierno al que sucedemos supo cumplir con eficacia, dignidad y honradez una etapa fecunda en el desarrollo del país.

"Nuestro progreso ha sido, es y seguirá siendo obra de todos los mexicanos. El beneficio social nace del trabajo común; un país que confronta carencia, con el nuestros no pueden aguardar a que el tiempo, operando como inercia, le produzca beneficios. La distancia que nos separa de las metas debe ser acortada, multiplicando el trabajo.

"No debemos esperar provechos espontáneos al margen de nuestra voluntad o de nuestra constancia; funcionarios y particulares, empresarios y obreros, y todos los campesinos, profesionistas, estudiantes, todos los mexicanos, estamos obligados a ofrendar nuestro cabal esfuerzo, con la determinación de que el país alcance, en el menor tiempo, los mayores y mejores resultados .

"Desde que empezó la cruzada cívica, expresé que en la mujer y en la juventud mexicana se encuentran los factores más determinantes del futuro, Una. vez más los convoco a sus altos destinos, a que pongan la limpieza de sus miras y la nobleza de su caracter, en la tarea de crear una mística de superación en el trabajo, en la cultura y en el bienestar de los mexicanos.

"La Revolución Mexicana que ha creado la grandeza y modernización del México actual, presenta grandes y fecundas perspectivas para apreciar ahora los problemas del país y proyectar sus nuevas soluciones. Antes que otros pueblos, México encontró en su Revolución las normas de su transformación social y el designio de su gran desarrollo.

"Terminada la contienda política, se impone la Unidad Nacional. En aquélla no tuvimos enemigos, sino adversarios ideológicos. Respetuoso de las opiniones de los demás, al asumir el Poder declaramos nuestra decisión invariable de mantener la concordia entre los mexicanos que amen verdaderamente a la patria y laboren por mejorar sus destinos.

"Con los principios de la Revolución en la conciencia y el imperativo de ley en la voluntad, hoy emprendemos la tarea que el pueblo ha puesto en nuestras manos y que cumpliremos con fidelidad hasta el límite de nuestras fuerzas para sumar a todos los mexicanos en una nueva etapa de unión de trabajo y patriotismo ".

6. Díaz Ordaz

"Honorable Congreso de la Unión:

En fervorosa demostración cívica que el pueblo de México convirtió en desbordante fiesta nacional, el voto de los ciudadanos depositó en mis manos la bandera de su esperanza.

Yo la recibo con los más limpios propósitos de defenderla y de servirla.

Mucho me ha confiado mi pueblo y sé muy bien que mucho me va a exigir; soy consciente de la enorme responsabilidad que asumo, pero con el optimismo nacido de mi fe en los destinos de México .

La misión a cumplir excluye tanto las pausas como la improvisación. Es una obra que por su amplitud y profundidad requiere el esfuerzo sostenido no de un hombre ni de un grupo de hombres, sino de toda la sociedad y de varias generaciones, que combinándose y sucediéndose, estén inspiradas, como lo han estado en el curso de la historia por una sola pasión: el bien de nuestra patria.

Tenemos un ideario que, por la clara visión de nuestros próceres, está vigente y, por la acción perseverante y dinámica de nuestro pueblo, se enriquece de continuo frente a las nuevas realidades y a los más complejos problemas.

Cada titular del Poder Ejecutivo que se va renovando, a su turno, realiza esforzadamente su parte en la tarea permanente de alcanzar las más elevadas metas y deja puestas las bases para continuar la siguiente etapa.

Nuestro sistema democrático tiene como punto de partida al hombre, no como simple guarismo o pura abstracción, sino como sujeto intransferible de derechos, como persona cuyos atributos de dignidad y libertad consideramos fundamentales; estos atributos garantizan la solidez sagrada de la familia que, a su vez, forman y estrecha los lazos de lo que debe fundar inquebrantable solidaridad social. HOMBRE, FAMILIA, PATRIA, HUMANIDAD, son conceptos esenciales e inseparables.

Hemos advertido con optimismo los primeros resultados de la reciente reforma electoral. Juzgo que los diputados de las mayorías, como los de las minorías, fruto de un nuevo derecho, miden la responsabilidad que ante la nación han contraído, responsabilidad tan

grave para unos como para otros: México reclama y merece el planteamiento sereno y serio de sus problemas, su análisis ponderado, la exposición honrada de las ideas. Tenemos fe en que hacer todo esto, dentro de los cauces expresamente previstos por la ley, perfecciona nuestra democracia y nos ayuda a conservar lo que con el esfuerzo de tantos años hemos conseguido.

La estabilidad política y económica de que gozamos no son un don gratuito. Son resultado de una sociedad dinámica que modifica las situaciones inconvenientes y crea, a cambio, todas aquellas que, basadas en la realidad, están exigiendo nuestros ideales.

Asegurar la estabilidad implica continuar incansablemente la transformación económica, social y política, sin miedo a las reformas y sin olvido de las reformas y sin olvido de las realidades; pero siempre dentro de un solo camino: el camino que nos traza la institución fundamental de México, que es nuestra Constitución .

Desde que nacimos a la vida independiente luchamos por tener una Constitución a la medida de los ideales de nuestro pueblo; a través de muchos esfuerzos hemos ido perfeccionando nuestras leyes constitucionales y ahora debemos dedicar nuestros mejores esfuerzos a acatar y a salvaguardar nuestra Carta fundamental .

Conservar la estabilidad económica y la tranquilidad política es mucho más difícil todavía que haberlas conquistado.

Es cierto que la responsabilidad incumbe muy principalmente al Gobierno, pero ningún mexicano puede sentirse ajeno a ella, porque constituye un tesoro inestimable que todos, absolutamente todos, debemos cuidar.

Una larguísima experiencia ha tenido la humanidad, y parece desdeñar la doble lección: la violencia no sirve para solucionar problemas, y sí para agigantarlos y agravarlos; por agudos que sean siempre pueden hallar solución en la paz, con las armas invencibles del derecho.

El poder es del pueblo. La autoridad del Gobierno sólo se asienta en la voluntad popular, fruto a su vez, de la libertad de quienes integran ese pueblo.

De ahí que sea indeclinable la obligación de mantener en toda su amplitud, las garantías y libertades que nuestro régimen legal consagra.

Libertad y autoridad no se excluyen. No es fácil conjugarlas; pero tampoco es imposible: el ejercicio responsable tanto de la una como de la otra, dentro de los cauces de la ley, las asegura recíprocamente.

Quienes con deliberada perversidad reclamen sus derechos para violar los derechos de los demás, invoquen la Constitución para pisotear la Constitución, pretendan ampararse en la libertad para acabar con todas las libertades, sepan que conocemos muy bien estas dos insoslayables e indivisibles obligaciones del gobernar, que se apoyan y complementan entre sí; impedir que, a nombre de la libertad trate de acabarse con el orden y evitar que, en nombre del orden, trate de acabarse con la libertad o menoscabar los derechos de los ciudadanos.

Del amplio ejercicio de nuestras libertades nace nuestra unidad, y de nuestra unidad proviene lo que hemos logrado y lo que debemos alcanzar.

Lo conquistado en tantos años de esfuerzo se puede perder, si no lo cuidamos con diario empeño. Si alguna vez se viere amenazado, pensemos todos los mexicanos en todo lo que nos une y comparémoslo con lo poco que nos separa.

Repitamos que, para el bien de la nación, debemos abandonar las pasiones que nos dividen, para quedarnos con una sola que nos enlace: la pasión por México. Esta será nuestra mejor arma para continuar formando una nación unida que progresa en la libertad, en la justicia social y en la solidaridad humana.

Por ello, perseguimos la unidad nacional como norma inquebrantable de Gobierno. Pero la unidad nacional no es uniformidad de pensamiento ni unanimidad de conducta, sino que resulta de la conservación de la propia personalidad, de la rica mezcla de todos los pensamientos, aun de sus extremos matices, dentro de un libre debate de las ideas, que se convierte en una sola concepción de lo que es la patria, en una sola conjunción de todos los esfuerzos para conservar la independencia de nuestra nación, la libertad, la dignidad y el progreso de los mexicanos, el progreso en el desarrollo económico para crear riquezas que puedan ser equitativamente repartidas entre todos, conforme a los principios inalterables de la justicia social.

Concibo a México como un febril conjunto de hombre dedicados al trabajo; mas, por sobre ese afán y ese esfuerzo, concibo a México como una nación creadora. Nada consolida tan recia y entrañablemente el sentimiento de patria como el disfrute de la libertad y el goce de la justicia social, inseparables como vasos comunicantes, porque libertad sin justicia social es grosera fórmula hueca, y justicia social sin libertad es privación de los más fecundos estímulos para vivir.

Sin acatamiento de la ley y sin certidumbre jurídica, ningún adelanto es firme. Fortalecer el Poder Judicial Federal y elevar su eficiencia ameritará nuestra preferente atención.

La Justicia Federal, al resolver los conflictos individuales y al impedir abusos de poder o al repararlos, desempeña una función decisiva para la vida pacífica de la nación.

Las fuerzas armadas nacionales provienen del pueblo y a su servicio se entregan. Son imagen de México, guardianes de su soberanía e instituciones, y auxiliares insustituibles en la realización de las labores civiles, para beneficio del propio pueblo de donde emergen. Mejorar sus condiciones económicas, sociales y técnicas será preocupación constante del régimen.

Yo expreso pública y solemnemente la plenitud de mi confianza en que los soldados de México seguirán sabiendo hacer honor a la sagrada misión que la patria les ha confiado. Por mi parte les aseguro que sabré estar a la altura del honor tan grande que significa ser su Jefe Supremo.

En México, gobernar es, en buena medida, vencer limitaciones físicas. Represar el agua que la avara naturaleza nos dio con escasez en la mayor parte del territorio; controlarla en otras zonas en que arrasa y destruye; superar una abrupta orografía que dificulta la comunicación material y espiritual de los mexicanos; encontrar tierra susceptible de ser cultivada y de producir frutos; desterrar enfermedades que engendra un clima hostil; en regiones enteras, cambiar la geografía para hacerla habitable; incorporar el desierto a la producción; defendernos de la erosión, que sin piedad nos ataca. Son muchas y muy graves las limitaciones físicas que hemos tenido que vencer y debemos seguir venciendo.

Esta línea plantea como tarea fundamental el desarrollo económico. No hay un designio inexorable superior a nuestras voluntades que nos lo asegure o que nos lo niegue: obtenerlo depende de nuestros esfuerzos, de que hagamos lo que debemos hacer.

Vivimos instantes que reclaman, a la vez, cautela y decisión. Nos hallamos en los umbrales del desarrollo que se sostiene por sí mismo, porque genera desarrollo. Es la difícil etapa de la transición, en que se padecen, al mismo tiempo, los problemas tanto del subdesarrollo como los de la iniciación del desarrollo. Para alcanzar la siguiente etapa, tenemos que coordinar acciones, completar e integrar realizaciones, e indicar otras para alcanzar nuevas metas.

Por la vía de la Revolución Mexicana llegamos al objetivo del desarrollo económico y este origen nos marca con toda claridad los fines que con él perseguimos y los medios a que podemos recurrir.

Queremos desarrollo económico para utilizar plenamente nuestros recursos naturales, proporcionar ocupación productiva y remuneradora a la creciente población de México, elevar el género de vida de las grandes mayorías de la nación, fortalecer nuestra independencia y aumentar nuestra capacidad de cooperación internacional.

La clave de los problemas de México es la insuficiencia de capital en relación con el aprovechamiento de sus recursos naturales y humanos. Para ocupar productiva y remunerativamente nuestro incremento demográfico y eliminar la desocupación abierta y la encubierta, es imperativo de la nación crear aproximadamente cuatrocientos mil nuevos empleos al año. Lograrlo implica formar capital y poder disponer de él.

Es urgente ampliar los consumos necesarios de las mayorías y reducir los innecesarios de las minorías.

El capital de México no debe formarse con sacrificio de las prestaciones sociales justas ni reduciendo los consumos de las clases de menores ingresos. No sería justo que los más desvalidos soportaran todo el peso de nuestro desarrollo.

Fortalecer económicamente a las mayorías es también formar capital, pues no hay mayor estímulo al desarrollo económico que un mercado en constante aumento. Sin mercado no

hay producción. Y sin poder de compra en las masas, no hay mercado. Reiteramos que, rodeada de miseria, ninguna empresa prospera.

El crecimiento económico logrado hasta ahora es resultado de políticas que hace más de tres décadas se iniciaron en México: inversión en infraestructura: riego, electrificación, vías de comunicación, nacionalización de recursos naturales básicos; creación de industrias fundamentales y reforma social, tanto en el aspecto laboral como, y sobre todo, en el agrario.

La inversión directa proveniente del exterior puede jugar un papel importante para acelerar el progreso económico, y es bienvenida siempre y cuando se sujete a nuestra legislación, opere en forma complementaria a los esfuerzos nacionales y coadyuve a la consecución de los objetivos sociales que orientan al país.

Para consolidar y continuar el desarrollo, nos guiaremos por el principio del crecimiento equilibrado. Hay que mantener equilibrio entre las actividades agropecuarias y las industriales; entre la explotación y conservación de los recursos naturales; entre el desarrollo de las distintas regiones del país, los diversos tipos de industria, las diferentes inversiones económicas y sociales, su efecto, rendimiento y recuperación; equilibrio, en suma, entre la formación de capital y su debida distribución.

Es inaplazable combatir agudas diferencias regionales en materia económica y social. Para tal efecto, llevaremos adelante la planeación integral por regiones, continuaremos con vigorosas inversiones en la infraestructura, levantaremos polos de desarrollo económico en zonas deprimidas y realizaremos las múltiples actividades que exige la integración plena de las comunidades indígenas en la sociedad nacional. Atacando las desigualdades regionales frenaremos el éxodo del campesino y la transformación de la sub - ocupación o el desempleo de rural en urbano. Los reacomodos de población, cuando éstos resulten inevitables, habremos de realizarlos en forma estrictamente planeada y organizada.

La solidaridad indisoluble en el destino común hace que en nuestros días a ningún mexicano le pueda ser ajena la suerte de otro mexicano, por muy distante que se encuentre. O los beneficios del progreso alcanzan a todos o no hay progreso real.

Nuestra meta general, apoyada en numerosas metas concretas, es que la tasa de crecimiento anual no sea en promedio menor del 6% y el aumento del ingreso anual por persona resulte el más alto posible.

La planeación de la economía debe empezar por las finanzas públicas. Los tres sectores que constituyen la economía mixta de México: el público, el privado y el social deben operar coordinados y de manera complementaria, evitando conflictos e interferencias.

He de repetir, una vez más, que la inversión pública no compite con la inversión privada ni tratada de suplantarla. La substituye en materias básicas reservadas expresamente por la Constitución o cuando la iniciativa privada no quiere, no puede o no sabe concurrir a renglones en que el país necesita inversión. Hay un amplio campo en México para ambas inversiones y seguimos necesitando más y mejor iniciativa privada y más y mejor iniciativa estatal.

Nada hay que necesite tanto de la unidad como el Gobierno. Porque Gobierno puede definirse como unidad de acción.

Más que en la creación de nuevos órganos gubernamentales me fío en la unidad de acción y de pensamiento, en la coordinación entre las diversas dependencias para poder servir más eficazmente al pueblo, dentro de nuestro sistema de Gobierno.

Habremos de contrarrestar tendencias de elevación en el costo de la vida, procurando no caer en irritantes y contraproducentes medidas deflacionarias.

Conservar la estabilidad monetaria, dentro de nuestra tradicional libertad de cambios, expansionando al mismo tiempo la actividad económica, requiere una delicada política financiera que, sin separarse del equilibrio presupuestal y manteniendo un circulante monetario acorde con la producción de bienes y servicios y su intercambio, ensanche el crédito destinado a la producción y reduzca el que va a la especulación. La orientación selectiva del crédito, aplicada al mismo tiempo con rigor y flexibilidad, desempeña un papel decisivo al respecto.

Sólo para inversiones productivas y autoliquidables emplearemos los créditos del exterior, respetando el mismo tiempo y en forma estricta nuestra capacidad de pago.

Toca a las actividades agropecuarias hacer frente a las crecientes necesidades alimenticias. Si la oferta de alimentos no aumenta en la proporción requerida por el incremento en el ingreso por habitante, éste se anularía con la elevación de los precios. Además, la producción agropecuaria debe abastecer de materias primas a la industria y contribuir a financiar el progreso económico nacional.

Estimularemos el rendimiento de la tierra, promoveremos las exportaciones de nuestros productos y defenderemos al máximo sus precios internacionales.

La mayor cantidad posible de recursos financieros se canalizará hacia el sector rural, y alentaremos la concurrencia de la Banca Privada.

Los recursos naturales de México sustentan nuestro desarrollo económico. La explotación de los agotables ha de realizarse en beneficio de la nación, creando con ellos riquezas y fuentes permanentes de empleo. La explotación racional de los no agotables ayuda a crear importantes industrias y asegura el establecimiento de materias primas para el futuro.

Un bosque mal explotado es dilapidación de recursos y derrumbe de una defensa frente a la erosión. Se impone una política forestal racional que no caiga ni en la conservación estéril ni en la explotación despiadada.

Seis millones de mexicanos, la mitad de la fuerza de trabajo de la nación, laboran en el campo. En su beneficio y en el del país llevaremos a sus últimas consecuencias la Reforma Agraria; aceleraremos el reparto de las tierras hasta agotar las disponibles; las simulaciones, ocultamientos y cualesquiera otras formas de burlar la ley irán desapareciendo porque al margen o en contra de las leyes se puede vivir por un período más o menos corto, pero no indefinidamente; también estaremos sistemáticamente en contra de las perversiones en el reparto, de la concentración de parcelas ejidales o de su indebido arrendamiento; aseguraremos el pacífico disfrute de las tierras comunales de los pueblos y otorguemos plenitud de garantías a la auténtica pequeña y propiedad.

El problema agrario no es sólo físico, sino fundamentalmente humano; la población crece mucho más rápidamente que la extensión de tierras que, por todos los medios materiales y jurídicos, pudiéramos poner a disposición del campesino. Como complemento tenemos que afrontar la urgencia de dar ocupación a las gentes que, proviniendo del campo, no

puedan tener ya acomodo decorosamente remunerado en él. No engañaremos a los campesinos. A quienes sea imposible dotarlos de tierras, habremos de decírselos claramente y a la mayor brevedad.

No basta tampoco la entrega de la tierra para resolver el problema agrario ; sabemos lo exiguo de los implementos de la mayor parte de nuestros ejidos, necesitamos no sólo de crédito para las siembras, sino también para formar, aunque sea gradualmente, el equipo indispensable para obtener mejores rendimientos, así como la adquisición de los conocimientos para ser mejores ciudadanos y mejores campesinos.

Hasta el límite de lo posible llevaremos al campo todos los elementos económicos y los esfuerzos de la técnica y de la ciencia; lo importante es hacer producir más y mejor a la tierra y acelerar el proceso de industrialización de sus productos.

El campo ha contribuido sin reservas, en forma básica, al desenvolvimiento industrial; hoy, la industria tiene que contribuir a resolver los problemas del campo.

Estas cuestiones están entrañablemente ligadas al desarrollo económico y social de la nación.

Para afrontarlas, procederemos sin temor a nuevos problemas y sin temor a las soluciones que algunos de ellos están reclamando con urgencia.

México, con su Reforma Agraria, se anticipó en muchos años a las recomendaciones internacionales que actualmente la conceptúan como requisito previo para el desarrollo económico.

La Reforma Agraria está en marcha y seguirá adelante hasta llegar a ser integral.

Activar nuestra economía amerita una resuelta política de obras públicas: continuar haciendo obras de pequeña, mediana y grande irrigación; completar la red vial nacional con nuevas carreteras y caminos de alimentación y penetración; concluir la rehabilitación de nuestros ferrocarriles; adaptar y construir puertos, que cuentan con importantes zonas de influencia; mejorar nuestro sistema de autotransportes y consolidar la Marina Mercante Nacional.

Sin una industria básica integrada y balanceada, el progreso industrial sería precario. Contribuiremos a la realización de sus planes de expansión, coordinando la iniciativa privada y la del Estado.

En la industria básica estatal, primordialmente en la petrolera y eléctrica, mantendremos incrementos que se anticipan a la demanda y estimulen otros desarrollos económicos. La integración de la industria petroquímica nos permitirá disponer, a corto plazo, de una diversificada industria química. La petroquímica básica es industria nacional.

El movimiento industrial de México debe estar al servicio de México, y no lo está cuando enriquece a unos pocos y empobrece a muchos, por persistente baja productividad, por mala localización, por bajos salarios, por exorbitantes utilidades o altos precios.

Trataremos de evitar deformaciones industriales que se traducen en presiones alcistas sobre los precios, agravando naturales tendencias inflacionarias.

Un adecuado sistema vial y de transportes proporcionará además, la fluidez que demanda el intercambio comercial y la transportación de las personas. Asimismo es la base para promover el comercio exterior y para obtener nuevos niveles de turismo nacional e internacional.

En el turismo internacional no sólo vemos una importante fuente de divisas, sino también un medio de acercar a nuestros pueblos para lograr la comprensión entre los hombres, comprensión de que tan urgido está el mundo en que vivimos.

El trabajo debe enaltecer la dignidad de la persona y no deprimirla. Lucharemos contra la necesidad que reduce la libertad. Ningún mexicano debe ser tan fuerte, hemos de reiterarlo, que pueda oprimir a otro, o tan débil que se vea oprimido por su semejante.

Los derechos de asociación sindical y de huelga constituyen garantías inviolables. La conciencia que de su propia fuerza tiene el movimiento obrero, reafirma los derechos sindicales al ser ejercidos responsablemente para los fines de reivindicación, mejoría y solidaridad, que las leyes les asignan.

Certidumbre en el trabajo, salarios adecuados, seguridad social, participación en las utilidades, son instrumentos dirigidos a elevar consistentemente las condiciones de vida del trabajador.

Extender la seguridad social, mejorar las prestaciones e incluir otras, será propósito permanente del Gobierno.

Pretendemos que el bienestar social llegue al mayor número de mexicanos.

Es preciso coordinar las acciones de los distintos organismos de seguridad social y dependencias de salud pública, para evitar duplicidad de esfuerzos e inversiones. Hospitales, clínicas, sanatorios, dispensarios, deben cubrir el país como única y trabada red de servicios que convierta en posibilidad práctica el derecho del mexicano a combatir la enfermedad con el auxilio de la ciencia.

Particular cuidado pondremos en extender la medicina preventiva, cuya base es el saneamiento ambiental.

El crecimiento demográfico y la industrialización plantean un déficit en materia habitacional, no cubierto a pesar de los afanes gubernamentales. Las necesidades son enormes y ellas nos obligan a evitar la dispersión y el desorden. Sistemizaremos las acciones de los distintos organismos a quienes directa o indirectamente concierne la política de vivienda acondicionar las existentes que no reúnan requisitos mínimos.

Trazaremos un plan de crédito social para la construcción y mejoramiento de viviendas populares. Contamos con la industria de la construcción, los órganos de seguridad social, la Banca Privada y la Banca Nacional.

La industria de la construcción deberá modernizarse desde sus raíces, con la tendencia a reducir costos.

El sentido de nuestra educación se funde en la historia y se dirige al provenir. La sola enseñanza no es educación, La educación es enseñanza con contenido ético, histórico y social, no se agota en la escuela; en ella sólo se sientan las bases para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

La igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, de acuerdo con vocaciones y aptitudes, es meta suprema de nuestro desenvolvimientos social y reclama un sistema educativo que ataque sin desmayo la ignorancia, desde el analfabetismo.

La educación elemental, media y superior, se alimentan entre sí, y no es posible adelantar en una si nos detenemos en otra . Vigorizarlas, elevándolas y extendiéndolas armónicamente, es deber ineludible de todos los mexicanos.

Los centros de alta cultura , universidades, escuelas normales, politécnicos, tecnológicos, recibirán incesante apoyo.

Nuestro pueblo, a mayor educación, demanda mayor educación. Nuestras necesidades educativas no tienen linderos: los esfuerzos deben ser a la medida de esas ilimitadas necesidades.

Sostendremos, pues, en ascenso, los presupuestos para la educación, desde el libro de texto gratuito, hasta la alta docencia e investigación sin más límites que las posibilidades del país y el necesario equilibrio que debe haber entre la inversión de capital para el desarrollo económico y la inversión intelectual.

Concedemos sobresaliente importancia a las fuerzas educativas que operan fuera de la escuela en forma directa y tenaz , originando opiniones, sistemas de preferencia, estilos de conducta. Procuraremos utilizarlas debidamente por medio de la coordinación de los recursos que la ciencia y la técnica modernas ponen al servicio de la cultura humana. Tan importante como la obra escolar lo es la de difusión cultural.

No excluimos la participación privada en las tareas educativas; puede y debe aumentarse esa participación, cuando se ajuste a nuestras normas constitucionales y a los programas nacionales, y concurre con sentido de servicio, no de exclusivo lucro.

Los recursos que la industria dedique a la investigación tecnológica , a la formación profesional y a la capacitación obrera contribuirán a la prosperidad nacional y al desarrollo de la propia industria.

Para el México contemporáneo resulta vital la educación orientada al trabajo productivo. Necesitamos formar rápidamente todo el personal, desde el científico de alto grado hasta el obrero semicalificado, que México exige. Los requerimientos de mano de obra del nivel superior aumentan más aprisa que los de la fuerza de trabajo. Conectaremos los planes educacionales con la política de empleo, a fin de aproximar demanda y oferta de mano de obra calificada y semicalificada.

Reclamo cooperación unánime y, en particular, la de quienes participan en la magna tarea de la educación nacional, a fin de incrementar nuestra inversión intelectual y su aprovechamiento. Tanta urgencia de educación tiene nuestro pueblo, que ha de calificar como atentado de lesa patria cualquier disminución del rendimiento educativo derivado de indisciplina, negligencia, discordia, pérdida o desviación de recursos, energías o tiempo. Tarea ingente, la educación nacional no puede esperar ni retrasarse una hora, un momento de los que justamente deben dedicársele; ningún pretexto es válido ante el pueblo para interferir o reducir la eficacia del trabajo educativo que demanda amor, emoción y constante dedicación.

El hecho sobresaliente en materia internacional es que ha terminado la postguerra. El mundo está en el umbral de una nueva etapa histórica cuyas características todavía no se puedan fijar como precisión; pero sí podemos aventurar que será distinta del pasado inmediato.

Desde luego, las conquistas espectaculares del hombre en lo infinitamente grande, como el espacio exterior y en la asombrosa pequeñez del átomo, dan la impresión de haber borrado la frontera entre lo posible y lo imposible. Ahora parece que todo es posible o que lo será pronto.

Esta es, acaso, una de las razones que explican la impaciencia de quienes por siglos sufrieron y esperaron y que está uniéndolos mucho más que cualquiera de las ideologías que nos legó el siglo XIX.

El solo hecho de vivir estos momentos fascinantes de la historia humana significa una inmensa responsabilidad, mayor todavía si se ocupa una posición de mando.

Mi voz es la de un mexicano típico, como hay muchos mexicanos; sin embargo, el voto libremente expresado por mi pueblo, hace que sea, además, la voz de México. Quiero que el mensaje de esa voz sea de optimismo y de concordia; pero que lleve también mi exhortación a todos los pueblos, y muy particularmente a los que su mayor poder inviste de mayor responsabilidad, para que usen de ese poder en la lucha conjunta, o al menos paralelamente, contra los enemigos del hombre: la pobreza la ignorancia, la enfermedad, la inseguridad, la opresión, la injusticia, los fanatismos belicistas, residuos estériles de un

mundo que ya ha dejado de existir. Porque si el hombre ha alcanzado tan espectaculares victorias en la tecnología y en la ciencia, ¿cómo puede concebirse que no logre adelantar en lo político, en lo económico y en lo social?

Lo mismo el más elevado idealismo que el más elemental sentido práctico incitan a defender la paz, pues ésta es hoy requisito para la subsistencia del hombre.

Querer la paz es combatir contra las condiciones que hacen posible la guerra. Somos partidarios del desarme, empezando por la desnuclearización. Sostenemos que sólo se afianzará la paz en la medida en que se creen condiciones objetivas que hagan a todos los pueblos empeñarse en consolidarla .

Hemos de repetir que la paz no es sólo ausencia de guerra, sino cooperación efectiva entre naciones para enfrentarse a los problemas ancestrales que aquejan al hombre en todas las latitudes. Sólo con una gran conjunción de esfuerzos podrán ponerse las bases firmemente asentadas de una paz verdadera que, aun así, exigirá esfuerzos denodados y permanentes para conservarla en su cabal sentido.

La política internacional de México está determinada por principios esenciales y no por el capricho o la arbitrariedad de los hombres, que somos transitorios. Es fruto de nuestra aciaga historia y resultado irrenunciable de nuestra experiencia. Se nutre de viejos ideales y se ejecuta conforme a principios de validez permanente. En un mundo como el actual, de transformaciones ingentes y aceleradas, nuestra política internacional es también, y debe seguir siéndolo, un instrumento al servicio del desarrollo integral de la comunidad.

México se perfila, en el panorama de nuestro tiempo, como una nación que afirma cada vez con mayor vigor su independencia. Es, sin embargo, una independencia consciente de que ningún país, pobre o rico, grande o pequeño, débil o poderoso, puede vivir aislado. Esta convicción, unida al espíritu cordial y abierto del mexicano, nos lleva a ofrecer y a desear la amistad con todos los pueblos de la tierra, entendiendo por amistad ese sentimiento que, comenzando por respetar en su integridad y en su dignidad al amigo, se empeña en comprenderlo, para servirlo mejor. Es el vínculo de mayor nobleza que puede unir a los hombres.

Ambicionamos que el individuo autodetermine su destino en la sociedad y que cada colectividad, partiendo de este, se autodetermine libremente.

La no intervención y el derecho de autodeterminación son principios que sostenemos invariablemente desde hace más de un siglo.

Nacimos bajo el signo del anticolonialismo y en el pasado sufrimos invasiones, agresiones, intervenciones. Está, pues, en la esencia misma de nuestra nacionalidad condenar cualquier hegemonía de un país sobre todo, sin importar de dónde proceda ni la forma o modalidad que asuma.

La razón y el derecho nos dicen que entre los hombres, como entre los pueblos, no hay conflicto que no puedan ser resueltos por medio pacífico, Sentimos tener especial responsabilidad para luchar por este principio en las relaciones interamericanas.

Cuando el poderoso se doblega ante la justicia no asume actitud que lo disminuya o abata, sino postura que lo honra y enaltece; en cuanto al débil, el derecho a sido siempre su mejor escudo.

En momentos en que el mundo, a la par que empequeñece sus distancias, agiganta sus problemas, la solidaridad nacional y la internacional deben vigorizarse y estrecharse.

Estamos firmemente convencidos de que la paz y la cooperación internacional necesitan del buen funcionamiento y el robustecimiento de los organismos internacionales generales y especializados, así de las Naciones Unidas, como de los regionales interamericanos. No les escatimaremos nuestro concurso.

Cuando México postula una política de independencia para sí, estamos pensando en la plena independencia de todas las naciones, para que de su concurso, acordado voluntariamente por pueblos todos libres o iguales, nazca la auténtica solidaridad internacional.

Nos hemos desenvuelto, y nos seguimos desarrollando, gracias principalmente a nuestro propio esfuerzo, aunque no desconocemos la cooperación que honorablemente hemos recibido. Juzgamos tener un buen título para afirmar que en vastas regiones del mundo, y desde luego en algunas de nuestro hemisferio, hay países que necesitan, mucho más que

otros, la colaboración exterior y tienen derecho a que se les brinde mediante fórmulas y procedimientos respetuosos de su dignidad, su soberanía y su genuino estilo.

Si en la esfera doméstica se logró corregir muchas injusticias con sistemas como los seguros sociales, los salarios mínimos, los precios de garantía, no hay razón por la cual en la esfera internacional, y concretamente en la regulación del comercio y en la cooperación financiera, una conciencia moral, de justicia, de solidaridad humana, que sería además de sana y saludable previsión, no logre impedir que siga abriéndose la distancia entre el bienestar de los pocos frente a la pobreza de los muchos, con tal de que estos últimos estén a laborar. Sabemos que, en lo fundamental, ni siquiera el bienestar ni la dicha le viene a nadie de fuera.

Continuaremos esforzándonos porque, particularmente en la órbita vital del comercio exterior, la cooperación se traduzca en fórmulas que combinen la equidad con la eficacia. México quiere la paz en todo el mundo; quiere la amistad con todos los pueblos de la tierra, pero obviamente más estrecha, más cálida, con todos los pueblos que formamos comunidad continental.

A nuestros vecinos inmediatos, así del Norte como del Sur, reiteramos la decidida voluntad de hacer de nuestras relaciones con ellos ejemplos de convivencia cordial y constructiva.

La Carta de Punta del Este dio la solemnidad de un compromiso hemisférico a metas que de mucho tiempo atrás guiaron los afanes del pueblo mexicano en las más nobles de sus luchas. Deja a cada país la responsabilidad de proyectar y dirigir su progreso; pero hace de la justicia social el supuesto y la condición de aquél, y adopta la cooperación como instrumento complementario, pero imprescindible, en la noble, larga y difícil tarea de elevar el nivel de vida tan angustiosamente bajo en muchas de las áreas rurales de América.

Se es injusto con México cuando se le señale como deseoso de constituirse en líder de América Latina. Ni lo pretendemos ni lo deseamos. Dentro del concierto latinoamericano, México podrá ir, circunstancialmente, a la cabeza o a la zaga, o en posición intermedia, en alguno de los aspectos de nuestra vida; pero aspira únicamente a ser un miembro más en el conjunto que suma su esfuerzo para el mejoramiento común.

México lo que quiere es ser entrañablemente hermano de todos sus hermanos de Latinoamérica.

Quiero y debo hacer público reconocimiento a todas las naciones que cultivan cordiales relaciones con México, por habernos hecho el gran honor de hecerse representar, en esta solemnidad, tan dignamente, por tan distinguidas delegaciones. Señores embajadores y amigos: bienvenidos a México y, en lo personal, también muchas gracias.

Gracias también a los supervivientes del Congreso Constituyente de Querétaro, que con su inspiración histórica forjaron la Carta Fundamental que nos rige desde 1917. Su presencia en este acto simboliza nuestra continuidad histórica.

Asimismo, gracias a los señores ex presidentes de la República que se ha dignado asistir a esta ceremonia. Por primera vez en la historia concurren a un acto de esta naturaleza todos lo que viven. Su presencia está significando nuestra fe y nuestra sólida unidad revolucionaria.

Igualmente, gracias a los señores representantes de todos los partidos políticos nacionales. Su asistencia a este acto quiere decir que, a pesar de la divergencia y aun contradicción de ideologías, los mexicanos sabemos unirnos en una sola tarea común: servir a la patria.

Señores diputados.

Señores senadores.

Señores ministros de la honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación:

En nuestro pasado hay un largo proceso histórico que amar y custodiar, y un porvenir soñado que construir.

La historia, para ser verdadera historia, debe propender a cerrar las contenidas pretéritas y a no avivar viejos rencores; para ser noble historia debe ser eficaz instrumento de armonía presente, en que se base el esfuerzo fecundo, capaz de crear un futuro mejor.

El aprovechamiento de lo más valioso de nuestro pasado debe ser premisa y prenda de las tareas que la patria demanda. Nuestra continuada trayectoria nos da, con la Insurgencia, voluntad inquebrantable de independencia; con la Reforma, voluntad imperecedera de libertad; con la Revolución, voluntad indeclinable de justicia social. Superando aparentes

contradicciones debemos conjugar permanentemente estas tres voluntades a fin de realizar los destinos de México.

El genio de nuestros muertos ilustres nos acompaña en la lucha; nunca nos ha abandonado, pero a su amparo, los mexicanos, todos los mexicanos, tenemos que esforzarnos, día a día sólo en el libre ejercicio de nuestro derechos, sino también en el estricto cumplimiento de nuestras obligaciones.

La mujer mexicana está con nosotros en la empresa. Su decoro, su delicadeza, sus dotes excepcionales, han dado dignidad y nobleza a la actividad política.

Su ternura, que tradicionalmente sólo dedicaba al hogar, se proyecta ahora hacia todos los amplios confines de México.

Nuevas generaciones emergen a la vida nacional.

Los jóvenes reciben, cada día, oportunidades de mejor preparación ; son, pues, cada vez en mayor grado deudores de la nación, obligados a luchar por una causa grande, justa y pura : la causa de México.

En el esfuerzo conjunto contamos con la juventud mexicana, con su renovado vigor para las luchas llenas de generosidad y gallardía que la patria requiera, seguros de que siempre sabrá defender nobles banderas de paz, de igualdad, de seguridad y de justicia.

Finaliza un fecundo período en la historia de México. El Presidente López Mateos acrecentó nuestro patrimonio material y espiritual; engrandeció a nuestra patria en todos los órdenes; llevó a México por el mundo, con sus ideas y con sus anhelos de fraternidad universal; se preocupó por la suerte de todos los mexicanos, dentro del concierto de la gran familia que forma la humanidad. Hoy recibo de sus manos la limpia bandera de México.

El poder, como simple poder, carece de atractivo. Es más, redundante en personal menoscabo del que lo pretende ejercer de tan estéril manera, y en quebrando moral y atraso del pueblo que tiene la desgracia de padecerlo.

El poder es responsabilidad, la más grave, la más inexorable de todas las responsabilidades; implica la entrega total, el más absoluto desprendimiento .

Invoqué el voto del pueblo mexicano a sabiendas de que la victoria electoral significaría asumir esa comprometedoras responsabilidad ante mi pueblo, la más sagrada de mi vida, y a ella me entrego, resuelto a cumplirla hasta el límite extremo de mis fuerzas.

Un hombre, sin embargo, así lo inflame la más ferviente pasión de patria y así esté investido con la más alta representación republicana, ha menester el concurso de todos sus compatriotas para dar rumbo y verdadera dimensión a su país. El mandatario, esto es, el que responde al mandato de la colectividad, recibe, con la libre expresión de la voluntad del pueblo, la fuerza que anima sus actos, y nunca al revés. El mandatario, como lo siento, ha de ser siervo: el que sirve, el que vela, el que guarda, el que atiende el depósito del bien común. Siervo de la Nación quiso llamarse en un acto de auténtica grandeza moral el gran Morelos, cuando le había sido ofrecido el título de generalísimo.

Quienes han aceptado compartir las tareas del Poder Ejecutivo saben conmigo que somos mexicanos iguales a los demás y que no diferenciamos de nuestros compatriotas sino en que tenemos mayores responsabilidades y más obligación de servir, porque eso precisamente somos; servidores del pueblo; debemos serlo sin soberbia, sin desalientos, con lealtad, con eficacia, con honradez, como norma y no como mérito, y esperando, como única real compensación, la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Por mi parte sello el gran compromiso: todos los intereses genuinamente mexicanos me serán sagrados y velaré por que nada ni nadie los menoscabe. Y entiendo por genuinamente mexicano lo que lleva el calor de México, lo que sobrepone a todo otro interés el interés supremo de México, lo que mueve al hombre, a la mujer y al niño, a amar apasionadamente a México.

De la propia entraña del pueblo mexicano vengo y a ella he de regresar; él dio inspiración y sentido a mi vida; es mi único aliento y mi sola fuerza; me ha concedido los más grandes e inmerecidos honores, y en mis manos puso confiadamente su esperanza. Me entrego por entero a la tarea de comprenderlo, de obedecerlo y de servirlo."

7. Luis Echeverría

Honorable Congreso de la Unión :

Transcurridos siglo y medio de vida independiente y seis décadas de transformación nacional, México debe fortalecer el contenido económico y social de sus instituciones democráticas.

Es el camino que nos señala la Constitución de 1917.

Con el firme propósito de seguirlo, asumo la responsabilidad de coordinar el esfuerzo de mis compatriotas desde la Presidencia de la República .

Las necesidades y las esperanzas del país plantean un reto a los mexicanos de nuestro tiempo.

Por la Revolución hemos afirmado la libertad ciudadana, la paz interior, el crecimiento sostenido y nuestra capacidad de autodeterminación frente al exterior.

Sin embargo, subsisten graves carencias e injusticias que pueden poner en peligro nuestras conquistas: la excesiva concentración del ingreso y la marginación de grandes grupos humanos amenazan la continuidad armónica del desarrollo.

No podemos confiar exclusivamente al equilibrio de las instituciones y al incremento de la riqueza la solución de nuestros problemas.

Alentar las tendencias conservadoras que han surgido de un largo periodo de estabilidad, equivaldría a negar la mejor herencia de nuestro pasado.

Repudiar el conformismo y acelerar la evolución general es, en cambio, mantener la energía de la Revolución.

En todas las regiones de la República y de todos los sectores sociales he recogido el testimonio de un resuelto afán de progreso .

He dialogado francamente con mis compatriotas .

Me han dicho lo que necesitan, lo que ambicionan y lo que están dispuestos a realizar .

Conocen mi pensamiento y mi voluntad de servirlos.

Llega el momento de actuar.

Cumpliré con lealtad el deber conferido.

El sufragio es un pacto entre los ciudadanos y sus gobernantes.

El pueblo me ha ordenado en los comicios de julio que obre con decisión inquebrantable, a fin de que el poder nunca sea cómplice de la pasividad o de la explotación.

Por su parte, mis conciudadanos han contraído el compromiso de trabajar intensamente en una gran tarea colectiva, animada por el patriotismo, la rectitud y la imaginación de cada mexicano.

Nada haré que atente contra la unidad nacional, ni permitiré que se lesione el régimen de libertades que la Constitución consagra.

Pero no dejaré de hacer nada que esté a mi alcance para desterrar vicios, combatir abusos y fomentar la utilización prudente y equitativa del patrimonio común.

La solidaridad efectiva entre los mexicanos es filosofía básica.

Queremos que la paz interior sea fruto del dinamismo de las fuerzas constructivas del país y no sólo ajuste precario de rutinas, intereses y egoísmos estériles.

Trabajaremos juntos y en favor de todos, porque la unión sin justicia es servidumbre.

La Revolución Mexicana apresurará su marcha.

Aunque hemos liquidado antiguas desigualdades estructurales, otras han surgido en los últimos lustros, pero son circunstanciales y deben ser pasajeras,

Mientras los más humildes no alcancen niveles decorosos de existencia, el programa a cumplir seguirá en pie de lucha, como impulso ascendente del pueblo y su obra creadora durante este siglo.

Ser revolucionario es aceptar una responsabilidad permanente y anteponerla a los afanes de lucro, las ambiciones de poder y los instintos destructivos.

Revolucionario es hoy el digno servidor público, el soldado leal y el dirigente íntegro; el campesino y el obrero laboriosos; el maestro, el científico, el artista y el estudiante entregados noblemente a sus faenas.

También lo es el empresario nacionalista y con visión social.

No lo son, en cambio, el simulador ni el soñador de revoluciones: el anarquista, el provocador o el entreguista, movidos por fuerzas e intereses extraños que conocemos bien los mexicanos.

Más que realizar un programa del Gobierno , ejecutaremos un programa del pueblo.

En la democracia los gobernantes reflejan su momento histórico.

Su autoridad no es sino una suma de aspiraciones , voluntades y esfuerzos.

Los dirigentes estamos obligados a servir de vanguardia, pero el quehacer de la República es compromiso común.

Actuaremos por mandato de la soberanía nacional e iremos tan lejos como el pueblo quiera.

México vive una prolongada época de paz creadora.

El régimen ha fortalecido la autonomía del país y generado un amplio consenso público que nos permiten tomar grandes decisiones.

Si para cumplir los mandatos de la Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procederemos resueltamente.

La no reelección es una de las más sabias y fecundas decisiones del sistema político mexicano.

Nos permite llevar sin retraso el pulso de la historia, porque hace posible que se renueven las ideas y los nombres sin que se abandonen los principios.

Cada seis años tenemos ocasión de analizar resultados, proponernos nuevos objetivos, rectificar el rumbo si es conveniente y atender las expectativas legítimas de cambio que se han gestado en la comunidad.

México se enfrenta hoy a situaciones cuya naturaleza y magnitud no pudieron ser previstas en los inicios de esta centuria.

Su población se ha multiplicado más de tres veces desde que concluyó el movimiento armado.

Merced a las reformas efectuadas, el país está adquiriendo una nueva fisonomía.

El atraso secular de muchas regiones existe junto a los más novedosos fenómenos de la vida industrial.

Los problemas se agudizan cada año por la demanda incesante de las fuentes de trabajo y escuelas, y mejores condiciones de vida.

Cuando esta década termine seremos casi setenta millones de habitantes y dentro de veinte años llegaremos, muy probablemente, a los cien millones.

Libramos una dura batalla contra el tiempo .

Debemos precisar el modelo del país que deseamos y que podemos ser cuando termine el siglo para emprender, desde ahora, las reformas cualitativas que requiera nuestra organización.

He manifestado en diversas ocasiones que el crecimiento demográfico no es una amenaza, sino un desafío que pone a prueba nuestra potencialidad creadora.

Los mexicanos no aceptamos intervenciones coercitivas en materias que pertenecen al ámbito de libertad de la persona humana.

Rechazamos falsas soluciones que sirvan para cohonestar actitudes derrotistas o para encubrir indecisiones frente a graves problemas que , en cualquier alternativa, tendríamos que encarar y resolver.

No es cierto que exista un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso.

Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés.

Se requiere, en verdad, aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el presente.

Para ello, es indispensable compartir el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores.

Se requiere, también, que el esfuerzo humano sea más fecundo.

Para lograrlo, es preciso igualmente distribuir: distribuir el bienestar , la educación y la técnica.

Continuaremos impulsando la capitalización del país, a fin de alcanzar pronto una marcha autosostenida.

La abundancia de mano de obra, las riquezas naturales que aún no hemos explotado y el mercado interno que estamos creando, ofrecen un extenso campo al ahorro y al espíritu de empresa.

Progresar con recursos propios exige participación de todos los sectores y, en particular, de los más favorecidos.

Los dispendios, la ineficiencia y las fugas superfluas de divisas limitan la inversión y retardan el crecimiento.

México no acepta que sus medios de producción sean manejados exclusivamente por organismos públicos; pero ha superado también las teorías que dejaban por entero, a las fuerzas privadas, la promoción de la economía, la experiencia nos ha enseñado que no basta acrecentar el capital si no procuramos su correcta aplicación.

Las inversiones deben llegar a donde son más necesarias: al campo, a la infraestructura, a la obtención de bienes de capital, a empresas en que se requiera ocupar abundante fuerza de trabajo.

Alentaremos el ahorro interno, tanto el que captan las instituciones particulares, como el que deben obtener los organismos estatales.

El régimen mixto establecido por la Constitución presupone que la inversión pública tiene la fuerza suficiente para dirigir el crecimiento.

La libre empresa sólo puede ser fecunda si el Gobierno posee los recursos suficientes para coordinar el cumplimiento de los grandes objetivos nacionales.

Muchos países atraviesan, en esta época, serias crisis.

Sin embargo, el peso mexicano ha mantenido su firmeza durante los últimos dieciséis años.

La estabilidad monetaria de que disfrutamos tiene su origen en la estabilidad política y en el trabajo.

Preservaremos la solidez de nuestra moneda y mantendremos la libertad cambiaria.

Lucharemos contra las presiones inflacionarias que provocan desperdicios y lesionan a los sectores de escasos ingresos.

Las clases populares resienten, severamente, la elevación del costo de la vida.

La causa real de este fenómeno no es el alza de los salarios, que aumenta el circulante monetario, pero también debe estimular el volumen de la producción.

Es provocado, tanto por la escasa oferta de bienes, como por los mecanismos especulativos, que es de general interés contrarrestar.

La inversión extranjera no debe desplazar al capital mexicano, sino complementarlo asociándose con él cuando sea útil; y el capital mexicano, en todo caso, dirigir el encuentro con sagacidad, señorío y patriotismo, y encauzar lo par a modernizar las empresas.

Recibiremos por ello, preferentemente, a inversionistas de diversos países que establezcan, orientados por mexicanos, nuevas industrias, contribuyan a la incesante evolución de la tecnología y fabriquen artículos destinados a la exportación que enviemos, también, a sus propios mercados.

Los empresarios mexicanos que venden negocios renovables, y aun florecientes, no hacen sino negar el esfuerzo de sus antecesores y el suyo mismo, malbaratar el patrimonio de sus hijos, confesar su falta de capacidad para preparar los y abandonar el campo de trabajo de los nuevos ejecutivos, que ellos deben formar y que pueden sustituirlos si se consideran fatigados y han perdido el espíritu de lucha.

Es vital aumentar las exportaciones para poder financiar, sin ataduras, la compra de tecnología y maquinaria que aún no se producen en México.

Además, sólo compensaremos, con el fruto de las ventas en el extranjero, la pérdida de divisas que significa la salida de dividendos, el pago de intereses y el costo de los conocimientos que requerimos para seguir progresando.

Impulsaremos tanto la exportación de materias primas como la de artículos manufacturados sin olvidar que, a la larga, sólo la venta de bienes industriales podrá equilibrar las transacciones.

Seguiremos luchando porque sean más justas las relaciones de intercambio, principalmente entre los países unidos por la geografía y por la recíproca amistad; pero exploraremos nuevos mercados en todas las regiones del mundo y generalizaremos el sistema de normas para alentar la fabricación de artículos cuya calidad y precio sean competitivos en el extranjero.

Los empresarios que no estén en aptitud de alcanzar metas superiores, tendrán vedado el comercio internacional.

La etapa de sustitución masiva de importaciones, nos ha obligado, frecuentemente, a producir bienes con el auxilio de instalaciones rudimentarias.

Nos enfrentamos ahora a una fase del desarrollo en que la innovación y la eficiencia deben regular la actividad industrial.

Debemos incorporar nos plenamente a la modernidad por el mejoramiento de la capacidad creativa y no por la imitación extralógica de prácticas ajenas.

En vez de aturdir a los consumidores con hábitos inútiles e inundar los con cosas superfluas, cancelemos métodos anacrónicos e implantemos procedimientos industriales y comerciales más avanzados.

Seguiremos revisando el sistema de protecciones con que el poder público ha rodeado a la actividad fabril.

Ayudaremos a las industrias para que se modernicen y coadyuven al desenvolvimiento de otros sectores; de ninguna manera para subsidiar la ineficacia.

El progreso tecnológico es hoy el mejor aliado de la Revolución Mexicana.

Cuando se carece de técnica, las inversiones obtienen lucro por la existencia de mano de obra numerosa, pero poco calificada y escasamente retribuida.

Es típico del subdesarrollo que los costos sean altos mientras los salarios son raquíuticos.

En cambio la productividad, correctamente orientada, permite crear con abundancia y distribuir con justicia.

El régimen de libre empresa supone el respeto de los derechos laborales.

Velaremos porque los preceptos de la Ley Federal del Trabajo se cumplan en toda su extensión; porque se desenvuelvan con equilibrio las relaciones obrero patronales, se garanticen la autonomía sindical y el derecho de huelga; se cumplan las disposiciones sobre salarios mínimos y reparto de utilidades; porque no sean violados los derechos de ningún trabajador abusando de su irreflexión o desamparo.

Necesitamos crear más de medio millón de empleos al año, pero no lo haremos a costa de la dignidad humana.

Muchos compatriotas se ven obligados a aceptar, por indigencia, condiciones laborales precarias.

Es nuestro deber evitar, en unión de las organizaciones sindicales y de los empresarios modernos, que continúen prestándose servicios personales al margen de la ley.

Confiamos, esencialmente a la conciencia libre y a la valiente militancia de cada trabajador, la defensa de sus derechos.

Los mexicanos sostenemos que no son modelos deseables para nuestro desarrollo, ni el que se fundar a exclusivamente en la acumulación del capital y la explotación del trabajo, ni el que suprimiera la libertad humana como valor supremo y la iniciativa individual como fuerza motriz de progreso.

Queremos avanzar de prisa, pero sin detrimento de ninguno de los términos que componen nuestra ideología: el respeto irrestricto a las garantías individuales y la acción del poder público para la conquista del bienestar colectivo.

Cuidaremos que los préstamos institucionales no rebasen la capacidad previsible de pago. Acrecentaremos el prestigio de México en el ámbito internacional, porque es un invaluable patrimonio que debemos al esfuerzo de una generación.

La expansión demográfica y la acumulación de carencias exigen aumentos constantes en el gasto público y mayor agilidad en el régimen impositivo.

Sanaremos los mecanismos recaudatorios para que sean más idóneos y estemos en aptitud de ampliar la inversión gubernamental y la infraestructura básica, siempre con la convicción de que si el incremento de la economía no corresponde a un aumento proporcional del pueblo para trabajar, crear y consumir satisfactorios, estaremos, en realidad, empobreciendo al pueblo.

Para el Ejecutivo Federal, gobernar será distribuir equitativamente el fruto de redobladados esfuerzos; hacer que las regiones y los grupos más afortunados contribuyan al desenvolvimiento de los más atrasados.

No pretendemos suplir la responsabilidad personal, ni menos aún, fomentar la indolencia. Realicemos el principio de igualdad de oportunidades, para ofrecer a todos la posibilidad de prosperar con su propio trabajo.

México debe seguir reparando, desde su base, la construcción de una sociedad moderna.

Para ello cuenta primordialmente, con el poder de la educación.

Nuestros compatriotas tienen fe en la escuela.

Le encomiendan el porvenir de sus hijos con la incertidumbre conmovedora de quien - conociendo sus propias limitaciones- cree siempre en la nueva generación y confía en el progreso del hombre por medio de la cultura.

No defraudaremos esa esperanza, porque es fuerza moral de la República.

La nación, por sus maestros, encontró el camino de la libertad.

Don Miguel Hidalgo enseñó a los humildes, en aulas precursoras, cómo ganar se el pan y la independencia.

Los educadores liberales fueron gestores indiscutibles del triunfo de la Reforma.

Durante la Revolución armada, el maestro fue promotor e intérprete de la lucha del pueblo. Nada de lo que México ha logrado hasta el presente puede explicarse sin la obra educativa realizada por sus Gobiernos.

Nuestro tiempo desafía, en todos los países, la eficacia de la escuela.

Una educación estática puede ser germen de discordia y retroceso.

Hagamos de cada aula un agente dinámico del cambio social, del progreso científico y del desarrollo económico, para que sea baluarte de soberanía y fuente de patriotismo constructivo.

Que surja de la escuela la nación que ambicionamos ser.

Una auténtica reforma educativa exige revisar , profunda y permanentemente, los objetivos, los conceptos y las técnicas que guían la docencia.

Desconfiemos de los cambios espectaculares y las decisiones arbitrarias.

La reforma que iniciaremos no será fruto de una imposición burocrática.

Surgirá de cada aula y estará fundada en la veracidad y en el diálogo.

Es menester apoyar la función social, intelectual y moral del educador, para que sea, en su conducta y en su dedicación al trabajo, una imagen viva de los principios que enseña.

Ha de temprar su vocación en el estudio, para fecundar la imaginación del discípulo, en cuya pregunta se anuncia, tal vez, la verdad del mañana .

La reforma educativa es, en gran medida, una autocrítica del magisterio.

En todas las etapas de su formación, el alumno debe cultivar su aptitud para la acción creadora.

Es preciso que el campesino aprenda a transformar su medio y pueda incorporarse a la economía contemporánea, y que la industria y los talleres se enlacen estrechamente a la escuela para volverla más productiva.

Debemos, también, estimular la cooperación entre padres y maestros.

Reducir, en suma, la distancia que media entre el aula y la realidad que pone a prueba.

Los valores que enarbolas en los planteles educativos son, frecuentemente, negados en el seno de la comunidad.

De poco valdría vigorizar la obra del educador, si no convirtiésemos los medios de difusión en instrumentos de enseñanza extraescolar y en forjadores de la conciencia colectiva; si no demandásemos a todos los sectores el ejercicio de una nueva actitud moral y si no estuviésemos decididos, por nuestra parte, a mostrar a las nuevas generaciones la fortaleza de nuestros principios y la rectitud con que los sostenemos.

La era que vivimos está condicionada por el avance científico y tecnológico.

Muchas regiones son pobres, aunque poseen cuantiosas materias primas, porque carecen de conocimientos y capital para transformarlas.

La adquisición de patentes y el pago de regalías resultan demasiado onerosos para las estructuras económicas poco evolucionadas.

El colonialismo científico agudiza las diferencias entre los países y prolonga sistemas de sujeción internacional.

Ningún pueblo puede desenvolverse en plenitud atendido exclusivamente a los conocimientos ajenos, ni decidir su futuro por sí mismo mientras factores externos sean capaces de frenar o distorsionar, en cualquier momento, su proceso de desarrollo.

Cobra así nueva vigencia un antiguo principio, según el cual, se es libre por el saber.

Generalicemos el empleo de métodos más racionales en la producción de bienes y servicios: en la agricultura y la ganadería, en las actividades extractivas, la industria, la administración y el comercio.

Busquemos, donde se encuentren, las técnicas que demanda la aceleración del progreso. Para discernir su verdadera utilidad, para adaptar las a nuestras peculiaridades y, sobre todo, para innovar por nosotros mismos, intensifiquemos una capacidad científica propia.

Será objetivo primordial del Gobierno de la República el fomento de la ciencia.

Proporcionaremos a las Universidades y a los Institutos Técnicos, los medios para que mantengan el conocimiento a la altura contemporánea.

Respetaremos cabalmente su autonomía, porque sin libertad de pensamiento no existe creación intelectual.

Solicitaremos su cooperación para un programa que comprenda, desde la enseñanza básica hasta la difusión científica y la capacitación de investigadores que garanticen nuestra independencia.

Si consideramos sólo cifras globales, podríamos pensar que hemos vencido el subdesarrollo

.

Pero si contemplamos la realidad circundante tendremos motivo para muy hondas preocupaciones.

Un elevado porcentaje de la población carece de vivienda, agua potable, alimentación, vestido y servicios médicos suficientes.

Hemos abatido la mortalidad y aumentado la esperanza de vida al nacer; pero no hemos logrado que la existencia humana se desenvuelva siempre en condiciones satisfactorias.

El hambre es la enfermedad más grave que padecen algunos compatriotas.

Produzcamos más alimentos y llevémoslos a la mesa del pobre.

Desterremos la insalubridad y promovamos, decididamente, la salud física y mental de todos los mexicanos.

En muchos miles de poblados falta lo elemental para vivir con decoro; pero también la excesiva concentración urbana genera peligrosas deformaciones.

Nos enfrentamos a problemas, como el subempleo crónico, las tensiones síquicas y la contaminación del ambiente que atacaremos sin demora, pero que sólo se resuelven, a fondo, por la descentralización de las fuentes de trabajo.

Reitero que cada mexicano merece una morada digna.

Por desgracia, la mayoría de las viviendas campesinas refleja lacerantes pobreza.

Las grandes aglomeraciones provocan el hacinamiento de hombres, mujeres y niños bajo improvisados techos, en cinturones de miseria y en ciudades perdidas.

Hacer efectivo el derecho de toda familia a vivir en un hogar decoroso, es tarea que demanda acciones perseverantes.

Impulsaremos, con el estímulo del esfuerzo individual, la superación de las pequeñas comunidades y el mejoramiento urbano, con sistemas más baratos de construcción y aumento de las inversiones en vivienda popular.

La seguridad social es uno de los instrumentos más poderosos para redistribuir el ingreso y fomentar la salud.

En unos cuantos lustros se ha puesto la medicina al servicio de las familias trabajadoras.

No obstante, sus beneficios apenas llegan a una cuarta parte de la población.

Las ventajas que ofrece no deben restringirse sólo a los sectores asalariados.

Extenderemos gradualmente los servicios al medio campesino y los llevaremos, asimismo, a las capas urbanas más modestas, a las clases medias y a los trabajadores independientes.

Con planeación cuidadosa y ejecución audaz, iniciaremos un programa por el que la seguridad social puede amparar, antes que esta década termine, cuando menos a la mitad de nuestros compatriotas.

Por la Independencia conquistamos, al mismo tiempo, la soberanía de la Nación y la igualdad esencial entre los mexicanos.

En nuestro país no hay prejuicios raciales.

Somos un pueblo mestizo y mestiza también es nuestra cultura.

Estamos orgullosos de las dos grandes fuentes de nuestra nacionalidad.

Todo mexicano, cualquiera que sea su origen étnico, es nuestro hermano.

El atraso y la marginación de algunos grupos indígenas son fenómenos del subdesarrollo.

Mientras no los incorporemos al avance de la comunidad, serán extraños en su propia tierra.

Debemos llevarles el camino, la educación y la técnica; proporcionarles, en actitud honrada, el aliciente que los mueva a participar en las tareas generales.

En el primer decenio de este siglo éramos todavía un país semi feudal.

Para romper aislamientos ancestrales, tuvimos que vencer las barreras geográficas que nos separaban: construir carreteras, crear sistemas hidráulicos, diseminar la energía eléctrica, establecer líneas aéreas, llevar la telecomunicación hacia todos los rumbos.

En sólo cincuenta años se ha integrado físicamente la mayor parte del territorio y estamos, por primera vez, dando a México existencia orgánica.

Evitaremos que los beneficios de la civilización sigan concentrándose en unas cuantas zonas.

Es urgente remodelar el espacio económico: crear polos de crecimiento ahí donde las disponibilidades naturales y los recursos humanos están esperando la infraestructura.

Multiplicaremos los procesos de penetración para ir al encuentro de las aspiraciones rurales.

Las obras públicas han de ser planeadas siempre en beneficio de los intereses colectivos y nunca en provecho de personas aisladas o de pequeños grupos, cualquiera que sea su aparente o transitoria influencia política y económica.

Nos preocupan las deficiencias de algunos medios de comunicación.

No es exacto que la era del ferrocarril haya quedado atrás.

Rehabilitaremos y modernizaremos la red ferroviaria para que sea un medio rentable de transporte y un instrumento eficaz de la descentralización de actividades.

Acrecentaremos la flota mercante y mejoraremos los servicios portuarios.

Ellos exigen inversiones públicas y privadas, y coordinación administrativa.

La reconquista de la tierra fue causa profunda de la Revolución y origen del México actual.

Empero millares de campesinos viven, aún, en duras condiciones.

El ejido, la propiedad comunal y la auténtica pequeña propiedad, son instituciones fundamentales.

Respetarlas y hacerlas productivas es fomentar la paz y la prosperidad en el campo.

El reparto agrario no ha concluido.

Legal y físicamente existen todavía tierras susceptibles de ser distribuidas.

Reitero solemnemente mi compromiso: no descansaré un solo día del sexenio en la tarea de promover el mejoramiento de los campesinos y del medio rural.

Proseguiremos incorporando a la explotación el mayor número posible de hectáreas.

Colonizar es poblar racionalmente el territorio.

Llegaremos a las regiones que sean promisorias superando resistencias atávicas y evitando los errores de épocas pasadas .

Cada núcleo de población deberá disponer de los elementos adecuados para convenir su trabajo en bienestar.

Son vitales para las faenas rurales el buen empleo del agua y la fluidez del crédito.

Pondremos en acción cuantos métodos sean necesarios para aumentar las áreas de riego y mejorar su distribución.

Transferiremos al campo un volumen mayor de recursos financieros y los administraremos con rectitud.

Propiciaremos que la banca privada participe, en forma más amplia, procurando que nuestros agricultores sean , cada año, mejores sujetos de crédito.

El minifundismo, como forma de explotación, contradice la naturaleza del sistema ejidal.

Fortaleceremos el ejido para convertirlo en célula activa de democracia y en verdadera unidad productiva.

Donde sea posible y los campesinos lo quieran, crearemos, por el agrupamiento de las parcelas y el trabajo cooperativo, auténticas empresas rurales.

Sacudiremos el inmovilismo tradicional de la agricultura, por la enseñanza y la aplicación intensiva de tecnología, pues es urgente rebasar la edad del monocultivo: abandonar rutinas improductivas y prácticas que agotan la tierra, establecer con rigor los ciclos de rotación y sustituir cultivos pauperizados por otros más provechosos.

Fomentaremos la aptitud económica y la disposición mental de los agricultores para que utilicen plenamente máquina y equipos, semi llas mejoradas, fertilizantes e insecticidas.

Reformaremos los métodos de distribución a fin de que sea nuestro pueblo, el que trabaja la tierra y el que consume sus productos, quien aproveche el esfuerzo compartido que vamos a emprender.

Por tradición y geografía somos un país ganadero.

Concederemos particular atención a las actividades pecuarias y daremos garantías suficientes a los productores.

El progreso de la ganadería permitirá proporcionar a nuestro pueblo alimentos más nutritivos, impulsar numerosas industrias rurales, mejorar el intercambio comercial con el exterior y elevar la ganancia de los habitantes del campo.

Los bajos niveles de ocupación rural nos obligan a diversificar las explotaciones y a transformar, en mucho mayor medida que hasta ahora, las materias primas y a establecer centros artesanales y fabriles donde el hombre puede trabajar más y vivir mejor.

Redoblemos la secular y ardua lucha contra la naturaleza.

En las montañas y en el subsuelo, en los mares y en los ríos, existen recursos inexplorados que aprovecharemos con la audacia de un pueblo joven que cree en su destino.

Lejos de convertir los bosques en páramos, hagamos productivos los desiertos.

Muchas zonas áridas pueden ser incorporadas a la economía agropecuaria.

Las todavía dilatadas extensiones cubiertas de árboles requieren una utilización cuidadosa e intensiva.

La voracidad, como la indigencia, disminuye la riqueza forestal y amenaza el equilibrio ecológico del medio.

Eduquémonos en el respeto del bosque para hacerlo crecer, y transformar lo, en beneficio del hombre.

En un programa de alcance nacional el Gobierno, las cooperativas de pescadores y los sectores privados, habrán de atacar, coordinadamente, los problemas que plantean extraer, almacenar y distribuir los productos del mar.

Poseemos más de diez mil kilómetros de costas, pero durante siglos hemos aprovechado sólo en una pequeña parte las especies marítimas.

Las disponibilidades del subsuelo no son renovables.

Su explotación errónea compromete los intereses futuros del país.

La minería, que fue aliciente para nuestra sujeción colonial, debe hoy coadyuvar a nuestra independencia.

No basta que mexicanos compren acciones de las compañías extranjeras.

Es necesario explotar mejor las minas , en beneficio del país, continuar las exploraciones, superar los procedimientos y transformar los productos a fin de que no decaiga la participación mi nera en el comercio exterior.

La batalla petrolera derivó de nuestra voluntad de autonomía y nos impulsó a emprender el desarrollo industrial.

Hoy, la fortaleza y el prestigio de todas las empresas que el pueblo administra a través del Estado dependen, en gran medida, de la eficacia con que opera la industria petrolera.

Incrementaremos las investigaciones tecnológicas para obtener a menores costos y multiplicar la utilización del petróleo, e intensificaremos la exploración de la plataforma marítima y de otras zonas de nuestro territorio.

La petroquímica es el sector industrial que más rápidamente crece.

Ha propiciado el dominio de tecnologías avanzadas, presenta grandes posibilidades de explotación y es factor decisivo en el mejoramiento de la agricultura.

Debemos impulsarla a un ritmo mayor alentando, tanto la iniciativa de los particular es como la actividad de los aspectos que el Estado debe atender, par a preservar los intereses patrios.

En menos de un decenio, la industria eléctrica ha duplicado su capacidad e integrado sus servicios bajo el control efectivo de la nación.

Proseguiremos electrificando al país como punto de partida de una política de energéticos para descentralizar la industria y llevar a los campesinos los beneficios de la civilización.

Los desequilibrios del comercio exterior se compensan, parcialmente, con los ingresos provenientes del turismo.

Esta actividad, que se desarrolló durante mucho tiempo como un fenómeno natural, es ya negocio altamente especializado.

Ni el atractivo de nuestras antiguas culturas, ni la belleza de nuestros paisajes, pueden suplir algunas deficiencias en los servicios.

Canalizaremos mayores recursos en favor de la infraestructura turística y alentaremos el mejoramiento de sus instalaciones.

El turismo es fuente de intercambios humanos y de comprensión internacional.

Nos interesa, igualmente, que sea vehículo para que el mexicano recorra con mayor frecuencia y muestre a sus hijos los caminos de la patria.

Nos alarma, por otra parte, el hecho de que aumenten con mayor rapidez los gastos de compatriotas en el exterior que los gastos de turistas extranjeros en México.

Nada justifica los derroches o las erogaciones desproporcionadas, y frecuentemente con manifestaciones de mal gusto, con que algunos exhiben y subrayan, en el extranjero, los errores de nuestra justicia distributiva.

México tiene clara conciencia de su historia y de su posición en el mundo.

Nacimos a la Independencia cuando apenas se iniciaba el derrumbe del colonialismo moderno.

Por más de un siglo sufrimos las ambiciones políticas y económicas de grandes potencias.

Padecimos, en épocas ya superadas, abuso, incomprensión y violencia.

Exigimos, ahora, respeto a nuestra independencia y queremos, par a todos los países, justicia y paz.

También en política exterior mantenemos, muy en alto, las banderas de la Revolución Mexicana.

Conservamos incólumes sus principios: igualdad jurídica entre las naciones, no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Afianzaremos nuestros nexos de cooperación y fraternidad con los pueblos que forman la comunidad indolatina del continente americano.

Compartimos no sólo experiencias históricas, tradiciones y semejanzas culturales, sino principalmente, la voluntad de rescatar nuestros recursos para garantizar la soberanía y alcanzar la libertad por el desarrollo.

Una nueva era, más combativa y madura a la vez, comienza par a nuestras naciones.

Así lo anuncian la identidad de propósitos con que actuamos y los impulsos por transformar estructuras anacrónicas en el interior de nuestros países y en nuestras relaciones con el exterior.

La integración latinoamericana exige no solamente la unión de nuestros mercados, sino también la de nuestro potencial productivo.

Debemos crear una economía de escala que vuelva costeables las industrias más complejas y las haga competitivas a nivel mundial .

Propondremos el establecimiento de empresas multinacionales que vinculen la iniciativa de nuestros inversionistas , utilicen materias primas de distintos países y aprovechen técnicas avanzadas y fuentes institucionales de crédito internacional.

Propondremos , igualmente, la creación simultánea de centros latinoamericanos, multinacionales, de investigación.

El camino que cada pueblo ha elegido es profundamente respetable.

Nuestra Revolución no fue importada y tampoco hemos tratado de exportarla.

Los países que intentan imponer a otros sus propias soluciones, violan los principios medulares de la comunidad internacional.

Distraen, además, recursos que podrían aprovechar para el bienestar y la libertad de sus propios pueblos.

México continuará rechazando, firmemente , toda intromisión en sus asuntos internos, cualquiera que sea el signo ideológico que la disfrace.

No somos un país amurallado.

Nuestras fronteras son puertas abiertas par a la comunicación humana , económica y cultural.

Con los Estados Unidos de América y con Guatemala guardamos relaciones que deseamos fortalecer sobre bases de respeto recíproco , espíritu de justicia y auténtica comprensión entre nuestros pueblos.

La Nación puede estar cierta de que mi mandato se inicia bajo augurios de concordia y buena voluntad.

México está atento a todas las corrientes intelectuales, científicas y económicas que hacen evolucionar al hombre.

Ampliaremos las relaciones con los países que se encuentran más allá de los dos océanos. Estrecharemos las que nos unen, desde hace tiempo, a las naciones europeas y buscaremos fórmulas más eficaces de intercambio con los países de Asia, África y Oceanía.

Diversificaremos nuestra política exterior con promociones positivas que favorezcan nuestro desarrollo.

La paz que anhelamos, para ser equitativa y perdurable, ha de fundarse en la lucha por la prosperidad de cada pueblo.

Honorable Congreso de la Unión :

Afirmé al término de mi campaña política, y quiero reiterar lo ahora, que durante estos seis años México ha tenido, al frente de su destino, a un hombre excepcionalmente dotado para el servicio público, cuya recia personalidad e inmovible patriotismo lo situarán en la historia al lado de los grandes forjadores de nuestro país: el ciudadano Gustavo Díaz Ordaz.

La magnitud de la obra pública, el impulso al reparto agrario y la defensa de los derechos de los trabajadores realizados por el Gobierno, durante el último sexenio, constituyen avances decisivos en la transformación institucional de México.

El Presidente Díaz Ordaz reafirmó los principios esenciales en que se sustenta nuestra organización política: impidió que se destruyera el orden público o que, en nombre de éste, se cancelara la libertad.

Mantuvo la autoridad del Estado por encima de los intereses y las pasiones y amplió, vigorosamente, la soberanía de la nación.

Gracias a la consistencia de su obra de Gobierno y al talento con que ha conducido nuestra vida pública, el país se apresta hoy, con paz interna, entusiasmo cívico, confianza y optimismo, para emprender una nueva etapa de su administración.

Con el más íntimo convencimiento he jurado lealtad a la Constitución Política de la República.

La Carta que nos rige es el fruto de una larga lucha del pueblo y el mejor instrumento que posee para seguir edificando su futuro.

Convirtió un movimiento político en un programa social y económico reivindicador.

Con la Constitución alcanzaremos las metas que explican prolongados sacrificios.

A quienes tuvieron la visión genial de penetrar en el porvenir de México; a quienes entendieron el devenir histórico y trazaron el camino de la legalidad, para que las

generaciones futuras lo transitaran en la paz, el orden, la libertad, la independencia y el progreso, a los venerados Diputados Constituyentes de 1917, reitero mi emocionado homenaje de gratitud, respeto y admiración.

La vigencia de las instituciones depende de los hombres que sin cesar las remodelan.

La conciencia histórica se fortalece por la conciencia crítica.

Nos encontramos muy lejos de haber llegado a una etapa definitiva de nuestra evolución y estamos dispuestos a renovar, en profundidad, cuanto detenga el advenimiento de una sociedad más democrática.

Quedaron atrás las épocas en que la actividad política era germen de conflictos y violencia. La campaña electoral que condujo a la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo fue ejemplo de responsabilidad y de interés patrióticos.

En vez de fomentar discordias, estableció mayor unión entre los mexicanos.

Las desgracias que lamentamos no fueron fruto de la incomprensión o el odio, sino de la entrega cabal al servicio del país.

Rindo sentido recuerdo a los periodistas mexicanos que, en penoso accidente, dejaron la vida cumpliendo su deber.

Demandamos que mejoren nuestros procesos electorales, que se fortalezcan los partidos y la actividad ideológica; que la conciencia cívica esté más alerta y siempre verazmente informada; que los ciudadanos sean más exigentes con los Poderes que han constituido.

Mal podríamos perfeccionar el funcionamiento del Estado si no mejoramos todas las formas de nuestra convivencia, pues la sociedad política sólo puede crecer, sanamente, desde su base.

La libertad debe ser garantizada por el Gobierno; la democracia la construye el pueblo todos los días.

Velaré porque se respete la dignidad de los mexicanos, en particular la de los más humildes, que a menudo sufren la ofensa de la arbitrariedad, la servidumbre, de la explotación y la vejación de la mi seria.

Necesitamos que madure la conciencia general en el ejercicio de una serena autocrítica.

Juzguemos objetivamente nuestra propia conducta y meditemos sobre la contribución efectiva que prestamos a la sociedad.

Cambiamos de raíz algunas estructuras mentales que heredamos de siglos.

Desterremos, dondequiera que subsistan, la venalidad, el recelo y la mentira.

Ejercitemos, permanentemente, el respeto mutuo y la solidaridad humana.

Convirtamos en aulas de civismo práctico nuestras oficinas, nuestros ejidos, nuestros sindicatos, nuestras cooperativas, nuestras instalaciones y nuestras empresas.

Que las relaciones cotidianas correspondan siempre a los ideales que postulamos.

La función educadora de nuestras familias y sus convicciones morales y progresistas son fundamentales.

Los hogares deben acrecentar en este tiempo su cohesión y su fuerza espiritual.

Un hogar sin comprensión y sin diálogo es un anacronismo que distorsiona, en sus cimientos, la vida ciudadana.

La responsabilidad de los padres, en su esfera, es más grave que la de los maestros y los gobernantes.

La mujer ha demostrado, sobradamente, su aptitud para enriquecer la vida cultural, económica y política del país.

Ha probado su sensibilidad para comprender los problemas reales de la sociedad y ha contribuido activamente a resolverlos.

Promoveremos el pleno ejercicio de sus facultades creadoras.

En pocos años, los hombres y las mujeres de México habrán de alcanzar igualdad cabal de derechos, deberes y oportunidades en los múltiples aspectos de la vida nacional.

En nuestro país los jóvenes se incorporan tempranamente a las actividades productivas y a las funciones de responsabilidad.

Contribuyen, con su potencialidad creadora, a la renovación social.

El Gobierno de la República comparte sus justos anhelos de superación y cuenta con sus energías para transformar a México.

Alentaremos mayores oportunidades de educación y trabajo par a las nuevas generaciones.

Estimularemos su participación consciente y civilizada de las actividades políticas, dentro del partido o la corriente de pensamiento que mejor responda a sus aspiraciones.

Es absurdo concebir una República sólida, integrada por municipios débiles.

Fue voluntad del Constituyente fomentar núcleos democráticos que evitaran una nueva concentración del poder y la riqueza; que fueran modelos de autogobierno y gestores activos del progreso.

Alimentaremos las células más pequeñas de la sociedad política, porque ese es el camino de nuestra verdadera grandeza.

Trabajaremos para crear en la provincia condiciones decorosas de vida; pero estableceremos también auténticas unidades de convivencia en el interior de las grandes ciudades, a fin de suscitar la cooperación, evitar el desperdicio inútil de tiempo y esfuerzo, hacer expedita la administración de justicia y colocar la autoridad al servicio inmediato del pueblo.

Nuestro régimen no es sólo una fórmula jurídica: es la estructura profunda de la República. No olvidaré las imágenes que recibí ni las carencias que observé durante mi extenso recorrido por el país.

Comprobé que el tiempo ha robustecido personalidades regionales inconfundibles que se unifican en la gran tarea nacional.

Vigoricé mi convicción de promover el desarrollo de todas las Entidades Federativas para ser leal con el mandato conferido.

El equilibrio de Poderes garantiza el ejercicio democrático de la autoridad.

Voluntad de cooperación y respeto absoluto a la esfera de atribuciones de los Poderes Legislativo y Judicial, ha sido y será la norma invariable del Ejecutivo.

Nos unen la ideología del régimen constitucional y las aspiraciones de la comunidad mexicana.

Las Fuerzas Armadas de la República son parte esencial de nuestro sistema democrático.

Los grandes avances de nuestra historia se deben a victorias del pueblo en los campos de batalla.

Nuestros ciudadanos armados derribaron intereses y estructuras sociales que se oponían al progreso y salvaguardaron, con lealtad inmovible, la independencia del país, la paz interior y la vigencia del derecho.

Al igual que el Gobierno, las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, son una expresión del pueblo.

Participan de sus afanes de justicia, aman la libertad por la que lucharon sus mayores, ejercen sin desmayo la solidaridad social y son símbolo de patriotismo.

Merecen el respeto, el afecto y la gratitud de la Nación.

Conciudadanos :

Llego a la Presidencia de la República sin resentimientos, ambiciones ilegítimas o deseos de satisfacer intereses personales o de grupo.

Soy ajeno a la simulación, creo en la doctrina de la Revolución Mexicana y me he formado en la disciplina de la función pública.

Pienso que el dirigente está obligado, más que nadie, a desempeñar con toda integridad su tarea, sin manchar jamás su investidura con el abuso del poder o la claudicación de sus principios.

La carrera del funcionamiento es incompatible con la de negociante.

Aquél que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país.

Aquél que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

La obra próxima de la Nación requiere depurar la conducta, perfeccionar la organización y acrecentar la eficacia de la autoridad en todos sus niveles.

No interrumpiré el diálogo que he iniciado con mi pueblo.

Seguiré visitando las diversas regiones de la República, en particular las que más requieren atención y estímulo.

Escucharé a mis compatriotas y les seguiré hablando con la verdad.

Trabajaré con la inspiración y la energía de los ciudadanos.

Renovaremos, durante todos los días del sexenio, el pacto de concordia y entendimiento establecido por el sufragio.

El pueblo mexicano nunca se arredró ante los graves desafíos que la historia le impuso.

Hoy lo convoco a reafirmar la reciedumbre de sus principios; a vivir, en plenitud, la filosofía profunda de la Constitución de 1917 .

Reanudemos la obra tenaz de las pasadas generaciones.

Vayamos hacia arriba, al encuentro del porvenir que deseamos par a México.

Reavivemos nuestra alianza nacional.

Vayamos siempre adelante, sin altos ni desviaciones, en la infatigable conquista del progreso.

Dispositivo 1:

asumo la responsabilidad de coordinar el esfuerzo de mis compatriotas desde la Presidencia de la República; He dialogado francamente con mis compatriotas;

Me han dicho lo que necesitan, lo que ambicionan y lo que están dispuestos a realizar; Cumpliré con lealtad el deber conferido;

El pueblo me ha ordenado en los comicios de julio que obre con decisión inquebrantable, a fin de que el poder nunca sea cómplice de la pasividad o de la explotación;

Nada haré que atente contra la unidad nacional, ni permitiré que se lesione el régimen de libertades que la Constitución consagra;

Pero no dejaré de hacer nada que esté a mi alcance par a desterrar vicios, combatir abusos y fomentar la utilización prudente y equitativa del patrimonio común;

He manifestado en diversas ocasiones que el crecimiento demográfico no es una amenaza, sino un desafío que pone a prueba nuestra potencialidad creadora;

Reitero que cada mexicano merece una morada digna;

Reitero solemnemente mi compromiso: no descansaré un solo día del sexenio en la tarea de promover el mejoramiento de los campesinos y del medio rural;

Afirmé al término de mi campaña política, y quiero reiterar lo ahora, que durante estos seis años México ha tenido, al frente de su destino, a un hombre excepcionalmente dotado

para el servicio público, cuya recia personalidad e inmovible patriotismo lo situarán en la historia al lado de los grandes forjadores de nuestro país: el ciudadano Gustavo Díaz Ordaz;

Con el más íntimo convencimiento he jurado lealtad a la Constitución Política de la República; reitero mi emocionado homenaje de gratitud, respeto y admiración. [a ñips diputados y senadores]; Rindo sentido recuerdo a los periodistas mexicanos que, en penoso accidente, dejaron la vida cumpliendo su deber;

Velaré porque se respete la dignidad de los mexicanos, en particular la de los más humildes, que a menudo sufren la ofensa de la arbitrariedad, la servidumbre, de la explotación y la vejación de la mi seria;

No olvidaré las imágenes que recibí ni las carencias que observé durante mi extenso recorrido por el país; Comprobé que el tiempo ha robustecido personalidades regionales inconfundibles que se unifican en la gran tarea nacional ;

Vigoricé mi convicción de promover el desarrollo de todas las Entidades Federativas para ser leal con el mandato conferido;

Llego a la Presidencia de la República sin resentimientos, ambiciones ilegítimas o deseos de satisfacer intereses personales o de grupo;

Soy ajeno a la simulación, creo en la doctrina de la Revolución Mexicana y me he formado en la disciplina de la función pública;

Pienso que el dirigente está obligado, más que nadie, a desempeñar con toda integridad su tarea, sin manchar jamás su investidura con el abuso del poder o la claudicación de sus principios;

No interrumpiré el diálogo que he iniciado con mi pueblo; Seguiré visitando las diversas regiones de la República, en particular las que más requieren atención y estímulo;

Escucharé a mis compatriotas y les seguiré hablando con la verdad;

Trabajaré con la inspiración y la energía de los ciudadanos;

Hoy lo convoco a reafirmar la reciedumbre de sus principios; a vivir, en plenitud, la filosofía profunda de la Constitución de 1917 .

8. López Portillo

Honorable Congreso de la Unión:

Por voluntad del pueblo de México, asumo el cargo de Presidente de la República y con ello, mi propia e indivisible responsabilidad ante su historia y su futuro.

Relevo en el poder a un Presidente patriota y lleno de pasión creadora, Luis Echeverría.

Hemos vivido con él una etapa muy ardua en lo interno y en lo externo.

Siempre enfrentó con valor los problemas y superó los obstáculos.

Derrumbó estructuras mentales anquilosadas; despertó la conciencia de los mexicanos y su responsabilidad; hizo más grande el territorio nacional; más sólida su base y nos llenó de orgullo al proyectar los ideales de nuestra Revolución al ámbito internacional con vigor y lucidez sin precedente.

Con él hemos ganado todos en conocimiento de nosotros, de nuestra situación y de nuestras posibilidades y la sociedad mexicana se encuentra mejor preparada para enfrentar los retos presentes y por venir.

Mi homenaje de admiración y respeto.

He protestado lealtad y patriotismo, servir al bien y a la prosperidad de la unión, al desarrollo democrático, popular e independiente.

Me corresponde ahora y aquí declarar ante esta soberanía, cómo los procuraré, después de haber consultado para este fin a la Nación entera, pues no es esfuerzo ni responsabilidad de uno solo, sino hazaña participativa de todos.

Por ello sé que si la crisis es riesgo, lo arrastraremos con serenidad y optimismo y que siendo también oportunidad de cambio y solución, los aseguraremos con decisión y energía.

Sabemos que tiempos como éstos ponen a prueba instituciones, sistemas, solidaridad y carácter.

Tiempos propicios para escapismos, disidencias y explicables inconformidades; para incompreensión y disolución.

Los medrosos querrán replegarse; los ambiciosos, violentos y egoístas, explotar a cualquier costo; los profetas del Apocalipsis predicar la nada, los demagogos desajustar la innata

sensatez política de nuestro pueblo; los geómetras de las revoluciones, desquiciar la historia y los infantilismos de todo signo complicar lo elemental.

Tiempos también para rescatar lo esencial, lo que nos caracteriza e identifica, lo que nos permitirá progresar y no regresar, en este país ávido de generaciones resueltas y valiosas, que justifiquen historia y merezcan geografía.

Generaciones capaces de entender la inercia y responsabilidad de la historia, pero también, por su voluntad, influir en su renovación.

El pueblo, en su circunstancia, nos exige que no haya disimulo ni demagogias.

Nos pide congruencia entre el deber y el hacer revolucionario; entre palabras y acción.

Afrontar, sencillamente y con madurez nuestra verdad.

Por ello siempre partiremos de lo cierto para alcanzar lo justo, perseverando en nuestra libertad.

Ni análisis triunfalistas o superficiales, ni remedios falsos o precipitados.

Ello entraña entender lo que nos pasa y reafirmar algunos supuestos básicos: saber que hay algo que une a los mexicanos y les permite enderezar su actuar; que esa unión es la Revolución hecha Gobierno por su Constitución; que somos capaces de resolver las contradicciones y deformaciones de lo urgente sin olvidar lo importante, de modo que las desordenadas angustias del corto plazo no cancelen las expectativas justas del largo plazo.

Comprender que toda realidad está hecha de contradicciones.

Entenderlas como problema es nuestro imperativo.

Optar entre resolverlas por destrucción y aniquilamiento de los opuestos o por integración y equilibrio dinámico; definir si la lealtad a la clase, al gremio o al interés parcial, son compatibles con la lealtad a México.

Reconocer que crisis no es fatalmente catástrofe, si empleamos nuestra voluntad.

Convencernos en suma de que es posible conciliar la libertad con la necesidad asumiendo el compromiso que conocemos bien, de servir al interés general.

Lo demás de ello depende.

He protestado cumplir y hacer cumplir la Constitución.

Eso significa que mi responsabilidad es cuidar la unión de los mexicanos. que sin ella no habría más México.

Mi obligación, lo que represento como Presidente, es preservar la institución como estructura ordenada de cambio, fuente legítima para dirimir toda controversia y destierro de la violencia y sus peligros.

La unión Constitucional no es un capricho sino una consecuencia de la historia, norma que nos da sustancia y proyección, nos preserva y al mismo tiempo nos hace evolucionar en derechos, obligaciones y valores.

No estamos unidos para que unos pisen y se encaramen sobre otros ; ni para facilitar explotación y abuso; ni para que pocos se salven y muchos se hundan, acordamos la unión para superar con su fuerza los riesgos de la vida, conservarnos, perpetuarnos, perfeccionarnos.

Al recorrer el País podemos apreciar verdades y mentiras, triunfos y fracasos, suficiencias y carencias, orgullos y vergüenza, oscuridad y luz.

Me corresponde distinguir la luz y reflexionar en qué vergüenza y fracasos que se soportan y mentiras y carencias que se consienten, son argumentos contra nuestra voluntad y eficiencia y no contra nuestras normas fijadas y pactadas por los mejores hombres de nuestra Patria.

No hacemos culpables, ni achaquemos errores.

Respondamos por lo que hay que hacer y hacerlo bien, primero en favor de todos y, después, de cada uno.

Invertir este orden es eternizar las injusticias.

No hacerlo, caer en la indefinición.

Hoy, ante el pueblo de México y después de haber pulsado su sentir, afirmo la plena validez y vigencia de los principios de nuestra revolución social, el profundo contenido de nuestra democracia, crisol para consumarnos y cauce para resolvernos como nación soberana y así incorporarnos a la convivencia internacional.

Me comprometo a un esfuerzo sistemático de coherencia entre nuestra filosofía política y el país que queremos y podemos ser; a buscar el concierto entre el cambio dialéctico y la constancia revolucionaria.

A apoyar y apoyarme en las causas populares.

Propongo a la nación un programa para gobernar juntos los acontecimientos y no ser su víctima.

Porque se impone decisión, afirmó:

Seguiremos siendo los mexicanos quienes planteemos nuestros problemas y los resolvamos con nuestros propios recursos e instituciones para mantener nuestra independencia política y económica.

Así entendemos nuestro nacionalismo.

Confirmamos el propósito fundamental de nuestra República: mantenernos libres en el renovado esfuerzo de vivir en justicia distributiva y conmutativa y crear no sólo oportunidades iguales, sino las seguridades para igualar a los que son desiguales y dar así advenimiento a la justicia social.

Nos hemos propuesto vivir en constante mejoramiento económico, social y cultural, lo que nos obliga a la permanencia del esfuerzo democrático en el cambio de las circunstancias, aún las más difíciles.

Parto del hecho de que problemas mundiales y necesidades inaplazables de nuestro desarrollo acelerado, nos impusieron una realidad insoslayable: inflación complicada después con recesión y desempleo.

Esto precipitó el fin de una larga etapa y ocasionó después del disparo de los precios la devaluación del peso e hizo evidente la vulnerabilidad del sistema financiero frente al rompimiento de la estabilidad.

Y días más tarde, frágil como el coraje y el equilibrio de un niño desamparado, el sentimiento de seguridad de nuestra sociedad se rompió al golpe del rumor y de la insidia. Insultando su buen juicio y atropellando su buena fe.

Entendamos que la agonía de la estrategia económica seguida por México desde la segunda Guerra Mundial reveló insuficiencias para estimular la producción y la capacidad de inversión.

Reclamo ahora delinear nuevas políticas.

El país ha venido demandando un cambio de procedimiento y actitudes que seguramente incidirán más allá del sexenio que hoy se inicia para modelar la sociedad mexicana de finales de este siglo.

Ello implica dar sentido y consecuencia a las acciones que de otra suerte parecerían confusas y caprichosas.

Ni hemos perdido todo, ni podemos esperar todo de la devaluación.

No es ni desastre ni panacea.

Expresa, objetivamente, nuestra relación de intercambio con el resto del mundo.

Ubicar el problema en su proporción justa dentro de nuestra realidad y posibilidades razonablemente previsibles, es fundamental; pero ello requiere tiempo y experiencias, algunas dolorosas.

Lo ciertamente grave es que en los momentos de deterioro, algunos mexicanos perdieron la confianza en el país, que es como perder la confianza en sí mismo.

Esto es grave porque añade tensiones irracionales y específicas a procesos generales que ocurren en todo el mundo, que están ocurriendo ahora.

Que no se asuste o disminuya nuestra voluntad ante la magnitud de los problemas ni la anulen egoístas, violentos o rumorosos.

Demostrar que no son tragedias insalvables, sino ajustes sin duda complicados pero inherentes a nuestra etapa y condición de desarrollo, es importante para recuperar la confianza en un país que tiene petróleo, tierra, agua y minerales de todo tipo; litorales y zonas marítimas plenas de recursos y nutrientes; climas variados; planta productiva; instituciones revolucionarias precursoras y vigentes, orgullo nacional; origen y destino; hombres y mujeres que lo aman y habrán de cultivarlo.

México necesita reafirmar sus valores, su fuerza y la seguridad de que su destino no depende de veleidades monetarias o de alguna cifra mágica que establezca la paridad del peso con monedas extranjeras.

Se hace imprescindible reiterar que nuestro desarrollo depende del esfuerzo productivo de los mexicanos; que nuestros recursos naturales no se han empobrecido por haberse devaluado nuestra moneda; que la capacidad creadora de sus habitantes no está a merced de pánicos financieros y que, en consecuencia, los precios, los salarios y el nivel de vida sólo se deterioran en la medida en que, por ignorancia, temor o mala fe, seamos incapaces de comprender que lo único afectado es el valor de lo que compramos en el exterior.

Quisiera que así lo entendiéramos muy pronto, para evitar la peor de las dependencias enajenantes, la psicológica, la que nos hace perder identidad y dirección.

Podemos, claro, de no actuar en consecuencia, caer en desorden tan profundo, como grande sea nuestra capacidad, irresponsabilidad e incompetencia en el manejo de una espiral que puede convertirse en torbellino: inflación- devaluación, precios - utilidades - salarios, inflación - devaluación y así sucesivamente.

El desempleo y los enfrentamientos que ello traería aparejado debilitarían nuestra democracia y enfrentaríamos el riesgo de emplear fuerza en vez de razón; imposición en vez de solidaridad.

Vencer y no convencer.

Dominar en lugar de servir.

Lo que en todos los casos tenemos que hacer, es ponernos a trabajar organizadamente para elevar la producción y orientarla hacia los bienes y servicios social y nacionalmente necesarios; satisfacer la demanda de empleos y hacer efectivo el derecho al trabajo, sin el cual el proceso de convivencia útil no se da.

Es el trabajo productivo, obligación y derecho para participar en la generación y reparto de la riqueza.

La sociedad no cumplirá su propósito si no se organiza para dar empleo a todas las capacidades y capacitar todas las posibilidades para su empleo.

Centraremos el impulso del desarrollo en la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población.

Ante la limitación de recursos que caracteriza el subdesarrollo se pretende, siquiera, alcanzar niveles mínimos de bienestar en alimentación, salud y educación.

Hemos de organizar nuestra convivencia para que, por el sólo hecho de existir en ella, cada posibilidad de trabajo honesto satisfaga aquellas necesidades primordiales y pueda así, en la equidad, disfrutar las otras oportunidades de la vida, esencia misma de la dignidad humana. Insisto en que el sarcasmo sobre la libertad para morirse de hambre, es argumento contra el hambre y no contra la libertad.

Ayudemos todos a la liberación de nuestros compatriotas que sufren la esclavitud que entrañan el hambre, la enfermedad y la ignorancia.

Procurar todo esto sin socavar las bases actuales que garantizan derechos a los trabajadores y expectativas legítimas a los empresarios, será responsabilidad del gobierno.

No podemos aplazar este esfuerzo, primer condición de concordancia entre lo que expresamos como intención y una realidad a veces cruda y punzante que nos grita: "¡tenemos ganas de vivir!", en la voz de una tlaxcalteca que no olvida nunca.

Esta es la primer solidaridad a que convoco a los mexicanos: organizarnos a partir y a pesar de las crisis para que los niveles mínimos de vida y dignidad, alcancen a todos, particularmente a la población rural y otros grupos marginados, para abatir los desequilibrios más flagrantes que afectan a sectores y regiones del país.

Lo que nos obliga a crear más empleos, pagar salarios realmente remuneradores y no simplemente nominales; fijar la carga fiscal proporcional y equitativamente; impulsar la reforma agraria integral; definir una sana política de precios; administrar atinadamente las empresas públicas y presentar de modo eficiente los servicios que el Estado proporciona a la sociedad, todo lo cual constituye nuestra forma institucional de redistribuir el ingreso.

No hay otra que sea legal.

Ello entraña reforzar el carácter mixto de nuestra economía mediante el respeto irrestricto de nuestro régimen, el diálogo y el concurso de todas las fuerzas productivas del país; asegurar que el Estado disponga de los recursos necesarios para orientar la actividad

económica hacia esos propósitos, así como impulsar la colaboración dinámica y eficaz de todos los sectores de la población, reconocer la función social de la propiedad y garantizar la que está constituida conforme a nuestras leyes.

Tenemos que obtener excedentes para seguir creciendo.

No queremos riqueza inventada por artificios o decretos y vernos en la paradoja de acelerar inflación y repartir ilusiones, la queremos creada por nuestro trabajo y compartida por nuestra voluntad, en un sistema concreto que impida presiones en los precios y garantice a los trabajadores el poder adquisitivo de sus salarios; que permita definir las prioridades e incentivos a los empresarios; que asegure a los ahorradores el valor real de sus fondos que apoye a los consumidores contra alzas exageradas, especialmente en los bienes de consumo básico.

Ello no es utópico si nos sobreponemos a la inercia burocrática, a la mentalidad rentista y a las simulaciones, ineficiencias que deterioran nuestras intenciones y convicciones.

Todo el país debe organizarse para producir, distribuir y consumir conforme a nuestro propio modelo, por encima de intereses sectarios o temores pueriles e infundados.

Así superaremos los problemas económicos y reforzaremos nuestra economía mixta sin hostilidades ni exclusivismos, pero sí con firmeza nacionalista.

Esto constituye la alianza popular, nacional y democrática para la producción, que implica ofrecer a todos, alternativas viables que permitan conciliar los objetivos nacionales de desarrollo y justicia social, con las demandas específicas de los diversos factores de la economía.

Conforme a nueva estrategia de desarrollo, ajustaremos los instrumentos financieros para movilizar los recursos productivos existentes.

Adecuaremos con la política fiscal, la monetaria y la crediticia, la de utilidades, precios y salarios, la de endeudamiento interno y externo; la cambiaría y las transacciones con el exterior; así como con las políticas de inversión y gastos públicos.

Tales son los medios más importantes de que dispone el Estado, para cumplir su parte.

Nuestro propósito es programar lo que tendremos que realizar para que, en un supremo esfuerzo de afinidad, todas las acciones que emprendamos dentro de cada sector y entre

ellos, converjan a los mismos fines, complementándose y apoyándose recíprocamente, en un afán de racionalizar y optimizar las funciones que cumplen quienes en el ámbito público, privado y social, se corresponsabilizan en el proceso de transformación del país; haciendo obligatorias las decisiones para los órganos de la Federación, centrales y paraestatales; acordadas con los estados soberanos y municipios libres y convenidas e inducidas respecto de la iniciativa privada y social con respeto absoluto a sus derechos para asumir libremente el compromiso del pacto social.

Todo ello exige un diagnóstico objetivo, que nos permita observar en la misma perspectiva donde estamos, para conciliar lo posible con lo deseable y resolver así a dónde vamos.

Para fortalecer el trabajo y el capital de los mexicanos y superar las dificultades, es necesario conjugar y jerarquizar todas las medidas de inversión y gasto públicos, debidamente financiados, para promover el desarrollo, compensar el nivel de la actividad económica en todo el país, formar el capital básico y garantizar, por el progreso nacional, la igualdad de seguridades.

Buscamos orientar las inversiones a las siguientes prioridades: sector agropecuario y acuacultura, energéticos, petroquímica, minería, siderurgia, bienes de capital, transportes y bienes de consumo popular, mediante acuerdos específicos por ramas de actividad, con la iniciativa social así como con la privada, nacional y extranjera.

Ahora más que nunca, tenemos que pensar no sólo en lo que nos cuesta hacer las cosas, sino en lo que nos cuesta no hacerlas.

Tal es el desafío que enfrentamos.

Las medidas para proteger el consumo de los grupos más débiles serán explícitas y daremos prioridades a las obras en áreas urbanas y rurales que beneficien a las clases desposeídas.

Todos estos propósitos exigen objetividad y estructura programática, pero también imaginación para manejar recursos para el desarrollo social, tanto en las inversiones como en las transferencias.

En lo que al gasto corriente se refiere, lo reduciremos a lo indispensable eliminando el prescindible por duplicatorio, ocioso o dispendioso.

La política financiera deberá proporcionar los recursos crediticios indispensables a los diversos sectores para estimular la formación de capital y la producción y combatir la especulación.

La propia inversión conforme utilice productivamente los recursos nacionales generará su propio financiamiento y sólo acudirémos al externo en la medida en que se requieran bienes de capital importados.

Si hay disciplina, ello es posible. Yo la ofrezco.

Debemos hacer compatible la disponibilidad de divisas con el desarrollo económico y no a la inversa.

Para un país del tamaño y recursos del nuestro, ésta sólo puede ser un apéndice del crecimiento y no su eje.

Con pleno realismo mantendremos la libre convertibilidad monetaria y emplearemos la experiencia adquirida en la aplicación de la Ley de Inversiones Extranjeras, para aprovechar en beneficio del país, el mercado, el financiamiento y la tecnología externa, y así crear empleos, propiciar el aprovechamiento de nuestras materias primas, aumentar las exportaciones y demás ventajas de un trato de recíproco beneficio, afortunadamente ya posible por nuestra capacidad para seleccionar lo que al país convenga a largo plazo.

Apoyaremos a las empresas que de buena fe se vieron forzadas a endeudarse en dólares, para evitar la elevación de costos y su descapitalización.

Paralelamente habrán de reestructurarse las tasas de interés para premiar la permanencia del ahorro y disminuir la volatilidad financiera.

Para conciliar los intereses individuales y colectivos de los mexicanos se emitirán nuevos valores de largo plazo respaldados por la producción de materias primas básicas y vinculados al precio internacional de algunos de nuestros recursos más importantes, como la plata -de la que somos el primer productor mundial- y el petróleo.

Adicionalmente para transacciones corrientes reiniciaremos la acuñación de las tradicionales monedas de plata mexicanas, nuestros pesos fuertes.

De esta forma ofreceremos a los mexicanos opciones atractivas de ahorro que sin perjudicar sus legítimos intereses, coincidan con los nacionales y nos permitan combatir la inflación y los disparos cambiarios.

Démonos cuenta que la fuga de capitales y la dolarización, son consecuencia de un sistema de libertades bien meditado, pero constituyen serio peligro para nuestra soberanía.

El Gobierno hará todos los esfuerzos que sean necesarios para combatir la idea de que el tipo de cambio es razón y patrón de nuestro desarrollo, dentro del cual le daremos el valor que realmente tiene y nada más.

No debemos perjudicar a nadie, pero también debemos evitar, con medidas legítimas y sensatas, que nadie nos perjudique a todos.

Y a eso conduce la falta de solidaridad con el país al sacar recursos que son necesarios y al regir nuestras transacciones con monedas extranjeras.

Habrá libertad para hacerlo.

Espero entendimiento y convicción para que no se haga.

Se reestructurará la Banca Nacional y Mixta en grupos integrados e impulsaremos la formación del Banco Obrero que demandan los trabajadores y que permitirá canalizar parte de los recursos que se dedicarían al consumo, a la formación de capital.

La banca podrá jugar un papel importante al reorientar el uso del crédito, ya no en función básicamente de garantías colaterales, sino de la productividad de los proyectos.

Para nivelar la balanza de pagos, orientaremos a la exportación las mercancías para las que hay capacidad de producción excedente; así como ciertos tipos de bienes, tanto agrícolas como industriales, que requieran uso intensivo de mano de obra.

Restringiremos las importaciones a través de un programa estricto para el sector público según disponibilidad de divisas, combinado con la sustitución para el privado, de permisos específicos por uno global y el uso más flexible del arancel.

Ello impedirá , además irregularidades.

En circunstancias como las actuales, reviste particular importancia la definición de la política fiscal condicionante y también condicionada, por el proceso productivo que debemos estimular.

La deformación que podría provocar es grave: de una parte inhibir la inversión o reinversión; de otra olvidar el esfuerzo de equidad y proporcionalidad como medio para fortalecer la función del Estado y contribuir al proceso redistributivo del ingreso que se inicia, necesariamente con la generación de empleo, que conmina inversión, con lo que se cierra otra vez el círculo.

De ahí el equilibrio al que debemos aspirar en el examen de la estructura fiscal: obtener recursos para administrar la función estatal incluidos los servicios para impartir la justicia social y realimentar el ciclo con los estímulos a la producción y creación de empleos.

Por ello las reglas tributarias no deben apoyarse en el fácil expediente de aumentar tasas, sino en la globalización y manejo de la idea de ingreso para que los que más tienen, como ha de aceptarse por todos, más aporten; lo que, en otro extremo nos permitirá liberar a quienes menos tienen y que nominalmente han entrado por los problemas inflacionarios y devaluatorios a categorías fuertemente cargadas por el Impuesto Sobre la Renta; al reducir las tasas bajas permitiremos que muchos trabajadores y miembros de las clases medias puedan aumentar su capacidad de ahorro y consumo

Con este reajuste en la ponderación, además se reinstalará la progresividad tributaria.

Conviene a la situación actual, combatir por la vía impositiva, rentismo y especulación, y estimular la producción, distribución y consumo de artículos básicos, así como las exportaciones y el turismo, lo que impele al manejo flexible de tributo al Comercio Exterior, de acuerdo a los requerimientos de las circunstancias para concurrir al fomento del desarrollo nacional.

De modo substancial fortaleceremos fiscalmente a los estados si éstos lo hacen a su vez con los municipios, aplicando criterios definidos de equilibrio regional.

Estas medidas serán complementadas con nuevos avances en materia de administración fiscal, informática, control y capacitación a empleados y causantes con el propósito de combatir la evasión, que no sólo perjudica al interés general, sino que pone en desventaja a quien sí cumple con su país.

Toca a la política de utilidades, precios, salarios y fisco, evitar el deterioro en la distribución del ingreso y controlar las presiones inflacionarias.

El delegar esta función en la restricción monetaria y crediticia no resuelve por sí sola el problema.

Da origen a la secuencia de freno y aceleración de la actividad económica que inhibe el crecimiento, genera desempleo y sólo aplaza la solución de fondo.

La importancia de la política propuesta, radica no tanto en el control específico de precios cuanto en lograr un acuerdo equilibrado sobre utilidades y salarios.

Por lo que atañe a lo primero, debe estimularse la reinversión de empresas productivas, restringiendo la distribución de dividendos para el consumo, a través de impuestos cuyo objetivo no sea el recaudar, sino abrir la opción a los empresarios de que sean ellos o el Estado quien invierta.

En cuanto a los salarios, deberán moverse en función del costo de la vida y de un código de incentivos, estableciendo índices indiscutibles de precios regionales por tipos de consumidores para proporcionar elementos confiables de juicio en las negociaciones respectivas.

Propondremos además un sistema para que los aumentos salariales acordados con las empresas por mayor productividad se canalicen parcial o totalmente hacia valores como los de participación en el capital del propuesto Banco Obrero Mixto de Inversión.

Adicionalmente se requiere un tratamiento más flexible de los precios que apoyen el desarrollo de la producción agrícola, para capitalizar además al campo.

Conviene, por igual, la ampliación y agilización del mecanismo costo - precio, generalizándolo a las empresas estatales, para evitar distorsiones en su estructura financiera.

Con la racionalización de los elementos básicos de costo, utilidades y salarios, podremos combatir la inflación y propiciar producción y empleo.

Apelaremos solidaridad responsable en esta materia.

El esquema habrá de completarse con un severo análisis del proceso de comercialización en el que participe el Estado y con políticas de estímulos diversos al uso eficiente de los insumos agrícolas, especialmente en áreas de temporal, en donde podría ser conveniente el subsidio orientado.

Habremos de apoyarnos siempre en la ley, modificándola cuando sea necesario; en la administración rectificándola cuando sea conveniente y en la programación conforme a presupuestos.

Para instrumentar las políticas que hemos expuesto, requerimos reorganizar la administración para organizar al país.

Aprovecharemos al máximo lo útil y garantizamos que nadie resultará afectado ni en sus intereses ni en sus derechos como empleado público o como usuario de servicios.

Algunas de las medidas que habremos de adoptar serán de aplicación inmediata, valiéndonos de la oportunidad de renovación que cada seis años se nos presenta.

Otras se instrumentarán a lo largo del mandato que habré de presidir.

Los fines que persigue la Reforma Administrativa para el desarrollo que habremos de emprender son: eficiencia y honestidad.

Como elementos de partida hemos propuesto la Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, la de Presupuesto y Gasto Público y la de Deuda Pública; modificaciones a la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, el Convenio único de Inversión y Desarrollo con los gobiernos de los Estados, así como un conjunto de ordenamientos que permitan fincar responsabilidades y hacer más expedita la impartición de la justicia en materia agraria, laboral, administrativa y civil o popular.

Premisa que sustenta los procedimientos de toma de decisiones en un ámbito de responsabilidad compartida, es la instauración de un sistema nacional de información que la suministre de manera suficiente, confiable y oportuna y la maneje con eficacia en sus tres fases de captación, procesamiento y presentación.

Para optimizar la programación, mantendremos normatividad y control en el centro, aproximando las decisiones a los lugares de su ejecución, esto es, a partir de un conjunto de criterios sistematizados, descentralizaremos las funciones y desconcentraremos las acciones; acercándonos y estrechando nuestras relaciones para que nuestro cuerpo social, a semejanza de los organismos vivos, se recree continuamente y habiendo concordancia entre el todo y sus partes, exista en armonía.

Por medio de la Ley Orgánica de la Administración, se asientan los cambios que reclama la estructura sectorial y se reordenan por funciones las Secretarías de Estado a fin de contar con la organización y los instrumentos idóneos para realizar el Programa de Gobierno.

Las entidades paraestatales se regulan unitariamente y se coordinan con la Secretaría del Ramo de su más inmediata competencia; las empresas públicas se agrupan dentro de un mismo sector con objeto de buscar el apoyo sistemático y la complementación de unas a otras.

La planeación particularmente importante en los momentos actuales, exige una nueva estructuración del gasto público, y su financiamiento, así como procedimientos aptos para evaluar y vigilar su aplicación.

La Iniciativa de Ley del Gasto Público desarrolla los presupuestos con orientación programática ampliando las disposiciones de la vigente Ley de Egresos.

Se incluye en ella los recursos del gobierno federal, los descentralizados, las empresas de participación estatal y los fideicomisos constituidos por el sector público.

Se comprenden todas las erogaciones, incluyendo la inversión física, la financiera, el gasto corriente y la deuda pública; se introducen cambios que liberalizan y agilizan la ejecución del gasto responsabilizando a las entidades encargadas de los programas y proyectos.

Se tiende a descentrar el presupuesto para apoyar la regionalización.

Por la simplicidad de operación, al eliminar controles previos y establecer métodos de evaluación de resultados se garantiza el conocimiento a tiempo del desarrollo de los programas y sus rendimientos económicos y sociales.

Una sola Secretaría se encarga de programación, presupuesto y gasto público.

Las modificaciones a la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda persiguen como propósito fundamental fortalecer la facultad que el Congreso tiene de verificar con amplitud el ingreso y el gasto público; revisar que el presupuesto se cumpla; precisar la justificación, utilidad y honradez con que se realicen las erogaciones; aplicar, en su caso, las disposiciones sobre responsabilidad de funcionarios públicos y efectuar con amplitud el examen de la cuenta pública y las investigaciones, visitas y auditorías conducentes.

De este modo, la representación nacional acataría plenamente su función de órgano supremo de fiscalización, los representantes del pueblo de México asumirían la responsabilidad cabal y la facultad suprema de cuidar la aplicación recta y ordenada de sus recursos, fortaleciendo así la división de poderes.

No estaría completo este conjunto de leyes si no se propusiese un instrumento de regulación del endeudamiento público.

Este proyecto de ley propone un tratamiento de la información que no sólo garantice el escrupuloso conocimiento de todos aquellos elementos que caracterizan los compromisos del sector público que habrán de traducirse en deuda, sino que permita su adecuado uso y control pertinente.

En la actual coyuntura económica esto tiene un significado de suma trascendencia.

El sistema que la ley propone facilitará, además, un acceso ordenado a los mercados de dinero y de capitales, a fin de obtener mejores condiciones para la contratación y negociación de financiamientos.

De este modo, con el programa y el fortalecimiento de la estructura productiva en general, será posible hacer manejable la deuda pública de tal modo que constituya un apoyo y no un obstáculo para nuestro desarrollo.

Como consecuencia de este esquema y de los convenios que con los estados fincaremos en razón de que se comparten objetivos y metas para servir a la misma población, coordinaremos esfuerzos, concertaremos acciones y evaluaremos resultados.

Así lograremos un decisivo fortalecimiento del pacto federal y por ende del régimen de democracia participativa que deseamos.

Con objeto de armar con sencillez los diversos programas que constituyen el plan de gobierno, los hemos agrupado convencionalmente en grandes sectores según el tipo de acciones que se realizan y que traducen nuestras aspiraciones y su porqué, en objetivos concretos que dan rumbo y razón a la actividad clasificada en cada uno de aquéllos.

Esto permite que el conjunto de objetivos que emergen de la misma fuente de doctrina, sean consistentes entre sí y al final confluyan al mismo centro, como en el principio.

A su vez los objetivos, que explican el para qué de nuestro actuar, dan origen a un cuerpo de metas y estrategias que nos marcan cuándo, dónde y cómo manejar nuestros recursos humanos, físicos y financieros para lograrlos.

Hemos de insistir que la participación popular es presupuesto esencial en el que se finca el plan global en su conjunto, no sólo en su diseño y ejecución, sino lo que es más importante en su evaluación, es decir, en la comparación permanente de lo que hacemos y lo que queremos, de lo que nos proponemos y lo que obtenemos; porque queremos medir no intenciones, sino acciones, no propósitos, sino resultados.

Nuestra pretensión de evaluar permanentemente nuestros actos y sus efectos busca adoptar, sin interrumpir la marcha ni disminuir el ritmo, las medidas de ajuste que nos permitan rectificar la táctica y recuperar el camino que nos hemos trazado para alcanzar los grandes propósitos nacionales.

Esto demanda el establecimiento de mecanismos de comunicación permanente que posibiliten la relación directa y continua entre representantes y representados y la limpia autenticidad de la representatividad política dentro de nuestra sociedad plural, libre y abierta, como vía para legitimar y dar valor genuino a la vida de nuestra República y sus instituciones.

Por estas razones también es preciso otorgar vigencia plena al ejercicio de nuestro derecho a la información, donde los medios modernos de comunicación social tienen el alto deber de merecer su libertad de expresión, expresándose con verdad y haciéndolo con responsabilidad, respeto y oportunidad.

Ante las recurrentes crisis mundiales de escasez de alimentos -la última fue en 1973-, el primer objetivo que nos hemos propuesto es alimentar a nuestro pueblo.

Esto significa que en materia agropecuaria y de pesca podamos abastecer la demanda de alimentos y materias primas que vienen del campo o del agua para ser autosuficiente y generar los excedentes necesarios para conformar existencias reguladoras y permitirnos exportar cuando convenga; esto también implica que seamos capaces de inducir la organización de los productores, que son quienes con sus manos y su fe hacen producir la tierra, brindándoles a ellos las condiciones indispensables para una vida digna y llevadera,

lo que nos obliga a generar empleos en el campo y garantizarles los niveles mínimos de existencia y la redistribución proporcional que aún ahora en muchos sitios se les niega.

Para completar el ciclo debemos también organizar el consumo, distinguiendo el básico del suntuario y atendiendo no sólo a la estructura inerte de la demanda, deformada frecuentemente por hábitos anacrónicos o por intereses de lucro, sino a la manera de modificarlo para consumir lo que estamos en posibilidad de producir.

La suma de acciones ordenadas y coordinadas dará contenido actual a la Reforma Agraria y cobertura en su doble responsabilidad de producir con suficiencia y hacer justicia a los trabajadores todos, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y a esa población creciente, la de los jornaleros que prestan sus servicios a sus propios compañeros, factores ambos de la producción.

Con todo realismo, con la ley en la mano y sus posibilidades de modificación en la mente afrontaremos los extremos críticos del problema: limitaciones reales de reparto, latifundismo, minifundismo inversiones, improductividad, rentismo y simulaciones, vocación de la tierra.

Me niego caer en las trampas de la ilegalidad o la de los recíprocos aniquilamientos.

La Revolución Mexicana tiene suficiente dinamismo para superar dialécticamente los conflictos mediante fórmulas que compatibilicen seguridad e eficacia con justicia.

Está en nuestro imperativo nacional enriquecer el lúcido manantial de nuestro agrarismo.

La Reforma Agraria es México y seguirá nutriendo al país y a su hambre de justicia.

Sin abandonar los esfuerzos en las zonas de riego altamente productivas, estableceremos distritos de temporal para proteger y enriquecer el recurso renovable que es la tierra estimulando además investigaciones científicas, técnicas y sociales y las inversiones necesarias para aprovechar mejor nuestros trópicos.

En una sola Secretaría manejaremos tierra y agua como núcleo del sector.

A la de la Reforma Agraria la reforzaremos con los tribunales agrarios.

Reiteramos que íntegra la administración pública con el Presidente a la cabeza, abocará con ímpetu su acción denodada al ámbito rural.

Retomar la rienda de los acontecimientos en la hora actual significa proceder con austeridad, no como un estilo, una moda o una disciplina coyuntural sin destino, sino como una forma de vida que nos permita encontrar un equilibrio estable y duradero. Esto es aprovechar racional pero intensivamente todos nuestros recursos y particularmente los naturales.

Hemos de estar en condiciones de salvaguardar nuestra integridad nacional en el territorio y en nuestros mares ya no sólo como defensa de lo propio, sino como reserva generosa de la tierra que reclama el ingenio de sus hombres para disfrutarla justamente, sin romper el equilibrio que la naturaleza entraña, y que tiene límites que ya en ocasiones hemos rebasado sin remedio por ignorancia o egoísmo, o por afanes desmedidos de falsa riqueza. El balance que buscamos entre la exploración, la explotación y la exportación, de nuestros hidrocarburos obedece a esta máxima.

Garantizaremos al pueblo de México la disponibilidad de energéticos.

Tenemos hidrocarburos suficientes para afirmar su participación preponderante en el desarrollo industrial y en logro de los objetivos nacionales.

Nuestra obligación con las futuras generaciones nos conduce a mejorar el uso que hagamos de los energéticos no renovables, particularmente petróleo, gas y carbón, mientras llegan las técnicas que revolucionarán el porvenir: el átomo, la energía solar y la geotermia.

Requisito de la sobrevivencia en nuestro tiempo es el asimilar los avances de la ciencia y la técnica a todos los campos de la actividad humana; pero sobre todo en aquellos que son prioritarios para satisfacer las premisas del modelo de país que queremos construir y del perfil de mexicanos que queremos ser.

Hemos de advertir que sólo regulando el flujo de modos y máquinas de producción con objeto de adaptarlo a nuestra manera de ser y de hacer, podremos aprovechar las experiencias ajenas sin menoscabo de nuestra independencia y detrimento de la propia capacidad creadora.

Esta es la autodeterminación tecnológica que perseguimos.

De la gran industria demandaremos la abundancia que nos permita la promoción de proyectos que utilicen la mano de obra disponible.

Estimularemos de modo especial la agro - industria, la minería y la siderurgia brindando apoyo solidario a los pequeños y medianos industriales y mineros.

Nos proponemos integrarlas verticalmente mediante acciones concentradas, impulsar la generación y distribución nacional de tecnología, estimular la creación de empresas de ingeniería; utilizar más eficientemente la capacidad instalada y perfeccionar los procedimientos de otorgamiento de crédito y de participación de capital en nuevas empresas, orientadas a la creación de empleo, generación de divisas, destino de la producción y uso de técnicas, equipos y materias primas nacionales.

Para todo esto superaremos la política simple de sustitución de importaciones por programas de ramas integradas verticalmente.

Una Secretaría especializada se dedicará con exclusividad al sector industrial.

El control de la inflación y el mejoramiento de nuestra balanza comercial con el exterior, son, a corto y mediano plazos, factores determinantes del futuro de nuestra economía.

El comercio puede ser una de las llaves maestras para convertir nuestras necesidades sociales en demandas reales, para estimular y orientar la producción que garantice la disposición oportuna de los bienes social y nacionalmente necesarios, para combatir el consumo suntuario y el dispendio, para acercar a los productores y consumidores a través de operaciones justas y transparentes, reduciendo costos y adecuando utilidades a los servicios reales que se presten; para que todos puedan vender y comprar mejor, sepan qué y cómo hacerlo y se erradique el abuso y la especulación.

Ello entraña el compromiso del Gobierno a proteger los ingresos reales de las clases populares y combatir las alzas monopólicas y abusivas de precios, mediante la intervención necesaria, ya con actos de autoridad o bien operando en los márgenes respecto de distribución y comercialización y proporcionando además los servicios de información, orientación y estímulo convenientes.

Es necesario comprar mejor lo que tenemos que importar; importar sólo lo que convenga realmente a la economía y a la sociedad nacionales y vender mejor, con habilidad, lo que exportamos, a mercados más amplios y diversificados.

La actividad comercial será atendida en forma unitaria por una sola Secretaría de Estado.

El Turismo, es un corto plazo, debe constituirse en importante y urgente fuente de divisas. Impulsaremos de modo fundamental esta actividad.

Hemos revisado la estructura administrativa y los problemas que entraña la falta de concepción turística integral y de coordinación de propósitos.

Nos referimos tanto al turismo extranjero como al interno, parte del cual debemos considerar como una prestación del derecho del trabajo.

La recreación a la que todos debemos accedernos ha de permitir modificar actitudes pasivas y de simples espectadores para convertirnos en actores conscientes, capaces de apreciar que el valor del esfuerzo colectivo es superior a la simple agregación de las acciones individuales y que tiene vigor inquebrantable porque es el aliento imperecedero del poder popular donde todos somos protagonistas principales de la cultura, si por ella entendemos el cultivo del hombre por sí mismo y la imagen que de sí y de su tiempo crea y hereda convirtiéndonos en hacedores de la historia.

Supuesto el mejoramiento social y económico, el mejoramiento cultural renovado es la culminación de la democracia.

El mundo moderno es comunicación e intercambio y la expresión más acabada de su condición es la libertad de tránsito y la disposición de los medios que la hacen posible, con lo que se constituye un servicio fundamental para todas las actividades del desarrollo económico y social completo y equitativo.

De ahí la concepción dinámica de las comunicaciones y los transportes con que habremos de impulsar no sólo la infraestructura para sostenerlos, las inversiones para completarlos y la operación eficaz y recta del sistema, sino todas las actividades de apoyo con que a su vez los demás sectores pueden fortalecer a éste, particularmente la industria nacional que debe producir equipos, partes y materiales para darnos suficiencia, así como la capacitación funcional de quienes aquí cifran sus anhelos y prestan sus servicios.

El beneficio de este sector debe extenderse a todo el ámbito de la nación, para acabar con el aislamiento de muchos compatriotas; para crear a México y creer en él como un cuerpo erguido y vigoroso; para ir y venir; para llevar el mensaje de solidaridad a todos los hombres de nuestra patria y para abrir al mundo nuestra vocación mestiza por su raza cósmica.

Propongo como el primer servicio al que se obliga el estado mexicano, el educativo, concebido como el medio más eficaz para transformar la energía potencial que reside en la entraña misma de los pueblos, en fuerza motora del progreso compartido en armonía y equidad.

Por ello reitero que para ser socialmente justos, no es la revolución la que debemos volver a inventar, sino la educación la que tenemos que recrear todos los días.

A los maestros de mi Patria ha correspondido en el pasado y corresponderá en el porvenir, despertar la emoción y alertar la inteligencia para dar razón de ser a nuestra identidad como Nación.

El proceso continuo a lo largo de la vida de enseñanza- aprendizaje es el que permite que podamos aportar siempre y cada vez lo mejor de nosotros mismos para alcanzar el bienestar común y elevar así nuestra existencia al rango de convivencia humana.

Incrementaremos el impulso hasta ahora dado a la educación para que por sus propios caminos se vincule de manera indisoluble con la estructura productiva del país para elevar su productividad y servir a los demás sectores de actividad en la ejecución eficaz de sus programas.

No quisiéramos ver lo que con frecuencia lamentamos: el divorcio entre las metas del desarrollo, los programas de educación, especialmente la superior y la planta productora del país.

Reforzaremos la estructura de generación y transmisión del conocimiento en sus tres vértices: la investigación, docencia y difusión.

Concebimos el financiamiento de la educación, más como una inversión que como un gasto, es por eso que habremos de buscar nuevas formas de agenciarnos recursos y crear patrimonios para la educación.

Consideramos, además, que quienes hemos recibido el servicio educativo, de alguna manera debemos contribuir a convertir el privilegio en beneficio colectivo que a todos alcance.

Coordinaremos nuestros esfuerzos con los de los Estados, tanto para aprovechar mejor los recursos de toda índole, como para no vulnerar su estructura presupuestal.

Educar para la vida, en gran medida es educar para el trabajo, de ahí que la política de empleo reconoce la obligación social de capacitar a cada posibilidad de trabajo para que, con esa seguridad, pueda satisfacer sus necesidades básicas.

Así debemos proyectarla.

Pugnaremos por fortalecer el derecho al trabajo y por respetar y enriquecer el derecho del trabajo; impidiendo que los salarios dependan ciegamente de la oferta y la demanda, desfavorable en un país en el que hay exceso de mano de obra y luchando porque sean el resultado de la productividad y de nuestro imperativo de justicia.

La política de empleo que interprete fielmente estas ideas es la que dará presencia y consistencia a la alianza para la producción.

Reitero ahora mi fe sindicalista y mi vocación para servir a los trabajadores de México en los justos procesos de democratización por los que aspiran a vivir cada vez mejor.

Las metas en el ámbito de la salud que contemplamos, no sólo como ausencia de enfermedad, sino como equilibrio biológico y psicológico con el medio, con el mundo y nuestro tiempo y con nuestros semejantes, observan el impulso a los programas de planeación familiar, orientación nutricional, higiene ambiental y coordinación de los servicios médicos a fin de seguir atendiendo los aspectos curativos y de rehabilitación, pero además, prioritariamente los de prevención para servir no sólo a los que padecen, sino a la población en su conjunto, inculcando en ella desde la infancia la primera responsabilidad que tenemos ante la vida y que es la de resguardar la propia y cuidar de nosotros mismos.

Queremos todo esto, porque queremos un pueblo sano física y mentalmente, que se desarrolle en el ámbito de las garantías individuales y sociales que nuestra Constitución establece, traducidas en un régimen de seguridad solidaria que propicie una mejor y más racional distribución de la población sobre el territorio nacional, que al mismo tiempo promueva un desarrollo regional acelerado y armónico, que restaure el equilibrio entre el campo y las ciudades, entre la capital y el interior del país, preservando nuestra pluralidad como sinónimo de riqueza y buscando fincar en su diversidad la identidad y la unidad.

Que procure que los asentamientos humanos se localicen en mejores sitios para responder a sus necesidades y arraigar con justicia y convicción a los hombres a su tierra, pues sólo florece en la Nación aquello que prende en la provincia.

Que promueva que todos cuenten con abrigo físico y amparo anímico al disponer del espacio justo y los servicios suficientes que brinden a todos una vivienda decorosa y ennoblezcan el carácter de la vida individual y colectiva.

En suma, una concepción de la estructura social que albergue en su seno la protección integral de la niñez, la familia y la comunidad.

Con este panorama en el horizonte hemos dispuesto añadir a la Secretaría de Obras Públicas la función específica de atender los asuntos relativos al área de los asentamientos humanos. Las Relaciones Exteriores seguirán regidas por la política que a México ha distinguido en el contexto del derecho internacional.

Preservar nuestra soberanía, fortalecer nuestra independencia externa, practicar, por convicción arraigada en los más ricos veneros de nuestra filosofía, la solidaridad internacional y difundir y apoyar resueltamente la Carta de las Naciones Unidas, en la que ya se ha incluido la de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, que otorga dimensión mundial y validez general a nuestra norma suprema, la Constitución de 1917, que plasma en su ideario los valores universales de la paz en la seguridad y de la justicia en la libertad.

Hemos aprendido en el dolor de nuestra historia que sólo si hay orden entre los poderosos puede haber oportunidades de justicia para los débiles, con los que nos solidarizamos para fortalecernos.

Indeleble es la huella que México ha plasmado en la historia de las naciones, porque siempre ha inspirado su conducta en estos valores y en el respeto.

Ofrecemos amistad a todos los pueblos de la tierra que acepten con reciprocidad nuestro trato.

No exigimos lo que no estamos dispuestos a dar.

Hasta el límite que nos señalan los preceptos de no intervención y libre determinación, trataremos de influir para que todas las controversias se solucionen por la vía pacífica; para

que se proscriban las armas genocidas que amenazan la existencia de la humanidad y amagan su entereza y para que en la concordia, prestándonos mutuo apoyo, realicemos nuestro destino.

Mantenemos nuestra decisión de acceder a fórmulas supra nacionales de organización, a partir de nuestra soberanía y en ejercicio de nuestro derecho a participar.

Por ello en renovado imperativo descolonizador, rechazamos toda forma de sumisión hegemónica o imperial , cualquiera que sea su signo o propósito.

Concurriremos a los foros internacionales donde se expresen propósitos diáfanos.

Rechazamos la manipulación, el interés que no se confiesa; la consigna que no se expresa, formas todas de sumisión que reprochamos.

Por ello propugnaremos la vigencia de un nuevo orden socioeconómico justo en el aprovechamiento de los recursos del planeta, para que la relación humana de intercambio despeje las tinieblas de la ignorancia, destierre el hambre y la enfermedad, cancele la violencia y sea para todos y para cada uno la promesa de algo mejor y la oportunidad de superarnos siempre más.

Con esta declaración saludo fraternalmente a las representaciones extranjeras que me honran con su presencia que tanto agradezco.

Estas breves menciones sobre los objetivos sectoriales se han tomado de las bases del programa que durante la campaña preelectoral y después como Presidente electo, he venido conformando, para entregarlo a quienes van a ser mis colaboradores.

Lo haremos, además, del conocimiento público, con el propósito de interesar a toda la nación en su avance y desempeño y convertir a cada ciudadano en promotor y centinela del progreso.

Compatriotas:

Ahora, como cada seis años, se renuevan los principios, las responsabilidades, las tareas y expectativas legítimas de nuestro pacto democrático.

Es un privilegio en los difíciles tiempos de crisis, servir a mi Patria.

Entrego para ello toda mi voluntad.

De los mexicanos, de todos, solicito que crean en mi buena fe.

Mi capacidad y mi razón tendré que acreditarlas con mi servicio.

Para ello necesito tiempo.

Concédanmelo.

Ningún Régimen de la Revolución se ha propuesto la injusticia como meta.

Simplemente hemos vivido épocas en las que la circunstancia económica ha venido postergando las soluciones que nuestro sistema socio - político ha intentado: satisfacción de necesidades colectivas, desarrollo regional equilibrado, control de la inflación y menor déficit de la balanza de pagos.

La coyuntura ha ido por delante de la estructura y las deformaciones de nuestro desarrollo se han visto agudizadas por las tensiones de la transición y el aumento desbordado de la población, constituida por mayorías juveniles que demandan capacitación y trabajo y que, además, se transforma precipitadamente de rural a urbana con todas las insuficiencias y deficiencias que ello entraña.

Esa es la historia del subdesarrollo en un mundo desordenado como el nuestro, donde la necesidad de actuar en la contingencia ha impedido programar y ha obstaculizado la acción en el mediano y largo plazo.

No podemos negar el trance que con el mundo estamos viviendo.

Hemos dejado de lado todas las consideraciones de la economía ficción y tenido que adoptar una actitud realista que sustente sólidamente nuestro optimismo, para avanzar en la concepción de país que Morelos planteó al sentir de la nación.

Ofrezco un proyecto racional y razonable de esfuerzo compartido.

No puedo prometer milagros.

Sólo realismo y congruencia entre lo que creemos y decimos y lo que haremos.

Tenemos un gran país.

Superar los problemas actuales en buena medida depende sólo de nosotros mismos, de nuestro trabajo, responsabilidad, disciplina, seguridad y prudencia, empezando por el propio gobierno y por las clases que tienen recursos.

Cada quien tiene algo que hacer.

Me corresponde señalarlo.

Que cada quien desempeñe el esfuerzo en la proporción que le corresponda empezando por desechar el temor irracional.

Conviene tomar conciencia de que vamos en la misma barca.

En uso de la libertad garantizada por el régimen, muchos pudieron evitar los prejuicios entrañados por la devaluación; otros, lucraron al especular con nuestra moneda perjudicando al país; pero la gran mayoría, la que no tenía con qué ejercer su libertad, se la jugó con México y corre riesgo de quedar seriamente dañada.

La grave cuestión que someto a su consideración es la de decidir no sólo quiénes nos vamos a responsabilizar por la solución del problema; sino quiénes vamos a pagar por el ajuste.

Si todos colaboramos de modo tal que el que más pueda más haga en un empuje parejo, la carga será soportable.

Esta decisión lógica, sin embargo, es de difícil institucionalización si no hay plena conciencia, aceptación y apoyo, que por tanto demando como actitud.

De otra suerte, cada individuo, cada grupo, cada gremio, cada clase, cada factor y todas las disidencias, rescatarán su egoísmo y sinrazones y el país se sumirá en un vórtice de desorden en cuyo fondo están sólo la pérdida de la libertad y el espectro de la injusticia.

Y eso no lo quiero para mi patria.

En cambio, si cada quien en su posición da lo que pueda, aunque sólo sea comprensión y serenidad, el país volverá a acelerar su paso y se convertirá en ventaja competitiva lo que hoy es desconcierto y daño.

Ahora, más que nunca, respetémonos como personas libres, responsables y dignas, con nuestras facultades y exigencias.

Luchemos por dar fin al odio, al rencor, al miedo y a la impaciencia.

Recordemos que lo útil es encontrar antes que culpables, responsables, no tanto a quién eliminar o de quién vengarnos vana y obstinadamente por lo pasado, sino hallar a quién responda en el presente por las soluciones de ahora y del porvenir.

A los factores de la producción, obreros y empresarios, les preciso que el problema principal no se da entre ellos, sino en todo el aparato productivo de la nación como tal y el exterior.

Sería necio suponer que la respuesta es el enfrentamiento que reduce o hasta cancela nuestra capacidad de producción y competencia como país.

Ello -que quede claro-, no soslaya el conflicto social ni impide el arreglo equilibrado entre factores; pero el simple ajuste entre ellos no resolverá el problema, que exige una solución totalizadora.

Con los mismos argumentos les digo a todos que las estructuras deformadas, los abusos egoístas y las inmoralidades por todos propiciados, tendrán que corregirse y que con jaloneos entre los sectores no saldremos de la asechanza.

Ello está demostrado hasta la sociedad, esa absurda carrera suicida entre devaluación - precios - salarios - devaluación, que expropia y exporta la riqueza nacional y no lleva a lugar alguno.

Es como mover la barca y si entra agua nos hundimos todos.

Si queremos seguir sin naufragar, lo primero es calmar el movimiento nervioso, lleno de pánico.

De éste sí hay que temer.

Rechacémoslo.

Hagamos una tregua inteligente para recuperar serenidad y no perder el rumbo.

Tregua que no sea renuncia o claudicación, sino oportunidad de reencuentro y reconciliación.

Jamás olvidemos que aquí existieron nuestros padres, estamos nosotros y vivirán nuestros hijos.

Que no nos podemos ir, si acaso unos cuantos ricos, exportadores de capital y unos cuantos pobres, exportadores de trabajo.

Los demás nos quedamos y podemos hacer de nuestra patria o un infierno o un país donde la vida sea buena.

En nuestras manos está.

Por ello :

Al pueblo todo pido fuerza, sabiduría, tenacidad y lucidez.

A las mujeres de mi patria les pido su entereza, su intuición de lo que es justo, que avancen a nuestro lado y que nos impulsen a ser mejores.

A la juventud le pido el mérito de la esperanza que significa y me comprometo a transformar en confianza; le pido la audacia de su voluntad y que mantenga y engrandezca la libertad para poder inventar su futuro.

A los pesimistas, que depongan sus resentimientos y su cólera para no viciar su inteligencia.

A los extremistas les pido que posterguen la violencia que engendra su vocación de justicia y den fértil destino a su desesperación por transformar la realidad, conmovedora pasión por la impotencia.

A los que critican y procuran una sociedad mejor, les pido que nos ayuden a luchar en favor de las grandes causas más que en contra de sus semejantes.

A los trabajadores del campo y de la ciudad les pido la nobleza y dignidad de su trabajo, sin el cual no se puede construir la patria.

A los empresarios y a los que tienen, les pido su capacidad para organizar y crear empleos para generar prosperidad compartida; para darle función social a la riqueza y para tener derecho de pedirles a todos que trabajen, tanto a los ricos como a los pobres.

A los que reclaman seguridad les pido que no sea pretexto para ocultar injusticia, pasividad, ineficacia, testaferrismo o abandono de los principios y los intereses comunes.

A los que como por la flauta mágica se dejan arrastrar de rumores y chismes, les pido que mediten tranquilamente en el turbio interés que se oculta, pues detrás de lo anónimo e informe está la cobardía, la maldad y el daño sin fronteras.

A los intelectuales les pido que avengan su independencia con la necesidad de servir a las causas populares, sin humillar su talento frente al poder, sin someterlo al odio ni sacrificarlo al prestigio de la soberbia, o hacerlo estéril por egoísmo.

A mis colaboradores y funcionarios públicos les pido que sientan conmigo el privilegio de servir y hacerlo con plena validez e inmaculada honestidad.

A los soldados de la nación les pido hombría y lealtad para salvaguardarla en su integridad. Jamás pediré apoyo para arbitrariedad, encubrimiento o abuso.

Estarán orgullosos de significar la majestad de la fuerza institucional, el honor de México que el pueblo les ha confiado.

A los desnacionalizados que al abandonar los esfuerzos solidarios por México, no nos estorben.

Así nos ayudarán.

A los desposeídos y marginados si algo pudiera pedirles, sería perdón por no haber acertado todavía a sacarlos de su postración, pero les expreso que todo el país tiene conciencia y vergüenza del rezago y que precisamente por eso nos aliamos para conquistar por el derecho de la justicia

A todos les pido que participen ahora y siempre.

Que nadie se sienta sólo.

Hagamos de nuestra solidaridad, nuestra fortaleza, de nuestro amor a la patria, baluarte de nuestra conciencia nacional.

Integremos con todos los "yo" un "nosotros".

Esta es la solución.

Que la alegría y el ánimo de la lucha llegue a cada hogar mexicano.

Con nuestras instituciones, con nuestra inteligencia, con nuestra voluntad, con nuestra emoción y con nuestro entusiasmo, construyamos jubilosamente nuestro México.

Cumplamos cada día nuestro deber.

Merezcamos cada vez nuestros derechos.

Aceptemos el reto y asumamos el compromiso.

Renovemos constantemente en la libertad, nuestra voluntad perpetua de justicia para seguir haciendo la Revolución en la Revolución.

México ha vivido,

México vive,

México vivirá,

Viva México.

9. Miguel de la Madrid

Honorable Congreso de la Unión.

Mexicanos:

He protestado ante ustedes guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes de la República, ejercer con lealtad y patriotismo el cargo que el pueblo me ha conferido; y mirar en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Esta protesta no es mero Formulismo; es la más elevada declaración de un compromiso político, legal y moral que asumo ante el pueblo de México.

Apegado a estos imperativos, haré de la Presidencia de la República, el instrumento de dirección y servicio que diseñó el Constituyente para conducir a la Nación hacia las metas que ha definido el único autor legítimo de nuestra historia: el pueblo mexicano.

Gobernaré con la Constitución y con las leyes. Gobernaré para los objetivos superiores que consignan. Gobernaré para preservar y fortalecer la independencia nacional; proteger y acrecentar el disfrute de las libertades individuales y colectivas; para enriquecer la vida democrática en lo político, lo económico y lo cultural; para procurar la convivencia fraternal y armónica de todos los mexicanos. Gobernaré para preservar y afianzar la paz de la República.

Gobernaré en el marco del Estado de Derecho. Mi Gobierno actuará sometido a la ley. Respetaré y haré respetar el régimen jurídico nacido de la Revolución Mexicana. Ese es el camino para encauzar la convivencia libre y el trabajo social para la justicia. Creo firmemente que no hay derecho contra el derecho y que en la medida en que se obedezcan las leyes, menos se tendrá que obedecer a los hombres.

Nuestro Estado de Derecho, por mandato del Constituyente de 1917, es un Estado fuerte. La fortaleza estatal garantiza la unidad de la Nación, asegura nuestra independencia y permite cumplir con el mandato de transformación social. El Estado mexicano es fuerte, no porque se imponga arbitrariamente, sino porque cuenta con el consenso de las mayorías.

Preservaremos su fortaleza, pues no hay posibilidad de justicia en el Estado débil, ni Estado fuerte sin libertad o sin justicia. Nos hemos más fuertes en el Derecho. La libertad y la justicia que son nuestra razón.

Gobernaré conforme al mandato que recibí en las urnas electorales. Busqué hacer de las elecciones un auténtico plebiscito ideológico y programático. Hice, para ello, de mi recorrido electoral, una intensa consulta popular. Profundicé en los sentimientos de la Nación para exponer, a partir de ellos, tesis y objetivos.

El pueblo votó por una plataforma de tallada y concreta, en las elecciones más concurridas de nuestra historia. Recibí así un claro mandato al que habré de ajustar mis actos de Gobierno.

Estos son los fundamentos del Gobierno que hoy inicio por la voluntad nacional. No habremos de plantear nuevas doctrinas, porque tenemos la que legitima nuestra historia, la que ha sostenido el consenso nacional ante todo género de circunstancias. La que apoyó el pueblo el 4 de julio. Mi compromiso ideológico es con la Revolución Mexicana.

Emprendemos hoy un nuevo capítulo de la historia de México. Lo hacemos en la trayectoria de los movimientos populares que nos dan impulso y rumbo: la Independencia, la Reforma y la Revolución. Nos sustentaremos en las aportaciones de cada etapa, de cada esfuerzo sexenal y, desde luego, en los avances alcanzados bajo la dirección de José López Portillo.

A su Gobierno le debemos múltiples realizaciones: el fortalecimiento del principio federal; un gran empuje a la actividad económica y el empleo; avances destacados en energía y alimentos; incrementos significativos en educación y seguridad social; apoyo a los marginados; la reforma política; la reforma administrativa; las etapas básicas del Sistema Nacional de Planeación; la reafirmación de la rectoría del Estado; la nacionalización de la banca: un período de amplias libertades, y una política internacional activa y digna. Mi reconocimiento y aprecio al esfuerzo y a la obra de José López Portillo.

Al iniciar esta nueva etapa, es preciso reconocer y apreciar el patrimonio que hemos constituido los mexicanos.

Contamos con una extensa infraestructura; una importante planta industrial; la cuarta reserva petrolera del mundo e instalaciones extractivas de primera magnitud; amplios

recursos agropecuarios, forestales, pesqueros y mineros; un gran potencial turístico. Medios y vías de comunicación integran al país.

Tenemos sistemas educativos, de salud y de seguridad sociales. cuadros administrativos y culturales, trabajadores responsables y diestros empresarios nacionalistas. y un régimen de libertades cimentadas en un básico consenso popular. Mucho hemos logrado gracias al esfuerzo de todos los mexicanos.

Por otro lado, estoy consciente de que asumo el Gobierno de la República en horas difíciles. México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el cien por ciento; un déficit sin precedentes del sector público la alimenta agudamente y se carece de ahorro para financiar su propia inversión; el rezago de las tarifas y los precios públicos pone a las empresas del Estado en situación precaria, en cubre ineficiencias y subsidia a grupos de altos ingresos; el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos nos ha colocado en crecimiento cero.

El ingreso de divisas al sistema financiero se ha paralizado. salvo las provenientes de la exportación del petróleo y algunos otros productos del sector público y de sus créditos. Tenemos una deuda externa pública y privada que alcanza una proporción desmesurada, cuyo servicio impone una carga excesiva al presupuesto y a la balanza de pagos y desplaza recursos de la inversión productiva y los gastos sociales.

La recaudación fiscal se ha debilitado acentuando su inequidad. El crédito externo se ha reducido drásticamente y se han desmeritado el ahorro interno y la inversión. En estas circunstancias, están seriamente amenazados la planta productiva y el empleo. Confrontarnos así el más alto desempleo abierto de los últimos años. Los mexicanos de menores ingresos tienen crecientes dificultades para satisfacer necesidades mínimas de subsistencia.

La crisis se manifiesta en expresiones de desconfianza y pesimismo en las capacidades del país para solventar sus requerimientos inmediatos; en el surgimiento de la discordia entre clases y grupos: en la enconada búsqueda de culpables; en recíprocas y crecientes recriminaciones; en sentimientos de abandono, desánimo y exacerbación de egoísmos

individuales o sectarios, tendencias que corroen la solidaridad indispensable para la vida en común y el esfuerzo colectivo.

Se ha difundido un clima propicio para que los enemigos del sistema, construido con singular empeño democrático por el pueblo, se apresuren a condenarlo indiscriminadamente y fomenten dudas sobre nuestro rumbo histórico.

Este es el panorama nacional. Apuntamos los activos y avances, en contraste con pasivos y dificultades, para mantener una perspectiva realista, sin catastrofismos, pero tampoco con ingenuidad ante las graves circunstancias. Encaramos dificultades, serias dificultades, pero no somos una Nación vencida y sin recursos.

La crisis se ubica en un contexto internacional de incertidumbre y temor; una profunda recesión está en ciernes. Hay guerras comerciales, incluso entre aliados; proteccionismo disfrazado de libre comercio. Altas tasas de interés, el desplome en los precios de las materias primas y el alza en los productos industriales, producen la insolvencia de numerosos países.

Al desorden económico mundial se añade la inestabilidad política, la carrera armamentista, la lucha de potencias para ampliar zonas de influencia. Nunca en tiempos recientes habíamos visto tan lejana la concordia internacional.

Vivimos una situación de emergencia. No es tiempo de titubeos ni de querellas: es hora de definiciones y responsabilidades. No nos abandonaremos a la inercia. La situación es intolerable. No permitiré que la Patria se nos deshaga entre las manos. Vamos a actuar con decisión y firmeza.

Integrando el esfuerzo colectivo en un gran movimiento de solidaridad nacional, México saldrá adelante. En esta hora, más que nunca, los mexicanos hemos podido palpar y constatar que, por encima de los intereses particulares, están los intereses de la República y el destino del país. Ese es el sentimiento nacional que tenemos que convertir, a partir de hoy, en acciones decididas y enérgicas.

Pongo en marcha un Programa Inmediato de Reordenación Económica cuyos objetivos centrales son combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente. Los detalles y procedimientos serán

anunciados en el curso del primer mes de Gobierno. Nos pondremos a trabajar desde luego. El tamaño del esfuerzo corresponderá a la severidad de la crisis.

Estos son los diez puntos programáticos:

PRIMERO: Disminución del crecimiento del gasto público. Propondré un presupuesto austero con ajuste estricto a los recursos financieros disponibles, que preserve los servicios públicos al nivel indispensable, conserve la prioridad necesaria a programas de operación e inversión prioritaria, atienda al cumplimiento de los pagos de la deuda con traída y contenga el crecimiento del gasto corriente para aumentar el ahorro público.

SEGUNDO: Protección al empleo. Promoveré programas especiales de trabajo productivo y socialmente útil en las zonas rurales más deprimidas y en las áreas urbanas marginadas. Dentro de la austeridad, reorientaremos los recursos de inversión a obras generadoras de ocupación de tirano de obra; ajustaremos los programas intensivos de capital.

Para proteger el empleo existente, promoveremos un programa selectivo de apoyo a la planta industrial con énfasis en la empresa mediana y pequeña que sea intrínsecamente sana, a través del crédito oportuno. prioridad en el acceso a divisas, asesoría técnica, demanda organizada y estimulada por las compras del sector público.

Los empresarios responsables y nacionalistas, que son la mayoría, merecerán de mi Gobierno respeto a sus derechos legítimos y estímulos a las tareas que realicen en bien de los intereses de la mayoría del pueblo mexicano.

El empleo es el valor fundamental a proteger. Pediremos a los factores de la producción moderación y responsabilidad en sus negociaciones para temperar salarios y utilidades. Definiremos con precisión la canasta básica de consumo popular y reforzaremos el control riguroso, efectivo y honesto de los precios de los productos que la integran, para proteger el poder adquisitivo de las familias trabajadoras del campo y la ciudad; los subsidios serán reorientados y racionalizados con este propósito para conciliar, en la justicia, el interés del consumidor y el aliento a la producción.

TERCERO: Continuación de las obras en proceso con un criterio de selectividad. Daremos un ritmo mayor a las inversiones de producción prioritaria e inmediata, disminuirémos las que

no sean indispensables y cancelaremos proyectos cuando sea evidente su carácter suntuario baja prioridad o errónea programación.

CUARTO: Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado. La responsabilidad financiera será criterio primordial para vigilar y evaluar el desempeño de los funcionarios públicos. Reglamentaremos estrictamente el ejercicio de las erogaciones presupuestales para evitar dispendio, desperdicio o corrupción.

QUINTO: Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para alimentación del pueblo. Combatiremos la especulación en este sector. Mejoraremos y racionalizaremos la intervención del Estado en la producción, procesamiento, distribución y consumo de la alimentación popular para que los recursos utilizados beneficien realmente a los sectores que se desea proteger.

SEXTO: Aumento de los ingresos públicos para frenar el desmedido crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda pública. Promoveré desde luego una reforma fiscal para avanzar en la equidad de los impuestos directos, dar uniformidad a los impuestos indirectos y revisar los niveles ficticios de los renglones no tributarios. La reforma fiscal persigue también mayor recaudación con el propósito de dar bases más sanas al financiamiento del gasto público. Avanzaremos en la administración tributaria. Revisaremos los estímulos fiscales para que apoyen producción y empleo y alienten sanamente las exportaciones.

Por necesidad ineludible, incrementaremos los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el sector público, con aumentos mayores para aquellos que consumen los grupos sociales de más altos ingresos relativos. El que más tenga, que más pague; así lo exige una fundamental justicia.

Simultáneamente, exigiremos a los administradores y pediremos a los trabajadores de las empresas públicas compromisos explícitos de eficacia y productividad. Esta debe ser su contribución a la indispensable reordenación económica en la que debemos comprometernos todos los mexicanos. Tenemos que asumir la realidad: No podemos tolerar la quiebra de nuestras empresas públicas, patrimonio fundamental de la Nación.

SEPTIMO: Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional, evitando especulación o desviación de recursos a financiamientos no justificados para la producción, procesamiento, distribución y consumo de los bienes y servicios que requieren los consumos mayoritarios y el interés de la Nación.

Vigilaremos que la banca nacionalizada actúe con eficacia y honradez. El crédito y el ahorro interno se fincan en la confianza. El Estado mexicano sabrá responder a su responsabilidad mediante el manejo honesto y eficiente de la banca nacional. No permitiré la rapacidad, ni el uso del crédito bancario con propósitos de promoción política de sus funcionarios, ni la operación bancaria para afectar derechos de sus clientes. Rechazo el populismo financiero. Ofreceremos rendimientos atractivos al ahorrador, seguridad en el manejo de los recursos del público y productividad y eficiencia en el servicio bancario para no elevar, injustificadamente, el costo del crédito.

La nacionalización de la banca es irreversible. Reestructuraremos las instituciones de crédito de tal manera que se asegure el control efectivo de la Nación a través del Estado.

Propiciaremos nuevas e imaginativas fórmulas para evitar su subordinación, de tal manera, que los ahorradores, los acreditados y la sociedad toda -obreros, campesinos, empresarios- tengan una participación adecuada en el manejo, e inclusive en el patrimonio, de esas instituciones. Nacionalizar no es estatizar. La banca nacionalizada debe ser del pueblo y no de una nueva minoría de dirigentes.

OCTAVO: Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado. Ajustaremos los mecanismos del control de cambios para llegar a un sistema realista y funcional, que reconozca la realidad de operación de la economía mexicana.

Nos proponemos recuperar el mercado cambiario para el sistema financiero nacional y mantener un tipo de cambio realista que aliente al exportador y propicie la captación de divisas necesarias para el abastecimiento de bienes y servicios de la planta productiva.

Eliminaremos subsidios cambiarios irracionales que afectan la salud de las finanzas públicas. Mantendremos un control estricto sobre las importaciones y racionalizaremos gradualmente la protección a los diferentes sectores para eliminar ganancias indebidas que

inciden negativamente en el bienestar de los consumidores y lograr así una mayor integración industrial y complejidad para nuestros productos.

Trabajaremos para restablecer condiciones objetivas que arraiguen en México el ahorro interno y eviten las fugas de recursos financieros.

NOVENO: Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actúe con eficacia y agilidad. Aprovecharemos lo mucho que se ha logrado, rectificaremos lo que no ha funcionado, haremos las innovaciones indispensables. Sujetaremos el aparato público a la previsión, el orden y a la más estricta responsabilidad de los funcionarios.

DECIMO: Actuaremos bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.

Para afirmar estos principios y dar claridad y certidumbre al rumbo que seguiremos. pondré a consideración del Constituyente Permanente una iniciativa de reformas y adiciones de contenido económico a la Constitución de la República.

Esta iniciativa se propone, a partir de los principios vigentes en esta materia y de la voluntad popular expresada en la consulta popular del 4 de julio, reiterar y fortalecer la responsabilidad del Estado para regir y promover el desarrollo nacional; reafirmar y precisar la coexistencia armónica y corresponsable de los sectores público, privado y social en nuestro sistema económico; ratificar las libertades económicas, sujetas al interés social, y establecer, a nivel constitucional, un sistema de planeación democrática para el desarrollo. La actividad del Estado y de los particulares en la economía -sean éstos del sector social o del privado- deben contar con un marco jurídico claro que establezca el equilibrio adecuado entre las atribuciones del Estado y las libertades y derechos de los particulares. Esta necesaria armonía debe estar normada por el nacionalismo, la libertad, la democracia y la justicia social.

Con este programa de diez puntos. iniciaremos nuestra respuesta a la crisis. Todos los mexicanos tenemos que concurrir en este gran esfuerzo nacional, conscientes de que no hay ayuda externa ni solución mágica que lo supla. La recuperación tomará tiempo, los próximos dos años. Los primeros meses del Gobierno serán arduos y difíciles. La austeridad es obligada; vigilaremos que se cumpla, y que la distribución de su carga sea equitativa.

Gobernaré contra la crisis, pero también lo haré, simultáneamente, para instrumentar la plataforma sexenal que ordenó el electorado, al aprobar con su voto las siete tesis sintetizadoras, producto de la consulta popular. Haremos de cada una de ellas un haz de políticas efectivas para fincar, desde ahora, la sociedad definida por las mayorías nacionales. Estos compromisos de la campaña orientarán la acción del Gobierno y el trabajo del Sistema Nacional de Planeación Democrática.

Nacionalismo revolucionario

El nacionalismo revolucionario determinará mi conducta. Es la ideología que sintetiza nuestra voluntad histórica de constituirnos en una vigorosa comunidad política, económica y social; es la conciencia de nuestra identidad y proyección colectiva. El nacionalismo revolucionario manifiesta la lealtad a nuestras tradiciones y costumbres, el apego al suelo donde nacimos, al sentido de nuestra historia; arraiga en una convicción democrática. fundamenta el poder transformador de la Nación a través del Estado, impone la obligación de superar todo lo que vulnera nuestra independencia política o económica.

El nacionalismo revolucionario es la fuerza unificadora substancial de los mexicanos para conseguir los objetivos populares. Me empeñaré en fortalecerlo; preservaré su carácter transformador y afirmaré su proyección a la justicia social.

El nacionalismo revolucionario, como proyecto nacional, subsiste y se fortalece en la conciencia de las nuevas generaciones. La educación es el instrumento de la Nación para afirmarse. Por mandato constitucional, la educación pública difunde y arraiga las actitudes democráticas. los propósitos igualitarios, el orgullo y la defensa de la independencia nacional.

Atenderemos enfáticamente la calidad de la educación: propiciaremos el acceso de las clases populares a los niveles educativos superiores y organizaremos una permanente y vigorosa campaña alfabetizadora. Más y mejor educación para todos es una exigencia de la independencia cultural, tecnológica y económica de México.

El nacionalismo revolucionario se fundamenta en la cultura. La impulsaremos en su dimensión nacional y regional para su preservación y enriquecimiento. Haremos de nuestra cultura un instrumento de liberación individual y colectiva. La protegeremos frente a los

embates de la colonización. Fomentaremos la libertad creativa y el disfrute popular de los valores culturales.

Reforzaremos el conocimiento de nuestra historia y el culto a los símbolos de la Patria. Con apego estricto a nuestras leyes, se orientará el empleo de los medios de comunicación social para estos elevados fines.

La política exterior de México es síntesis e instrumento de nuestro nacionalismo revolucionario. La afirmación de nuestra identidad nos permite el encuentro con otras identidades; nuestros valores de independencia, libertad, democracia y justicia, se proyectan al exterior, en el respeto al pluralismo ideológico y en la demanda de un nuevo orden internacional.

Mantendremos, sin pretensión de liderazgos, sin dogmatismos ajenos a las condiciones históricas, o falsos pragmatismos sin ruta ni destino, una política de principios, nuestros principios, conscientes de su limitación en un mundo de exasperados intereses egoístas, de inseguridad económica paralizante, pero conscientes también de que su permanente reiteración, con diplomacia firme y negociadora, actuará en defensa de nuestros valores y objetivos y los de otras naciones que buscan su desarrollo en la independencia y la libertad. Seguiremos sosteniendo, con indeclinable convicción, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de los conflictos, la igualdad jurídica de los Estados, el desarme para la preservación de la paz y la cooperación internacional equitativa y eficiente.

El aislamiento no es sólo anacrónico, sino imposible. La cooperación entre pueblos libres es el único camino para la paz en un mundo interdependiente. Con una mejor coordinación interna de nuestras acciones y estrategias, participaremos en los foros internacionales y en las acciones bilaterales, para la mayor efectividad de nuestros objetivos y principios.

Trabajaremos por la reconstrucción de la seguridad mundial económica y política, el fortalecimiento de las instituciones internacionales ahora debilitadas; por la paz y el desarme; por la solidaridad con las mejores causas del mundo en desarrollo; por fomentar relaciones respetuosas y justas con nuestros vecinos y el fortalecimiento de la hermandad

latinoamericana; por la solución justa y pacífica de las tensiones, con respeto a sus soberanías y apoyo a su desarrollo.

Consolidaremos el vínculo entre política interna y política externa, porque nos proponemos un mayor acceso a los beneficios de la cooperación internacional y servir por sobre todo al supremo interés nacional.

Para fortalecer al Pacto Federal, invito respetuosamente al Senado de la República a conferirle el mayor dinamismo a sus facultades en materia de política exterior.

Asumo, con legítimo orgullo, el mando supremo de las Fuerzas Armadas, instituciones fundamentales, de probada lealtad y patriotismo, eficiencia e indiscutible profesionalismo. De profunda raíz popular, con apego irrestricto al orden jurídico y decidida convicción nacionalista y revolucionaria, el país tiene en las Fuerzas Armadas la mayor garantía a su soberanía y defensa nacionales.

Me empeñaré en proporcionarles, al límite de las posibilidades, los medios para que cumplan con la enaltecida misión que la Constitución les asigna y aseguren a sus miembros y sus familias el nivel de vida que se demanda para el resto de la población.

Habré de impartir órdenes para que las Fuerzas Armadas, con apego a su disciplina interna, participen, en su área de competencia, en la definición del Plan Nacional de Desarrollo.

Democratización íntegra

Estamos comprometidos a trabajar por la democratización íntegral que define nuestra Constitución. Fortaleceremos la división de Poderes, el federalismo y el municipio libre. Respetaremos el pluralismo y todas las formas de asociación política, y atenderemos a la opinión pública, y a sus medios, en responsabilidad y libertad.

No nos limitaremos al perfeccionamiento electoral; fomentaremos la democracia en todos los ámbitos de la vida social: en las comunidades, barrios, sindicatos, ligas y asociaciones políticas; auspiciaremos la organización de productores y consumidores y el diálogo entre sindicatos y empresas para fomentar la productividad y establecer mejores bases para la redistribución del ingreso.

Mantendremos permanentemente la consulta popular. Convocaré a un debate público para analizar el estado que guarda el proceso de la reforma política, la función e integración del

Senado de la República, la participación ciudadana en el Gobierno del Distrito Federal y la reforma judicial. Fortaleceremos los sistemas de información a la Nación de la marcha del Estado. Mantendré viva y dinámica la democracia en México.

Sociedad igualitaria

La sociedad igualitaria es demanda original, es demanda permanente de la Revolución Mexicana. La desigualdad social sigue siendo uno de los más graves problemas de México. La lucha por la igualdad es acción dinámica para lograr la equidad en los procesos productivos y distributivos, para ampliar las capacidades y las oportunidades. Rechazo al populismo que cede ante lo inmediato y hace retroceder a la sociedad. Lucharemos contra la desigualdad de manera realista, permanente y duradera.

Buscaremos, con renovada voluntad, la equidad; cada grupo y cada individuo debe aportar según su capacidad para dar a cada quien lo que le corresponde. Fortaleceremos a los más débiles mediante su capacitación. sin falsos paternalismos y sin demagogia. Revisaremos todos los instrumentos de política económica y social, atendiendo a su impacto distributivo. Cuidaremos de la eficacia del gasto social, evitando tratamientos especiales que incidan en injusticias. Con todos los medios a nuestro alcance, haremos frente a la desigualdad más grave del país, la que se da entre el campo y la ciudad.

Tendremos como preocupación fundamental la satisfacción de necesidades básicas del pueblo: alimentación, vivienda, educación, cultura, recreación y deporte. Elevaremos el derecho a la salud a rango constitucional, para dar basca un sólido e integrado sistema nacional de salud; daremos prioridad a la medicina preventiva, particularmente en las zonas rurales y urbanas marginadas.

Atacaremos el problema de la vivienda en todos sus frentes: reservas territoriales; reorganización administrativa, nuevas tecnologías, financiamiento y apoyo a la autoconstrucción.

En alimentación daremos la más alta prioridad a las políticas de producción y abasto, con énfasis en su adecuada planeación, eficaz ejecución y equidad para productores, distribuidores y consumidores.

Lucharemos desde hoy contra la desigualdad, pero en este renglón, como en todos, he de ser sincero con los mexicanos. Mientras subsista la crisis, no podremos avanzar cuantitativamente en el proceso de justicia social; el peligro inmediato está en el deterioro que la agrava día a día.

Frenar la crisis, frenar el deterioro es el primer paso; lo haremos con equidad en el peso de los costos e impulsando los cambios cualitativos que nos sirvan de apoyo firme para avanzar más rápidamente hacia la sociedad igualitaria, en cuanto nos sea posible.

Renovación moral

La renovación moral de la sociedad será compromiso y norma de conducta permanente de mi Gobierno. Aspiro a inducir con el ejemplo del Gobierno, empezando con el mío, el compromiso de todos los mexicanos, de todos y cada uno de los sectores, de todos los gremios. para fortalecer valores.

La guía fundamental de esta renovación moral será el Derecho, síntesis de la moral social, de la moral republicana, democrática v revolucionaria que hemos venido formando los mexicanos.

Actualizaremos las bases constitucionales de la responsabilidad de los servidores públicos y promoveremos una nueva ley sobre la materia y reformas y adiciones a la legislación penal y civil; introduciremos nuevas formas sobre la gestión pública para prevenir, detectar, corregir - y en su caso, sancionar conductas inmorales de los funcionarios v empleados públicos.

Promoveré sistemas que acaben con las compensaciones al margen de la ley y den transparencia a los intereses de los funcionarios gubernamentales; regularé las prestaciones a que éstos tienen derecho y prohibir é el uso de bienes y servicios públicos para fines ajenos a su cargo.

Evitaremos negocios ilícitos en los contratos de obra o servicio público, en las compras de Gobierno y sus empresas. No permitiré que se usen los fondos públicos para la promoción política personal de los funcionarios.

Impediremos aprovechamientos ilegítimos con la nómina oficial: perseguiremos las conductas ilícitas en el otorgamiento de autorizaciones, permisos, licencias, y concesiones; en la inspección y vigilancia de leyes y reglamentos.

Insisto: no es compatible servir en puestos públicos y simultáneamente operar negocios cuya actividad se funde en relaciones económicas con el Gobierno. Esta dualidad es inmoral. O se gobierna o se hacen negocios. Los puestos públicos no deben ser botín de nadie.

Perfeccionaremos los sistemas de administración de recursos del Estado y fortaleceremos los sistemas de control y vigilancia de la Administración Pública.

Para cumplir con el propósito de que el Gobierno de la República se constituya en patrón de conducta, promoveré la creación de la Contaduría General de la Federación con rango de Secretaría de Estado, para sistematizar y fortalecer las diversas facultades de fiscalización, control y evaluación de la Administración Pública. Usaremos con vigor y decisión este nuevo instrumento.

Espero una actitud dinámica y vigilante de la Cámara de Diputados y de su Contaduría Mayor de Hacienda, respecto a los programas y presupuestos del Ejecutivo Federal.

La renovación moral de la sociedad es reto de todos los mexicanos. No podemos permitir que la Nación se debilite y decaiga-, nuestros problemas son tan graves, que sólo con tina moral renovada lograremos vencerlos. El pueblo mexicano es profundamente moral, y me exige que persiga toda forma de corrupción. Así lo haré, gobernaré con el ejemplo.

El pueblo debe contar con los medios para hacer valer frente al Gobierno sus legítimos intereses. Doy instrucciones en este momento al Procurador General de la República para que convoque audiencias públicas con el fin de recabar opiniones que permitan elaborar iniciativas de ley y promover acciones para proveer a la sociedad de un mejor sistema de administración de justicia y seguridad pública.

Moralizaremos y modernizaremos a las policías federales y del Distrito Federal. Es este un reclamo popular en todo el país. Tenemos que actuar pronto. Las policías deben ser garantía de seguridad y tranquilidad ciudadana y no causa de su quebrantamiento. Buscaremos la celebración de convenios con los Estados para apoyarlos en tareas similares. El pueblo tiene derecho a la seguridad personal y familiar. Vigilaremos que así sea.

Descentralización de la vida nacional

Impulsaremos la descentralización de la vida nacional. Es imposible concebir la vitalidad de la República sin la cabal participación de las entidades federativas en la definición y ejecución de las tareas que exige el desarrollo nacional. Lucharemos contra el centralismo que agobia e inhibe energía y acciones profundas.

Haciendo trío un reclamo nacional he decidido promover la transferencia a los gobiernos locales de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal que la Federación imparte en todo el país, así como los recursos financieros correspondientes.

Fundadas razones de orden pedagógico, académico y administrativo aconsejan volver hoy al esquema educativo original de la Constitución de 1917, en el cual la responsabilidad de la enseñanza básica correspondía a los gobiernos locales y municipales. La Federación conservará las funciones rectoras y de evaluación, que ejercerá a través de la Secretaría de Educación Pública. Los derechos laborales del magisterio y su autonomía sindical serán respetados escrupulosamente.

Invito respetuosamente a los Gobernadores de los Estados a participar con decisión y entusiasmo en esta nueva jornada de fortalecimiento de entidades federativas. La vigencia del federalismo es tarea de todos, no sólo de las instancias federales. Sé que contamos con su valioso apoyo.

Invito al magisterio nacional, luchador incansable en las tareas de transformación nacionalista, a colaborar en este movimiento de acusada descentralización. La Nación saldrá fortalecida.

La descentralización de la vida nacional se apoyará en el vigor e iniciativa de la provincia. Descentralizaremos los servicios de salud pública para acercarlos a sus beneficiarios. Pondremos de inmediato a los gobiernos locales la celebración de acuerdos para que se hagan cargo de programas en otras áreas. Revisaremos el esquema de distribución de competencias para llegar a una mejor división de atribuciones entre los tres órdenes de Gobierno.

Avanzaremos en la consolidación del municipio libre: la autonomía política depende de su suficiencia económica. Iniciaremos reformas al artículo 115 de la Constitución de la

República, proponiendo al Constituyente Permanente la asignación de fuentes de ingresos propias e intocables para los municipios, con el fin de que puedan atender los servicios públicos que les son propios. Cumpliremos así una demanda generalizada en la consulta popular.

Llegó el momento de establecer las condiciones para que los Estados y los municipios dependan menos de las participaciones federales y más de su esfuerzo fiscal propio. En fecha próxima invitaremos a las autoridades fiscales en todo el país a diseñar juntos un nuevo esquema de distribución de competencias en la materia.

Uno de los grandes retos a la descentralización es el crecimiento intolerable de la ciudad de México y de su zona metropolitana. Es necesario actuar con medidas enérgicas que restrinjan el crecimiento acelerado del área, ofreciendo otras opciones de asentamientos. Protegeremos la calidad de la vida en nuestra capital, que sufre por su crecimiento macrocefálico, graves deterioros que tenemos que combatir.

Mención especial merecerá el grave problema del transporte.

Desarrollo, empleo y combate a la inflación

El pueblo se declaró en favor de una estrategia de desarrollo, empleo y combate a la inflación. Las medidas enunciadas en los diez puntos, se inspiran en estos objetivos. Paralelamente a esas políticas inmediatas, realizaremos otras que atiendan y propicien los cambios estructurales que requiere nuestra economía. Atacaremos las fallas: ahorro interno insuficiente, baja productividad, escasa competitividad de nuestros productos en el exterior, desigualdad social. Lo haremos con acciones profundas y perseverantes.

Atenderemos prioritariamente al campesino mexicano. Diversificaremos las oportunidades de empleo impulsando la agroindustria. Aprovecharemos racionalmente los productos de la agricultura, bosques, ganadería y pesca. Daremos certidumbre a la tenencia de la tierra; fortaleceremos a las zonas de temporal y llevaremos la planeación al campo. Nos proponemos un desarrollo social más amplio en el agro mexicano.

Democratizaremos, modernizaremos y haremos eficientes a las entidades administrativas encargadas del agro. Combatiremos sin cuartel todos los fenómenos de corrupción que esquilman al campesino mexicano. Impulsaremos en el campo producción y justicia.

Los energéticos son parte inalienable del patrimonio de la Nación. Seguiremos apoyándolos en el petróleo para continuar el camino del desarrollo, cuidando su racional aprovechamiento en beneficio de las presentes y futuras generaciones, sin considerar al petróleo como panacea que nos ahorre el esfuerzo en los demás aspectos de nuestro desarrollo.

Atenderé, con especial esmero, la planeación adecuada y operación eficiente y honesto de nuestra industria petrolera, pilar fundamental de nuestro nacionalismo económico. Con idéntico criterio cuidaré de nuestra industria eléctrica.

Modernizaremos la planta industrial paraestatal privada y social, con firmes criterios de elevada productividad que eviten dispendios, incorporen cambios tecnológicos y mantengan las prioridades nacionales.

La inestabilidad económica internacional nos exige, si queremos mantener a México como país soberano y viable, fortalecer nuestro mercado interno pero, además, insertarnos con eficacia en las corrientes mundiales del comercio. Necesitamos realizar una auténtica revolución tecnológica y de productividad. No regatearemos esfuerzos en esta inaplazable transformación.

Atenderemos el problema ecológico y la preservación del medio ambiente, para mejorar la calidad de la vida, proteger al hombre y los recursos naturales. Reforzaremos la conciencia ecológica nacional, requisito para la defensa de nuestro medio ambiente. No sólo gobernaré frente a la adversidad de hoy. Conozco las necesidades mediatas e inmediatas de mis compatriotas; gobernaré con decisión para un futuro de bienestar para los mexicanos. Trabajaremos para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. Cuidamos y engrandecemos la Patria que queremos para ellos. Lo podemos y lo debemos hacer.

Planeación democrática

Un sistema político incapaz de articular permanentemente las demandas sociales, está condenado al fracaso. La acción del Estado precisa de la planeación como producto coherente de los propósitos, deseos y expectativas de la mayoría de la sociedad. los planes, para ser democráticos, deben incorporar la vitalidad y la participación creativa de la

sociedad civil y suscitar la participación entusiasta y fructífera de todos los mexicanos en las grandes tareas nacionales, que no pueden ser obra sólo del Gobierno.

En los próximos días remitiré a este Honorable Congreso una iniciativa de ley que defina el Sistema Nacional de Planeación Democrática. Integramos con ella a nuestro sistema de economía mixta a las entidades federativas y a los municipios, con el respeto a soberanías e intereses regionales, para fortalecer la acción conjunta de la Nación.

Institucionalizaremos un progreso permanente de consulta popular que adapte el plan a las cambiantes condiciones y establezca el cortejo permanente de los funcionarios públicos con la opinión de sus mandantes.

Esta iniciativa parte del principio constitucional de la rectoría del Estado. Las instancias gubernamentales no pueden abdicar de las responsabilidades ni del mandato específico que les otorgó el pueblo. Con esa base, proponemos los mecanismos para la atención a las opiniones de sectores, organizaciones y población en general y su eficiente participación en las decisiones programadas. Bajo este esquema, presentaré al país, en el mes de mayo próximo, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Honorable Congreso de la Unión ; Mexicanos:

Demando de todos los mexicanos esfuerzo arduo y responsabilidad solidaria. Las condiciones económicas del país nos impondrán, en el corto plazo, grandes sacrificios. Pero atenderemos las necesidades básicas de la población, sanaremos la economía, cumpliremos nuestros compromisos externos y mantendremos inexorablemente el funcionamiento libre y democrático de la sociedad y del Estado.

No puedo ofrecer, para el futuro inmediato, transformaciones cuantitativas importantes ni la mejoría súbita de nuestra situación. Para superar la crisis, debemos trabajar, producir y ahorrar con mayor intensidad y calidad que nunca. Pero en ese marco de severas limitaciones, nos proponemos realizar los cambios que habrán de transformar profundamente a la Nación. Este es el reto y esa será la victoria.

No superaremos la crisis aspirando a regresar al estado anterior a ella. No se justificaría el esfuerzo, ni el sacrificio, ni lo aceptaría el pueblo. Vamos a construir una etapa diferente y mejor de nuestra historia.

No superaremos la crisis sólo con pagar consecuencias; así, lo haríamos recurrente. Superaremos la crisis conjurando las causas que la produjeron, efectuando los cambios cualitativos que nos lleven a una nueva sociedad. Tenemos con qué hacerlo: principios, instituciones, voluntad política, en un país grande y bien dotado de recursos naturales y apego irreductible a la patria que tanto amamos.

Haremos cambios cualitativos a nuestra vida democrática. Transitaremos con decisión y sin temor hacia niveles superiores de participación popular. El Estado es la sociedad organizada, no forma separada de su contenido. No estatizaremos a la sociedad, ello sería totalitarismo.

Buscaremos cambios que lleven toda la vitalidad y creatividad de la sociedad civil a las estructuras estatales, y desde el Estado, con respeto a la libertad y con el compromiso indeclinable de la justicia, impulsaremos el desarrollo integral de la sociedad y los individuos.

Hemos avanzado en la democracia política; propongámonos ahora hacerlo más en la democracia social, para abatir las barreras de participación limitada, y de las formas sin sociedad. No más Estado solamente, sino más sociedad integrada al Estado. La prioridad es el hombre.

Impulsaremos cambios en las conductas. Renovaremos la moral social. Usaré toda mi autoridad. Haré cumplir a todos y cada uno de mis colaboradores con los más elevados niveles de honestidad pública. En eso no habrá transacción ni tolerancia. Nuevas leyes y una indeclinable voluntad política serán la aportación pública.

Una nueva conciencia cívica, que fomentaremos con todos los medios de comunicación y educación sociales, será el fundamental guardián de la moral pública de gobernantes y gobernados.

Fomentaremos el sentido y el valor del trabajo, la disciplina, la perseverancia, el ahorro, la responsabilidad cívica, la conciencia de un presente solidario y un destino común, el aprecio a lo nuestro, el orgullo de ser mexicanos, el amor a la Patria.

No son estos sólo conceptos o frases; son las conductas que nos han permitido ser y las conductas que tenemos que acendrar si queremos convertirnos finalmente en una Nación

próspera en todos los órdenes y capaz de asegurar para todos independencia, libertad y justicia.

Restableceremos la confianza en México y en nosotros mismos. Frente a las difíciles circunstancias que nos aquejan, restauraremos la confianza fundada en la certidumbre, en cada individuo y cada grupo, en sus derechos inviolables y en la conciencia de sus graves responsabilidades. Respetuosos de ambos valores, cada uno de nosotros es capaz de hacer su tarea, va a hacer su tarea, porque esa es la convicción general.

Frente a la historia, afirmemos con vigor la confianza en la grandeza nacional y en nuestro futuro indestructible. Bástenos recordar que hemos forjado una Nación de hombres libres, a partir de una estructura de dominación colonial y castas oprimidas; que hemos forjado una sociedad en desarrollo, frente a todo tipo de acechanzas, en el seno de una geografía adversa y una sociedad pobre; y bástenos reconocer que somos respetados en el mundo entero como pueblo original e independiente. Saldremos adelante reafirmando la confianza en México.

Como Presidente de la República, haré mi parte hasta el límite de mis capacidades y con plena conciencia del deber supremo de servir a la Nación. Hablaré con la verdad. Diré al pueblo lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. Diré lo que se haya logrado, diré aquello en lo que se haya fallado y el porqué de cada falla, exigiendo responsabilidades y reconociendo los límites que nos impongan las circunstancias.

Gobernaré con realismo, apegado a los principios. Realismo en el análisis y en el diseño de políticas practicables para ampliar los márgenes de la acción. Gobernaré con imaginación, pero evitaré la fantasía.

Gobernaré para todos los mexicanos. El interés de cada uno será mi guía y su derecho el límite de mi autoridad. Lo haré sin olvidar el compromiso indestructible con las mayorías nacionales: los campesinos, los obreros y las clases medias que me apoyan con su voto.

Lo haré con la fuerza popular de un movimiento revolucionario que estableció, junto a los derechos sociales, las libertades individuales y el pluralismo político y social, que con esa misma fuerza popular, que es democrática y libertaria, haremos respetar. Lo haré con la

fuerza de las mujeres y los hombres de México. Lo haré con la vitalidad y el idealismo de los jóvenes.

Vamos hoy, compatriotas, a emprender la tarea de la recuperación nacional, todo de pie, con entusiasmo y vigor dispuestos todos a los sacrificios que nos exige el momento, dispuestos a la generosidad, al patriotismo, dispuestos todos a continuar la hazaña de México; del México de ayer pleno de heroísmo, del México de mañana, rico en posibilidades; la de nuestro México, el México de siempre.

¡Viva México!

10. Carlos Salinas

Honorable Congreso de la Unión;

Mexicanos:

Con emoción y convicción he protestado guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanan.

Conozco las facultades que me otorgan, las ejerceré a plenitud para responder al mandato ciudadano; conozco las limitaciones que la ley me impone y aquellas que la costumbre y la voz popular reclaman de mi conducta, las acataré con civismo; pondré en práctica una presidencia democrática, que respete y fortalezca el equilibrio constitucional de los poderes Legislativo y Judicial; promoveré una eficaz relación con los gobiernos de los estados y municipios, alentando la descentralización de funciones, recursos y actividades; sobre la solidez de las instituciones de la República, la presidencia fincará la conducción del país.

Defenderé siempre con lealtad y patriotismo los intereses supremos de la nación; gobernaré para todos los mexicanos; serviré a mis compatriotas, a todos sin distinción ni preferencia; seré prudente para nunca arriesgar el destino del país; seré decidido para hacer avanzar el bienestar del pueblo; seré firme para hacer valer el orden institucional; cumpliré las promesas de campaña que hice en cada estado y en cada comunidad; habrá congruencia entre mi compromiso como candidato y mi labor como Presidente.

Gobernaré la República con apego indeclinable a los principios y al proyecto de la Revolución; me apoyaré en el gran acervo cultural y político que los mexicanos juntos hemos construido, lo haré inspirado en nuestra grandeza histórica, seguro del vigor nacional, orgulloso de nuestra extraordinaria entereza, confiado en nuestra tenacidad para superar escollos y desafíos, por difíciles y complejos que éstos sean; lo haré con la certeza de que México, por su historia, su dimensión y por calidad de su pueblo, merece ocupar un sitio de mayor fortaleza entre las nacionales del mundo.

Tomo posesión como Presidente de la República en una hora compleja entre la esperanza colectiva y el peso de los sacrificios acumulados, entre la necesidad de construir para el

futuro y la premura de realizaciones inmediatas; es éste un momento singular de nuestra historia, cargado de riesgos pero rico en oportunidades, lo asumo con ánimo y optimismo. Tengo fe en que los vientos del cambio serán favorables, porque nuestro esfuerzo tiene rumbo, nuestro nacionalismo nos da fortaleza; tenemos un proyecto histórico que se ha configurado generación tras generación; cada una respondió a la necesidad de su tiempo; cada una enfrentó sus propios retos; ha sido una tarea que nos ha dado rostro, estatura histórica y una vocación de justicia y libertad.

La Independencia, La Reforma y la Revolución expresan la determinación del pueblo para darse a sí mismo un destino original e instituciones y organizaciones propias; nuestra capacidad de transformación nos ha permitido sortear los más duros embates y adaptarnos contantemente a nuevas realidades; sabemos que nuestros problemas no vienen por el fracaso de nuestro esfuerzo, sino por el tamaño de la adversidad.

Los últimos años han puesto a prueba la solidez del país.

A Miguel de la Madrid le tocó encarar una de las más graves crisis económicas de que tengamos memoria, no han sido estos años de reposo sino de crisis y sacrificio; ante ello, actuó en todos los ámbitos, con patriotismo, responsabilidad y claridad estratégica, no sólo para conjurar los peligros que acecharon al país, sino también y sobre todo, para restablecer y vitalizar la confianza en nosotros mismos y fortalecer nuestra viabilidad histórica.

Miguel de la Madrid nos deja un Estado más eficaz, una economía más sana, libertades intactas y una más vigorosa vida política; nos deja como ejemplo de conducta, las virtudes de su comportamiento: honestidad, tolerancia, temple y serenidad; llega al final del mandato que el pueblo le confirió con el respeto de la mayoría de los mexicanos.

A partir de la resistencia que encabezó, su legado es de profunda renovación, sobre ella fincaremos transformación y progreso.

Avancemos ahora hacia el cambio, la modernización de México es indispensable para poder atender las demandas de los ochenta y cinco millones de mexicanos de hoy, a los que se sumarán diez millones más en los próximos seis años, todos requerirán alimentos, servicios urbanos, vivienda, educación y un modo honesto de vida.

En mi administración, ingresarán al sistema educativo nacional nueve millones de estudiantes adicionales con la legítima esperanza de una mejor calidad de vida que la de sus padres; un millón de jóvenes anualmente aspirará a un empleo digno, a un futuro cierto, a un país soberano y justo; para enfrentar estos retos, necesitamos crecer con equidad, hacer más efectivo al Estado, aumentar la productividad general, desatar la energía de la comunidad, enraizar la participación popular, necesitamos, en pocas palabras, modernizar la política, la economía y la sociedad.

La modernización de México es también inevitable, sólo así podremos afirmar nuestra soberanía en un mundo de profunda transformación.

Hay una revolución científica en marcha, los centros de la dinámica tecnológica, financiera y comercial se alejan de los centros de poder militar.

Se anticipa el fin del conflicto bipolar, empieza a prevalecer la negociación diplomática sobre las soluciones de fuerza, ha terminado la llamada "guerra fría", la competencia se recrudecerá a partir de nuevas tecnologías y costos más bajos, veremos el consecuente desarrollo de relaciones multipolares, las presiones crecerán, la perspectiva internacional es de mayor complejidad y más tensión.

Por eso, la mayoría de los estados nacionales están cambiando sin importar ubicación, ideología, prácticas políticas o el nivel industrial alcanzado; la tendencia mundial es que los estados se reestructuran en busca de mayor fortaleza y capacidad de dirección, no lo hacen por moda o imitación, sino como fórmula para actuar ante la competencia internacional y poder satisfacer las necesidades de sus pueblos.

Cambiaremos para estar en la vanguardia de la transformación mundial.

No se trata de cambiarlo todo sin prudencia, al contrario, con firmeza y decisiones consistentes iremos actuando; lo haremos sin precipitaciones, gradualmente, con profundidad y sin violentar la solidez de nuestra estructura política; haremos cambios que calan en nuestras raíces, evitando fuegos de artificio que no perduran.

Tendremos que promover el cambio en ámbitos muy diversos, pero lo haremos en el cauce de nuestro estado de derecho y tomando en cuenta invariablemente el cuidado de nuestra soberanía y el bienestar del pueblo de México.

Nuestro camino para el cambio será la modernización nacionalista, democrática y popular, será una modernización nacionalista porque reafirma los valores fundamentales que nos dan identidad como mexicanos, porque abre una nueva etapa al proyecto de la revolución, porque tiene el propósito explícito de asegurar nuestras soberanía e independencia y la defensa de nuestros intereses nacionales; será democrática porque la llevaremos a cabo de manera concertada, mediante la participación corresponsable de los ciudadanos, grupos, organizaciones, partidos y sectores, porque está destinada a ampliar los espacios políticos y a crear las vías institucionales que requiere la mayor participación de la sociedad y será una modernización popular, porque tendrá un claro sentido social elevar el bienestar de nuestros compatriotas.

Alentaré y conduciré el esfuerzo de modernización nacional, que respetará nuestras tradiciones y la identidad diversa y múltiple que une a los mexicanos; al transformarnos, no destruiremos nuestro pasado, sino con orgullo, lo preservaremos como bandera de identidad nacional.

Para encauzar los cambios de manera ordenada y lograr que prevalezca el interés general, habremos de modernizar al Estado mexicano; creadas ya las grandes fuerzas sociales, es tiempo de reconocer y alentar el extraordinario potencial de la incitativa comunitaria y la superación personal.

El Estado al inicio del nuevo siglo y del nuevo milenio no puede ni debe intentar ser el único actor, sino el conductor de una sociedad democrática; no el más grande sino el más justo y eficaz; no el más absorbente de la fábrica social, sino el liberador de su enorme energía.

Sin excesos y sin mitos, el Estado moderno debe encontrarse de nuevo con sus principios originales, promotores de la justicia y del cambio, para poder seguir así llamándose revolucionario.

La transformación del Estado mexicano será encuentro con su futuro, no una vuelta nostálgica pero imposible al pasado.

El Estado moderno es aquel que garantiza la seguridad de la nación, y a la vez, da seguridad a sus ciudadanos; aquél que respeta y hace respetar la ley, reconoce la pluralidad política y recoge la crítica, alienta a la sociedad civil, evita que se exacerbén los conflictos entre

grupos, mantiene transparencia y moderniza su relación con los partidos políticos, con los sindicatos, con los grupos empresariales, con la iglesia, con las nuevas organizaciones en el campo y en las ciudades.

El Estado moderno es aquel que conduce la estrategia nacional de desarrollo, crea las condiciones para un crecimiento sostenido y establece, eleva la eficiencia y fortalece las entidades públicas estratégicas y prioritarias, desincorpora entidades no fundamentales para ampliar su acción en las responsabilidades sociales y explica y fundamenta la razón de estas decisiones, atiende con esmero y como objetivo fundamental el bienestar popular.

El Estado moderno es aquel que no ignora su responsabilidad con los grupos que requieren su apoyo: mujeres trabajadores, infancia desprotegida, adultos pensionados, grupos indígenas, y amplía oportunidades encabezando su defensa.

El bienestar social en el Estado moderno no se identifica con el paternalismo que suplanta esfuerzos o inhibe el carácter; hoy la elevación del nivel de vida sólo podrá ser producto de la acción responsable y mutuamente compartida del Estado y la sociedad.

Vamos a modernizar al Estado mexicano en sus responsabilidades y en sus bases sociales, en sus instituciones políticas y en su quehacer económico, en su contacto y en su cercanía con el pueblo; el Estado será rector efectivo de la modernización de México, pero ésta sólo será posible en la corresponsabilidad de la sociedad y con métodos democráticos.

Somos una sociedad de gran complejidad y no sólo de contrastes.

Lo diverso de la economía, el número y dinámica de la población, el tamaño de nuestra geografía, la variedad de intereses en juego día con día, el mosaico de culturas, hacen que México viva cada reto en proporciones equivalentes a su enorme densidad, por eso, solamente tejiendo esfuerzos de grupos, de sectores, de regiones de individuos todos, alcanzaremos respuestas del tamaño de las aspiraciones individuales y a la amplitud de nuestros desafíos.

Dar impulso y movimiento a la modernización, a la que por voluntad y necesidad acudiremos, nos obliga a la obra conjunta y corresponsable; cada quien debe contribuir con entusiasmo y compromiso, no hay tarea pequeña ni esfuerzo insuficiente.

Considero indispensable el trabajo de cada uno de mis compatriotas, todos cuentan para la edificación de la grandeza de México.

Ante los retos que enfrentamos por las transformaciones políticas y sociales que ya ocurrieron, y para lograr la modernización y el cambio por la vía institucional, legal y pacífica, propongo a mis compatriotas tres nuevos acuerdos nacionales, lo hago con convicción y de buena fe, reconociendo el reclamo ciudadano; estos tres acuerdos, buscan atender demandas inmediatas y abrir la perspectiva y el horizonte de los mexicanos.

Propongo:

Primero.

Un acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática;

Segundo.

Un acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad, y

Tercero.

Un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.

El momento actual de México es esencialmente político, la nación se ha abierto ya a la imaginación y a la textura de nuestras diferentes ideas sobre cómo debe ser nuestra sociedad; en las instituciones representativas, en las organizaciones nuevas y en transformación, en la perspectiva crítica de los ciudadanos, tenemos un rostro diferente al de México de hace no más de una década; avanzamos hacia un nuevo equilibrio en la vida política nacional, éste no surgió el 6 de julio, se manifestó en esa fecha.

Hay un nuevo México político, una nueva ciudadanía con una nueva cultura política; su expresión reclama cauces transformados; la organización política que tenga la visión, el talento y el coraje para entender los tiempos modernos y actuar en consecuencia, logrará encabezar esta nueva cultura y este nuevo quehacer político, ése es el reto, abordémoslo con optimismo y de cara al futuro.

Ante esta nueva realidad, mi gobierno será de apertura en nuestra vida democrática, para ello propongo un nuevo acuerdo político que fortalezca nuestra unidad y dé cabida a nuestras diferencias, tiene que ser un acuerdo que perfeccione los procedimientos

electorales, actualice el régimen de partidos y modernice las prácticas de los actores políticos, comenzando por el propio gobierno.

Mi administración dará respuesta a la exigencia ciudadana de respeto a la pluralidad y efectiva participación; la garantía más urgente en el ámbito político es la transparencia de los procesos electorales.

Comparto esa inquietud ciudadana, garanticemos a todos que su fuerza política cabalmente medida en la libre decisión de los votantes, será contada y reconocida por todas partes; nos urgen confianza, apertura y aceptación a los otros.

El nuevo Código Federal Electoral, tiene partes que significan auténticos avances y otras que han dejado insatisfechos a todos los partidos, incluido el Partido Revolucionario Institucional, además, tácticas preelectorales de algunos opositores y deficiencias en el mecanismo oficial de información no explicadas a tiempo por autoridad competente, contribuyeron a dejar dudas en algunos grupos sobre el resultado de la elección; en esto se montó el engaño que enarbolan hoy algunos opositores y que han aprovechado para levantar una bandera de reivindicación y justificación personal y como táctica de negociación política.

Cada vez es más clara su intención, los invito respetuosamente a que actúen con verdad y honestidad ante sus simpatizantes, ése es el compromiso elemental de un político.

Reconozcamos que hemos vivido una intensa contienda electoral, que representó una nueva experiencia para todos, muestra de que mucho hemos avanzado en nuestra convivencia plural y también de que hay mucho por actualizar y perfeccionar en nuestra vida política.

Tuve contendientes serios, todos comprometidos con México; pasada la contienda democrática, es el tiempo de afianzar la unidad nacional por el camino del diálogo, el respeto y la buena fe, ésa será la actitud de este gobierno en la nueva etapa que hoy iniciamos. Avanzaremos para ello y para fortalecer transparencia electoral, convoco a la revisión del código vigente.

Estoy decidido a sacar adelante una reforma democrática, he invitado a los partidos políticos al diálogo; aquí ratifico mi invitación, sé que es un asunto que interesa a todas las

fuerzas políticas del país, a todos nos corresponde y concierne; trabajemos juntos en esa tarea.

La profundidad y ritmo de la reforma serán consecuencia del grado de consenso que las distintas fuerzas políticas lograremos construir.

Respondamos con talento a la sensibilidad política del pueblo mexicano, que para expresar su angustia ante el deterioro en su nivel de vida, escogió medios institucionales: las urnas y no la confrontación.

Debemos entrar sin más a la modernidad política de México, demos la bienvenida a una vida democrática distinta, más abierta, más rica, con partidos renovados; reconozcamos principalmente la corresponsabilidad que a todos nos toca en este proceso, son tiempos éstos de reconocer la competencia en la política, competencia quiere decir más y no menos responsabilidad de los partidos con sus miembros, con los demás partidos y con la sociedad en su conjunto; competencia que reclama cuidar la respetabilidad, que no el inmovilismo de las instituciones.

La competencia tiene un significado particular para el partido que me impulsó a la presidencia de la República, representa la oportunidad histórica para modernizar al Partido Revolucionario Institucional, renovando prácticas y procedimientos, y fortaleciendo principios y propósitos; la firmeza de su ideología le permite no temer a la negociación ni negociar por temor, al mismo tiempo, no confunde negociación con capitulación o con lo que voz popular llama transa.

La nueva realidad lo obliga a servir mejor a la comunidad, a estar cerca del pueblo, a escuchar su reclamo, a resolver sus demandas; es el partido, que desde el gobierno ha sido en México el instrumento de la paz, el orden y el cambio; por el acicate de la competencia y por la voluntad de sus miembros, estoy seguro que seguirá en la vanguardia de la transformación política de la nación.

El solo cambio político, sin embargo, sería insuficiente; en el estancamiento económico se marchitaría la democracia, la competencia política se tornaría en conflicto social y se frustrarían los propósitos de equidad; sin crecimiento, no hay posibilidad de justicia o de

hacer realidad el potencial que tenemos para elevar nuestra calidad de vida; por eso tenemos que volver a crecer.

Postulo una nueva época de crecimiento, ya tenemos las bases estructurales para alcanzarlo, pongamos en marcha una nueva estrategia de desarrollo en torno al acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad.

Dejaremos atrás la crisis, pero no la tenacidad a la que ella nos obligó, iniciaremos la recuperación de los niveles de vida pero mantendremos los hábitos de ahorro, productividad y eficiencia.

El pueblo trabajador de México sabe que lo que ha ganado o lo que ha protegido, lo ha logrado con su esfuerzo; los mexicanos me han dicho que no esperan soluciones fáciles, lo que reclaman es que los problemas se resuelvan, que se integre con verdad una salida cercana y duradera, saben que no habrá milagros, les aseguro que sí hay esperanza.

El Estado cumplirá con su responsabilidad, atendiendo el gasto social y la productividad de las entidades estratégicas y prioritarias; la inversión pública será clave para la recuperación, no por su monto, sino por su destino; alentaremos la actividad que realicen los particulares y promoveremos las condiciones para que como lo establece la Constitución el sector privado contribuya al desarrollo económico y social.

En la recuperación, la inversión del sector privado desempeñará un papel fundamental, dada la considerable salud y fortaleza financiera de sus empresas; factor primordial en el crecimiento serán también las exportaciones no petroleras; expandiremos el mercado interno, aumentando el empleo y fortaleciendo gradualmente en la recuperación, el poder adquisitivo de los salarios; alentaremos la actividad del sector social a través de modalidades eficaces para la producción, la solidaridad y el desarrollo de la nueva base social.

Mantendremos la soberanía de la nación sobre los energéticos, enfatizando el ahorro en el consumo, la diversificación de sus fuentes y atendiendo de manera fundamental, aunque no exclusiva, el mercado interno; daremos una clara prioridad a la excelencia en la investigación científica y al uso productivo de los desarrollos tecnológicos, de ello depende en el futuro, nuestra fortaleza interna y externa; expandiremos la infraestructura del país;

modernizaremos el sistema carretero incorporando activamente el ahorro y la inversión de los particulares; daremos mayor dinamismo a los ferrocarriles, las telecomunicaciones, los puertos y la aviación; promoveremos intensamente las actividades turísticas para dar esparcimiento sano a los mexicanos y obtener las divisas, el empleo y el desarrollo regional que permite el turismo internacional.

El motor del nuevo crecimiento vendrá en lo fundamental del ahorro interno, sin embargo, en materia de deuda externa, la situación actual impide la recuperación económica; no volveremos a crecer de manera duradera si seguimos como hasta ahora, transfiriendo al exterior cada año el 5% del producto nacional, esta situación es inaceptable e insostenible; evitaré la confrontación, pero declaro enfáticamente y con convicción que por encima de los intereses de los acreedores está el interés de los mexicanos.

La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer.

Esto no es demagogia ni advertencia, es un razonamiento meditado que se desprende de las necesidades de mi pueblo y del enorme esfuerzo que ya hemos realizado; hemos mostrado seriedad al no pretender traspasar al exterior nuestros errores y hemos corregido deficiencias estructurales, ahora tenemos que volver a crecer.

Instruyo al Secretario de Hacienda para que de inmediato inicie la negociación de la deuda externa bajo las siguientes premisas:

Primero.

Deberá abatirse la transferencia neta de recursos al exterior para que la economía pueda crecer en forma sostenida;

Segundo.

Por lo que hace a la deuda histórica acumulada hasta ahora, deberá reducirse su valor;

Tercero.

Los recursos nuevos que se requiere el crecimiento sostenido de México, deberán estar asegurados para un horizonte lo suficientemente largo que evite la incertidumbre que provocan las negociaciones anuales, y

Cuarto.

Deberá disminuir durante la administración, el valor real de la deuda, y ser cada vez menor su proporción respecto a lo que producimos los mexicanos.

No podemos vivir en una situación en que un año contamos con recursos pero el siguiente quién sabe.

Deben encontrarse soluciones de carácter permanente y no de efectividad pasajera; esta negociación deberá realizarse en un plazo razonablemente breve con la banca internacional, con los organismos multilaterales y con los gobiernos de los países industrializados; asimismo, en forma responsable deberá mantenerse diálogo y comunicación con los otros países deudores.

No se trata de negociar la deuda para volver a etapas de derroche o desorden financiero, tampoco de suponer que el alivio externo es la solución a todos nuestros problemas; reitero que teníamos problemas internos antes de endeudarnos excesivamente, y tendremos que seguir enfrentándolos aún después de aligerar la carga de la deuda; la solución sigue dependiendo del esfuerzo doméstico, de nuestras propuestas de acción y de la capacidad colectiva para llevarlas a cabo, por eso mantendremos el esfuerzo de saneamiento de las finanzas públicas.

Ratifico enfáticamente; en mi administración habrá estricto control del gasto, porque lo contrario provocaría de nueva cuenta un desborde inflacionario; modernizaremos el sistema financiero para alentar el ahorro privado y estableceremos disciplina, castigando abusos en el mercado de valores; para fortalecer el consumo, el ahorro y la inversión, bajarán las tasas impositivas al ingreso de las personas y de las empresas, ampliando la base fiscal; menores gravámenes y más contribuyentes cumplidos fortalecerán el ahorro y alentarán el trabajo.

Ante la gravedad de los rezagos sociales, la recuperación económica debe alcanzarse con la menor demora posible, pero para recuperar el crecimiento duradero con estabilidad de precios, el aumento de la actividad económica debe ser gradual.

El crecimiento inmediato está limitado por las bajas tasas de inversión en los últimos años, una recuperación súbita propiciaría un desbalance que no llevaría nuevamente a los umbrales de la hiperinflación; no podemos forzar el paso, por ello, especial atención recibirá

en el próximo año la consolidación de una estabilidad de precios indispensables para el desarrollo sostenido.

La política económica de 1989 será de transición, ello es obligado por el tiempo que requiere el proceso de negociación firme de la deuda con el exterior, por eso también ésta tiene que resolverse pronto, mientras así ocurre, se requiere mantener estricta disciplina en el manejo económico para reducir la vulnerabilidad de nuestra balanza de pagos y evitar que ellos nos debilite en la negociación externa.

Les pido a mis compatriotas que hagamos el esfuerzo adicional que esta transición requiere, así enfrentaremos la negociación con nuestros acreedores en una posición de mayor fortaleza.

Estoy convencido que lograremos una renegociación satisfactoria, porque tenemos la razón y los argumentos para alcanzarla; podremos entonces entrar a una nueva etapa de crecimiento económico, con estabilidad y equidad; crearemos así las condiciones para que los mexicanos se instalen a vivir con decoro y no a sobrevivir con estrechez.

Una política económica congruente y una concertación eficaz han permitido abatir la inflación a niveles no observados hace casi ya dos décadas; sobre la base de la experiencia exitosa del pacto, haremos institucional la concertación con los sectores sociales como método permanente para la definición de la política económica; crearemos bajo el amparo de la Ley de Planeación, el Consejo Nacional de Concertación Económica.

En ese marco habrán de precisarse los criterios generales de la política económica para el próximo año e integrarse el Plan Nacional de Desarrollo 1989- 1994.

Razón principal del empeño del gobierno es el ver por la prosperidad y seguridad de los ciudadanos; volveremos a crecer pero no esperaremos a la recuperación para iniciar el camino hacia la justicia y la equidad, por eso, propongo a la nación poner en marcha de inmediato un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular y elevar así el nivel de vida de nuestros compatriotas.

Para hacer realidad este acuerdo, concentraremos recursos y esfuerzos en cuatro temas críticos, prioridades sociales de mi gobierno, cuya atención ya no admite ni titubeos ni posposiciones, éstos son: la erradicación de la pobreza extrema; la garantía de seguridad

pública; la dotación suficiente de servicios básicos en los estados de la República, y el restablecimiento de la calidad de vida en la ciudad de México.

El propósito medular de la Revolución Mexicana, que es el de la justicia social, no ha sido alcanzado; recobremos la capacidad de indignación ante la pobreza y la desigualdad que todavía extienden su sombra en diversas partes del país; la pobreza casi siempre se retroalimenta, no sale de sí misma, sino con un impulso de ruptura y de cambio.

Para revertir la baja en los niveles de vida, hay que actuar ya, y hacerlo decididamente.

Pondré de inmediato en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Social, con acciones eficaces en las regiones rurales y en las zonas urbanas con niveles de vida más deprimidos; asimismo, se enfocará hacia los grupos indígenas, quienes exigen respeto, nuestro máximo apoyo y trato justo.

Si bien es cierto que aumentando el empleo y elevando la cobertura y la calidad de la educación crearemos los medios estructurales para revertir la iniquidad y la creciente concentración del ingreso, necesitamos complementarlos con este Programa de Solidaridad Social; no pretendo en unos cuantos años eliminar deudas seculares, no se trata de quitar para dar, sino de cumplir el compromiso histórico y moral con los que más han padecido.

El bienestar de cada familia tendrá que ser la medida de la prosperidad de la nación; el gran propósito de equidad es que todos eleven su nivel de vida, pero los que menos tienen deben beneficiarse más, y los que más han alcanzado, menos.

Me inspiro para proponerlo en los "Sentimientos de la Nación", de (José María) Morelos.

Para enfrentar niveles de vida abatidos, vamos a promover nuevas formas sociales de incorporación al trabajo, es decir, programas productivos para elevar el bienestar social y no subsidios indiscriminados que perpetúen la iniquidad; se incluirán acciones de alimentación, de vivienda popular con crédito ágil, de procuración de justicia, de apertura y mejoramiento de espacios educativos, de electrificación de las comunidades, de agua potable, de infraestructura agropecuaria y de salud, de reforestación y programas de inversión recuperable; al participar en este programa, los mexicanos podrán convertir en permanente la solidaridad mostrada ante los terremotos de 1985.

Convoco a todos mis compatriotas a comprometerse solidariamente con los que menos tienen para enfrentar la situación, en ocasiones dramática, de la población de menores ingresos.

La tarea primaria, básica, irrenunciable de un buen gobierno, es ofrecer seguridad en la vida cotidiana a las personas, a sus familias y a sus bienes; la seguridad de los mexicanos a lo largo de toda la República, es empeño en el que no voy a transigir en los seis años que tenemos por delante.

La población está cansada de la impunidad del delito, de la arrogancia de algunas autoridades, de la no observancia sistemática de la ley por muchos de nuestros conciudadanos; con pleno respeto a su autonomía y dignidad, estableciendo los medios que la Suprema Corte de Justicia de la Nación requiere para que cumpla con su responsabilidad de tribunal constitucional, prestaremos todo el auxilio al Poder Judicial de la Federación; renovaremos las corporaciones policiales del país y reajustaremos severamente su estructura a fin de garantizar control, honestidad y eficacia; combatiremos los delitos con rapidez y con equidad; someteré iniciativa de reformas para elevar las penas sobre los delitos más irritantes.

El pueblo exige acción enérgica, atenderé su reclamo.

El narcotráfico se ha convertido en un grave riesgo para la seguridad de la nación y para la salud de los mexicanos, su combate es ya razón de Estado; crearé en la Procuraduría General de la República dedicada a su exclusivo combate, con más personal y mayor adiestramiento; elevaremos las sanciones por su tráfico, y perseguiremos con energía redoblada a sus promotores, sea quien sea.

Nos abocaremos con realismo, con ingenio, a la construcción de una eficaz red de servicios básicos en todos los estados de la República.

La responsabilidad gubernamental no puede ni debe asumir sola la solución a este problema, muchos sectores de la población pueden contribuir, los objetivos son claros:

En materia de alimentación, garantizar la oferta tanto en el campo como en la ciudad, regular el mercado de básicos y disminuir la inflación; en el área de abasto, transformar las redes de comercialización y asegurar una política clara, explícita y transparente en el uso de

subsidios que sean absolutamente indispensables; en materia de salud, ampliar los servicios de atención primaria, elevar su calidad sobre todo en la atención cordial al público, y fortalecer la descentralización del sector, junto con la modernización de su infraestructura; mantendremos metas elevadas en materia de vivienda, primer espacio concreto en que se desenvuelve la vida, se forman las costumbres, se enraízan los valores y la moral; haremos que se respete y se renueve el medio ambiente; tendremos que aprender a vivir sin contaminar, cambiando nuestras actitudes y conductas sin excepción, porque a todos afecta; procederemos de inmediato con acciones que permitan fortalecer el ingreso de pensionados y jubilados que entregaron sus esfuerzos para el bien de nuestra patria.

Tarea principal de los próximos años será la de asegurar cantidad y cobertura suficiente en materia educativa, pero la prioridad será alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía; si nos rezagamos de la revolución del conocimiento, estaremos cancelando el futuro.

Canalizaremos recursos crecientes a la educación básica y media; responderemos al reclamo de los centros de educación superior para fortalecer sus tareas y el nivel de vida de profesores, investigadores y trabajadores; la sociedad espera a cambio mayor calidad en la preparación que se dé a los jóvenes y mayor dedicación de ellos al estudio.

Quiero decirles a los maestros de la patria que su labor es fundamental, tienen la grave responsabilidad de educar a nuestros hijos en un ámbito de libertades, pero estoy convencido que para pedirles más calidad, tendremos que mejorar su nivel de vida; cumpliremos el compromiso tomado con los maestros, para que así ellos pueden cumplirle a México.

Instruyo al Secretario de Educación Pública para que convoque en el plazo más breve a maestros, padres de familia y organizaciones responsables, y en el marco de la libertad de educación se integre un programa que permita realizar la gran transformación del sistema educativo, sin el cual el país no podrá modernizarse ni alcanzar la equidad.

Convoco respetuosamente a los señores gobernadores a utilizar eficazmente este compromiso de la federación por más seguridad y mayor nivel de vida para los estados;

estoy convencido que ustedes, en el ámbito geográfico de su responsabilidad, cumplirán también con talento y eficacia ante este intenso clamor de sus ciudadanos.

En la capital de la República, sumados a necesidades sociales y productivas, dos reclamos recorren cada vivienda, cada familia, cada centro de trabajo: más seguridad y menos contaminación.

La capital está en crisis de salud y seguridad.

Los habitantes del Distrito Federal están hartos de promesas de la autoridad frente a la creciente inseguridad, al presenciar a familiares o amistades vejados o abusados, y que sus hijos padezcan ya los daños de la contaminación; doy instrucciones precisas, urgentes y enérgicas, al Jefe del Departamento del Distrito Federal para que actúe de inmediato con acciones eficaces, alentando la participación de la comunidad para abatir el delito y la contaminación.

La ciudadanía ha dicho que ya basta, no puede esperar y tiene razón, actuaremos con firmeza y oportunidad.

Conciudadanos, estos tres acuerdos nacionales para la democracia, el desarrollo y la justicia, requieren corresponsabilidad, compromiso y acción; la nueva realidad de México y los justos reclamos de nuestros compatriotas los hacen indispensables; exigirán una enorme labor de concertación política y comunicación social para cumplir con su cometido, de sus resultados dependerá el rumbo futuro de la nación, en nuestras manos está el hacerlos realidad.

Hay que sumarnos y realizar el esfuerzo adicional que exigen, México lo necesita, nuestros hijos se lo merecen.

La consecución de los tres acuerdos nacionales, hará que nuestra voluntad en el exterior lleve no sólo la fuerza del Estado sino también la de la sociedad entera, la respuesta al desafío internacional de México, a su vez, retroalimentará la realización exitosa de los acuerdos internamente pactados.

La norma del comportamiento exterior de México permanecerá inalterable, la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, la cooperación internacional para el desarrollo, la resolución pacífica de los conflictos, la búsqueda de la paz, la proscripción de

la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la igualdad jurídica de los estados.

Si somos celosos por tradición, casi por naturaleza, de nuestra independencia política, debemos comprender sin menoscabo de ello, que en el mundo contemporáneo las distancias y los tiempos casi no existen; las relaciones económicas, sociales y culturales, se vuelven cada vez más interdependientes, hay más interdependencia entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, entre el norte y el sur, el este y el oeste.

Modernizar el país en este sentido, quiere decir abrirnos al mundo contemporáneo, reafirmando nuestra identidad.

Buscaremos nuevos equilibrios con Estados Unidos de América, ámbito de oportunidades y delicadas diferencias; atenderemos los agudos problemas bilaterales de la deuda y del comercio, el combate sin cuartel al narcotráfico y la protección de los derechos humanos y laborales de nuestros trabajadores migratorios.

Estos retos nos exigen por respeto a nuestros pueblos, el más decidido esfuerzo de acción concertada y colaboración respetuosa.

Con Canadá, estrecharemos aún más nuestra relación.

La similitud de nuestras dificultades y el nuevo escenario mundial reclaman una vigorosa política de relación con América Latina y El Caribe, que fortalezca nuestra identidad regional y abra espacios efectivos al desarrollo y a la democracia.

Sé que esta visión de México coincide con la de las naciones latinoamericanas; quiero saludar aquí a los destacados jefes de Estado y de gobierno de la República Argentina, doctor Raúl Alfonsín; de Belice, señor Manuel Esquivel; de Colombia, doctor Virgilio Barco; de Cuba, comandante Fidel Castro; de Honduras, ingeniero José Simón Azcona; de El Salvador, ingeniero José Napoleón Duarte; de Guatemala, licenciado Vinicio Cerezo, y de Nicaragua, comandante Daniel Ortega, su presencia en nuestro país ratifica una voluntad de afianzar los acercamientos y abrir paso a una nueva etapa de integración entre nuestras naciones.

Reciban ustedes mi agradecimiento y lleven a sus pueblos la ratificación del compromiso de México con América Latina.

Fortaleceremos nuestra relación con la dinámica integradora de la comunidad europea; abriremos nuevos y más amplios cauces de comunicación y relación con la Cuenca del Pacífico, en especial con Japón, país con el que nos hermana esfuerzo y profundidad cultural; con la Unión de Repúblicas Soviéticas mantendremos nuestra relación de amistad, al igual que con la India; con la República Popular China buscaremos seguir ampliando la cooperación, así como los países de Asia y África.

Con todas las naciones con la que tenemos lazos de amistad y entendimiento, promoveremos relaciones fructíferas y respetuosas; el beneficio económico y político para México será innegable.

Agradezco la presencia de sus delegaciones oficiales.

Asumo con orgullo la elevada responsabilidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas mexicanas, desempeñaré tan honroso cargo velando en todo momento por la independencia y la soberanía del país, la integridad de su territorio y la seguridad nacional, lo haré con estricto apego a la Constitución y a las leyes que nos rigen, así como a las normas de la convivencia internacional, surgidas del pueblo y comprometidas inquebrantablemente con sus más caros ideales y anhelos.

Las Fuerzas Armadas son ejemplo de patriotismo, lealtad institucional, espíritu de solidaridad, sacrificio, y vocación pacifista y democrática; buscaré fortalecerlas y modernizarlas, incrementando su eficiencia operativa y administrativa; impulsaré la superación del nivel profesional, moral y económico de sus miembros y de sus familias.

Reconozco la valiosa contribución de nuestros soldados y marinos al desarrollo del país y lealtad, y me alienta la convicción de que habré de contar con su firme respaldo en la magna tarea de forjar el México vigoroso, justo y democrático al que todos aspiramos.

Honorable Congreso de la Unión:

Cumpliré con el mandato que me dieron las mayorías del país; para hacerlo, reitero que gobernaré para todos.

Es propio de cada inicio de un nuevo gobierno llamar a la unidad de los mexicanos, porque sabemos que las tareas divididas y encontradas tan sólo consiguen degradar el ánimo y ocultar la esperanza de la sociedad; hoy, el llamado a la unidad es más profundo y más

riguroso, es una necesidad de sobrevivencia colectiva, y es por tanto, propósito central de mi gobierno.

Todos tenemos la responsabilidad de mantener la paz social, tesoro que nos heredaron nuestros antepasados y que estamos obligados a conservar para nuestros hijos; todos tenemos una responsabilidad en la recuperación de México.

Unidos, es poco lo que no podamos alcanzar; divididos, es mucho lo que dejaremos de lograr.

Vamos al encuentro de la nueva unidad nacional, unidad sensible a las demandas de las mayorías, unidad de solidaridades y corresponsabilidad.

La unidad demandará lo mejor de nosotros mismos, ánimo para vencer obstáculos, arrojo para conjugar acciones y propósitos.

Vamos a ir construyendo una sociedad de corresponsabilidades, se trata de una tarea comprometida en la que todos tenemos que participar; pido solidaridad para afirmar logros y acrecentarlos; vamos a construir una sociedad donde demandas e inquietudes encuentren cauces para expresarse.

El pueblo de México nos exige cosas sencillas pero no menos profundas, cumplir las promesas, hacer lo que se dice, responder a lo pactado; el mexicano quiere cambios que eleven su bienestar, respeten su dignidad y garanticen su seguridad.

Asumo la responsabilidad de responder a este reclamo para cambiar, actuemos, hagámoslo ya.

México no está detenido, está inmerso en una enorme dinámica, esto es lo que podemos hacer cada uno para que juntos sigamos cambiando:

Con nuevas prácticas, podemos actualizar las relaciones entre el Estado y los campesinos; desterrar el paternalismo, protegiendo a los más débiles, dándoles amparo y defensa; reconocer en los hechos la probada capacidad de los hombres del campo para organizarse y ser conductores de su propio destino; seré promotor del nuevo modo de vida campesino, donde su trabajo se traduzca en ingresos justos y bienestar, a ellos los convoco a un esfuerzo adicional en el empeño de producir más y mejor y asumir de manera plena y responsable el control de sus organizaciones.

Con nuevas relaciones, podemos fortalecer la vinculación entre el Estado y el movimiento obrero, dando prioridad al empleo y a las medidas para restituir el valor de su salario; me comprometo a formular con las organizaciones de los trabajadores, las bases de la nueva legislación laboral del siglo XXI; será indispensable su participación para orientar la modernización en condiciones de justicia y productividad.

Reconozco y destaco la gran tarea de los trabajadores al servicio del Estado, fortaleceremos su nivel de vida y haremos que se reconozca la importancia de su labor.

Vamos a cambiar las relaciones entre el Estado y los grupos populares y medios; promoveré las condiciones para la participación y la organización; encontrarán en mi gobierno una actitud abierta, flexible y de respuesta a sus demandas; me apoyaré en el diálogo permanente para promover el cambio y forjar una nueva cultura urbana.

Exhorto a los profesionistas, a los pequeños comerciantes, a los trabajadores en los servicios, a todos los hombres y mujeres de nuestras ciudades, a canalizar su gran vitalidad transformadora hacia metas constructivas.

Vamos a estrechar las relaciones del Estado y los intelectuales; a través de un nuevo Consejo del Programa Nacional de Cultura, promoveremos participativamente el florecimiento cultural, la investigación científica y tecnológica y el ejercicio de la creatividad dentro del más cabal y amplio concepto de la libertad, porque es claro que sin libertad no hay cultura ni verdadera educación, ni genuino desarrollo; abriré los medios electrónicos de comunicación del Estado al libre flujo de las ideas y las imágenes, la crítica y el debate.

Vamos a modernizar las relaciones entre el Estado y la prensa; avanzaremos hacia una mejor relación entre medios y gobierno, entre medios y ciudadanos.

Reitero mi respeto absoluto al ejercicio pleno y responsable que los medios hagan de la libertad de expresión, acción vital para la democracia y el buen gobierno.

Con los empresarios, reitero mi compromiso de generar un ambiente propicio para la inversión privada, y con ella, para la creación de empleo y bienestar; estoy decidido a apoyar al empresario moderno que arriesga su capital y su talento, sensible y respetuoso de las demandas de los demás grupos de la sociedad; daremos reglas claras y certidumbre en las acciones del gobierno; simplificaremos regulaciones que obstaculizan la producción y

solamente alimentan burocracias; promoveremos los flujos de inversión extranjera, en el marco de nuestras prioridades y con el propósito de generar empleo, transferencia tecnológica y aumento de nuestras exportaciones.

Pido a los empresarios invertir y reinvertir con visión moderna y emprendedora, y seguir comprometiéndose en la estabilidad económica, porque es en el interés de todos.

Tenemos que cambiar la relación con los jóvenes, ofrezco recoger su entusiasmo inconforme, su solidaridad intuitiva y espontánea, su agudo sentido de la justicia; responderé a su demanda por mejor educación, creación de oportunidades, de trabajo digno y bien remunerado, y apertura de facilidades de esparcimiento para evitar los riesgos de vicio y drogadicción; en especial, pondré en marcha un programa sin precedente, de promoción al deporte como lo comprometí.

Les pido que mantengan su inconformidad, aumenten su participación organizada y ratifiquen su orgullo por ser mexicanos.

Vamos a asegurar la plena incorporación de las mujeres a la vida social, vigilaré que los hechos se respeten los derechos de la mujer y se abran más oportunidades a su desempeño; desterraremos para siempre prácticas atávicas en el trabajo, en la vida política, en la fábrica y en el campo.

Lo he dicho y lo reitero, a igual capacidad igual oportunidad, porque queremos hacer de la sociedad mexicana una escala de mérito y no de discriminación entre hombres y mujeres; salvaguardar la integridad física y moral de la mujer será siempre prioridad de mi gobierno. Valoro el doble esfuerzo de la mujer mexicana en la familia y en el trabajo, sé que seguirá participando activamente en la transformación del país, creo en las causas de las mujeres, sus triunfos serán victorias para México.

Cambiaremos Estado y sociedad, nuestra actitud y conducta hacia los niños; daremos una atención privilegiada a sus necesidades, ellos son razón de nuestro empeño; promoveremos acciones de impacto y fortalecimiento a la familia, que es el núcleo que reproduce nuestros valores esenciales.

Para atender mejor a la niñez, primero debemos cuidar más a la familia, haremos un esfuerzo sin precedente por aliviar las necesidades básicas de los niños de México;

inculquemos en ellos los valores del respeto a sí mismos, de la dedicación al trabajo, de la honestidad, de la justicia, la libertad, del aprecio por el esfuerzo de sus padres, de su comunidad y de su patria.

A mis colaboradores exigiré, sin apelación a ligas de amistad, el eficaz cumplimiento de sus deberes, el más escrupuloso y honesto de los comportamientos personales y el mayor de sus esfuerzos.

Al protestar hoy cumplir el mandato del pueblo como Presidente de México, declaro que asumo con solemnidad mi cargo, que abrazo mi responsabilidad con ánimo y con pasión al servicio de la República.

En mí no hay temor ni desencanto hay firmeza y optimismo; respeto y aprendo de nuestra historia, tengo sagradas nuestra soberanía e independencia; amo a mi tierra y a mi gente.

Al entregarme a México, aumentaré mis fuerzas y alargaré mis días.

Esta es mi vocación y ésta mi convocatoria.

Mexicanos, construir un país no es hazaña de un sólo golpe de heroísmo, es tarea cotidiana, tarea repetida de hombres y mujeres; nuestras creencias, nuestras costumbres, nuestro lenguaje, todo lo que ha ido construyendo a México a través de los siglos, todo ello constituye una reserva infinita de fortaleza y reciedumbre.

¿Cómo negar, sin embargo, los inmensos rezagos que por instantes, parecen cerrarnos el horizonte?, no falta quien en estas circunstancias, se hundan en la desesperanza, el cinismo o el temor, no falta tampoco quien busque sacar ventaja personal del desconcierto, pero a la inmensa mayoría de los mexicanos nos vincula hoy un deseo y una convicción; el deseo de abrir y ver claro el horizonte de la nación, la convicción de que lo alcanzaremos sólo si lo concebimos como una obra conjunta.

Una nación es una comunidad que comparte un pasado y un futuro; un pasado, es decir, una historia, una cultura y valores esenciales a su tradición, y un futuro, un proyecto histórico que une a las voluntades dispersas en una tarea común.

Pacto entre el pasado y el futuro, la nación es la memoria de lo que hemos sido y la afirmación de lo que habremos de ser; si la nostalgia por el pasado fuera más fuerte que nuestra decisión de enfrentarnos al mañana, la nación se repetiría a sí misma hasta no ser

sino la sombra de lo que fue; si por el contrario, la memoria de lo que fuimos nos abandonara, nuestra identidad acabaría desvaneciéndose.

Por eso, para que los mexicanos seamos fieles a nuestro pasado, debemos marchar hacia adelante para darle cuerpo y nombre al porvenir.

Sin desconocer sus riesgos, encuentro en la situación actual en vez de un motivo para el desaliento, una razón para encender nuestro ánimo; a cada golpe de la adversidad hemos respondido con paciencia, tenacidad y decisión, hemos resistido, hemos persistido, y al final, estoy seguro venceremos.

Hace más de tres mil años nació en México una civilización, desde entonces, aun en los períodos de discordias civiles y de catástrofes sociales y naturales, los mexicanos no hemos cesado de trabajar, crear y construir; las ideas han cambiado, cada época tuvo las suyas, pero lo que no podemos permitir que cambie es la solidaridad entre nosotros, la fe en México y en su destino.

Nuestro pasado es algo mejor y más vivo que un motivo de justo orgullo, es un ejemplo, un acicate y un estímulo, es una invitación a pensar por nuestra cuenta y liberar el genio inventivo de nuestro pueblo.

La nación nos pide poblar el porvenir con obras que respondan, con dignidad e imaginación, a las que hicieron nuestros abuelos; el pasado de México mira a los jóvenes de hoy y esa mirada es un llamado al esfuerzo creador.

México ha sido y tiene que ser para todos nosotros, una incesante memoria y un diario y permanente nacimiento.

Compatriotas, reafirmemos el orgullo de ser mexicanos;

No pidamos que nos den confianza, hay que dársela a México.

No escatimemos nuestro esfuerzo a la nación, hay que entregarlo sin reserva, generosamente y sin condición.

No esperemos soluciones, aportémoslas.

Miremos a los ojos de nuestros hijos y hablémosles con orgullo de lo que fuimos y de los que somos capaces de hacer.

Encabecemos el justo reclamo de los jóvenes por un mejor porvenir.

Recobremos el ánimo, mostremos el optimismo, sigamos dando la lucha con alegría.

México vibra erguido y firme porque tiene ante sí la victoria.

Tengo fe en los mexicanos, presidiré su esfuerzo, defenderé su dignidad, alentaré su emoción.

Constituimos una gran nación; mostrémosla con orgullo ante el mundo.

Frente al desafío, demostremos una vez más en los hechos la grandeza mexicana.

Nuestra patria triunfará.

¡Viva México!

11. Ernesto Zedillo

Honorable Congreso de la Unión;

Mexicanos:

Asumo la Presidencia de la República para servir con todas mis fuerzas al pueblo de México. Ejerceré las facultades que dispone la Constitución con rectitud, de cara a la nación y atento a la crítica ciudadana. Así me lo ordena mi conciencia. Así lo reclama el alto ejemplo de quienes forjaron nuestra patria. Así lo exige el México de nuestros días.

Sucedo, en esta investidura, a un Presidente que gobernó con visión; que con inteligencia y patriotismo concibió grandes transformaciones y supo llevarlas a cabo con determinación. Le expreso mi respeto y mi reconocimiento. Estoy seguro de que Carlos Salinas de Gortari tendrá siempre la gratitud y el aprecio del pueblo de México.

Con honda, con irremediable tristeza, evoco hoy al amigo, al compañero, al líder: a Luis Donaldo Colosio. Sabré honrar su ejemplo de amor y de servicio a México.

Como Jefe de Estado, mi primera responsabilidad será velar por la Soberanía nacional.

Asumo y ejerceré con honor el Comando Supremo de las Fuerzas Armadas, que continuarán sirviendo a México, con patriotismo, lealtad y eficacia.

México es una nación respetada en el mundo. Así lo atestigua la honrosa presencia de mandatarios y representantes de pueblos con quienes nos unen lazos entrañables. A todos ellos, nuestra gratitud y nuestra amistad.

La autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la equidad en los intercambios entre los países, son principios que han orientado nuestra política exterior y nos dan autoridad moral en el mundo.

Mantendré la aplicación de esos principios, para preservar la Soberanía nacional y promover los intereses legítimos de México en el mundo. Lo haré, practicando un nacionalismo activo y abierto, respetuoso de todas las naciones.

Defenderé muy especialmente, con legalidad y firmeza, la dignidad y los derechos humanos de los mexicanos que se encuentran más allá de nuestras fronteras.

Estamos conscientes de que la mejor defensa consiste en procurar aquí, en nuestro suelo, condiciones dignas de vida y oportunidades de empleo y superación. A ello consagraré mi esfuerzo.

Los mexicanos queremos construir un país mejor para nuestros hijos. Esa tarea exige el reconocimiento de lo que hemos conseguido; exige, también, que sepamos ver las injusticias que padecemos, las carencias que sufrimos y la magnitud de los problemas a que nos enfrentamos.

Sociedad y gobierno haremos frente a esas injusticias, a esas carencias a esos problemas. Tengo plena confianza en que, unidos, podremos superarlos. Hoy, como siempre, si México está unido saldrá adelante.

Nos alienta el ejemplo de nuestros padres y de los padres de nuestros padres. A partir de la profunda transformación social, que significó la Revolución de 1910, cada generación ha contribuido a mejorar a México.

En los pasados 75 años, para muchísimos mexicanos, han mejorado la educación, la salud, el empleo, las comunicaciones y los servicios, aun cuando la población se multiplicó de 14 a 90 millones.

Ciertamente, México ha prosperado. Nuestros padres y nuestros abuelos realizaron grandes logros pero no son suficientes. No podemos estar satisfechos. Muchos millones de mexicanos carecen de lo indispensable; muchos han quedado al margen de los avances, muchos viven una pobreza que indigna a la nación.

Por eso nuestra generación debe hacer más, debe trabajar más, debe esforzarse más.

Porque México somos todos, convoco hoy, a todos y a cada uno de los mexicanos, a una nueva etapa de esfuerzo, el desafío es grande, reclama el trabajo de todos y el éxito, será, también, de todos.

Nuestro reto más importante es lograr condiciones dignas en la vida de cada familia mexicana. El progreso económico sólo tiene sentido si llega al hogar de cada mexicano.

El propósito de la política económica debe ser el bienestar creciente de cada persona y de su familia. Ese bienestar se funda en un empleo digno, estable, bien remunerado.

México necesita muchos más de esos empleos y nuestro compromiso es crearlos. Para crear esos empleos la economía debe crecer de manera sostenida, a un ritmo mucho mayor que la población. Para que los empleos estén cada vez mejor remunerados se requiere el aumento sostenido de la productividad.

Hoy ante nosotros se presenta una oportunidad sin precedente para conseguir el crecimiento económico que demanda la población. Además del mercado interno en expansión, contamos ahora con enormes mercados a los que tenemos acceso gracias a las negociaciones comerciales celebradas con otros países.

Los mexicanos sabremos aprovechar los acuerdos establecidos para que contribuyan a generar los empleos que necesitamos y elevar así el bienestar.

Una condición para estimular el crecimiento económico es que cada año dispongamos de inversión suficiente para obras de infraestructura. Construiremos y modernizaremos las carreteras y los puertos, las telecomunicaciones y las obras en el campo y en la ciudad que requiere el desarrollo de México.

Seguiremos combatiendo la inflación para lograr un crecimiento económico sostenido en provecho de todos. Queremos que crezcan los empleos y los salarios reales, no los precios. La estabilidad de precios es esencial para multiplicar los empleos permanentes y bien remunerados. No destruiremos la estabilidad que con tantos sacrificios del pueblo se ha logrado. Por eso mantendremos una estricta disciplina en las finanzas públicas.

El crecimiento sostenido exige un entorno de estabilidad económica y financiera que garantice certidumbre y confianza para ahorrar, planear, invertir y trabajar productivamente; exige reglas claras y trato justo para todos.

Trato justo significa seguridad jurídica en las relaciones contractuales, que defienda los derechos de los trabajadores y estimule la eficiencia de las empresas; trato justo significa combatir prácticas monopólicas, abusos y privilegios; significa regulación precisa y sencilla, que evite la corrupción y fomente la actividad económica.

Trato justo significa un sistema tributario sencillo, transparente y equitativo, así como la capacidad de defensa ante posibles abusos de la autoridad; trato justo significa condiciones

de reciprocidad y apoyo para la competencia en el exterior, y también alicientes para adoptar y crear nuevas tecnologías que fortalezcan la productividad.

Trato justo significa impulsar el campo mexicano procurando condiciones de producción y apoyo similares a las de nuestros competidores; trato justo significa ampliar oportunidades a través de una mejor capacitación para el trabajo.

Mi gobierno apoyará al productor agrícola y al trabajador, al empresario y al comerciante. Respaldaremos, como nunca antes, a las pequeñas y medianas empresas, porque son la fuente más importante de empleos. Daremos un nuevo impulso al campo fortaleciendo la inversión, aumentando la productividad y alentando la organización de los productores. Aplicaremos una política económica orientada al bienestar familiar, comprometida con las personas y respetuosa del medio ambiente. Tendremos una economía más vigorosa, más equitativa y más atenta a conservar los equilibrios ecológicos.

A lo largo de nuestra historia, la educación ha sido el medio más importante de superación individual y de justicia social. Por décadas, el esfuerzo constante de maestros, padres de familia y autoridades, hizo que la educación llegara a muchos. Es tiempo de que llegue a todos. Es tiempo de que avancemos decisivamente en su calidad. Por eso la educación será una prioridad indiscutible en mi gobierno.

Emprenderemos una cruzada nacional para que los mexicanos reciban una educación de calidad, inspirada en el Artículo 3o. Constitucional y orientada hacia la libertad y la justicia, hacia el trabajo y el bienestar.

Mi gobierno encabezará un esfuerzo excepcional para hacer efectivo el mandato constitucional que hace obligatorias la primaria y la secundaria: realizaremos un esfuerzo excepcional para reducir sustancialmente el analfabetismo y aumentar la educación entre la población adulta.

Daremos gran atención a los demás niveles educativos; a la capacitación para el trabajo, la educación tecnológica, la educación superior y la investigación científica y humanística. La educación será un medio para superar la pobreza.

Como Presidente de la República, mi mayor deber y mi más firme compromiso es la lucha contra la pobreza en que viven millones de mexicanos. La pobreza es el lastre más doloroso de nuestra historia y nos enfrenta cada día a lo mucho que falta por hacer.

Por eso, nuestro mayor compromiso debe ser con los que menos tienen. Ahora que podemos construir un México más próspero debemos y podemos hacerlo, también, un México más justo. A pesar de los esfuerzos, la pobreza persiste en todo el territorio nacional y se agudiza en regiones y grupos que encaran grandes barreras para superarla. A lo largo de años el campo mexicano ha resentido severas crisis. En las colonias populares existen grandes carencias y desempleos, las comunidades indígenas padecen grandes privaciones, injusticias y falta de oportunidades, que hacen de la pobreza historia y destino. Eso es inaceptable.

Tenemos un deber histórico, un mandato popular y un compromiso ético para combatir la pobreza. Contra la pobreza nos uniremos todos: el gobierno, la sociedad, las comunidades afectadas, pues, derrotarla beneficiará a todo México. La combatiremos trabajando con los sectores más necesitados, para mejorar las condiciones de nutrición, salud, vivienda y demás servicios esenciales.

Combatiremos la pobreza impulsando la educación y la capacitación para el trabajo, sobre todo en aquellos estados y regiones con fuertes rezagos; combatiremos la pobreza haciendo accesible la justicia a la población que más la necesita, es decir, a los grupos indígenas y a los mexicanos que sufren las más graves carencias; romperemos el círculo vicioso de enfermedad, ignorancia, desempleo y pobreza, en que están atrapados muchos millones de mexicanos.

México debe ser, México necesita ser, una nación unida. Nuestra unión es la medida de nuestra fuerza; para fortalecer nuestra unión sabremos reivindicar la justicia y la paz, para afianzar la justicia y la paz sabremos atender, en sus raíces, las causas de la violencia y la desesperación. Durante este año el ánimo de todos los mexicanos se ha visto ensombrecido por los acontecimientos en Chiapas, por la violencia y, más todavía, por las condiciones de profunda injusticia, por las condiciones de miseria y de abandono que abonaron esa violencia.

Estoy convencido de que es posible lograr, en Chiapas, una nueva negociación, que nos lleve a una paz justa, digna y definitiva.

No habrá violencia por parte del gobierno y confío en que tampoco la habrá de quienes se han inconformado.

El Ejército Mexicano mantendrá unilateralmente el cese al fuego. Buscaremos, por todos los medios, llegar a un arreglo fincado en la concordia, la democracia y las oportunidades de desarrollo con equidad.

Queremos una patria en paz, una nación de equidad, un México de justicia para todos. El progreso y la paz social sólo son perdurables en un Estado de Derecho, donde el ejercicio de las garantías propias esté acompañado del respeto a los derechos de los demás. La ley obliga a todos por igual. Nadie puede estar por encima de la ley.

Cada violación de la ley lastima los principios fundamentales de nuestra convivencia, lesiona nuestro respeto como pueblo civilizado y es un triste ejemplo para nuestros hijos.

En los últimos años, sobre todo en los últimos meses, hemos vivido un creciente clima de zozobra e inseguridad. Hemos sufrido grandes crímenes públicos que no han sido del todo esclarecidos. Hemos padecido violencia cotidiana y un deficiente, muy deficiente desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la procuración de justicia.

Indigna saber que las mujeres sufren agresiones en la vía pública; que los niños y los adolescentes son víctimas de abusos a las afueras de sus escuelas; que el trabajador pierde su salario en hurtos callejeros y el pequeño empresario pierde la nómina en robos violentos. Indigna conocer casos de impunidad que son resultado del abuso de autoridad, la venalidad y la corrupción. Son intolerables los asaltos a los hogares y a los centros de reunión, el homicidio de hombres y mujeres que defienden su patrimonio, los secuestros que han proliferado en todo el país.

Nuestra indignación es mucho mayor cuando los actos ilícitos son cometidos por quien debería vigilar el cumplimiento de la ley. Es intolerable la impunidad del narcotráfico. El narcotráfico es la mayor amenaza a la seguridad nacional, el más grave riesgo para la salud social y la más cruenta fuente de violencia. Hoy, más que nunca, México debe ser un país

de leyes, ese es el clamor de todos en todas partes y esa tarea va a demandar esfuerzo, disciplina, firmeza y perseverancia. Las soluciones, lo sabemos, tomarán tiempo. Por eso debemos empezar a trabajar en ellas ahora mismo.

Es esencial que la Constitución y el orden legal derivado de ella tengan plena observancia. Es preciso que las autoridades actúen con apego a las normas; que los derechos sean reconocidos y las discrepancias resueltas conforme a la ley. Todo el esfuerzo de varias generaciones, toda la tarea de la nuestra, todo el horizonte de nuestros hijos puede perderse si no logramos consolidarnos como un país de leyes. No podemos fincar nuestras expectativas en la certidumbre de la ley y vivir en la incertidumbre de su cumplimiento. Los mexicanos necesitamos, queremos y demandamos un sistema de justicia eficaz. Queremos que la ley sea la norma real de la convivencia.

Para hacer frente a la extendida criminalidad, la frecuente violación a garantías individuales y derechos humanos y la grave inseguridad pública, emprenderemos una honda y genuina reforma a las instituciones encargadas de la procuración de justicia. Es en ellas donde la incompetencia, la corrupción y la ruptura institucional son más frecuentes y de mayor daño para la seguridad de las personas.

Los brutales asesinatos de figuras destacadas de la vida pública del país han lastimado hondamente a la ciudadanía, han sembrado inquietud y duda sobre algunas instituciones y -debemos admitirlo- han dividido a los mexicanos.

Hasta ahora, las investigaciones no han satisfecho plenamente a la sociedad; los mexicanos queremos estar seguros que conocemos toda la verdad. De inmediato daré instrucciones al Procurador General de la República para que intensifique con todo rigor las investigaciones e informe a la opinión pública de cada avance, hasta su conclusión. Que quede claro, no descansaremos hasta que se haya hecho justicia.

Afortunadamente, en la cúspide del sistema de justicia, contamos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha sabido ganarse a pulso el respeto de la sociedad mexicana por su desempeño ético y profesional. En los últimos años se ha vigorizado su carácter de órgano responsable de velar por la constitucionalidad de los actos de la autoridad pública. Hoy debemos fortalecer ese carácter.

Un Poder Judicial con una renovada fortaleza se consolidará como factor de equilibrio democrático entre los Poderes de la Unión, y atravesará con los más altos valores de la tradición jurídica mexicana a todo el sistema de justicia.

A la brevedad, someteré a la consideración de esta Soberanía una iniciativa de Reforma Constitucional que, de ser aprobada, será el primer paso para una profunda transformación de nuestro sistema de justicia. Con todo respeto, invito al Honorable Congreso de la Unión a examinar y, en su caso, enriquecer esta iniciativa para lograr un Poder Judicial más independiente, más fuerte y más capaz de cumplir con sus responsabilidades.

Estoy decidido a encabezar la construcción de un Estado de Derecho, como lo merecen los mexicanos y lo haré presidiendo un gobierno de leyes, en el marco de una democracia fortalecida que renueve la vida de la República, asegure la participación, aliente el respeto y reconozca la pluralidad.

Los mexicanos queremos una vida democrática, a la altura de nuestra historia, a la altura de nuestra diversidad; sin embargo debemos reconocer que los avances democráticos son aún insuficientes.

Ha llegado el momento de sumar nuestras voluntades sin sacrificar nuestras diferencias; ha llegado el momento de unirnos en la construcción de una nueva democracia que comprenda una mejor relación entre los ciudadanos y el gobierno, entre los estados y la Federación; un nuevo código ético entre los contendientes políticos y una reforma electoral definitiva.

Ha llegado el momento en que la democracia abarque todos los ámbitos de la convivencia social.

Ratifico mi respetuosa convocatoria a todos los partidos, a todas las organizaciones políticas y agrupaciones ciudadanas para participar, con espíritu franco y resuelto en la democratización integral de nuestra vida, de nuestra nación; con hechos construiremos un régimen presidencial, mejor equilibrado por los otros Poderes del Estado.

Estaré en diálogo permanente con todas las fuerzas políticas y sujeto siempre al escrutinio de la libre crítica ciudadana.

Ha llegado la hora de liquidar el centralismo y coadyuvar al despliegue de la fuerza de las regiones que dan identidad, energía y pluralidad a México. Porque así lo demandan los mexicanos avanzaremos a un nuevo Federalismo en donde los estados y municipios sean más fuertes, donde las decisiones se den siempre con el concurso y en beneficio de las comunidades.

Ha llegado la hora de un nuevo Federalismo en que los gobiernos locales cuenten con los recursos y el poder de decisión para servir mejor al ciudadano.

La premisa de las relaciones, entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo es el estricto respeto a su autonomía; la composición plural del Congreso de la Unión representa un factor fundamental para su independencia política.

Me propongo trabajar respetuosa y concertadamente con el Congreso. Por eso apoyaré, entre otras medidas, que la Cámara de Diputados fiscalice mejor cómo gasta el gobierno el dinero del pueblo y se cerciore que los funcionarios públicos actúen con responsabilidad, honestidad y eficiencia.

En gran medida, el avance de la democracia depende de la fortaleza de nuestro sistema de partidos, depende de la capacidad que tenemos todos para privilegiar el consenso sobre las diferencias, la cuestión de propósitos sobre las discrepancias, la unidad sobre el enfrentamiento.

Como Presidente de la República procuraré, con todos los partidos por igual, un trato fundado en el diálogo, el respeto y la verdad. Esa será la norma en mi relación con sus dirigencias y con sus representantes populares, cumpliré estrictamente con la ley, gobernando para todos, sin distinción ni favoritismos de ninguna especie.

Repito enfáticamente que, como Presidente de la República, no intervendré, bajo ninguna forma, en los procesos ni en las decisiones que corresponden únicamente al partido que pertenezco.

México exige una reforma que, sustentada en el más amplio consenso político, disipe las sospechas, recriminaciones y suspicacias que empañan los procesos electorales.

Todas las fuerzas políticas, todas las dirigencias partidistas, todas las organizaciones sociales, pueden y deben contribuir a que dejemos atrás, para siempre, las dudas y las controversias sobre la legalidad electoral.

Para llevar a cabo esa reforma definitiva, todos debemos estar dispuestos a tratar todos los temas, incluyendo, desde luego, el financiamiento a los partidos, los topes a los gastos de campaña, el acceso a medios de comunicación, la autonomía, la plena autonomía de los órganos electorales.

La democracia electoral debe dejar de ser preocupación central del debate político y causa de encono y división. Debemos resolver, conforme a las prácticas más avanzadas del mundo, cada uno de los temas que todavía sea motivo de insatisfacción democrática.

Si bien esa reforma electoral habrá de aplicarse por primera vez en las elecciones federales de 1997, debemos esforzarnos para llevarla a cabo tan pronto como lo permitan los consensos necesarios. Nuestro propósito común debe ser que las elecciones de 1997 sean indiscutibles y que todos quedemos satisfechos de su realización, indistintamente de sus resultados.

Sabré asumir mi responsabilidad en la construcción de un sistema electoral más equitativo y estoy seguro de que todos los partidos políticos sabrán asumir que la competencia democrática es el elemento decisivo para representar a la ciudadanía.

México quiere un gobierno que aliente la democracia, responda a las demandas de un cambio inspirado en la justicia, la libertad y la paz. Un cambio hacia el bienestar; un cambio con espacios y oportunidades para todos: un cambio orientado por el consenso y regido por la democracia.

México quiere un gobierno para el cambio con estabilidad. Ese es el gobierno que a partir de hoy, sabré presidir.

Honorable Congreso de la Unión:

Convoco hoy a todos los mexicanos para que nos unamos en el propósito de cumplir cada quien con su parte, para que nadie vea en otro mexicano a un enemigo, para que nadie anteponga el interés personal al interés de la nación. Sumemos siempre el trabajo de cada quien, la determinación de cada uno y las aspiraciones de todos.

Avancemos con la fuerza de nuestra unidad. En lugar de dudas, sembramos confianza; en lugar de vacilaciones, compartamos una esperanza cierta; en lugar de insidias, cultivemos la verdad; en lugar de discordias, compartamos la comunión de propósitos. Por sobre todas las cosas, acrecentemos nuestra fe en nuestro trabajo, nuestra profunda fe en México.

¡Sabré cumplir con el mandato que el pueblo de México me ha otorgado! ¡ganaré su confianza día a día! ¡sabré cumplir cada uno de los compromisos que he contraído con los mexicanos a lo largo y a lo ancho del país!

México no quiere un gobierno distanciado de la sociedad. Por eso, presidiré un gobierno que será de todos, sin prejuicios ni privilegios; un gobierno que informará a la ciudadanía periódicamente y con la verdad sobre cada asunto de importancia para el bienestar de las familias y el interés de la nación.

Llego a la Presidencia de la República sin más compromisos que servir al pueblo. He invitado a colaborar en mi gobierno a mujeres y hombres capaces, decentes, dispuestos a trabajar incansablemente por México. Todos y cada uno de ellos tiene mi confianza y sé que cumplirán con sus responsabilidades.

A todos los Secretarios de Despacho, a todos quienes participen en mi gobierno, les reitero que su deber es trabajar honesta e intensamente con toda su capacidad, dando cuenta exacta de sus actos a la ciudadanía y a los representantes populares. Han sido llamados para servir, para acatar la voluntad y el interés general, no para el lucimiento ni la promoción personal.

El gobierno no es lugar para amasar riqueza; quien aspire a eso, deberá hacerlo fuera de mi gobierno y con apego a la ley.

Sabré gobernar sirviendo y exigiré a mis colaboradores que se consagren a servir.

A todos quienes sirvan en mi gobierno, les recuerdo hoy las palabras del Presidente Juárez: "Los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad; no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes; no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley le señala".

Asumo hoy la Presidencia de la República para representar con orgullo a México; para trabajar con entusiasmo por México, para servir con dedicación a todos los mexicanos.

Hay ante nosotros una gran tarea que exige la voluntad de todos los mexicanos; hay ante nosotros un amplio camino de trabajo y de esperanza; un elevado proyecto de país, un propósito firme de que el bienestar de México sea el bienestar de todos los mexicanos; de que el progreso de México sea el progreso de todos los mexicanos; de que la grandeza de México sea la grandeza de todos los mexicanos.

En este momento histórico, que nadie rehuya su responsabilidad; que nadie escatime su esfuerzo; que nadie ceda a la tentación de dejar caer los brazos.

Ese México próspero y justo en que soñamos, está a nuestro alcance. Que se diga de nosotros que nos atrevimos a soñar muy alto y supimos convertir ese sueño en realidad.

Esa es nuestra oportunidad, esa es nuestra obligación y esa será nuestra recompensa.

Que cada quien ponga su parte, con limpieza y con valor. Me comprometo a poner lo que a mí me corresponde.

Trabajaré con ánimo inquebrantable y convicción nacionalista. Trabajaré con esfuerzo multiplicado por el de todos los mexicanos. Trabajaré, como todos los mexicanos, con honradez, con esperanza y con pasión. Trabajaré por ese México que nos legaron nuestros padres; por ese México que hoy suma nuestras voluntades; por ese México que debemos a nuestros hijos.

¡Que viva México!

12. Vicente Fox

"He asumido la alta responsabilidad de Presidente de la República protestando respetar la Constitución y las leyes que en ella tienen su origen. Lo he hecho también de frente a mi conciencia y teniendo presentes los valores y principios morales que me comprometen.

Vengo a este solemne acto portando no sólo mis convicciones personales, sino los sueños y anhelos de cambio de todos los mexicanos. No es posible pasar por alto que asumo la titularidad del Poder Ejecutivo en nuevas condiciones.

La decisión soberana de los electores el 2 de julio no tiene precedente, nadie pude arrogarse la autoría de este logro, pero a nadie puede regateársele su contribución.

Al desarrollo de esa jornada acudimos millones de mexicanos en todos los rincones del país para emitir nuestro voto. Todos participamos en esta fiesta cívica.

Quizá por primera vez en nuestra historia no hubo quien llegara tarde ni quien se rezagara. Nada impidió la libre expresión de nuestra voluntad democrática. Nadie murió aquél día para hacerla posible. Al final, el triunfo fue de todos.

A la cita acudieron también las instituciones electorales, los partidos políticos y sus candidatos. El entonces presidente Ernesto Zedillo reconoció el mandato que la ciudadanía expresó en las urnas y con ánimo republicano facilitó la transición entre su administración y el gobierno que presido a partir de hoy.

Por ello, expreso el más orgulloso reconocimiento a todas las mexicanas y mexicanos que el 2 de julio renovamos nuestro pacto político con civilidad y concordia.

La presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno y de las misiones diplomáticas de alto nivel que hoy nos acompañan es un signo de la confianza que inspiran nuestras perspectivas de cambio.

Por ello, expreso el más orgulloso reconocimiento a todas las mexicanas y mexicanos que el 2 de julio renovamos nuestro pacto político con civilidad y concordia.

Reciban ustedes nuestro agradecimiento y lleven a sus países la manifestación de la gratitud y solidaridad de la sociedad mexicana.

Las mexicanas y los mexicanos demostramos en las pasadas elecciones nuestra voluntad y decisión de fincar sobre bases democráticas los nuevos cimientos de la nación del siglo XXI. Este cambio democrático que entró en su fase decisiva el 2 de julio es resultado de un largo afán colectivo. Se gestó durante varias décadas con el sacrificio y la entrega de muchos mexicanos excepcionales que lucharon en distintas trincheras para hacer posible lo que ahora vivimos.

Evoco con devota emoción a Don Francisco I. Madero. Su sacrificio en pos de la democracia no fue en vano. Hoy al cierre de una etapa histórica marcada por el autoritarismo, su figura se levanta de nuevo como un hito que marca el rumbo que nunca debió abandonarse.

Brindo homenaje a los hombres y mujeres que fundaron organizaciones y partidos políticos a los que por encima del triunfo personal creyeron y enseñaron a creer en el triunfo de un México democrático; a quienes hicieron de cada esquina una tribuna hasta obtener este triunfo para la democracia.

Pienso en José Vasconcelos, en Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Valentín Campa, José Revueltas, Manuel Clouthier, Salvador Nava, Luis Donaldo Colosio, Heberto Castillo y Carlos Castillo Peraza, entre muchos otros. Hombres de signos políticos diversos, pero de una misma convicción democrática.

Todos ellos estarán hoy y siempre presentes en nuestra memoria.

En esta nueva época de ejercicio democrático, el presidente propone y el Congreso dispone. Esa es la nueva realidad del poder en México.

El presidencialismo tradicional impuso por muchos años su monólogo. Ahora más que nunca gobernar exige dialogar. La fuerza de la Nación no puede venir ya de un sólo punto de vista, de un sólo partido o de una sola filosofía.

Ahora como nunca es necesario el entendimiento, el acuerdo y la convergencia entre los distintos actores políticos, económicos y sociales, los diferentes intereses legítimos y las diversas visiones ideológicas.

Convoco a todas las fuerzas políticas a construir sin prejuicios una relación digna, transparente y sin servidumbre; a un intercambio franco y espontáneo de argumentos y

razones con el nuevo gobierno para avanzar juntos en el encuadramiento jurídico del proceso de cambio.

Por mi parte, alentaré una relación cimentada en negociaciones permanentes con los grupos parlamentarios que aquí concurren, para que en el proceso de coincidencias y discrepancias alcancemos las reformas que eleven la legitimidad de las instituciones públicas y sus decisiones.

En esta sesión solemne ratifiqué el compromiso de mi gobierno de rendir cuentas ante esta representación nacional, tan amplia y frecuentemente como sea necesario.

Instruyo a los miembros del gabinete a atender con disposición y prontitud, semana a semana, los requerimientos de este honorable Congreso y de sus comisiones.

Los ciudadanos demandan una mejor justicia. La consolidación de la autonomía del Poder Judicial de la Federación y la independencia de sus integrantes, tendrán en el Ejecutivo a mi cargo a su mejor aliado

En esta ocasión solemne, asumo el compromiso de hacer todo lo que esté a mi alcance a fin de reforzar la capacidad de los órganos jurisdiccionales federales para determinar la constitucionalidad de las leyes de la República y la legalidad de los actos de la administración pública.

Me honra asumir, por disposición constitucional, el comando supremo de la Fuerzas Armadas.

Con honor y dignidad los soldados de México han sido fieles a su juramento a favor de la nación. Su lealtad a la República, el estricto cumplimiento de sus deberes constitucionales, su actuación ejemplar en el combate al narcotráfico y la protección civil y su respeto a los procesos políticos del país, han constituido una garantía fundamental de la democracia.

El gran reto de la reforma del Estado es inaugurar un nuevo futuro político, después de 71 años. Ello nos obliga a ser audaces para romper paradigmas, inercias y atavismos de una cultura política que ha visto en el acuerdo un acto de capitulación; y en la coincidencia política, prueba plena de cooptación.

Sólo por la vía de franquear el paso a una era de democratización profunda de la vida nacional, la reforma del Estado podrá satisfacer las expectativas sociales de cambio. Ello

demanda una propuesta programática consensada de largo alcance, cuya factibilidad no se agote en un acuerdo de coyuntura.

El origen de muchos de nuestros males, se encuentra en una concentración excesiva de poder. La Reforma del Estado deberá garantizar el fortalecimiento de un ejercicio del poder cada vez más equilibrado y democrático.

Deberá garantizar también la modernización política del país por la vía de asegurar un Estado de Derecho pleno, equidad en la distribución de la riqueza, racionalidad en la estructura administrativa del gobierno, institucionalización plena del ejercicio del poder público, una amplia participación social en sus decisiones, y la preparación para enfrentar los retos de la globalización y de la revolución tecnológica que está viviendo el mundo.

La alternancia no va a cerrar por sí sola el proceso de transición. Invito a todos cuanto tienen competencia para conducir la reforma del Estado a que juntos propongamos al país las iniciativas necesarias para un cambio sustantivo de régimen político. Procedamos con sensatez y valentía a demoler todo vestigio de autoritarismo y a edificar una genuina democracia.

La Constitución que nos rige ha sido excesivamente reformada.

Necesitamos reconstruir el consenso nacional de largo plazo en torno a una ley suprema acorde con nuestras mejores tradiciones y con los requerimientos del siglo XXI

El voto ciudadano del 2 de julio fue, ante todo, un plebiscito a favor del cambio. Consecuente con ese mandato, me propongo impulsar proyectos sustantivos de reforma constitucional, decantados por una comisión de estudios, ampliamente representativa, que sintetice las principales demandas de la sociedad.

Estabilidad política y cambio democrático se condicionan de manera recíproca. Es prácticamente imposible aislarlos sin perder eficacia y es una ilusión suponer que se dará el uno sin la otra.

Juntos debemos encontrar la fórmula para abordar todos los cambios que la nación demanda, sin perder la eficacia en la conducción del gobierno.

Para garantizar una democracia eficaz y una eficacia democrática, asumo el compromiso de promover siete reformas medulares, recogidas durante mi campaña presidencial como el mandato de cambio de los mexicanos:

Una reforma que consolide el avance democrático, para que toda persona pueda hablar con libertad y ser escuchada.

Una reforma que avance en el combate a la pobreza y en la igualdad social, para que ninguna madre carezca de dinero para comprar la leche de sus hijos.

Una reforma educativa que asegure la formación del mejor capital humano y para que ningún joven en nuestro país, así sea el de condición más humilde, se quede sin alcanzar su proyecto educativo por falta de recursos.

Una reforma que garantice el crecimiento con estabilidad en la economía, para que nunca más nuestros jóvenes tengan que dejar su hogar y emigrar a otro país.

Una reforma que descentralice facultades y recursos de la Federación para darles mayor vitalidad a los estados a los municipios y a las comunidades.

Una reforma que asegure la transparencia y el rendimiento de cuentas en las tareas del gobierno, para anular la corrupción y el engaño.

Una reforma que abata la inseguridad y cancele la impunidad, para que toda familia pueda dormir tranquila. No se puede hacer política rindiendo culto a nuestras diferencias. Las diferencias políticas e ideológicas, consustanciales a toda sociedad democrática, antes que dividirnos nos enriquecen.

Es imprescindible convertir esa valoración en premisa básica de la nueva convivencia mexicana, para pasar de un pluralismo polarizante a una relación plenamente civilizada entre los distintos actores políticos

Tenemos toda una historia por delante que es imprescindible empezar a construir sobre un diálogo propositivo y en el marco de una relación madura entre los actores políticos, que conduzca a la lucha con ética y respeto y no como un pleito por el poder.

Aceptemos con realismo que la democratización plena del país es una causa nacional que difícilmente surgirá de iniciativas partidistas aisladas.

Todos estamos limitados por la correlación de fuerzas, lo que significa que ninguna expresión política podrá impulsar cambio alguno en forma independiente.

En una sociedad plural no cabe la intransigencia, las visiones únicas ni las verdades absolutas. La tolerancia es imprescindible para consolidar la pluralidad en nuestra sociedad y para avanzar en una transición concertada, en cuanto a modalidades, fines, etapas y plazos.

Lo que está en juego en los próximos seis años no es sólo el cambio de un partido en el poder. Está en juego algo mucho más significativo y profundo: las esperanzas de millones de mexicanas y mexicanos.

Aquí encuentra el proceso de convergencia democrática su verdadero valor histórico, su sustento ético, moral y político. Ese es el verdadero reto en esta etapa de transición: dar respuesta a las esperanzas de todas y todos a través del encuentro entre las diferentes fuerzas políticas y sociales de la nación.

Como muchos de ustedes en este recinto y en todo nuestro país, yo crecí en un rancho, en un ejido, y todos en el campo sabemos que la mayor cosecha es la que crece del híbrido de distintas semillas, porque aún la naturaleza obtiene la mayor fuerza de la diversidad. Así es como la gente del campo alimentamos el mejor ganado, y el obrero forja los metales más fuertes.

Todas y todos en este Congreso, todos quienes nos escuchan y ven en toda la nación debemos saber que la diversidad es el fundamento de nuestro futuro. Nuestras ideas, nuestra energía, nuestro trabajo, son los ladrillos, el pico, la pala y el acero templado para construir el nuevo México.

El estricto respeto a la libertad de expresión es garantía irrenunciable del desarrollo democrático. Su preservación es el compromiso primero de todo Estado democrático. Creo firmemente que los medios de comunicación nacen de la libertad y sólo en ella pueden cumplir su responsabilidad ética de informar a la sociedad.

Mi gobierno observará un absoluto respeto a esa libertad fundamental de informar y disentir. Escucharemos y atenderemos el escrutinio cotidiano de la opinión de la ciudadanía.

Me comprometo con una nueva ética que supere el vicio histórico de una cultura oficial que privilegió el control y la manipulación de la información sobre los asuntos públicos, en demérito de su oportunidad y veracidad.

En el umbral del nuevo milenio, un centralismo absorbente y un federalismo simulado impiden que México sea un auténtico Estado federal.

Proximidad al Presidente de la República, simpatías probadas o simuladas, complicidades, obediencias, desobediencias o irreverencias políticas han hecho del federalismo un concepto aleatorio, sujeto a vaivenes sexenales.

Tenemos que encontrar nuevas vías para conducir las relaciones del Ejecutivo Federal con los gobiernos estatales a través de formas ajenas al cómodo mecanismo de control político y financiero subyacente en el actual sistema.

A fin de replantear sus términos, hoy convoco a una gran alianza federal para diseñar un esquema coherente en el que cada uno de los ámbitos federal, estatal y municipal lleve a cabo con eficiencia y transparencia las labores que le sean encomendadas.

Abrir la política y el ejercicio del poder a la participación y control desde la base social será un objetivo central de mi gobierno. Acepto el mandato popular de consolidar la democracia a través de fórmulas relacionadas con la democracia directa, como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular.

En un sistema políticamente moderno tales instrumentos, debidamente reglamentados, permiten que la ciudadanía manifieste su sentir de manera precisa y proporcione orientaciones enriquecedoras a sus gobernantes.

Tengo una visión incluyente sobre el trabajo de los movimientos sociales. Tendrán todo el respaldo de mi gobierno, en particular las organizaciones que, en gran pasión y vocación de servicio, han hecho de la atención a los grupos vulnerables un proyecto de vida.

La sociedad que queremos exige terminar con toda forma de discriminación. Haremos realidad nuestros compromisos de eliminar toda forma de discriminación y exclusión de los grupos minoritarios.

El objetivo es que no haya entre un ser humano y otro más diferencia que las que señalen su compromiso con la libertad, la justicia y la fraternidad.

Los mexicanos aspiramos y merecemos vivir en la certeza de la legalidad, en la que el ejemplo del gobierno haga del orden legal una realidad cívica. Caprichos e insuficiencias en la aplicación de la ley explican muchos de nuestros males sociales.

En México, el uso de la violencia ha sido una prerrogativa del gobierno más que del Estado. No pocos actos de coerción del Estado han sido motivados por conveniencias políticas de algún funcionario o grupo de poder. La enemistad personal o la discrepancia política con quienes detentan el poder han sido causa frecuente para que el ciudadano común sea víctima de la "fuerza del Estado".

Sin embargo, no se puede gobernar por la fuerza. Se necesita algo más que conceder beneficios ilegales o repartir intimidaciones igualmente ilegales para estimular los mejores esfuerzos de los mexicanos.

Para gobernar y preservar la seguridad política del Estado no es válido usar aparatos de espionaje, de vigilancia e intimidación en contra de partidos, sindicatos, organizaciones sociales, personajes políticos o líderes de opinión.

Un gobierno que espía para saber lo que la gente está pensando es porque no está escuchando. Mi gobierno no tolerará que continúen impunemente estas prácticas: la represión nunca más será medio para resolver diferencias políticas. Mi gobierno no distraerá a los órganos de seguridad para disuadir a sus críticos o para neutralizar a sus opositores, mientras que el Estado carece de información indispensable para la seguridad nacional.

Los peligros que acechan a la seguridad colectiva de los ciudadanos, los riesgos para la seguridad nacional y las contingencias de carácter natural o humano que debemos anticipar y evitar, nunca provienen del ejercicio de la libertad.

Tengo la plena convicción de que mientras más libre y más clara sea la expresión de los ciudadanos, mientras más tolerancia tengamos hacia los proyectos ideológicos en disputa, y más abiertas y transparentes sean las instituciones públicas, más segura estará la República.

México no será ya más referencia de descrédito en materia de derechos humanos. Vamos a protegerlos como nunca, a respetarlos como nunca y a consolidar una cultura que repudie cualquier violación y sancione a los culpables.

La corrupción ha dejado exhausta la credibilidad social en el gobierno. La prepotencia y la arbitrariedad han configurado el resto de su imagen. Tales excesos mantienen en la agenda pública el reclamo social de restituir autoridad moral al ejercicio de gobierno.

La solución no es tan sólo más leyes o leyes más duras. Se requiere sobre todo que su aplicación se dé en un marco de plena certeza. Esa es la mejor alternativa. Combatiré estos males con el rigor y el imperio de la ley, con todo el poder del Presidente de la República, pero también con la fuerza sencilla y poderosa del ejemplo.

No repetiremos errores del pasado ni desperdiciaremos nada de lo que hasta ahora hemos logrado con el esfuerzo de todas y todos los mexicanos.

Las decisiones de mi gobierno tendrán congruencia histórica, pero no aceptaré que sea el pasado el que decida la suerte, las expectativas de nuestro porvenir. La historia se hace viendo siempre hacia el futuro.

Pero ninguna relación con el pasado es saludable si no está fincada en la verdad. Sin sustituir a las instancias de procuración e impartición de justicia, me propongo abrir lo que ha permanecido cerrado en episodios sensibles de nuestra historia reciente e investigar lo que no ha sido resuelto, mediante una instancia que atienda los reclamos por la verdad de la mayoría de los mexicanos.

No es posible contener la justa indignación social: los grandes corruptos del pasado, del presente y del futuro rendirán cuentas; no habrá para ellos borrón y cuenta nueva. No habrá piadoso olvido para quienes delinquieron; tampoco habrá tolerancia para quienes pretendan continuar con privilegios hoy inaceptables.

Sin embargo, ningún acto relacionado con el pasado estará inspirado por resentimiento alguno, venganza, ansias de reivindicación personal o aspiraciones a reinterpretar la historia.

No daremos cuartel a la delincuencia. No descansaremos hasta que vivamos seguros, sin temor ni angustia; hasta que disfrutemos de la vida sin asaltos ni vejaciones. Abordaremos

el rompecabezas de la inseguridad con la fortaleza de la ley y las instituciones, pero también con medidas que hagan desaparecer la desigualdad extrema y la marginación.

Las medidas policíacas desvinculadas del contexto social corren el riesgo de tornarse en represión. Y no sirve apostarle al autoritarismo cuando la criminalidad no es sólo producto de la debilidad de las fuerzas de seguridad: No hay cuerpo policíaco capaz de contener hambre y desempleo.

Reconocer con objetividad la realidad, sin deformaciones ni complacencias, es una premisa básica para mejorarla. Y con nuestra realidad nadie puede estar satisfecho. No obstante que existe estabilidad en las principales variables macroeconómicas, seguimos sin alcanzar el viejo anhelo de moderar opulencia e indigencia.

Recibo este gobierno con una economía en marcha, ciertamente, pero con un presupuesto con muy escaso margen de maniobra para responder a los enormes rezagos sociales.

A lo largo de mi campaña electoral observé grandes potenciales humanos y naturales desaprovechados en todo el país: niños sin escuela; jóvenes sin futuro ni perspectivas de avance; desintegración familiar; marginación y discriminación; profesionistas y técnicos altamente capacitados sin otra alternativa que el desempleo y el subempleo; madres solteras y sin preparación como único sostén de sus hogares; ancianos sin apoyo ni recursos para pasar con tranquilidad la última etapa de sus vidas; y sistemas ecológicos en franca degradación.

La responsabilidad gubernamental acumulada es enorme en materia social. El más mínimo sentido común señala la falsedad de la tesis que afirma que es preciso frenar el nivel de vida de la población en aras de la salud económica. Sostengo enfáticamente que la justicia social es parte de una economía eficiente, no su adversaria.

Es hora de reconocer que ni todo puede ser resuelto por el Estado, ni todo puede ser solucionado por el mercado. Dicho de otro modo: ni el Estado todo, ni el individuo solo.

Es mi convicción que el voto por la democracia es inseparable del voto por la equidad social. Podemos cerrar los ojos a la miseria y a la marginación. Podemos vivir con más delincuencia, menos agua, menos bosques y un ambiente más contaminado. Podemos fingir que no vemos la corrupción, la pobreza ni el desempleo. Si lo hacemos, estaremos traicionando a

quienes han luchado por el cambio. México ya no quiere ni puede sobrevivir entre islas de riqueza y prosperidad rodeadas por mares de miseria.

Desde hace mucho tiempo, millones de mexicanos resisten la sobrecarga de la marginación y la pobreza. Quienes la padecen tienen justos reclamos que formular a la sociedad y al Estado.

El desarrollo que promoveré será humano y social, porque de lo contrario se extravían sus fines. Estoy convencido de que la economía debe recuperar su dimensión moral y humanista para darle sentido y rumbo.

Estoy convencido, también, de que la calidad de vida de una sociedad no se mide únicamente por su capacidad para generar riqueza sino, sobre todo, por la equidad para distribuirla.

Sé que no es una lucha que ganaremos de la noche a la mañana, pero es mi compromiso, mi pasión, mi reto, asegurar que ninguna persona o familia quede excluida de los beneficios del desarrollo. Mi dedicación no tendrá descanso frente a esta tarea inaplazable.

Trabajaré con todos y por todos, pero buscaré atender siempre primero a quienes esperan la justicia desde tiempo inmemorial; a quienes cotidianamente sufren la miseria, el abandono, la ignorancia y la violencia. La educación de calidad, el empleo y desarrollo regional serán las palancas para romper de una vez por todas el ciclo de la pobreza que es inequidad, injusticia, discriminación y exclusión.

Con las comunidades indígenas tenemos una deuda que habremos de saldar. Los pueblos originarios de estas tierras siguen sufriendo una intolerable situación de injusticia, marginación y desigualdad. Desde mi campaña lo ofrecí y hoy lo refrendo como Presidente Constitucional de la República: he estado, estoy y estaré comprometido con una nueva relación entre los pueblos indígenas y el Estado mexicano. Trabajaré sin descanso hasta lograrlo.

Aplicaré programas dirigidos al mejoramiento de sus comunidades, que ellas mismas habrán de administrar. Reitero clara e inequívocamente que esta tarea es y será, desde este momento, responsabilidad directa del Presidente de la República; que en el cumplimiento de este compromiso voy por delante.

Sin embargo, todo esfuerzo será insuficiente sin la participación plena, constante de los propios Pueblos Indios y sus representantes en las deliberaciones, en las propuestas y en las decisiones nacionales.

Hermanos de las comunidades y los pueblos indígenas, permítanme dirigirme a ustedes de manera especial:

Como Presidente de México asumí responsablemente el compromiso de crear condiciones que hagan posible la participación permanente de todos y cada uno de ustedes, de sus comunidades y pueblos, en la construcción de los marcos legales que garanticen, dentro del Estado nacional, el ejercicio pleno de su autonomía y su libre determinación en la unidad nacional.

¡Nunca más un México sin ustedes.

En México y en Chiapas hay un nuevo amanecer.

En Chiapas, serán las acciones -no las palabras huecas- el eje vertebral de una nueva política federal y presidencial que conduzca a la paz.

Fue mi palabra empeñada enviar al Congreso de la Unión, como iniciativa de Ley, el documento elaborado por la Cocopa que sintetiza el espíritu de los Acuerdos de San Andrés. Y éste será el primer acto de mi gobierno en referencia al Congreso.

Convoco a los legisladores, a las fuerzas y partidos políticos, para que deliberen con plena responsabilidad el tema capital que aquel documento entraña: el del Estado, la Sociedad y los Pueblos Indios de México.

En el ámbito rural, buscaremos que los campesinos puedan progresar con los recursos fruto de su trabajo y no con los que pueda darles el gobierno. Vamos a pasar de subsidios ineficientes, a los apoyos productivos que generen riqueza.

La educación será la columna vertebral del desarrollo. Ratifico mi palabra de buscar todos los medios a fin de elevar el presupuesto en educación, porque es aquí donde invertimos para el futuro; es aquí, en nuestra calidad educativa, donde radican las posibilidades de que niños y jóvenes se constituyan en fuerza para la Nación.

La universidad pública mantendrá el lugar privilegiado que actualmente ocupa en la formación de profesionales. No está en el orden del día su privatización. Lo que somos hoy

en el terreno de las profesiones, las empresas y el conocimiento científico y cultural es en gran parte fruto de su obra.

Sólo a las respectivas comunidades universitarias corresponde determinar las reformas para preservar sus núcleos de excelencia y adecuarse a los requerimientos impuestos por los avances científicos y tecnológicos, así como por la aparición de perfiles profesionales superiores derivados de los nuevos conocimientos.

Refrendo la laicidad, el carácter público y la gratuidad que establecen nuestras leyes en la educación que imparte el Estado. No habrá en mi gobierno ninguna medida que las afecte. Sobre estas bases extenderemos la educación a todos los mexicanos, promoveremos su equidad y nos empeñaremos en la formación de valores, en el desarrollo humano de los alumnos y en la capacitación eficiente para la vida y el trabajo.

La riqueza cultural de México está en su pluralidad. Octavio Paz nos mostró al mexicano encerrado en su laberinto, escondido detrás de su máscara, lastimado por heridas ancestrales que provocaron sometimiento y frustración.

Debemos avanzar y salir al mundo con orgullo y autoestima, convencidos de que lo que nos distingue del resto del mundo es también lo que nos da identidad.

Los chiquillos serán nuestra prioridad, la justificación de todos nuestros empeños. Hoy por la mañana desayuné con niños de la calle. Percibí en sus rostros el abandono y la injusticia. Cuando asumo ante el pueblo de México cada uno de los compromisos que hago de cara a la nación, está en mi mente el recuerdo de esos niños a los que ofrecí no fallarles.

Hoy les digo a todas las chiquillas y los chiquillos mexicanos que no les fallaré. El futuro de México no puede construirse al margen de más de la mitad de su población. Las mujeres, empeñadas en su mayoría en dos jornadas cotidianas de trabajo -la laboral y la derivada de su atención a los asuntos del hogar y la familia-, demandan espacios y oportunidades a la altura de su entrega. Es mi convicción atender ese reclamo.

Mi gobierno se conducirá con perspectiva de género. Impulsará una transformación cultural que reconozca los valores y que promueva las medidas para facilitar la plena integración de la mujer en todos los ámbitos del quehacer nacional. En este compromiso empeñaré toda la fuerza de la Presidencia que ahora asumo.

El programa económico de mi gobierno contempla un compromiso auténtico con la estabilidad y el crecimiento económico: Con las variables macroeconómicas no vamos a jugar. No queremos victorias pírricas en el combate a la pobreza.

Las medidas de bienestar artificial terminan por confiscar el fruto del trabajo de todos y por aplazar el bienestar que anhelamos. Mantendremos la estabilidad macroeconómica porque representa ese orden sin el cual lo ganado se pierde, pero trabajaremos para convertirla en beneficios tangibles y concretos en el bolsillo de la cada mexicana y mexicano.

El programa económico que proponemos contempla una participación eficaz y ponderada del gobierno para promover la equidad entre las regiones, las empresas y los hogares; una política de desarrollo empresarial para la pequeña y mediana empresa y una política de economía con sentido social para la microempresa y para los trabajadores por su cuenta.

Vamos a emancipar a las mexicanas y mexicanos de menores ingresos de un sistema legal e institucional de crédito que los discrimina.

Comparto la aspiración de construir una relación de respeto, diálogo y objetivos comunes con los obreros y sus sindicatos. Muchas son las metas que habremos de alcanzar, comenzando por la elevación gradual pero sostenida del nivel de vida de los trabajadores. Pero no hay soluciones mágicas. Requerimos aumentar la productividad; crear riqueza y distribuirla al mismo tiempo.

Mi gobierno quiere apoyar este esfuerzo mediante la actualización de la legislación laboral para consolidar derechos, promover el empleo, fomentar la capacitación, la productividad y la competitividad, y dar nuevos cauces a la vida sindical.

La reforma fiscal no es la salida fácil para resolver los problemas de ingreso del gobierno; es la salida correcta.

El México que queremos edificar tendrá una piedra angular en la reforma fiscal integral como vía para estimular el ahorro, las inversiones y transformar la recaudación en motor del desarrollo.

Sus criterios serán de equidad en las cargas, simplificación del pago y eficacia en la administración. Su objetivo será disponer de mayores recursos para beneficiar a los más pobres; para incluir a los excluidos.

Por sobre todo, los recursos fiscales de la nación serán invertidos en salud, seguridad y educación para la siguiente generación, no para comprar votos para la siguiente elección. Como presidente de la República, pondré en este objetivo sustancial la fuerza jurídica de mis facultades constitucionales, la legitimidad que me otorgó el voto y toda mi voluntad política.

En materia de recursos energéticos seremos fieles a nuestra historia y atenderemos las previsiones estratégicas frente al porvenir.

En este proceso no se privatizará la Comisión Federal de Electricidad ni se venderá ninguno de sus activos. Promoveremos ante este Honorable Congreso la apertura a la inversión a fin de salvaguardar los recursos fiscales para invertirlos en hospitales, escuelas, desarrollo de comunidades indígenas y combate a la pobreza.

En el marco constitucional vigente, PEMEX continuará como propiedad exclusiva de la nación. Debe reconocerse, sin embargo, que enfrenta una fuerte rigidez administrativa, presupuestal y normativa que le impiden desarrollarse como empresa eficiente y competitiva. Hoy ratifiqué que PEMEX será transformada en una empresa manejada con criterios de eficiencia y sujeta a criterios de vanguardia a nivel mundial. Será también una empresa con sensibilidad para las regiones, los estados y los municipios en los que opera. La globalización es el signo de nuestro tiempo, pero debemos conciliarla con los intereses de México. En materia de política exterior, rechazamos todo intento de injerencia en nuestros asuntos internos; condenamos cualquier intención de hacer valer un criterio extraterritorial en la aplicación de las leyes de terceros; nos oponemos a las visiones unilaterales y a cualquier trato que infrinja la regla máxima del derecho internacional; igualdad soberana entre las naciones.

Mi gobierno no dejará solos a nuestros migrantes ni a nuestras empresas frente a abusos de la autoridad o prácticas desleales del comercio internacional. Nos aseguraremos de que el talento que tenemos por todo el mundo en nuestras embajadas y consulados, se convierta en el mejor aliado de sus derechos y en una verdadera palanca del desarrollo económico de nuestro país.

Una de las cosas que más duelen es ver cómo cada año, cientos de miles de mexicanos, muchos de ellos bien preparados, tienen que emigrar a Estados Unidos y Canadá para encontrar ahí trabajo y oportunidades que les son negados en su propio país.

A todos ellos reitero el compromiso de que velaré por sus derechos en el extranjero y en su regreso a México.

Aquí haremos lo esencial: trabajaremos para que pronto encuentren las oportunidades que fueron a buscar, porque México los necesita.

Hoy propongo democratizar el acceso a los servicios de salud pública; contar con un sistema en el que los beneficiarios tengan voz en las decisiones que los afectan y una mayor libertad en la elección del prestador del servicio, hasta llegar a que cada familia elija su propio médico. Si el 2 de julio los mexicanos eligieron a su Presidente, no veo porque no pueden elegir a su médico.

El cambio implica brindar protección financiera en materia de salud a toda la población, para que al finalizar el sexenio, todas las familias mexicanas cuenten con un seguro básico de salud. Implica también que los servicios públicos de salud se otorguen no sólo con calidad, sino con el respeto, la calidez y sensibilidad que todos queremos.

La vivienda es el espacio esencial de las familias mexicanas. Es un derecho consignado en la Constitución que sigue siendo letra muerta para miles de nuestros compatriotas.

Es un compromiso central de mi gobierno que cualquier mexicano tenga acceso a comprar, construir, remodelar o rentar una casa de acuerdo a su presupuesto, capacidad de crédito y preferencia.

Los sueños de cientos de miles de mexicanas y mexicanos para contar con un hogar seguro y digno encontrarán respuesta en mi gobierno.

Los modelos de crecimiento económico experimentados en las últimas décadas han seguido la estrategia de crecer hoy y limpiar después.

La protección del patrimonio natural de los mexicanos es parte esencial de mi programa de gobierno. Promoveremos una economía productiva y competitiva en armonía con el ambiente. Sólo bajo un eje de desarrollo sustentable es que daremos cabida a la inversión productiva y el crecimiento económico.

Difiero radicalmente de la antigua expresión de que el poder no se comparte. Con esa idea se ha prohijado el cacicazgo, el centralismo, el autoritarismo y todas las demás formas perniciosas de ejercer la función pública.

Compartiré el poder, pero también las responsabilidades. Soy depositario del Poder Ejecutivo, no su propietario. Jamás me alzaré por encima del marco de origen democrático del cargo que he recibido. Nunca será mi propósito concentrar el poder, sino ganar autoridad moral en su ejercicio.

No seré un Presidente que lo pueda todo. Terminará entre nosotros la época en que el Presidente de la República era omnipresente en el escenario nacional.

Ya no es más una sola persona, o un gobierno, el responsable de los destinos de la nación. Todos tenemos, en nuestras trincheras cotidianas, un papel que jugar en esta gran lucha a favor de México.

A todos invito, a todos convoco a una gran alianza para transitar de la discrecionalidad al Estado de Derecho; una gran alianza para avanzar de la marginación al desarrollo; una gran alianza para transformar el pesimismo en esperanza; una gran alianza que fomente la unidad, la concordia y el acuerdo entre las mexicanas y mexicanos.

Iniciamos nuestra gestión con un equipo de gobierno cuyo signo es la pluralidad. Se trata de un equipo de funcionarios de convicción democrática y con ideas nuevas, que reúnen una adecuada amalgama de inteligencia, lealtad y pericia. Capaces, honestos y con sentido de Estado, y ajenos, por supuesto, a una visión política de clan o cofradía.

A ellos quiero expresarles en público lo que les dije en privado: No creo en la habilidad de aquellos políticos que para ser eficaces actúan al margen de toda noción de legalidad. Los recursos indebidos de que se valen y su falta de escrúpulos, descalifican cualquier habilidad. Tampoco creo en aquella institucionalidad que obliga a la complicidad y que es pretexto para justificar atrocidades.

Tengo las botas bien puestas en la tierra: A la realidad la veo de frente y nunca le doy la espalda. Gobernaré alejado del culto a la personalidad y de toda concepción patrimonialista del poder. No buscaré más privilegio que el de servir.

Esta misma convicción les exigiré a quienes integran mi equipo de gobierno, les exigiré, también, cuentas por actos de corrupción de sus subordinados.

Todos debemos aceptar esta dura carga con gravedad, serenidad y satisfacción, pero también con profunda alegría. Las duras jornadas que nos esperan serán las mejores que Dios nos haya concedido vivir, pues nada hay más hermoso que servir a la Patria.

Creo en mi país y únicamente su interés me compromete. Asumo con orgullo la misión de colaborar en la construcción colectiva de su destino, asignada por la voluntad democrática de los mexicanos.

Como Presidente de la República estaré siempre abocado al cumplimiento de mi mandato con responsabilidad, honradez, eficacia y patriotismo. No toleraré desviación alguna, y me cercioraré de que cada peso de los recursos públicos sea bien gastado.

Ejerceré la autoridad con firmeza, pero sin comportamientos hostiles hacia ningún grupo o sector que actúe dentro de la legalidad.

Es mi mayor aspiración convertir la esperanza de todos los mexicanos en confianza. Sé perfectamente que enfrentaré muchos obstáculos. La población ha sufrido muchos engaños. Mi estrategia, en consecuencia, no será compleja: Por encima de convencionalismos, en mi palabra estará siempre empeñada la mayor sinceridad.

Estoy y seguiré obligado por mis compromisos de campaña. A ellos me apegaré sin reservas. Los mexicanos aspiramos a un gobierno que sirva con sensibilidad y cercanía a sus intereses. Escucharé con obediencia su voz. Nutriré mi sensibilidad con una intensa comunicación con organizaciones, grupos y sectores sociales.

Siento una gran responsabilidad ante las expectativas de todas las mexicanas y mexicanos; particularmente las de los jóvenes y los chiquillos. Para satisfacerlas, una sola es la consigna: trabajar duro a partir de ¡hoy!

A las niñas y niños, que en unos cuantos años tendrán el país en sus manos, les debemos una mirada confiada y una vida exenta de angustias y temores. A ellos les responderemos con un crecimiento económico que permita a todos los jefes de familia tener un empleo para vivir con dignidad y decoro. Comenzamos ¡hoy!

No más niños de la calle, no más deserción escolar, no más ilusiones frustradas. Para lograrlo, empezamos ¡hoy!

A los jóvenes les ofrezco escuchar siempre sus voces, atender invariablemente el mensaje de sus miradas, compartir la lucha por realizar sus sueños y contagiarme de su simpatía social para combatir las injusticias.

Les responderemos con universidades de más calidad y con diversidad de opciones profesionales; con un sistema de becas que reconozca el mérito y el esfuerzo, porque ningún joven debe ver frustradas sus ambiciones ni el despliegue de sus cualidades y talentos por falta de recursos para estudiar. Para que esto sea efectivo, iniciamos ¡hoy!

A las mujeres y hombres que ocupan las trincheras del trabajo, a las familias, a los maestros y profesionistas; a los intelectuales y creadores, a nuestros técnicos y artesanos, les debemos un país de leyes, un país seguro. A todas y a todos les responderemos con la recuperación de la seguridad en la ciudad y en el campo a partir de ¡hoy!

A los jubilados les digo que lucharé por pensiones justas que les permitan vivir con la dignidad que se merecen desde ¡hoy!

La construcción del México del futuro no es tarea de un individuo. Se necesita del trabajo y el compromiso de todos. Cada quien desde su trinchera, pero siempre con pasión y amor por nuestra patria.

No basta votar y luego abandonar la participación política. La responsabilidad no excluye a nadie. Al contrario, el cambio verdadero, profundo, radical, vendrá de todos, o no vendrá. Hagamos a un lado el pesimismo y la apatía. Seamos optimistas, sin dejar de tener los pies sobre la tierra.

Con realismo y alegría construyamos el porvenir. Día a día convirtamos nuestro presente, el nuestro, el de nuestras familias, en un mejor futuro para todos. Está en nuestras manos y a nuestro alcance. Con el esfuerzo de todos, todos estaremos mejor. Empecemos ¡hoy!

Hemos heredado rezagos y tenemos enfrente tareas por hacer y problemas que resolver. El reto es grande, pero no nos debe intimidar. No tiene por qué hacerlo.

El 2 de julio despertó una intensa emoción entre nosotros y fortaleció nuestro amor por México. Con ese triunfo hemos ganado de entrada un nuevo ánimo para encarar los retos

por venir. No lo perdamos jamás. Vivámoslo cada día a plenitud, buscando siempre ser mejores y manteniendo viva la llamada de la esperanza.

¡Hoy! todos somos responsables de cumplir el mandato que nos dimos en esa ejemplar elección. Mandato de cambio para instaurar un ejercicio democrático del poder.

Todos, sin excepción, sociedad y gobierno, estamos comprometidos a realizar un renovado esfuerzo para emprender con ánimo constructivo esta etapa de consolidación de una nueva cultura política, sustentada en el respeto a los valores democráticos de libertad, pluralidad y tolerancia.

Amigas y amigos de todo México y fuera de México:

Miembros del Congreso de la Unión:

Pueblo de México:

Nadie nos arrebatará la fuerza de nuestra esperanza. Haremos un México tan grande como nuestros sueños.

Nadie puede apostar a ganar solo. La apuesta es que todos ganemos.

Los mejores tiempos de México están por venir, pero no vendrán solos. Hay que ir por ellos.

¡Hoy! todos tenemos una trinchera que cubrir para hacer realidad nuestros anhelos y esperanzas. Sin el apoyo de todos, nada cambiará. Con el apoyo de todos, no habrá nada que no podamos cambiar.

Ganemos el futuro, ¡hoy! Comencemos las tareas, ¡hoy! Hagamos efectiva la Revolución de la Esperanza ¡hoy! En esta tarea México cuenta con todos nosotros. Hoy y siempre.

¡Viva México! México ya ¡Viva México! México ya."

13. Felipe Calderón

Mexicanas y mexicanos:

Amigas y amigos todos:

Me alegra mucho el poder estar hoy aquí con todos ustedes, líderes y familias de nuestro México y de otras partes del mundo. Hace unos momentos me presenté ante el Congreso de la Unión y **rendí la Protesta Constitucional tal como lo establece el Artículo 87** de nuestra Carta Magna. Lo que hice fue comprometerme con los mexicanos representados en los legisladores a guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión.

Y ahora me honra mucho dirigirme a ustedes como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Reconozco el patriotismo y la convicción democrática de los legisladores de mi partido, desde luego, y de partidos diferentes; y, desde luego, **de partidos diferentes al mío que no obstante nuestras diferencias de mucho tiempo atrás hicieron posible que la República tuviese la solemne ceremonia de protesta constitucional.** Junto con toda la sociedad mexicana reconozco y agradezco la lealtad que las Fuerzas Armadas han profesado siempre a la Patria, a la Constitución, a nuestras instituciones, a la República.

Asumo la Presidencia de la República y con ésta el mandato legítimo de servir a la Nación como Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. **Sé de la complejidad** de las circunstancias en que estoy asumiendo el Gobierno de México; sin embargo, **estoy habituado** a enfrentar y superar todos los obstáculos. Sí se pudo y sí se puede.

Hoy acepto el compromiso de ser el Presidente de todos los mexicanos **sin importar** su preferencia política, la religión que practiquen, su origen étnico, su condición de género, su nivel de ingreso, posición social o lugar donde vivan en nuestro gran país.

Hoy concluye un largo camino e inicia otro. Estoy muy agradecido con ustedes que me han acompañado de una u otra forma a lo largo de esta travesía llena de esperanza. Les **pido ahora que me acompañen** en este compromiso de servir a México durante los próximos

seis años. Yo agradezco **el voto de todos**, de todos los mexicanos sin excepción que confiaron en la democracia.

A quienes votaron por mí, les agradezco su apoyo y les digo que sabré cumplir con su mandato y a **quienes válidamente votaron por otras opciones políticas les digo que no ignoraré** las razones, ni las causas de voto y les pido que me permitan ganarme con hechos su confianza. Con enorme gusto, honor y sentido de responsabilidad tomo en mis manos el desafío de encabezar los esfuerzos para seguir transformando a la Patria.

Es claro que México vive momentos de **tensión** entre las principales fuerzas políticas, **soy consciente** de la seriedad de nuestros **distanciamientos** y **asumo plenamente** la responsabilidad que me corresponde para resolverlos y reunificar a México. Pero lo que sí señalo enfáticamente es que la Patria nos reclama a todos poner **por encima de nuestras diferencias políticas** el interés supremo de la Nación.

Mientras nosotros sigamos atrapados por nuestros desencuentros estaremos incumpliendo la responsabilidad que nos han asignado los mexicanos. Los conflictos entre políticos sólo dañan a la gente y, sobre todo, a los que menos tienen. Por eso **reitero formalmente mi invitación a un diálogo con todas las fuerzas políticas, por el bien de México este diálogo no puede esperar, dialogaré con quien esté dispuesto a dialogar y construiré con quien quiera construir, pero siempre sabré gobernar para todos.**

Si hay que cambiar las reglas, cambiemos las reglas, hagámoslo para adecuarlas a los nuevos tiempos que vivimos; del Presidente habrá siempre la disposición para fortalecer la democracia y abrir caminos diferentes para entendernos, para tomar decisiones y para resolver los conflictos.

Estaré dispuesto siempre a dialogar, pero no esperaré el diálogo para ponerme a trabajar, más allá de los intereses de partido y de grupo hay una ciudadanía, hay una ciudadanía dispuesta y decidida a trabajar. Una ciudadanía que lo hace todos los días al buscar el sustento para su familia, con ellos y por ellos, con los ciudadanos y por los ciudadanos vamos a trabajar.

Sé que no puede invocarse la democracia para atentar contra la democracia y su representación. La solución, la solución a los problemas debe construirse por la vía de la paz

y de la legalidad, dentro del marco de las leyes e instituciones que nos hemos dado los mexicanos y no fuera de él.

La política no es una batalla en donde un partido gana y otro pierde, eso debe quedar en la arena de las contiendas electorales. **La política es la colaboración entre partidos, poderes y ciudadanos** para mejorar las condiciones de vida de la gente. La política es obligación de entendernos para resolver los problemas de México.

Ese es nuestro mandato, para eso nos eligieron y para eso debemos servir a los ciudadanos. Al final de cuentas, como decía don Manuel Gómez Morín: nadie vino aquí a triunfar ni a obtener, sino a definir y decidir lo que es mejor para México. Los políticos estamos obligados a resolver los problemas de los ciudadanos y **no a agravarlos con nuestra discordia**.

Soluciones, eso es lo que esperan ellos; soluciones como un seguro universal de salud, como la infraestructura que necesitan las escuelas básicas de México, como el empleo que demandan los jóvenes que hoy están terminando de estudiar, como las guarderías que necesitan las madres que trabajan y los espacios públicos libres de delincuencia que necesitan nuestras familias. Por ello, **pongámonos a trabajar**, sin descanso y de inmediato. Un cambio de Gobierno no significa refundar la Nación cada seis años. A lo largo de nuestra historia hemos construido instituciones sólidas que han reflejado demandas por los derechos sociales y políticos de los mexicanos. Pero también es cierto que para enfrentar los problemas que tenemos será necesario **realizar cambios en instituciones y en políticas públicas**. En todo esfuerzo de cambio, el objetivo central será que las instituciones públicas sirvan a los ciudadanos para que vivamos mejor.

Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno; la inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras. **Una de las tres prioridades que voy a encabezar en mi Gobierno es, precisamente, la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad**; las instituciones responsables de la seguridad pública requieren transformaciones profundas para incrementar sustancialmente su eficacia. Los resultados que estas instituciones le deberán entregar a los mexicanos son vitales para recuperar la fortaleza del

Estado y la convivencia social, seguridad de que nuestra vida, la de nuestras familias y nuestro patrimonio estarán protegidos. Espacios públicos para nuestros hijos y no territorio para los delincuentes, no impunidad, no abuso de los poderosos, justicia para todos.

Por eso, **instruyo** al procurador general de la República y al Gabinete de Seguridad Nacional a que en un plazo no mayor de 90 días presenten un programa de seguridad para renovar los mecanismos de procuración e impartición de justicia. Para ordenar, depurar y fortalecer nuestros cuerpos policíacos, para crear cuanto antes un sistema único de información criminal que nos permita poner los más sofisticados avances tecnológicos a la defensa de nuestras familias. Y ordeno a los secretarios de Marina y de Defensa a redoblar el esfuerzo para garantizar la seguridad nacional por encima de cualquier otro interés y al propio tiempo a velar para que se mejoren cuanto antes y en la medida en que el Congreso lo disponga la condición humana y familiar de los soldados y los marinos de México.

Asimismo, en el próximo periodo ordinario de sesiones presentaré ante el Congreso una iniciativa de reformas legales con el objeto de **mejorar la procuración y la administración de justicia**, aumentar las penas para quienes más agravian a la sociedad y para que las leyes sean instrumento que protejan los derechos de los ciudadanos y no vías de impunidad para los criminales.

Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas. Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia. Pongamos fin a la impunidad, a la impunidad de los delincuentes que amenazan nuestras vidas y familias. A la **impunidad** de los políticos que violentan la ley en su beneficio, a la impunidad de quienes abusan de una sociedad inerme cualquiera que sea su posición de privilegio político, económico o social.

De igual manera, **soy plenamente consciente de la dramática condición de pobreza** en la que vive la mitad de la población mexicana. México tiene una enorme deuda social que pagar con los mexicanos más pobres, para cubrir esa enorme deuda social, la que permita reducir la pobreza extrema que es también la prioridad de mi Gobierno, es vital que sociedad y autoridades hagamos un esfuerzo mayor para **orientar el gasto público hacia los**

que más lo necesitan. Sé que tenemos que resolver de fondo la desigualdad de los mexicanos, particularmente la desigualdad entre el norte y el sur, entre el campo y la ciudad, entre los indígenas y quienes no lo son, entre las mujeres y los hombres, entre los adultos mayores y los jóvenes.

Los esfuerzos del Gobierno deben estar orientados, fundamentalmente, a acabar con esta disparidad y con todas las formas de discriminación. El principal instrumento del Estado para reducir desigualdades y construir un país justo es el **gasto social**, pues gracias a él los mexicanos pueden tener acceso a los derechos sociales que establece la Constitución: derecho a la alimentación, a la salud, a la educación y la vivienda.

Para fortalecer la política social debemos cambiarla en dos sentidos. **Primero, dotarla de más recursos** para que más mexicanos, especialmente quienes menos tienen, puedan ejercer sus derechos sociales y puedan verdaderamente tener una vida acorde con su dignidad. Y, en **segundo lugar, utilicemos mejor los recursos** de los mexicanos.

Como resultado de esos cambios mi Gobierno deberá haber avanzado sustancialmente en el acceso universal a los servicios de salud, en la educación de calidad y en una reducción sustantiva de la pobreza extrema. Para lograrlo **instruyo** a la secretaria de Desarrollo Social, a la secretaria de Educación, al secretario de Salud y a todos los miembros del Gabinete Social, a mantener, perfeccionar e intensificar los programas sociales que han sido eficaces en combatir la pobreza extrema. Esto es, la instrucción es, **ampliar el Programa de Oportunidades, el Seguro Popular y las becas escolares y también los instruyo a revisar con objetividad aquellas políticas que sólo distraen recursos y no contribuyen a combatir la pobreza.**

Asimismo, **instruyo** al Gabinete Social a poner en práctica cuanto antes un programa orientado a que los niños mexicanos, todos los niños que nazcan a partir de hoy, 1 de diciembre en el territorio nacional, cuenten con un seguro médico que proteja eficazmente a su salud.

Una condición indispensable para combatir la pobreza y la desigualdad es **lograr tasas de crecimiento** que nos permitan elevar el ingreso de los mexicanos y, sobre todo, crear los

empleos que tanta falta nos hacen. Así, claramente mis prioridades serán: seguridad para los mexicanos, superación de la pobreza extrema y creación de empleos en México.

El reto económico para lograrlo es enorme.

La migración sigue dividiendo a nuestras familias. Yo quiero que en lugar de que salga la mano de obra a buscar la inversión a Estados Unidos, mejor que venga aquí la inversión a donde está nuestra mano de obra y que no se dividan más nuestras familias y nuestras comunidades. Para **generar los empleos que necesitamos es indispensable remover los obstáculos** que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto **crecer más y más rápido; requiere cambios importantes en la política económica.**

Un **primer** cambio tiene que ver con orientarla hacia la **competitividad**. Si nuestros trabajadores, nuestros campesinos y nuestras empresas tienen que competir con el mundo, que lo hagan en condiciones de igualdad con otros trabajadores, con otros campesinos y con otras empresas en las demás naciones del mundo. Si nos lo proponemos, podemos hacer que las **inversiones que se concreten** y en consecuencia los empleos que se generen en los próximos años se concreten aquí en México y no en Asia, en Europa o en cualquier otra parte. México tiene todo para ser una Nación que reciba inversión y genere empleo para su gente.

Un **segundo** cambio será el no depender de lo que podemos venderle a otros países, para estimular el crecimiento y el empleo me propongo hacer **que el mercado interno sea, precisamente, motor de crecimiento**. Para lograrlo, impulsaré el turismo y la infraestructura para aprovechar así nuestra privilegiada posición geográfica y las enormes riquezas naturales y culturales de nuestro país.

Un **tercer** cambio económico será que el Gobierno se ponga en los zapatos del mecánico que tiene su taller, del ama de casa que tiene su cocina económica, del abuelo que tiene una tienda de abarrotes. En pocas palabras, **quiero facilitarle la vida a las micro, pequeñas y medianas empresas** en México, porque son las que generan más empleo para los mexicanos.

Un **cuarto** cambio tiene que ser el propiciar bienes y servicios en calidad y precios competitivos para empresas y consumidores, lo cual sólo puede ser resultado de **condiciones verdaderas de competencia justa y sin privilegios.**

Estos cambios deberán producir resultados para la gente y, en particular, para mejorar el nivel de vida. Estos cambios implican, también, tener un campo productivo y ganador, que posibilite verdaderas oportunidades de desarrollo humano y desarrollo rural y que cierre la brecha que tenemos que saldar con los campesinos que siguen siendo los mexicanos más pobres.

Por eso **instruyo** al Gabinete Económico, a que en este mismo mes de diciembre presente un programa para reorientar el gasto y que en el primer trimestre del Gobierno, presente medidas concretas para hacer más eficiente al aparato productivo nacional. A presentar un programa de apoyo a las medianas y pequeñas empresas y a privilegiar el empleo seguro, formal, bien remunerado, con capacitación y basado en la productividad.

Le **instruyo** también a que incorpore dentro del paquete presupuestal que será entregado la próxima semana el sustento del Programa de Primer Empleo. A través de él, mi Gobierno estimulará a las empresas para que crezcan, se expandan y generen nuevos puestos de trabajo en especial para los jóvenes mexicanos. Me propuse y **seré el Presidente del Empleo en México.**

Encabezaré un Gobierno decidido a encauzar a México en el mundo, en un mundo que compite, **México debe competir y debe de ganar.** Para ello quiero convocarlos a todos, a todos los mexicanos, en especial a los jóvenes a que seamos capaces de crear las oportunidades de superación personal y al mismo tiempo a tener el coraje y el valor para hacer de nuestro México un país ganador que mira hacia adelante.

Creo en un **México ganador**, fuerte y seguro de sí mismo; orgulloso de su riqueza, de su cultura, de su identidad, de la energía de su gente. Un México que es capaz de superar las dificultades y lograr para todos un futuro diferente y mejor. Ese México es posible construirlo y por eso estamos hoy aquí.

Por otra parte, antes de pedir más sacrificios a los mexicanos para resolver nuestros problemas soy consciente de que el Gobierno de México debe demostrar con acciones que

realiza un esfuerzo significativo para usar de manera eficiente y transparente los recursos de los ciudadanos. El esfuerzo que hace la población para salir adelante reclama criterios de elemental eficiencia y austeridad por parte del Gobierno.

Por eso anuncio que en la primera semana de mi Gobierno emitiré un **decreto de austeridad** en los gastos del Poder Ejecutivo y reduciré el salario del Presidente y de los altos funcionarios de mi Gobierno para no incrementarlos hasta en tanto el Congreso revise una Ley de Sueldos de los Servidores Públicos. Una ley que someteré a la consideración de los legisladores antes del próximo periodo de sesiones.

Se trata de establecer normas claras que regulen de manera objetiva y justa el pago de los servidores públicos en los tres órdenes de Gobierno y en los tres poderes de la Unión. La corresponsabilidad es el nuevo signo del Gobierno, los tres poderes y los tres órdenes: el Federal, el estatal y el municipal somos corresponsables de la autoridad que nos han depositado los ciudadanos, de su buen funcionamiento y, sobre todo, de otorgar soluciones diarias a los problemas que enfrentan los mexicanos.

Como mexicano y como Presidente creo que **la división de poderes debe ser equilibrio y diálogo, y no más confrontación** entre poderes. Por eso **llamo, nuevamente**, a un proceso de negociación abierta y sincera entre los partidos representados en el Congreso con el Presidente de la República. **Llamo** a un diálogo que no tenga otro propósito que el de analizar y resolver los problemas que el pueblo de México está sufriendo y cuya solución es impostergable. Los problemas de miseria, de inseguridad, de marginación, de desempleo y de falta de oportunidades para una vida digna.

Soy un mexicano que **creo profundamente en la ley y en las instituciones**. Creo que el respeto al orden jurídico es la única garantía de convivencia pacífica entre los mexicanos. Creo, como decía el Presidente Juárez: Que entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz. Habrá un Presidente que respetará el derecho.

Invito a todos los mexicanos a renovar una cultura de **legalidad** entre nosotros, a ver en la ley y en las instituciones la vía para ordenar nuestra convivencia. Y por ello **instruyo** a todos los miembros de mi Gabinete a cumplir y hacer cumplir la ley sin excepciones entre gobernantes y gobernados.

Creo en la diversidad y en la pluralidad, no me afrentan ni me ofenden las diferencias. He sido un hombre que ha luchado por el establecimiento de un régimen plural y democrático y sé que éste es aún insuficiente para garantizar plenamente el ideal de todos los mexicanos.

Por eso, yo convoco al Congreso a una reforma institucional que parta de una transformación a nuestro régimen electoral. Convoco a los integrantes del Congreso de la Unión a que discutamos una **iniciativa de reformas a la Constitución y las leyes electorales para dar paso a la tercera generación de avances en esta materia.**

Instruyo al secretario de Gobernación para que realice los **acercamientos** necesarios con todas las fuerzas políticas y se establezca una agenda de diálogo y negociación que facilite el camino para llegar a las reformas que requiere nuestro sistema político electoral. Propongo discutir las reformas que nos lleven a reducir el gasto en campañas electorales y a reducir el financiamiento público a los partidos políticos, a acortar los plazos de campaña y regular debidamente las precampañas. Asimismo, propondré también aumentar las facultades de vigilancia y fiscalización del Instituto Federal Electoral sobre los ingresos, gastos y patrimonio de los partidos políticos. Como Presidente, seré un promotor y no obstáculo en la búsqueda de mejores mecanismos de representación entre los mexicanos. Mexicanas y mexicanos:

Veo a nuestro México como una Nación fuerte y poderosa que sabe superar las adversidades. Veo en cada uno de los mexicanos, en los jóvenes, en las mujeres, en los padres de familia, un México decidido a salir adelante. Veo en cada niño, en cada persona con discapacidad, en cada madre soltera, en cada adulto en plenitud, en cada indígena la razón para estar y seguir aquí.

La razón para luchar sin descanso y sin tregua, para darle a México y a los mexicanos el nivel de vida que merecen. Quiero convocar a todos, sin distinciones, a que imaginemos a nuestro México libre, puesto de pie superando sus problemas.

Quiero que imaginemos y luchemos por un México que frente al mundo es capaz de competir y de ganar; que imaginemos que es posible una verdadera sociedad del conocimiento donde todos tengan acceso a la educación de calidad.

Que es posible abrir oportunidades de trabajo para quienes luchan intensamente por sacar adelante a su familia; que nuestros hijos pueden caminar y jugar libremente en nuestras calles.

Estoy seguro que ese México vendrá, estoy seguro que podemos hacerlo y que lo vamos a hacer unidos todos los mexicanos. Iniciemos con decisión y orgullo una nueva etapa en la vida del país, sumemos nuestros esfuerzos, sumemos nuestras inteligencias y nuestras fortalezas como mexicanos. Sumemos nuestro arrojo, nuestra capacidad de entendimiento y, sobre todo, sumemos también nuestras diferencias y enriquezcamos a México.

Por ese México justo, por ese México libre y democrático, por ese México seguro y limpio, por ese México distinto y mejor, por ese **México ganador**, vamos juntos a conducir a México al futuro.

Viva México. Viva México. Viva México

14. Peña Nieto

Sr. Diputado Jesús Murillo Karam, presidente de la Cámara de diputados

Sr. Senador Ernesto Cordero Arroyo, presidente de la Cámara de Senadores

Sr. Ministro Juan Silva Meza, presidente de la SCJN

Excelentísimos jefes de Estado y de gobierno, así como representantes de naciones amigas,
muchas gracias por estar presentes aquí

Señores embajadores y honorable cuerpo diplomático acreditado en nuestro país.

Muy apreciados señores gobernadores, gobernadores electos

Señor jefe de gobierno

Señores ministros e integrantes del por

Distinguidos miembros de las fuerzas

Señores titulares de los órganos

Señores dirigentes de los partidos políticos

Agradezco la presencia de Josefina Vazquez mta

Señores representantes de la so

Representantes de iglesias y agrupaciones religiosas

Lides}

Intelectuales, y artistas

Quiero saludar y agradecer la presencia de nuestra familia, muchas gracias por estar
presentes y acompañarnos invariablemen

Señores representantes de los medios de comunicación

Señoras y señores

Mexicanos:

Esta mañana, por mandato ciudadano, rendí protesta como Presidente de los Estados
Unidos Mexicanos ante el Honorable Congreso de la Unión, cumpliendo así con los
dispuesto en el Artículo 87 de nuestra Constitución.

Desde Palacio Nacional, símbolo de historia y vida republicana, me dirijo por primera vez a
los mexicanos como su Presidente.

Siento una emoción profunda, en la que **se enlaza nuestra historia con la esperanza de un futuro mejor para nuestro gran país.**

Los mexicanos tenemos un **legado** prehispánico, colonial, independiente, revolucionario y democrático. **El pasado para nosotros es identidad y fuente de inspiración** y así lo **seguirá siendo en mi Gobierno.**

Somos herederos de una tradición milenaria, que sobrevive hasta hoy en lenguas y culturas indígenas, que **sabré respetar y conservar.**

Somos la expresión de la gran cultura hispana. **Somos hijos**, también, de dos poderosas corrientes del Siglo XIX y XX: la liberal y la revolucionaria. Sus valores de independencia, libertad y justicia, **renovados para el Siglo XXI**, guiarán los actos de mi Gobierno.

Pero hay otro pasado que no se remonta a los milenios, ni a los siglos, es el pasado reciente que se mide en décadas, y del cual los mexicanos podemos sentirnos igualmente orgullosos. Me refiero al México que construyó instituciones, para hacer efectivos nuestros derechos. Ejemplo de ello, son nuestras Fuerzas Armadas, institución ejemplar, solidaria, respetada y estimada por todos los mexicanos.

Nuestras Fuerzas Armadas siempre han actuado con patriotismo, valor y lealtad al servicio de México. Para ellas, mi especial reconocimiento.

Nuestra vocación institucional es un hecho probado por la historia. Muy pocos países, no sólo en América Latina, sino en todo el mundo, han tenido **la continuidad del nuestro**, que cada seis años, desde 1934, ha atestiguado la Toma de Protesta de un nuevo Presidente.

En el transcurso de estos años, el país **ha mantenido el orden político interno**. Los mexicanos hemos logrado, sin caudillismos y sin dictaduras, el propósito inicial de nuestra Revolución. La democracia plena llevó su tiempo. Pero hoy, **la democracia ha logrado consolidarse y ser parte de nuestra cultura.**

Millones de mexicanos, desde 1910, de todas las filiaciones, libraron una gran batalla cívica por la democracia en el Siglo XX. Pero fue a partir del **movimiento estudiantil del 68 y de las sucesivas reformas políticas, que se aceleró nuestra democracia.**

A partir de entonces, generaciones de mujeres y hombres, pensadores, políticos, activistas y ciudadanos, trabajaron para hacerla realidad y, finalmente, la conquistaron. Ese México democrático es el México de nuestros días.

En el México de hoy, hay **alternancia en todos los órdenes de Gobierno**. En el México de hoy, existe una **auténtica división de Poderes y hay una sana pluralidad de partidos** en el Congreso. En el México de hoy, **el Federalismo no es un ideal, sino una realidad**.

En el México de hoy, un instituto ciudadano tiene a su cargo las elecciones. Y en el México de hoy, todas las libertades son reconocidas por el orden constitucional.

México vive, en suma, **una nueva etapa de su historia: la de una democracia con instituciones sólidas y procesos electorales competidos, plurales y participativos**.

A estos logros, se agrega la **estabilidad macroeconómica de los últimos tres lustros**. Tras sucesivas crisis financieras que cimbraron al país, los mexicanos aprendimos duras lecciones y supimos poner orden.

De nosotros depende, ahora, **aprovechar esta plataforma, para acelerar el crecimiento y lograr el objetivo económico más importante: Mejorar la economía familiar de los mexicanos**.

Gracias a la **solidez de nuestras instituciones, a la realidad irreversible de nuestra democracia y a la solidez de sus finanzas, México ahora está listo para despuntar en el mundo del Siglo XXI**. Así, lo reconocen ya, observadores políticos y económicos, nacionales y extranjeros.

Todos coinciden en que **tenemos una oportunidad histórica para proyectar a México, hasta convertirlo en una potencia, como lo merece ser**.

Igual que en la vida de las personas, las familias o las comunidades, en la vida de las naciones se presentan, pocas veces, las oportunidades de cambiar de manera trascendental. Cuando aparecen estas oportunidades lo fundamental es reconocerlas, sobre todo, entenderlas y aprovecharlas.

Eso es, precisamente, lo que hoy propongo a la Nación. Aprovechar esta magnífica oportunidad para llevar a México al lugar que se merece.

Mi compromiso es conducir este esfuerzo colectivo ejerciendo cabalmente las atribuciones de mi cargo en el estricto marco de la ley.

A partir de hoy, la primera obligación que tengo como Presidente de la República, es cumplir y hacer cumplir la ley.

Como Presidente democrático, respetaré a todas y a cada una de las voces de la sociedad. Voy a ejercer un Gobierno abierto, que hable con verdad, que pida opinión, que escuche a la ciudadanía y tome las mejores decisiones.

Quiero que las buenas propuestas guíen a este Gobierno. Será un Gobierno facilitador, un ejecutor de las mejores ideas de los mexicanos.

Será, también, un Gobierno responsable, que trabajará fuerte desde el primer día, para cumplir uno a uno todos sus compromisos.

Seré un Presidente cercano a la gente, recorreré todo el país acompañado de miembros de mi Gabinete, para que ahí, en cada región, en cada entidad, en cada comunidad, se atiendan y resuelvan sus problemas fundamentales.

La cercanía de mi Gobierno se reflejará, también, en una estrecha relación con las organizaciones de la sociedad civil, con los medios de comunicación, con los creadores y científicos. Todos tendrán pleno respeto y respaldo para llevar a cabo sus actividades y contribuir positivamente al desarrollo nacional.

Como Presidente democrático, trabajaré en coordinación y corresponsabilidad con los otros órdenes de Gobierno. Desde el Gobierno de la República colaboraré con las autoridades de los estados, del Distrito Federal y de los municipios. El horizonte promisorio de la República está en el esfuerzo compartido de todas sus partes.

Como Presidente democrático, acataré el principio de División de Poderes, alentando, siempre, la comunicación y el diálogo institucional consciente de que Legislativo, Ejecutivo y Judicial integramos el supremo poder de la Federación.

En este marco, expreso mi respeto y respaldo al Poder Judicial de la Federación, fuente de certeza jurídica que da soporte y vigencia a nuestro régimen constitucional.

Invito a su Presidente, a los Ministros y a todos quienes conforman este poder, a profundizar la colaboración institucional y consolidar el Estado democrático de derecho.

Expreso, igualmente, mi reconocimiento y consideración a las Cámaras de Senadores y Diputados que integran el Honorable Congreso de la Unión.

Sabré trabajar con los Legisladores, aprovechando la pluralidad que los distingue para emprender, juntos, una nueva etapa de acuerdos en favor de México.

Mi Gobierno alentará la unidad dentro de la pluralidad.

Celebro el ánimo que prevalece en los actores políticos para concretar reformas que sirven a México. Muestra de ello, es la reciente aprobación a la Reforma Laboral y a la Ley de Contabilidad Gubernamental.

En este marco, reconozco, también, la colaboración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, cuya disposición institucional permitió una transición ejemplar, transparente, ordenada y apegada a derecho.

En esta etapa, **quedaron claras no sólo la normalidad democrática y la madurez política que hemos alcanzado, sino, también, la determinación de mi Gobierno por transformar al país sin demoras.**

Necesitamos transitar hacia una democracia que dé resultados tangibles, y lo necesitamos con urgencia, porque nuestros desafíos son mayores. A pesar de nuestras conquistas en el ámbito de la macroeconomía, de la estabilidad de nuestras instituciones y del vigor de nuestra democracia, México no ha logrado los avances que su población demanda y merece.

El Estado **ha cedido importantes espacios.** La inseguridad y la violencia **han robado la paz y libertad de diversas** comunidades del territorio nacional.

Hoy, somos un país **donde pocos lo tienen todo, y la mayoría carece de condiciones para el goce efectivo de sus derechos.**

Somos una Nación que **crece en dos velocidades.** Hay un México de **progreso y desarrollo,** pero hay otro, también, que vive en **el atraso y la pobreza.**

México, México es un país joven y de jóvenes, quienes muchas veces ven **frustradas sus aspiraciones por no tener medios para prepararse, por tener, o por no tener una educación de calidad.**

Hay un gran número de mexicanos que viven al día, **preocupados por la falta de empleo y oportunidades, porque el país no ha crecido lo suficiente.**

Estas condiciones, **que nos agravian y nos duelen, también han dañado la imagen de México en el exterior. Éste es el México que hay que transformar.**

Hoy, los mexicanos queremos un **cambio**. Queremos **eleva**r la calidad de vida de las familias mexicanas. Este anhelo está presente a lo largo y ancho de nuestro territorio. Es el deseo de un **cambio seguro, con rumbo y con dirección.**

Conducir la transformación es mi responsabilidad, como Presidente de la República. Hacerlo **en democracia, es mi obligación ineludible.**

Los mexicanos **demandan un Presidente que asuma su responsabilidad** con la República y que **cumpla a cabalidad** con sus deberes.

Para ello, **propongo un Programa de Gobierno que impulse la transformación de México.** Es una **visión responsable y realista para acelerar el desarrollo integral y equilibrado** de nuestro país.

Trabajaré por un Gobierno eficaz que tenga un propósito fundamental: **Hacer realidad** los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución.

Éste será un Gobierno **al servicio de los derechos de todos los mexicanos**. El bien mayor y el bien último, es la vida humana. Por eso, **el primer eje de mi Gobierno** es lograr un México en paz. Pondremos al ciudadano y a su familia **en el centro de las políticas de seguridad.**

Para lograr resultados, trabajaremos con **estrategia**, con una real y eficaz coordinación entre los órdenes de Gobierno, a fin de **combatir la impunidad** y hacer que prevalezca la justicia y la paz.

Las ciudades, los pueblos, las carreteras, deben **volver a ser espacios** de tranquilidad, en los cuales, los mexicanos transiten con seguridad, sin temor de perder la libertad o la vida.

Debemos cambiar de paradigma, entender que no habrá seguridad mientras no haya justicia. En el México **que vislumbro hay justicia e inclusión, que serán las bases del pacto social.**

De ahí, que el **segundo eje de mi Gobierno sea lograr un México incluyente**. Debemos **combatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad**, que aún, lamentablemente, divide a los mexicanos.

Como sociedad, debemos trabajar para que las madres y padres de familia tengan lo suficiente para el sustento diario de sus hijos. Debemos plantearnos como objetivo ser una sociedad de clase media, con equidad y cohesión, con igualdad de oportunidades.

Vamos a impulsar nuestra fuente de riqueza, que es el talento, la capacidad y creatividad de nuestra gente.

Por eso, el tercer eje de mi Gobierno será **lograr un México con educación de calidad para todos**. Ese país que podemos ser, **hará frente a los rezagos educativos, para estar al nivel de las naciones desarrolladas**.

Nuestras escuelas deben formar individuos libres, responsables y comprometidos; ciudadanos de México y del mundo, solidarios con sus comunidades.

Ésta es **mi más íntima convicción**: que los jóvenes mexicanos, creativos y emprendedores, desarrollen sus **aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir, con éxito, en el mundo moderno**.

La sucesión de revoluciones globales, de la industrial a la tecnológica, nos ha llevado a un mundo vertiginoso, en el cual **triunfan los que tienen las herramientas del saber científico y tecnológico**.

Creo en un México con **crecimiento económico sólido y sostenido**, que se refleje en toda la geografía nacional. Por eso, lograr un México próspero es el cuarto eje de mi Gobierno.

La naturaleza nos ha regalado variados recursos. Alguna vez, nuestra visión de la riqueza se limitó a explotarlos. Y, al hacerlo, dejamos de ver otras opciones productivas, que pudieran generar mayores beneficios para el país.

Hoy, **debemos explotarlos, pero en forma sustentable y audaz**. Agregarles valor, para que su producto llegue al bolsillo de los mexicanos de hoy y de mañana. Y que son, a final de cuentas, ellos, los dueños de esa riqueza.

En el compromiso de **acelerar el crecimiento económico**, vislumbro el que vayamos a **fomentar mayor competencia en todos los ámbitos**; aumentar el nivel de crédito para financiar áreas estratégicas y promover la economía formal.

El nuevo Gobierno de la República está determinado a **incrementar la inversión en infraestructura**, a fortalecer nuestro mercado interno y, al mismo tiempo, lograr una **mayor participación en el mercado global**.

Debemos **impulsar, sin ataduras, ni temores, todos los motores del crecimiento**.

El campo, el turismo, el desarrollo industrial, serán **imprescindibles en la ruta de México para transformarse en una potencia** económica emergente.

Ese México que está a nuestro alcance, no será un país que sólo vea hacia adentro. Será, también, un país solidario, que asuma su compromiso con las mejores causas de la humanidad.

En consecuencia, el quinto eje de mi Gobierno, es lograr que México **sea un actor con responsabilidad global**. Un país con participación propositiva en el mundo, dispuesto a fomentar la cooperación entre las naciones, **con una diplomacia moderna e innovadora**.

México debe ser un factor de estabilidad en un mundo convulso, una voz que se escuche, una voz que defienda la libertad y promueva un orden más justo y un mundo sustentable en el Siglo XXI.

Qué mejor oportunidad que la de este día, en la que están presentes Jefes de Estado y de Gobierno, representantes diplomáticos de países hermanos, para expresarles a todas y a todos la postura que sostendrá México en sus Relaciones Exteriores durante los siguientes seis años.

A todos nuestros invitados internacionales, les expreso mi agradecimiento por acompañar a los mexicanos en esta fecha tan significativa, en la que se da el relevo en la titularidad del Poder Ejecutivo.

Estos son los **cinco ejes del nuevo Gobierno**. Es la visión de un México que está a nuestro alcance, que podemos lograr si desterramos el encono y la discordia. Por eso, celebro los acercamientos y pláticas que han sostenido los partidos políticos nacionales a fin de impulsar un gran pacto por México.

El Gobierno de la República ofrece participar con entusiasmo para que el acuerdo sea una realidad. Es momento de unirnos en propósitos comunes, de comprometernos con la paz, la justicia, la prosperidad, el respeto y orgullo de nuestra casa común, ésta, que es México. Al inicio del nuevo Gobierno, desde Palacio Nacional, informo de las siguientes decisiones presidenciales:

Primera. México exige vivir en paz. **Estoy convencido** que el delito no sólo se combate con la fuerza. Es imprescindible que el Estado emprenda un esfuerzo integral para reconstruir el tejido social.

He instruido a los Secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Desarrollo Social, de Educación y de Salud, para la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito. Esta acción deberá reflejarse en la propuesta de Presupuesto de Egresos del 2013, que someteré a la consideración del Honorable Congreso de la Unión.

De ser aprobado, será un programa transversal que involucrará a todas las dependencias Federales en acciones para combatir las adicciones, rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos, entre muchas otras acciones y programas que habremos de desarrollar para alcanzar este objetivo.

Segunda decisión. Detrás de cada delito hay una historia de dolor, incluso, la pérdida de un ser querido. El Estado debe estar al lado de las víctimas y de sus familiares.

Por ello, y dando cabal cumplimiento a mi compromiso, instruyo a la Consejería Jurídica para que se desista de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que, una vez que se acuerde por la Suprema Corte, se publique tal como fue aprobada por el Congreso. Sé que esta ley es perfectible.

Mi Gobierno participará de manera inmediata en el diálogo social y político que permita mejorarla. Pero, para tal efecto, debemos partir de una base, contar con una ley vigente que proteja, cuanto antes, a las víctimas de nuestro país.

Tercera decisión. Hay, en el país 33 códigos penales, sin considerar el Código Penal del Ejército, o de fuero militar, que castigan de manera distinta los mismos delitos.

Ello dificulta la acción de la justicia. Por ello, habré de presentar al Honorable Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma constitucional, que permita contar con un solo Código Penal, y otro de Procedimientos Penales, únicos y de aplicación nacional.

En caso de aprobarse esta reforma por el Constituyente Permanente, se dará un importante paso contra la impunidad.

Cuarta decisión. Estamos en **pleno Siglo XXI**. México ha logrado avances en diversos sectores, pero es **indignante, es inaceptable** que millones de mexicanos padezcan aún de hambre.

Lograr que las familias mexicanas tengan un piso básico de bienestar, será la prioridad, el principio elemental de mi política social.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social, para que ponga en marcha en los próximos 60 días, la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Convoco a la sociedad civil organizada, a empresarios, a los medios de comunicación, a las agrupaciones religiosas, a Gobernadores, Jefe de Gobierno, Presidentes Municipales y a todos los integrantes del Congreso de la Unión; a los jóvenes y a todo mexicano que quiera aportar tiempo y recursos para sumarse a esta gran causa, que es por todos los que tienen hambre en nuestro país.

Quinta decisión. Las mujeres jefas de familia son verdaderas luchadoras. En muchos casos, son padre y madre a la vez. Todos los días trabajan desde muy temprano para llevar el sustento a sus hijos. El **Estado tiene la obligación moral de respaldarlas**.

He instruido a las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda para crear el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, e incluirlo en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2013. De ser aprobado por la Cámara de Diputados, iniciará operaciones en enero próximo.

Con este programa, las jefas de familia tendrán la tranquilidad de que, en caso de llegar a faltar, el Estado apoyará económicamente a sus hijos hasta que terminen la universidad.

Sexta decisión. México es un país en deuda con sus adultos mayores. Lo que somos como Nación, se lo debemos a las generaciones que nos antecedieron. Es tiempo de reconocer esa contribución.

He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social y de Hacienda para incluir una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013 que modifique y amplíe el Programa 70 y Más, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión.

De contar con el respaldo de los Legisladores, se daría el primer paso en la creación del Sistema de Seguridad Social Universal que he comprometido con todos los mexicanos.

Séptima decisión. Ha llegado el momento de la Reforma Educativa. Una nación basa su desarrollo en la educación. **El capital humano es la base del desarrollo y progreso de un país**; ésta es la razón por la que corresponde al Estado la rectoría de la política educativa.

Atendiendo a esta responsabilidad, en los siguientes días, **enviaré al Congreso de la Unión** la iniciativa para reformar el Artículo Tercero Constitucional y, en su momento, la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación.

Con esta reforma educativa, se establecen las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. Habrá reglas claras y precisas, para que todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral.

De aprobarse la reforma por el Constituyente Permanente, dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional.

Esta reforma, también incluye la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará, de manera objetiva e imparcial, las necesidades de mejora de maestros, directores, supervisores, escuelas y autoridades.

Adicionalmente a la reforma, he instruido al Secretario de Educación Pública solicitar al INEGI la realización de un censo de escuelas, maestros y alumnos. Esta información, que hoy no se tiene, será la base de datos necesaria para lograr una operación más eficiente y transparente del sistema educativo de nuestro país.

Octava decisión. La desigualdad en México no sólo afecta a las personas, también a los estados. Hay regiones **desarrolladas y otras que padecen aún rezagos importantes**. Para cerrar esta **brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad, vamos a dar un impulso decisivo a la infraestructura**.

He **instruido** al Secretario de Comunicaciones y Transportes a **acelerar la propuesta** del Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018.

Este programa incluirá los proyectos que comprometí a los mexicanos para incrementar la infraestructura carretera, ferroviaria y de puertos del país. Asimismo, contemplará obras de infraestructura para conectar e incorporar el Sur de México a la economía global.

Novena decisión. En la historia de México, **el tren de pasajeros fue un símbolo de modernidad**. Sin embargo, en los últimos años, prácticamente desapareció de nuestro país.

En México **volveremos a tener trenes de pasajeros para conectar nuestras ciudades**.

He ordenado al Secretario de Comunicaciones y Transportes arrancar en el 2013 la construcción del tren México-Querétaro.

Asimismo, se impulsarán los proyectos de construcción del tren México-Toluca, el tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo.

Para mejorar, de igual forma, las condiciones de tránsito en las grandes ciudades, se iniciarán las obras de la Línea 3 del Metro de Monterrey, el transporte masivo de Chalco a La Paz, en el Estado de México, y se ampliará el tren eléctrico de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

México necesita resolver de manera integral sus problemas de transporte, **contar con trenes modernos**, será el inicio de un nuevo capítulo en la historia de las comunicaciones de nuestro país.

Décima decisión. Es fundamental generar **mayor competencia económica**, particularmente, en el sector de las telecomunicaciones. El objetivo es que todos los mexicanos tengamos acceso a productos y servicios de mayor calidad y a mejores precios.

Por ello, en los próximos días enviaré una iniciativa para reconocer en la Constitución, el derecho de acceso a la Banda Ancha y un conjunto de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio.

Y en alcance a este objetivo, el Gobierno de la República licitará dos nuevas cadenas de televisión abierta en los siguientes meses.

Décima primera decisión. La deuda de algunos estados y municipios ha llegado a niveles inaceptables, lo que pone en riesgo a las finanzas públicas de las presentes y futuras generaciones.

Con el objeto de encontrar una solución inmediata para revertir esta tendencia, en los siguientes días enviaré al Honorable Congreso de la Unión un proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública. Esta ley **pondrá orden al endeudamiento de los gobiernos locales.**

Décima segunda decisión. Hoy, México es un país reconocido por su estabilidad macroeconómica. En **mi Gobierno el manejo responsable de las finanzas públicas** será la base para lograr un mayor crecimiento económico sostenido, y promover la generación de empleos.

Por ello, en los próximos días pondré a consideración del Congreso de la Unión el Paquete Económico 2013, con un cero déficit presupuestal. La solidez de las finanzas públicas seguirá siendo pilar en la conducción de la economía nacional.

Décima tercera decisión. Los gobiernos tienen la responsabilidad moral de ser medidos y austeros en sus gastos. **El Gobierno que hoy inicia**, tiene el compromiso de racionar el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población.

En este marco, junto a la propuesta de Paquete Económico 2013, expediré un decreto que establezca medidas de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto público. Un Gobierno eficaz debe ser capaz de hacer más con menos.

Con estas primeras decisiones, **el Ejecutivo Federal ratifica** la soberanía plena del poder constitucional y democrático, bajo **el imperio de la ley**. Son decisiones que, además, fortalecen a la sociedad y a nuestra economía, en favor de los derechos de todos los mexicanos.

Con estas decisiones presidenciales **iniciamos el camino**. Vendrán, por supuesto, más decisiones. Y **reitero mi compromiso** de lograr consensos para impulsar, en su momento, una reforma energética, una reforma hacendaria y una reforma a nuestro régimen de seguridad social.

Vamos hacia adelante.

Es tiempo de **romper, juntos, los mitos y paradigmas, y todo aquello que ha limitado nuestro desarrollo.**

La **transformación nacional demanda la actuación responsable y decidida del Presidente de la República**, pero requiere, también, de la **energía creadora** de todos los mexicanos.

Señoras y señores:

Estamos a las puertas de una nueva etapa de nuestra historia. Nuestro país ha sido escenario de grandes movimientos que dejaron huella, reformistas unos, revolucionarios otros; estos movimientos han sacudido la conciencia nacional, para **cambiar lo que no puede ni debe permanecer.**

En el México de hoy, lo que **no puede ni debe permanecer es la situación de pobreza y hambre en que se encuentra un amplio sector de nuestra población.**

Al margen de nuestras legítimas, naturales y sanas diferencias, si todos aportamos nuestro trabajo y empeño, los mexicanos **podemos construir un país plenamente desarrollado.**

Ahora, es tiempo de **construir y de ganar el futuro.** Hagamos de México **un país no sólo orgulloso de su pasado, sino un país empeñado en mejorar su presente y conquistar su futuro. Un país arrojado y audaz, preparado para competir y triunfar, para que esa sea su imagen ante el mundo entero.**

Un México, como **lo he señalado y expresado en reiteradas** ocasiones, un México donde cada quien pueda escribir su propia historia de éxito y sea feliz. Un México así, es alcanzable, porque depende de nosotros, de cada uno y de todos.

En la vida de un país, seis años son un periodo corto, pero dos mil 191 días son suficientes para sentar las bases de lo que desde ahora debe ser nuestra meta: Hacer de México un país próspero, de oportunidades y de bienestar para todos.

Las naciones desarrolladas, en algún momento de su historia, decidieron dar un gran paso.

Hoy, **toca a los mexicanos dar ese gran paso.**

Todo **cambio profundo es resultado de creer**, de creer en lo que hacemos, de creer en lo que somos, de creer en nosotros mismos, de tener confianza en lo que podemos, en lo que somos y podemos ser.

Por eso, **convoco hoy a todos los mexicanos**, a las mujeres y a los hombres, de todas las regiones y de todas las edades, de todos los orígenes, a ser parte de **esta gran transformación**.

Transformar a México significa **vencer los rezagos**. Transformar a México implica **mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones**.

Hay que transformar a México, para que cuando nuestros hijos crezcan, disfruten de un país más grande y mejor del que hoy tenemos.

Seamos, todos, parte del México que **no le tiene miedo a la transformación**, del México dispuesto a **trascender y a dejar huella**. Nuestro país, nuestra Nación, necesita de todos.

El país se construye todos los días. En cada instante, en cada lugar, se va haciendo y construyendo México.

Trabajemos con **determinación, con audacia y con pasión**. Con la mirada puesta en el **futuro**.

Es tiempo de mover a México. Seamos parte de la generación que logre la transformación nacional.

Vienen, de eso estoy convencido, mejores tiempos para todos los mexicanos. Porque éste, éste es el momento de México.

Muchas gracias.

Anexo 2 Tablas de análisis

1. Lázaro Cárdenas

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) "Honorable Congreso de la Unión:</p> <p>Deseo en estos solemnes momentos expresar al pueblo mexicano palabras de honda reflexión sobre mis propósitos de Gobierno.</p>	<p>(2) "La Revolución Mexicana ha seguido desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social y dentro de este anhelo ha tratado de vencer las múltiples resistencias de carácter económico, político y moral que toda revolución encuentra. Pero esta consideración no debe ocultarnos la realidad permanente en que se desenvuelve la vida de la República y en la que perduran todavía muchos aspectos de explotación, a</p>	<p>(3) "La gira que hice por toda la República, me ha permitido conocer y estudiar todos estos distintos problemas que la Revolución Mexicana tiene enfrente y a los que atenderán con preferencia para lograr que se implante en los campos y en las ciudades un tipo de vida económica superior y formas morales y educativas, de acuerdo con las aspiraciones que tiene el proletariado y que ya están contenidas en el Plan Sexenal, que servirán de norma a mi Gobierno.</p> <p>(5) Las obras públicas que el Gobierno desarrollará intensamente,</p>	<p>(6) "Para ayudar a resolver este serio problema, tenemos el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización, iniciados claramente en el Plan Sexenal.</p>	<p>Plan sexenal, que servirán de norma a mi Gobierno.</p> <p><i>Las obras públicas que el Gobierno desarrollará intensamente, La Revolución Mexicana ha seguido desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social y dentro de este anhelo ha tratado de vencer las múltiples resistencias de carácter económico, político y moral que toda revolución encuentra. pesar de los esfuerzos que el Gobierno Revolucionario ha venido haciendo hasta hoy</i></p>	<p><i>el problema de la desocupación y de los bajos salarios.</i></p> <p>perduran todavía muchos aspectos de explotación profunda desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas regiones enteras en las que los hombres de México viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e</p>

	<p>pesar de los esfuerzos que el Gobierno Revolucionario ha venido haciendo hasta hoy</p> <p>"Tengo presentes de una manera indeleble las impresiones que durante mi campaña electoral pude recoger: profunda desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas que deben constituir para nosotros una honda preocupación.</p> <p>"Nada puede justificar con más elocuencia la larga lucha de sacrificios de la Revolución Mexicana, como la</p>	<p>facilitarán estas oportunidades; pero estarán muy lejos de ser las suficientes para concluir el problema de la desocupación y de los bajos salarios.</p>			<p><i>impropios de un país que, como el nuestro, duras condiciones en que se encuentran los hombres que carecen de trabajo, o que lo tienen con angustiosa irregularidad o con salarios vergonzantes.</i></p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>existencia de regiones enteras en las que los hombres de México viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país que, como el nuestro, tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una civilización más justa.</p> <p>(4) "Debemos tener presente, por otra parte, la urgencia para conjurar las duras condiciones en que se encuentran los hombres que</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>carecen de trabajo, o que lo tienen con angustiosa irregularidad o con salarios vergonzantes. La única manera de combatir esa irregularidad y esa miseria, es crear nuevas oportunidades de trabajo.</p> <p>(7) Las grandes riquezas inexploradas en el país nos esperan. Si el trabajo y el entusiasmo de nuestro pueblo se apresta a explotarlas directamente, en colaboración con el Gobierno, creando empresas constituidas por organizaciones de trabajadores, vendrá como consecuencia una poderosa economía nacional y la positiva</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	revolución económica y social de México.				
(8) Problema económico	<p>(9) Es fundamental ver el problema económico en su integridad, y advertir las conexiones que ligan cada una de sus partes con las demás. Sólo el Estado tiene un interés general, y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado, ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.</p> <p>(11) La agricultura es una de nuestras mayores riquezas; en ella ganan su sustento las tres cuartas partes de nuestra población; es la única que aún</p>	<p>(10) "Hay que principiar por catalogar los recursos agrícolas y mineros, clasificarlos, delimitarlos en zonas y distritos, y ponerlos a trabajar en orden, con método, por núcleos organizados, dirigidos y apoyados por el Estado. Ha de ser ésta una obra de rasgos nacionales tan claros, de un beneficio social tan patente, que no podrán desvirtuarla ni los escépticos ni los interesados.</p> <p>(12) Frente a esta situación, el Estado seguirá tomando las medidas necesarias para reorganizar la actual industria e integrarla con la futura. La transformación no es,</p>		<p>Sólo el Estado tiene un interés general, y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. dirigidos y apoyados por el Estado. dirigidos y apoyados por el Estado. el Estado seguirá tomando las medidas necesarias para reorganizar la actual industria e integrarla con la futura.</p> <p>La agricultura es una de nuestras mayores riquezas</p> <p>Simultáneamente la educación y el crédito conducirán a la etapa final su explotación ha sido siempre privilegio de unos cuantos, ocasión para amasar grandes fortunas</p> <p>de producción y consumo y es desordenada, ya que dentro de ella cada</p>	<p>que no podrán desvirtuarla ni los escépticos ni los interesados.</p> <p>El Gobierno ha fundado instituciones nacionales para atender las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada.</p>

	<p>está casi íntegramente en manos de mexicanos. Nada se avanzará en ella, sin embargo, si su aspecto más extenso y más hondo, el sistema de propiedad de la tierra, no se termina de cambiar.</p> <p>"Y mientras nuestra agricultura no produzca mucho más, en cantidad, en calidad en variedad, las fuerzas de transformación de que se esperan tan grandes resultados, como la salubridad y la educación, seguirán obrando en un terreno deleznable y precario. Simultáneamente la educación y el crédito conducirán a la etapa final: a una</p>	<p>precisamente, de un orden técnico, sino habrá de conseguirse más que nada, reorganizando las fuerzas de trabajo que en la minería intervienen.</p> <p>(14) Además de los recursos con que ahora cuenta, habrá que concederles cada vez mayores; y para que se aprovechen hasta su máximo, las instituciones nacionales establecerán mayor contacto con el Banco de México, para que en éste encuentre mayor apoyo, y que juntos, y estrechamente unidos, realicen, con una noción clara de su carácter de Instituciones Nacionales y Estatales, los planes de promoción trazados por el Estado, siempre con vista al interés nacional del País.</p>		<p>industria carece de una importancia graduada</p> <p>El Gobierno ha fundado instituciones nacionales para atender las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada.</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>transformación honda de los elementos naturales, pobres o limitados, con que ahora trabaja la agricultura y a un reacomodo de la población agrícola a la que hay que poner en el terreno más propicio.</p> <p>La industria minera cuenta con recursos y con una larga tradición marcada por una serie de pueblos florecientes, en decadencia o en ruinas, que nacen y desaparecen al unísono de la bonanza o el agotamiento de la riqueza minera. Ninguna huella permanente ha dejado hasta ahora, porque su explotación ha sido siempre privilegio de unos</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>cuantos, ocasión para amasar grandes fortunas, y oportunidades para constituir monopolios.</p> <p>(13) En cuanto a las industrias manufactureras, la transformación es de mucho más fondo, es pobre, empírica, no cubre todas las posibles fuentes de producción y consumo y es desordenada, ya que dentro de ella cada industria carece de una importancia graduada en relación con las exigencias sociales y económicas del país.</p> <p>"Nuestro comercio tiene que mejorarse paralelamente a la producción. La</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>circulación más fácil y el consumo más abundante, tiene que operar el cambio. Para eso, nuestras vías de comunicación deben obedecer estrictamente a necesidades económicas y no a otras de carácter superfluo; sus servicios de transportes han de entenderse como servicios públicos; sus cuotas han de corresponder a ese criterio; las subvenciones y ayuda del Estado, sólo han de darse a cambio de un verdadero servicio público.</p> <p>"Por lo que toca al comercio exterior, urge asimismo, racionalizar la política arancelaria, para facilitar la</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>exportación de nuestros productos ya a la vez importar todo aquello que no produzcamos aún; política que nos ayudará a realizar nuestros planes de poner en actividad nuevas fuentes de producción.</p> <p>"Al intercambio y a la circulación de riqueza, ha de contribuir en una gran medida, el crédito. El Gobierno ha fundado instituciones nacionales para atender las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada.</p>				
(15) Problema agrario	(17) Es cierto que algunas regiones del país se ha detenido hasta la fecha, por diversas	(16) La administración a mi cargo prestará especial atención a la resolución de este importante problema	recurso al Poder Público de poder disponer de las grandes reservas de tierra fértiles,	La administración a mi cargo prestará especial atención a la resolución de este importante problema que es uno de	La crítica de los disidentes contra el ejido, objeciones de los enemigos que aseguran la incapacidad de los

	<p>y accidentales circunstancias, la dotación de las tierras que deben entregarse a los pueblos en cumplimiento de nuestras leyes, y estimo, por lo mismo,</p> <p>(19) Esta sugerencia nos la ha hecho la observación comprobada en muchos lugares del País, en que se dieron a los campesinos tierras estériles, unas veces, contrariando las resoluciones presidenciales, y otras, por no haber existido tierras adecuadas para el cultivo dentro de los límites legales; dando por resultado que se haya dado el caso mencionado, en que pueblos de tierras no pueden</p>	<p>que es uno de los temas más apasionantes de la Revolución Mexicana, y que debemos apresurar su resolución para seguir construyendo sobre nuevas modalidades, nuevas fuentes de producción económica y de bienestar social.</p> <p>(18) muy conveniente manifestar que también allí se llevará hasta su fin la resolución del problema agrario, pues hemos dicho, en multitud de ocasiones, que en esta grave cuestión no cabe otro recurso ni otro medio que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo, lo que por siglos ha sido su fuente de vida.</p> <p>"La crítica de los disidentes contra el ejido, nos obliga a advertir que el Gobierno continuará</p>	<p>fácilmente cultivables,</p>	<p>los temas más apasionantes de la Revolución Mexicana Coadyuvarán a este propósito las carreteras nacionales y locales ya en construcción o en proyecto, recurso al Poder Público de poder disponer de las grandes reservas de tierra fértiles, fácilmente cultivables,</p>	<p>campesinos para una función de verdaderos productores</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------

	<p>resolver ni siquiera el problema de su subsistencia, mucho menos el de la producción.</p> <p>"Pero si este recurso no fuere suficiente para resolver satisfactoriamente las necesidades locales señaladas, quedan aún el recurso al Poder Público de poder disponer de las grandes reservas de tierra fértiles, fácilmente cultivables, a las que sólo sería menester hacerles algunas obras de transformación y de saneamiento, dotándolas a la vez del crédito refaccionario, suficiente para despertar en las clases rurales el necesario impuesto de colonizarlas; el</p>	<p>su política de dotación de tierras a los pueblos, con la organización agrícola y refaccionamiento del ejido, pues desea lograr, desde luego, una producción eficiente y abundante para las necesidades y evolución de nuestro pueblo y contestar así a los objecciones de los enemigos que aseguran la incapacidad de los campesinos para una función de verdaderos productores, cuando es lo único que representaron como siervos, y el lógico que lo sepan representar mejor como hombres libres.</p> <p>"Además, la política agraria del Gobierno, no se limitará a dar las dotaciones pendientes, sino que iniciará las reformas legales necesarias para señalar nuevas</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>éxito alcanzado en varios de los sistemas de riego ya existentes y la demanda de terrenos irrigables, son prueba elocuente de la facilidad con que puede nuestra población campesina desplazarse de sus lugares de nacimiento hacia las zonas más fértiles y mejor colocadas para su cultivo.</p>	<p>zonas a los campesinos que hayan sido dotados de tierras impropias para el cultivo, así como para substituir las que estén comprendidas dentro de las reservaciones forestales ya decretadas o que se decreten en lo sucesivo. (20) Coadyuvarán a este propósito las carreteras nacionales y locales ya en construcción o en proyecto, así como las vías férreas que se inician hacia Sureste del País; la de Ejutla a la Laguna de Chacahua en la Costa de Oaxaqueña; la de Uruapan, Mich., al Pacífico, y la de Durango a Mazatlán, vías que atravesarán grandes territorios de tierras cultivables y sobre los que proyectaremos nuevos distrito agrícolas.</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

<p>(21) Situación de los trabajadores</p>	<p>(22) Las clases laborantes se debaten en una lucha doble: la que llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremiales al debatirse al calor de pasiones y egoísmos, con lo que sólo han logrado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones.</p> <p>(24) Así podrá la misma organización empeñarse por realizar los anhelos de todos los trabajadores, llevando su acción hasta aquellos elementos de producción que se encuentren dispersos, los que, sin sumar grandes factores gremiales que les permita</p>	<p>(23) Para remediar esto es que he venido propugnando y llamado a los trabajadores a la formación del Frente Único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellos mismos, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un solo frente con un programa general en el que estén contenidas sus justas demandas y por las que, repito, mi Gobierno ha de preocuparse fundamentalmente.</p> <p>(25) Fijaremos la atención de modo especial en el</p>	<p>Frente único Partido como instrumento para garantizar el ejercicio del voto El Partido Nacional Revolucionario, fue creado como estatuto político para organizar y respetar el voto de las masas,</p>	<p>[yo] he venido propugnando y llamado a los trabajadores a la formación del Frente Único,</p> <p>por las que, repito, mi Gobierno ha de preocuparse fundamentalmente.</p> <p>Y a garantizar este ejercicio electoral se encaminará el esfuerzo de nuestro Partido, a fin de que los obreros y los campesinos entiendan y palpen que representa para ellos una función algo más que la elemental del votante,</p> <p>[PRI] agrupación encaminada a cuidar que las clases obreras y campesinas cuenten con facilidades que garanticen la pureza del voto emitido y a vigilar que los ciudadanos elevados al poder cumplan con las</p>	
-------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>constituir sindicatos para su defensa y protección, son, sin embargo, valiosos elementos que pudieran agruparse para formar sindicatos mixtos con las humildes mujeres que desempeñan el servicio doméstico, los operarios del taller rudimentario, los asalariados de la pequeña industria o de la pequeña propiedad rural y con todos aquellos ciudadanos que, representando una acción laborante, carecen en lo absoluto de organismo protector.</p> <p>"Natural consecuencia de un mejoramiento económico preconizado, mediante una labor</p>	<p>problema elector al del municipio que</p> <p>(27) Y a garantizar este ejercicio electoral se encaminará el esfuerzo de nuestro Partido, a fin de que los obreros y los campesinos entiendan y palpén que representa para ellos una función algo más que la elemental del votante, el hecho de inscribirse en el padrón de su municipio, entre las filas de una agrupación encaminada a cuidar que las clases obreras y campesinas cuenten con facilidades que garanticen la pureza del voto emitido y a vigilar que los ciudadanos elevados al poder cumplan con las obligaciones contraídas con el mismo pueblo.</p>		<p>obligaciones contraídas con el mismo pueblo.</p> <p>El Partido Nacional Revolucionario, fue creado como estatuto político de la Revolución para organizar y respetar el voto de las masas,</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>legislativa, para los obreros del campo y de la ciudad, es la participación activa de estos elementos en la administración municipal del País y en el organismo dirigente de la función del ciudadano.</p> <p>(26) siendo la más pequeña célula de nuestras instituciones políticas, es donde radica el más sincero entusiasmo por el sufragio y las más grandes pasiones por la identidad de los electores con los candidatos; de donde puede inferirse que en este inmenso número de pequeños poblados se encuentra el medio más propicio para iniciar el</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>descontento de los ciudadanos si ven burlada su fuerza numérica o desvirtuada su tendencia localista.</p> <p>"El Partido Nacional Revolucionario, fue creado como estatuto político de la Revolución para organizar y respetar el voto de las masas, voto que, orientado en el sentido de sus necesidades, represente una doctrina nacional para la evolución cultural y económica del pueblo.</p>				
(28) Educación nacional	(29) En la magnitud del problema educacional de un país que durante centurias no mereció de los distintos regímenes que en él	(30) a la que el Gobierno a mi cargo le impartirá un franco impulso , para hacer que la enseñanza corresponda a las necesidades y aspiraciones legítimas	La escuela socialista	<p>hay tres hechos iniciados por la Revolución Mexicana que revelan el entusiasmo</p> <p>este modo la Escuela ampliará sus actividades constituyéndose como la</p>	escuela antigua cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes

	<p>imperaban, sino una egoísta y limitada atención, hay tres hechos iniciados por la Revolución Mexicana que revelan el entusiasmo con que se ha arrogado esta cuestión trascendental por todos los revolucionarios y por los gobernantes que han surgido del nuevo régimen.</p> <p>"Primero. Los presupuesto de educación han ido en continuo ascenso numérico hasta colocarse en el segundo lugar de las partes proporcionales que del total del presupuesto general se señala para los gastos públicos.</p> <p>"Segundo. Ha multiplicado el</p>	<p>que tiene el pueblo mexicano, no sólo multiplicando y mejorando los centros docentes en el campo y en la ciudad, sino concretando su finalidad social en el sentido de que, lo que la Escuela Socialista persigue es identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para México, de esta manera, la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unida económica y cultural.</p> <p>"De este modo la Escuela ampliará sus actividades constituyéndose como la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo hasta destruirlos, todos los</p>		<p>mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la marcha liberadora de los trabajadores.</p> <p>en la que, educados los alumnos bajo la actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>personal docente en respetable proporciones, que le han permitido ensanchar de modo considerable la educación popular.</p> <p>"Tercero. Ha definido con toda claridad y valor la tendencia más adecuada para lograr que la conciencia de los niños abarque y comprenda las actividades humanas dentro de un punto de vista científico y generoso.</p> <p>Así ha nacido la Escuela Socialista (31) La Educación Socialista presupone un fuerte y decidido apoyo por parte de los maestros revolucionarios, sin cuya colaboración será</p>	<p>obstáculos que se oponen a la marcha liberadora de los trabajadores.</p> <p>(32) Por esto el Gobierno a mi cargo estimará los nobles esfuerzos que en este sentido lleven a cabo los trabajadores de la enseñanza, rectificando a la escuela antigua cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes y creando una escuela nueva en la que, educados los alumnos bajo la actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico y moral que ambicionamos para México.</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>imposible realizar el programa que, conectándose con las formas económicas en que se está desarrollando nuestra Revolución, pretender armonizar las fuerzas del trabajo de hoy con la conciencia que va a sustentar la acción de los hombres de mañana.</p>				
<p>(33) Empleados públicos (35) Son estas circunstancias las que me obligan a considerar de importancia trazar aquí los lineamientos que deben servir para plantear el problema del Servicio Civil</p>	<p>(34) El generoso movimiento de mi antecesor en el ejercicio del Poder Ejecutivo, declinando la facultad legal para nombrar y remover libremente el personal administrativo de su jurisdicción, trajo, como consecuencia inmediata, una corriente de justo entusiasmo entre los servicios</p>	<p>(36) Es indispensable, ante todo, promover la reforma constitucional respectiva, con objeto de que el beneficio sea general para todos los servicios de las tres dependencias que constituyen el Gobierno. "Hay que considerar en seguida la necesidad de limitar entre los veinte y los sesenta años el período más adecuado y propicio para los servidores de la</p>	<p>Es indispensable, ante todo, promover la reforma constitucional respectiva, con objeto de que el</p>	<p>generoso movimiento de mi antecesor en el ejercicio del Poder Ejecutivo, una corriente de justo entusiasmo entre los servicios públicos,</p>	<p>producido ciertas reacciones de opinión adversas entre distintos grupos populares, algunos elementos no identificados con la Revolución y un tanto antagónicos a las tendencias sociales del Poder Público, logren una situación privilegiada</p>

	<p>públicos, quienes iniciaron, desde luego, sus organizaciones propias, para defender y cuidar sus conquistas y periódicamente están haciendo gestiones por que esa situación se consolide.</p> <p>"Paralelamente a estos suceso, se han producido ciertas reacciones de opinión adversas entre distintos grupos populares, que consideran el intento de inamovilidad de los empleados del Estado o sea el establecimiento del Servicio Civil, como una oportunidad afortunada para que algunos elementos no identificados con la Revolución y un</p>	<p>Nación, logrando con ello disminuir el número de los aspirantes y mejorar los servicios públicos.</p> <p>"Estas circunstancias deben servir de complemento al requisito esencial de la competencia y de la identificación con el régimen, pues se trata con ello de crear un grupo de trabajadores organizados y responsables por su preparación, de la eficacia, de la rapidez y de la honestidad con que los negocios públicos deben despacharse.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>tanto antagónicos a las tendencias sociales del Poder Público, logren una situación privilegiada que ningún esfuerzo les costó conseguir.</p>				
<p>(37) Ejército Nacional</p>	<p>(38) En los momentos en que se habla de evolucionar y transformar progresivamente todos los organismos de la Nación, atacando sus problemas y analizando sus dificultades, es lógico consagrar también nuestra atención al sostén de nuestras instituciones de hoy y creador del movimiento social de ayer.</p> <p>(40) Nuestro Ejército seguirá</p>	<p>(39) La abnegación del Ejército debe ser correspondida no solamente con la estimación de las sociedades que han encontrado en él un escudo, ni sólo con el aplauso del pueblo que tiene en él un reflejo constante de sus aspiraciones y un baluarte decidido de sus conquistas, sino con progreso positivo del orden material que eleve su bienestar y su decoro y con nuevas ideas que fortifiquen su espíritu, dándole funciones sociales y disciplinas más de acuerdo con sus</p>		<p>Nuestro Ejército seguirá identificándose con los núcleos obreros y campesinos en sus actividades sociales y en las diferentes fases de su lucha de clases</p> <p>honda preocupación por parte de mi Gobierno</p>	<p>reducto de la reacción organizada bajo el nombre de Guardias Blancas</p> <p>bastardos intereses que defienden en contra de las aspiraciones populares.</p>

	<p>identificándose con los núcleos obreros y campesinos en sus actividades sociales y en las diferentes fases de su lucha de clases; ambos grupos proletarios son la matriz de donde toma el Ejército Nacional sus más valiosos elementos y, unido a campesinos y obreros, constituye las reservas de energía con que se renueva constantemente la fuerza nacional de cuyas fuentes han de brotar muy pronto nuevos grupos de milicias locales que, constituyendo la Benemérita Guardia Nacional, asuma los múltiples servicios de seguridad regional, que hoy gravitan sobre el Ejército de línea, para que éste pueda</p>	<p>características humana esencialmente constituida para proteger y salvaguardar el desenvolvimiento económico, intelectual y moral del pueblo.</p> <p>En esta virtud, sus alojamientos u hospitales, escuelas y haberes, serán motivo de honda preocupación por parte de mi Gobierno.</p> <p>"Multiplicaremos por todas las zonas del País las escuelas, internados para los hijos del Ejército, a efecto de relevar a la tropa de la obligación trascendente que tiene de educar a sus hijos y que se ve imposibilitada de verificarlo, debido a la frecuente movilidad de sus cuerpos.</p> <p>"Haremos que el Ejército obtenga como beneficio que la Ley de</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>disponer de suficientes elementos económicos para realizar su mejoramiento y perfeccionar su instrucción, así como para que el Gobierno constituido logre eliminar el nuevo reducto de la reacción organizada bajo el nombre de Guardias Blancas y que, por circunstancias especiales, se han venido colocando a guisa de pantalla entre la celosa vigilancia de los Poderes Públicos y los bastardos intereses que defienden en contra de las aspiraciones populares.</p>	<p>Disciplina del Ejército y la Armada y la Ordenanza General del Ejército abroguen todas aquellas disposiciones que prohíben al subalterno, (soldado, clase y oficial) recurrir libremente ante sus superiores jerárquicos y otra autoridad competente, haciendo representaciones en pos de su mejoramiento personal o para exponer quejas contra sus superiores inmediatos, por lesiones recibidas en sus intereses privados o en su dignidad de hombres.</p> <p>"Pero hay algo más importante para los componentes de la Institución Armada y que, viendo a sus intereses virtuales, me propongo atender, desde luego, y es: la imposibilidad material en que se encuentran Gobierno y miembros del Ejército, de otorgar</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>y alcanzar ascensos matando así el progreso moral del Instituto y las más legítimas y naturales aspiraciones de sus componentes. Plétora de oficiales que nos legó primero la Revolución y que han aumentado más tarde las luchas de facción cuando habíamos logrado constituírnos, son la causa primordial de este problema que año con año han venido agudizando las progresivas reducciones a las Corporaciones Militares que en distintos períodos del Gobierno se han verificado y que, seguramente, nosotros también nos veremos obligados a verificar, obedeciendo a circunstancias y condiciones económicas o políticas del País, de incontrastable acción y, por lo mismo, serán</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>inusitados los recursos para obtener el remedio.</p> <p>"Tenemos que llevar el personal de oficiales y jefes excedentes en el Ejército, a otras dependencias de la Administración, seleccionado a los mejor capacitados para que los servicios públicos no sufran menoscabo alguno en su funcionamiento y conservando para el personal, sus derechos de antigüedad y consideración militares, para el caso de que el servicio de su rama exija su retorno.</p>			
(41) Relaciones con el Exterior	(42) Con respeto a nuestras relaciones exteriores, México seguirá conservando su política de cordialidad y buen entendimiento, ajustándose como hasta ahora, a				

	<p>mantenerse dentro de los estrictos cánones que marca el Derecho Internacional, estrechando los fuertes lazos de amistad que lo unen con las demás naciones del mundo.</p> <p>"Tanto más cuanto que, el más caro deseo que podemos abrigar, está en que se nos comprenda en nuestra calidad de pueblo joven que propugna por concluir con la supervivencia de un régimen de explotación y que está fincado los basamentos de una sociología más justa y más humana, en donde se remedien las miserias de nuestras clases laborantes y muy especialmente de</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	las clases indígenas.				
	<p>(44) Ha llegado el momento en que debemos mantenernos dentro de una firme disciplina ciudadana - de la que no esté excluida la sana crítica - que nos permita, sin injustificadas agitaciones, movidos todos con un amplio espíritu de trabajo, entregarnos por entero a la inmensa labor de construcción que estamos comprometidos a realizar.</p> <p>"Ninguna noble ambición, ni la confianza nacional, puede sustentarse a base de promesas, si éstas no se</p>	<p>(43) Comprendo, como dije al principio de mi campaña política, que sólo una consciente estimación de los grandes problemas nacionales por parte del pueblo y una íntima unión del Gobernante de la Nación, puede constituir el secreto del éxito, y deseo aclarar en estos momentos que, para conservar el contacto con los ciudadanos, el lazo de unión y la fuerza de opinión que me permita conducir al País por un sendero de adelanto y tranquilidad, estableceré una hora fija diariamente para que, mediante el radio o un hilo telegráfico directo a las dependencias presidenciales, me dirijan los ciudadanos o las agrupaciones, sus</p>	<p>con los ciudadanos, el lazo de unión y la fuerza de opinión que me permita conducir al País por un sendero de adelanto y tranquilidad,</p>	<p>firme disciplina ciudadana – inspirado en las necesidades de nuestro pueblo apoyado en la ley en nuestro Partido, y con el más hondo propósito de merecer en todo instante la confianza de las clases trabajadoras, llevo a la Presidencia del País</p> <p>concurrir en su auxilio, solidarizándome con su situación.</p> <p>La Revolución ha ido convirtiendo en normas jurídicas y morales sus postulados y sus tendencias, dignificándose así como Gobierno de Instituciones.</p>	

	<p>convierten en realidades perdurables.</p> <p>"Todos los auspicios nos son favorables: inspirado en las necesidades de nuestro pueblo apoyado en la ley en nuestro Partido, y con el más hondo propósito de merecer en todo instante la confianza de las clases trabajadoras, llevo a la Presidencia del País invocando a todo el pueblo que me ha elevado a un puesto de tan grande responsabilidad, su cooperación entusiasta y su fe en los destinos de la República.</p>	<p>quejas, sus necesidades, sus conflictos, y así poder concurrir en su auxilio, solidarizándome con su situación.</p> <p>"El pueblo debe sentir la responsabilidad de mi exaltación al puesto más elevado del País, como una demostración irrecusable de que la vida institucional, que constituye uno de los principales vitales de nuestra Revolución, va realizándose. Y esto me obliga a declarar con firmeza, que la Constitución y las Leyes de la República serán mi norma infranqueable en el cumplimiento de mi deber. La Revolución ha ido convirtiendo en normas jurídicas y morales sus postulados y sus tendencias, dignificándose así como</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Gobierno de Instituciones.</p> <p>Si en algún instante la Ley no responde a las exigencias de nuestro programa en constante renovación, tendremos la fuerza bastante en nuestras organizaciones políticas y el camino constitucional abierto, para modificar la ley; pero no deberemos violar los principios legales que dan poderosa vida institucional y garantía de respetabilidad, dentro y fuera de la República, a la marcha de la Revolución</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

2. Manuel Ávila Camacho

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) "Honorable Congreso de la Unión:</p> <p>Deseo en estos solemnes momentos expresar al pueblo mexicano palabras de honda reflexión sobre mis propósitos de Gobierno.</p>	<p>(2) "La Revolución Mexicana ha seguido desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social y dentro de este anhelo ha tratado de vencer las múltiples resistencias de carácter económico, político y moral que toda revolución encuentra. Pero esta consideración no debe ocultarnos la realidad permanente en que se desenvuelve la vida de la República y en la que perduran todavía muchos aspectos de explotación, a pesar de los esfuerzos que el Gobierno Revolucionario ha</p>	<p>(3) "La gira que hice por toda la República, me ha permitido conocer y estudiar todos estos distintos problemas que la Revolución Mexicana tiene enfrente y a los que atenderán con preferencia para lograr que se implante en los campos y en las ciudades un tipo de vida económica superior y formas morales y educativas, de acuerdo con las aspiraciones que tiene el proletariado y que ya están contenidas en el Plan Sexenal, que servirán de norma a mi Gobierno.</p> <p>(5) Las obras públicas que el Gobierno desarrollará intensamente, facilitarán estas oportunidades; pero estarán muy lejos de ser las suficientes para</p>	<p>(6) "Para ayudar a resolver este serio problema, tenemos el reciente programa que aparece en la plataforma del movimiento revolucionario: fomentar y organizar la explotación de nuestros recursos naturales bajo las normas y sistemas de socialización, iniciados claramente en el Plan Sexenal.</p>	<p>Plan sexenal, que servirán de norma a mi Gobierno.</p> <p><i>Las obras públicas que el Gobierno desarrollará intensamente, La Revolución Mexicana ha seguido desde su origen y a través de su historia, un anhelo de justicia social y dentro de este anhelo ha tratado de vencer las múltiples resistencias de carácter económico, político y moral que toda revolución encuentra. pesar de los esfuerzos que el Gobierno Revolucionario ha venido haciendo hasta hoy</i></p>	<p><i>el problema de la desocupación y de los bajos salarios.</i></p> <p>perduran todavía muchos aspectos de explotación profunda desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas regiones enteras en las que los hombres de México viven ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país que, como el nuestro, duras condiciones en que se encuentran los hombres que carecen</p>

	<p>venido haciendo hasta hoy</p> <p>"Tengo presentes de una manera indeleble las impresiones que durante mi campaña electoral pude recoger: profunda desigualdades e inicuas injusticias a que están sometidas grandes masas de trabajadores y muy particularmente los núcleos indígenas que deben constituir para nosotros una honda preocupación.</p> <p>"Nada puede justificar con más elocuencia la larga lucha de sacrificios de la Revolución Mexicana, como la existencia de regiones enteras en las que los hombres de México viven</p>	<p>concluir el problema de la desocupación y de los bajos salarios.</p>			<p><i>de trabajo, o que lo tienen con angustiosa irregularidad o con salarios vergonzantes.</i></p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>ajenos a toda civilización material y espiritual, hundidos en la ignorancia y la pobreza más absoluta, sometidos a una alimentación, a una indumentaria y a un alojamiento inferiores e impropios de un país que, como el nuestro, tiene los recursos materiales suficientes para asegurar una civilización más justa.</p> <p>(4) "Debemos tener presente, por otra parte, la urgencia para conjurar las duras condiciones en que se encuentran los hombres que carecen de trabajo, o que lo tienen con angustiosa irregularidad o con</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>salarios vergonzantes. La única manera de combatir esa irregularidad y esa miseria, es crear nuevas oportunidades de trabajo.</p> <p>(7) Las grandes riquezas inexploradas en el país nos esperan. Si el trabajo y el entusiasmo de nuestro pueblo se apresta a explotarlas directamente, en colaboración con el Gobierno, creando empresas constituidas por organizaciones de trabajadores, vendrá como consecuencia una poderosa economía nacional y la positiva revolución económica y social de México.</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

(8) Problema económico	<p>(9) Es fundamental ver el problema económico en su integridad, y advertir las conexiones que ligan cada una de sus partes con las demás. Sólo el Estado tiene un interés general, y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado, ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo.</p> <p>(11) La agricultura es una de nuestras mayores riquezas; en ella ganan su sustento las tres cuartas partes de nuestra población; es la única que aún está casi íntegramente en manos de mexicanos. Nada</p>	<p>(10) "Hay que principiar por catalogar los recursos agrícolas y mineros, clasificarlos, delimitarlos en zonas y distritos, y ponerlos a trabajar en orden, con método, por núcleos organizados, dirigidos y apoyados por el Estado. Ha de ser ésta una obra de rasgos nacionales tan claros, de un beneficio social tan patente, que no podrán desvirtuarla ni los escépticos ni los interesados.</p> <p>(12) Frente a esta situación, el Estado seguirá tomando las medidas necesarias para reorganizar la actual industria e integrarla con la futura. La transformación no es, precisamente, de un orden técnico, sino habrá de conseguirse más que nada,</p>		<p>Sólo el Estado tiene un interés general, y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. dirigidos y apoyados por el Estado. dirigidos y apoyados por el Estado. el Estado seguirá tomando las medidas necesarias para reorganizar la actual industria e integrarla con la futura.</p> <p>La agricultura es una de nuestras mayores riquezas</p> <p>Simultáneamente la educación y el crédito conducirán a la etapa final su explotación ha sido siempre privilegio de unos cuantos, ocasión para amasar grandes fortunas</p> <p>de producción y consumo y es desordenada, ya que dentro de ella cada industria carece de una importancia graduada</p>	<p>que no podrán desvirtuarla ni los escépticos ni los interesados.</p> <p>El Gobierno ha fundado instituciones nacionales para atender las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada.</p>

	<p>se avanzará en ella, sin embargo, si su aspecto más extenso y más hondo, el sistema de propiedad de la tierra, no se termina de cambiar.</p> <p>"Y mientras nuestra agricultura no produzca mucho más, en cantidad, en calidad en variedad, las fuerzas de transformación de que se esperan tan grandes resultados, como la salubridad y la educación, seguirán obrando en un terreno deleznable y precario. Simultáneamente la educación y el crédito conducirán a la etapa final: a una transformación honda de los elementos naturales, pobres o</p>	<p>reorganizando las fuerzas de trabajo que en la minería intervienen.</p> <p>(14) Además de los recursos con que ahora cuenta, habrá que concederles cada vez mayores; y para que se aprovechen hasta su máximo, las instituciones nacionales establecerán mayor contacto con el Banco de México, para que en éste encuentre mayor apoyo, y que juntos, y estrechamente unidos, realicen, con una noción clara de su carácter de Instituciones Nacionales y Estatales, los planes de promoción trazados por el Estado, siempre con vista al interés nacional del País.</p>		<p>El Gobierno ha fundado instituciones nacionales para atender las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada.</p>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>limitados, con que ahora trabaja la agricultura y a un reacomodo de la población agrícola a la que hay que poner en el terreno más propicio.</p> <p>La industria minera cuenta con recursos y con una larga tradición marcada por una serie de pueblos florecientes, en decadencia o en ruinas, que nacen y desaparecen al unísono de la bonanza o el agotamiento de la riqueza minera. Ninguna huella permanente ha dejado hasta ahora, porque su explotación ha sido siempre privilegio de unos cuantos, ocasión para amasar grandes fortunas, y oportunidades para</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>constituir monopolios.</p> <p>(13) En cuanto a las industrias manufactureras, la transformación es de mucho más fondo, es pobre, empírica, no cubre todas las posibles fuentes de producción y consumo y es desordenada, ya que dentro de ella cada industria carece de una importancia graduada en relación con las exigencias sociales y económicas del país.</p> <p>"Nuestro comercio tiene que mejorarse paralelamente a la producción. La circulación más fácil y el consumo más abundante, tiene que operar el</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>cambio. Para eso, nuestras vías de comunicación deben obedecer estrictamente a necesidades económicas y no a otras de carácter superfluo; sus servicios de transportes han de entenderse como servicios públicos; sus cuotas han de corresponder a ese criterio; las subvenciones y ayuda del Estado, sólo han de darse a cambio de un verdadero servicio público.</p> <p>"Por lo que toca al comercio exterior, urge asimismo, racionalizar la política arancelaria, para facilitar la exportación de nuestros productos ya a la vez importar todo</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>aquello que no produzcamos aún; política que nos ayudará a realizar nuestros planes de poner en actividad nuevas fuentes de producción.</p> <p>"Al intercambio y a la circulación de riqueza, ha de contribuir en una gran medida, el crédito. El Gobierno ha fundado instituciones nacionales para atender las necesidades que no pudo ni quiso atender la iniciativa privada.</p>				
<p>(15) Problema agrario</p>	<p>(17) Es cierto que algunas regiones del país se ha detenido hasta la fecha, por diversas y accidentales circunstancias, la dotación de las tierras que deben</p>	<p>(16) La administración a mi cargo prestará especial atención a la resolución de este importante problema que es uno de los temas más apasionantes de la Revolución Mexicana,</p>	<p>recurso al Poder Público de poder disponer de las grandes reservas de tierra fértiles, fácilmente cultivables,</p>	<p>La administración a mi cargo prestará especial atención a la resolución de este importante problema que es uno de los temas más apasionantes de la Revolución Mexicana</p>	<p>La crítica de los disidentes contra el ejido, objeciones de los enemigos que aseguran la incapacidad de los campesinos para una función de verdaderos productores</p>

	<p>entregarse a los pueblos en cumplimiento de nuestras leyes, y estimo, por lo mismo,</p> <p>(19) Esta sugerencia nos la ha hecho la observación comprobada en muchos lugares del País, en que se dieron a los campesinos tierras estériles, unas veces, contrariando las resoluciones presidenciales, y otras, por no haber existido tierras adecuadas para el cultivo dentro de los límites legales; dando por resultado que se haya dado el caso mencionado, en que pueblos de tierras no pueden resolver ni siquiera el problema de su subsistencia, mucho</p>	<p>y que debemos apresurar su resolución para seguir construyendo sobre nuevas modalidades, nuevas fuentes de producción económica y de bienestar social.</p> <p>(18) muy conveniente manifestar que también allí se llevará hasta su fin la resolución del problema agrario, pues hemos dicho, en multitud de ocasiones, que en esta grave cuestión no cabe otro recurso ni otro medio que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo, lo que por siglos ha sido su fuente de vida.</p> <p>"La crítica de los disidentes contra el ejido, nos obliga a advertir que el Gobierno continuará su política de dotación de tierras a los pueblos, con la organización agrícola</p>		<p>Coadyuvarán a este propósito las carreteras nacionales y locales ya en construcción o en proyecto, recurso al Poder Público de poder disponer de las grandes reservas de tierra fértiles, fácilmente cultivables,</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>menos el de la producción.</p> <p>"Pero si este recurso no fuere suficiente para resolver satisfactoriamente las necesidades locales señaladas, quedan aún el recurso al Poder Público de poder disponer de las grandes reservas de tierra fértiles, fácilmente cultivables, a las que sólo sería menester hacerles algunas obras de transformación y de saneamiento, dotándolas a la vez del crédito refaccionario, suficiente para despertar en las clases rurales el necesario impuesto de colonizarlas; el éxito alcanzado en varios de los sistemas de riego ya</p>	<p>y refaccionamiento del ejido, pues desea lograr, desde luego, una producción eficiente y abundante para las necesidades y evolución de nuestro pueblo y contestar así a los objeciones de los enemigos que aseguran la incapacidad de los campesinos para una función de verdaderos productores, cuando es lo único que representaron como siervos, y el lógico que lo sepan representar mejor como hombres libres.</p> <p>"Además, la política agraria del Gobierno, no se limitará a dar las dotaciones pendientes, sino que iniciará las reformas legales necesarias para señalar nuevas zonas a los campesinos que hayan sido dotados de tierras impropias para el</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>existentes y la demanda de terrenos irrigables, son prueba elocuente de la facilidad con que puede nuestra población campesina desplazarse de sus lugares de nacimiento hacia las zonas más fértiles y mejor colocadas para su cultivo.</p>	<p>cultivo, así como para substituir las que estén comprendidas dentro de las reservaciones forestales ya decretadas o que se decreten en lo sucesivo. (20) Coadyuvarán a este propósito las carreteras nacionales y locales ya en construcción o en proyecto, así como las vías férreas que se inician hacia Sureste del País; la de Ejutla a la Laguna de Chacahua en la Costa de Oaxaqueña; la de Uruapan, Mich., al Pacífico, y la de Durango a Mazatlán, vías que atravesarán grandes territorios de tierras cultivables y sobre los que proyectaremos nuevos distrito agrícolas.</p>			
<p>(21) Situación de los trabajadores</p>	<p>(22) Las clases laborantes se debaten en una lucha doble: la que</p>	<p>(23) Para remediar esto es que he venido propugnando y llamado a los</p>	<p>Frente único Partido como instrumento para</p>	<p>[yo] he venido propugnando y llamado a los trabajadores a la</p>	

	<p>llevan a cabo en defensa de sus intereses como clase y la que desarrollan intergremiales al debatirse al calor de pasiones y egoísmos, con lo que sólo han logrado debilitar sus filas y retardar el logro de sus aspiraciones.</p> <p>(24) Así podrá la misma organización empeñarse por realizar los anhelos de todos los trabajadores, llevando su acción hasta aquellos elementos de producción que se encuentran dispersos, los que, sin sumar grandes factores gremiales que les permita constituir sindicatos para su defensa y protección, son, sin embargo, valiosos</p>	<p>trabajadores a la formación del Frente Único, no para que se destruyan las organizaciones que existan por separado, sino que pienso que, puesto que las necesidades de los trabajadores son idénticas, bien pueden ellos mismos, respetando la personalidad de su agrupación, integrar un solo frente con un programa general en el que estén contenidas sus justas demandas y por las que, repito, mi Gobierno ha de preocuparse fundamentalmente.</p> <p>(25) Fijaremos la atención de modo especial en el problema elector al del municipio que</p> <p>(27) Y a garantizar este ejercicio electoral se encaminará el</p>	<p>garantizar el ejercicio del voto El Partido Nacional Revolucionario, fue creado como estatuto político de la Revolución para organizar y respetar el voto de las masas,</p>	<p>formación del Frente Único,</p> <p>por las que, repito, mi Gobierno ha de preocuparse fundamentalmente.</p> <p>Y a garantizar este ejercicio electoral se encaminará el esfuerzo de nuestro Partido, a fin de que los obreros y los campesinos entiendan y palpén que representa para ellos una función algo más que la elemental del votante,</p> <p>[PRI] agrupación encaminada a cuidar que las clases obreras y campesinas cuenten con facilidades que garanticen la pureza del voto emitido y a vigilar que los ciudadanos elevados al poder cumplan con las obligaciones contraídas con el mismo pueblo.</p> <p>El Partido Nacional Revolucionario, fue</p>	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>elementos que pudieran agruparse para formar sindicatos mixtos con las humildes mujeres que desempeñan el servicio doméstico, los operarios del taller rudimentario, los asalariados de la pequeña industria o de la pequeña propiedad rural y con todos aquellos ciudadanos que, representando una acción laborante, carecen en lo absoluto de organismo protector.</p> <p>"Natural consecuencia de un mejoramiento económico preconizado, mediante una labor legislativa, para los obreros del campo y de la ciudad, es la participación</p>	<p>esfuerzo de nuestro Partido, a fin de que los obreros y los campesinos entiendan y palpen que representa para ellos una función algo más que la elemental del votante, el hecho de inscribirse en el padrón de su municipio, entre las filas de una agrupación encaminada a cuidar que las clases obreras y campesinas cuenten con facilidades que garanticen la pureza del voto emitido y a vigilar que los ciudadanos elevados al poder cumplan con las obligaciones contraídas con el mismo pueblo.</p>		<p>creado como estatuto político de la Revolución para organizar y respetar el voto de las masas,</p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>activa de estos elementos en la administración municipal del País y en el organismo dirigente de la función del ciudadano.</p> <p>(26) siendo la más pequeña célula de nuestras instituciones políticas, es donde radica el más sincero entusiasmo por el sufragio y las más grandes pasiones por la identidad de los electores con los candidatos; de donde puede inferirse que en este inmenso número de pequeños poblados se encuentra el medio más propicio para iniciar el descontento de los ciudadanos si ven burlada su fuerza numérica o</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>desvirtuada su tendencia localista.</p> <p>"El Partido Nacional Revolucionario, fue creado como estatuto político de la Revolución para organizar y respetar el voto de las masas, voto que, orientado en el sentido de sus necesidades, represente una doctrina nacional para la evolución cultural y económica del pueblo.</p>				
(28) Educación nacional	(29) En la magnitud del problema educacional de un país que durante centurias no mereció de los distintos regímenes que en él imperaban, sino una egoísta y limitada atención , hay tres hechos iniciados por	(30) a la que el Gobierno a mi cargo le impartirá un franco impulso , para hacer que la enseñanza corresponda a las necesidades y aspiraciones legítimas que tiene el pueblo mexicano , no sólo multiplicando y mejorando los centros	La escuela socialista	<p>hay tres hechos iniciados por la Revolución Mexicana que revelan el entusiasmo</p> <p>este modo la Escuela ampliará sus actividades constituyéndose como la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y</p>	escuela antigua cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes

	<p>la Revolución Mexicana que revelan el entusiasmo con que se ha arrogado esta cuestión trascendental por todos los revolucionarios y por los gobernantes que han surgido del nuevo régimen.</p> <p>"Primero. Los presupuesto de educación han ido en continuo ascenso numérico hasta colocarse en el segundo lugar de las partes proporcionales que del total del presupuesto general se señala para los gastos públicos.</p> <p>"Segundo. Ha multiplicado el personal docente en respetable proporciones, que le han permitido</p>	<p>docentes en el campo y en la ciudad, sino concretando su finalidad social en el sentido de que, lo que la Escuela Socialista persigue es identificar a los alumnos con las aspiraciones del proletariado, fortalecer los vínculos de solidaridad y crear para México, de esta manera, la posibilidad de integrarse revolucionariamente dentro de una firme unida económica y cultural.</p> <p>"De este modo la Escuela ampliará sus actividades constituyéndose como la mejor colaboradora del sindicato, de la cooperativa, de la comunidad agraria y combatiendo hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la marcha</p>		<p>combatiendo hasta destruirlos, todos los obstáculos que se oponen a la marcha liberadora de los trabajadores.</p> <p>en la que, educados los alumnos bajo la actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico</p>	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>ensanchar de modo considerable la educación popular.</p> <p>"Tercero. Ha definido con toda claridad y valor la tendencia más adecuada para lograr que la conciencia de los niños abarque y comprenda las actividades humanas dentro de un punto de vista científico y generoso.</p> <p>Así ha nacido la Escuela Socialista (31) La Educación Socialista presupone un fuerte y decidido apoyo por parte de los maestros revolucionarios, sin cuya colaboración será imposible realizar el programa que, conectándose con las formas</p>	<p>liberadora de los trabajadores.</p> <p>(32) Por esto el Gobierno a mi cargo estimará los nobles esfuerzos que en este sentido lleven a cabo los trabajadores de la enseñanza, rectificando a la escuela antigua cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes y creando una escuela nueva en la que, educados los alumnos bajo la actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico y moral que ambicionamos para México.</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>económicas en que se está desarrollando nuestra Revolución, pretender armonizar las fuerzas del trabajo de hoy con la conciencia que va a sustentar la acción de los hombres de mañana.</p>				
<p>(33) Empleados públicos (35) Son estas circunstancias las que me obligan a considerar de importancia trazar aquí los lineamientos que deben servir para plantear el problema del Servicio Civil</p>	<p>(34) El generoso movimiento de mi antecesor en el ejercicio del Poder Ejecutivo, declinando la facultad legal para nombrar y remover libremente el personal administrativo de su jurisdicción, trajo, como consecuencia inmediata, una corriente de justo entusiasmo entre los servicios públicos, quienes iniciaron, desde luego, sus organizaciones</p>	<p>(36) Es indispensable, ante todo, promover la reforma constitucional respectiva, con objeto de que el beneficio sea general para todos los servicios de las tres dependencias que constituyen el Gobierno.</p> <p>"Hay que considerar en seguida la necesidad de limitar entre los veinte y los sesenta años el período más adecuado y propicio para los servidores de la Nación, logrando con ello disminuir el número de los aspirantes y</p>	<p>Es indispensable, ante todo, promover la reforma constitucional respectiva, con objeto de que el</p>	<p>generoso movimiento de mi antecesor en el ejercicio del Poder Ejecutivo, una corriente de justo entusiasmo entre los servicios públicos,</p>	<p>producido ciertas reacciones de opinión adversas entre distintos grupos populares, algunos elementos no identificados con la Revolución y un tanto antagónicos a las tendencias sociales del Poder Público, logren una situación privilegiada</p>

	<p>propias, para defender y cuidar sus conquistas y periódicamente están haciendo gestiones por que esa situación se consolide.</p> <p>"Paralelamente a estos suceso, se han producido ciertas reacciones de opinión adversas entre distintos grupos populares, que consideran el intento de inamovilidad de los empleados del Estado o sea el establecimiento del Servicio Civil, como una oportunidad afortunada para que algunos elementos no identificados con la Revolución y un tanto antagónicos a las tendencias sociales del Poder Público, logren</p>	<p>mejorar los servicios públicos.</p> <p>"Estas circunstancias deben servir de complemento al requisito esencial de la competencia y de la identificación con el régimen, pues se trata con ello de crear un grupo de trabajadores organizados y responsables por su preparación, de la eficacia, de la rapidez y de la honestidad con que los negocios públicos deben despacharse.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	una situación privilegiada que ningún esfuerzo les costó conseguir.				
(37) Ejército Nacional	<p>(38) En los momentos en que se habla de evolucionar y transformar progresivamente todos los organismos de la Nación, atacando sus problemas y analizando sus dificultades, es lógico consagrar también nuestra atención al sostén de nuestras instituciones de hoy y creador del movimiento social de ayer.</p> <p>(40) Nuestro Ejército seguirá identificándose con los núcleos obreros y campesinos en sus</p>	<p>(39) La abnegación del Ejército debe ser correspondida no solamente con la estimación de las sociedades que han encontrado en él un escudo, ni sólo con el aplauso del pueblo que tiene en él un reflejo constante de sus aspiraciones y un baluarte decidido de sus conquistas, sino con progreso positivo del orden material que eleve su bienestar y su decoro y con nuevas ideas que fortifiquen su espíritu, dándole funciones sociales y disciplinas más de acuerdo con sus características humana esencialmente constituida para proteger y</p>		<p>Nuestro Ejército seguirá identificándose con los núcleos obreros y campesinos en sus actividades sociales y en las diferentes fases de su lucha de clases</p> <p>honda preocupación por parte de mi Gobierno</p>	<p>reducto de la reacción organizada bajo el nombre de Guardias Blancas</p> <p>bastardos intereses que defienden en contra de las aspiraciones populares.</p>

	<p>actividades sociales y en las diferentes fases de su lucha de clases; ambos grupos proletarios son la matriz de donde toma el Ejército Nacional sus más valiosos elementos y, unido a campesinos y obreros, constituye las reservas de energía con que se renueva constantemente la fuerza nacional de cuyas fuentes han de brotar muy pronto nuevos grupos de milicias locales que, constituyendo la Benemérita Guardia Nacional, asuma los múltiples servicios de seguridad regional, que hoy gravitan sobre el Ejército de línea, para que éste pueda disponer de suficientes elementos económicos para</p>	<p>salvaguardar el desenvolvimiento económico, intelectual y moral del pueblo.</p> <p>En esta virtud, sus alojamientos u hospitales, escuelas y haberes, serán motivo de honda preocupación por parte de mi Gobierno.</p> <p>"Multiplicaremos por todas las zonas del País las escuelas, internados para los hijos del Ejército, a efecto de relevar a la tropa de la obligación trascendente que tiene de educar a sus hijos y que se ve imposibilitada de verificarlo, debido a la frecuente movilidad de sus cuerpos.</p> <p>"Haremos que el Ejército obtenga como beneficio que la Ley de Disciplina del Ejército y la Armada y la Ordenanza General del Ejército abroguen todas</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>realizar su mejoramiento y perfeccionar su instrucción, así como para que el Gobierno constituido logre eliminar el nuevo reducto de la reacción organizada bajo el nombre de Guardias Blancas y que, por circunstancias especiales, se han venido colocando a guisa de pantalla entre la celosa vigilancia de los Poderes Públicos y los bastardos intereses que defienden en contra de las aspiraciones populares.</p>	<p>aquellas disposiciones que prohíben al subalterno, (soldado, clase y oficial) recurrir libremente ante sus superiores jerárquicos y otra autoridad competente, haciendo representaciones en pos de su mejoramiento personal o para exponer quejas contra sus superiores inmediatos, por lesiones recibidas en sus intereses privados o en su dignidad de hombres.</p> <p>"Pero hay algo más importante para los componentes de la Institución Armada y que, viendo a sus intereses virtuales, me propongo atender, desde luego, y es: la imposibilidad material en que se encuentran Gobierno y miembros del Ejército, de otorgar y alcanzar ascensos matando así el progreso moral del Instituto y las más</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>legítimas y naturales aspiraciones de sus componentes. Plétora de oficiales que nos legó primero la Revolución y que han aumentado más tarde las luchas de facción cuando habíamos logrado constituirnos, son la causa primordial de este problema que año con año han venido agudizando las progresivas reducciones a las Corporaciones Militares que en distintos períodos del Gobierno se han verificado y que, seguramente, nosotros también nos veremos obligados a verificar, obedeciendo a circunstancias y condiciones económicas o políticas del País, de incontestable acción y, por lo mismo, serán inusitados los recursos para obtener el remedio.</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>"Tenemos que llevar el personal de oficiales y jefes excedentes en el Ejército, a otras dependencias de la Administración, seleccionado a los mejor capacitados para que los servicios públicos no sufran menoscabo alguno en su funcionamiento y conservando para el personal, sus derechos de antigüedad y consideración militares, para el caso de que el servicio de su rama exija su retorno.</p>			
<p>(41) Relaciones con el Exterior</p>	<p>(42) Con respeto a nuestras relaciones exteriores, México seguirá conservando su política de cordialidad y buen entendimiento, ajustándose como hasta ahora, a mantenerse dentro de los estrictos cánones que marca</p>				

	<p>el Derecho Internacional, estrechando los fuertes lazos de amistad que lo unen con las demás naciones del mundo.</p> <p>"Tanto más cuanto que, el más caro deseo que podemos abrigar, está en que se nos comprenda en nuestra calidad de pueblo joven que propugna por concluir con la supervivencia de un régimen de explotación y que está fincado los basamentos de una sociología más justa y más humana, en donde se remedien las miserias de nuestras clases laborantes y muy especialmente de las clases indígenas.</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>(44) Ha llegado el momento en que debemos mantenernos dentro de una firme disciplina ciudadana - de la que no esté excluida la sana crítica - que nos permita, sin injustificadas agitaciones, movidos todos con un amplio espíritu de trabajo, entregarnos por entero a la inmensa labor de construcción que estamos comprometidos a realizar.</p> <p>"Ninguna noble ambición, ni la confianza nacional, puede sustentarse a base de promesas, si éstas no se convierten en</p>	<p>(43) Comprendo, como dije al principio de mi campaña política, que sólo una consciente estimación de los grandes problemas nacionales por parte del pueblo y una íntima unión del Gobernante de la Nación, puede constituir el secreto del éxito, y deseo aclarar en estos momentos que, para conservar el contacto con los ciudadanos, el lazo de unión y la fuerza de opinión que me permita conducir al País por un sendero de adelanto y tranquilidad, estableceré una hora fija diariamente para que, mediante el radio o un hilo telegráfico directo a las dependencias presidenciales, me dirijan los ciudadanos o las agrupaciones, sus quejas, sus necesidades, sus conflictos, y así poder</p>	<p>con los ciudadanos, el lazo de unión y la fuerza de opinión que me permita conducir al País por un sendero de adelanto y tranquilidad,</p>	<p>firme disciplina ciudadana – inspirado en las necesidades de nuestro pueblo apoyado en la ley en nuestro Partido, y con el más hondo propósito de merecer en todo instante la confianza de las clases trabajadoras, llevo a la Presidencia del País</p> <p>concurrir en su auxilio, solidarizándome con su situación.</p> <p>La Revolución ha ido convirtiendo en normas jurídicas y morales sus postulados y sus tendencias, dignificándose así como Gobierno de Instituciones.</p>	

	<p>realidades perdurables.</p> <p>"Todos los auspicios nos son favorables: inspirado en las necesidades de nuestro pueblo apoyado en la ley en nuestro Partido, y con el más hondo propósito de merecer en todo instante la confianza de las clases trabajadoras, llevo a la Presidencia del País invocando a todo el pueblo que me ha elevado a un puesto de tan grande responsabilidad, su cooperación entusiasta y su fe en los destinos de la República.</p>	<p>concurrir en su auxilio, solidarizándome con su situación.</p> <p>"El pueblo debe sentir la responsabilidad de mi exaltación al puesto más elevado del País, como una demostración irrecusable de que la vida institucional, que constituye uno de los principales vitales de nuestra Revolución, va realizándose. Y esto me obliga a declarar con firmeza, que la Constitución y las Leyes de la República serán mi norma infranqueable en el cumplimiento de mi deber. La Revolución ha ido convirtiendo en normas jurídicas y morales sus postulados y sus tendencias, dignificándose así como Gobierno de Instituciones.</p> <p>Si en algún instante la Ley no responde a las</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>exigencias de nuestro programa en constante renovación, tendremos la fuerza bastante en nuestras organizaciones políticas y el camino constitucional abierto, para modificar la ley; pero no deberemos violar los principios legales que dan poderosa vida institucional y garantía de respetabilidad, dentro y fuera de la República, a la marcha de la Revolución</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

3. Miguel Alemán

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Honorable Congreso de la Unión:</p> <p>(2) Al iniciarse este nuevo período de gobierno en el que asumo las responsabilidades del Poder Ejecutivo por voluntad del pueblo, debemos meditar sobre las circunstancias que rodean la vida del país, en relación a los otros pueblos del mundo.</p>	<p>(3) Todas las naciones, aún las más poderosas, las de instituciones más arraigadas, sufren profundos sacudimientos en su estructura económica y política; así como en las condiciones sociales, morales y espirituales de sus pueblos. No puede, por consiguiente, sustraerse nuestro país a las consecuencias que en el orden moral como en el material tienen que resolver todas las naciones.</p> <p>De la Revolución venimos y vamos con sus principios a abrir un nuevo capítulo en la historia de nuestro país .</p>	<p>(4) Es nuestro propósito más decidido proseguir esas normas de la vida nacional dentro del cauce estricto de la ley, en todas las órbitas de su aplicación, como lo requiere un régimen institucional y democrático: municipio libre, soberanía de las entidades federativas, respecto a la independencia de los poderes, fortalecimiento de las garantías individuales -protección a la vida humana en primer término-; de las libertades políticas, y de pensamiento, de creencia y de prensa; con la conciencia de que así cumpliremos con la voluntad popular que ha puesto en nuestras manos el ejercicio del gobierno . Podemos lograr una gran producción agrícola aplicando a la explotación</p>		<p>De la Revolución venimos y vamos con sus principios es la democracia y la democracia significa igualdad ciudadana</p> <p>palpamos el deseo profundo, en forma de decisión, de todos los mexicanos para colaborar en la realización de la grandeza de la Patria .</p> <p>municipio libre, soberanía de las entidades federativas, respecto a la independencia de los poderes, fortalecimiento de las garantías individuales -protección a la vida humana en primer término-; de las libertades políticas, y de pensamiento, de creencia y de prensa;</p>	<p>profundos sacudimientos en su estructura económica y política;</p>

	<p>Las libertades de todos los mexicanos deben ser inviolables. La esencia de nuestras instituciones públicas es la democracia y la democracia significa igualdad ciudadana, por eso sustentamos el principio de gobernar para todos, lo que impone a la autoridad el deber de velar por que los beneficios de la vida común alcancen a todos los habitantes de la República, en correspondencia al cumplimiento de sus deberes como buenos mexicanos o como leales residentes en nuestro país . Durante la jira política que realizamos por toda la extensión de la República, poniéndonos en contacto directo con el pueblo, palpamos el deseo profundo, en</p>	<p>de la tierra el esfuerzo de nuestro trabajo, los recursos de la técnica y el régimen legal que garantice por igual al ejido, a la pequeña propiedad y a la propiedad ganadera. Protegeremos estas tres formas de propiedad rural, imponiendo por todos los medios legales la tranquilidad en el campo. El Departamento Agrario aumentará su personal técnico para expeditar el trámite de las solicitudes de dotación y restitución de las tierras y aguas y de inafectabilidad de la propiedad rural garantizada por la ley.</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>forma de decisión, de todos los mexicanos para colaborar en la realización de la grandeza de la Patria . Este propósito democrático de la Nación es la base sobre la que descansa la mexicanidad que proclamamos como guía para la ejecución de nuestro Programa Nacional.</p> <p>Mexicanidad en la conciencia de que en nosotros mismos -en nuestro esfuerzo tesonero en el trabajo y en nuestras convicciones morales y espirituales- radica la solución de nuestros problemas.</p> <p>No nos consideramos ni superiores ni inferiores a otros pueblos.</p> <p>Afirmamos las características de nuestra propia personalidad, que</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>tradicionalmente ha sido, además, franca, leal y amistosa para los otros países, sin distinción de razas, de credos o de organización jurídica o social.</p>				
	<p>(5) El progreso integral de México exige resolver en forma inaplazable los problemas del medio campesino, persiguiéndose como objetivo la elevación económica y moral del elemento humano y el aumento del elemento humano y el aumento de la producción agrícola. Nuestra población rural -que está formada por cerca de trece millones de personas- tienen un bajísimo nivel de vida. Ello es consecuencia de una serie de</p>	<p>(6) Por eso nuestro programa abarca el riego de un millón cuatrocientas mil hectáreas de nuevas tierras, con una inversión para las obras necesarias, de un mil quinientos millones de pesos, durante el período de seis años. Las extensiones que en esa forma se ofrecerán al trabajo durante el año de 1947, alcanzarán hasta ciento sesenta mil hectáreas, comprendiendo también trabajos iniciados por la administración del señor presidente Ávila Camacho . Mediante una política de colonización bien</p>	<p>un mil quinientos millones de pesos, durante el período de seis años.</p> <p>crédito más vigoroso y en mejores condiciones, que proporcionen no sólo las instituciones oficiales, sino también el capital particular.</p> <p>Banco Nacional de Crédito Agrícola</p> <p>Banco de Crédito Ejidal,</p> <p>Instituto de Investigaciones Agrícolas</p>	<p>aumento de la producción agrícola</p> <p>crédito más vigoroso y en mejores condiciones, que proporcionen no sólo las instituciones oficiales, sino también el capital particular.</p>	

	<p>factores pasados que en parte aún perduran. Si el campesino poseedor de la tierra ha de mejorar esa situación para convertirse en un verdadero factor de desenvolvimiento económico de México , es preciso crear las condiciones objetivas necesarias . El bienestar de la Nación requiere el aumento de la producción agrícola para lo que es fundamental el desarrollo de las de riego que restarán a la eventualidad de las sequías extensiones cultivables, cuya producción puede resolver definitivamente la urgencia nacional de muchos de los artículos de primera</p>	<p>planeada y que desde luego iniciaremos, se abrirán nuevas tierras al cultivo en donde todos los mexicanos que lo deseen podrán contribuir con su esfuerzo, estimulado por el Estado, para aumentar producción fincando sobre la tierra misma la grandeza de la República. En esta forma también se podrá resolver el problema de la sobrepoblación campesina de algunas regiones del país y aun habrá lugar para que los compatriotas nuestros que han salido fuera del país puedan regresar a su patria y encontrar en ella oportunidades para colaborar en la tarea nacional de su desarrollo económico. (8) Las primeras serán reorganizadas de manera que el Banco Nacional de Crédito Agrícola pueda también extender sus operaciones al</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>necesidad para el consumo del pueblo. (7) La producción agrícola requiere el concurso de un crédito más vigoroso y en mejores condiciones, que proporcionen no sólo las instituciones oficiales, sino también el capital particular.</p>	<p>incremento de la producción ganadera; y tanto esta institución, como el Banco de Crédito Ejidal, se pondrán en contacto con los usuarios de los créditos mediante consejos regionales, que formularán los programas de trabajo de acuerdo con las necesidades de las regiones donde operen. Por otra parte, se creará el Instituto de Investigaciones Agrícolas, dentro de cuya jurisdicción estarán los campos experimentales para la selección de mejores semillas, la aplicación de los fertilizantes adecuados y la práctica de los métodos más convenientes para los cultivos, según las condiciones de la tierra y todo lo relativo a la técnica moderna de la agricultura.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(9) Debemos realizar la industrialización que nos hemos propuesto. Durante el esfuerzo de la contienda armada pudimos crear nuevas industrias; ello demuestra nuestra capacidad directriz en el campo industrial y la aptitud y eficiencia de nuestros trabajadores, contando además para este fin, con los recursos naturales de nuestro territorio que nos brindan materias primas para su transformación. El desarrollo industrial de la Nación requiere la conurrencia de otros factores, entre ellos algunos de carácter fundamental, como la intervención de los técnicos, de los cuales carecemos en número suficiente,</p>	<p>(10) Las industrias nacionales gozarán de una prudente protección arancelaria para librarlas de una ruinoso competencia extranjera, sin fijar impuestos prohibitivos sobre productos de otros países -que nos aislarían comercialmente-, velando por el provecho general de la Nación y facilitando su cooperación internacional.</p> <p>(12) Con este fin la Nacional Financiera aumentará su capital propio y orientará su acción crediticia, haciéndola más eficaz para el impulso económico del país.</p>		<p>necesita de crédito en mayor volumen y con interés razonable</p>	<p>para que las empresas no sean víctimas de la especulación inmoderada.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>por lo que debemos formarlos en el interior de nuestras fronteras o fuera de ellas; enviando a los nuestros a capacitarse a otros países y recurriendo a aquellos expertos del extranjero, cuyos conocimientos sean necesarios para nuestro desarrollo industrial y científico .</p> <p>(11) La industrialización necesita de crédito en mayor volumen y con interés razonable, para que las empresas no sean víctimas de la especulación inmoderada.</p>				
	<p>(14) Sin transporte y sin combustible son imposibles el incremento de la producción agrícola y la industrialización.</p>	<p>(13) El programa que nos hemos trazado y que la Nación conoce se pondrá en marcha inmediatamente: caminos, sistemas de riego, obras portuarias -</p>	<p>El Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas</p>	<p>Los trabajadores con su les cooperación harán que la reorganización -que en estos ramos debe llevarse a cabo- sea eficiente.</p>	

	<p>La industria petrolera y los ferrocarriles son patrimonio de la Nación.</p> <p>La industria petrolera y los ferrocarriles son patrimonio de la Nación.</p> <p>La eficiencia de esas empresas es, en consecuencia, de interés público.</p> <p>Su manejo debe estar sujeto a un criterio más comercial que político.</p> <p>Los trabajadores con su cooperación harán que la reorganización -que en estos ramos debe llevarse a cabo- sea eficiente.</p>	<p>cuyos estudios ya están elaborados- comenzarán a realizarse.</p> <p>El criterio que en este aspecto ha de guiar al gobierno estará basado en la conveniencia de la economía nacional.</p> <p>El Banco Hipotecario Urbano y de Obras Públicas ampliará su capacidad de otorgar créditos, para cumplir más adecuadamente con su función.</p>			
	<p>(15) Al mismo tiempo que se mejoren las condiciones del obrero aumentará su responsabilidad. Los trabajadores gozan de la protección del</p>	<p>(16) Nuestra actitud en este sentido será invariable; pero mantendremos los intereses del país por encima de los intereses particulares o de grupo.</p>		<p>mano de obra bien remunerada y en mejores condiciones sociales y culturales es el mejor factor para el buen éxito de la producción y de las justas ganancias del capital.</p>	<p>No deben realizarse paros ilícitos.</p>

	<p>Estado para que se les haga justicia.</p> <p>(17) Las leyes establecen los medios para la solución de los problemas económicos y sociales.</p> <p>(19) No deben realizarse paros ilícitos.</p> <p>Toda justa reclamación cuenta con los caminos señalados por la ley, principalmente la huelga y los demás recursos sindicales que como derechos, son conquistas respetables de la clase obrera.</p> <p>Por otra parte, las empresas deben comprender que la mano de obra bien remunerada y en mejores condiciones sociales y culturales es el mejor factor para el buen éxito de la producción y de las</p>	<p>(18) Cuando cualquiera de las partes se desvíe de esos medios legítimos, las sanciones de la ley normalizarán la situación .</p>		<p>La comprensión entre industrias y obreros</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------	--

	<p>justas ganancias del capital. La comprensión entre industrias y obreros es indispensable, porque la unidad y esfuerzo de los dos hacen la industria. Trabajadores con salarios bajos no son aptos para el progreso industrial, porque no hay que olvidar que el sector obrero es al mismo tiempo factor de la producción y parte importante de la masa consumidora de lo producido; hay, pues, que capacitarlo para que desempeñe con aptitud su trabajo en las industrias y también remunerarlo adecuadamente para que sea un buen consumidor</p>				
	<p>(20) Los altos precios de las subsistencias han hecho difícil la</p>	<p>(21) Debemos prevenir cualquier depresión en</p>		<p>créditos para empresas que se encuentren en situaciones aflictivas,</p>	<p>Los altos precios de las subsistencias</p>

	<p>vida del pueblo mexicano. No debemos confundir las justas aspiraciones de la clase obrera con los extremismos. El hecho de que los trabajadores reclamen dentro de la ley mejores salarios, no debe considerarse como una actitud de agitación .</p>	<p>los negocios y evitar la especulación ilícita. La acción del Gobierno se encaminará a bajar los precios en beneficio de los consumidores y a evitar que disminuya la capacidad de consumo de la población. Nuestra política económica estará encaminada a lograr la normalidad monetaria combatiendo la inflación y evitando caer en la deflación. Conservaremos el tipo de cambio de nuestra moneda. Sin dejar de obrar con la prudencia que las circunstancias impongan y la experiencia señale, haremos que se apliquen los créditos para empresas que se encuentren en situaciones aflictivas, a fin de aumentar la producción. El aspecto fiscal se dirigirá a los siguientes objetivos:</p>			<p>extremismos. prevenir cualquier depresión en los negocios y evitar la especulación ilícita. combatiendo la inflación y evitando caer en la deflación.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>a) Capacitar al Estado para que realice sus funciones con amplitud - sin recurrir a contribuciones excesivas, impuestos confiscatorios ni cargas inequitativas.</p> <p>b) Controlar los gastos públicos y las inversiones oficiales para mantener un presupuesto equilibrado, realizando aquellas obras de más apremiante necesidad social y que permitan la recuperación de las inversiones.</p> <p>c) Imprimir un sentido técnico a los sistemas impositivos y tomar entre otras medidas la de simplificar la intervención de inspectores, confiando en la buena fe de los contribuyentes y de las autoridades recaudadoras.</p>			
	(22) Los funcionarios designados -en las Secretarías de Estado, Departamentos	(23) Queremos, por eso, insistir en los conceptos de responsabilidad ciudadana y moralización		La crítica pública es una efectiva colaboración popular para el Gobierno cuando se inspira en un	causantes de la especulación indebida y del mercado negro,

	<p>Autónomos, en los organismos descentralizados y en las demás importantes dependencias del Ejecutivo- tienen bajo su cuidado la atención, trámite y resolución de los problemas encomendados a cada una de sus ramas y a ellos compete en primer término la responsabilidad del buen éxito en las soluciones que se dicten .</p> <p>La moral es un patrimonio del pueblo tan importante como la riqueza material.</p> <p>(24) Cada uno de ellos al aceptar su nombramiento ha contraído el compromiso de velar por la eficiencia y honestidad en la</p>	<p>pública que serán normas fundamentales del gobierno.</p> <p>Los funcionarios serán los primeros en el cumplimiento de estos propósitos.</p> <p>(25) Nos proponemos - con la colaboración de la prensa, que es factor de democracia cuando está orientada hacia el bienestar general dentro de la libertad, y de todos los sectores económicos y sociales del país- en un término perentorio, abaratar las subsistencias y que el pueblo tenga a su alcance lo necesario para su alimentación, vestido y habitación.</p> <p>Para ese fin exigirá el gobierno las responsabilidades a los causantes de la especulación indebida y del mercado negro, y se llevará a cabo una revisión en el funcionamiento de aquellas actividades o</p>		<p>patriotismo constructivo sin degenerar en un medio indebido para intrigas o para la satisfacción de intereses ilícitos</p> <p>colaboración de la prensa, que es factor de democracia cuando está orientada hacia el bienestar general dentro de la libertad, y de todos los sectores económicos y sociales del país-</p>	<p>prevalecer contra el egoísmo de los malos mexicanos que no comprenden que la dignidad de la vida humana se opone al enriquecimiento a costa del hambre del pueblo.</p> <p>utilidades excesivas, por su falta de equidad, se ponen al margen de la ley, crean en el ánimo de quienes con ellas se benefician indebidamente un egoísmo que impide ver con serenidad el proceso de la economía,</p> <p>animan en la clase consumidora sentimientos de odio e impulsos de violencia que, de realizarse, también serían ilícitos</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>dependencia que se le ha encomendado. Mis colaboradores deberán considerar que las obras públicas y demás contratos con la administración no son privanza de personas favorecidas sino de medios para realizar los propósitos gubernamentales y satisfacer las necesidades colectivas. Los funcionarios nombrados seguramente contarán con el estímulo moral y político de la opinión nacional para realizar sus funciones con la eficacia de que son capaces y con el patriotismo con que han aceptado sus designaciones.</p> <p>La crítica pública es una efectiva colaboración popular para el Gobierno</p>	<p>institución es señaladas como monopolios, para que sujeten su acción dentro del cauce de la ley. (27) Corresponderá al Gobierno tomar las medidas necesarias para prevenir o normalizar aquellos casos que presenten las características que acabamos de señalar.</p> <p>No hay que esperarlo todo del Gobierno. Haremos lo que nos corresponde realizar con toda responsabilidad, con fe y patriotismo; pero para obtener un buen éxito, requerimos la leal cooperación del pueblo, porque sin ella no podrá realizarse el programa nacional que se ha trazado la administración .</p> <p>Nuestro desarrollo económico debe ajustarse a la norma de que la prosperidad que se logre la compartan</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>cuando se inspira en un patriotismo constructivo sin degenerar en un medio indebido para intrigas o para la satisfacción de intereses ilícitos.</p> <p>(26) El engrandecimiento de la patria, el bienestar del pueblo y la respetabilidad de la República deben estar por encima de cualesquiera otros intereses y prevalecer contra el egoísmo de los malos mexicanos que no comprenden que la dignidad de la vida humana se opone al enriquecimiento a costa del hambre del pueblo.</p> <p>Las utilidades excesivas, por su falta de equidad, se ponen al margen de la ley, crean en el ánimo de quienes con ellas se</p>	<p>equitativamente todas las clases sociales.</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	--	--	--

	<p>benefician indebidamente un egoísmo que impide ver con serenidad el proceso de la economía, del comercio o de la industria, y correlativamente, animan en la clase consumidora sentimientos de odio e impulsos de violencia que, de realizarse, también serían ilícitos</p>				
	<p>(28) Nuestro Ejército Nacional alcanza en la actualidad un alto grado de organización, gracias al esfuerzo que en su favor han hecho los regímenes anteriores y continuarán con honor su tradición de ser guardián de la paz institucional de la República, de la inviolabilidad de nuestro territorio y de</p>	<p>(29) Consideramos que las condiciones económicas de los miembros del Ejército y de la Armada en todas sus categorías, requieren una atención especial de parte del Gobierno; por eso, en los próximos presupuestos, se verán mejorados en forma efectiva los emolumentos de todo el personal militar, así como de la Institución Armada como</p>	<p>Banco del Ejército y la elevación en la cuantía de las indemnizaciones del seguro de vida militar</p>	<p>Nuestro Ejército Nacional alcanza en la actualidad un alto grado de organización ser guardián de la paz institucional de la República, de la inviolabilidad de nuestro territorio y de la soberanía de la Patria.</p>	

	<p>la soberanía de la Patria.</p>	<p>tal, a efecto de que esté capacitada, en los aspectos material y técnico, para cumplir debidamente y con decoro la alta misión que le corresponde.</p> <p>Por otra parte, los viejos soldados y la juventud, obtendrán juntos beneficios mediante una revisión adecuada de las leyes de Ascensos, Recompensas. Pensiones y Retiros.</p> <p>Entre estos propósitos se encuentran también la creación del Banco del Ejército y la elevación en la cuantía de las indemnizaciones del seguro de vida militar.</p>			
		<p>(30) Llevaremos a cabo una reorganización de la Administración Pública Federal con el propósito de satisfacer con más eficiencia las necesidades del país.</p> <p>Entre las medidas más importantes que</p>	<p>creación de dos nuevas Secretarías de Estado: la de Recursos Hidráulicos y la de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.</p>		

		<p>tomaremos al respecto será la creación de dos nuevas Secretarías de Estado: la de Recursos Hidráulicos y la de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.</p> <p>Las denominaciones de estas dependencias expresan en síntesis las funciones que les corresponderán.</p> <p>Los empleados públicos no serán afectados por al reorganización propuesta.</p> <p>Será nuestra preocupación su capacitación administrativa y cultural.</p> <p>Aquellos cuyos salarios se han mantenido con un nivel bajo, recibirán una efectiva mejoría en sus retribuciones que les permitirá una existencia menos angustiosa.</p> <p>Haremos que la Dirección General de Pensiones Civiles de Retiro establezca sucursales para que los empleados federales, que radiquen</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		fuera de la capital de la República, puedan también disfrutar de sus beneficios.			
<p>(31) Seguro de que interpreto el sentir de la Nación, quiero dirigirme al señor general don Manuel Avila Camacho, Presidente saliente: Las virtudes privadas y públicas de usted lo hicieron un mandatario ejemplar. La historia hablará del impulso que dio a las obras del Estado; reconocerá el gran patriotismo con que condujo a la República en el período de la guerra y dirá que la Unida</p>					

<p>Nacional proclamada por usted, fue para el pueblo mexicano una revelación de las esencias morales de su patriotismo, de las que fue, durante su gestión el más firme sostén. La gratitud de la Nación para usted es sincera, grande y merecida</p>					
<p>(32) Honorable Congreso</p>	<p>(34) El despertar del espíritu cívico de que ha dado muestra nuestro pueblo, obliga a gobernados y a gobernantes a continuar haciendo honor a los altos principios que en común profesamos; aquellos que son la esencia de nuestra nacionalidad y que la Constitución que nos rige consagra jurídicamente en sus</p>	<p>(33) Para cumplir con los propósitos que he dejado establecidos, someteré a la consideración de Vuestra Soberanía, con carácter de urgente, una serie de iniciativas de ley, relativas -entre otras materias- a las siguientes: a) Reformas al Artículo 27 constitucional de la República. b) Iniciativa de Ley de Riegos. c) Reformas a la Ley de Crédito Agrícola.</p>	<p>Reformas al Artículo 27 constitucional de la República. b) Iniciativa de Ley de Riegos. c) Reformas a la Ley de Crédito Agrícola. d) Iniciativa de Ley que crea la Comisión Nacional de Colonización. e) Reformas a la Ley del Banco de Fomento Cooperativo.</p>		

	<p>preceptos; ellos constituyen el camino firme e inequívoco para lograr las metas que nos proponemos y que, para terminar, resumimos así:</p>	<p>d) Iniciativa de Ley que crea la Comisión Nacional de Colonización. e) Reformas a la Ley del Banco de Fomento Cooperativo. f) Iniciativa de Ley que crea el Banco Nacional del Ejército y la Armada, Sociedad Anónima de Capital Variable. g) Adición al Artículo 115 de la Constitución Política Federal, para que la mujer pueda en las elecciones municipales votar y ser votada en igualdad de condiciones que los varones. h) Reformas también a la Ley Orgánica del Gobierno del Distrito Federal, al Código Fiscal de la Federación, a la Ley Orgánica de Presupuesto de Egresos, a la Ley del Servicio de Inspección Fiscal y a la Ley de Hacienda del Gobierno del Distrito Federal. i) Iniciativa de Ley de Secretarías y</p>	<p>f) Iniciativa de Ley que crea el Banco Nacional del Ejército y la Armada, Sociedad Anónima de Capital Variable. g) Adición al Artículo 115 de la Constitución Política Federal, para que la mujer pueda en las elecciones municipales votar y ser votada en igualdad de condiciones que los varones. h) Reformas también a la Ley Orgánica del Gobierno del Distrito Federal, al Código Fiscal de la Federación, a la Ley Orgánica de Presupuesto de Egresos, a la Ley del Servicio de Inspección Fiscal y a la Ley de Hacienda del Gobierno del Distrito Federal.</p>		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

		<p>Departamentos de Estado. Cada uno de estos proyectos va acompañado de las consideraciones que lo fundamentan.</p> <p>(35) El enriquecimiento del país, la lucha contra la pobreza y la abolición de la miseria; el impulso de la salubridad nacional, la elevación del saber y la cultura en todos sus grados; el mantenimiento de las reformas sociales a favor de la clase laborante, las garantías al esfuerzo de toda empresa progresista, el fortalecimiento de las libertades humanas y los derechos de los políticos y una administración de justicia expedita y honrada.</p>	i) Iniciativa de Ley de Secretarías y Departamentos de Estado.		
	(36) La conducta internacional de nuestro país es pacifista, cordial para todos los pueblos del				

	<p>mundo, y tan respetuosa para el derecho de los demás, como celosa del derecho propio.</p> <p>Sustentamos la convicción de que para resolver los problemas de nuestro porvenir inmediato, debemos pugnar por la unidad continental como aspiración de naciones democráticas y libres.</p> <p>La doctrina del Buen Vecino coincidió con los sentimientos de nuestro pueblo y convertida en norma de política permanente satisface nuestros ideales de comprensión internacional.</p> <p>En medio de la confusión universal de esta hora, el Nuevo Mundo debe ser el guardián de las libertades humanas.</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>No podemos ser indiferentes a las inquietudes que ahora embargan a la humanidad, y que son frutos de errores pasados .</p> <p>Los pueblos de la tierra no se liberarán de esas inquietudes si no determinan con lealtad concentrar una paz basada en la justicia; un entendimiento internacional no sólo duradero si no permanente, en el que prevalezca el derecho sobre la fuerza y en que el egoísmo de las naciones grandes o pequeñas, esté frenado por los principios de equidad en el tratamiento de las naciones entre sí; y más aún, de cooperación - económica y cultural- de unas con otras para</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	el advenimiento de una humanidad mejor.				
--	-----------------------------------------	--	--	--	--

4. Ruiz Cortines

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Honorable Congreso de la Unión : Después de la protesta constitucional que acabo de rendir ante vuestra soberanía, asumo hoy el cargo de Presidente de la República, por voluntad del pueblo para servir los intereses de la patria.</p>		<p>(2) El régimen que iniciamos habrá de multiplicar sus esfuerzos para realizar los ideales de nuestra colectividad y unir a los mexicanos en los postulados de justicia social . Dentro de la trayectoria de nuestro movimiento social reivindicador, abrimos una nueva etapa en la historia de México y afrontemos serenamente las graves responsabilidades inherentes a nuestra investidura .</p>		<p>El régimen que iniciamos</p>	
<p>(3) En la certidumbre de haber recogido las más urgentes demandas de mi pueblo y con la plena conciencia de los obstáculos</p>	<p>(5) Nuestra organización política, el respeto a la dignidad humana y los principios de justicia social, son la consecuencia de una lucha secular, y</p>	<p>(4) Los preceptos constitucionales cuya observancia acabo de protestar, serán la norma invariable de la administración Pública . La colaboración y el respeto recíproco entre</p>		<p>La colaboración y el respeto recíproco entre los Poderes de la Unión y los de los Estados Nuestra organización política, el respeto a la dignidad humana y los principios de justicia social,</p>	

<p>que se oponen a su inmediata satisfacción, expongo ante vuestra soberanía las líneas directrices del programa de gobierno.</p>	<p>constituyen el compendio de los anhelos de la colectividad mexicana, que expresados a través de nuestros tres grandes movimientos libertarios, la Insurgencia, la Reforma y la Revolución, se concretaron en la Carta Fundamental de 1917 que nos rige. La satisfacción de las aspiraciones populares y la continuidad de nuestro destino histórico exigen, por tanto, la fiel observancia de sus mandatos. Es evidente que nuestra vida institucional se consolida día a día con firmeza inalterable. El progreso de la colectividad no está</p>	<p>los Poderes de la Unión y los de los Estados, y el fortalecimiento de la organización municipal, para que sea cada vez más auténticamente libre, eficiente y honesta, vigorizarán la vida institucional. (6) Acrecentar ese valioso acervo espiritual; facilitar la consolidación, y el fortalecimiento de auténticos partidos políticos que sustituyan a los efímeros grupos personalistas que surgen en vísperas de los comicios; esforzarse por perfeccionar constantemente el sistema electoral, y salvaguardar la libertad del sufragio, serán tareas gubernamentales indeclinables. El respeto a la vida humana, a los intereses patrimoniales legítimos y a las demás garantías individuales y sociales</p>		<p>nuestros tres grandes movimientos libertarios, la Insurgencia, la Reforma y la Revolución,</p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>condicionado ya a la existencia perezca de uno o de varios hombres: los principios son los que preponderan en la conciencia pública; y el conglomerado ciudadano está adquiriendo rápidamente mejor conocimiento de sus derechos y de sus deberes.</p>	<p>establecidas por la Constitución, deberá ser norma inquebrantable de conducta de los funcionarios federales, locales o municipales, cualquiera que sea su jerarquía.</p>			
	<p>(7) El juicio de amparo institución jurídica que es orgullo de México, requiere el complemento de una legislación punitiva apropiada, que permita prevenir y sancionar inexorablemente, los casos de graves violaciones de las garantías individuales.</p>			<p>El juicio de amparo</p>	
	<p>(8) La culminación de la contienda electoral en los comicios de</p>	<p>(9) Convencido de que para la Revolución mexicana la patria es una,</p>			

	<p>julio último, puso fin a la pugna cívica.</p>	<p>mi esfuerzo supremo se encaminará a consolidar la unidad de los mexicanos en la acción armónica y fecunda hacia las metas comunes de mejoramiento, olvidando las transitorias divergencias electorales y sobreponiendo, a cualquiera otra consideración, los sagrados intereses de la patria. Reitero que gobernaremos para todos, que, para mí todo mexicano tiene las mismas obligaciones y los mismos derechos, y que nadie debe considerarse expuesto a represalias por haber discrepado del criterio de las grandes mayorías.</p>			
	<p>(10) La unidad nacional que propugnamos debe reforzarse con nuestra solidaridad económica.</p>	<p>(11) La distribución equitativa de la riqueza pública que prescribe nuestra Constitución, así como el incremento del patrimonio de la nación,</p>		<p>El crédito agropecuario barato, fácil y oportuno, fincado sobre las peculiaridades del campo mexicano, ayudará a solucionar los problemas de</p>	<p>la pobreza de las clases sociales más débiles, que son las más numerosas, constituye un obstáculo insuperable para la</p>

	<p>(12) Como el bienestar colectivo no es sino la suma de la prosperidad de los individuos, la pobreza de las clases sociales más débiles, que son las más numerosas, constituye un obstáculo insuperable para la prosperidad social y económica de la República.</p> <p>Como todo país en proceso de desarrollo económico, México se ha encontrado ante una seria disyuntiva a causa de la escasez de capital disponible para la inversión.</p> <p>Si aplica sus recursos a la producción de bienes de consumo, sin cuidarse de reponer e incrementar la maquinaria y equipo que requieren la agricultura, la industria y el</p>	<p>han de lograrse con la relación equilibrada entre diversos aspectos del proceso económico y con un más justo reparto del ingreso nacional .</p> <p>(13) Esta política permitirá proseguir el aumento en la producción de petróleo y otros combustibles; la electrificación del país; la expansión de la industria siderúrgica; el crecimiento de la industria manufacturera; la rehabilitación y ampliación del sistema ferroviario; la construcción de nuevas carreteras y de obras hidráulicas, con el consiguiente incremento de la producción agrícola.</p> <p>(15) Coordinar la agricultura, la industria, los transportes y el comercio; conseguir que las clases que obtienen ingresos más altos reduzcan sus gastos superfluos, destinen a las inversiones productivas</p>		<p>la parcela insuficiente y del parvifundio.</p>	<p>prosperidad social y económica de la República.</p> <p>causa de la escasez de capital disponible para la inversión.</p> <p>celeridad con que se está operando el desarrollo industrial comienza a provocar desajustes en las demás ramas de la economía que no han crecido a ritmo similar.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>transporte, podrá frenarse el desarrollo económico. Y si pretende canalizar una parte importante del ingreso nacional hacia la adquisición de maquinaria y equipo, tendrá que reducir la producción de artículos agrícola-industriales. Así, las tres últimas administraciones revolucionarias han optado por una solución intermedia fomentando, a un tiempo, la producción de bienes de consumo y el incremento de maquinaria y equipo.</p> <p>(14) La desproporción entre el aumento de población, duplicada en los últimos cincuenta años , y el volumen de los recursos agrícolas en explotación, ha</p>	<p>una porción mayor de sus recursos, y se canalicen esas inversiones hacia los campos más esenciales de la actividad económica; adaptar la política crediticia a esos propósitos; lograr que en las relaciones entre trabajadores y patrones se afirme el espíritu de reconocimiento y respeto de sus derechos y deberes recíprocos, y fortalecer el equilibrio del Presupuesto Federal, son medidas que habremos de poner en práctica también para robustecer nuestra economía y responder a las aspiraciones de nuestro pueblo, constatadas por nuestras observaciones directas en el recorrido de todo el país y a través de las opiniones de todos los sectores sociales y de las ponencias presentadas en las asambleas económico-sociales que se efectuaron</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>producido un encarecimiento de los artículos de primera necesidad. La celeridad con que se está operando el desarrollo industrial comienza a provocar desajustes en las demás ramas de la economía que no han crecido a ritmo similar. La producción agrícola-ganadera se ha quedado a la zaga de la industrial, y no es aún bastante para satisfacer las necesidades de nuestro pueblo. El sistema de transportes no ha podido todavía adecuar su organización y funcionamiento a las imperiosas exigencias de la vida nacional. El desmesurado crecimiento del aparato comercial</p>	<p>en todas las entidades federativas. Aumentar la producción agrícola-ganadera será uno de los objetivos primordiales también de la Administración Pública . Para ello, es preciso conservar el suelo, abrir nuevas tierras al cultivo y elevar la productividad de la tierra, del hombre y del capital. (17) Fieles a nuestras convicciones revolucionarias, proseguiremos la reforma agraria. Y teniendo en cuenta las superficies repartidas, así como el incremento demográfico, acomodaremos a los campesinos intensificando la colonización interior. Debemos encontrar el difícil y mudable punto de equilibrio entre la agricultura y la industria. Vigilar acuciosamente el desplazamiento creciente</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>influye adversamente en el nivel de los precios.</p> <p>El aumento de la tasa de ganancia del capital no ha ido acompañado de un incremento proporcional de las inversiones útiles a la colectividad.</p> <p>La insuficiencia del mercado interno para absorber algunos productos industriales, pone de resalto la reducción que ha sufrido el poder de compra de los sectores sociales más débiles.</p> <p>Y la mayoría de la clase campesina que representa más del 60% de nuestra población y apenas percibe la quinta parte del ingreso nacional, vive aún en condiciones de pobreza.</p>	<p>de mano de obra agrícola al campo de la industria; empeñarse en que ésta elabore la mayor cantidad posible de materias primas nacionales; conseguir, así, una disminución de las importaciones y un aumento de las exportaciones de artículos industriales, y lograr que la industria proporcione a la agricultura la maquinaria y fertilizantes que requiera su desarrollo, son todas metas que habremos de alcanzar para el progreso económico de México.</p> <p>Es menester fijar una escala estimativa en los productos industriales destinados al consumo interno, en la que se distingan nítidamente los bienes esenciales, de los meramente útiles y de los de lujo, a fin de encauzar nuestros limitados recursos financieros en la forma más provechosa para la colectividad.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(16) La modestia de nuestros recursos nos obliga a conseguir el máximo de productividad con el mínimo de inversión; y el desplazamiento de mano de obra rural a la industria, aconseja una mecanización gradual y prudente de la agricultura .</p> <p>El crédito agropecuario barato, fácil y oportuno, fincado sobre las peculiaridades del campo mexicano, ayudará a solucionar los problemas de la parcela insuficiente y del parvifundio.</p>	<p>Precisa hacer un uso muy juicioso y previsor de las reservas mineras, invertir capital mexicano en la industria minera y procurar que nuestro país transforme sus metales industriales.</p>			
	<p>(18) Más angustioso de todos los problemas actuales, por cuanto afecta la mayoría de la población, es sin duda alguna, el de la</p>	<p>(19) Con la ayuda decidida de la nación entera y como plan de emergencia que iniciaremos en el ciclo 1953-1954, emplearemos los recursos morales y materiales que sean</p>	<p>iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del artículo 28 constitucional para</p>		<p>de la escasez y la carestía de los artículos alimenticios.</p>

	<p>escasez y la carestía de los artículos alimenticios.</p> <p>(20) La política debe también ser un instrumento para promover y encauzar el desarrollo económico del país y de cooperación para que se realice la justicia social.</p> <p>Es imperativo cuidar que no se altere el equilibrio del Presupuesto, y que el crédito público y los impuestos no contribuyan a reducir el poder de compra de las clases sociales más débiles .</p>	<p>menester para abaratar y poner al alcance del pueblo el maíz, el frijol, el azúcar o el piloncillo, las grasas comestibles, la manta, la mezclilla y el percal.</p> <p>Serán propósitos del Gobierno lograr que se descongestione el pesado aparato comercial, reduciendo la legión de intermediarios no indispensables; estimular el comercio que se satisfaga con ganancias proporcionales al capital invertido, al servicio realizado y al servicio también que preste, y saturar de artículos de primera necesidad los centros de consumo, utilizando los canales apropiados y más eficaces .</p> <p>Además, ya someto a la consideración de vuestra soberanía una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica del artículo 28 constitucional para</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>aumentar y hacer más drásticas las sanciones a los monopolistas y a los acaparadores.</p> <p>También será propósito del Gobierno fortalecer la economía nacional mediante una prudente y coordinada política monetaria, crediticia, hacendaria y de inversión.</p> <p>(21) Perfeccionaremos los sistemas de recaudación y exigiremos absoluta honradez en los causantes y en los agentes fiscales .</p> <p>La protección arancelaria se seguirá usando en beneficio de la colectividad como instrumento de coordinación económica y de fomento a nuestra prosperidad fabril .</p> <p>Con igual fidelidad a nuestras convicciones revolucionarias, no omitiremos esfuerzo alguno para que se obtenga un justo equilibrio entre el capital y el trabajo.</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(22) Nuestra legislación democrática y justiciera, al crear las normas destinadas a tutelar la condición de las clases laborantes, elevó a preceptos de Derecho Público las relaciones del Trabajo. De la vigencia irrestricta de esas normas depende el bienestar del país entero.</p>	<p>(23) Es imprescindible que el Estado maneje con la más equilibrada discreción el delicado mecanismo de la legislación obrera, previniendo cualquier desajuste en las relaciones obrero-patronales que puedan interrumpir el proceso de mejoramiento común. Mantener intangible el derecho de huelga, viendo de inducir a los trabajadores a que procuren agotar antes de usarlo, las vías conciliatorias con los empresarios como medio de evitar despilfarro de energías en mengua de la producción nacional. Vigorizar el sentido de la nacionalidad; elevar el nivel cultural de nuestro pueblo; proveer a las nuevas generaciones con el mínimo de conocimientos</p>		<p>Nuestra legislación democrática y justiciera, al crear las normas destinadas a tutelar la condición de las clases laborantes [...] vigencia irrestricta de esas normas depende el bienestar del país entero.</p>	

		<p>indispensables para mejorar y fortalecer la economía individual y de la patria; generalizar los beneficios de la seguridad social, la salubridad y la asistencia pública, son metas que debemos alcanzar.</p>			
		<p>(24) En cuanto a la juventud y la niñez, legatarias del futuro de México, hemos de dedicarles una política tutelar, para que la juventud se capacite mejor y para que la niñez no sea víctima del abandono, de la desnutrición, de la incomprensión y del egoísmo humano que cierra los ojos y cierra los oídos ante el doloroso cuadro de una vida que nace y que no se cultiva, por egoísmo o por criminal apatía</p>		[Nosotros implícito]	
		<p>(25) Los problemas educativos, laborales y asistenciales específicos</p>			

		de la mujer, serán atendidos con acucioso empeño; y en cuanto a su participación en la vida pública del país, ya promuevo ante vuestra soberanía las reformas legales pertinentes para que disfrute de los mismos derechos políticos que el hombre .			
	(26) El glorioso Ejército Mexicano al igual que la gloriosa Marina Nacional, honran a la patria con la lealtad que les es característica y que es norma invariable de su vida.	(27) Debemos solucionar, pues, los problemas que les atañe, de orden moral, cultural y económico, como lo haremos también con los de los demás sectores sociales.			
		(28) Como eficaz instrumento de cooperación ciudadana para elevar el nivel de vida del pueblo e interesarlo adecuadamente en los problemas locales y nacionales, auspiciaremos en toda la República el establecimiento de juntas	juntas de mejoramiento moral, cívico y material.		

		de mejoramiento moral, cívico y material.			
	(29) La colectividad en general debe coadyuvar lealmente para que los funcionarios y los empleados públicos procedan con la más absoluta honradez, y así lograr la moral administrativa y pública de México .	(30) Consecuentemente, obraremos con máxima energía contra los servidores públicos venales o prevaricadores, y al efecto , ya promovemos ante vuestra soberanía las reformas necesarias a la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados para la imposición de castigos ejemplares.	reformas necesarias a la Ley de Responsabilidades de Funcionarios y Empleados		
		(31) Para dedicar atención más directa a determinados asuntos, redistribuir algunas funciones públicas y coordinar las tareas gubernamentales, considero necesario que se introduzcan modificaciones en la organización administrativa del Ejecutivo, de acuerdo con la iniciativa que ya someto			

		<p>a la consideración de vuestra soberanía .</p> <p>En relación con las otras medidas legislativas enunciadas, ya presento a vuestra consideración, las correspondientes iniciativas de ley.</p>			
	<p>(32) Sería inexcusable ligereza subestimar los obstáculos que nuestro país habrá de vencer para continuar su progreso social y económico .</p> <p>Análogo error cometeríamos si a la vista de ellos diéramos cabida al desaliento que enerva la acción creadora .</p> <p>Ciertamente, vivimos tiempos difíciles, en un mundo lleno de zozobras por la amenaza de catástrofes no imaginadas; pero si los mexicanos permanecemos</p>			<p>considero que la libertad, la democracia y la Revolución son los ejes de nuestro desenvolvimiento. amparo de nuestras instituciones y con el acucioso cuidado de los gobernantes,</p>	<p>un mundo lleno de zozobras por la amenaza de catástrofes</p>

	<p>patrióticamente unidos, nada debe arredrarnos . Lucha incesante y tenaz por la libertad ha sido nuestra historia nacional. Identificada por entero con las aspiraciones de mi pueblo, considero que la libertad, la democracia y la Revolución son los ejes de nuestro desenvolvimiento. Debemos siempre insistir en la invariable trayectoria de mantener incólumes los postulados revolucionarios que nuestra Constitución y nuestras leyes garantizan: libertad de pensamiento, de prensa, de trabajo, de opinión pública, de creencias, de críticas al Gobierno y libertad espiritual y económica.</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Para nuestra idiosincrasia, para nuestra sensibilidad mexicana, el humano existir no es concebible sin el amplio disfrute de la libertad.</p> <p>Al amparo de nuestras instituciones y con el acucioso cuidado de los gobernantes, cada ciudadano sabe y siente que goza y disfruta de sus derechos sin otras limitaciones que las que le imponen las propias leyes y el respeto al derecho ajeno.</p> <p>Ese derecho exige, previamente, el cumplimiento estricto de sus obligaciones.</p> <p>Y debo agregar, que estoy cierto de que menores males causa a la República el abuso de las libertades ciudadanas</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	que el más moderado ejercicio de una dictadura.				
	(33) México siempre ha asumido una actitud ejemplar que debe mantener. Su vigorosa repulsión a cualquier forma de hegemonía externa, su inquebrantable respeto al derecho que todo pueblo libre tiene a darse las normas que mejor lo acomoden; su innata simpatía para los débiles y los oprimidos; su ausencia absoluta de prejuicios raciales; su aversión congénita a todas las injusticias; su acendrada devoción a la causa de la paz y, por encima de todo, su amor indomable a la libertad, le han permitido ocupar un sitio de honor entre				

	<p>los paladines de esas causas.</p> <p>En sus relaciones internacionales, México debe sostener decididamente su tradicional y denodada actitud de defensa de la justicia único camino abierto a la comprensión y a la fraternidad de los pueblos .</p> <p>Debe seguir manteniendo invariablemente su trato de cordial y leal amistad de acuerdo con las normas de igualdad, de recíproco respeto, de independencia y de soberanía de los demás Estados .</p> <p>El debate que amenaza dividir a los pueblos en bandos antagónicos y aparentemente irreconciliables, ha contribuido a que nuestra patria</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>fortifique su adhesión al sistema democrático, cuyas excelencias le son cada vez más notorias y más caras.</p>				
	<p>(34) Las rudas realidades cotidianas han hecho que abracemos más fervorosamente nuestros ideales.</p> <p>Sabemos que el secreto del progreso individual y colectivo estriba en la adecuación recíproca de medios afines; en no pretender llegar de golpe a las metas, sino alcanzarlas con paso firme y seguro; en evitar que la impaciencia nos desvíe de las rutas elegidas.</p> <p>La prosperidad de un país radica antes que en la abundancia de sus recursos naturales, en el</p>				

	<p>espíritu de sus hombres. México necesita suplir con el trabajo tesonero y multiplicado de sus hijos, los bienes que la Naturaleza le negó. Venturosamente, nuestro pueblo es dueño de una calidad humana que le ha permitido y le permitirá superarse. Los desajustes económicos, provenientes de causas externas y de factores interiores, no han contenido el ímpetu de progreso y optimismo que campea hasta en los más remotos confines de la República. Canalizar esas espléndidas energías hacia la grandeza de la patria, es la magna y honrosa tarea que nos ha sido conferida</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	por nuestros conciudadanos.				
<p>(35) Esta solemne ceremonia. a la que da mayor realce de grata presencia de los distinguidos representantes de los países amigos de México, es ocasión propicia para expresar al señor licenciado Miguel Alemán, de quien acabo de recibir el elevado cargo de máxima responsabilidad, que la República mexicana aquilata el esfuerzo creador que ha desarrollado su Gobierno; que el entusiasmo y el vigor de su</p>					

<p>trabajo serán siempre un ejemplo; que el impulso que ha dado a la cultura, y el patriotismo con que supo cumplir el mandato del pueblo, le han merecido el afecto y el respeto de los mexicanos.</p>					
<p>(36) Honorable Congreso de la Unión :</p>	<p>(37) El alcance patriótico de la magna tarea que hemos de cumplir exige de todos un esfuerzo múltiple, entusiasta y coordinado para que sea cada vez más fecundo. Por el respetable conducto de esta Representación Nacional, exhorto al pueblo todo de México y a los demás Poderes de la Unión y de los Estados, para</p>	<p>(38) Jamás defraudaré la fe que la ciudadanía ha depositado en mí al otorgarme la Suprema Magistratura de la República, ni permitiré que se quebranten los principios revolucionarios ni las leyes que nos rigen. Reitero mi exhortación a la colectividad entera para que coadyuve a la moral administrativa y pública; y que seré inflexible con los servidores públicos que se</p>		<p>[el presidente]</p>	

	<p>que presten al Ejecutivo que hoy inicia sus funciones, la más decidida colaboración.</p>	<p>aparten de la honradez y de la decencia. Con lealtad y con toda probidad velaremos por los intereses espirituales, morales y materiales de nuestros compatriotas y defenderemos, por convicción y por deber, la dignidad del hombre, la respetabilidad de la familia y la soberanía de la patria.</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

5. López Mateos

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) He rendido la protesta de ley como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y al asumir la responsabilidad de gobernar al país en cumplimiento del mandato del pueblo, expresado en los comicios de julio último, expongo desde luego los lineamientos que seguirá la Administración Pública, conforme al conocimiento que tenemos sobre lo que en nuestro país y lo que podemos y debemos alcanzar .</p>					

<p>(11) Estoy seguro que esas normas corresponden fielmente a la voluntad del pueblo de México, que agradece al igual que su Gobierno, la presencia de los representantes de los pueblos y gobiernos amigos en este acto.</p>	<p>(3) Nuestra política exterior ha correspondido a nuestra evolución interna; la ratificamos y repetimos que se convertirá en instrumento auxiliar de nuestro desarrollo general, y conscientes de que no vivimos aislados ni podríamos vivir aislados, declaramos que existen en la civilización principios que deben mantenerse: en el mundo, pueblos que deben ayudarse entre sí, y en la sociedad humana derechos que deben alcanzar su plena vigencia . (5) El mundo atraviesa una inquietante crisis de crecimiento. A trece años de distancia nos damos cuenta de que la segunda guerra mundial resolvió</p>	<p>(2) En el ámbito internacional, México ha sustentado y seguró sustentando una posición congruente ante los problemas humanos, y sostiene y sostendrá una doctrina, la doctrina de México sobre las relaciones entre los pueblos: lucha por la concordia, la cooperación y la paz en la justicia por la no intervención y por el respecto recíproco de las naciones. (4) Seguiremos cumpliendo los compromisos que hemos contraídos en uso de nuestra soberanía. Si las convivencias de México o un claro sentido de la solidaridad humana nos aconsejaron suscribir nuevos instrumentos internacionales, nos ajustaremos invariablemente, estrictamente a lo prescrito por nuestra Constitución.</p>	<p>Nuestra política exterior ha correspondido a nuestra evolución interna; la ratificamos y repetimos que se convertirá en instrumento auxiliar de nuestro desarrollo general,</p>		<p>El mundo atraviesa una inquietante crisis de crecimiento.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------

	<p>apenas algunos de los problemas que la provocaron, pero dejó infortunadamente sin resolución el más grave y profundo de todos: la convivencia en la libertad.</p> <p>"El mundo desde entonces, ha venido avanzando entre dos peligros: o la consolidación de una tregua armada sobre un simple equilibrio militar y político de potencias, o la aceptación de un conflicto bélico universal que podría acabar con la civilización del género humano.</p> <p>Nuestro país sabe perfectamente lo que cualesquiera de esos peligros representaría para él. Pacífico por vocación, ha hecho y seguirá haciendo todo lo posible, con la esencial convicción de</p>	<p>Como miembro de distintas organizaciones internacionales, México asumirá la parte de responsabilidades que le corresponda en la tarea de estructurar un mundo en que la paz, basada en los más altos valores morales, permita que la colaboración entre los Estados rinda mejores frutos.</p> <p>(6) De ahí nuestra decisión de participar, cada vez más intensamente, en el trabajo de las instituciones creadas para instaurar, mantener y promover un régimen de derecho y de progreso colectivo: las Naciones Unidas, y por lo que atañe a nuestro Hemisferio, la Organización de los Estados Americanos .</p> <p>(8) Consecuentes con esta convicción, procuraremos que sean robustecidos, tanto en el plano universal cuanto en el regional de este</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>que la justicia y la independencia para todos es irrenunciable, para que la paz logre organizarse en forma perdurable, sin hegemonías agresivas ni intervencionismos intolerables .</p> <p>(7) El programa de nuestra acción ha seguido con igual firmeza desde el día en que nos asociamos a las potencias democráticas del mundo, para ofrecer a todos los pueblos la posibilidad de alcanzar una vida libre de las tiranías, del temor y de la injusticia. Para nosotros el ideal de cooperación internacional sigue siendo y seguirá siendo el de una ayuda mutua contra esos enemigos</p>	<p>Continente, los medios de asistencia recíproca entre los pueblos .</p> <p>(10) Nuestra conducta internacional se ajustará, por consiguiente, a dos normas fundamentales: no aceptar nada que vulnere nuestra soberanía, y no negar nuestro concurso a ningún esfuerzo que pueda servir efectivamente para mejorar la concordia de los países y la condición de vida de los hombres .</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>comunes del género humano.</p> <p>"La paz es indivisible, pero no sólo es indivisible en lo político, sino también en lo económico, en lo social y en lo cultural.</p> <p>(9) En América, que es nuestro ámbito natural, puede hacerse acaso más, mucho más, que en cualquiera otra parte del mundo, para dar realidad a ese género de asistencia que concebimos fundamentalmente como una garantía de leal solidaridad entre los pueblos.</p> <p>"Abrigamos la certidumbre de que así lo comprendan nuestros vecinos latinos del Sur, con los cuales nos ligan tantas afinidades históricas, morales, sentimentales e intelectuales, y</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>nuestros vecinos anglosajones del Norte, a quienes hemos tendido desde hace tiempo una mano amiga y a quienes reiteramos sinceramente esa amistad.</p>				
	<p>(12) Nuestro desarrollo tiende a lograr cada vez más los objetivos de la Revolución Mexicana: elevar constantemente los niveles de vida del pueblo para alcanzar mayor libertad, más cultura y mejor bienestar, como atributos de la dignidad del hombre, que es el objeto esencial de las instituciones sociales. Los orígenes y los anhelos de nuestro pueblo se hallan en su revolución histórica a</p>	<p>(13) Para lograr esa tasa debemos sostener la inversión en el momento adecuado y la celeridad conveniente, a fin de que concuerden la distribución de las cargas con la participación en los beneficios, para quienes concurren con su esfuerzo en las tareas de la producción y en la formación del ahorro, reciben la justa y necesaria compensación. (15) Habremos de lograr los mexicanos el mayor desarrollo con estabilidad monetaria. Debemos producir y exportar más, vigorizar nuestro</p>		<p>Nuestro desarrollo tiende a lograr cada vez más los objetivos de la Revolución Mexicana:</p>	<p>Los factores que limitan nuestro desarrollo siguen siendo principalmente nuestra pobreza y nuestra ignorancia .</p> <p>Nos falta capital suficiente para la explotación productiva de nuestros recursos naturales; sufrimos la carencia parcial de técnicos para alcanzar mayores beneficios en la explotación productiva de nuestros recursos</p>

	<p>partir de la Independencia y hasta nuestro tiempo; precisamente en nuestra Revolución, y solamente en ella .</p> <p>"Diversas etapas ha venido presentando nuestro desarrollo en cuanto a proporción , velocidad y consecuencias. Es decisión del Gobierno que se mantenga una tasa de crecimiento que absorba la expansión demográfica y que mejore a los sectores que carecen de casi todo.</p> <p>(14) Si los buenos resultados no abarcan al mayor número de habitantes y si las obligaciones no pesan más sobre quienes poseen abundantes recursos, más conocimientos y mejores condiciones de vida, son</p>	<p>comercio exterior, ajustar nuestras importaciones, mantener el equilibrio de nuestro presupuesto y la solidez de nuestro crédito y fortalecer nuestra capacidad de pago externo.</p> <p>"Tenemos que luchar para que el progreso sea general y equilibrado, cuidando que la riqueza no se concentre en pocas manos, en ciertas actividades y en limitadas regiones geográficas.</p> <p>"Conforme a la naturaleza y crecimiento de la población, promoveremos su ocupación progresiva y el aumento de su consumo de acuerdo con sus necesidades. El trabajo común debe producir ahorros para acrecentar las inversiones e impulsar el proceso expansivo .</p> <p>(17) Hemos de lograr que las utilidades cuantiosas en México se reinviertan para beneficio nacional, por lo que estimularemos</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>inconvenientes y adversas una tasa y una velocidad altas que sólo fomentan un crecimiento de sectores privilegiados.</p> <p>(16) Los factores que limitan nuestro desarrollo siguen siendo principalmente nuestra pobreza y nuestra ignorancia . Nos falta capital suficiente para la explotación productiva de nuestros recursos naturales; sufrimos la carencia parcial de técnicos para alcanzar mayores beneficios en la explotación productiva de nuestros recursos, evitar dispendios y sustentar la abundancia, la cultura y el bienestar social, signos reales de prosperidad.</p>	<p>constantemente a la iniciativa y al esfuerzo privados que así lo hagan.</p> <p>"Demandamos en esto la colaboración de todos y especialmente de quienes por tener recursos para invertir, tienen el imperativo deber patriótico de hacerlo. Es menester recordar que cada año hay trescientos mil compatriotas que demandan ocupación, y esa demanda se incrementa anualmente. Empresas y gobiernos deben coadyuvar en la tarea de proporcionar ocupación creciente a nuestros compatriotas. La ocupación en ascenso formará, mediante el ahorro, el capital nacional que nuestra inversión exige .</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>"Son convenientes los capitales que proporcionan fuentes de trabajo y de mayor ocupación; pero no obstante, deben utilizarse con toda medida.</p>				
	<p>(19) El país constituye un todo y su progreso debe ser un conjunto armónico. (21) Hay en nuestra provincia un noble afán de superación y una aptitud creciente para alcanzarla, que estimularemos constante y ascendentemente. "La tarea que incumbe a México en materia educativa es gigantesca. Será ilusorio creer que podremos realizarla en el término de un sexenio. Para definir el programa y para comenzar a ejecutarlo, habremos</p>	<p>(18) A través de todo los grados de enseñanza, prepararemos mejor a la niñez y a la juventud, para que sepan lo que deben hacer en su propio beneficio y en el de la colectividad, y para que puedan hacerlo bien . "Será meta que habremos de alcanzar, la de proporcionar en nuestro sistema educacional, capacitación técnica para el mayor número y mejoraremos constantemente para ello nuestra actual organización de la enseñanza técnica . "Acentuaremos las tareas educativas en los grados primario y medio, para</p>		<p>un noble afán de superación y una aptitud creciente para alcanzarla</p>	<p>[iniciativa privada] pero no en esta materia, y menos aún en un pueblo como el nuestro, en el que sufren de ignorancia tantos millones de compatriotas. evitará lo perjudicial que resultan la deserción escolar y la frustración</p>

	<p>de solicitar la ayuda de todo el país . "Se ha hablado ya de una mayor colaboración de la iniciativa privada. La recibiremos con agrado, siempre que respete los principios y las disposiciones de nuestra Constitución Política, y no responda exclusivamente a incentivos de lucro explicables en otras actividades, pero no en esta materia, y menos aún en un pueblo como el nuestro, en el que sufren de ignorancia tantos millones de compatriotas. "Una Educación Nacional exige un esfuerzo de verdadera amplitud nacional. Todos los mexicanos y en particular los mejor dotados económicamente,</p>	<p>que llegue a todos, si es posible, la educación elemental y la enseñanza media al mayor número, sin descuidar las formas superiores de la cultura y la investigación . La Educación Pública es una de las mayores preocupaciones nacionales. En primer término, y como condición esencial, procuraremos mejorar la calidad de las enseñanzas, adaptando los planes de estudio a las necesidades reales de nuestro pueblo, y modernizando en lo posible los métodos y los procedimientos . "Para conseguir buen éxito en esta obra, tendremos que pedir a nuestros maestros, todavía mayor esfuerzo, más disciplina, más competencia y mayor fervor en su misión . "Concederemos especial atención a tres cuestiones</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>deberán atestiguar su civismo haciendo los sacrificios individuales o colectivos que resulten aconsejables para aumentar los elementos que la Administración destine a satisfacer uno de los más grandes derechos de los humanos: el de educarse para vivir.</p> <p>"Al mejorar el sistema de educación capacitando a los alumnos para su inmediato y mejor aprovechamiento, se evitará lo perjudicial que resultan la deserción escolar y la frustración profesional. Hay que aplicar los medios e instrumentos útiles para cultivar y transmitir la técnica, el saber y la cultura .</p>	<p>urgentes: aumentar el rendimiento de las actuales Escuelas Normales y crear otras en la provincia, para contar cada año con mayor número de profesores bien preparados; desarrollar la capacitación agrícola de los campesinos y acelerar la capacitación técnica de los obreros. Resulta imprescindible en este sentido, multiplicar los prácticos auxiliares para el trabajo, que está requiriendo la industrialización y el aprovechamiento nacional de nuestros recursos.</p> <p>"Continuaremos aportando un apoyo firme y creciente a la Universidad Nacional Autónoma y al Instituto Politécnico Nacional, que abren perspectivas tan importantes en los campos de la investigación científica, de la enseñanza superior y de la formación técnica de nuestros</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>compatriotas. Pero al mismo tiempo nos empeñaremos por que el Distrito Federal no absorba al mayor caudal de las vocaciones y a los mejor capacitados.</p> <p>(20) Buscaremos , por consiguiente, la forma de eleva el nivel académico y técnico de los establecimientos educativos de los Estados.</p> <p>(22) Con la colaboración infinita, creciente y patriótica de los padres de familia, difundiremos y consolidaremos la disciplina de educadores y educandos, porque la función que desarrollan es esencial para mejorar los destinos nacionales .</p> <p>"En todo nuestro sistema de enseñanza, cultivaremos el carácter y la voluntad para formar hombres conscientes de sus deberes, responsables para con los demás y para con sus familias y, sobre todo, para con la patria .</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(24) Nuestros recursos naturales son patrimonio común; las normas del artículo 27 constitucional deberán regir su explotación plenamente.</p> <p>(26) Patriotismo es amar la tierra en que hemos nacido, sin desaliento porque no nos fuera concedida otra mejor; es procurar siempre su grandeza, que alienta en el vigor de la mente, la nobleza del corazón y la eficacia del trabajo de sus hijos .</p> <p>"Muchas tareas concretas nos demanda la montaña; muchas posibilidades nos ofrece el desierto. La erosión, la sequía, la inundación, podrán ser aminoradas en sus consecuencias desfavorables, si nos</p>	<p>(23) Para la eficaz aplicación de nuestros recursos financieros y técnicos, subordinaremos las actividades a una constante planificación regional, que logre el equilibrio y la uniformidad del desarrollo nacional, evitando la inconveniente y a veces exagerada concentración geográfica, económica y política .</p> <p>La planeación administrativa comprenderá las tareas propias del Gobierno nacional y la interacción de éste con los Gobiernos locales y municipales, cuyo vigor general ha de ser constante. El sistema federativo es para beneficiar a la población y por eso distribuye las competencias entre las circunscripciones políticas o administrativas en que ella vive: Municipios, Entidades y Federación.</p>	<p>El Ejecutivo de la Nación ha elaborado un proyecto de acción coordinada entre el Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios y los factores económicos, Con las obras públicas fomentaremos el esfuerzo de los mexicanos para multiplicar las fuentes de trabajo y activar la economía que mejore a la población.</p>	<p>El Ejecutivo de la Nación ha elaborado un proyecto de acción coordinada entre el Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios y los factores económicos, El sistema federativo es para beneficiar a la población y por eso distribuye las competencias entre las circunscripciones políticas o administrativas en que ella vive:</p>	<p>elevado costo de la vida, problema muy complejo con influencias económicas de los mercados internacionales y de México. evitando la inconveniente y a veces exagerada concentración geográfica, económica y política .</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>guía una amplia visión, si un mismo designio nos concita y si una sola esperanza nos une para integrar, en definitiva, el México que deseamos, que anhelaron los patriotasidos y que lograrán los futuros mexicanos.</p> <p>(28) Tenemos honda, hondísima preocupación por el elevado costo de la vida, problema muy complejo con influencias económicas de los mercados internacionales y de México.</p> <p>"Se ha repetido y lo volveremos a decir, que el sistema que aún perdura para la distribución de los productos, origina la intervención de numerosos, ocho o más intermediarios,</p>	<p>Las diversas regiones nacionales deben integrarse y coordinaremos para ello las tareas administrativas que las afecten .</p> <p>"Mediante una planeación cuidadosa orientaremos la construcción, operación y conservación de las obras públicas de fomento e interés general. En su construcción procuraremos la armonía entre el motivo social que las demanda, la jerarquía administrativa que las promueva y las circunstancias objetivas en que se realicen: en su operación tendremos el mayor provecho; su conservación y mantenimiento no serán postergados por consideraciones pasajeras .</p> <p>Con las obras públicas fomentaremos el esfuerzo de los mexicanos para multiplicar las</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>que produce efectos de encarecimiento, por la indispensable utilidad de cada uno de ellos requiere para su propia subsistencia, lo cual hace que esas utilidades graviten sobre la economía general. Ello es consecuencia también del crecimiento demográfico y económico de nuestra patria, que debemos encauzar y dirigir convenientemente para los propios intermediarios y para la exigencia del perfeccionamiento del fenómeno de la distribución que exige esta era de complejas organizaciones como es la importante actividad comercial.</p> <p>"Es inconcuso que el gran crecimiento general del país ha sido en sus comienzos como en todos los</p>	<p>fuentes de trabajo y activar la economía que mejore a la población. Su beneficio aumentará la capacidad productiva del pueblo, sostendrá una economía rural vigorosa que apoye la industrialización, abastezca el consumo nacional y avive el proceso económico. Las nuevas zonas o tierras que la Federación abra al cultivo, serán destinadas exclusivamente para beneficio de auténticos campesinos, ejidatarios y pequeños agricultores.</p> <p>"Al planear las labores administrativas, tomaremos en cuenta la orientación, la vigilancia y el control de los recursos que la nación invierta y ha invertido. Analizaremos las empresas en que el Estado es agente o participe principal, para considerar cuidadosamente lo que se haya logrado bien y</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>países en condiciones análogas, con características imperfectas; pero como en México nuestro desarrollo se halla en plena madurez, es preciso hallar entre todos los dirigentes de la marcha económica, fórmulas equilibradoras entre la agricultura, la industria y el comercio, para lograr con nuestra expresión el desarrollo de las diversas regiones del país y el beneficio de los distintos núcleos de nuestra población, obteniendo a todo trance mayor producción, mejor productividad y elevación de los niveles de vida de los mexicanos. El Ejecutivo de la Nación ha elaborado un proyecto de acción</p>	<p>enmendar lo que no haya sido así. La Administración Pública, sosteniendo las finalidades específicas de la inversión estatal, cumplirá sus funciones esenciales de coordinación, suplencia y estímulo a los particulares. (25) Conservaremos imperativamente nuestros limitados recursos naturales, los aprovecharemos mejor y procuraremos siempre los máximos rendimientos. Usaremos bosques y praderas, suelo y agua, mar y subsuelo, conforme a un sistema integral, Industrias forestales, ganaderas y agrícolas, pesca y minería, son oportunidades que implican responsabilidad general para quienes las aprovechan. A ellas y a su desarrollo vigoroso, ajustaremos los transportes, el crédito, los seguros y el constante</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>coordinada entre el Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios y los factores económicos, que realizará a la brevedad mayor y con el concurso de los Consejos de planeación económica .</p>	<p>mejoramiento de la técnica.</p> <p>"No abandonaremos los recursos y las zonas de difícil aprovechamiento; la montaña, el desierto, la selva y el caudal impetuoso de las aguas, son estímulos para obtener de ellos innumerables beneficios .</p> <p>(27) Fortaleceremos nuestros sistemas industrial para darle mayor valor al trabajo mexicano e incorporar mayor trabajo en la transformación de nuestras materias primas. Arraigaremos las industrias, procurando que las básicas sean suficientes para alimentar a las secundarias y que éstas se ligen entre sí, para que el conjunto de las grandes, las medianas y las pequeñas, forme circuitos de fluidez que nos beneficien en su actividad incesante .</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>"Para pasar del auto consumo a una más amplia economía de mercado, debe cuanto antes redistribuirse mejor el ingreso nacional, aumentar el poder de compra interior, otorgar alicientes y muy especialmente mantener el nivel conveniente de la inversión pública .</p> <p>(29) Es nuestro objetivo crear abundancia, única solución de nuestros problemas económicos y sociales; las restricciones que mantengamos o establezcamos en cualquiera de los grados del progreso económico serán para corregir y encauzar mejor, en favor de las mayorías, la producción, la distribución y el consumo .</p> <p>"Promoveremos reformas a la Administración pública para ponerla en consonancia con la realidad actual del país, enviando desde luego</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		para su conocimiento a las HH. Cámaras legisladoras los proyectos de ley conducentes.			
	<p>(30) Somos amantes de nuestras tradiciones, mas no simples tradicionalistas. Hemos heredado un patrimonio ideológico y moral que debemos conservar y acrecentar. En el acervo de ideas que nos legaron se encuentran los elementos de la continuidad revolucionaria y la decisión nacional para afrontar los nuevos aspectos que ofrecen las realidades creadas por la Revolución Mexicana y muy especialmente las soluciones que actualmente requieren los asuntos</p>			<p>leyes marcan los caminos para ejercerlos y preservarlos;</p>	

	<p>agrarios y de los trabajadores en general de nuestro país . Los derechos que en estas materias ha establecido la Constitución son claros y firmes, y nuestras leyes marcan los caminos para ejercerlos y preservarlos; deben hacerse más provechosos y fecundos, conjugando con ellos las circunstancias reales que no existían cuando la norma constitucional fue elaborada .</p>				
	<p>(31) La tarea nacional y el esfuerzo que debemos realizar para cubrir las carencias, salvar los obstáculos y sostener nuestro progreso, rebasan la actividad estricta del Gobierno, al que debe unirse el</p>				

	<p>pueblo en su más amplia expresión, conjugando la obra común. Unidos, podremos siempre conciliar diferencias, lograr nuestras finalidades, garantizar los derechos, respetar y oír la crítica auténtica y trabajar con mayor responsabilidad incesantemente, hasta hacer del trabajo una verdadera mística nacional.</p> <p>"Al llevar a cabo el conjunto de las tareas administrativas y propugnar los propósitos que expresamos, sabemos bien que nuestra acción encontrará innumerables obstáculos que disminuyan los frutos del esfuerzo nacional, más ello no debe impedir que sigamos</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	el camino de nuestros diseños, que son de superación irrefrenable .				
		<p>(32) Nuestra obra será humana y, como tal, perfectible, no variamos nunca los objetivos finales, pero acomodaremos constantemente la acción a la realidad para lograr mayor eficacia; las normas que debemos emplear con toda decisión son la tenacidad y la constancia. Tendremos presente siempre que para un pueblo y su Gobierno unidos, los problemas acortan sus dimensiones, haciendo más fáciles o posibles los resultados que todos anhelamos.</p>			
	<p>(33) México ha conformado a través de su historia, un ambiente social de concordia, libertad y tranquilidad. La</p>				<p>La libertad sin orden anarquía y orden sin libertad, es dictadura. El desorden abunda en un país carente de fe en sí mismo y en sus</p>

	<p>libertad fructifica conjugada indispensablemente con el orden. La libertad sin orden anarquía y orden sin libertad, es dictadura. El desorden abunda en un país carente de fe en sí mismo y en sus instrucciones; cuando el pueblo tiene un propósito superior, vive intensamente dentro del orden, sin el enorme perjuicio que causan la anarquía o la violencia .</p>				<p>instrucciones; cuando el pueblo tiene un propósito superior, vive intensamente dentro del orden, sin el enorme perjuicio que causan la anarquía o la violencia .</p>
		<p>(34) Compenetrados de que nuestro país marcha unido y entusiasta a la consecución de sus designios el Gobierno que presido, garantizará el orden con la aplicación de la ley que fundamenta la concordia Nada haremos ni dejaremos que se haga contra, encima o al margen de las leyes; a</p>		<p>la síntesis de nuestra historia, resumen el contenido de nuestras luchas, garantizan nuestro presente y afirma nuestro futuro.</p>	

		ellas deberemos sujetarnos pueblo y Gobierno, pues constituyen la síntesis de nuestra historia, resumen el contenido de nuestras luchas, garantizan nuestro presente y afirma nuestro futuro.			
	<p>(35) Servir como funcionario es un privilegio que obliga a la entrega total de la persona. El funcionario es un dirigente responsable, en cuya actividad y conciencia se depositan intereses del pueblo de México según la importancia de su cometido. El funcionario que no se entrega por entero a su tarea, defrauda al pueblo; el límite de su esfuerzo debe ser sólo el de sus capacidades.</p>				

	<p>(36) Ejército, Fuerza Aérea y Marina Nacional, son representativos de una parte de nuestras mejores tradiciones .</p>	<p>(37) Nuestros institutos armados recibirán del Gobierno el estímulo y la atención que requieren; no sólo nos interesaremos en el mejoramiento moral, profesional y económico de sus integrantes, sino también en la superación constante de cada equipo y, sobre todo, en su adecuada organización que debe corresponder, por una parte, a las características de nuestro país y, por la otra, a los adelantos de la técnica. De este modo contribuirán más eficazmente al armonioso desarrollo de la vida general del país y continuarán siendo garantía de la tranquilidad y el orden que demandan las tareas nacionales y custodios del respecto que exige la soberanía de la nación. "También daremos atención creciente para perfeccionar la</p>		<p>Ejército, Fuerza Aérea y Marina Nacional, son representativos de una parte de nuestras mejores tradiciones .</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		organización de sus servicios, a nuestras Defensas Rurales, que tanto contribuyen a la tranquilidad en el campo .			
(38) Recibimos la jefatura de la Administración Pública del Presidente Adolfo Ruiz Cortines, que marcó a su régimen un ejemplo constante de honestidad, laboriosidad y patriotismo. El pueblo ha sabido expresarle su reconocimiento en calurosas y constantes manifestaciones. El Gobierno al que sucedemos supo cumplir con eficacia, dignidad y honradez una				El Gobierno al que sucedemos	

<p>etapa fecunda en el desarrollo del país.</p>					
	<p>(39) Nuestro progreso ha sido, es y seguirá siendo obra de todos los mexicanos. El beneficio social nace del trabajo común; un país que confronta carencia, con el nuestros no pueden aguardar a que el tiempo, operando como inercia, le produzca beneficios. La distancia que nos separa de las metas debe ser acortada, multiplicando el trabajo. "No debemos esperar provechos espontáneos al margen de nuestra voluntad o de nuestra constancia; funcionarios y particulares, empresarios y obreros, y todos los</p>			<p>El beneficio social nace del trabajo común;</p>	

	<p>campesinos, profesionistas, estudiantes, todos los mexicanos, estamos obligados a ofrendar nuestro cabal esfuerzo, con la determinación de que el país alcance, en el menor tiempo, los mayores y mejores resultados .</p>				
	<p>(40) Desde que empezó la cruzada cívica, expresé que en la mujer y en la juventud mexicana se encuentran los factores más determinantes del futuro, Una vez más los convoco a sus altos destinos, a que pongan la limpieza de sus miras y la nobleza de su carácter, en la tarea de crear una mística de superación en el trabajo, en la cultura y en el</p>			<p>expresé que en la mujer y en la juventud mexicana se encuentran los factores más determinantes del futuro,</p>	

	bienestar de los mexicanos.				
	(41) La Revolución Mexicana que ha creado la grandeza y modernización del México actual, presenta grandes y fecundas perspectivas para apreciar ahora los problemas del país y proyectar sus nuevas soluciones. Antes que otros pueblos, México encontró en su Revolución las normas de su transformación social y el designio de su gran desarrollo.		México encontró en su Revolución las normas de su transformación social y el designio de su gran desarrollo.	México encontró en su Revolución las normas de su transformación social y el designio de su gran desarrollo.	
	(42) Terminada la contienda política, se impone la Unidad Nacional. En aquella no tuvimos enemigos, sino adversarios ideológicos. Respetuoso de las opiniones de los demás, al asumir el Poder declaramos			amen verdaderamente a la patria y laboren por mejorar sus destinos	

	<p>nuestra decisión invariable de mantener la concordia entre los mexicanos que amen verdaderamente a la patria y laboren por mejorar sus destinos.</p>				
		<p>(43) Con los principios de la Revolución en la conciencia y el imperativo de ley en la voluntad, hoy emprendemos la tarea que el pueblo ha puesto en nuestras manos y que cumpliremos con fidelidad hasta el límite de nuestras fuerzas para sumar a todos los mexicanos en una nueva etapa de unión de trabajo y patriotismo</p>			

6. Díaz Ordaz

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Honorable Congreso de la Unión:</p>	<p>(2) En fervorosa demostración cívica que el pueblo de México convirtió en desbordante fiesta nacional, el voto de los ciudadanos depositó en mis manos la bandera de su esperanza. Yo la recibo con los más limpios propósitos de defenderla y de servirla. Mucho me ha confiado mi pueblo y sé muy bien que mucho me va a exigir; soy consciente de la enorme responsabilidad que asumo, pero con el optimismo nacido de mi fe en los destinos de México . La misión a cumplir excluye tanto las pausas como la improvisación. Es una</p>			<p>Cada titular del Poder Ejecutivo que se va renovando La estabilidad política y económica de que gozamos no son un don gratuito. dentro de un solo camino: el camino que nos traza la institución fundamental de México, que es nuestra Constitución</p>	

	<p>obra que por su amplitud y profundidad requiere el esfuerzo sostenido no de un hombre ni de un grupo de hombres, sino de toda la sociedad y de varias generaciones, que combinándose y sucediéndose, estén inspiradas, como lo han estado en el curso de la historia por una sola pasión: el bien de nuestra patria.</p> <p>Tenemos un ideario que, por la clara visión de nuestros próceres, está vigente y, por la acción perseverante y dinámica de nuestro pueblo, se enriquece de continuo frente a las nuevas realidades y a los más complejos problemas.</p> <p>Cada titular del Poder Ejecutivo que se va</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>renovando, a su turno, realiza esforzadamente su parte en la tarea permanente de alcanzar las más elevadas metas y deja puestas las bases para continuar la siguiente etapa.</p> <p>Nuestro sistema democrático tiene como punto de partida al hombre, no como simple guarismo o pura abstracción, sino como sujeto intransferible de derechos, como persona cuyos atributos de dignidad y libertad consideramos fundamentales; estos atributos garantizan la solidez sagrada de la familia que, a su vez, forman y estrecha los lazos de lo que debe fundar inquebrantable</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>solidaridad social. HOMBRE, FAMILIA, PATRIA, HUMANIDAD, son conceptos esenciales e inseparables. Hemos advertido con optimismo los primero resultados de la reciente reforma electoral. Juzgo que los diputados de las mayorías, como los de las minorías, fruto de un nuevo derecho, miden la responsabilidad que ante la nación han contraído, responsabilidad tan grave para unos como para otros: México reclama y merece el planteamiento sereno y serio de sus problemas, su análisis ponderado, la exposición honrada de las ideas. Tenemos fe en que hacer todo esto, dentro de los</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>cauces expresamente previstos por la ley, perfecciona nuestra democracia y nos ayuda a conservar lo que con el esfuerzo de tantos años hemos conseguido.</p> <p>La estabilidad política y económica de que gozamos no son un don gratuito. Son resultado de una sociedad dinámica que modifica las situaciones inconvenientes y crea, a cambio, todas aquellas que, basadas en la realidad, están exigiendo nuestros ideales.</p> <p>Asegurar la estabilidad implica continuar incansablemente la transformación económica, social y política, sin miedo a las reformas y sin olvido de las reformas y sin olvido</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>de las realidades; pero siempre dentro de un solo camino: el camino que nos traza la institución fundamental de México, que es nuestra Constitución</p> <p>.</p> <p>Desde que nacimos a la vida independiente luchamos por tener una Constitución a la medida de los ideales de nuestro pueblo; a través de muchos esfuerzos hemos ido perfeccionando nuestras leyes constitucionales y ahora debemos dedicar nuestros mejores esfuerzos a acatar y a salvaguardar nuestra Carta fundamental . Conservar la estabilidad económica y la tranquilidad política es mucho más difícil</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>todavía que haberlas conquistado. Es cierto que la responsabilidad incumbe muy principalmente al Gobierno, pero ningún mexicano puede sentirse ajeno a ella, porque constituye un tesoro inestimable que todos, absolutamente todos, debemos cuidar.</p>				
	<p>(3) Una larguísima experiencia ha tenido la humanidad, y parece desdeñar la doble lección: la violencia no sirve para solucionar problemas, y sí para agigantarlos y agravarlos; por agudos que sean siempre pueden hallar solución en la paz, con las armas invencibles del derecho.</p>			<p>Del amplio ejercicio de nuestras libertades nace nuestra unidad, y de nuestra unidad proviene lo que hemos logrado y lo que debemos alcanzar.</p>	<p>Quienes son deliberada perversidad reclamen sus derechos para violar los derechos de los demás, invoquen la Constitución para pisotear la Constitución, pretendan ampararse en la libertad para acabar con todas las libertades, sepan que conocemos muy bien estas dos insoslayables e indivisibles obligaciones del gobernar, que se apoyan y complementan entre sí; impedir que, a nombre de la</p>

	<p>El poder es del pueblo. La autoridad del Gobierno sólo se asienta en la voluntad popular, fruto a su vez, de la libertad de quienes integran ese pueblo.</p> <p>De ahí que sea indeclinable la obligación de mantener en toda su amplitud, las garantías y libertades que nuestro régimen legal consagra.</p> <p>Libertad y autoridad no se excluyen. No es fácil conjugarlas; pero tampoco es imposible: el ejercicio responsable tanto de la una como de la otra, dentro de los cauces de la ley, las asegura recíprocamente.</p> <p>Quienes son deliberada perversidad reclamen sus derechos para violar los derechos de</p>				<p>libertad trate de acabarse con el orden y evitar que, en nombre del orden, trate de acabarse con la libertad o menoscabar los derechos de los ciudadanos.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>los demás, invoquen la Constitución para pisotear la Constitución, pretendan ampararse en la libertad para acabar con todas las libertades, sepan que conocemos muy bien estas dos insoslayables e indivisibles obligaciones del gobernar, que se apoyan y complementan entre sí; impedir que, a nombre de la libertad trate de acabarse con el orden y evitar que, en nombre del orden, trate de acabarse con la libertad o menoscabar los derechos de los ciudadanos.</p> <p>Del amplio ejercicio de nuestras libertades nace nuestra unidad, y de nuestra unidad proviene lo que</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>hemos logrado y lo que debemos alcanzar. Lo conquistado en tantos años de esfuerzo se puede perder, si no lo cuidamos con diario empeño. Si alguna vez se viere amenazado, pensemos todos los mexicanos en todo lo que nos une y comparémoslo con lo poco que nos separa. Repitamos que, para el bien de la nación, debemos abandonar las pasiones que nos dividen, para quedarnos con una sola que nos enlace: la pasión por México. Esta será nuestra mejor arma para continuar formando una nación unida que progresa en la libertad, en la justicia social y en la solidaridad humana.</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Por ello, perseguimos la unidad nacional como norma inquebrantable de Gobierno. Pero la unidad nacional no es uniformidad de pensamiento ni unanimidad de conducta, sino que resulta de la conservación de la propia personalidad, de la rica mezcla de todos los pensamientos, aun de sus extremos matices, dentro de un libre debate de las ideas, que se convierte en una sola concepción de lo que es la patria, en una sola conjunción de todos los esfuerzos para conservar la independencia de nuestra nación, la libertad, la dignidad y el progreso de los mexicanos, el progreso en el</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>desarrollo económico para crear riquezas que puedan ser equitativamente repartidas entre todos, conforme a los principios inalterables de la justicia social.</p> <p>Concibo a México como un febril conjunto de hombre dedicados al trabajo; mas, por sobre ese afán y ese esfuerzo, concibo a México como una nación creadora. Nada consolida tan recia y entrañablemente el sentimiento de patria como el disfrute de la libertad y el goce de la justicia social, inseparables como vasos comunicantes, porque libertad sin justicia social es grosera fórmula hueca, y justicia social sin libertad es privación de los más</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	fecundos estímulos para vivir.				
	(5) La Justicia Federal, al resolver los conflictos individuales y al impedir abusos de poder o al repararlos, desempeña una función decisiva para la vida pacífica de la nación.	(4) Sin acatamiento de la ley y sin certidumbre jurídica, ningún adelanto es firme. Fortalecer el Poder Judicial Federal y elevar su eficiencia ameritará nuestra preferente atención			Sin acatamiento de la ley y sin certidumbre jurídica, ningún adelanto es firme
	(6) Las fuerzas armadas nacionales provienen del pueblo y a su servicio se entregan. Son imagen de México, guardianes de su soberanía e instituciones, y auxiliares insubstituibles en la realización de las labores civiles, para beneficio del propio pueblo de donde emergen. Mejorar sus condiciones económicas, sociales			Las fuerzas armadas nacionales provienen del pueblo y a su servicio se entregan.	

	<p>y técnicas será preocupación constante del régimen.</p> <p>Yo expreso pública y solemnemente la plenitud de mi confianza en que los soldados de México seguirán sabiendo hacer honor a la sagrada misión que la patria les ha confiado. Por mi parte les aseguro que sabré estar a la altura del honor tan grande que significa ser su Jefe Supremo.</p>				
	<p>(7) En México, gobernar es, en buena medida, vencer limitaciones físicas. Represar el agua que la avara naturaleza nos dio con escasez en la mayor parte del territorio; controlarla en otras zonas en que arrasa y destruye;</p>		<p>Por la vía de la Revolución Mexicana llegamos al objetivo del desarrollo económico y este origen nos marca con toda claridad los fines que con él perseguimos y los medios a que podemos recurrir.</p>	<p>Es la difícil etapa de la transición, en que se padecen, al mismo tiempo, los problemas tanto del subdesarrollo como los de la iniciación del desarrollo. Por la vía de la Revolución Mexicana llegamos al objetivo del desarrollo económico y este origen nos marca con toda claridad los fines que con él</p>	<p>Es la difícil etapa de la transición, en que se padecen, al mismo tiempo, los problemas tanto del subdesarrollo como los de la iniciación del desarrollo.</p>

	<p>superar una abrupta orografía que dificulta la comunicación material y espiritual de los mexicanos; encontrar tierra susceptible de ser cultivada y de producir frutos; desterrar enfermedades que engendra un clima hostil; en regiones enteras, cambiar la geografía para hacerla habitable; incorporar el desierto a la producción; defendernos de la erosión, que sin piedad nos ataca. Son muchas y muy graves las limitaciones físicas que hemos tenido que vencer y debemos seguir venciendo. Esta línea plantea como tarea fundamental el desarrollo económico. No hay un designio</p>			<p>perseguimos y los medios a que podemos recurrir.</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------	--

	<p>inexorable superior a nuestras voluntades que nos lo asegure o que nos lo niegue: obtenerlo depende de nuestros esfuerzos, de que hagamos lo que debemos hacer. Vivimos instantes que reclaman, a la vez, cautela y decisión. Nos hallamos en los umbrales del desarrollo que se sostiene por sí mismo, porque genera desarrollo. Es la difícil etapa de la transición, en que se padecen, al mismo tiempo, los problemas tanto del subdesarrollo como los de la iniciación del desarrollo. Para alcanzar la siguiente etapa, tenemos que coordinar acciones, completar e integrar realizaciones, e indicar otras para</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>alcanzar nuevas metas. Por la vía de la Revolución Mexicana llegamos al objetivo del desarrollo económico y este origen nos marca con toda claridad los fines que con él perseguimos y los medios a que podemos recurrir.</p>				
	<p>(8) Queremos desarrollo económico para utilizar plenamente nuestros recursos naturales, proporcionar ocupación productiva y remuneradora a la creciente población de México , elevar el género de vida de las grandes mayorías de la nación, fortalecer nuestra independencia y aumentar nuestra capacidad de</p>	<p>(9) Para consolidar y continuar el desarrollo, nos guiaremos por el principio del crecimiento equilibrado. Hay que mantener equilibrio entre las actividades agropecuarias y las industriales; entre la explotación y conservación de los recursos naturales; entre el desarrollo de las distintas regiones del país, los diversos tipos de industria, las diferentes inversiones económicas y sociales, su efecto,</p>		<p>Sin mercado no hay producción. Y sin poder de compra en las masas, no hay mercado. [desarrollo] La inversión directa proveniente del exterior puede jugar un papel importante para acelerar el progreso económico, y es bienvenida siempre y cuando se sujete a nuestra legislación, Para consolidar y continuar el desarrollo, nos guiaremos por el principio del crecimiento equilibrado. Hay un amplio campo en México para ambas</p>	<p>combatir agudas diferencias regionales en materia económica y social.</p>

	<p>cooperación internacional.</p> <p>La clave de los problemas de México es la insuficiencia de capital en relación con el aprovechamiento de sus recursos naturales y humanos. Para ocupar productiva y remunerativamente nuestro incremento demográfico y eliminar la desocupación abierta y la encubierta, es imperativo de la nación crear aproximadamente cuatrocientos mil nuevos empleos al año. Lograrlo implica formar capital y poder disponer de él. Es urgente ampliar los consumos necesarios de las mayorías y reducir los innecesarios de las minorías.</p>	<p>rendimiento y recuperación; equilibrio, en suma, entre la formación de capital y su debida distribución. Es inaplazable combatir agudas diferencias regionales en materia económica y social. Para tal efecto, llevaremos adelante la planeación integral por regiones, continuaremos con vigorosas inversiones en la infraestructura, levantaremos polos de desarrollo económico en zonas deprimidas y realizaremos las múltiples actividades que exige la integración plena de las comunidades indígenas en la sociedad nacional. Atacando las desigualdades regionales frenaremos el éxodo del campesino y la transformación de la sub-ocupación o el desempleo de rural en urbano. Los reacomodos de población, cuando</p>		<p>inversiones y seguimos necesitando más y mejor iniciativa privada y más y mejor iniciativa estatal.</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>El capital de México no debe formarse con sacrificio de las prestaciones sociales justas ni reduciendo los consumos de las clases de menores ingresos . No sería justo que los más desvalidos soportaran todo el peso de nuestro desarrollo. Fortalecer económicamente a las mayorías es también formar capital, pues no hay mayor estímulo al desarrollo económico que un mercado en constante aumento. Sin mercado no hay producción. Y sin poder de compra en las masas, no hay mercado. Reiteramos que, rodeada de miseria, ninguna empresa prospera. El crecimiento económico logrado</p>	<p>éstos resulten inevitables, habremos de realizarlos en forma estrictamente planeada y organizada. (11) Nuestra meta general, apoyada en numerosas metas concretas, es que la tasa de crecimiento anual no sea en promedio menor del 6% y el aumento del ingreso anual por persona resulte el más alto posible. La planeación de la economía debe empezar por las finanzas públicas. Los tres sectores que constituyen la economía mixta de México: el público, el privado y el social deben operar coordinados y de manera complementaria, evitando conflictos e interferencias.</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>hasta ahora es resultado de políticas que hace más de tres décadas se iniciaron en México: inversión en infraestructura: riego, electrificación, vías de comunicación, nacionalización de recursos naturales básicos; creación de industrias fundamentales y reforma social, tanto en el aspecto laboral como, y sobre todo, en el agrario.</p> <p>La inversión directa proveniente del exterior puede jugar un papel importante para acelerar el progreso económico, y es bienvenida siempre y cuando se sujete a nuestra legislación, opere en forma complementaria a los esfuerzos nacionales y coadyuve a la consecución de los</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>objetivos sociales que orientan al país.</p> <p>(10) La solidaridad indisoluble en el destino común hace que en nuestros días a ningún mexicano le pueda ser ajena la suerte de otro mexicano, por muy distante que se encuentre. O los beneficios del progreso alcanzan a todos o no hay progreso real.</p> <p>(12) He de repetir , una vez más, que la inversión pública no compite con la inversión privada ni tratada de suplantarla. La substituye en materias básicas reservadas expresamente por la Constitución o cuando la iniciativa privada no quiere, no puede o no sabe concurrir a renglones</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>en que el país necesita inversión. Hay un amplio campo en México para ambas inversiones y seguimos necesitando más y mejor iniciativa privada y más y mejor iniciativa estatal.</p>				
	<p>(13) Nada hay que necesite tanto de la unidad como el Gobierno. Porque Gobierno puede definirse como unidad de acción.</p>	<p>(14) Más que en la creación de nuevos órganos gubernamentales me fío en la unidad de acción y de pensamiento, en la coordinación entre las diversas dependencias para poder servir más eficazmente al pueblo, dentro de nuestro sistema de Gobierno. Habremos de contrarrestar tendencias de elevación en el costo de la vida, procurando no caer en irritantes y contraproducentes medidas deflacionarias.</p>			

		<p>Conservar la estabilidad monetaria, dentro de nuestra tradicional libertad de cambios, expansionando al mismo tiempo la actividad económica, requiere una delicada política financiera que, sin separarse del equilibrio presupuestal y manteniendo un circulante monetario acorde con la producción de bienes y servicios y su intercambio, ensanche el crédito destinado a la producción y reduzca el que va a la especulación. La orientación selectiva del crédito, aplicada al mismo tiempo con rigor y flexibilidad, desempeña un papel decisivo al respecto. Sólo para inversiones productivas y autoliquidables emplearemos los créditos del exterior, respetando el mismo tiempo y en forma</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>estricta nuestra capacidad de pago. Toca a las actividades agropecuarias hacer frente a las crecientes necesidades alimenticias. Si la oferta de alimentos no aumenta en la proporción requerida por el incremento en el ingreso por habitante, éste se anularía con la elevación de los precios. Además, la producción agropecuaria debe abastecer de materias primas a la industria y contribuir a financiar el progreso económico nacional.</p> <p>Estimularemos el rendimiento de la tierra, promoveremos las exportaciones de nuestros productos y defenderemos al máximo sus precios internacionales.</p> <p>La mayor cantidad posible de recursos financieros se canalizará hacia el sector rural, y alentaremos la</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>conurrencia de la Banca Privada.</p> <p>Los recursos naturales de México sustentan nuestro desarrollo económico. La explotación de los agotables ha de realizarse en beneficio de la nación, creando con ellos riquezas y fuentes permanentes de empleo. La explotación racional de los no agotables ayuda a crear importantes industrias y asegura el establecimiento de materias primas para el futuro.</p> <p>Un bosque mal explotado es dilapidación de recursos y derrumbe de una defensa frente a la erosión. Se impone una política forestal racional que no caiga ni en la conservación estéril ni en la explotación despiadada.</p>			
	(16) El problema agrario no es sólo	(15) Seis millones de mexicanos, la mitad de la		El campo ha contribuido sin reservas, en forma básica, al	

	<p>físico, sino fundamentalmente humano; la población crece mucho más rápidamente que la extensión de tierras que, por todos los medios materiales y jurídicos, pudiéramos poner a disposición del campesino. Como complemento tenemos que afrontar la urgencia de dar ocupación a las gentes que, proviniendo del campo, no puedan tener ya acomodo decorosamente remunerado en él. No engañaremos a los campesinos. A quienes sea imposible dotarlos de tierras, habremos de decíselos claramente y a la mayor brevedad. No basta tampoco la entrega de la tierra para resolver el</p>	<p>fuerza de trabajo de la nación, laboran en el campo. En su beneficio y en el del país llevaremos a sus últimas consecuencias la Reforma Agraria; aceleraremos el reparto de las tierras hasta agotar las disponibles; las simulaciones, ocultamientos y cualesquiera otras formas de burlar la ley irán desapareciendo porque al margen o en contra de las leyes se puede vivir por un período más o menos corto, pero no indefinidamente; también estaremos sistemáticamente en contra de las perversiones en el reparto, de la concentración de parcelas ejidales o de su indebido arrendamiento; aseguraremos el pacífico disfrute de las tierras comunales de los pueblos y otorguemos plenitud de</p>		<p>desenvolvimiento industrial;</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------	--

	<p>problema agrario ; sabemos lo exiguo de los implementos de la mayor parte de nuestros ejidos, necesitamos no sólo de crédito para las siembras, sino también para formar, aunque sea gradualmente, el equipo indispensable para obtener mejores rendimientos, así como la adquisición de los conocimientos para ser mejores ciudadanos y mejores campesinos.</p> <p>(18) El campo ha contribuido sin reservas, en forma básica, al desenvolvimiento industrial; hoy, la industria tiene que contribuir a resolver los problemas del campo.</p> <p>Estas cuestiones están entrañablemente</p>	<p>garantías a la auténtica pequeña y propiedad.</p> <p>(17) Hasta el límite de lo posible llevaremos al campo todos los elementos económicos y los esfuerzos de la técnica y de la ciencia; lo importante es hacer producir más y mejor a la tierra y acelerar el proceso de industrialización de sus productos.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>ligadas al desarrollo económico y social de la nación. Para afrontarlas, procederemos sin temor a nuevos problemas y sin temor a las soluciones que algunos de ellos están reclamando con urgencia. México, con su Reforma Agraria, se anticipó en muchos años a las recomendaciones internacionales que actualmente la conceptúan como requisito previo para el desarrollo económico. La Reforma Agraria está en marcha y seguirá adelante hasta llegar a ser integral.</p>				
	<p>(20) El movimiento industrial de México</p>	<p>(19) Activar nuestra economía amerita una</p>	<p>Activar nuestra economía amerita</p>	<p>En el turismo internacional no sólo vemos una</p>	

	<p>debe estar al servicio de México, y no lo está cuando enriquece a unos pocos y empobrece a muchos, por persistente baja productividad, por mala localización, por bajos salarios, por exorbitantes utilidades o altos precios.</p> <p>(22) En el turismo internacional no sólo vemos una importante fuente de divisas , sino también un medio de acercar a nuestro pueblos para lograr la comprensión entre los hombres, comprensión de que tan urgido está el mundo en que vivimos.</p>	<p>resuelta política de obras públicas: continuar haciendo obras de pequeña, mediana y grande irrigación; completar la red vial nacional con nuevas carreteras y caminos de alimentación y penetración; concluir la rehabilitación de nuestros ferrocarriles; adaptar y construir puertos, que cuentan con importantes zonas de influencia; mejorar nuestro sistema de autotransportes y consolidar la Marina Mercante Nacional</p> <p>Sin una industria básica integrada y balanceada, el progreso industrial sería precario.</p> <p>Contribuiremos a la realización de sus planes de expansión, coordinando la iniciativa privada y la del Estado.</p> <p>En la industria básica estatal, primordialmente en la petrolera y eléctrica, mantendremos</p>	<p>una resuelta política de obras públicas:</p>	<p>importante fuente de divisas , sino también un medio de acercar a nuestro pueblos para lograr la comprensión entre los hombres, c</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>incrementos que se anticipan a la demanda y estimulen otros desarrollos económicos . La integración de la industria petroquímica nos permitirá disponer, a corto plazo, de una diversificada industria química. La petroquímica básica es industria nacional.</p> <p>(21) Trataremos de evitar deformaciones industriales que se traducen en presiones alcistas sobre los precios, agravando naturales tendencias inflacionarias. Un adecuado sistema vial y de transportes proporcionará además, la fluidez que demanda el intercambio comercial y la transportación de las personas. Asimismo es la base para promover el comercio exterior y para obtener nuevos niveles de turismo nacional e internacional.</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(24) Los derechos de asociación sindical y de huelga constituyen garantías inviolables. La conciencia que de su propia fuerza tiene el movimiento obrero, reafirma los derechos sindicales al ser ejercidos responsablemente para los fines de reivindicación, mejoría y solidaridad, que las leyes les asignan. Certidumbre en el trabajo, salarios adecuados, seguridad social, participación en las utilidades, son instrumentos dirigidos a elevar consistentemente las condiciones de vida del trabajador.</p>	<p>(23) El trabajo debe enaltecer la dignidad de la persona y no deprimirla. Lucharemos contra la necesidad que reduce la libertad. Ningún mexicano debe ser tan fuerte, hemos de reiterarlo, que pueda oprimir a otro, o tan débil que se vea oprimido por su semejante.</p> <p>(25) Extender la seguridad social, mejorar las prestaciones e incluir otras, será propósito permanente del Gobierno.</p> <p>Pretendemos que el bienestar social llegue al mayor número de mexicanos.</p> <p>Es preciso coordinar las acciones de los distintos organismos de seguridad social y dependencias de salud pública, para evitar duplicidad de esfuerzos e inversiones. Hospitales, clínicas, sanatorios, dispensarios, deben</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>cubrir el país como única y trabada red de servicios que convierta en posibilidad práctica el derecho del mexicano a combatir la enfermedad con el auxilio de la ciencia. Particular cuidado pondremos en extender la medicina preventiva, cuya base es el saneamiento ambiental.</p>			
	<p>(26) El crecimiento demográfico y la industrialización plantean un déficit en materia habitacional, no cubierto a pesar de los afanes gubernamentales. Las necesidades son enormes y ellas nos obligan a evitar la dispersión y el desorden. Sistematizaremos las acciones de los distintos organismos</p>	<p>(27) Trazaremos un plan de crédito social para la construcción y mejoramiento de viviendas populares. Contamos con la industria de la construcción, los órganos de seguridad social, la Banca Privada y la Banca Nacional. La industria de la construcción deberá modernizarse desde sus raíces, con la tendencia a reducir costos.</p>		<p>Contamos con la industria de la construcción, los órganos de seguridad social, la Banca Privada y la Banca Nacional.</p>	

	<p>a quienes directa o indirectamente concierne la política de vivienda acondicionar las existentes que no reúnan requisitos mínimos.</p>				
	<p>(28) El sentido de nuestra educación se funde en la historia y se dirige al provenir. La sola enseñanza no es educación, La educación es enseñanza con contenido ético, histórico y social, no se agota en la escuela; en ella sólo se sientan las bases para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la</p>	<p>(29) La igualdad de oportunidades para todos los mexicanos, de acuerdo con vocaciones y aptitudes, es meta suprema de nuestro desenvolvimientos social y reclama un sistema educativo que ataque sin desmayo la ignorancia, desde el analfabetismo. La educación elemental, media y superior, se alimentan entre sí, y no es posible adelantar en una si nos detenemos en otra . Vigorizarlas, elevándolas y extendiéndolas armónicamente, es deber ineludible de todos los mexicanos. Los centros de alta cultura , universidades, escuelas</p>			<p>educación tiene nuestro pueblo, que ha de calificar como atentado de lesa patria cualquier disminución del rendimiento educativo derivado de indisciplina, negligencia, discordia, pérdida o desviación de recursos, energías o tiempo.</p>

	<p>independencia y en la justicia.</p> <p>(30) Nuestro pueblo, a mayor educación, demanda mayor educación. Nuestras necesidades educativas no tienen linderos: los esfuerzos deben ser a la medida de esas ilimitadas necesidades.</p> <p>(32) Para el México contemporáneo resulta vital la educación orientada al trabajo productivo.</p> <p>Necesitamos formar rápidamente todo el personal, desde el científico de alto grado hasta el obrero semicalificado, que México exige. Los requerimientos de mano de obra del nivel superior aumentan más aprisa que los de la fuerza de trabajo.</p> <p>Conectaremos los</p>	<p>normales, politécnicos, tecnológicos, recibirán incesante apoyo.</p> <p>(31) Sostendremos, pues, en ascenso, los presupuestos para la educación, desde el libro de texto gratuito, hasta la alta docencia e investigación sin más límites que las posibilidades del país y el necesario equilibrio que debe haber entre la inversión de capital para el desarrollo económico y la inversión intelectual.</p> <p>Concedemos sobresaliente importancia a las fuerzas educativas que operan fuera de la escuela en forma directa y tenaz , originando opiniones, sistemas de preferencia, estilos de conducta. Procuraremos utilizarlas debidamente por medio de la coordinación de los recursos que la ciencia y la técnica modernas ponen al servicio de la</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>planes educacionales con la política de empleo, a fin de aproximar demanda y oferta de mano de obra calificada y semicalificada. Reclamo cooperación unánime y, en particular, la de quienes participan en la magna tarea de la educación nacional, a fin de incrementar nuestra inversión intelectual y su aprovechamiento. Tanta urgencia de educación tiene nuestro pueblo, que ha de calificar como atentado de lesa patria cualquier disminución del rendimiento educativo derivado de indisciplina, negligencia, discordia, pérdida o desviación de recursos, energías o tiempo. Tarea</p>	<p>cultura humana. Tan importante como la obra escolar lo es la de difusión cultural. No excluimos la participación privada en las tareas educativas; puede y debe aumentarse esa participación, cuando se ajuste a nuestras normas constitucionales y a los programas nacionales, y concurre con sentido de servicio, no de exclusivo lucro. Los recursos que la industria dedique a la investigación tecnológica, a la formación profesional y a la capacitación obrera contribuirán a la prosperidad nacional y al desarrollo de la propia industria.</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>ingente, la educación nacional no puede esperar ni retrasarse una hora, un momento de los que justamente deben dedicársele; ningún pretexto es válido ante el pueblo para interferir o reducir la eficacia del trabajo educativo que demanda amor, emoción y constante dedicación.</p>				
	<p>(33) El hecho sobresaliente en materia internacional es que ha terminado la postguerra. El mundo está en el umbral de una nueva etapa histórica cuyas características todavía no se puedan fijar como precisión; pero sí podemos aventurar que será distinta del pasado inmediato.</p>	<p>(34) La no intervención y el derecho de autodeterminación son principios que sostenemos invariablemente desde hace más de un siglo. (36) Estamos firmemente convencidos de que la paz y la cooperación internacional necesitan del buen funcionamiento y el robustecimiento de los organismos internacionales generales</p>			<p>contra los enemigos del hombre: la pobreza la ignorancia, la enfermedad, la inseguridad, la opresión, la injusticia, los fanatismos belicistas, residuos estériles de un mundo que ya ha dejado de existir.</p>

	<p>Desde luego, las conquistas espectaculares del hombre en lo infinitamente grande, como el espacio exterior y en la asombrosa pequeñez del átomo, dan la impresión de haber borrado la frontera entre lo posible y lo imposible. Ahora parece que todo es posible o que lo será pronto. Esta es, acaso, una de las razones que explican la impaciencia de quienes por siglos sufrieron y esperaron y que está uniéndolos mucho más que cualquiera de las ideologías que nos legó el siglo XIX. El solo hecho de vivir estos momentos fascinantes de la historia humana significa una inmensa</p>	<p>y especializados, así de las Naciones Unidas, como de los regionales interamericanos. No les escatimaremos nuestro concurso. Cuando México postula una política de independencia para sí, estamos pensando en la plena independencia de todas las naciones, para que de su concurso, acordado voluntariamente por pueblos todos libres o iguales, nazca la auténtica solidaridad internacional. Nos hemos desenvuelto, y nos seguimos desarrollando, gracias principalmente a nuestro propio esfuerzo, aunque no desconocemos la cooperación que honorablemente hemos recibido. Juzgamos tener un buen título para afirmar que en vastas regiones del mundo, y desde luego en algunas de nuestro hemisferio, hay</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>responsabilidad, mayor todavía si se ocupa una posición de mando. Mi voz es la de un mexicano típico, como hay muchos mexicanos; sin embargo, el voto libremente expresado por mi pueblo, hace que sea, además, la voz de México . Quiero que el mensaje de esa voz sea de optimismo y de concordia; pero que lleve también mi exhortación a todos los pueblos, y muy particularmente a los que su mayor poder inviste de mayor responsabilidad, para que usen de ese poder en la lucha conjunta, o al menos paralelamente, contra los enemigos del hombre: la pobreza la ignorancia, la enfermedad, la</p>	<p>países que necesitan, mucho más que otros, la colaboración exterior y tienen derecho a que se les brinde mediante fórmulas y procedimientos respetuosos de su dignidad, su soberanía y su genuino estilo. (38) Continuaremos esforzándonos porque, particularmente en la órbita vital del comercio exterior, la cooperación se traduzca en fórmulas que combinen la equidad con la eficacia. México quiere la paz en todo el mundo; quiere la amistad con todos los pueblos de la tierra, pero obviamente más estrecha, más cálida , con todos los pueblos que formamos comunidad continental. A nuestros vecinos inmediatos, así del Norte como del Sur, reiteramos la decidida voluntad de hacer de nuestras relaciones con ellos</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>inseguridad, la opresión, la injusticia, los fanatismos belicistas, residuos estériles de un mundo que ya ha dejado de existir.</p> <p>Porque si el hombre ha alcanzado tan espectaculares victorias en la tecnología y en la ciencia, ¿cómo puede concebirse que no logre adelantar en lo político, en lo económico y en lo social?</p> <p>Lo mismo el más elevado idealismo que el más elemental sentido práctico incitan a defender la paz, pues ésta es hoy requisito para la subsistencia del hombre.</p> <p>Querer la paz es combatir contra las condiciones que hacen posible la guerra. Somos</p>	<p>ejemplos de convivencia cordial y constructiva.</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>partidarios del desarme, empezando por la desnuclearización. Sostenemos que sólo se afianzará la paz en la medida en que se creen condiciones objetivos que hagan a todos los pueblos empeñarse en consolidarla .</p> <p>Hemos de repetir que la paz no es sólo ausencia de guerra, sino cooperación efectiva entre naciones para enfrentarse a los problemas ancestrales que aquejan al hombre en todas las latitudes. Sólo con una gran conjunción de esfuerzos podrán ponerse las bases firmemente asentadas de una paz verdadera que, aun así, exigirá esfuerzos denodados y</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>permanentes para conservarlas en su cabal sentido. La política internacional de México está determinada por principios esenciales y no por el capricho o la arbitrariedad de los hombres, que somos transitorios. Es fruto de nuestra aciaga historia y resultado irrenunciable de nuestra experiencia. Se nutre de viejos ideales y se ejecuta conforme a principios de validez permanente. En un mundo como el actual, de transformaciones ingentes y aceleradas, nuestra política internacional es también, y debe seguir siéndolo, un instrumento al servicio del</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>desarrollo integral de la comunidad. México se perfila, en el panorama de nuestro tiempo, como una nación que afirma cada vez con mayor vigor su independencia. Es, sin embargo, una independencia consciente de que ningún país, pobre o rico, grande o pequeño, débil o poderoso, puede vivir aislado. Esta convicción, unida al espíritu cordial y abierto del mexicano, nos lleva a ofrecer y a desear la amistad con todos los pueblos de la tierra, entendiendo por amistad ese sentimiento que, comenzando por respetar en su integridad y en su dignidad al amigo, se empeña en comprenderlo, para</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>servirlo mejor. Es el vínculo de mayor nobleza que puede unir a los hombres.</p> <p>Ambicionamos que el individuo autodetermine su destino en la sociedad y que cada colectividad, partiendo de este, se autodetermine libremente.</p> <p>(35) Nacimos bajo el signo del anticolonialismo y en el pasado sufrimos invasiones, agresiones, intervenciones. Está, pues, en la esencia misma de nuestra nacionalidad condenar cualquier hegemonía de un país sobre todo, sin importar de dónde proceda ni la forma o modalidad que asuma.</p> <p>La razón y el derecho nos dicen que entre</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>los hombres, como entre los pueblos, no hay conflicto que no puedan ser resueltos por medio pacífico, Sentimos tener especial responsabilidad para luchar por este principio en las relaciones interamericanas. Cuando el poderoso se doblega ante la justicia no asume actitud que lo disminuya o abata, sino postura que lo honra y enaltece; en cuanto al débil, el derecho a sido siempre su mejor escudo. En momentos en que el mundo, a la par que empequeñece sus distancias, agiganta sus problemas, la solidaridad nacional y la internacional</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>deben vigorizarse y estrecharse.</p> <p>(37) Si en la esfera doméstica se logró corregir muchas injusticias con sistemas como los seguros sociales, los salarios mínimos, los precios de garantía, no hay razón por la cual en la esfera internacional, y concretamente en la regulación del comercio y en la cooperación financiera, una conciencia moral, de justicia, de solidaridad humana, que sería además de sana y saludable previsión, no logre impedir que siga abriéndose la distancia entre el bienestar de los pocos frente a la pobreza de los muchos, con tal de que estos últimos estén a laborar.</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Sabemos que, en lo fundamental, ni siquiera el bienestar ni la dicha le viene a nadie de fuera.</p> <p>(39) La Carta de Punta del Este dio la solemnidad de un compromiso hemisférico a metas que de mucho tiempo atrás guiaron los afanes del pueblo mexicano en las más nobles de sus luchas.</p> <p>Deja a cada país la responsabilidad de proyectar y dirigir su progreso; pero hace de la justicia social el supuesto y la condición de aquél, y adopta la cooperación como instrumento complementario, pero imprescindible, en la noble, larga y difícil tarea de elevar el nivel de vida tan angustiosamente bajo en muchas de las</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>áreas rurales de América.</p> <p>Se es injusto con México cuando se le señale como deseoso de constituirse en líder de América Latina. Ni lo pretendemos ni lo deseamos. Dentro del concierto latinoamericano, México podrá ir, circunstancialmente, a la cabeza o a la zaga, o en posición intermedia, en alguno de los aspectos de nuestra vida; pero aspira únicamente a ser un miembro más en el conjunto que suma su esfuerzo para el mejoramiento común.</p> <p>México lo que quiere es ser entrañablemente hermano de todos sus hermanos de Latinoamérica.</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<p>(40) Quiero y debo hacer público reconocimiento a todas las naciones que cultivan cordiales relaciones con México, por habernos hecho el gran honor de hecerse representar, en esta solemnidad, tan dignamente, por tan distinguidas delegaciones. Señores embajadores y amigos: bienvenidos a México y, en lo personal, también muchas gracias. Gracias también a los supervivientes del Congreso</p>					
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

<p>Constituyente de Querétaro, que con su inspiración histórica forjaron la Carta Fundamental que nos rige desde 1917. Su presencia en este acto simboliza nuestra continuidad histórica. Asimismo, gracias a los señores ex presidentes de la República que se ha dignado asistir a esta ceremonia. Por primera vez en la historia concurren a un acto de esta naturaleza todos lo que viven. Su presencia está significando nuestra fe y</p>					
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--

<p>nuestra sólida unidad revolucionaria. Igualmente, gracias a los señores representantes de todos los partidos políticos nacionales. Su asistencia a este acto quiere decir que, a pesar de la divergencia y aun contradicción de ideologías, los mexicanos sabemos unirnos en una sola tarea común: servir a la patria.</p>					
<p>(41) Señores diputados. Señores senadores. Señores ministros de la honorable Suprema Corte</p>					

de Justicia de la Nación:					
	<p>(42) En nuestro pasado hay un largo proceso histórico que amar y custodiar, y un porvenir soñado que construir.</p> <p>La historia, para ser verdadera historia, debe propender a cerrar las contenidas pretéritas y a no avivar viejos rencores; para ser noble historia debe ser eficaz instrumento de armonía presente, en que se base el esfuerzo fecundo, capaz de crear un futuro mejor.</p> <p>El aprovechamiento de lo más valioso de nuestro pasado debe ser premisa y prenda de las tareas que la patria demanda.</p> <p>Nuestra continuada trayectoria nos da, con la Insurgencia,</p>				

	<p>voluntad inquebrantable de independencia; con la Reforma, voluntad imperecedera de libertad; con la Revolución, voluntad indeclinable de justicia social.</p> <p>Superando aparentes contradicciones debemos conjugar permanentemente estas tres voluntades a fin de realizar los destinos de México.</p> <p>El genio de nuestros muertos ilustres nos acompaña en la lucha; nunca nos ha abandonado, pero a su amparo, los mexicanos, todos los mexicanos, tenemos que esforzarnos, día a día sólo en el libre ejercicio de nuestro derechos, sino también en el estricto cumplimiento de</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>nuestras obligaciones. La mujer mexicana está con nosotros en la empresa. Su decoro, su delicadeza, sus dotes excepcionales, han dado dignidad y nobleza a la actividad política. Su ternura, que tradicionalmente sólo dedicaba al hogar, se proyecta ahora hacia todos los amplios confines de México. Nuevas generaciones emergen a la vida nacional. Los jóvenes reciben, cada día, oportunidades de mejor preparación ; son, pues, cada vez en mayor grado deudores de la nación, obligados a luchar por una causa grande, justa y pura : la causa de México.</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>En el esfuerzo conjunto contamos con la juventud mexicana, con su renovado vigor para las luchas llenas de generosidad y gallardía que la patria requiera, seguros de que siempre sabrá defender nobles banderas de paz, de igualdad, de seguridad y de justicia.</p>				
<p>(43) Finaliza un fecundo período en la historia de México. El Presidente López Mateos acrecentó nuestro patrimonio material y espiritual; engrandeció a nuestra patria en todos los órdenes; llevó a México por el</p>					

<p>mundo, con sus ideas y con sus anhelos de fraternidad universal; se preocupó por la suerte de todos los mexicanos, dentro del concierto de la gran familia que forma la humanidad. Hoy recibo de sus manos la limpia bandera de México.</p>					
	<p>(44) El poder, como simple poder, carece de atractivo. Es más, redundante en personal menoscabo del que lo pretende ejercer de tan estéril manera, y en quebrando moral y atraso del pueblo que tiene la desgracia de padecerlo. El poder es responsabilidad, la más grave, la más</p>	<p>(45) Invoqué el voto del pueblo mexicano a sabiendas de que la victoria electoral significaría asumir esa comprometedor responsabilidad ante mi pueblo, la más sagrada de mi vida, y a ella me entrego, resuelto a cumplirla hasta el límite extremo de mis fuerzas. (47) Por mi parte sello el gran compromiso: todos</p>			

	<p>inexorable de todas las responsabilidades; implica la entrega total, el más absoluto desprendimiento .</p> <p>(46) Un hombre, sin embargo, así lo inflame la más ferviente pasión de patria y así esté investido con la más alta representación republicana, ha menester el concurso de todos sus compatriotas para dar rumbo y verdadera dimensión a su país.</p> <p>El mandatario, esto es, el que responde al mandato de la colectividad, recibe, con la libre expresión de la voluntad del pueblo, la fuerza que anima sus actos, y nunca al revés. El mandatario, como lo siento, ha de ser siervo: el que sirve, el que vela, el que</p>	<p>los intereses genuinamente mexicanos me serán sagrados y velaré por que nada ni nadie los menoscabe. Y entiendo por genuinamente mexicano lo que lleva el calor de México, lo que sobrepone a todo otro interés el interés supremo de México, lo que mueve al hombre, a la mujer y al niño, a amar apasionadamente a México.</p> <p>De la propia entraña del pueblo mexicano vengo y a ella he de regresar; él dio inspiración y sentido a mi vida; es mi único aliento y mi sola fuerza; me ha concedido los más grandes e inmerecidos honores, y en mis manos puso confiadamente su esperanza. Me entrego por entero a la tarea de comprenderlo, de obedecerlo y de servirlo."</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>guarda, el que atiende el depósito del bien común. Siervo de la Nación quiso llamarse en un acto de auténtica grandeza moral el gran Morelos, cuando le había sido ofrecido el título de generalísimo.</p> <p>Quienes han aceptado compartir las tareas del Poder Ejecutivo saben conmigo que somos mexicanos iguales a los demás y que no diferenciamos de nuestros compatriotas sino en que tenemos mayores responsabilidades y más obligación de servir, porque eso precisamente somos; servidores del pueblo; debemos serlo sin soberbia, sin desalientos, con lealtad, con eficacia,</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	con honradez, como norma y no como mérito, y esperando, como única real compensación, la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

7. Luis Echeverría

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Honorable Congreso de la Unión:</p> <p>(2) Con el firme propósito de seguirlo, asumo la responsabilidad de coordinar el esfuerzo de mis compatriotas desde la Presidencia de la República .</p>	<p>(2) Transcurridos siglo y medio de vida independiente y seis décadas de transformación nacional, México debe fortalecer el contenido económico y social de sus instituciones democráticas.</p> <p>Es el camino que nos señala la Constitución de 1917.</p> <p>(3) Las necesidades y las esperanzas del país plantean un reto a los mexicanos de nuestro tiempo.</p> <p>Por la Revolución hemos afirmado la libertad ciudadana, la paz interior, el crecimiento sostenido y nuestra capacidad de autodeterminación frente al exterior.</p> <p>Sin embargo, subsisten graves</p>	<p>(4) Cumpliré con lealtad el deber conferido.</p>		<p>[el presidente]</p> <p>Por la Revolución hemos afirmado la libertad ciudadana, la paz interior, el crecimiento sostenido y nuestra capacidad de autodeterminación frente al exterior.</p> <p>Repudiar el conformismo y acelerar la evolución general es, en cambio, mantener la energía de la Revolución.</p>	<p>graves carencias e injusticias que pueden poner en peligro nuestras conquistas: la excesiva concentración del ingreso y la marginación de grandes grupos humanos amenazan la continuidad armónica del desarrollo.</p> <p>tendencias conservadoras que han surgido de un largo periodo de estabilidad, equivaldría a negar la mejor herencia de nuestro pasado.</p>

	<p>carencias e injusticias que pueden poner en peligro nuestras conquistas: la excesiva concentración del ingreso y la marginación de grandes grupos humanos amenazan la continuidad armónica del desarrollo.</p> <p>No podemos confiar exclusivamente al equilibrio de las instituciones y al incremento de la riqueza la solución de nuestros problemas.</p> <p>Alentar las tendencias conservadoras que han surgido de un largo periodo de estabilidad, equivaldría a negar la mejor herencia de nuestro pasado.</p> <p>Repudiar el conformismo y acelerar la evolución</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>general es, en cambio, mantener la energía de la Revolución.</p> <p>En todas las regiones de la República y de todos los sectores sociales he recogido el testimonio de un resuelto afán de progreso .</p> <p>He dialogado francamente con mi s compatriotas .</p> <p>Me han dicho lo que necesitan, lo que ambicionan y lo que están dispuestos a realizar .</p> <p>Conocen mi pensamiento y mi voluntad de servirlos.</p> <p>Llega el momento de actuar.</p>				
	<p>(5) El sufragio es un pacto entre los ciudadanos y sus gobernantes.</p> <p>El pueblo me ha ordenado en los comicios de julio que</p>	<p>(6) Nada haré que atente contra la unidad nacional, ni permitiré que se lesione el régimen de libertades que la Constitución consagra.</p>		<p>La solidaridad efectiva entre los mexicanos es filosofía básica.</p> <p>[el presidente]</p>	<p>no dejaré de hacer nada que esté a mi alcance par a desterrar vicios, combatir abusos y fomentar la utilización prudente y equitativa del patrimonio común.</p>

	<p>obre con decisión inquebrantable, a fin de que el poder nunca sea cómplice de la pasividad o de la explotación.</p> <p>Por su parte, mis conciudadanos han contraído el compromiso de trabajar intensamente en una gran tarea colectiva, animada por el patriotismo, la rectitud y la imaginación de cada mexicano.</p> <p>(7) La solidaridad efectiva entre los mexicanos es filosofía básica.</p> <p>Queremos que la paz interior sea fruto del dinamismo de las fuerzas constructivas del país y no sólo ajuste precario de rutinas, intereses y egoísmos estériles.</p> <p>Trabajaremos juntos y en favor de todos,</p>	<p>Pero no dejaré de hacer nada que esté a mi alcance par a desterrar vicios, combatir abusos y fomentar la utilización prudente y equitativa del patrimonio común.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>porque la unión sin justicia es servidumbre.</p>				
	<p>(8) La Revolución Mexicana apresurará su marcha. Aunque hemos liquidado antiguas desigualdades estructurales, otras han surgido en los últimos lustros, pero son circunstanciales y deben ser pasajeras, Mientras los más humildes no alcancen niveles decorosos de existencia, el programa a cumplir seguirá en pie de lucha, como impulso ascendente del pueblo y su obra creadora durante este siglo. Ser revolucionario es aceptar una responsabilidad permanente y anteponerla a los afanes de lucro, las</p>			<p>el programa a cumplir seguirá en pie de lucha, como impulso ascendente del pueblo y su obra creadora durante este siglo. La no reelección es una de las más sabias y fecundas decisiones del sistema político mexicano. Nos permite llevar sin retraso el pulso de la historia, porque hace posible que se renueven las ideas y los nombres sin que se abandonen los principios. el crecimiento demográfico no es una amenaza, sino un desafío que pone a prueba nuestra potencialidad creadora.</p>	<p>No lo son, en cambio, el simulador ni el soñador de revoluciones : el anarquista, el provocador o el entreguista, movidos por fuerzas e intereses extraños que conocemos bien los mexicanos. El atraso secular de muchas regiones existe junto a los más novedosos Rechazamos falsas soluciones que sirvan par a cohonestar actitudes derrotistas o par a encubrir indecisiones frente a graves problemas que , en cualquier alternativa, tendríamos que encarar y resolver. Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés.</p>

	<p>ambiciones de poder y los instintos destructivos.</p> <p>Revolucionario es hoy el digno servidor público, el soldado leal y el dirigente íntegro; el campesino y el obrero laboriosos; el maestro, el científico, el artista y el estudiante entregados noblemente a sus faenas.</p> <p>También lo es el empresario nacionalista y con visión social.</p> <p>No lo son, en cambio, el simulador ni el soñador de revoluciones : el anarquista, el provocador o el entreguista, movidos por fuerzas e intereses extraños que conocemos bien los mexicanos.</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Más que realizar un programa del Gobierno, ejecutaremos un programa del pueblo.</p> <p>En la democracia los gobernantes reflejan su momento histórico.</p> <p>Su autoridad no es sino una suma de aspiraciones, voluntades y esfuerzos.</p> <p>Los dirigentes estamos obligados a servir de vanguardia, pero el quehacer de la República es compromiso común.</p> <p>Actuaremos por mandato de la soberanía nacional e iremos tan lejos como el pueblo quiera.</p> <p>México vive una prolongada época de paz creadora.</p> <p>El régimen ha fortalecido la autonomía del país y generado un amplio</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>consenso público que nos permiten tomar grandes decisiones.</p> <p>Si para cumplir los mandatos de la Constitución es preciso modificar la estrategia de nuestro desarrollo, procederemos resueltamente.</p> <p>La no reelección es una de las más sabias y fecundas decisiones del sistema político mexicano.</p> <p>Nos permite llevar sin retraso el pulso de la historia, porque hace posible que se renueven las ideas y los nombres sin que se abandonen los principios.</p> <p>Cada seis años tenemos ocasión de analizar resultados, proponernos nuevos objetivos, rectificar el rumbo si es conveniente y atender las</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>expectativas legítimas de cambio que se han gestado en la comunidad.</p> <p>México se enfrenta hoy a situaciones cuya naturaleza y magnitud no pudieron ser previstas en los inicios de esta centuria.</p> <p>Su población se ha multiplicado más de tres veces desde que concluyó el movimiento armado.</p> <p>Merced a las reformas efectuadas, el país está adquiriendo una nueva fisonomía.</p> <p>El atraso secular de muchas regiones existe junto a los más novedosos fenómenos de la vida industrial.</p> <p>Los problemas se agudizan cada año por la demanda incesante de las fuentes de trabajo y</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>escuelas, y mejores condiciones de vida. Cuando esta década termine seremos casi setenta millones de habitantes y dentro de veinte años llegaremos, muy probablemente, a los cien millones.</p> <p>Libramos una dura batalla contra el tiempo .</p> <p>Debemos precisar el modelo del país que deseamos y que podemos ser cuando termine el siglo par a emprender, desde ahora, las reformas cualitativas que requiera nuestra organización.</p> <p>He manifestado en diversas ocasiones que el crecimiento demográfico no es una amenaza, sino un desafío que pone a prueba nuestra potencialidad creadora.</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Los mexicanos no aceptamos intervenciones coercitivas en materias que pertenecen al ámbito de libertad de la persona humana.</p> <p>Rechazamos falsas soluciones que sirvan para a cohonestar actitudes derrotistas o para a encubrir indecisiones frente a graves problemas que , en cualquier alternativa, tendríamos que encarar y resolver.</p> <p>No es cierto que exista un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso.</p> <p>Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés.</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Se requiere, en verdad, aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el presente.</p> <p>Par a ello, es indispensable compartir el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores.</p> <p>Se requiere, también, que el esfuerzo humano sea más fecundo.</p>				
	<p>(10) La abundancia de mano de obra, las riquezas naturales que aún no hemos explotado y el mercado interno que estamos creando, ofrecen un extenso campo al ahorro y al espíritu de empresa.</p> <p>Progresar con recursos propios exige participación de todos los sectores</p>	<p>(9) Par a lograrlo, es preciso igualmente distribuir: distribuir el bienestar , la educación y la técnica.</p> <p>Continuaremos impulsando la capitalización del país, a fin de alcanzar pronto una marcha autosostenida.</p> <p>(11) Las inversiones deben llegar a donde son más necesarias: al campo, a la infraestructura, a la</p>	<p>La inversión extranjera no debe desplazar al capital mexicano, sino complementarlo asociándose con él cuando sea útil; y el capital mexicano, en todo caso , dirigir el encuentro con sagacidad, señorío y patriotismo, y encauzar lo par a modernizar las empresas.</p>	<p>Progresar con recursos propios exige participación de todos los sectores y, en particular, de los más favorecidos.</p>	<p>escasa oferta de bienes, como por los mecanismos especulativos, que es de general interés contrarrestar.</p> <p>Los empresarios mexicanos que venden negocios renovables, y aun florecientes, no hacen sino negar el esfuerzo de sus antecesores y el suyo mismo, malbaratar el patrimonio de sus hijos, confesar su falta de capacidad par a preparar los</p>

	<p>y, en particular, de los más favorecidos. Los dispendios, la ineficiencia y las fugas superfluas de divisas limitan la inversión y retardan el crecimiento. México no acepta que sus medios de producción sean manejados exclusivamente por organismos públicos; pero ha superado también las teorías que dejaban por entero, a las fuerzas privadas, la promoción de la economía, la experiencia nos ha enseñado que no basta acrecentar el capital si no procuramos su correcta aplicación. (12) El régimen mixto establecido por la Constitución presupone que la inversión pública</p>	<p>obtención de bienes de capital, a empresas en que se requiera ocupar abundante fuerza de trabajo. Alentaremos el ahorro interno, tanto el que captan las instituciones particular es, como el que deben obtener los organismos estatales . (13) Preservaremos la solidez de nuestra moneda y mantendremos la libertad cambiaria. Lucharemos contra las presiones inflacionarias que provocan desperdicios y lesionan a los sectores de escasos ingresos. (15) Recibiremos por ello, preferentemente, a inversionistas de diversos países que establezcan, orientados por mexicanos, nuevas industrias , contribuyan a la incesante evolución de la tecnología y fabriquen artículos destinados a la exportación que</p>			<p>y abandonar el campo de trabajo de los nuevos ejecutivos, que ellos deben formar y que pueden sustituirlos si se consideran fatigados y han perdido el espíritu de lucha. Lucharemos contra las presiones inflacionarias que provocan desperdicios y lesionan a los sectores de escasos ingresos.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>tiene la fuerza suficiente para dirigir el crecimiento.</p> <p>La libre empresa sólo puede ser fecunda si el Gobierno posee los recursos suficientes para coordinar el cumplimiento de los grandes objetivos nacionales.</p> <p>Muchos países atraviesan, en esta época, serias crisis. Sin embargo, el peso mexicano ha mantenido su firmeza durante los últimos dieciséis años.</p> <p>La estabilidad monetaria de que disfrutamos tiene su origen en la estabilidad política y en el trabajo.</p> <p>(14) Las clases populares resienten, severamente, la elevación del costo de la vida.</p> <p>La causa real de este fenómeno no es el</p>	<p>enviemos, también, a sus propios mercados.</p> <p>(17) Es vital aumentar las exportaciones para poder financiar, sin ataduras, la compra de tecnología y maquinaria que aún no se producen en México.</p> <p>Además, sólo compensaremos, con el fruto de las ventas en el extranjero, la pérdida de divisas que significa la salida de dividendos, el pago de intereses y el costo de los conocimientos que requerimos para seguir progresando.</p> <p>Impulsaremos tanto la exportación de materias primas como la de artículos manufacturados sin olvidar que, a la larga, sólo la venta de bienes industriales podrá equilibrar las transacciones.</p> <p>Seguiremos luchando porque sean más justas las relaciones de intercambio,</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>alza de los salarios, que aumenta el circulante monetario, pero también debe estimular el volumen de la producción.</p> <p>Es provocado, tanto por la escasa oferta de bienes, como por los mecanismos especulativos, que es de general interés contrarrestar.</p> <p>La inversión extranjera no debe desplazar al capital mexicano, sino complementarlo asociándose con él cuando sea útil; y el capital mexicano, en todo caso , dirigir el encuentro con sagacidad, señorío y patriotismo, y encauzar lo par a modernizar las empresas.</p> <p>(16) Los empresarios mexicanos que venden negocios renovables, y aun</p>	<p>principalmente entre los países unidos por la geografía y por la recíproca amistad; pero exploraremos nuevos mercados en todas las regiones del mundo y generalizaremos el sistema de normas para alentar la fabricación de artículos cuya calidad y precio sean competitivos en el extranjero.</p> <p>Los empresarios que no estén en aptitud de alcanzar metas superiores, tendrán vedado el comercio internacional.</p> <p>(19) En vez de aturdir a los consumidores con hábitos inútiles e inundar los con cosas superfluas, cancelemos métodos anacrónicos e implantemos procedimientos industriales y comerciales más avanzados.</p> <p>Seguiremos revisando el sistema de protecciones con que el poder público</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>florecientes, no hacen sino negar el esfuerzo de sus antecesores y el suyo mismo, malbaratar el patrimonio de sus hijos, confesar su falta de capacidad para preparar los y abandonar el campo de trabajo de los nuevos ejecutivos, que ellos deben formar y que pueden sustituirlos si se consideran fatigados y han perdido el espíritu de lucha.</p> <p>(18) La etapa de sustitución masiva de importaciones, nos ha obligado, frecuentemente, a producir bienes con el auxilio de instalaciones rudimentarias.</p> <p>Nos enfrentamos ahora a una fase del desarrollo en que la innovación y la eficiencia deben</p>	<p>ha rodeado a la actividad fabril.</p> <p>Ayudaremos a las industrias para que se modernicen y coadyuven al desenvolvimiento de otros sectores; de ninguna manera para subsidiar la ineficacia .</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>regular la actividad industrial.</p> <p>Debemos incorporar nos plenamente a la modernidad por el mejoramiento de la capacidad creativa y no por la imitación extralógica de prácticas ajenas.</p>				
	<p>(20) El progreso tecnológico es hoy el mejor aliado de la Revolución Mexicana.</p> <p>Cuando se carece de técnica, las inversiones obtienen lucro por la existencia de mano de obra numerosa, pero poco calificada y escasamente retribuida.</p> <p>Es típico del subdesarrollo que los costos sean altos mientras los salarios son raquíuticos.</p> <p>En cambio la productividad,</p>	<p>(21) Velaremos porque los preceptos de la Ley Federal del Trabajo se cumplan en toda su extensión; porque se desenvuelvan con equilibrio las relaciones obrero patronales, se garanticen la autonomía sindical y el derecho de huelga; se cumplan las disposiciones sobre salarios mínimos y reparto de utilidades; porque no sean violados los derechos de ningún trabajador abusando de su irreflexión o desamparo.</p> <p>Necesitamos crear más de medio millón de empleos al año, pero no lo haremos</p>		<p>El progreso tecnológico es hoy el mejor aliado de la Revolución Mexicana.</p> <p>Para el Ejecutivo Federal , gobernar será distribuir equitativamente el fruto de redoblados esfuerzos; hacer que las regiones y los grupos más afortunados contribuyan al desenvolvimiento de los más atrasados.</p>	<p>Es típico del subdesarrollo que los costos sean altos mientras los salarios son raquíuticos.</p> <p>que no son modelos deseables para nuestro desarrollo, ni el que se fundar a exclusivamente en la acumulación del capital y la explotación del trabajo, ni el que suprimiera la libertad humana como valor supremo y la iniciativa individual como fuerza motriz de progreso.</p>

	<p>correctamente orientada, permite crear con abundancia y distribuir con justicia.</p> <p>El régimen de libre empresa supone el respeto de los derechos laborales.</p> <p>(22) Muchos compatriotas se ven obligados a aceptar, por indignidad, condiciones laborales precarias.</p> <p>(24) Los mexicanos sostenemos que no son modelos deseables para nuestro desarrollo, ni el que se fundar a exclusivamente en la acumulación del capital y la explotación del trabajo, ni el que suprimiera la libertad humana como valor supremo y la iniciativa individual como fuerza motriz de progreso.</p>	<p>a costa de la dignidad humana.</p> <p>(23) Es nuestro deber evitar, en unión de las organizaciones sindicales y de los empresarios modernos, que continúen prestándose servicios personales al margen de la ley.</p> <p>Confiamos, esencialmente a la conciencia libre y a la valiente militancia de cada trabajador, la defensa de sus derechos.</p> <p>(25) Cuidaremos que los préstamos institucionales no rebasen la capacidad previsible de pago.</p> <p>Acrecentaremos el prestigio de México en el ámbito internacional, porque es un invaluable patrimonio que debemos al esfuerzo de una generación.</p> <p>La expansión demográfica y la acumulación de carencias exigen aumentos constantes en el gasto público y mayor</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>Queremos avanzar de prisa, pero sin detrimento de ninguno de los términos que componen nuestra ideología: el respeto irrestricto a las garantías individuales y la acción del poder público par a la conquista del bienestar colectivo.</p>	<p>agilidad en el régimen impositivo. Sanearemos los mecanismos recaudatorios par a que sean más idóneos y estemos en aptitud de ampliar la inversión gubernamental y la infraestructura básica, siempre con la convicción de que si el incremento de la economía no corresponde a un aumento proporcional del pueblo par a trabajar , crear y consumir satisfactores, estaremos, en realidad, empobreciendo al pueblo. Para el Ejecutivo Federal , gobernar será distribuir equitativamente el fruto de redoblados esfuerzos; hacer que las regiones y los grupos más afortunados contribuyan al desenvolvimiento de los más atrasados. No pretendemos suplir la responsabilidad personal,</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>ni menos aún, fomentar la indolencia.</p> <p>Realicemos el principio de igualdad de oportunidades, para ofrecer a todos la posibilidad de prosperar con su propio trabajo.</p>			
	<p>(26) México debe seguir reparando, desde su base , la construcción de una sociedad moderna.</p> <p>Par a ello cuenta primordialmente, con el poder de la educación.</p> <p>Nuestros compatriotas tienen fe en la escuela.</p> <p>Le encomiendan el porvenir de sus hijos con la incertidumbre conmovedora de quien -conociendo sus propias limitaciones- cree siempre en la nueva generación y confía en el progreso del hombre por medio de la cultura.</p>	<p>(27) No defraudaremos esa esperanza, porque es fuerza moral de la República.</p> <p>(29) Hagamos de cada aula un agente dinámico del cambio social, del progreso científico y del desarrollo económico, para que sea baluarte de soberanía y fuente de patriotismo constructivo.</p> <p>Que surja de la escuela la nación que ambicionamos ser.</p> <p>(31) Es preciso que el campesino aprenda a transformar su medio y pueda incorporarse a la economía contemporánea, y que la industria y los talleres se enlacen estrechamente a</p>	<p>La nación, por sus maestros, encontró el camino de la libertad.</p>	<p>Nada de lo que México ha logrado hasta el presente puede explicarse sin la obra educativa realizada por sus Gobiernos.</p>	<p>Una educación estática puede ser germen de discordia y retroceso.</p> <p>Muchas regiones son pobres, aunque poseen cuantiosas materias primas, porque carecen de conocimientos y capital para transformarlas.</p>

	<p>(28) La nación, por sus maestros, encontró el camino de la libertad. Don Miguel Hidalgo enseñó a los humildes, en aulas precursoras, cómo ganar se el pan y la independencia.</p> <p>Los educadores liberales fueron gestores indiscutibles del triunfo de la Reforma.</p> <p>Durante la Revolución armada, el maestro fue promotor e intérprete de la lucha del pueblo.</p> <p>Nada de lo que México ha logrado hasta el presente puede explicarse sin la obra educativa realizada por sus Gobiernos.</p> <p>Nuestro tiempo desafía, en todos los países, la eficacia de la escuela.</p> <p>Una educación estática puede ser</p>	<p>la escuela par a volverla más productiva.</p> <p>Debemos, también, estimular la cooperación entre padres y maestros.</p> <p>Reducir, en suma, la distancia que media entre el aula y la realidad que pone a prueba.</p> <p>(33) Generalicemos el empleo de métodos más racionales en la producción de bienes y servicios: en la agricultura y la ganadería, en las actividades extractivas, la industria, la administración y el comercio.</p> <p>Busquemos, donde se encuentren, las técnicas que demanda la aceleración del progreso.</p> <p>Para discernir su verdadera utilidad, par a adaptar las a nuestras peculiaridades y, sobre todo, par a innovar por nosotros mismos , intensifiquemos una capacidad científica propia.</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>germen de discordia y retroceso. (30) Una auténtica reforma educativa exige revisar , profunda y permanentemente, los objetivos, los conceptos y las técnicas que guían la docencia.</p> <p>Desconfiemos de los cambios espectaculares y las decisiones arbitrarias. La reforma que iniciaremos no será fruto de una imposición burocrática. Surgirá de cada aula y estará fundada en la veracidad y en el diálogo. Es menester apoyar la función social, intelectual y moral del educador, para que sea, en su conducta y en su dedicación al trabajo, una imagen</p>	<p>Será objetivo primordial del Gobierno de la República el fomento de la ciencia.</p> <p>Proporcionaremos a las Universidades y a los Institutos Técnicos, los medios para que mantengan el conocimiento a la altura contemporánea.</p> <p>Respetaremos cabalmente su autonomía, porque sin libertad de pensamiento no existe creación intelectual.</p> <p>Solicitaremos su cooperación para un programa que comprenda, desde la enseñanza básica hasta la difusión científica y la capacitación de investigadores que garanticen nuestra independencia.</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>viva de los principios que enseña. Ha de templar su vocación en el estudio, para fecundar la imaginación del discípulo, en cuya pregunta se anuncia, tal vez, la verdad del mañana .</p> <p>La reforma educativa es, en gran medida, una autocrítica del magisterio.</p> <p>En todas las etapas de su formación, el alumno debe cultivar su aptitud para la acción creadora.</p> <p>(32) Los valores que enarbolamos en los planteles educativos son, frecuentemente, negados en el seno de la comunidad.</p> <p>De poco valdría vigorizar la obra del educador, si no convirtiésemos los medios de difusión en instrumentos de</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>enseñanza extraescolar y en forjadores de la conciencia colectiva; si no demandásemos a todos los sectores el ejercicio de una nueva actitud moral y si no estuviésemos decididos, por nuestra parte, a mostrar a las nuevas generaciones la fortaleza de nuestros principios y la rectitud con que los sostenemos.</p> <p>La era que vivimos está condicionada por el avance científico y tecnológico.</p> <p>Muchas regiones son pobres, aunque poseen cuantiosas materias primas, porque carecen de conocimientos y capital para transformarlas.</p> <p>La adquisición de patentes y el pago de regalías resultan demasiado onerosos</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>para las estructuras económicas poco evolucionadas.</p> <p>El colonialismo científico agudiza las diferencias entre los países y prolonga sistemas de sujeción internacional.</p> <p>Ningún pueblo puede desenvolverse en plenitud atendido exclusivamente a los conocimientos ajenos, ni decidir su futuro por sí mismo mientras factores externos sean capaces de frenar o distorsionar, en cualquier momento, su proceso de desarrollo.</p> <p>Cobra así nueva vigencia un antiguo principio, según el cual, se es libre por el saber.</p>				
	<p>(34) Si consideramos sólo cifras globales, podríamos pensar</p>	<p>(35) Produzcamos más alimentos y llevémoslos a la mesa del pobre.</p>			<p>no hemos logrado que la existencia humana se desenvuelva siempre en condiciones satisfactorias.</p>

	<p>que hemos vencido el subdesarrollo . Pero si contemplamos la realidad circundante tendremos motivo par a muy hondas preocupaciones. Un elevado porcentaje de la población carece de vivienda, agua potable, alimentación, vestido y servicios médicos suficientes. Hemos abatido la mortalidad y aumentado la esperanza de vida al nacer; pero no hemos logrado que la existencia humana se desenvuelva siempre en condiciones satisfactorias. El hambre es la enfermedad más grave que padecen algunos compatriotas.</p>	<p>Desterremos la insalubridad y promovamos, decididamente, la salud física y mental de todos los mexicanos. (37) Hacer efectivo el derecho de toda familia a vivir en un hogar decoroso, es tarea que demanda acciones perseverantes. Impulsaremos , con el estímulo el esfuerzo individual, la superación de las pequeñas comunidades y el mejoramiento urbano, con sistemas más baratos de construcción y aumento de las inversiones en vivienda popular.</p>			<p>El hambre es la enfermedad más grave que padecen algunos compatriotas. (36) En muchos miles de poblados falta lo elemental para vivir con decoro; pero también la excesiva concentración urbana genera peligrosas deformaciones.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>(36) En muchos miles de poblados falta lo elemental para vivir con decoro; pero también la excesiva concentración urbana genera peligrosas deformaciones.</p> <p>Nos enfrentamos a problemas, como el subempleo crónico, las tensiones síquicas y la contaminación del ambiente que atacaremos sin demora, pero que sólo se resuelven, a fondo, por la descentralización de las fuentes de trabajo.</p> <p>Reitero que cada mexicano merece una morada digna.</p> <p>Por desgracia, la mayoría de las viviendas campesinas refleja lacerantes pobreza.</p> <p>Las grandes aglomeraciones provocan el</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>hacinamiento de hombres, mujeres y niños bajo improvisados techos, en cinturones de miseria y en ciudades perdidas.</p>				
	<p>(38) La seguridad social es uno de los instrumentos más poderosos par a redistribuir el ingreso y fomentar la salud. En unos cuantos lustros se ha puesto la medicina al servicio de las familias trabajadoras. No obstante, sus beneficios apenas llegan a una cuarta par te de la población. Las ventajas que ofrece no deben restringirse sólo a los sectores asalariados.</p>	<p>(39) Extenderemos gradualmente los servicios al medio campesino y los llevaremos, asimismo, a las capas urbanas más modestas , a las clases medias y a los trabajadores independientes. Con planeación cuidadosa y ejecución audaz, iniciaremos un programa por el que la seguridad social puede amparar, antes que esta década termine, cuando menos a la mitad de nuestros compatriotas.</p>	<p>La seguridad social es uno de los instrumentos más poderosos par a redistribuir el ingreso y fomentar la salud.</p>		
	<p>(40) Por la Independencia conquistamos, al mismo tiempo, la</p>	<p>(41) Debemos llevarles el camino, la educación y la técnica; proporcionarles , en actitud honrada, el</p>			<p>El atraso y la marginación de algunos grupos indígenas son fenómenos del subdesarrollo .</p>

	<p>soberanía de la Nación y la igualdad esencial entre los mexicanos.</p> <p>En nuestro país no hay prejuicios raciales. Somos un pueblo mestizo y mestiza también es nuestra cultura.</p> <p>Estamos orgullosos de las dos grandes fuentes de nuestra nacionalidad.</p> <p>Todo mexicano, cualquiera que sea su origen étnico, es nuestro hermano.</p> <p>El atraso y la marginación de algunos grupos indígenas son fenómenos del subdesarrollo .</p> <p>Mientras no los incorporemos al avance de la comunidad, serán extraños en su propia tierra.</p> <p>(42) En el primer decenio de este siglo</p>	<p>aliciente que los mueva a participar en las tareas generales.</p> <p>(43) Evitaremos que los beneficios de la civilización sigan concentrándose en unas cuantas zonas.</p> <p>Es urgente remodelar el espacio económico: crear polos de crecimiento ahí donde las disponibilidades naturales y los recursos humanos están esperando la infraestructura.</p> <p>Multiplicaremos los procesos de penetración par a ir al encuentro de las aspiraciones rurales.</p> <p>Las obras públicas han de ser planeadas siempre en beneficio de los intereses colectivos y nunca en provecho de personas aisladas o de pequeños grupos, cualquiera que sea su aparente o transitoria influencia política y económica.</p> <p>(45) Rehabilitaremos y modernizaremos la red ferroviaria para que sea</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>éramos todavía un país semi feudal. Para romper aislamientos ancestrales, tuvimos que vencer las barreras geográficas que nos separaban: construir carreteras, crear sistemas hidráulicos, diseminar la energía eléctrica, establecer líneas aéreas, llevar la telecomunicación hacia todos los rumbos.</p> <p>En sólo cincuenta años se ha integrado físicamente la mayor parte del territorio y estamos, por primera vez, dando a México existencia orgánica.</p> <p>(44) Nos preocupan las deficiencias de algunos medios de comunicación.</p> <p>No es exacto que la era del ferrocarril haya quedado atrás.</p>	<p>un medio rentable de transporte y un instrumento eficaz de la descentralización de actividades.</p> <p>Acrecentaremos la flota mercante y mejoraremos los servicios portuarios. Ellos exigen inversiones públicas y privadas, y coordinación administrativa.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(46) La reconquista de la tierra fue causa profunda de la Revolución y origen del México actual. Empero millares de campesinos viven, aún, en duras condiciones.</p> <p>El ejido, la propiedad comunal y la auténtica pequeña propiedad, son instituciones fundamentales. Respetarlas y hacerlas productivas es fomentar la paz y la prosperidad en el campo.</p> <p>El reparto agrario no ha concluido. Legal y físicamente existen todavía tierras susceptibles de ser distribuidas.</p> <p>(48) Colonizar es poblar racionalmente el territorio.</p> <p>(50) Son vitales para las faenas rurales el</p>	<p>(47) Reitero solemnemente mi compromiso: no descansaré un solo día del sexenio en la tarea de promover el mejoramiento de los campesinos y del medio rural.</p> <p>Proseguiremos incorporando a la explotación el mayor número posible de hectáreas.</p> <p>(49) Llegaremos a las regiones que sean promisorias superando resistencias atávicas y evitando los errores de épocas pasadas . Cada núcleo de población deberá disponer de los elementos adecuados para convenir su trabajo en bienestar.</p> <p>(51) Pondremos en acción cuantos métodos sean necesarios para aumentar las áreas de riego y mejorar su distribución. Transferiremos al campo un volumen mayor de recursos financieros y los</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>buen empleo del agua y la fluidez del crédito.</p> <p>(52) El minifundismo, como forma de explotación, contradice la naturaleza del sistema ejidal.</p>	<p>administraremos con rectitud.</p> <p>Propiciaremos que la banca privada participe, en forma más amplia, procurando que nuestros agricultores sean , cada año, mejores sujetos de crédito.</p> <p>(53) Fortaleceremos el ejido para convertirlo en célula activa de democracia y en verdadera unidad productiva.</p> <p>Donde sea posible y los campesinos lo quieran, crearemos, por el agrupamiento de las parcelas y el trabajo cooperativo, auténticas empresas rurales.</p> <p>Sacudiremos el inmovilismo tradicional de la agricultura, por la enseñanza y la aplicación intensiva de tecnología, pues es urgente rebasar la edad del monocultivo: abandonar rutinas improductivas y prácticas que agotan la tierra,</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>establecer con rigor los ciclos de rotación y sustituir cultivos pauperizados por otros más provechosos.</p> <p>Fomentaremos la aptitud económica y la disposición mental de los agricultores para que utilicen plenamente máquina y equipos, semillas mejoradas, fertilizantes e insecticidas.</p> <p>Reformaremos los métodos de distribución a fin de que sea nuestro pueblo, el que trabaja la tierra y el que consume sus productos, quien aproveche el esfuerzo compar tido que vamos a emprender.</p>			
	<p>(54) Por tradición y geografía somos un país ganadero.</p> <p>(56) El progreso de la ganadería permitirá proporcionar a nuestro pueblo alimentos más nutritivos, impulsar</p>	<p>(55) Concederemos particular atención a las actividades pecuarias y daremos garantías suficientes a los productores.</p> <p>(57) Redoblemos la secular y ardua lucha contra la naturaleza.</p>			

	<p>numerosas industrias rurales, mejorar el intercambio comercial con el exterior y elevar la ganancia de los habitantes del campo.</p> <p>Los bajos niveles de ocupación rural nos obligan a diversificar las explotaciones y a transformar, en mucho mayor medida que hasta ahora, las materias primas y a establecer centros artesanales y fabriles donde el hombre puede trabajar más y vivir mejor.</p> <p>(58) Muchas zonas áridas pueden ser incorporadas a la economía agropecuaria. Las todavía dilatadas extensiones cubiertas de árboles requieren una utilización cuidadosa e intensiva. La voracidad, como la indigencia, disminuye</p>	<p>En las montañas y en el subsuelo, en los mares y en los ríos, existen recursos inexplorados que aprovecharemos con la audacia de un pueblo joven que cree en su destino.</p> <p>Lejos de convertir los bosques en páramos, hagamos productivos los desiertos</p> <p>(59) Eduquémonos en el respeto del bosque para hacerlo crecer, y transformar lo, en beneficio del hombre.</p> <p>En un programa de alcance nacional el Gobierno, las cooperativas de pescadores y los sectores privados, habrán de atacar, coordinadamente, los problemas que plantean extraer, almacenar y distribuir los productos del mar.</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>la riqueza forestal y amenaza el equilibrio ecológico del medio.</p>				
	<p>(60) Poseemos más de diez mil kilómetros de costas, pero durante siglos hemos aprovechado sólo en una pequeña parte las especies marítimas. Las disponibilidades del subsuelo no son renovables. Su explotación errónea compromete los intereses futuros del país. La minería, que fue aliciente para nuestra sujeción colonial, debe hoy coadyuvar a nuestra independencia. No basta que mexicanos compren acciones de las compañías extranjeras. Es necesario explotar mejor las minas , en</p>	<p>(61) Incrementaremos las investigaciones tecnológicas para obtener a menores costos y multiplicar la utilización del petróleo, e intensificaremos la exploración de la plataforma marítima y de otras zonas de nuestro territorio.</p>			

	<p>beneficio del país, continuar las exploraciones, superar los procedimientos y transformar los productos a fin de que no decaiga la participación mi nera en el comercio exterior.</p> <p>La batalla petrolera derivó de nuestra voluntad de autonomía y nos impulsó a emprender el desarrollo industrial. Hoy, la fortaleza y el prestigio de todas las empresas que el pueblo administra a través del Estado dependen, en gran medida, de la eficacia con que opera la industria petrolera.</p>				
	<p>(62) La petroquímica es el sector industrial que más rápidamente crece.</p>	<p>(63) Debemos impulsarla a un ritmo mayor alentando, tanto la iniciativa de los particular es como la actividad de</p>			

	<p>Ha propiciado el dominio de tecnologías avanzadas, presenta grandes posibilidades de explotación y es factor decisivo en el mejoramiento de la agricultura.</p>	<p>los aspectos que el Estado debe atender, par a preservar los intereses patrios.</p>			
	<p>(64) En menos de un decenio, la industria eléctrica ha duplicado su capacidad e integrado sus servicios bajo el control efectivo de la nación.</p>	<p>(65) Proseguiremos electrificando al país como punto de partida de una política de energéticos para descentralizar la industria y llevar a los campesinos los beneficios de la civilización.</p>			
	<p>(66) Los desequilibrios del comercio exterior se compensan, parcialmente, con los ingresos provenientes del turismo. Esta actividad, que se desarrolló durante mucho tiempo como un fenómeno natural,</p>	<p>(67) Canalizaremos mayores recursos en favor de la infraestructura turística y alentaremos el mejoramiento de sus instalaciones.</p>			<p>con que algunos exhiben y subrayan, en el extranjero, los errores de nuestra justicia distributiva.</p>

	<p>es ya negocio altamente especializado.</p> <p>Ni el atractivo de nuestras antiguas culturas, ni la belleza de nuestros paisajes, pueden suplir algunas deficiencias en los servicios.</p> <p>(68) El turismo es fuente de intercambios humanos y de comprensión internacional.</p> <p>Nos interesa, igualmente, que sea vehículo para que el mexicano recorra con mayor frecuencia y muestre a sus hijos los caminos de la patria.</p> <p>Nos alarma, por otra parte, el hecho de que aumenten con mayor rapidez los gastos de compatriotas en el exterior que los gastos de turistas extranjeros en México.</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Nada justifica los derroches o las erogaciones desproporcionadas, y frecuentemente con manifestaciones de mal gusto, con que algunos exhiben y subrayan, en el extranjero, los errores de nuestra justicia distributiva.</p>				
	<p>(69) México tiene clara conciencia de su historia y de su posición en el mundo. Nacimos a la Independencia cuando apenas se iniciaba el derrumbe del colonialismo moderno. Por más de un siglo sufrimos las ambiciones políticas y económicas de grandes potencias. Padecimos, en épocas ya superadas, abuso, incompreensión y violencia.</p>	<p>(70) Debemos crear una economía de escala que vuelva costeables las industrias más complejas y las haga competitivas a nivel mundial . Propondremos el establecimiento de empresas multinacionales que vinculen la iniciativa de nuestros inversionistas , utilicen materias primas de distintos países y aprovechen técnicas avanzadas y fuentes institucionales de crédito internacional. Propondremos , igualmente, la creación</p>			

	<p>Exigimos, ahora, respeto a nuestra independencia y queremos, par a todos los países, justicia y paz.</p> <p>También en política exterior mantenemos, muy en alto, las banderas de la Revolución Mexicana. Conservamos incólumes sus principios: igualdad jurídica entre las naciones, no intervención y autodeterminación de los pueblos. Afianzaremos nuestros nexos de cooperación y fraternidad con los pueblos que forman la comunidad indolatina del continente americano.</p> <p>Compartimos no sólo experiencias históricas, tradiciones y semejanzas culturales, sino</p>	<p>simultánea de centros latinoamericanos, multinacionales, de investigación.</p> <p>(72) México continuará rechazando, firmemente , toda intromisión en sus asuntos internos, cualquiera que sea el signo ideológico que la disfrace.</p> <p>(74) Ampliaremos las relaciones con los países que se encuentran más allá de los dos océanos. Estrecharemos las que nos unen, desde hace tiempo, a las naciones europeas y buscaremos fórmulas más eficaces de intercambio con los países de Asia, África y Oceanía. Diversificaremos nuestra política exterior con promociones positivas que favorezcan nuestro desarrollo.</p> <p>La paz que anhelamos, par a ser equitativa y perdurable, ha de fundarse en la lucha por la</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>principalmente, la voluntad de rescatar nuestros recursos para garantizar la soberanía y alcanzar la libertad por el desarrollo.</p> <p>Una nueva era, más combativa y madura a la vez, comienza para nuestras naciones.</p> <p>Así lo anuncian la identidad de propósitos con que actuamos y los impulsos por transformar estructuras anacrónicas en el interior de nuestros países y en nuestras relaciones con el exterior.</p> <p>La integración latinoamericana exige no solamente la unión de nuestros mercados, sino también la de nuestro potencial productivo.</p> <p>(71) El camino que cada pueblo ha</p>	prosperidad de cada pueblo.			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	--	--	--

	<p>elegido es profundamente respetable.</p> <p>Nuestra Revolución no fue importada y tampoco hemos tratado de exportarla. Los países que intentan imponer a otros sus propias soluciones, violan los principios medulares de la comunidad internacional.</p> <p>Distraen, además, recursos que podrían aprovechar para el bienestar y la libertad de sus propios pueblos.</p> <p>(73) No somos un país amurallado.</p> <p>Nuestras fronteras son puertas abiertas para la comunicación humana, económica y cultural.</p> <p>Con los Estados Unidos de América y con Guatemala guardamos relaciones que deseamos</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>fortalecer sobre bases de respeto recíproco , espíritu de justicia y auténtica comprensión entre nuestros pueblos.</p> <p>La Nación puede estar cierta de que mi mandato se inicia bajo augurios de concordia y buena voluntad.</p> <p>México está atento a todas las corrientes intelectuales, científicas y económicas que hacen evolucionar al hombre.</p>				
<p>(75) Honorable Congreso de la Unión :</p> <p>(76) Afirmé al término de mi campaña política, y quiero reiterar lo ahora, que durante estos seis años México ha tenido, al frente de su destino, a un</p>	<p>(78) La Carta que nos rige es el fruto de una larga lucha del pueblo y el mejor instrumento que posee para seguir edificando su futuro.</p> <p>Convirtió un movimiento político en un programa social y económico reivindicador.</p>	<p>La Carta que nos rige es el fruto de una larga lucha del pueblo y el mejor instrumento que posee para seguir edificando su futuro.</p>		<p>Afirmé al término de mi campaña política, y quiero reiterar lo ahora, que durante estos seis años México ha tenido, al frente de su destino, a un hombre excepcionalmente dotado para el servicio público,</p>	

<p>hombre excepcionalmente dotado par a el servicio público, cuya recia personalidad e inconmovible patriotismo lo situarán en la historia al lado de los grandes forjadores de nuestro país: el ciudadano Gustavo Díaz Ordaz.</p> <p>La magnitud de la obra pública, el impulso al reparto agrario y la defensa de los derechos de los trabajadores realizados por el Gobierno, durante el último sexenio, constituyen avances decisivos en la transformación institucional de México.</p>	<p>Con la Constitución alcanzaremos las metas que explican prolongados sacrificios.</p> <p>A quienes tuvieron la visión genial de penetrar en el porvenir de México; a quienes entendieron el devenir histórico y trazaron el camino de la legalidad, para que las generaciones futuras lo transitaran en la paz, el orden, la libertad, la independencia y el progreso, a los venerados Diputados Constituyentes de 1917, reitero mi emocionado homenaje de gratitud, respeto y admiración.</p> <p>La vigencia de las instituciones depende de los hombres que sin cesar las remodelan.</p>				
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<p>El Presidente Díaz Ordaz reafirmó los principios esenciales en que se sustenta nuestra organización política: impidió que se destruyera el orden público o que, en nombre de éste, se cancelara la libertad. Mantuvo la autoridad del Estado por encima de los intereses y las pasiones y amplió, vigorosamente, la soberanía de la nación. Gracias a la consistencia de su obra de Gobierno y al talento con que ha conducido nuestra vida pública, el país se apresta hoy, con paz interna, entusiasmo</p>	<p>La conciencia histórica se fortalece por la conciencia crítica. Nos encontramos muy lejos de haber llegado a una etapa definitiva de nuestra evolución y estamos dispuestos a renovar, en profundidad, en cuanto detenga el advenimiento de una sociedad más democrática. Quedaron atrás las épocas en que la actividad política era germen de conflictos y violencia.</p>				
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<p>cívico, confianza y optimismo, para emprender una nueva etapa de su administración.</p> <p>(77) Con el más íntimo convencimiento he jurado lealtad a la Constitución Política de la República.</p>					
	<p>(79) La campaña electoral que condujo a la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo fue ejemplo de responsabilidad y de interés patrióticos. En vez de fomentar discordias, estableció mayor unión entre los mexicanos. Las desgracias que lamentamos no fueron fruto de la incomprensión o el odio, sino de la entrega cabal al servicio del país.</p>	<p>(80) Demandamos que mejoren nuestros procesos electorales, que se fortalezcan los partidos y la actividad ideológica; que la conciencia cívica esté más alerta y siempre verazmente informada; que los ciudadanos sean más exigentes con los Poderes que han constituido. Mal podríamos perfeccionar el funcionamiento del Estado si no mejoramos todas las formas de nuestra convivencia, pues</p>		<p>Los hogares deben acrecentar en este tiempo su cohesión y su fuerza espiritual. Velaré porque se respete la dignidad de los mexicanos, en particular la de los más humildes, que a menudo sufren la ofensa de la arbitrariedad, la servidumbre, de la explotación y la vejación de la mi seria.</p>	<p>Desterremos, dondequiera que subsistan, la venalidad, el recelo y la mentira.</p>

	<p>Rindo sentido a los recuerdo a los periodistas mexicanos que, en penoso accidente, dejaron la vida cumpliendo su deber.</p> <p>(82) La función educadora de nuestras familias y sus convicciones morales y progresistas son fundamentales.</p> <p>Los hogares deben acrecentar en este tiempo su cohesión y su fuerza espiritual.</p> <p>Un hogar sin comprensión y sin diálogo es un anacronismo que distorsiona, en sus cimientos, la vida ciudadana.</p> <p>La responsabilidad de los padres, en su esfera, es más grave que la de los maestros y los gobernantes.</p> <p>)</p>	<p>la sociedad política sólo puede crecer, sanamente, desde su base.</p> <p>La libertad debe ser garantizada por el Gobierno; la democracia la construye el pueblo todos los días.</p> <p>Velaré porque se respete la dignidad de los mexicanos, en particular la de los más humildes, que a menudo sufren la ofensa de la arbitrariedad, la servidumbre, de la explotación y la vejación de la mi seria.</p> <p>(81) Necesitamos que madure la conciencia general en el ejercicio de una serena autocrítica.</p> <p>Juzguemos objetivamente nuestra propia conducta y meditemos sobre la contribución efectiva que prestamos a la sociedad.</p> <p>Cambiamos de raíz algunas estructuras mentales que heredamos de siglos.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Desterremos, dondequiera que subsistan, la venalidad, el recelo y la mentira.</p> <p>Ejercitemos, permanentemente, el respeto mutuo y la solidaridad humana.</p> <p>Convirtamos en aulas de civismo práctico nuestras oficinas, nuestros ejidos, nuestros sindicatos, nuestras cooperativas, nuestras instalaciones y nuestras empresas.</p> <p>Que las relaciones cotidianas correspondan siempre a los ideales que postulamos.</p>			
	<p>(83) La mujer ha demostrado, sobradamente, su aptitud para enriquecer la vida cultural, económica y política del país.</p> <p>Ha probado su sensibilidad para comprender los problemas reales de la sociedad y ha</p>	<p>(84) Promoveremos el pleno ejercicio de sus facultades creadoras.</p> <p>En pocos años, los hombres y las mujeres de México habrán de alcanzar igualdad cabal de derechos, deberes y oportunidades en los múltiples aspectos de la vida nacional.</p>		mujeres	

	contribuido activamente a resolverlos.				
	<p>(85) En nuestro país los jóvenes se incorporan tempranamente a las actividades productivas y a las funciones de responsabilidad. Contribuyen, con su potencialidad creadora, a la renovación social.</p> <p>El Gobierno de la República comparte sus justos anhelos de superación y cuenta con sus energías para transformar a México.</p>	<p>(86) Alentaremos mayores oportunidades de educación y trabajo para las nuevas generaciones. Estimularemos su participación consciente y civilizada de las actividades políticas, dentro del partido o la corriente de pensamiento que mejor responda a sus aspiraciones.</p>		jóvenes	
	<p>(87) Es absurdo concebir una República sólida, integrada por municipios débiles. Fue voluntad del Constituyente fomentar núcleos</p>	<p>(88) Alimentaremos las células más pequeñas de la sociedad política, porque ese es el camino de nuestra verdadera grandeza. Trabajaremos para crear en la provincia</p>			

	<p>democráticos que evitaran una nueva concentración del poder y la riqueza; que fueran modelos de autogobierno y gestores activos del progreso.</p>	<p>condiciones decorosas de vida; pero estableceremos también auténticas unidades de convivencia en el interior de las grandes ciudades, a fin de suscitar la cooperación, evitar el desperdicio inútil de tiempo y esfuerzo, hacer expedita la administración de justicia y colocar la autoridad al servicio inmediato del pueblo.</p>			
	<p>(89) Nuestro régimen no es sólo una fórmula jurídica: es la estructura profunda de la República. No olvidaré las imágenes que recibí ni las carencias que observé durante mi extenso recorrido por el país. Comprobé que el tiempo ha robustecido personalidades regionales inconfundibles que se</p>				

	<p>unifican en la gran tarea nacional . Vigoricé mi convicción de promover el desarrollo de todas las Entidades Federativas para ser leal con el mandato conferido. El equilibrio de Poderes garantiza el ejercicio democrático de la autoridad. Voluntad de cooperación y respeto absoluto a la esfera de atribuciones de los Poderes Legislativo y Judicial, ha sido y será la norma invariable del Ejecutivo. Nos unen la ideología del régimen constitucional y las aspiraciones de la comunidad mexicana.</p>				
	<p>(90) Las Fuerzas Armadas de la República son par te</p>			<p>Las Fuerzas Armadas de la República son par te</p>	

	<p>esencial de nuestro sistema democrático.</p> <p>Los grandes avances de nuestra historia se deben a victorias del pueblo en los campos de batalla.</p> <p>Nuestros ciudadanos armados derribaron intereses y estructuras sociales que se oponían al progreso y salvaguardaron, con lealtad incommovible, la independencia del país, la paz interior y la vigencia del derecho.</p> <p>Al igual que el Gobierno, las Fuerzas Armadas de tierra, mar y aire, son una expresión del pueblo.</p> <p>Participan de sus afanes de justicia, aman la libertad por la que lucharon sus mayores, ejercen sin desmayo la solidaridad social y son símbolo de patriotismo.</p>			<p>esencial de nuestro sistema democrático.</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------	--

	Merecen el respeto , el afecto y la gratitud de la Nación.				
(91) Conciudadanos :	(92) Llego a la Presidencia de la República sin resentimientos, ambiciones ilegítimas o deseos de satisfacer intereses personales o de grupo. Soy ajeno a la simulación, creo en la doctrina de la Revolución Mexicana y me he formado en la disciplina de la función pública. Pienso que el dirigente está obligado, más que nadie, a desempeñar con toda integridad su tarea, sin manchar jamás su investidura con el abuso del poder o la claudicación de sus principios. La carrera del funcionamiento es	(93) No interrumpiré el diálogo que he iniciado con mi pueblo. Seguiré visitando las diversas regiones de la República, en particular las que más requieren atención y estímulo. Escucharé a mi s compatriotas y les seguiré hablando con la verdad. Trabajaré con la inspiración y la energía de los ciudadanos. Renovaremos, durante todos los días del sexenio, el pacto de concordia y entendimiento establecido por el sufragio.			

	<p>incompatible con la de negociante.</p> <p>Aquél que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país.</p> <p>Aquél que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.</p> <p>La obra próxima de la Nación requiere depurar la conducta, perfeccionar la organización y acrecentar la eficacia de la autoridad en todos sus niveles.</p> <p>(94) El pueblo mexicano nunca se arredró ante los graves desafíos que la historia le impuso.</p> <p>Hoy lo convoco a reafirmar la reciedumbre de sus principios; a vivir, en</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>plenitud, la filosofía profunda de la Constitución de 1917 .</p> <p>Reanudemos la obra tenaz de las pasadas generaciones.</p> <p>Vayamos hacia arriba, al encuentro del porvenir que deseamos para México.</p> <p>Reavivemos nuestra alianza nacional.</p> <p>Vayamos siempre adelante, sin altos ni desviaciones, en la infatigable conquista del progreso.</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

8. López Portillo

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Honorable Congreso de la Unión:</p> <p>(2) Por voluntad del pueblo de México, asumo el cargo de Presidente de la República y con ello, mi propia e indivisible responsabilidad ante su historia y su futuro.</p> <p>(3) Relevo en el poder a un Presidente patriota y lleno de pasión creadora, Luis Echeverría. Hemos vivido con él una etapa muy ardua en lo interno y en lo externo. Siempre enfrentó con valor los problemas y superó los obstáculos. Derrumbó estructuras mentales anquilosadas; despertó la conciencia de los</p>	<p>(5) Por ello sé que si la crisis es riesgo, lo arrastraremos con serenidad y optimismo y que siendo también oportunidad de cambio y solución, los aseguraremos con decisión y energía. Sabemos que tiempos como éstos ponen a prueba instituciones, sistemas, solidaridad y carácter. Tiempos propicios para escapismos, disidencias y explicables inconformidades; para incomprensión y disolución. Los medrosos querrán replegarse; los ambiciosos, violentos y egoístas, explotar a cualquier costo; los profetas del Apocalipsis predicar la nada, los demagogos desajustar la innata sensatez política de nuestro pueblo; los</p>	<p>(6) Por ello siempre partiremos de los cierto para alcanzar lo justo, perseverando en nuestra libertad. Ni análisis triunfalistas o superficiales, ni remedios falsos o precipitados.</p>			

<p>mexicanos y su responsabilidad; hizo más grande el territorio nacional; más sólida su base y nos llenó de orgullo al proyectar los ideales de nuestra Revolución al ámbito internacional con vigor y lucidez sin precedente. Con él hemos ganado todos en conocimiento de nosotros, de nuestra situación y de nuestras posibilidades y la sociedad mexicana se encuentra mejor preparada para enfrentar los retos presentes y por venir. Mi homenaje de admiración y respeto. (4)He protestado lealtad y patriotismo, servir al bien y a la prosperidad de la unión, al desarrollo</p>	<p>geómetras de las revoluciones, desquiciar la historia y los infantilismos de todo signo complicar lo elemental. Tiempos también para rescatar lo esencial, lo que nos caracteriza e identifica, lo que nos permitirá progresar y no regresar, en este país ávido de generaciones resueltas y valiosas, que justifiquen historia y merezcan geografía. Generaciones capaces de entender la inercia y responsabilidad de la historia, pero también, por su voluntad, influir en su renovación. El pueblo, en su circunstancia, nos exige que no haya disimulo ni demagogias. Nos pide congruencia entre el deber y el hacer revolucionario; entre palabras y acción.</p>				
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<p>democrático, popular e independiente. Me corresponde ahora y aquí declarar ante esta soberanía, cómo los procuraré, después de haber consultado para este fin a la Nación entera, pues no es esfuerzo ni responsabilidad de uno solo, sino hazaña participativa de todos.</p>	<p>Afrontar, sencillamente y con madurez nuestra verdad. (7) Ello entraña entender lo que nos pasa y reafirmar algunos supuestos básicos: saber que hay algo que une a los mexicanos y les permite enderezar su actuar; que esa unión es la Revolución hecha Gobierno por su Constitución; que somos capaces de resolver las contradicciones y deformaciones de lo urgente sin olvidar lo importante, de modo que las desordenadas angustias del corto plazo no cancelen las expectativas justas del largo plazo. Comprender que toda realidad está hecha de contradicciones. Entenderlas como problema es nuestro imperativo.</p>				
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Optar entre resolverlas por destrucción y aniquilamiento de los opuestos o por integración y equilibrio dinámico; definir si la lealtad a la clase, al gremio o al interés parcial, son compatibles con la lealtad a México.</p> <p>Reconocer que crisis no es fatalmente catástrofe, si empleamos nuestra voluntad.</p> <p>Convencernos en suma de que es posible conciliar la libertad con la necesidad asumiendo el compromiso que conocemos bien, de servir al interés general.</p> <p>Lo demás de ello depende.</p>				
<p>(8) He protestado cumplir y hacer cumplir la Constitución. Eso significa que mi responsabilidad es cuidar la unión de los</p>	<p>(10) La unión Constitucional no es un capricho sino una consecuencia de la historia, norma que nos da sustancia y proyección, nos</p>	<p>(9) Mi obligación, lo que represento como Presidente, es preservar la institución como estructura ordenada de cambio, fuente legítima para</p>			

<p>mexicanos. que sin ella no habría más México.</p>	<p>preserva y al mismo tiempo nos hace evolucionar en derechos, obligaciones y valores. No estamos unidos para que unos pisen y se encaramen sobre otros ; ni para facilitar explotación y abuso; ni para que pocos se salven y muchos se hundan, acordamos la unión para superar con su fuerza los riesgos de la vida, conservarnos, perpetuarnos, perfeccionarnos. Al recorrer el País podemos apreciar verdades y mentiras, triunfos y fracasos, suficiencias y carencias, orgullos y vergüenza, oscuridad y luz. (12) Invertir este orden es eternizar las injusticias. No hacerlo, caer en la indefinición.</p>	<p>dirimir toda controversia y destierro de la violencia y sus peligros. (11) Me corresponde distinguir la luz y reflexionar en qué vergüenza y fracasos que se soportan y mentiras y carencias que se consienten, son argumentos contra nuestra voluntad y eficiencia y no contra nuestras normas fijadas y pactadas por los mejores hombres de nuestra Patria. No cacemos culpables, ni achaquemos errores. Respondamos por lo que hay que hacer y hacerlo bien, primero en favor de todos y, después, de cada uno.</p>			
	<p>(13) Hoy, ante el pueblo de México y después</p>	<p>(14) Me comprometo a un esfuerzo sistemático</p>			

	<p>de haber pulsado su sentir, afirmo la plena validez y vigencia de los principios de nuestra revolución social, el profundo contenido de nuestra democracia, crisol para consumarnos y cauce para resolvernos como nación soberana y así incorporarnos a la convivencia internacional.</p> <p>(15) Confirmamos el propósito fundamental de nuestra República: mantenernos libres en el renovado esfuerzo de vivir en justicia distributiva y conmutativa y crear no sólo oportunidades iguales, sino las seguridades para igualar a los que son desiguales y dar así advenimiento a la justicia social.</p>	<p>de coherencia entre nuestra filosofía política y el país que queremos y podemos ser; a buscar el concierto entre el cambio dialéctico y la constancia revolucionaria.</p> <p>A apoyar y apoyarme en las causas populares.</p> <p>Propongo a la nación un programa para gobernar juntos los acontecimientos y no ser su víctima.</p> <p>Porque se impone decisión, afirmó:</p> <p>Seguiremos siendo los mexicanos quienes planteemos nuestros problemas y los resolvamos con nuestros propios recursos e instituciones para mantener nuestra independencia política y económica.</p> <p>Así entendemos nuestro nacionalismo.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(16) Nos hemos propuesto vivir en constante mejoramiento económico, social y cultural, lo que nos obliga a la permanencia del esfuerzo democrático en el cambio de las circunstancias, aún las más difíciles. Parto del hecho de que problemas mundiales y necesidades inaplazables de nuestro desarrollo acelerado, nos impusieron una realidad insoslayable: inflación complicada después con recesión y desempleo. Esto precipitó el fin de una larga etapa y ocasionó después del disparo de los precios la devaluación del peso e hizo evidente la vulnerabilidad del sistema financiero frente al rompimiento de la estabilidad.</p>	<p>(17) Reclamo ahora delinear nuevas políticas. (20) Que no se asuste o disminuya nuestra voluntad ante la magnitud de los problemas ni la anulen egoístas, violentos o rumorosos. Demostrar que no son tragedias insalvables, sino ajustes sin duda complicados pero inherentes a nuestra etapa y condición de desarrollo, es importante para recuperar la confianza en un país que tiene petróleo, tierra, agua y minerales de todo tipo; litorales y zonas marítimas plenas de recursos y nutrientes; climas variados; planta productiva; instituciones revolucionarias precursoras y vigentes, orgullo nacional; origen y destino; hombres y mujeres que lo aman y habrán de cultivarlo.</p>			<p>(19) Esto es grave porque añade tensiones irracionales y específicas a procesos generales que ocurren en todo el mundo, que están ocurriendo ahora.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Y días más tarde, frágil como el coraje y el equilibrio de un niño desamparado, el sentimiento de seguridad de nuestra sociedad se rompió al golpe del rumor y de la insidia. Insultando su buen juicio y atropellando su buena fe.</p> <p>Entendamos que la agonía de la estrategia económica seguida por México desde la segunda Guerra Mundial reveló insuficiencias para estimular la producción y la capacidad de inversión.</p> <p>(18) El país ha venido demandando un cambio de procedimiento y actitudes que seguramente incidirán más allá del sexenio que hoy se inicia para modelar la sociedad mexicana de finales de este siglo.</p>	<p>(22) Vencer y no convencer.</p> <p>Dominar en lugar de servir.</p> <p>Lo que en todos los casos tenemos que hacer, es ponernos a trabajar organizadamente para elevar la producción y orientarla hacia los bienes y servicios social y nacionalmente necesarios; satisfacer la demanda de empleos y hacer efectivo el derecho al trabajo, sin el cual el proceso de convivencia útil no se da.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>Ello implica dar sentido y consecuencia a las acciones que de otra suerte parecerían confusas y caprichosas. Ni hemos perdido todo, ni podemos esperar todo de la devaluación. No es ni desastre ni panacea. Expresa, objetivamente, nuestra relación de intercambio con el resto del mundo. Ubicar el problema en su proporción justa dentro de nuestra realidad y posibilidades razonablemente previsible, es fundamental; pero ello requiere tiempo y experiencias, algunas dolorosas. Lo ciertamente grave es que en los momentos de deterioro, algunos mexicanos perdieron la confianza en el país,</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>que es como perder la confianza en sí mismo.</p> <p>(21) México necesita reafirmar sus valores, su fuerza y la seguridad de que su destino no depende de veleidades monetarias o de alguna cifra mágica que establezca la paridad del peso con monedas extranjeras.</p> <p>Se hace imprescindible reiterar que nuestro desarrollo depende del esfuerzo productivo de los mexicanos; que nuestros recursos naturales no se han empobrecido por haberse devaluado nuestra moneda; que la capacidad creadora de sus habitantes no está a merced de pánicos financieros y que, en consecuencia, los precios, los salarios y el nivel de vida sólo se deterioran en la medida en que, por ignorancia, temor o mala fe, seamos</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>incapaces de comprender que lo único afectado es el valor de lo que compramos en el exterior.</p> <p>Quisiera que así lo entendiéramos muy pronto, para evitar la peor de las dependencias enajenantes, la psicológica, la que nos hace perder identidad y dirección.</p> <p>Podemos, claro, de no actuar en consecuencia, caer en desorden tan profundo, como grande sea nuestra capacidad, irresponsabilidad e incompetencia en el manejo de una espiral que puede convertirse en torbellino: inflación - devaluación, precios - utilidades - salarios, inflación - devaluación y así sucesivamente.</p> <p>El desempleo y los enfrentamientos que ello traería aparejado</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	debilitarían nuestra democracia y enfrentaríamos el riesgo de emplear fuerza en vez de razón; imposición en vez de solidaridad.				
	<p>(23) Es el trabajo productivo, obligación y derecho para participar en la generación y reparto de la riqueza. La sociedad no cumplirá su propósito si no se organiza para dar empleo a todas las capacidades y capacitar todas las posibilidades para su empleo.</p> <p>(25) No hay otra que sea legal.</p> <p>(27) No queremos riqueza inventada por artificios o decretos y vernos en la paradoja de acelerar inflación y repartir ilusiones, la queremos creada por nuestro trabajo y compartida por nuestra voluntad, en un sistema concreto</p>	<p>(24) Centraremos el impulso del desarrollo en la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la población. Ante la limitación de recursos que caracteriza el subdesarrollo se pretende, siquiera, alcanzar niveles mínimos de bienestar en alimentación, salud y educación. Hemos de organizar nuestra convivencia para que, por el sólo hecho de existir en ella, cada posibilidad de trabajo honesto satisfaga aquellas necesidades primordiales y pueda así, en la equidad, disfrutar las otras oportunidades de la</p>			

	<p>que impida presiones en los precios y garantice a los trabajadores el poder adquisitivo de sus salarios; que permita definir las prioridades e incentivos a los empresarios; que asegure a los ahorradores el valor real de sus fondos que apoye a los consumidores contra alzas exageradas, especialmente en los bienes de consumo básico.</p> <p>Ello no es utópico si nos sobreponemos a la inercia burocrática, a la mentalidad rentista y a las simulaciones, ineficiencias que deterioran nuestras intenciones y convicciones.</p> <p>(29) Todo ello exige un diagnóstico objetivo, que nos permita observar en la misma perspectiva donde estamos, para</p>	<p>vida, esencia misma de la dignidad humana. Insisto en que el sarcasmo sobre la libertad para morirse de hambre, es argumento contra el hambre y no contra la libertad.</p> <p>Ayudemos todos a la liberación de nuestros compatriotas que sufren la esclavitud que entrañan el hambre, la enfermedad y la ignorancia.</p> <p>Procurar todo esto sin socavar las bases actuales que garantizan derechos a los trabajadores y expectativas legítimas a los empresarios, será responsabilidad del gobierno.</p> <p>No podemos aplazar este esfuerzo, primer condición de concordancia entre lo que expresamos como intención y una realidad a veces cruda y punzante que nos grita: "¡tenemos ganas de vivir!", en la voz de una</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>conciliar lo posible con lo deseable y resolver así a dónde vamos. Para fortalecer el trabajo y el capital de los mexicanos y superar las dificultades, es necesario conjugar y jerarquizar todas las medidas de inversión y gasto públicos, debidamente financiados, para promover el desarrollo, compensar el nivel de la actividad económica en todo el país, formar el capital básico y garantizar, por el progreso nacional, la igualdad de seguridades.</p> <p>(31) Tal es el desafío que enfrentamos.</p>	<p>tlaxcalteca que no olvida nunca. Esta es la primer solidaridad a que convoco a los mexicanos: organizarnos a partir y a pesar de las crisis para que los niveles mínimos de vida y dignidad, alcancen a todos, particularmente a la población rural y otros grupos marginados, para abatir los desequilibrios más flagrantes que afectan a sectores y regiones del país.</p> <p>Lo que nos obliga a crear más empleos, pagar salarios realmente remuneradores y no simplemente nominales; fijar la carga fiscal proporcional y equitativamente; impulsar la reforma agraria integral; definir una sana política de precios; administrar atinadamente las empresas públicas y</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>presentar de modo eficiente los servicios que el Estado proporciona a la sociedad, todo lo cual constituye nuestra forma institucional de redistribuir el ingreso.</p> <p>(26) Ello entraña reforzar el carácter mixto de nuestra economía mediante el respeto irrestricto de nuestro régimen, el diálogo y el concurso de todas las fuerzas productivas del país; asegurar que el Estado disponga de los recursos necesarios para orientar la actividad económica hacia esos propósitos, así como impulsar la colaboración dinámica y eficaz de todos los sectores de la población, reconocer la función social de la propiedad y garantizar la que está constituida conforme a nuestras leyes.</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Tenemos que obtener excedentes para seguir creciendo.</p> <p>(28) Todo el país debe organizarse para producir, distribuir y consumir conforme a nuestro propio modelo, por encima de intereses sectarios o temores pueriles e infundados. Así superaremos los problemas económicos y reforzaremos nuestra economía mixta sin hostilidades ni exclusivismos, pero sí con firmeza nacionalista.</p> <p>Esto constituye la alianza popular, nacional y democrática para la producción, que implica ofrecer a todos, alternativas viables que permitan conciliar los objetivos nacionales de desarrollo y justicia social, con las demandas específicas de los diversos factores de la economía.</p> <p>Conforme a nueva estrategia de</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>desarrollo, ajustaremos los instrumentos financieros para movilizar los recursos productivos existentes. Adecuaremos con la política fiscal, la monetaria y la crediticia, la de utilidades, precios y salarios, la de endeudamiento interno y externo; la cambiaría y las transacciones con el exterior; así como con las políticas de inversión y gastos públicos.</p> <p>Tales son los medios más importantes de que dispone el Estado, para cumplir su parte.</p> <p>Nuestro propósito es programar lo que tendremos que realizar para que, en un supremo esfuerzo de afinidad, todas las acciones que emprendamos dentro de cada sector y entre ellos, converjan a los mismos fines, complementándose y apoyándose</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>recíprocamente, en un afán de racionalizar y optimizar las funciones que cumplen quienes en el ámbito público, privado y social, se corresponsabilizan en el proceso de transformación del país; haciendo obligatorias las decisiones para los órganos de la Federación, centrales y paraestatales; acordadas con los estados soberanos y municipios libres y convenidas e inducidas respecto de la iniciativa privada y social con respeto absoluto a sus derechos para asumir libremente el compromiso del pacto social.</p> <p>(30) Buscamos orientar las inversiones a las siguientes prioridades: sector agropecuario y acuacultura, energéticos, petroquímica, minería, siderurgia, bienes de capital, transportes y</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>bienes de consumo popular, mediante acuerdos específicos por ramas de actividad, con la iniciativa social así como con la privada, nacional y extranjera.</p> <p>Ahora más que nunca, tenemos que pensar no sólo en lo que nos cuesta hacer las cosas, sino en lo que nos cuesta no hacerlas.</p>			
		<p>(32) Las medidas para proteger el consumo de los grupos más débiles serán explícitas y daremos prioridades a las obras en áreas urbanas y rurales que beneficien a las clases desposeídas.</p> <p>Todos estos propósitos exigen objetividad y estructura programática, pero también imaginación para manejar recursos para el desarrollo social, tanto en las inversiones como en las transferencias.</p>			

		<p>En lo que al gasto corriente se refiere, lo reduciremos a lo indispensable eliminando el prescindible por duplicatorio, ocioso o dispendioso.</p> <p>La política financiera deberá proporcionar los recursos crediticios indispensables a los diversos sectores para estimular la formación de capital y la producción y combatir la especulación.</p> <p>La propia inversión conforme utilice productivamente los recursos nacionales generará su propio financiamiento y sólo acudiremos al externo en la medida en que se requieran bienes de capital importados.</p> <p>Si hay disciplina, ello es posible. Yo la ofrezco.</p> <p>Debemos hacer compatible la disponibilidad de divisas con el desarrollo</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>económico y no a la inversa.</p> <p>Para un país del tamaño y recursos del nuestro, ésta sólo puede ser un apéndice del crecimiento y no su eje.</p> <p>Con pleno realismo mantendremos la libre convertibilidad monetaria y emplearemos la experiencia adquirida en la aplicación de la Ley de Inversiones Extranjeras, para aprovechar en beneficio del país, el mercado, el financiamiento y la tecnología externa, y así crear empleos, propiciar el aprovechamiento de nuestras materias primas, aumentar las exportaciones y demás ventajas de un trato de recíproco beneficio, afortunadamente ya posible por nuestra capacidad para seleccionar lo que al</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>país convenga a largo plazo.</p> <p>Apoyaremos a las empresas que de buena fe se vieron forzadas a endeudarse en dólares, para evitar la elevación de costos y su descapitalización.</p> <p>Paralelamente habrán de reestructurarse las tasas de interés para premiar la permanencia del ahorro y disminuir la volatilidad financiera.</p> <p>Para conciliar los intereses individuales y colectivos de los mexicanos se emitirán nuevos valores de largo plazo respaldados por la producción de materias primas básicas y vinculados al precio internacional de algunos de nuestros recursos más importantes, como la plata -de la que somos el primer productor mundial- y el petróleo.</p> <p>Adicionalmente para transacciones corrientes reiniciaremos</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>la acuñación de las tradicionales monedas de plata mexicanas, nuestros pesos fuertes.</p> <p>De esta forma ofreceremos a los mexicanos opciones atractivas de ahorro que sin perjudicar sus legítimos intereses, coincidan con los nacionales y nos permitan combatir la inflación y los disparos cambiarios.</p>			
	<p>(33) Démonos cuenta que la fuga de capitales y la dolarización, son consecuencia de un sistema de libertades bien meditado, pero constituyen serio peligro para nuestra soberanía.</p> <p>(35) No debemos perjudicar a nadie, pero también debemos evitar, con medidas legítimas y sensatas, que nadie nos perjudique a todos.</p>	<p>(34) El Gobierno hará todos los esfuerzos que sean necesarios para combatir la idea de que el tipo de cambio es razón y patrón de nuestro desarrollo, dentro del cual le daremos el valor que realmente tiene y nada más.</p> <p>(36) Habrá libertad para hacerlo.</p> <p>Espero entendimiento y convicción para que no se haga.</p>			

	<p>Y a eso conduce la falta de solidaridad con el país al sacar recursos que son necesarios y al registrar nuestras transacciones con monedas extranjeras.</p>	<p>formación del Banco Obrero que demandan los trabajadores y que permitirá canalizar parte de los recursos que se dedicarían al consumo, a la formación de capital. La banca podrá jugar un papel importante al reorientar el uso del crédito, ya no en función básicamente de garantías colaterales, sino de la productividad de los proyectos. Para nivelar la balanza de pagos, orientaremos a la exportación las mercancías para las que hay capacidad de producción excedente; así como ciertos tipos de bienes, tanto agrícolas como industriales, que requieran uso intensivo de mano de obra. Restringiremos las importaciones a través de un programa estricto para el sector público según disponibilidad de divisas, combinado con</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>la sustitución para el privado, de permisos específicos por uno global y el uso más flexible del arancel. Ello impedirá , además irregularidades.</p>			
	<p>(37) En circunstancias como las actuales, reviste particular importancia la definición de la política fiscal condicionante y también condicionada, por el proceso productivo que debemos estimular. La deformación que podría provocar es grave: de una parte inhibir la inversión o reinversión; de otra olvidar el esfuerzo de equidad y proporcionalidad como medio para fortalecer la función del Estado y contribuir al proceso redistributivo del ingreso que se inicia, necesariamente con la generación de empleo, que conmina</p>	<p>(38) Por ello las reglas tributarias no deben apoyarse en el fácil expediente de aumentar tasas, sino en la globalización y manejo de la idea de ingreso para que los que más tienen, como ha de aceptarse por todos, más aporten; lo que, en otro extremo nos permitirá liberar a quienes menos tienen y que nominalmente han entrado por los problemas inflacionarios y devaluatorios a categorías fuertemente cargadas por el Impuesto Sobre la Renta; al reducir las tasas bajas permitiremos que muchos trabajadores y</p>			

	<p>inversión, con lo que se cierra otra vez el círculo. De ahí el equilibrio al que debemos aspirar en el examen de la estructura fiscal: obtener recursos para administrar la función estatal incluidos los servicios para impartir la justicia social y realimentar el ciclo con los estímulos a la producción y creación de empleos. (39) El delegar esta función en la restricción monetaria y crediticia no resuelve por sí sola el problema. Da origen a la secuencia de freno y aceleración de la actividad económica que inhibe el crecimiento, genera desempleo y sólo aplaza la solución de fondo. La importancia de la política propuesta, radica no tanto en el control específico de</p>	<p>miembros de las clases medias puedan aumentar su capacidad de ahorro y consumo Con este reajuste en la ponderación, además se reinstalará la progresividad tributaria. Conviene a la situación actual, combatir por la vía impositiva, rentismo y especulación, y estimular la producción, distribución y consumo de artículos básicos, así como las exportaciones y el turismo, lo que impele al manejo flexible de tributo al Comercio Exterior, de acuerdo a los requerimientos de las circunstancias para concurrir al fomento del desarrollo nacional. De modo substancial fortaleceremos fiscalmente a los estados si éstos lo hacen a su vez con los municipios, aplicando criterios definidos de equilibrio regional.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>precios cuanto en lograr un acuerdo equilibrado sobre utilidades y salarios.</p>	<p>Estas medidas serán complementadas con nuevos avances en materia de administración fiscal, informática, control y capacitación a empleados y causantes con el propósito de combatir la evasión, que no sólo perjudica al interés general, sino que pone en desventaja a quien sí cumple con su país.</p> <p>Toca a la política de utilidades, precios, salarios y fisco, evitar el deterioro en la distribución del ingreso y controlar las presiones inflacionarias.</p> <p>(40) Por lo que atañe a lo primero, debe estimularse la reinversión de empresas productivas, restringiendo la distribución de dividendos para el consumo, a través de impuestos cuyo objetivo no sea el recaudar, sino</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>abrir la opción a los empresarios de que sean ellos o el Estado quien invierta.</p> <p>En cuanto a los salarios, deberán moverse en función del costo de la vida y de un código de incentivos, estableciendo índices indiscutibles de precios regionales por tipos de consumidores para proporcionar elementos confiables de juicio en las negociaciones respectivas.</p> <p>Propondremos además un sistema para que los aumentos salariales acordados con las empresas por mayor productividad se canalicen parcial o totalmente hacia valores como los de participación en el capital del propuesto Banco Obrero Mixto de Inversión.</p> <p>Adicionalmente se requiere un tratamiento más flexible de los precios que apoyen el</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>desarrollo de la producción agrícola, para capitalizar además al campo.</p> <p>Conviene, por igual, la ampliación y agilización del mecanismo costo - precio, generalizándolo a las empresas estatales, para evitar distorsiones en su estructura financiera.</p> <p>Con la racionalización de los elementos básicos de costo, utilidades y salarios, podremos combatir la inflación y propiciar producción y empleo.</p> <p>Apelaremos solidaridad responsable en esta materia.</p> <p>El esquema habrá de completarse con un severo análisis del proceso de comercialización en el que participe el Estado y con políticas de estímulos diversos al uso eficiente de los insumos agrícolas, especialmente en áreas de temporal, en donde</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>podría ser conveniente el subsidio orientado.</p> <p>Habremos de apoyarnos siempre en la ley, modificándola cuando sea necesario; en la administración rectificándola cuando sea conveniente y en la programación conforme a presupuestos.</p>			
	<p>(41) Para instrumentar las políticas que hemos expuesto, requerimos reorganizar la administración para organizar al país</p>	<p>(42) Aprovecharemos al máximo lo útil y garantizamos que nadie resultará afectado ni en sus intereses ni en sus derechos como empleado público o como usuario de servicios.</p> <p>Algunas de las medidas que habremos de adoptar serán de aplicación inmediata, valiéndonos de la oportunidad de renovación que cada seis años se nos presenta.</p> <p>Otras se instrumentarán a lo</p>			

		<p>largo del mandato que habré de presidir.</p> <p>Los fines que persigue la Reforma Administrativa para el desarrollo que habremos de emprender son: eficiencia y honestidad. Como elementos de partida hemos propuesto la Nueva Ley Orgánica de la Administración Pública, la de Presupuesto y Gasto Público y la de Deuda Pública; modificaciones a la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, el Convenio único de Inversión y Desarrollo con los gobiernos de los Estados, así como un conjunto de ordenamientos que permitan fincar responsabilidades y hacer más expedita la impartición de la justicia en materia agraria, laboral, administrativa y civil o popular.</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Premisa que sustenta los procedimientos de toma de decisiones en un ámbito de responsabilidad compartida, es la instauración de un sistema nacional de información que la suministre de manera suficiente, confiable y oportuna y la maneje con eficacia en sus tres fases de captación, procesamiento y presentación.</p> <p>Para optimizar la programación, mantendremos normatividad y control en el centro, aproximando las decisiones a los lugares de su ejecución, esto es, a partir de un conjunto de criterios sistematizados, descentralizaremos las funciones y desconcentraremos las acciones; acercándonos y estrechando nuestras relaciones para que</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>nuestro cuerpo social, a semejanza de los organismos vivos, se recree continuamente y habiendo concordancia entre el todo y sus partes, exista en armonía.</p> <p>Por medio de la Ley Orgánica de la Administración, se asientan los cambios que reclama la estructura sectorial y se reordenan por funciones las Secretarías de Estado a fin de contar con la organización y los instrumentos idóneos para realizar el Programa de Gobierno. Las entidades paraestatales se regulan unitariamente y se coordinan con la Secretaría del Ramo de su más inmediata competencia; las empresas públicas se agrupan dentro de un mismo sector con objeto de buscar el apoyo sistemático y la</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		complementación de unas a otras.			
	<p>(43) La planeación particularmente importante en los momentos actuales, exige una nueva estructuración del gasto público, y su financiamiento, así como procedimientos aptos para evaluar y vigilar su aplicación.</p>	<p>(44) La Iniciativa de Ley del Gasto Público desarrolla los presupuestos con orientación programática ampliando las disposiciones de la vigente Ley de Egresos. Se incluye en ella los recursos del gobierno federal, los descentralizados, las empresas de participación estatal y los fideicomisos constituidos por el sector público. Se comprenden todas las erogaciones, incluyendo la inversión física, la financiera, el gasto corriente y la deuda pública; se introducen cambios que liberalizan y agilizan la ejecución del gasto responsabilizando a las entidades encargadas de los programas y proyectos.</p>			

		<p>Se tiende a descentrar el presupuesto para apoyar la regionalización.</p> <p>Por la simplicidad de operación, al eliminar controles previos y establecer métodos de evaluación de resultados se garantiza el conocimiento a tiempo del desarrollo de los programas y sus rendimientos económicos y sociales.</p> <p>Una sola Secretaría se encarga de programación, presupuesto y gasto público.</p> <p>Las modificaciones a la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda persiguen como propósito fundamental fortalecer la facultad que el Congreso tiene de verificar con amplitud el ingreso y el gasto público; revisar que el presupuesto se cumpla; precisar la justificación, utilidad y honradez con</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>que se realicen las erogaciones; aplicar, en su caso, las disposiciones sobre responsabilidad de funcionarios públicos y efectuar con amplitud el examen de la cuenta pública y las investigaciones, visitas y auditorías conducentes.</p> <p>De este modo, la representación nacional acataría plenamente su función de órgano supremo de fiscalización, los representantes del pueblo de México asumirían la responsabilidad cabal y la facultad suprema de cuidar la aplicación recta y ordenada de sus recursos, fortaleciendo así la división de poderes.</p> <p>No estaría completo este conjunto de leyes si no se propusiese un instrumento de regulación del endeudamiento público.</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Este proyecto de ley propone un tratamiento de la información que no sólo garantice el escrupuloso conocimiento de todos aquellos elementos que caracterizan los compromisos del sector público que habrán de traducirse en deuda, sino que permita su adecuado uso y control pertinente.</p> <p>En la actual coyuntura económica esto tiene un significado de suma trascendencia.</p> <p>El sistema que la ley propone facilitará, además, un acceso ordenado a los mercados de dinero y de capitales, a fin de obtener mejores condiciones para la contratación y negociación de financiamientos.</p> <p>De este modo, con el programa y el fortalecimiento de la estructura productiva en general, será posible</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>hacer manejable la deuda pública de tal modo que constituya un apoyo y no un obstáculo para nuestro desarrollo. Como consecuencia de este esquema y de los convenios que con los estados fincaremos en razón de que se comparten objetivos y metas para servir a la misma población, coordinaremos esfuerzos, concertaremos acciones y evaluaremos resultados. Así lograremos un decisivo fortalecimiento del pacto federal y por ende del régimen de democracia participativa que deseamos.</p>			
	<p>(46) Hemos de insistir que la participación popular es presupuesto esencial en el que se finca el plan global en su conjunto, no sólo en su</p>	<p>(45) Con objeto de armar con sencillez los diversos programas que constituyen el plan de gobierno, los hemos agrupado convencionalmente en</p>			

	<p>diseño y ejecución, sino lo que es más importante en su evaluación, es decir, en la comparación permanente de lo que hacemos y lo que queremos, de lo que nos proponemos y lo que obtenemos; porque queremos medir no intenciones, sino acciones, no propósitos, sino resultados.</p>	<p>grandes sectores según el tipo de acciones que se realizan y que traducen nuestras aspiraciones y su porqué, en objetivos concretos que dan rumbo y razón a la actividad clasificada en cada uno de aquéllos. Esto permite que el conjunto de objetivos que emergen de la misma fuente de doctrina, sean consistentes entre sí y al final confluyan al mismo centro, como en el principio. A su vez los objetivos, que explican el para qué de nuestro actuar, dan origen a un cuerpo de metas y estrategias que nos marcan cuándo, dónde y cómo manejar nuestros recursos humanos, físicos y financieros para lograrlos. (47) Nuestra pretensión de evaluar permanentemente nuestros actos y sus</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>efectos busca adoptar, sin interrumpir la marcha ni disminuir el ritmo, las medidas de ajuste que nos permitan rectificar la táctica y recuperar el camino que nos hemos trazado para alcanzar los grandes propósitos nacionales. Esto demanda el establecimiento de mecanismos de comunicación permanente que posibiliten la relación directa y continua entre representantes y representados y la limpia autenticidad de la representatividad política dentro de nuestra sociedad plural, libre y abierta, como vía para legitimar y dar valor genuino a la vida de nuestra República y sus instituciones. Por estas razones también es preciso otorgar vigencia plena al ejercicio de nuestro derecho a la información, donde los</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		medios modernos de comunicación social tienen el alto deber de merecer su libertad de expresión, expresándose con verdad y haciéndolo con responsabilidad, respeto y oportunidad.			
		<p>(48) Ante las recurrentes crisis mundiales de escasez de alimentos - la última fue en 1973-, el primer objetivo que nos hemos propuesto es alimentar a nuestro pueblo.</p> <p>Esto significa que en materia agropecuaria y de pesca podamos abastecer la demanda de alimentos y materias primas que vienen del campo o del agua para ser autosuficiente y generar los excedentes necesarios para conformar existencias reguladoras y permitimos exportar cuando convenga; esto también implica que</p>			

		<p>seamos capaces de inducir la organización de los productores, que son quienes con sus manos y su fe hacen producir la tierra, brindándoles a ellos las condiciones indispensables para una vida digna y llevadera, lo que nos obliga a generar empleos en el campo y garantizarles los niveles mínimos de existencia y la redistribución proporcional que aún ahora en muchos sitios se les niega.</p> <p>Para completar el ciclo debemos también organizar el consumo, distinguiendo el básico del suntuario y atendiendo no sólo a la estructura inerte de la demanda, deformada frecuentemente por hábitos anacrónicos o por intereses de lucro, sino a la manera de modificarlo para consumir lo que</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>estamos en posibilidad de producir.</p> <p>La suma de acciones ordenadas y coordinadas dará contenido actual a la Reforma Agraria y cobertura en su doble responsabilidad de producir con suficiencia y hacer justicia a los trabajadores todos, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios y a esa población creciente, la de los jornaleros que prestan sus servicios a sus propios compañeros, factores ambos de la producción.</p> <p>Con todo realismo, con la ley en la mano y sus posibilidades de modificación en la mente afrontaremos los extremos críticos del problema: limitaciones reales de reparto, latifundismo, minifundismo inversiones, improductividad, rentismo y</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		simulaciones, vocación de la tierra.			
	<p>(49) Me niego caer en las trampas de la ilegalidad o la de los recíprocos aniquilamientos.</p> <p>La Revolución Mexicana tiene suficiente dinamismo para superar dialécticamente los conflictos mediante fórmulas que compatibilicen seguridad e eficacia con justicia.</p>	<p>(50) Está en nuestro imperativo nacional enriquecer el lúcido manantial de nuestro agrarismo.</p> <p>La Reforma Agraria es México y seguirá nutriendo al país y a su hambre de justicia.</p> <p>Sin abandonar los esfuerzos en las zonas de riego altamente productivas, estableceremos distritos de temporal para proteger y enriquecer el recurso renovable que es la tierra estimulando además investigaciones científicas, técnicas y sociales y las inversiones necesarias para aprovechar mejor nuestros trópicos.</p> <p>En una sola Secretaría manejaremos tierra y agua como núcleo del sector.</p>			

		<p>A la de la Reforma Agraria la reforzaremos con los tribunales agrarios.</p> <p>Reiteramos que integra la administración pública con el Presidente a la cabeza, abocará con ímpetu su acción denodada al ámbito rural.</p> <p>Retomar la rienda de los acontecimientos en la hora actual significa proceder con austeridad, no como un estilo, una moda o una disciplina coyuntural sin destino, sino como una forma de vida que nos permita encontrar un equilibrio estable y duradero. Esto es aprovechar racional pero intensivamente todos nuestros recursos y particularmente los naturales.</p> <p>Hemos de estar en condiciones de salvaguardar nuestra integridad nacional en el territorio y en nuestros mares ya no</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>sólo como defensa de lo propio, sino como reserva generosa de la tierra que reclama el ingenio de sus hombres para disfrutarla justamente, sin romper el equilibrio que la naturaleza entraña, y que tiene límites que ya en ocasiones hemos rebasado sin remedio por ignorancia o egoísmo, o por afanes desmedidos de falsa riqueza.</p> <p>El balance que buscamos entre la exploración, la explotación y la exportación, de nuestros hidrocarburos obedece a esta máxima.</p> <p>Garantizaremos al pueblo de México la disponibilidad de energéticos.</p> <p>Tenemos hidrocarburos suficientes para afirmar su participación preponderante en el desarrollo industrial y</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>en logro de los objetivos nacionales.</p> <p>Nuestra obligación con las futuras generaciones nos conduce a mejorar el uso que hagamos de los energéticos no renovables, particularmente petróleo, gas y carbón, mientras llegan las técnicas que revolucionarán el porvenir: el átomo, la energía solar y la geotermia.</p>			
	<p>(51) Requisito de la sobrevivencia en nuestro tiempo es el asimilar los avances de la ciencia y la técnica a todos los campos de la actividad humana; pero sobre todo en aquellos que son prioritarios para satisfacer las premisas del modelo de país que queremos construir y del perfil de mexicanos que queremos ser.</p>	<p>(52) Esta es la autodeterminación tecnológica que perseguimos.</p> <p>De la gran industria demandaremos la abundancia que nos permita la promoción de proyectos que utilicen la mano de obra disponible.</p> <p>Estimularemos de modo especial la agro - industria, la minería y la siderurgia brindando apoyo solidario a los</p>			

	<p>Hemos de advertir que sólo regulando el flujo de modos y máquinas de producción con objeto de adaptarlo a nuestra manera de ser y de hacer, podremos aprovechar las experiencias ajenas sin menoscabo de nuestra independencia y detrimento de la propia capacidad creadora.</p>	<p>pequeños y medianos industriales y mineros. Nos proponemos integrarlas verticalmente mediante acciones concentradas, impulsar la generación y distribución nacional de tecnología, estimular la creación de empresas de ingeniería; utilizar más eficientemente la capacidad instalada y perfeccionar los procedimientos de otorgamiento de crédito y de participación de capital en nuevas empresas, orientadas a la creación de empleo, generación de divisas, destino de la producción y uso de técnicas, equipos y materias primas nacionales. Para todo esto superaremos la política simple de sustitución de importaciones por programas de ramas integradas verticalmente.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Una Secretaría especializada se dedicará con exclusividad al sector industrial.</p> <p>El control de la inflación y el mejoramiento de nuestra balanza comercial con el exterior, son, a corto y mediano plazos, factores determinantes del futuro de nuestra economía.</p>			
	<p>(53) El comercio puede ser una de las llaves maestras para convertir nuestras necesidades sociales en demandas reales, para estimular y orientar la producción que garantice la disposición oportuna de los bienes social y nacionalmente necesarios, para combatir el consumo suntuario y el dispendio, para acercar a los productores y consumidores a través</p>	<p>(54) Ello entraña el compromiso del Gobierno a proteger los ingresos reales de las clases populares y combatir las alzas monopólicas y abusivas de precios, mediante la intervención necesaria, ya con actos de autoridad o bien operando en los márgenes respecto de distribución y comercialización y proporcionando además los servicios de información, orientación</p>			

	<p>de operaciones justas y transparentes, reduciendo costos y adecuando utilidades a los servicios reales que se presten; para que todos puedan vender y comprar mejor, sepan qué y cómo hacerlo y se erradique el abuso y la especulación.</p>	<p>y estímulo convenientes. Es necesario comprar mejor lo que tenemos que importar; importar sólo lo que convenga realmente a la economía y a la sociedad nacionales y vender mejor, con habilidad, lo que exportamos, a mercados más amplios y diversificados. La actividad comercial será atendida en forma unitaria por una sola Secretaría de Estado. El Turismo, es un corto plazo, debe constituirse en importante y urgente fuente de divisas. Impulsaremos de modo fundamental esta actividad.</p>			
	<p>(55) Hemos revisado la estructura administrativa y los problemas que entraña la falta de concepción turística integral y de</p>	<p>(56) De ahí la concepción dinámica de las comunicaciones y los transportes con que habremos de impulsar no sólo la infraestructura para</p>			

	<p>coordinación de propósitos. Nos referimos tanto al turismo extranjero como al interno, parte del cual debemos considerar como una prestación del derecho del trabajo.</p> <p>La recreación a la que todos debemos acceder ha de permitir modificar actitudes pasivas y de simples espectadores para convertirnos en actores conscientes, capaces de apreciar que el valor del esfuerzo colectivo es superior a la simple agregación de las acciones individuales y que tiene vigor inquebrantable porque es el aliento imperecedero del poder popular donde todos somos protagonistas principales de la cultura, si por ella entendemos el cultivo del hombre por sí</p>	<p>sostenerlos, las inversiones para completarlos y la operación eficaz y recta del sistema, sino todas las actividades de apoyo con que a su vez los demás sectores pueden fortalecer a éste, particularmente la industria nacional que debe producir equipos, partes y materiales para darnos suficiencia, así como la capacitación funcional de quienes aquí cifran sus anhelos y prestan sus servicios. El beneficio de este sector debe extenderse a todo el ámbito de la nación, para acabar con el aislamiento de muchos compatriotas; para crear a México y creer en él como un cuerpo erguido y vigoroso; para ir y venir; para llevar el mensaje de solidaridad a todos los hombres de nuestra patria y para abrir al mundo nuestra</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>mismo y la imagen que de sí y de su tiempo crea y hereda convirtiéndonos en hacedores de la historia.</p> <p>Supuesto el mejoramiento social y económico, el mejoramiento cultural renovado es la culminación de la democracia.</p> <p>El mundo moderno es comunicación e intercambio y la expresión más acabada de su condición es la libertad de tránsito y la disposición de los medios que la hacen posible, con lo que se constituye un servicio fundamental para todas las actividades del desarrollo económico y social completo y equitativo.</p>	<p>vocación mestiza por su raza cósmica.</p>			
	<p>(58) A los maestros de mi Patria ha correspondido en el pasado y</p>	<p>(57) Propongo como el primer servicio al que se obliga el estado mexicano, el educativo,</p>			

	<p>corresponderá en el porvenir, despertar la emoción y alertar la inteligencia para dar razón de ser a nuestra identidad como Nación.</p> <p>El proceso continuo a lo largo de la vida de enseñanza-aprendizaje es el que permite que podamos aportar siempre y cada vez lo mejor de nosotros mismos para alcanzar el bienestar común y elevar así nuestra existencia al rango de convivencia humana.</p>	<p>concebido como el medio más eficaz para transformar la energía potencial que reside en la entraña misma de los pueblos, en fuerza motora del progreso compartido en armonía y equidad.</p> <p>Por ello reitero que para ser socialmente justos, no es la revolución la que debemos volver a inventar, sino la educación la que tenemos que recrear todos los días.</p> <p>(59) Incrementaremos el impulso hasta ahora dado a la educación para que por sus propios caminos se vincule de manera indisoluble con la estructura productiva del país para elevar su productividad y servir a los demás sectores de actividad en la ejecución eficaz de sus programas.</p> <p>No quisiéramos ver lo que con frecuencia lamentamos: el divorcio</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>entre las metas del desarrollo, los programas de educación, especialmente la superior y la planta productora del país. Reforzaremos la estructura de generación y transmisión del conocimiento en sus tres vértices: la investigación, docencia y difusión. Concebimos el financiamiento de la educación, más como una inversión que como un gasto, es por eso que habremos de buscar nuevas formas de agenciarnos recursos y crear patrimonios para la educación. Consideramos, además, que quienes hemos recibido el servicio educativo, de alguna manera debemos contribuir a convertir el privilegio en</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>beneficio colectivo que a todos alcance. Coordinaremos nuestros esfuerzos con los de los Estados, tanto para aprovechar mejor los recursos de toda índole, como para no vulnerar su estructura presupuestal. Educar para la vida, en gran medida es educar para el trabajo, de ahí que la política de empleo reconoce la obligación social de capacitar a cada posibilidad de trabajo para que, con esa seguridad, pueda satisfacer sus necesidades básicas. Así debemos proyectarla.</p>			
		<p>(60) Pugnaremos por fortalecer el derecho al trabajo y por respetar y enriquecer el derecho del trabajo; impidiendo que los salarios dependan ciegamente</p>			

		<p>de la oferta y la demanda, desfavorable en un país en el que hay exceso de mano de obra y luchando porque sean el resultado de la productividad y de nuestro imperativo de justicia.</p> <p>La política de empleo que interprete fielmente estas ideas es la que dará presencia y consistencia a la alianza para la producción.</p> <p>Reitero ahora mi fe sindicalista y mi vocación para servir a los trabajadores de México en los justos procesos de democratización por los que aspiran a vivir cada vez mejor.</p>			
		<p>(61) Las metas en el ámbito de la salud que contemplamos, no sólo como ausencia de enfermedad, sino como equilibrio biológico y psicológico con el medio, con el mundo y</p>			

		<p>nuestro tiempo y con nuestros semejantes, observan el impulso a los programas de planeación familiar, orientación nutricional, higiene ambiental y coordinación de los servicios médicos a fin de seguir atendiendo los aspectos curativos y de rehabilitación, pero además, prioritariamente los de prevención para servir no sólo a los que padecen, sino a la población en su conjunto, inculcando en ella desde la infancia la primera responsabilidad que tenemos ante la vida y que es la de resguardar la propia y cuidar de nosotros mismos. Queremos todo esto, porque queremos un pueblo sano física y mentalmente, que se desarrolle en el ámbito de las garantías individuales y sociales que nuestra</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Constitución establece, traducidas en un régimen de seguridad solidaria que propicie una mejor y más racional distribución de la población sobre el territorio nacional, que al mismo tiempo promueva un desarrollo regional acelerado y armónico, que restaure el equilibrio entre el campo y las ciudades, entre la capital y el interior del país, preservando nuestra pluralidad como sinónimo de riqueza y buscando fincar en su diversidad la identidad y la unidad.</p> <p>Que procure que los asentamientos humanos se localicen en mejores sitios para responder a sus necesidades y arraigar con justicia y convicción a los hombres a su tierra, pues sólo florece en la Nación aquello que prende en la provincia.</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Que promueva que todos cuenten con abrigo físico y amparo anímico al disponer del espacio justo y los servicios suficientes que brinden a todos una vivienda decorosa y ennoblezcan el carácter de la vida individual y colectiva.</p> <p>En suma, una concepción de la estructura social que albergue en su seno la protección integral de la niñez, la familia y la comunidad.</p> <p>Con este panorama en el horizonte hemos dispuesto añadir a la Secretaría de Obras Públicas la función específica de atender los asuntos relativos al área de los asentamientos humanos.</p>			
(65) Con esta declaración saludo fraternalmente a las representaciones extranjeras que me	(63) Hemos aprendido en el dolor de nuestra historia que sólo si hay orden entre los poderosos puede	(62) Las Relaciones Exteriores seguirán regidas por la política que a México ha distinguido en el			

<p>honran con su presencia que tanto agradezco.</p>	<p>haber oportunidades de justicia para los débiles, con los que nos solidarizamos para fortalecernos. Indeleble es la huella que México ha plasmado en la historia de las naciones, porque siempre ha inspirado su conducta en estos valores y en el respeto.</p>	<p>contexto del derecho internacional. Preservar nuestra soberanía, fortalecer nuestra independencia externa, practicar, por convicción arraigada en los más ricos veneros de nuestra filosofía, la solidaridad internacional y difundir y apoyar resueltamente la Carta de las Naciones Unidas , en la que ya se ha incluido la de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, que otorga dimensión mundial y validez general a nuestra norma suprema, la Constitución de 1917, que plasma en su ideario los valores universales de la paz en la seguridad y de la justicia en la libertad. (64) Ofrecemos amistad a todos los pueblos de la tierra que acepten con reciprocidad nuestro trato.</p>			
-----------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>No exigimos lo que no estamos dispuestos a dar.</p> <p>Hasta el límite que nos señalan los preceptos de no intervención y libre determinación, trataremos de influir para que todas las controversias se solucionen por la vía pacífica; para que se proscriban las armas genocidas que amenazan la existencia de la humanidad y amagan su entereza y para que en la concordia, prestándonos mutuo apoyo, realicemos nuestro destino.</p> <p>Mantenemos nuestra decisión de acceder a fórmulas supra nacionales de organización, a partir de nuestra soberanía y en ejercicio de nuestro derecho a participar.</p> <p>Por ello en renovado imperativo descolonizador, rechazamos toda forma</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>de sumisión hegemónica o imperial , cualquiera que sea su signo o propósito.</p> <p>Concurriremos a los foros internacionales donde se expresen propósitos diáfanos.</p> <p>Rechazamos la manipulación, el interés que no se confiesa; la consigna que no se expresa, formas todas de sumisión que reprochamos.</p> <p>Por ello propugnaremos la vigencia de un nuevo orden socioeconómico justo en el aprovechamiento de los recursos del planeta, para que la relación humana de intercambio despeje las tinieblas de la ignorancia, destierre el hambre y la enfermedad, cancele la violencia y sea para todos y para cada uno la promesa de algo mejor y la oportunidad de superarnos siempre más.</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(66) Estas breves menciones sobre los objetivos sectoriales se han tomado de las bases del programa que durante la campaña preelectoral y después como Presidente electo, he venido conformando, para entregarlo a quienes van a ser mis colaboradores.</p> <p>Lo haremos, además, del conocimiento público, con el propósito de interesar a toda la nación en su avance y desempeño y convertir a cada ciudadano en promotor y centinela del progreso.</p>				
(67) Compatriotas:	<p>(68) Ahora, como cada seis años, se renuevan los principios, las responsabilidades, las tareas y expectativas legítimas de nuestro pacto democrático. Es un privilegio en los difíciles tiempos de</p>	<p>(69) Entrego para ello toda mi voluntad. De los mexicanos, de todos, solicito que crean en mi buena fe. Mi capacidad y mi razón tendré que acreditarlas con mi servicio. Para ello necesito tiempo.</p>			

	<p>crisis, servir a mi Patria.</p> <p>(70) Ningún Régimen de la Revolución se ha propuesto la injusticia como meta. Simplemente hemos vivido épocas en las que la circunstancia económica ha venido postergando las soluciones que nuestro sistema socio-político ha intentado: satisfacción de necesidades colectivas, desarrollo regional equilibrado, control de la inflación y menor déficit de la balanza de pagos.</p> <p>La coyuntura ha ido por delante de la estructura y las deformaciones de nuestro desarrollo se han visto agudizadas por las tensiones de la transición y el aumento desbordado de la población, constituida por mayorías juveniles que demandan capacitación y trabajo</p>	<p>Concédanmelo.</p> <p>(71) Ofrezco un proyecto racional y razonable de esfuerzo compartido. No puedo prometer milagros. Sólo realismo y congruencia entre lo que creemos y decimos y lo que haremos.</p> <p>(73) Superar los problemas actuales en buena medida depende sólo de nosotros mismos, de nuestro trabajo, responsabilidad, disciplina, seguridad y prudencia, empezando por el propio gobierno y por las clases que tienen recursos. Cada quien tiene algo que hacer. Me corresponde señalarlo. Que cada quien desempeñe el esfuerzo en la proporción que le corresponda empezando por desechar el temor irracional.</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>y que, además, se transforma precipitadamente de rural a urbana con todas las insuficiencias y deficiencias que ello entraña.</p> <p>Esa es la historia del subdesarrollo en un mundo desordenado como el nuestro, donde la necesidad de actuar en la contingencia ha impedido programar y ha obstaculizado la acción en el mediano y largo plazo.</p> <p>No podemos negar el trance que con el mundo estamos viviendo.</p> <p>Hemos dejado de lado todas las consideraciones de la economía ficción y tenido que adoptar una actitud realista que sustente sólidamente nuestro optimismo, para avanzar en la concepción de país que Morelos planteó al sentir de la nación.</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	(72) Tenemos un gran país.				
(78) México ha vivido, México vive, México vivirá, Viva México.	<p>(74) Conviene tomar conciencia de que vamos en la misma barca.</p> <p>En uso de la libertad garantizada por el régimen, muchos pudieron evitar los prejuicios entrañados por la devaluación; otros, lucraron al especular con nuestra moneda perjudicando al país; pero la gran mayoría, la que no tenía con qué ejercer su libertad, se la jugó con México y corre riesgo de quedar seriamente dañada.</p> <p>La grave cuestión que someto a su consideración es la de decidir no sólo quiénes nos vamos a responsabilizar por la solución del problema; sino quiénes vamos a pagar por el ajuste.</p>	<p>(75) Y eso no lo quiero para mi patria.</p> <p>En cambio, si cada quien en su posición da lo que pueda, aunque sólo sea comprensión y serenidad, el país volverá a acelerar su paso y se convertirá en ventaja competitiva lo que hoy es desconcierto y daño.</p> <p>Ahora, más que nunca, respetémonos como personas libres, responsables y dignas, con nuestras facultades y exigencias.</p> <p>Luchemos por dar fin al odio, al rencor, al miedo y a la impaciencia.</p> <p>Recordemos que lo útil es encontrar antes que culpables, responsables, no tanto a quién eliminar o de quién vengarnos vana y obstinadamente por lo pasado, sino hallar a quién responda en el</p>			

	<p>Si todos colaboramos de modo tal que el que más pueda más haga en un empuje parejo, la carga será soportable. Esta decisión lógica, sin embargo, es de difícil institucionalización si no hay plena conciencia, aceptación y apoyo, que por tanto demandó como actitud.</p> <p>De otra suerte, cada individuo, cada grupo, cada gremio, cada clase, cada factor y todas las disidencias, rescatarán su egoísmo y sinrazones y el país se sumirá en un vórtice de desorden en cuyo fondo están sólo la pérdida de la libertad y el espectro de la injusticia.</p> <p>(76) Ello -que quede claro-, no soslaya el conflicto social ni impide el arreglo equilibrado entre factores; pero el</p>	<p>presente por las soluciones de ahora y del porvenir.</p> <p>A los factores de la producción, obreros y empresarios, les preciso que el problema principal no se da entre ellos, sino en todo el aparato productivo de la nación como tal y el exterior.</p> <p>Sería necio suponer que la respuesta es el enfrentamiento que reduce o hasta cancela nuestra capacidad de producción y competencia como país.</p> <p>(77) Con los mismos argumentos les digo a todos que las estructuras deformadas, los abusos egoístas y las inmoralidades por todos propiciados, tendrán que corregirse y que con jalneos entre los sectores no saldremos de la asechanza.</p> <p>Ello está demostrado hasta la sociedad, esa</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>simple ajuste entre ellos no resolverá el problema, que exige una solución totalizadora.</p>	<p>absurda carrera suicida entre devaluación - precios - salarios - devaluación, que expropia y exporta la riqueza nacional y no lleva a lugar alguno. Es como mover la barca y si entra agua nos hundimos todos. Si queremos seguir sin naufragar, lo primero es calmar el movimiento nervioso, lleno de pánico. De éste sí hay que temer. Rechacémoslo. Hagamos una tregua inteligente para recuperar serenidad y no perder el rumbo. Tregua que no sea renuncia o claudicación, sino oportunidad de reencuentro y reconciliación. Jamás olvidemos que aquí existieron nuestros padres, estamos nosotros y vivirán nuestros hijos.</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Que no nos podemos ir, si acaso unos cuantos ricos, exportadores de capital y unos cuantos pobres, exportadores de trabajo.</p> <p>Los demás nos quedamos y podemos hacer de nuestra patria o un infierno o un país donde la vida sea buena.</p> <p>En nuestras manos está.</p> <p>Por ello :</p> <p>Al pueblo todo pido fuerza, sabiduría, tenacidad y lucidez.</p> <p>A las mujeres de mi patria les pido su entereza, su intuición de lo que es justo, que avancen a nuestro lado y que nos impulsen a ser mejores.</p> <p>A la juventud le pido el mérito de la esperanza que significa y me comprometo a transformar en confianza; le pido la audacia de su voluntad y que mantenga y engrandezca la libertad</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>para poder inventar su futuro.</p> <p>A los pesimistas, que depongan sus resentimientos y su cólera para no viciar su inteligencia.</p> <p>A los extremistas les pido que posterguen la violencia que engendra su vocación de justicia y den fértil destino a su desesperación por transformar la realidad, conmovedora pasión por la impotencia.</p> <p>A los que critican y procuran una sociedad mejor, les pido que nos ayuden a luchar en favor de las grandes causas más que en contra de sus semejantes.</p> <p>A los trabajadores del campo y de la ciudad les pido la nobleza y dignidad de su trabajo, sin el cual no se puede construir la patria.</p> <p>A los empresarios y a los que tienen, les pido su capacidad para organizar y crear</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>empleos para generar prosperidad compartida; para darle función social a la riqueza y para tener derecho de pedirles a todos que trabajen, tanto a los ricos como a los pobres.</p> <p>A los que reclaman seguridad les pido que no sea pretexto para ocultar injusticia, pasividad, ineficacia, testaferrismo o abandono de los principios y los intereses comunes.</p> <p>A los que como por la flauta mágica se dejan arrastrar de rumores y chismes, les pido que mediten tranquilamente en el turbio interés que se oculta, pues detrás de lo anónimo e informe está la cobardía, la maldad y el daño sin fronteras.</p> <p>A los intelectuales les pido que avengan su independencia con la necesidad de servir a las causas populares,</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>sin humillar su talento frente al poder, sin someterlo al odio ni sacrificarlo al prestigio de la soberbia, o hacerlo estéril por egoísmo.</p> <p>A mis colaboradores y funcionarios públicos les pido que sientan conmigo el privilegio de servir y hacerlo con plena validez e inmaculada honestidad.</p> <p>A los soldados de la nación les pido hombría y lealtad para salvaguardarla en su integridad.</p> <p>Jamás pediré apoyo para arbitrariedad, encubrimiento o abuso.</p> <p>Estarán orgullosos de significar la majestad de la fuerza institucional, el honor de México que el pueblo les ha confiado.</p> <p>A los desnacionalizados que al abandonar los esfuerzos solidarios por México, no nos estorben.</p> <p>Así nos ayudarán.</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>A los desposeídos y marginados si algo pudiera pedirles, sería perdón por no haber acertado todavía a sacarlos de su postración, pero les expreso que todo el país tiene conciencia y vergüenza del rezago y que precisamente por eso nos aliamos para conquistar por el derecho de la justicia</p> <p>A todos les pido que participen ahora y siempre.</p> <p>Que nadie se sienta sólo.</p> <p>Hagamos de nuestra solidaridad, nuestra fortaleza, de nuestro amor a la patria, baluarte de nuestra conciencia nacional.</p> <p>Integremos con todos los "yo" un "nosotros".</p> <p>Esta es la solución.</p> <p>Que la alegría y el ánimo de la lucha llegue a cada hogar mexicano.</p> <p>Con nuestras instituciones, con nuestra inteligencia,</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>con nuestra voluntad, con nuestra emoción y con nuestro entusiasmo, construyamos jubilosamente nuestro México. Cumplamos cada día nuestro deber. Merezcamos cada vez nuestros derechos. Aceptemos el reto y asumamos el compromiso. Renovemos constantemente en la libertad, nuestra voluntad perpetua de justicia para seguir haciendo la Revolución en la Revolución.</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

9. Miguel de la Madrid

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Honorable Congreso de la Unión. Mexicanos: (2) He protestado ante ustedes guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes de la República, ejercer con lealtad y patriotismo el cargo que el pueblo me ha conferido; y mirar en todo por el bien y la prosperidad de la Unión. Esta protesta no es mero Formulismo; es la más elevada declaración de un compromiso político, legal y moral que asumo ante el pueblo de México.</p>	<p>(4) Nuestro Estado de Derecho, por mandato del Constituyente de 1917, es un Estado fuerte. La fortaleza estatal garantiza la unidad de la Nación, asegura nuestra independencia y permite cumplir con el mandato de transformación social. El Estado mexicano es fuerte, no porque se imponga arbitrariamente, sino porque cuenta con el consenso de las mayorías.</p>	<p>(3) Apegado a estos imperativos, haré de la Presidencia de la República, el instrumento de dirección y servicio que diseñó el Constituyente para conducir a la Nación hacia las metas que ha definido el único autor legítimo de nuestra historia: el pueblo mexicano.</p> <p>Gobernaré con la Constitución y con las leyes. Gobernaré para los objetivos superiores que consignan. Gobernaré para preservar y fortalecer la independencia nacional; proteger y acrecentar el disfrute de las libertades individuales y colectivas; para</p>	<p>con la Constitución y con las leyes.</p> <p>haré de la Presidencia de la República, el instrumento de dirección y servicio que diseñó el Constituyente para conducir a la Nación hacia las metas que ha definido el único autor legítimo de nuestra historia: el pueblo mexicano.</p>	<p>el único autor legítimo de nuestra historia: el pueblo mexicano.</p> <p>para preservar y fortalecer la independencia nacional; proteger y acrecentar el disfrute de las libertades individuales y colectivas; para enriquecer la vida democrática en lo político, lo económico y lo cultural; para procurar la convivencia fraternal y armónica de todos los mexicanos. Gobernaré para preservar</p>	

		<p>enriquecer la vida democrática en lo político, lo económico y lo cultural; para procurar la convivencia fraternal y armónica de todos los mexicanos. Gobernaré para preservar y afianzar la paz de la República.</p> <p>Gobernaré en el marco del Estado de Derecho. Mi Gobierno actuará sometido a la ley. Respetaré y haré respetar el régimen jurídico nacido de la Revolución Mexicana. Ese es el camino para encauzar la convivencia libre y el trabajo social para la justicia. Creo firmemente que no hay derecho contra el derecho y que en la medida en que se obedezcan</p>		<p>y afianzar la paz de la República.</p> <p>El consenso de las mayorías</p>	
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>las leyes, menos se tendrá que obedecer a los hombres.</p> <p>(5) Preservaremos su fortaleza, pues no hay posibilidad de justicia en el Estado débil, ni Estado fuerte sin libertad oran injusticia. Nos hemos más fuertes en el Derecho. la libertad y la justicia que son nuestra razón.</p> <p>Gobernaré conforme al mandato que recibí en las urnas electora les. Busqué hacer de las elecciones un auténtico plebiscito ideológico y programático. Hice, para ello, de mi recorrido electoral, tina intensa consulta popular. Profundicé en los sentimientos de la Nación para exponer. a partir de</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		ellos, tesis y objetivos.			
(9) A su Gobierno le debemos múltiples realizaciones: el fortalecimiento del principio federal: un gran empuje a la actividad económica y el empleo; avances destacados en energía y alimentos; incrementos significativos en educación y seguridad social; apoyo a los marginados; la reforma política; la reforma administrativa; las etapas básicas del Sistema Nacional de	(6) El pueblo votó por una plataforma de tallada y concreta, en las elecciones más concurridas de nuestra historia. (8) Emprendemos hoy un nuevo capítulo de la historia de México. Lo hacemos en la trayectoria de los movimientos populares que nos dan impulso y rumbo: la Independencia, la Reforma y la Revolución. Nos sustentaremos en las aportaciones de cada etapa, de cada esfuerzo sexenal y, desde luego, en los avances alcanzados bajo la dirección de José López Portillo.	(7) Recibí así un claro mandato al que habré de ajustar mis actos de Gobierno. Estos son los fundamentos del Gobierno que hoy inicio por la voluntad nacional. No habremos de plantear nuevas doctrinas, porque tenemos la que legitima nuestra historia, la que ha sostenido el consenso nacional ante todo género de circunstancias. la que apoyó el pueblo el 4 de julio. Mi compromiso ideológico es con la Revolución Mexicana.		Mi compromiso ideológico es con la Revolución Mexicana.	

<p>Planeación; la reafirmación de la rectoría del Estado; la nacionalización de la banca: un período de amplias libertades, y una política internacional activa y digna. Mi reconocimiento y aprecio al esfuerzo y a la obra de José López Portillo.</p>					
	<p>(10) Al iniciar esta nueva etapa, es preciso reconocer y apreciar el patrimonio que hemos constituido los mexicanos.</p> <p>Contamos con una extensa infraestructura; una importante planta industrial; la cuarta reserva petrolera del mundo e instalaciones</p>				<p>México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el cien por ciento</p> <p>expresiones de desconfianza y pesimismo en las capacidades del país para solventar sus requerimientos inmediatos; en el surgimiento de la</p>

	<p>extractivas de primera magnitud; amplios recursos agropecuarios, forestales, pesqueros y mineros; un gran potencial turístico. Medios y vías de comunicación integran al país.</p> <p>Tenemos sistemas educativos, de salud y de seguridad sociales. cuadros administrativos y culturales, trabajadores responsables y diestros empresarios nacionalistas. y un régimen de libertades cimentadas en un básico consenso popular. Mucho hemos logrado gracias al esfuerzo de todos los mexicanos.</p> <p>Por otro lado, estoy consciente de que asumo el Gobierno</p>				<p>discordia entre clases y grupos:</p> <p>búsqueda de culpables; en recíprocas y crecientes recriminaciones; en sentimientos de abandono, desánimo y exacerbación de egoísmos individuales o sectarios, tendencias que corroen la solidaridad indispensable para la vida en común y el esfuerzo colectivo.</p> <p>los enemigos del sistema, construido con singular empeño democrático por el pueblo. se apresuren a condenarlo indiscriminadamente y fomenten dudas sobre nuestro rumbo histórico.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>de la República en horas difíciles.</p> <p>México se encuentra en una grave crisis. Sufrimos una inflación que casi alcanza este año el cien por ciento; un déficit sin precedentes del sector público la alimenta agudamente y se carece de ahorro para financiar su propia inversión; el rezago de las tarifas y los precios públicos pone a las empresas del Estado en situación precaria, en cubre ineficiencias y subsidia a grupos de altos ingresos; el debilitamiento en la dinámica de los sectores productivos nos ha colocado en crecimiento cero.</p> <p>El ingreso de divisas al sistema financiero se ha paralizado. salvo las</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>provenientes de la exportación del petróleo y algunos otros productos del sector público y de sus créditos. Tenemos una deuda externa pública y privada que alcanza una proporción desmesurada, cuyo servicio impone una carga excesiva al presupuesto y a la balanza de pagos y desplaza recursos de la inversión productiva y los gastos sociales.</p> <p>La recaudación fiscal se ha debilitado acentuando su inequidad. El crédito externo se ha reducido drásticamente y se han desmeritado el ahorro interno y la inversión. En estas circunstancias, están seriamente amenazados la planta productiva y el empleo. Confrontarnos así el</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>más alto desempleo abierto de los últimos años. Los mexicanos de menores ingresos tienen crecientes dificultades para satisfacer necesidades mínimas de subsistencia.</p> <p>La crisis se manifiesta en expresiones de desconfianza y pesimismo en las capacidades del país para solventar sus requerimientos inmediatos; en el surgimiento de la discordia entre clases y grupos: en la búsqueda de culpables; en recíprocas y crecientes recriminaciones; en sentimientos de abandono, desánimo y exacerbación de egoísmos individuales o sectarios,</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>tendencias que corroen la solidaridad indispensable para la vida en común y el esfuerzo colectivo.</p> <p>Se ha difundido un clima propicio para que los enemigos del sistema, construido con singular empeño democrático por el pueblo. se apresuren a condenarlo indiscriminadamente y fomenten dudas sobre nuestro rumbo histórico.</p> <p>Este es el panorama nacional. Apuntamos los activos y avances, en contraste con pasivos y dificultades, para mantener una perspectiva realista, sin catastrofismos, pero tampoco con ingenuidad ante las graves circunstancias. Encaramos dificultades, serias dificultades, pero no</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	somos tina Nación vencida y sin recursos.				
	<p>(11) La crisis se ubica en un contexto internacional de incertidumbre y temor; una profunda recesión está en ciernes. Hay guerras comerciales, incluso entre aliados; proteccionismo disfrazado de libre cambismo. Altas tasas de interés, el desplome en los precios de las materias primas y el alza en los productos industriales, producen la insolvencia de numerosos países.</p> <p>Al desorden económico mundial se añade la inestabilidad política, la carrera armamentista, la lucha de potencias para ampliar zonas de influencia. Nunca en tiempos recientes habíamos visto tan</p>	<p>(12) Pongo en marcha un Programa Inmediato de Reordenación Económica cuyos objetivos centrales son combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente. Los detalles y procedimientos serán anunciados en el curso del primer mes de Gobierno. Nos pondremos a trabajar desde luego. El tamaño del esfuerzo corresponderá a la severidad de la crisis.</p>	<p>Diez puntos programáticos</p> <p>pondré a consideración del Constituyente Permanente una iniciativa de reformas y adiciones de contenido económico a la Constitución de la República.</p> <p>Pongo en marcha un Programa Inmediato de Reordenación Económica cuyos objetivos centrales son combatir a fondo la inflación, proteger el empleo y recuperar las bases de un</p>		

	<p>lejana la concordia internacional.</p> <p>Vivimos una situación de emergencia. No es tiempo de titubeos ni de querellas: es hora de definiciones y responsabilidades. No nos abandonaremos a la inercia. la situación es intolerable. No permitiré que la Patria se nos deshaga entre las manos. Vamos a actuar con decisión y firmeza.</p> <p>Integrando el esfuerzo colectivo en un gran movimiento de solidaridad nacional, México saldrá adelante. En esta hora, más que nunca, los mexicanos hemos podido palpar y constatar que, por encima de los intereses particulares. están los intereses de la República y el</p>	<p>Estos son los diez puntos programáticos:</p> <p>PRIMERO: Disminución del crecimiento del gasto público. Propondré un presupuesto austero con ajuste estricto a los recursos financieros disponibles, que preserve los servicios públicos al nivel indispensable, conserve la prioridad necesaria a programas de operación e inversión prioritaria, atienda al cumplimiento de los pagos de la deuda con traída y contenga el crecimiento del gasto corriente para aumentar el ahorro público.</p>	<p>desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente.</p>		
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	--	--

	<p>destino del país. Ese es el sentimiento nacional que tenemos que convertir, a partir de hoy, en acciones decididas y enérgicas.</p>	<p>SEGUNDO: Protección al empleo. Promoveré programas especiales de trabajo productivo y socialmente útil en las zonas rurales más deprimidas y en las áreas urbanas marginadas. Dentro de la austeridad, reorientaremos los recursos de inversión a obras generadoras de ocupación de tirano de obra; ajustaremos los programas intensivos de capital.</p> <p>Para proteger el empleo existente, promoveremos un programa selectivo de apoyo a la planta industrial con énfasis en la empresa mediana y pequeña que sea intrínsecamente sana, a través del crédito oportuno.</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>prioridad en el acceso a divisas, asesoría técnica, demanda organizada y estimulada por las compras del sector público.</p> <p>Los empresarios responsables y nacionalistas, que son la mayoría, merecerán de mi Gobierno respeto a sus derechos legítimos y estímulos a las tareas que realicen en bien de los intereses de la mayoría del pueblo mexicano.</p> <p>El empleo es el valor fundamental a proteger. Pediremos a los factores de la producción moderación y responsabilidad en sus negociaciones para temperar salarios y utilidades. Definiremos con precisión la canasta</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>básica de consumo popular y reforzaremos el control riguroso, efectivo y honesto de los precios de los productos que la integran, para proteger el poder adquisitivo de las familias trabajadoras del campo y la ciudad; los subsidios serán reorientados y racionalizados con este propósito para conciliar, en la justicia, el interés del consumidor y el aliento a la producción.</p> <p>TERCERO: Continuación de las obras en proceso con un criterio de selectividad. Daremos un ritmo mayor a las inversiones de producción prioritaria e inmediata,</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>disminuiremos las que no sean indispensables y cancelaremos proyectos cuando sea evidente su carácter suntuario baja prioridad o errónea programación.</p> <p>CUARTO: Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez en la ejecución del gasto público autorizado. La responsabilidad financiera será criterio primordial para vigilar y evaluar el desempeño de los funcionarios públicos.</p> <p>Reglamentaremos estrictamente el ejercicio de las erogaciones presupuestales para</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>evitar despandio, desperdicio o corrupción.</p> <p>QUINTO: Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para alimentación del pueblo.</p> <p>Combatiremos la especulación en este sector.</p> <p>Mejoraremos y racionalizaremos la intervención del Estado en la producción, procesamiento, distribución y consumo de la alimentación popular para que los recursos utilizados beneficien realmente a los sectores que se desea proteger.</p> <p>SEXTO: Aumento de los ingresos públicos para frenar el</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>desmedido crecimiento del déficit y el consecuente aumento desproporcionado de la deuda pública. Promoveré desde luego una reforma fiscal para avanzar en la equidad de los impuestos directos, dar uniformidad a los impuestos indirectos y revisar los niveles ficticios de los renglones no tributarios. La reforma fiscal persigue también mayor recaudación con el propósito de dar bases más sanas al financiamiento del gasto público. Avanzaremos en la administración tributaria. Revisaremos los estímulos fiscales para que apoyen producción y empleo</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>y alienten sanamente las exportaciones.</p> <p>Por necesidad ineludible, incrementaremos los precios y tarifas de los bienes y servicios que produce el sector público, con aumentos mayores para aquellos que consumen los grupos sociales de más altos ingresos relativos. El que más tenga, que más pague; así lo exige una fundamental justicia.</p> <p>Simultáneamente, exigiremos a los administradores y pediremos a los trabajadores de las empresas públicas compromisos explícitos de eficacia y productividad. Esta debe ser su contribución a la indispensable</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>reordenación económica en la que debemos comprometernos todos los mexicanos. Tenemos que asumir la realidad: No podemos tolerar la quiebra de nuestras empresas públicas, patrimonio fundamental de la Nación.</p> <p>SEPTIMO: Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional, evitando especulación o desviación de recursos a financiamientos no justificados para la producción, procesamiento, distribución y consumo de los bienes y servicios que requieren los consumos</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>mayoritarios y el interés de la Nación.</p> <p>Vigilaremos que la banca nacionalizada actúe con eficacia y honradez. El crédito y el ahorro interno se fincan en la confianza. El Estado mexicano sabrá responder a su responsabilidad mediante el manejo honesto y eficiente de la banca nacional.</p> <p>No permitiré la rapacidad, ni el uso del crédito bancario con propósitos de promoción política de sus funcionarios, ni la operación bancaria para afectar derechos de sus clientes. Rechazo el populismo financiero.</p> <p>Ofreceremos rendimientos</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>atractivos al ahorrador, seguridad en el manejo de los recursos del público y productividad y eficiencia en el servicio bancario para no elevar, injustificadamente, el costo del crédito.</p> <p>La nacionalización de la banca es irreversible. Reestructuraremos las instituciones de crédito de tal manera que se asegure el control efectivo de la Nación a través del Estado.</p> <p>Propiciaremos nuevas e imaginativas fórmulas para evitar su subordinación, de tal manera, que los ahorradores, los acreditados y la sociedad toda - obreros, campesinos, empresarios- tengan</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>una participación adecuada en el manejo, e inclusive en el patrimonio, de esas instituciones.</p> <p>Nacionalizar no es estatizar. La banca nacionalizada debe ser del pueblo y no de una nueva minoría de dirigentes.</p> <p>OCTAVO: Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado. Ajustaremos los mecanismos del control de cambios para llegar a un sistema realista y funcional, que reconozca la realidad de operación de la economía mexicana.</p> <p>Nos proponemos recuperar el mercado cambiario para el sistema</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>financiero nacional y mantener un tipo de cambio realista que aliente al exportador y propicie la captación de divisas necesarias para el abastecimiento de bienes y servicios de la planta productiva.</p> <p>Eliminaremos subsidios cambiarios irracionales que afectan la salud de las finanzas públicas.</p> <p>Mantendremos un control estricto sobre las importaciones y racionalizaremos gradualmente la protección a los diferentes sectores para eliminar ganancias indebidas que inciden negativamente en el bienestar de los consumidores y lograr así una mayor integración industrial</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>y complejidad para nuestros productos.</p> <p>Trabajaremos para restablecer condiciones objetivas que arraiguen en México el ahorro interno y eviten las fugas de recursos financieros.</p> <p>NOVENO: Reestructuración de la Administración Pública Federal para que actúe con eficacia y agilidad. Aprovecharemos lo mucho que se ha logrado, rectificaremos lo que no ha funcionado, haremos las innovaciones indispensables.</p> <p>Sujetaremos el aparato público a la previsión, el orden y a la más estricta responsabilidad de los funcionarios.</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>DECIMO: Actuaremos bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución General de la República.</p> <p>Para afirmar estos principios y dar claridad y certidumbre al rumbo que seguiremos. pondré a consideración del Constituyente Permanente una iniciativa de reformas y adiciones de contenido económico a la Constitución de la República.</p> <p>Esta iniciativa se propone, a partir de los principios vigentes en esta materia y de la voluntad popular</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>expresada en la consulta popular del 4 de julio, reiterar y fortalecer la responsabilidad del Estado para regir y promover el desarrollo nacional; reafirmar y precisar la coexistencia armónica y corresponsable de los sectores público, privado y social en nuestro sistema económico; ratificar las libertades económicas, sujetas al interés social, y establecer, a nivel constitucional, un sistema de planeación democrática para el desarrollo.</p> <p>La actividad del Estado y de los particulares en la economía -sean éstos del sector social o del privado-</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>deben contar con un marco jurídico claro que establezca el equilibrio adecuado entre las atribuciones del Estado y las libertades y derechos de los particulares. Esta necesaria armonía debe estar normada por el nacionalismo, la libertad, la democracia y la justicia social.</p>			
	<p>(13) Con este programa de diez puntos. iniciaremos nuestra respuesta a la crisis. Todos los mexicanos tenemos que concurrir en este gran esfuerzo nacional, conscientes de que no hay ayuda externa ni solución mágica que lo supla. La recuperación tomará tiempo, los próximos dos años. Los primeros meses del Gobierno serán</p>	<p>(14) Gobernaré contra la crisis, pero también lo haré, simultáneamente, para instrumentar la plataforma sexenal que ordenó el electorado, al aprobar con su voto las siete tesis sintetizadoras, producto de la consulta popular. Haremos de cada una de ellas un haz</p>			

	<p>arduos y difíciles. La austeridad es obligada; vigilaremos que se cumpla, y que la distribución de su carga sea equitativa.</p>	<p>de políticas efectivas pala fincar. desde ahora, la sociedad definida por las mayorías nacionales. Estos compromisos de la campaña orientarán la acción del Gobierno y el trabajo del Sistema Nacional de Planeación Democrática.</p>			
		<p>(15) Nacionalismo revolucionario</p> <p>El nacionalismo revolucionario determinará mi conducta. Es la ideología que sintetiza nuestra voluntad histórica de constituirnos en una vigorosa comunidad política, económica y social; es la conciencia de nuestra identidad y proyección colectiva. El nacionalismo revolucionario</p>		<p>Nacionalismo revolucionario</p>	

		<p>manifiesta la lealtad a nuestras tradiciones y costumbres, el apego al suelo donde nacimos, al sentido de nuestra historia; arraiga en una convicción democrática.</p> <p>fundamenta el poder transformador de la Nación a través del Estado, impone la obligación de superar todo lo que vulnera nuestra independencia política o económica.</p> <p>El nacionalismo revolucionario es la fuerza unificadora substancial de los mexicanos para conseguir los objetivos populares. Me empeñaré en fortalecerlo; preservaré su carácter transformador y afirmado su</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>proyección a la justicia social.</p> <p>El nacionalismo revolucionario, como proyecto nacional, subsiste y se fortalece en la conciencia de las nuevas generaciones. La educación es el instrumento de la Nación para afirmarse. Por mandato constitucional, la educación pública difunde y arraiga las actitudes democráticas. los propósitos igualitarios, el orgullo y la defensa de la independencia nacional.</p> <p>Atenderemos enfáticamente la calidad de la educación: propiciaremos el acceso de las clases populares a los</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>niveles educativos superiores y organizaremos una permanente y vigorosa campaña alfabetizadora. Más y mejor educación para todos es una exigencia de la independencia cultural, tecnológica y económica de México.</p> <p>El nacionalismo revolucionario se fundamenta en la cultura. La impulsaremos en su dimensión nacional y regional para su preservación y enriquecimiento. haremos de nuestra cultura un instrumento de liberación individual y colectiva. La protegeremos frente a los embates de la colonización. Fomentaremos la libertad creativa y el disfrute popular de</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>los valores culturales.</p> <p>Reforzaremos el conocimiento de nuestra historia y el culto a los símbolos de la Patria. Con apego estricto a nuestras leyes, se orientará el empleo de los medios de comunicación social para estos elevados fines.</p> <p>La política exterior de México es síntesis e instrumento de nuestro nacionalismo revolucionario. La afirmación de nuestra identidad nos permite el encuentro con otras identidades; nuestros valores de independencia, libertad, democracia y justicia, se proyectan al exterior, en el respeto al</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>pluralismo ideológico y en la demanda de un nuevo orden internacional.</p> <p>Mantendremos, sin pretensión de liderazgos, sin dogmatismos ajenos a las condiciones históricas, o falsos pragmatismos sin ruta ni destino, una política de principios, nuestros principios, conscientes de su limitación en un mundo de exasperados intereses egoístas, de inseguridad económica paralizante, pero conscientes también de que su permanente reiteración, con diplomacia firme y negociadora, actuará en defensa de nuestros valores y objetivos y los de otras naciones que buscan su desarrollo</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>en la independencia y la libertad.</p> <p>Seguiremos sosteniendo, con indeclinable convicción, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de los conflictos, la igualdad jurídica de los Estados, el desarme para la preservación de la paz y la cooperación internacional equitativa y eficiente.</p> <p>El aislamiento no es sólo anacrónico, sino imposible. La cooperación entre pueblos libres es el único camino para la paz en un mundo interdependiente.</p> <p>Con una mejor coordinación interna de nuestras acciones y estrategias, participaremos en los foros</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>internacionales y en las- acciones bilaterales, para la mayor efectividad de nuestros objetivos y principios.</p> <p>Trabajaremos por la reconstrucción de la seguridad mundial económica y política, el fortalecimiento de las instituciones internacionales ahora debilitadas; por la paz y el desarme; por la solidaridad con las mejores causas del mundo en desarrollo; por fomentar relaciones respetuosas y justas con nuestros vecinos y el fortalecimiento de la hermandad latinoamericana; por la solución justa y pacífica de las tensiones, con respeto a sus soberanías y apoyo a su desarrollo.</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Consolidaremos el vínculo entre política interna y política externa, porque nos proponemos un mayor acceso a los beneficios de la cooperación internacional y servir por sobre todo al supremo interés nacional.</p> <p>Para fortalecer al Pacto Federal, invito respetuosamente al Senado de la República a conferirle el mayor dinamismo a sus facultades en materia de política exterior.</p>			
(16) Asumo, con legítimo orgullo, el mando supremo de las Fuerzas Armadas, instituciones fundamentales, de probada	(17) De profunda raíz popular, con apego irrestricto al orden jurídico y decidida convicción nacionalista y revolucionaria, el país tiene en las Fuerzas Armadas la mayor	(18) Me empeñaré en proporcionarles, al límite de las posibilidades, los medios para que cumplan con la enaltecida misión que la Constitución les asigna y			

<p>lealtad y patriotismo, eficiencia e indiscutible profesionalismo.</p>	<p>garantía a su soberanía y defensa nacionales.</p>	<p>aseguren a sus miembros y sus familias el nivel de vida que se demanda para el resto de la población.</p> <p>Habré de impartir órdenes para que las Fuerzas Armadas, con apego a su disciplina interna, participen, en su área de competencia, en la definición del Plan Nacional de Desarrollo.</p>			
		<p>(18) Democratización integral</p> <p>Estamos comprometidos a trabajar por la democratización integral que define nuestra Constitución. Fortaleceremos la división de Poderes, el federalismo y el municipio libre. Respetaremos el</p>		<p>Democratización integral</p>	

		<p>pluralismo y todas las formas de asociación política, y atenderemos a la opinión pública, y a sus medios, en responsabilidad y libertad.</p> <p>No nos limitaremos al perfeccionamiento electoral; fomentaremos la democracia en todos los ámbitos de la vida social: en las comunidades, barrios, sindicatos, ligas y asociaciones políticas; auspicaremos la organización de productores y consumidores y el diálogo entre sindicatos y empresas para fomentar la productividad y establecer mejores bases para la redistribución del ingreso.</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Mantendremos permanentemente la consulta popular. Convocaré a un debate público para analizar el estado que guarda el proceso de la reforma política, la función e integración del Senado de la República, la participación ciudadana en el Gobierno del Distrito Federal y la reforma judicial.</p> <p>Fortaleceremos los sistemas de información a la Nación de la marcha del Estado.</p> <p>Mantendré viva y dinámica la democracia en México.</p>			
		<p>(19) Sociedad igualitaria</p> <p>La sociedad igualitaria es demanda original, es</p>		Sociedad igualitaria	

		<p>demanda permanente de la Revolución Mexicana. La desigualdad social sigue siendo uno de los más graves problemas de México.</p> <p>La lucha por la igualdad es acción dinámica para lograr la equidad en los procesos productivos y distributivos, para ampliar las capacidades y las oportunidades.</p> <p>Rechazo al populismo que cede ante lo inmediato y hace retroceder a la sociedad.</p> <p>Lucharemos contra la desigualdad de manera realista, permanente y duradera.</p> <p>Buscaremos, con renovada voluntad, la equidad; cada</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>grupo y cada individuo debe aportar según su capacidad para dar a cada quien lo que le corresponde.</p> <p>Fortaleceremos a los más débiles mediante su capacitación. sin falsos paternalismos y sin demagogia. Revisaremos todos los instrumentos de política económica y social, atendiendo a su impacto distributivo.</p> <p>Cuidaremos de la eficacia del gasto social, evitando tratamientos especiales que incidan en injusticias. Con todos los medios a nuestro alcance, haremos frente a la desigualdad más grave del país, la que se da entre el campo y la ciudad.</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Tendremos como preocupación fundamental la satisfacción de necesidades básicas del pueblo: alimentación, vivienda, educación, cultura, recreación y deporte. Elevaremos el derecho a la salud a rango constitucional, para dar basca un sólido e integrado sistema nacional de salud; daremos prioridad a la medicina preventiva, particularmente en las zonas rurales y urbanas marginadas.</p> <p>Atacaremos el problema de la vivienda en todos sus frentes: reservas territoriales; reorganización administrativa, nuevas tecnologías, financiamiento y</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>apoyo a la autoconstrucción.</p> <p>En alimentación daremos la más alta prioridad a las políticas de producción y abasto, con énfasis en su adecuada planeación, eficaz ejecución y equidad para productores, distribuidores y consumidores.</p> <p>Lucharemos desde hoy contra la desigualdad, pero en este renglón, como en todos, he de ser sincero con los mexicanos. Mientras subsista la crisis, no podremos avanzar cuantitativamente en el proceso de justicia social; el peligro inmediato está en el deterioro que la agrava día a día.</p> <p>Frenar la crisis, frenar el deterioro es</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>el primer paso; lo haremos con equidad en el peso de los costos e impulsando los cambios cualitativos que nos sirvan de apoyo firme para avanzar más rápidamente hacia la sociedad igualitaria, en cuanto nos sea posible.</p>			
		<p>(20) Renovación moral</p> <p>La renovación moral de la sociedad será compromiso y norma de conducta permanente de mi Gobierno. Aspiro a inducir con el ejemplo del Gobierno, empezando con el mío, el compromiso de todos los mexicanos, de todos y cada uno de los sectores, de todos</p>	<p>promoveré la creación de la Contaduría General de la Federación con rango de Secretaría de Estado,</p> <p>convoque audiencias públicas con el fin de recabar opiniones que permitan elaborar iniciativas de ley y promover</p>	<p>Renovación moral</p>	

		<p>los gremios. para fortalecer valores.</p> <p>La guía fundamental de esta renovación moral será el Derecho, síntesis de la moral social, de la moral republicana, democrática y revolucionaria que hemos venido formando los mexicanos.</p> <p>Actualizaremos las bases constitucionales de la responsabilidad de los servidores públicos y promoveremos una nueva ley sobre la materia y reformas y adiciones a la legislación penal y civil; introduciremos nuevas formas sobre la gestión pública para prevenir, detectar, corregir - y en su caso, sancionar conductas inmorales de los</p>	<p>acciones para proveer a la sociedad de un mejor sistema de administración de justicia y seguridad pública.</p>		
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

		<p>funcionarios v empleados públicos.</p> <p>Promoveré sistemas que acaben con las compensaciones al margen de la ley y den transparencia a los intereses de los funcionarios gubernamentales; regularé las prestaciones a que éstos tienen derecho y prohibiré el uso de bienes y servicios públicos para fines ajenos a su cargo.</p> <p>Evitaremos negocios ilícitos en los contratos de obra o servicio público, en las compras de Gobierno y sus empresas. No permitiré que se usen los fondos públicos para la promoción política personal de los funcionarios.</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Impediremos aprovechamientos ilegítimos con la nómina oficial: perseguiremos las conductas ilícitas en el otorgamiento de autorizaciones, permisos, licencias, y concesiones; en la inspección y vigilancia de leyes y reglamentos.</p> <p>Insisto: no es compatible servir en puestos públicos y simultáneamente operar negocios cuya actividad se funde en relaciones económicas con el Gobierno. Esta dualidad es inmoral. O se gobierna o se hacen negocios. Los puestos públicos no deben ser botín de nadie.</p> <p>Perfeccionaremos los sistemas de administración de recursos del Estado</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>y fortaleceremos los sistemas de control y vigilancia de la Administración Pública.</p> <p>Para cumplir con el propósito de que el Gobierno de la República se constituya en patrón de conducta, promoveré la creación de la Contaduría General de la Federación con rango de Secretaría de Estado, para sistematizar y fortalecer las diversas facultades de fiscalización, control y evaluación de la Administración Pública. Usaremos con vigor y decisión este nuevo instrumento.</p> <p>Espero una actitud dinámica y vigilante de la Cámara de Diputados y de su Contaduría Mayor de</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Hacienda, respecto a los programas y presupuestos del Ejecutivo Federal.</p> <p>La renovación moral de la sociedad es reto de todos los mexicanos. No podemos permitir que la Nación se debilite y decaiga-, nuestros problemas son tan graves, que sólo con una moral renovada lograremos vencerlos. El pueblo mexicano es profundamente moral, y me exige que persiga toda forma de corrupción. Así lo haré, gobernaré con el ejemplo.</p> <p>El pueblo debe contar con los medios para hacer valer frente al Gobierno sus legítimos intereses. Doy instrucciones en</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>este momento al Procurador General de la República para que convoque audiencias públicas con el fin de recabar opiniones que permitan elaborar iniciativas de ley y promover acciones para proveer a la sociedad de un mejor sistema de administración de justicia y seguridad pública.</p> <p>Moralizaremos y modernizaremos a las policías federales y del Distrito Federal. Es este un reclamo popular en todo el país. Tenemos que actuar pronto. Las policías deben ser garantía de seguridad y tranquilidad ciudadana y no causa de su quebrantamiento. Buscaremos la celebración de</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>convenios con los Estados para apoyarlos en tareas similares. El pueblo tiene derecho a la seguridad personal y familiar. Vigilaremos que así sea.</p>			
		<p>(21) Descentralización de la vida nacional</p> <p>Impulsaremos la descentralización de la vida nacional. Es imposible concebir la vitalidad de la República sin la cabal participación de las entidades federativas en la definición y ejecución de las tareas que exige el desarrollo nacional. Lucharemos contra el centralismo que agobia e inhibe energía y acciones profundas.</p>		<p>Descentralización de la vida nacional</p>	

		<p>Haciendo trío un reclamo nacional he decidido promover la transferencia a los gobiernos locales de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal que la Federación imparte en todo el país, así como los recursos financieros correspondientes.</p> <p>Fundadas razones de orden pedagógico, académico y administrativo aconsejan volver hoy al esquema educativo original de la Constitución de 1917, en el cual la responsabilidad de la enseñanza básica correspondía a los gobiernos locales y municipales. La Federación conservará las funciones rectoras y de evaluación, que ejercerá a través de</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>la Secretaría de Educación Pública. Los derechos laborales del magisterio y su autonomía sindical serán respetados escrupulosamente.</p> <p>Invito respetuosamente a los Gobernadores de los Estados a participar con decisión y entusiasmo en esta nueva jornada de fortalecimiento de entidades federativas. La vigencia del federalismo es tarea de todos, no sólo de las instancias federales. Sé que contamos con su valioso apoyo.</p> <p>Invito al magisterio nacional, luchador incansable en las tareas de transformación nacionalista, a</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>colaborar en este movimiento de acusada descentralización. La Nación saldrá fortalecida.</p> <p>La descentralización de la vida nacional se apoyará en el vigor e iniciativa de la provincia.</p> <p>Descentralizaremos los servicios de salud pública para acercarlos a sus beneficiarios.</p> <p>Pondremos de inmediato a los gobiernos locales la celebración de acuerdos para que se hagan cargo de programas en otras áreas. Revisaremos el esquema de distribución de competencias para llegar a una mejor división de atribuciones entre los tres órdenes de Gobierno.</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Avanzaremos en la consolidación del municipio libre: la autonomía política depende de su suficiencia económica.</p> <p>Iniciaremos reformas al artículo 115 de la Constitución de la República, proponiendo al Constituyente Permanente la asignación de fuentes de ingresos propias e intocables para los municipios, con el fin de que puedan atender los servicios públicos que les son propios. Cumpliremos así una demanda generalizada en la consulta popular.</p> <p>Llegó el momento de establecer las condiciones para que los Estados y los municipios dependan menos de las participaciones</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>federales y más de su esfuerzo fiscal propio. En fecha próxima invitaremos a las autoridades fiscales en todo el país a diseñar juntos un nuevo esquema de distribución de competencias en la materia.</p> <p>Uno de los grandes retos a la descentralización es el crecimiento intolerable de la ciudad de México y de su zona metropolitana. Es necesario actuar con medidas enérgicas que restrinjan el crecimiento acelerado del área, ofreciendo otras opciones de asentamientos. Protegeremos la calidad de la vida en nuestra capital, que sufre por su crecimiento macroencefálico,</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>graves deterioros que tenemos que combatir.</p> <p>Mención especial merecerá el grave problema del transporte.</p>			
		<p>(22) Desarrollo, empleo y combate a la inflación</p> <p>El pueblo se declaró en favor de una estrategia de desarrollo, empleo y combate a la inflación. las medidas enunciadas en los diez puntos, se inspiran en estos objetivos.</p> <p>Paralelamente a esas políticas inmediatas, realizaremos otras que atiendan y propicien los cambios estructurales que requiere nuestra economía.</p>		<p>Desarrollo, empleo y combate a la inflación</p>	

		<p>Atacaremos las fallas: ahorro interno insuficiente, baja productividad, escasa competitividad de nuestros productos en el exterior, desigualdad social. Lo haremos con acciones profundas y perseverantes.</p> <p>Atenderemos prioritariamente al campesino mexicano.</p> <p>Diversificaremos las oportunidades de empleo impulsando la agroindustria.</p> <p>Aprovecharemos racionalmente los productos de la agricultura, bosques, ganadería y pesca.</p> <p>Daremos certidumbre a la tenencia de la tierra; fortaleceremos a las zonas de temporal y llevaremos la planeación al campo.</p> <p>Nos proponemos un</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>desarrollo social más amplio en el agro mexicano .</p> <p>Democratizaremos, modernizaremos y haremos eficientes a las entidades administrativas encargadas del agro. Combatiremos sin cuartel todos los fenómenos de corrupción que esquilman al campesino mexicano. Impulsaremos en el campo producción y justicia.</p> <p>Los energéticos son parte inalienable del patrimonio de la Nación. Seguiremos apoyándolos en el petróleo para continuar el camino del desarrollo, cuidando su racional aprovechamiento en beneficio de las presentes y futuras generaciones, sin</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>considerar al petróleo como panacea que nos ahorre el esfuerzo en los demás aspectos de nuestro desarrollo.</p> <p>Atenderé, con especial esmero, la planeación adecuada y operación eficiente y honesto de nuestra industria petrolera, pilar fundamental de nuestro nacionalismo económico. Con idéntico criterio cuidaré de nuestra industria eléctrica.</p> <p>Modernizaremos la planta industrial paraestatal privada y social, con firmes criterios de elevada productividad que eviten dispendios, incorporen cambios tecnológicos y mantengan las</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>prioridades nacionales.</p> <p>La inestabilidad económica internacional nos exige, si queremos mantener a México como país soberano y viable, fortalecer nuestro mercado interno pero, además, insertarnos con eficacia en las corrientes mundiales del comercio. Necesitamos realizar una auténtica revolución tecnológica y de productividad. No regatearemos esfuerzos en esta inaplazable transformación.</p> <p>Atenderemos el problema ecológico y la preservación del medio ambiente, para mejorar la calidad de la vida, proteger al hombre y los recursos</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>naturales. Reforzaremos la conciencia ecológica nacional, requisito para la defensa de nuestro medio ambiente. No sólo gobernaré frente a la adversidad de hoy. Conozco las necesidades mediatas e inmediatas de mis compatriotas; gobernaré con decisión para un futuro de bienestar para los mexicanos. Trabajaremos para nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos. Cuidamos y engrandecemos la Patria que queremos para ellos. Lo podemos y lo debemos hacer.</p>			
		<p>(23) Planeación democrática</p> <p>Un sistema político incapaz de articular</p>	<p>En los próximos días remitiré a este Honorable Congreso una iniciativa de ley</p>	<p>Planeación democrática</p>	

		<p>permanentemente las demandas sociales, está condenado al fracaso. La acción del Estado precisa de la planeación como producto coherente de los propósitos, deseos y expectativas de la mayoría de la sociedad. los planes, para ser democráticos, deben incorporar la vitalidad y la participación creativa de la sociedad civil y suscitar la participación entusiasta y fructífera de todos los mexicanos en las grandes tareas nacionales, que no pueden ser obra sólo del Gobierno.</p> <p>En los próximos días remitiré a este Honorable Congreso una iniciativa de ley que defina el</p>	<p>que defina el Sistema Nacional de Planeación Democrática.</p>		
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	--	--

		<p>Sistema Nacional de Planeación Democrática.</p> <p>Integraremos con ella a nuestro sistema de economía mixta a las entidades federativas y a los municipios, con el respeto a soberanías e intereses regionales, para fortalecer la acción conjunta de la Nación.</p> <p>Institucionalizaremos un progreso permanente de consulta popular que adapte el plan a las cambiantes condiciones y establezca el cortejo permanente de los funcionarios públicos con la opinión de sus mandantes.</p> <p>Esta iniciativa parte del principio constitucional de la rectoría del Estado.</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Las instancias gubernamentales no pueden abdicar de las responsabilidades ni del mandato específico que les otorgó el pueblo. Con esa base, proponemos los mecanismos para la atención a las opiniones de sectores, organizaciones y población en general y su eficiente participación en las decisiones programadas. Bajo este esquema, presentaré al país, en el mes de mayo próximo, el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.</p>			
<p>(24) Honorable Congreso de la Unión ; Mexicanos:</p>	<p>(26) No superaremos la crisis aspirando a regresar al estado anterior a ella. No se justificaría el esfuerzo,</p>	<p>(25) Demando de todos los mexicanos esfuerzo arduo y responsabilidad solidaria. Las</p>			

<p>(28) ¡Viva México!</p>	<p>ni el sacrificio, ni lo aceptaría el pueblo. Vamos a construir una etapa diferente y mejor de nuestra historia.</p> <p>No superaremos la crisis sólo con pagar consecuencias; así, lo haríamos recurrente. Superaremos la crisis conjurando las causas que la produjeron, efectuando los cambios cualitativos que nos lleven a una nueva sociedad. Tenemos con qué hacerlo: principios, instituciones, voluntad política, en un país grande y bien dotado de recursos naturales y apego irreductible a la patria que tanto amamos.</p>	<p>condiciones económicas del país nos impondrán, en el corto plazo, grandes sacrificios. Pero atenderemos las necesidades básicas de la población, sanaremos la economía, cumpliremos nuestros compromisos externos y mantendremos inexorablemente el funcionamiento libre y democrático de la sociedad y del Estado.</p> <p>No puedo ofrecer, para el futuro inmediato, transformaciones cuantitativas importantes ni la mejoría súbita de nuestra situación. Para superar la crisis, debemos trabajar, producir y ahorrar con mayor intensidad y calidad que nunca. Pero en ese marco de severas</p>			
---------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>limitaciones, nos proponemos realizar los cambios que habrán de transformar profundamente a la Nación. Este es el reto y esa será la victoria.</p> <p>(27) Haremos cambios cualitativos a nuestra vida democrática. Transitemos con decisión y sin temor hacia niveles superiores de participación popular. El Estado es la sociedad organizada, no forma separada de su contenido. No estatizaremos a la sociedad, ello sería totalitarismo.</p> <p>Buscaremos cambios que lleven toda la vitalidad y creatividad de la sociedad civil a las estructuras estatales, y desde el Estado, con respeto</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>a la libertad y con el compromiso indeclinable de la justicia, impulsaremos el desarrollo integral de la sociedad y los individuos.</p> <p>Hemos avanzado en la democracia política; propongámonos ahora hacerlo más en la democracia social, para abatir las barreras de participación limitada, y de las formas sin sociedad. No más Estado solamente, sino más sociedad integrada al Estado. La prioridad es el hombre.</p> <p>Impulsaremos cambios en las conductas. Renovaremos la moral social. Usaré toda mi autoridad. Haré cumplir a todos</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>y cada uno de mis colaboradores con los más elevados niveles de honestidad pública. En eso no habrá transacción ni tolerancia. Nuevas leyes y una indeclinable voluntad política serán la aportación pública.</p> <p>Una nueva conciencia cívica, que fomentaremos con todos los medios de comunicación y educación sociales, será el fundamental guardián de la moral pública de gobernantes y gobernados.</p> <p>Fomentaremos el sentido y el valor del trabajo, la disciplina, la perseverancia, el ahorro, la responsabilidad cívica, la conciencia de un presente solidario y un destino</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>común, el aprecio a lo nuestro, el orgullo de ser mexicanos, el amor a la Patria.</p> <p>No son estos sólo conceptos o frases; son las conductas que nos han permitido ser y las conductas que tenemos que acendrar si queremos convertirnos finalmente en una Nación próspera en todos los órdenes y capaz de asegurar para todos independencia, libertad y justicia.</p> <p>Restableceremos la confianza en México y en nosotros mismos. Frente a las difíciles circunstancias que nos aquejan. restauraremos la confianza fundada en la certidumbre, en cada individuo s</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>cada grupo, en sus derechos inviolables y en la conciencia de sus graves responsabilidades.</p> <p>Respetuosos de ambos valores, cada uno de nosotros es capaz de hacer su tarea, va a hacer su tarea, porque esa es la convicción general.</p> <p>Frente a la historia, afirmemos con vigor la confianza en la grandeza nacional y en nuestro futuro indestructible.</p> <p>Bástenos recordar que hemos forjado una Nación de hombres libres, a partir de una estructura de dominación colonial y castas oprimidas; que hemos forjado una sociedad en desarrollo, frente a todo tipo de acechanzas, en el seno de una</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>geografía adversa y una sociedad pobre; y bástenos reconocer que somos respetados en el mundo entero como pueblo original e independiente. Saldremos adelante reafirmando la confianza en México.</p> <p>Como Presidente de la República, haré mi parte hasta el límite de mis capacidades y con plena conciencia del deber supremo de servir a la Nación. Hablaré con la verdad. Diré al pueblo lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. Diré lo que se haya logrado, diré aquello en lo que se haya fallado y el porqué de cada falla, exigiendo responsabilidades y reconociendo los límites que nos</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>impongan las circunstancias.</p> <p>Gobernaré con realismo, apegado a los principios. Realismo en el análisis y en el diseño de políticas practicables para ampliar los márgenes de la acción. Gobernaré con imaginación, pero evitaré la fantasía.</p> <p>Gobernaré para todos los mexicanos. El interés de cada uno será mi guía y su derecho el límite de mi autoridad. Lo haré sin olvidar el compromiso indestructible con las mayorías nacionales: los campesinos, los obreros y las clases medias que me apoyan con su voto.</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Lo haré con la fuerza popular de un movimiento revolucionario que estableció, junto a los derechos sociales, las libertades individuales y el pluralismo político y social, que con esa misma fuerza popular, que es democrática y libertaria, haremos respetar. Lo haré con la fuerza de las mujeres y los hombres de México. Lo haré con la vitalidad y el idealismo de los jóvenes.</p> <p>Vamos hoy, compatriotas, a emprender la tarea de la recuperación nacional, todo de pie, con entusiasmo y vigor dispuestos todos a los sacrificios que nos exige el momento,</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		dispuestos a la generosidad, al patriotismo, dispuestos todos a continuar la hazaña de México; del México de ayer pleno de heroísmo, del México de mañana, rico en posibilidades; la de nuestro México, el México de siempre.			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

10. Carlos Salinas

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Honorable Congreso de la Unión;</p> <p>Mexicanos:</p> <p>Con emoción y convicción he protestado guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanan.</p> <p>(4) A Miguel de la Madrid le tocó encarar una de las más graves crisis económicas de que tengamos memoria, no han sido estos años de reposo sino de crisis y sacrificio; ante ello, actuó en todos los ámbitos, con patriotismo, responsabilidad y claridad estratégica, no sólo para conjurar los peligros que acecharon al país, sino también y sobre todo, para restablecer y vitalizar la confianza en nosotros mismos y fortalecer nuestra viabilidad histórica.</p> <p>Miguel de la Madrid nos deja un Estado más eficaz, una economía más sana, libertades intactas y una</p>	<p>(3) Tomo posesión como Presidente de la República en una hora compleja entre la esperanza colectiva y el peso de los sacrificios acumulados, entre la necesidad de construir para el futuro y la premura de realizaciones inmediatas; es éste un momento singular de nuestra historia, cargado de riesgos pero rico en oportunidades, lo asumo con ánimo y optimismo.</p> <p>Tengo fe en que los vientos del cambio serán favorables, porque nuestro esfuerzo tiene rumbo, nuestro nacionalismo nos da fortaleza; tenemos un proyecto histórico que se ha configurado generación tras generación; cada una respondió a la necesidad de su tiempo; cada una enfrentó sus propios retos; ha sido una tarea que nos ha dado rostro, estatura histórica y una vocación de justicia y libertad.</p>	<p>(2) Conozco las facultades que me otorgan, las ejerceré a plenitud para responder al mandato ciudadano; conozco las limitaciones que la ley me impone y aquellas que la costumbre y la voz popular reclaman de mi conducta, las acataré con civismo; pondré en práctica una presidencia democrática, que respete y fortalezca el equilibrio constitucional de los poderes Legislativo y Judicial; promoveré una eficaz relación con los gobiernos de los estados y municipios, alentando la descentralización de funciones, recursos y actividades; sobre la solidez de las instituciones de la República, la presidencia fincará la conducción del país.</p> <p>Defenderé siempre con lealtad y patriotismo los intereses supremos de la nación; gobernaré para todos los mexicanos; serviré a mis compatriotas, a todos sin distinción ni preferencia; seré prudente para nunca arriesgar el destino del país; seré decidido para hacer avanzar el bienestar del pueblo; seré firme para hacer valer el orden institucional; cumpliré las</p>	<p>pondré en práctica una presidencia democrática,</p>	<p>A Miguel de la Madrid le tocó encarar una de las más graves crisis económicas de que tengamos memoria porque nuestro esfuerzo tiene rumbo, nuestro nacionalismo nos da fortaleza; tenemos un proyecto histórico que se ha configurado generación tras generación transformación nos ha permitido sortear los más duros embates y adaptarnos constantemente a nuevas realidades;</p> <p>pondré en práctica una presidencia democrática, promoveré una eficaz relación con los gobiernos de los estados y municipios, alentando la descentralización Defenderé siempre con lealtad y patriotismo los intereses supremos de la nación; gobernaré para todos los mexicanos; proyecto de la Revolución; me apoyaré en el gran acervo cultural y político</p>	<p>Crisis económica el tamaño de la adversidad</p>

<p>más vigorosa vida política; nos deja como ejemplo de conducta, las virtudes de su comportamiento: honestidad, tolerancia, temple y serenidad; llega al final del mandato que el pueblo le confirió con el respeto de la mayoría de los mexicanos. A partir de la resistencia que encabezó, su legado es de profunda renovación, sobre ella fincaremos transformación y progreso.</p>	<p>La Independencia, La Reforma y la Revolución expresan la determinación del pueblo para darse a sí mismo un destino original e instituciones y organizaciones propias; nuestra capacidad de transformación nos ha permitido sortear los más duros embates y adaptarnos constantemente a nuevas realidades; sabemos que nuestros problemas no vienen por el fracaso de nuestro esfuerzo, sino por el tamaño de la adversidad.</p> <p>Los últimos años han puesto a prueba la solidez del país.</p>	<p>promesas de campaña que hice en cada estado y en cada comunidad; habrá congruencia entre mi compromiso como candidato y mi labor como Presidente.</p> <p>Gobernaré la República con apego indeclinable a los principios y al proyecto de la Revolución; me apoyaré en el gran acervo cultural y político que los mexicanos juntos hemos construido, lo haré inspirado en nuestra grandeza histórica, seguro del vigor nacional, orgulloso de nuestra extraordinaria entereza, confiado en nuestra tenacidad para superar escollos y desafíos, por difíciles y complejos que éstos sean; lo haré con la certeza de que México, por su historia, su dimensión y por calidad de su pueblo, merece ocupar un sitio de mayor fortaleza entre las nacionales del mundo.</p>			
	<p>(4) Avancemos ahora hacia el cambio, la modernización de México es indispensable para poder atender las demandas de los ochenta y cinco millones de mexicanos de hoy, a los que se sumarán diez</p>	<p>(5) Cambiaremos para estar en la vanguardia de la transformación mundial.</p> <p>No se trata de cambiarlo todo sin prudencia, al contrario, con firmeza y decisiones consistentes iremos actuando; lo haremos sin precipitaciones,</p>		<p>la modernización de México es indispensable para poder atender las demandas</p> <p>crecer con equidad, hacer más efectivo al Estado, aumentar la productividad general, desatar la energía de la comunidad, enraizar la participación</p>	<p>la perspectiva internacional es de mayor complejidad y más tensión.</p>

	<p>millones más en los próximos seis años, todos requerirán alimentos, servicios urbanos, vivienda, educación y un modo honesto de vida.</p> <p>En mi administración, ingresarán al sistema educativo nacional nueve millones de estudiantes adicionales con la legítima esperanza de una mejor calidad de vida que la de sus padres; un millón de jóvenes anualmente aspirará a un empleo digno, a un futuro cierto, a un país soberano y justo; para enfrentar estos retos, necesitamos crecer con equidad, hacer más efectivo al Estado, aumentar la productividad general, desatar la energía de la comunidad, enraizar la participación popular, necesitamos, en pocas palabras, modernizar la política, la economía y la sociedad.</p> <p>La modernización de México es también inevitable, sólo así podremos afirmar nuestra soberanía en un mundo de profunda transformación.</p>	<p>gradualmente, con profundidad y sin violentar la solidez de nuestra estructura política; haremos cambios que calan en nuestras raíces, evitando fuegos de artificio que no perduran.</p> <p>Tendremos que promover el cambio en ámbitos muy diversos, pero lo haremos en el cauce de nuestro estado de derecho y tomando en cuenta invariablemente el cuidado de nuestra soberanía y el bienestar del pueblo de México.</p> <p>Nuestro camino para el cambio será la modernización nacionalista, democrática y popular, será una modernización nacionalista porque reafirma los valores fundamentales que nos dan identidad como mexicanos, porque abre una nueva etapa al proyecto de la revolución, porque tiene el propósito explícito de asegurar nuestras soberanía e independencia y la defensa de nuestros intereses nacionales; será democrática porque la llevaremos a cabo de manera concertada, mediante la participación corresponsable de los ciudadanos, grupos, organizaciones, partidos y sectores, porque está destinada</p>		<p>popular, necesitamos, en pocas palabras, modernizar la política, la economía y la sociedad.</p> <p>Nuestro camino para el cambio será la modernización nacionalista, democrática y popular,</p> <p>Métodos democráticos Estado moderno</p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>Hay una revolución científica en marcha, los centros de la dinámica tecnológica, financiera y comercial se alejan de los centros de poder militar.</p> <p>Se anticipa el fin del conflicto bipolar, empieza a prevalecer la negociación diplomática sobre las soluciones de fuerza, ha terminado la llamada "guerra fría", la competencia se recrudescerá a partir de nuevas tecnologías y costos más bajos, veremos el consecuente desarrollo de relaciones multipolares, las presiones crecerán, la perspectiva internacional es de mayor complejidad y más tensión.</p> <p>Por eso, la mayoría de los estados nacionales están cambiando sin importar ubicación, ideología, prácticas políticas o el nivel industrial alcanzado; la tendencia mundial es que los estados se reestructuran en busca de mayor fortaleza y capacidad de dirección, no lo hacen por moda o imitación, sino como fórmula para actuar ante la</p>	<p>a ampliar los espacios políticos y a crear las vías institucionales que requiere la mayor participación de la sociedad y será una modernización popular, porque tendrá un claro sentido social eleva el bienestar de nuestros compatriotas.</p> <p>Alentaré y conduciré el esfuerzo de modernización nacional, que respetará nuestras tradiciones y la identidad diversa y múltiple que une a los mexicanos; al transformarnos, no destruiremos nuestro pasado, sino con orgullo, lo preservaremos como bandera de identidad nacional.</p> <p>Para encauzar los cambios de manera ordenada y lograr que prevalezca el interés general, habremos de modernizar al Estado mexicano; creadas ya las grandes fuerzas sociales, es tiempo de reconocer y alentar el extraordinario potencial de la incitativa comunitaria y la superación personal.</p> <p>El Estado al inicio del nuevo siglo y del nuevo milenio no puede ni debe intentar ser el único actor, sino el conductor de una sociedad democrática; no el más grande sino el más justo y</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>competencia internacional y poder satisfacer las necesidades de sus pueblos.</p>	<p>eficaz; no el más absorbente de la fábrica social, sino el liberador de su enorme energía.</p> <p>Sin excesos y sin mitos, el Estado moderno debe encontrarse de nuevo con sus principios originales, promotores de la justicia y del cambio, para poder seguir así llamándose revolucionario.</p> <p>La transformación del Estado mexicano será encuentro con su futuro, no una vuelta nostálgica pero imposible al pasado.</p> <p>El Estado moderno es aquel que garantiza la seguridad de la nación, y a la vez, da seguridad a sus ciudadanos; aquél que respeta y hace respetar la ley, reconoce la pluralidad política y recoge la crítica, alienta a la sociedad civil, evita que se exacerbén los conflictos entre grupos, mantiene transparencia y moderniza su relación con los partidos políticos, con los sindicatos, con los grupos empresariales, con la iglesia, con las nuevas organizaciones en el campo y en las ciudades.</p> <p>El Estado moderno es aquel que conduce la estrategia nacional de desarrollo, crea las condiciones para un</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>crecimiento sostenido y establece, eleva la eficiencia y fortalece las entidades públicas estratégicas y prioritarias, desincorpora entidades no fundamentales para ampliar su acción en las responsabilidades sociales y explica y fundamenta la razón de estas decisiones, atiende con esmero y como objetivo fundamental el bienestar popular.</p> <p>El Estado moderno es aquel que no ignora su responsabilidad con los grupos que requieren su apoyo: mujeres trabajadores, infancia desprotegida, adultos pensionados, grupos indígenas, y amplía oportunidades encabezando su defensa.</p> <p>El bienestar social en el Estado moderno no se identifica con el paternalismo que suplanta esfuerzos o inhibe el carácter; hoy la elevación del nivel de vida sólo podrá ser producto de la acción responsable y mutuamente compartida del Estado y la sociedad.</p> <p>Vamos a modernizar al Estado mexicano en sus responsabilidades y en sus bases sociales, en sus instituciones políticas y en su quehacer económico, en su contacto y en su cercanía con el</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		pueblo; el Estado será rector efectivo de la modernización de México , pero ésta sólo será posible en la corresponsabilidad de la sociedad y con métodos democráticos.			
	<p>(6) Somos una sociedad de gran complejidad y no sólo de contrastes.</p> <p>Lo diverso de la economía, el número y dinámica de la población, el tamaño de nuestra geografía, la variedad de intereses en juego día con día, el mosaico de culturas, hacen que México viva cada reto en proporciones equivalentes a su enorme densidad, por eso, solamente tejiendo esfuerzos de grupos, de sectores, de regiones de individuos todos, alcanzaremos respuestas del tamaño de las aspiraciones individuales y a la amplitud de nuestros desafíos.</p> <p>Dar impulso y movimiento a la modernización, a la que por voluntad y necesidad acudiremos, nos obliga a la obra conjunta y corresponsable; cada</p>	<p>(7) Considero indispensable el trabajo de cada uno de mis compatriotas, todos cuentan para la edificación de la grandeza de México.</p> <p>Ante los retos que enfrentamos por las transformaciones políticas y sociales que ya ocurrieron, y para lograr la modernización y el cambio por la vía institucional, legal y pacífica, propongo a mis compatriotas tres nuevos acuerdos nacionales, lo hago con convicción y de buena fe, reconociendo el reclamo ciudadano; estos tres acuerdos, buscan atender demandas inmediatas y abrir la perspectiva y el horizonte de los mexicanos.</p> <p>Propongo:</p> <p>Primero.</p> <p>Un acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática;</p>	<p>Tres nuevos acuerdos nacionales:</p> <p>Un acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática;</p> <p>Un acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad,</p> <p>Un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.</p>	<p>Tres nuevos acuerdos nacionales</p> <p>Un acuerdo nacional para la ampliación de nuestra vida democrática;</p> <p>Un acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad,</p> <p>Un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.</p>	

	<p>quien debe contribuir con entusiasmo y compromiso, no hay tarea pequeña ni esfuerzo insuficiente.</p>	<p>Segundo.</p> <p>Un acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad, y</p> <p>Tercero.</p> <p>Un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular.</p>			
	<p>(8) El momento actual de México es esencialmente político, la nación se ha abierto ya a la imaginación y a la textura de nuestras diferentes ideas sobre cómo debe ser nuestra sociedad; en las instituciones representativas, en las organizaciones nuevas y en transformación, en la perspectiva crítica de los ciudadanos, tenemos un rostro diferente al de México de hace no más de una década; avanzamos hacia un nuevo equilibrio en la vida política nacional, éste no surgió el 6 de julio, se manifestó en esa fecha.</p> <p>Hay un nuevo México político, una nueva</p>	<p>(9) Ante esta nueva realidad, mi gobierno será de apertura en nuestra vida democrática, para ello propongo un nuevo acuerdo político que fortalezca nuestra unidad y dé cabida a nuestras diferencias, tiene que ser un acuerdo que perfeccione los procedimientos electorales, actualice el régimen de partidos y modernice las prácticas de los actores políticos, comenzando por el propio gobierno.</p> <p>Mi administración dará respuesta a la exigencia ciudadana de respeto a la pluralidad y efectiva participación; la garantía más urgente en el ámbito político es la transparencia de los procesos electorales.</p> <p>Comparto esa inquietud ciudadana, garanticemos a</p>	<p><i>Un nuevo acuerdo político que fortalezca nuestra unidad y de cabida a nuestras diferencias</i></p> <p>(10) El nuevo Código Federal Electoral, tiene partes que significan auténticos avances y otras que han dejado insatisfechos a todos los partidos, incluido el Partido Revolucionario Institucional, además, tácticas preelectorales de algunos opositores y deficiencias en el mecanismo oficial de información no explicadas a tiempo por autoridad competente, contribuyeron a dejar dudas en algunos grupos sobre el resultado de la</p>	<p>Un nuevo acuerdo político que fortalezca nuestra unidad y de cabida a nuestras diferencias</p> <p>Reforma democrática</p>	<p>Dudas en algunos grupos sobre el resultado de la elección</p> <p>en esto se montó el engaño que enarbolan hoy algunos opositores y que han aprovechado para levantar una bandera de reivindicación y justificación personal y como táctica de negociación política.</p> <p>del pueblo mexicano, que para expresar su angustia ante el deterioro en su nivel de vida, escogió medios institucionales: las urnas y no la confrontación.</p>

	<p>ciudadanía con una nueva cultura política; su expresión reclama cauces transformados; la organización política que tenga la visión, el talento y el coraje para entender los tiempos modernos y actuar en consecuencia, logrará encabezar esta nueva cultura y este nuevo quehacer político, ése es el reto, abordémoslo con optimismo y de cara al futuro.</p> <p>(11) Cada vez es más clara su intención, los invito respetuosamente a que actúen con verdad y honestidad ante sus simpatizantes, ése es el compromiso elemental de un político.</p> <p>Reconozcamos que hemos vivido una intensa contienda electoral, que representó una nueva experiencia para todos, muestra de que mucho hemos avanzado en nuestra convivencia plural y también de que hay mucho por actualizar y perfeccionar en nuestra vida política.</p>	<p>todos que su fuerza política cabalmente medida en la libre decisión de los votantes, será contada y reconocida por todas partes; nos urgen confianza, apertura y aceptación a los otros.</p> <p>(12) Avanzaremos para ello y para fortalecer transparencia electoral, convoco a la revisión del código vigente.</p> <p>(15) Respondamos con talento a la sensibilidad política del pueblo mexicano, que para expresar su angustia ante el deterioro en su nivel de vida, escogió medios institucionales: las urnas y no la confrontación.</p>	<p>elección; en esto se montó el engaño que enarbolan hoy algunos opositores y que han aprovechado para levantar una bandera de reivindicación y justificación personal y como táctica de negociación política.</p> <p>(13) Estoy decidido a sacar adelante una reforma democrática, he invitado a los partidos políticos al diálogo; aquí ratifico mi invitación, sé que es un asunto que interesa a todas las fuerzas políticas del país, a todos nos corresponde y concierne; trabajemos juntos en esa tarea.</p>		
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	<p>Tuve contendientes serios, todos comprometidos con México; pasada la contienda democrática, es el tiempo de afianzar la unidad nacional por el camino del diálogo, el respeto y la buena fe, ésa será la actitud de este gobierno en la nueva etapa que hoy iniciamos.</p> <p>(14) La profundidad y ritmo de la reforma serán consecuencia del grado de consenso que las distintas fuerzas políticas lograremos construir.</p>				
	<p>(17) La nueva realidad lo obliga a servir mejor a la comunidad, a estar cerca del pueblo, a escuchar su reclamo, a resolver sus demandas; es el partido, que desde el gobierno ha sido en México el instrumento de la paz, el orden y el cambio; por el acicate de la competencia y por la voluntad de sus miembros, estoy seguro que seguirá en la vanguardia de la transformación política de la nación.</p>	<p>(16) Debemos entrar sin más a la modernidad política de México, demos la bienvenida a una vida democrática distinta, más abierta, más rica, con partidos renovados; reconoczamos principalmente la corresponsabilidad que a todos nos toca en este proceso, son tiempos éstos de reconocer la competencia en la política, competencia quiere decir más y no menos responsabilidad de los partidos con sus miembros, con los demás partidos y con la sociedad en su conjunto; competencia que reclama cuidar la respetabilidad, que no</p>		<p><i>Debemos entrar sin más a la modernidad política de México es el partido, que desde el gobierno ha sido en México el instrumento de la paz, el orden y el cambio; por el acicate de la competencia y por la voluntad</i> <i>Una nueva estrategia de desarrollo</i> <i>El Estado</i> alentaremos la actividad que realicen los particulares y promoveremos las condiciones para que como lo establece la Constitución el sector privado contribuya al desarrollo económico y social. En la recuperación, la inversión del sector privado</p>	

	<p>El solo cambio político, sin embargo, sería insuficiente; en el estancamiento económico se marchitaría la democracia, la competencia política se tornaría en conflicto social y se frustrarían los propósitos de equidad; sin crecimiento, no hay posibilidad de justicia o de hacer realidad el potencial que tenemos para elevar nuestra calidad de vida; por eso tenemos que volver a crecer.</p> <p>(19) El pueblo trabajador de México sabe que lo que ha ganado o lo que ha protegido, lo ha logrado con su esfuerzo; los mexicanos me han dicho que no esperan soluciones fáciles, lo que reclaman es que los problemas se resuelvan, que se integre con verdad una salida cercana y duradera, saben que no habrá milagros, les aseguro que sí hay esperanza.</p>	<p>el inmovilismo de las instituciones.</p> <p>La competencia tiene un significado particular para el partido que me impulsó a la presidencia de la República, representa la oportunidad histórica para modernizar al Partido Revolucionario Institucional, renovando prácticas y procedimientos, y fortaleciendo principios y propósitos; la firmeza de su ideología le permite no temer a la negociación ni negociar por temor, al mismo tiempo, no confunde negociación con capitulación o con lo que voz popular llama transa.</p> <p>(18) Postulo una nueva época de crecimiento, ya tenemos las bases estructurales para alcanzarlo, pongamos en marcha una nueva estrategia de desarrollo en torno al acuerdo nacional para la recuperación económica y la estabilidad.</p> <p>Dejaremos atrás la crisis, pero no la tenacidad a la que ella nos obligó, iniciaremos la recuperación de los niveles de vida pero mantendremos los hábitos de ahorro, productividad y eficiencia.</p>		<p>desempeñará un papel fundamental, Ahorro interno</p>	
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------	--

		<p>(20) El Estado cumplirá con su responsabilidad, atendiendo el gasto social y la productividad de las entidades estratégicas y prioritarias; la inversión pública será clave para la recuperación, no por su monto, sino por su destino; alentaremos la actividad que realicen los particulares y promoveremos las condiciones para que como lo establece la Constitución el sector privado contribuya al desarrollo económico y social.</p> <p>En la recuperación, la inversión del sector privado desempeñará un papel fundamental, dada la considerable salud y fortaleza financiera de sus empresas; factor primordial en el crecimiento serán también las exportaciones no petroleras; expandiremos el mercado interno, aumentando el empleo y fortaleciendo gradualmente en la recuperación, el poder adquisitivo de los salarios; alentaremos la actividad del sector social a través de modalidades eficaces para la producción, la solidaridad y el desarrollo de la nueva base social.</p> <p>Mantendremos la soberanía de la nación sobre los energéticos, enfatizando el ahorro en el</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>consumo, la diversificación de sus fuentes y atendiendo de manera fundamental, aunque no exclusiva, el mercado interno; daremos una clara prioridad a la excelencia en la investigación científica y al uso productivo de los desarrollos tecnológicos, de ello depende en el futuro, nuestra fortaleza interna y externa; expandiremos la infraestructura del país; modernizaremos el sistema carretero incorporando activamente el ahorro y la inversión de los particulares; daremos mayor dinamismo a los ferrocarriles, las telecomunicaciones, los puertos y la aviación; promoveremos intensamente las actividades turísticas para dar esparcimiento sano a los mexicanos y obtener las divisas, el empleo y el desarrollo regional que permite el turismo internacional.</p> <p>El motor del nuevo crecimiento vendrá en lo fundamental del ahorro interno, sin embargo, en materia de deuda externa, la situación actual impide la recuperación económica; no volveremos a crecer de manera duradera si seguimos como hasta ahora, transfiriendo al exterior cada año el 5% del producto nacional, esta</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>situación es inaceptable e insostenible; evitaré la confrontación, pero declaro enfáticamente y con convicción que por encima de los intereses de los acreedores está el interés de los mexicanos.</p> <p>La prioridad ya no será pagar, sino volver a crecer.</p> <p>Esto no es demagogia ni advertencia, es un razonamiento meditado que se desprende de las necesidades de mi pueblo y del enorme esfuerzo que ya hemos realizado; hemos mostrado seriedad al no pretender traspasar al exterior nuestros errores y hemos corregido deficiencias estructurales, ahora tenemos que volver a crecer.</p>			
	<p>(22) No podemos vivir en una situación en que un año contamos con recursos pero el siguiente quién sabe.</p>	<p>(21) Instruyo al Secretario de Hacienda para que de inmediato inicie la negociación de la deuda externa bajo las siguientes premisas:</p> <p>Primero.</p> <p>Deberá abatirse la transferencia neta de recursos al exterior para que la economía pueda crecer en forma sostenida;</p>	<p>(24) crearemos bajo el amparo de la Ley de Planeación, el Consejo Nacional de Concertación Económica.</p>		

		<p>Segundo.</p> <p>Por lo que hace a la deuda histórica acumulada hasta ahora, deberá reducirse su valor;</p> <p>Tercero.</p> <p>Los recursos nuevos que se requiere el crecimiento sostenido de México, deberán estar asegurados para un horizonte lo suficientemente largo que evite la incertidumbre que provocan las negociaciones anuales, y</p> <p>Cuarto.</p> <p>Deberá disminuir durante la administración, el valor real de la deuda, y ser cada vez menor su proporción respecto a lo que producimos los mexicanos.</p> <p>(23) Deben encontrarse soluciones de carácter permanente y no de efectividad pasajera; esta negociación deberá realizarse en un plazo razonablemente breve con la banca internacional, con los organismos multilaterales y con los gobiernos de los países industrializados; asimismo, en forma responsable deberá mantenerse diálogo y</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>comunicación con los otros países deudores.</p> <p>No se trata de negociar la deuda para volver a etapas de derroche o desorden financiero, tampoco de suponer que el alivio externo es la solución a todos nuestros problemas; reitero que teníamos problemas internos antes de endeudarnos excesivamente, y tendremos que seguir enfrentándolos aún después de aligerar la carga de la deuda; la solución sigue dependiendo del esfuerzo doméstico, de nuestras propuestas de acción y de la capacidad colectiva para llevarlas a cabo, por eso mantendremos el esfuerzo de saneamiento de las finanzas públicas.</p> <p>Ratifico enfáticamente; en mi administración habrá estricto control del gasto, porque lo contrario provocaría de nueva cuenta un desborde inflacionario; modernizaremos el sistema financiero para alentar el ahorro privado y estableceremos disciplina, castigando abusos en el mercado de valores; para fortalecer el consumo, el ahorro y la inversión, bajarán las tasas impositivas al ingreso</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>de las personas y de las empresas, ampliando la base fiscal; menores gravámenes y más contribuyentes cumplidos fortalecerán el ahorro y alentarán el trabajo.</p> <p>Ante la gravedad de los rezagos sociales, la recuperación económica debe alcanzarse con la menor demora posible, pero para recuperar el crecimiento duradero con estabilidad de precios, el aumento de la actividad económica debe ser gradual.</p> <p>El crecimiento inmediato está limitado por las bajas tasas de inversión en los últimos años, una recuperación súbita propiciaría un desbalance que no llevaría nuevamente a los umbrales de la hiperinflación; no podemos forzar el paso, por ello, especial atención recibirá en el próximo año la consolidación de una estabilidad de precios indispensables para el desarrollo sostenido.</p> <p>La política económica de 1989 será de transición, ello es obligado por el tiempo que requiere el proceso de negociación firme de la deuda con el exterior, por eso también ésta tiene que resolverse</p>			
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>pronto, mientras así ocurre, se requiere mantener estricta disciplina en el manejo económico para reducir la vulnerabilidad de nuestra balanza de pagos y evitar que ellos nos debilite en la negociación externa.</p> <p>Les pido a mis compatriotas que hagamos el esfuerzo adicional que esta transición requiere, así enfrentaremos la negociación con nuestros acreedores en una posición de mayor fortaleza.</p> <p>Estoy convencido que lograremos una renegociación satisfactoria, porque tenemos la razón y los argumentos para alcanzarla; podremos entonces entrar a una nueva etapa de crecimiento económico, con estabilidad y equidad; crearemos así las condiciones para que los mexicanos se instalen a vivir con decoro y no a sobrevivir con estrechez.</p> <p>Una política económica congruente y una concertación eficaz han permitido abatir la inflación a niveles no observados hace casi ya dos décadas; sobre la base de la experiencia exitosa del pacto, haremos institucional la concertación con los sectores sociales como método</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		permanente para la definición de la política económica;			
		<p>(25) En ese marco habrán de precisarse los criterios generales de la política económica para el próximo año e integrarse el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994.</p> <p>Razón principal del empeño del gobierno es el ver por la prosperidad y seguridad de los ciudadanos; volveremos a crecer pero no esperaremos a la recuperación para iniciar el camino hacia la justicia y la equidad, por eso, propongo a la nación poner en marcha de inmediato un acuerdo nacional para el mejoramiento productivo del bienestar popular y elevar así el nivel de vida de nuestros compatriotas.</p> <p>Para hacer realidad este acuerdo, concentraremos recursos y esfuerzos en cuatro temas críticos, prioridades sociales de mi gobierno, cuya atención ya no admite ni titubeos ni posposiciones, éstos son: la erradicación de la pobreza extrema; la garantía de seguridad pública; la dotación suficiente de servicios básicos en los estados de la República, y el restablecimiento de la</p>			

		calidad de vida en la ciudad de México.			
	<p>(26) El propósito medular de la Revolución Mexicana, que es el de la justicia social, no ha sido alcanzado; recobremos la capacidad de indignación ante la pobreza y la desigualdad que todavía extienden su sombra en diversas partes del país; la pobreza casi siempre se retroalimenta, no sale de sí misma, sino con un impulso de ruptura y de cambio.</p> <p>(28) Si bien es cierto que aumentando el empleo y elevando la cobertura y la calidad de la educación crearemos los medios estructurales para revertir la iniquidad y la creciente concentración del ingreso, necesitamos complementarlos con este Programa de Solidaridad Social; no pretendo en unos cuantos años eliminar deudas seculares, no se trata de quitar para dar, sino de cumplir el compromiso histórico y moral con los que más han padecido.</p>	<p>(27) Para revertir la baja en los niveles de vida, hay que actuar ya, y hacerlo decididamente.</p> <p>Pondré de inmediato en marcha el Programa Nacional de Solidaridad Social, con acciones eficaces en las regiones rurales y en las zonas urbanas con niveles de vida más deprimidos; asimismo, se enfocará hacia los grupos indígenas, quienes exigen respeto, nuestro máximo apoyo y trato justo.</p> <p>(29) Me inspiro para proponerlo en los "Sentimientos de la Nación", de (José María) Morelos.</p> <p>(30) Para enfrentar niveles de vida abatidos, vamos a promover nuevas formas sociales de incorporación al trabajo, es decir, programas productivos para elevar el bienestar social y no subsidios indiscriminados que perpetúen la iniquidad; se incluirán acciones de alimentación, de vivienda popular con crédito ágil, de procuración de justicia, de apertura y mejoramiento de espacios educativos, de electrificación de las comunidades, de agua potable, de infraestructura agropecuaria</p>	Programa Nacional de Solidaridad Social y programas productivos		

	<p>El bienestar de cada familia tendrá que ser la medida de la prosperidad de la nación; el gran propósito de equidad es que todos eleven su nivel de vida, pero los que menos tienen deben beneficiarse más, y los que más han alcanzado, menos.</p>	<p>y de salud, de reforestación y programas de inversión recuperable; al participar en este programa, los mexicanos podrán convertir en permanente la solidaridad mostrada ante los terremotos de 1985.</p> <p>Convoco a todos mis compatriotas a comprometerse solidariamente con los que menos tienen para enfrentar la situación, en ocasiones dramática, de la población de menores ingresos.</p>			
	<p>(31) La tarea primaria, básica, irrenunciable de un buen gobierno, es ofrecer seguridad en la vida cotidiana a las personas, a sus familias y a sus bienes;</p> <p>(33) La población está cansada de la impunidad del delito, de la arrogancia de algunas autoridades, de la no observancia sistemática de la ley por muchos de nuestros conciudadanos;</p> <p>(35) El pueblo exige acción enérgica,</p> <p>(37) El narcotráfico se ha convertido en un grave riesgo para la seguridad de la nación y para la salud de los mexicanos, su</p>	<p>(32) la seguridad de los mexicanos a lo largo de toda la República, es empeño en el que no voy a transigir en los seis años que tenemos por delante.</p> <p>(34) con pleno respeto a su autonomía y dignidad, estableciendo los medios que la Suprema Corte de Justicia de la Nación requiere para que cumpla con su responsabilidad de tribunal constitucional, prestaremos todo el auxilio al Poder Judicial de la Federación; renovaremos las corporaciones policiales del país y reajustaremos severamente su estructura a fin de garantizar control, honestidad y eficacia; combatiremos los delitos con rapidez y con equidad; someteré iniciativa de reformas</p>			

	<p>combate es ya razón de Estado;</p>	<p>para elevar las penas sobre los delitos más irritantes.</p> <p>(36) atenderé su reclamo.</p> <p>(38) crearé en la Procuraduría General de la República dedicada a su exclusivo combate, con más personal y mayor adiestramiento; elevaremos las sanciones por su tráfico, y perseguiremos con energía redoblada a sus promotores, sea quien sea.</p>			
		<p>(39) Nos abocaremos con realismo, con ingenio, a la construcción de una eficaz red de servicios básicos en todos los estados de la República.</p> <p>La responsabilidad gubernamental no puede ni debe asumir sola la solución a este problema, muchos sectores de la población pueden contribuir, los objetivos son claros:</p> <p>En materia de alimentación, garantizar la oferta tanto en el campo como en la ciudad, regular el mercado de básicos y disminuir la inflación; en el área de abasto, transformar las redes de comercialización y asegurar una política clara, explícita y transparente en el uso de subsidios que sean</p>			

		<p>absolutamente indispensables; en materia de salud, ampliar los servicios de atención primaria, elevar su calidad sobre todo en la atención cordial al público, y fortalecer la descentralización del sector, junto con la modernización de su infraestructura; mantendremos metas elevadas en materia de vivienda, primer espacio concreto en que se desenvuelve la vida, se forman las costumbres, se enraízan los valores y la moral; haremos que se respete y se renueve el medio ambiente; tendremos que aprender a vivir sin contaminar, cambiando nuestras actitudes y conductas sin excepción, porque a todos afecta; procederemos de inmediato con acciones que permitan fortalecer el ingreso de pensionados y jubilados que entregaron sus esfuerzos para el bien de nuestra patria.</p>			
	<p>(41) Quiero decirles a los maestros de la patria que su labor es fundamental, tienen la grave responsabilidad de educar a nuestros hijos en un ámbito de libertades, pero estoy convencido que para pedirles más calidad, tendremos que mejorar su nivel de vida; cumpliremos el compromiso tomado con los maestros, para que</p>	<p>(40) Tarea principal de los próximos años será la de asegurar cantidad y cobertura suficiente en materia educativa, pero la prioridad será alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía; si nos rezagamos de la revolución del conocimiento, estaremos cancelando el futuro.</p>			

	así ellos pueden cumplirle a México.	<p>Canalizaremos recursos crecientes a la educación básica y media; responderemos al reclamo de los centros de educación superior para fortalecer sus tareas y el nivel de vida de profesores, investigadores y trabajadores; la sociedad espera a cambio mayor calidad en la preparación que se dé a los jóvenes y mayor dedicación de ellos al estudio.</p> <p>(42) Instruyo al Secretario de Educación Pública para que convoque en el plazo más breve a maestros, padres de familia y organizaciones responsables, y en el marco de la libertad de educación se integre un programa que permita realizar la gran transformación del sistema educativo, sin el cual el país no podrá modernizarse ni alcanzar la equidad.</p>			
		<p>(43) Convoco respetuosamente a los señores gobernadores a utilizar eficazmente este compromiso de la federación por más seguridad y mayor nivel de vida para los estados; estoy convencido que ustedes, en el ámbito geográfico de su responsabilidad, cumplirán también con talento y eficacia ante este intenso clamor de sus ciudadanos.</p>			

	<p>(44) reclamos recorren cada vivienda, cada familia, cada centro de trabajo: más seguridad y menos contaminación.</p> <p>La capital está en crisis de salud y seguridad.</p> <p>Los habitantes del Distrito Federal están hartos de promesas de la autoridad frente a la creciente inseguridad, al presenciar a familiares o amistades vejados o abusados, y que sus hijos padezcan ya los daños de la contaminación;</p>	<p>(45) doy instrucciones precisas, urgentes y enérgicas, al Jefe del Departamento del Distrito Federal para que actué de inmediato con acciones eficaces, alentando la participación de la comunidad para abatir el delito y la contaminación.</p> <p>La ciudadanía ha dicho que ya basta, no puede esperar y tiene razón, actuaremos con firmeza y oportunidad.</p>			
	<p>(46) Conciudadanos, estos tres acuerdos nacionales para la democracia, el desarrollo y la justicia, requieren corresponsabilidad, compromiso y acción; la nueva realidad de México y los justos reclamos de nuestros compatriotas los hacen indispensables; exigirán una enorme labor de concertación política y comunicación social para cumplir con su cometido, de sus resultados dependerá el rumbo futuro de la nación, en nuestras manos está el hacerlos realidad.</p>	<p>(47) Hay que sumarnos y realizar el esfuerzo adicional que exigen, México lo necesita, nuestros hijos se lo merecen.</p>			

	<p>(48) La consecución de los tres acuerdos nacionales, hará que nuestra voluntad en el exterior lleve no sólo la fuerza del Estado sino también la de la sociedad entera, la respuesta al desafío internacional de México, a su vez, retroalimentará la realización exitosa de los acuerdos internamente pactados.</p>				
<p>(51) Sé que esta visión de México coincide con la de las naciones latinoamericanas; quiero saludar aquí a los destacados jefes de Estado y de gobierno de la República Argentina, doctor Raúl Alfonsín; de Belice, señor Manuel Esquivel; de Colombia, doctor Virgilio Barco; de Cuba, comandante Fidel Castro; de Honduras, ingeniero José Simón Azcona; de El Salvador, ingeniero José Napoleón Duarte; de Guatemala, licenciado Vinicio Cerezo, y de Nicaragua, comandante Daniel Ortega, su presencia en nuestro país ratifica una voluntad de afianzar los acercamientos y abrir paso a una nueva etapa de</p>	<p>(49) La norma del comportamiento exterior de México permanecerá inalterable, la no intervención y la autodeterminación de los pueblos, la cooperación internacional para el desarrollo, la resolución pacífica de los conflictos, la búsqueda de la paz, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la igualdad jurídica de los estados.</p> <p>Si somos celosos por tradición, casi por naturaleza, de nuestra independencia política, debemos comprender sin menoscabo de ello, que en el mundo contemporáneo</p>	<p>(50) Buscaremos nuevos equilibrios con Estados Unidos de América, ámbito de oportunidades y delicadas diferencias; atenderemos los agudos problemas bilaterales de la deuda y del comercio, el combate sin cuartel al narcotráfico y la protección de los derechos humanos y laborales de nuestros trabajadores migratorios.</p> <p>Estos retos nos exigen por respeto a nuestros pueblos, el más decidido esfuerzo de acción concertada y colaboración respetuosa.</p> <p>Con Canadá, estrecharemos aún más nuestra relación.</p> <p>La similitud de nuestras dificultades y el nuevo escenario</p>			

<p>integración entre nuestras naciones.</p> <p>Reciban ustedes mi agradecimiento y lleven a sus pueblos la ratificación del compromiso de México con América Latina.</p> <p>(53) Agradezco la presencia de sus delegaciones oficiales.</p>	<p>las distancias y los tiempos casi no existen; las relaciones económicas, sociales y culturales, se vuelven cada vez más interdependientes, hay más interdependencia entre ricos y pobres, entre poderosos y débiles, entre el norte y el sur, el este y el oeste.</p> <p>Modernizar el país en este sentido, quiere decir abrirnos al mundo contemporáneo, reafirmando nuestra identidad.</p>	<p>mundial reclaman una vigorosa política de relación con América Latina y El Caribe, que fortalezca nuestra identidad regional y abra espacios efectivos al desarrollo y a la democracia.</p> <p>(52) Fortaleceremos nuestra relación con la dinámica integradora de la comunidad europea; abriremos nuevos y más amplios cauces de comunicación y relación con la Cuenca del Pacífico, en especial con Japón, país con el que nos hermana esfuerzo y profundidad cultural; con la Unión de Repúblicas Soviéticas mantendremos nuestra relación de amistad, al igual que con la India; con la República Popular China buscaremos seguir ampliando la cooperación, así como los países de Asia y África.</p> <p>Con todas las naciones con la que tenemos lazos de amistad y entendimiento, promoveremos relaciones fructíferas y respetuosas; el beneficiario económico y político para México será innegable.</p>			
<p>(54) Asumo con orgullo la elevada responsabilidad de comandante supremo de las Fuerzas Armadas mexicanas, desempeñaré tan honroso cargo velando en todo momento por la</p>	<p>(55) Las Fuerzas Armadas son ejemplo de patriotismo, lealtad institucional, espíritu de solidaridad, sacrificio, y vocación pacifista y democrática; buscaré</p>	<p>(56) impulsaré la superación del nivel profesional, moral y económico de sus miembros y de sus familias.</p> <p>Reconozco la valiosa contribución de nuestros</p>			

<p>independencia y la soberanía del país, la integridad de su territorio y la seguridad nacional, lo haré con estricto apego a la Constitución y a las leyes que nos rigen, así como a las normas de la convivencia internacional, surgidas del pueblo y comprometidas inquebrantablemente con sus más caros ideales y anhelos.</p>	<p>fortalecerlas y modernizarlas, incrementado su eficiencia operativa y administrativa;</p>	<p>soldados y marinos al desarrollo del país y lealtad, y me alienta la convicción de que habré de contar con su firme respaldo en la magna tarea de forjar el México vigoroso, justo y democrático al que todos aspiramos.</p>			
<p>(57) Honorable Congreso de la Unión:</p> <p>(71) ¡Viva México!</p>	<p>(59) Es propio de cada inicio de un nuevo gobierno llamar a la unidad de los mexicanos, porque sabemos que las tareas divididas y encontradas tan sólo consiguen degradar el ánimo y ocultar la esperanza de la sociedad;</p> <p>(61) Todos tenemos la responsabilidad de mantener la paz social, tesoro que nos heredaron nuestros antepasados y que estamos obligados a conservar para nuestros hijos; todos tenemos una responsabilidad en la recuperación de México.</p> <p>Unidos, es poco lo que no podamos alcanzar; divididos, es mucho lo que dejaremos de lograr.</p>	<p>(58) Cumpliré con el mandato que me dieron las mayorías del país; para hacerlo, reitero que gobernaré para todos.</p> <p>(60) hoy, el llamado a la unidad es más profundo y más riguroso, es una necesidad de sobrevivencia colectiva, y es por tanto, propósito central de mi gobierno.</p> <p>(62) Vamos a ir construyendo una sociedad de corresponsabilidades, se trata de una tarea comprometida en la que todos tenemos que participar; pido solidaridad para afirmar logros y acrecentarlos; vamos a construir una sociedad donde demandas e inquietudes encuentren cauces para expresarse.</p> <p>(64) Asumo la responsabilidad de responder a este reclamo</p>			

	<p>Vamos al encuentro de la nueva unidad nacional, unidad sensible a las demandas de las mayorías, unidad de solidaridades y corresponsabilidad.</p> <p>La unidad demandará lo mejor de nosotros mismos, ánimo para vencer obstáculos, arrojo para conjugar acciones y propósitos.</p> <p>(63) El pueblo de México nos exige cosas sencillas pero no menos profundas, cumplir las promesas, hacer lo que se dice, responder a lo pactado; el mexicano quiere cambios que eleven su bienestar, respeten su dignidad y garanticen su seguridad.</p> <p>(65) México no está detenido, está inmerso en una enorme dinámica, esto es lo que podemos hacer cada uno para que juntos sigamos cambiando:</p> <p>(67) Mexicanos, construir un país no es hazaña de un sólo golpe de heroísmo, es</p>	<p>para cambiar, actuemos, hagámoslo ya.</p> <p>(66) Con nuevas prácticas, podemos actualizar las relaciones entre el Estado y los campesinos; desterrar el paternalismo, protegiendo a los más débiles, dándoles amparo y defensa; reconocer en los hechos la probada capacidad de los hombres del campo para organizarse y ser conductores de su propio destino; seré promotor del nuevo modo de vida campesino, donde su trabajo se traduzca en ingresos justos y bienestar, a ellos los convoco a un esfuerzo adicional en el empeño de producir más y mejor y asumir de manera plena y responsable el control de sus organizaciones.</p> <p>Con nuevas relaciones, podemos fortalecer la vinculación entre el Estado y el movimiento obrero, dando prioridad al empleo y a las medidas para restituir el valor de su salario; me comprometo a formular con las organizaciones de los trabajadores, las bases de la nueva legislación laboral del siglo XXI; será indispensable su participación para orientar la modernización en condiciones de justicia y productividad.</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>tarea cotidiana, tarea repetida de hombres y mujeres; nuestras creencias, nuestras costumbres, nuestro lenguaje, todo lo que ha ido construyendo a México a través de los siglos, todo ello constituye una reserva infinita de fortaleza y reciedumbre.</p> <p>¿Cómo negar, sin embargo, los inmensos rezagos que por instantes, parecen cerrarnos el horizonte?, no falta quien en estas circunstancias, se hundan en la desesperanza, el cinismo o el temor, no falta tampoco quien busque sacar ventaja personal del desconcierto, pero a la inmensa mayoría de los mexicanos nos vincula hoy un deseo y una convicción; el deseo de abrir y ver claro el horizonte de la nación, la convicción de que lo alcanzaremos sólo si lo concebimos como una obra conjunta.</p> <p>Una nación es una comunidad que comparte un pasado y un futuro; un pasado, es decir, una historia, una cultura y valores esenciales a su</p>	<p>Reconozco y destaco la gran tarea de los trabajadores al servicio del Estado, fortaleceremos su nivel de vida y haremos que se reconozca la importancia de su labor.</p> <p>Vamos a cambiar las relaciones entre el Estado y los grupos populares y medios; promoveré las condiciones para la participación y la organización; encontrarán en mi gobierno una actitud abierta, flexible y de respuesta a sus demandas; me apoyaré en el diálogo permanente para promover el cambio y forjar una nueva cultura urbana.</p> <p>Exhorto a los profesionistas, a los pequeños comerciantes, a los trabajadores en los servicios, a todos los hombres y mujeres de nuestras ciudades, a canalizar su gran vitalidad transformadora hacia metas constructivas.</p> <p>Vamos a estrechar las relaciones del Estado y los intelectuales; a través de un nuevo Consejo del Programa Nacional de Cultura, promoveremos participativamente el florecimiento cultural, la investigación científica y tecnológica y el ejercicio de la creatividad dentro del más cabal</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>tradición, y un futuro, un proyecto histórico que une a las voluntades dispersas en una tarea común.</p> <p>Pacto entre el pasado y el futuro, la nación es la memoria de lo que hemos sido y la afirmación de lo que habremos de ser; si la nostalgia por el pasado fuera más fuerte que nuestra decisión de enfrentarnos al mañana, la nación se repetiría a sí misma hasta no ser sino la sombra de lo que fue; si por el contrario, la memoria de lo que fuimos nos abandonara, nuestra identidad acabaría desvaneciéndose.</p> <p>(69) Hace más de tres mil años nació en México una civilización, desde entonces, aun en los períodos de discordias civiles y de catástrofes sociales y naturales, los mexicanos no hemos cesado de trabajar, crear y construir; las ideas han cambiado, cada época tuvo las suyas, pero lo que no podemos permitir que cambie es la solidaridad</p>	<p>y amplio concepto de la libertad, porque es claro que sin libertad no hay cultura ni verdadera educación, ni genuino desarrollo; abriré los medios electrónicos de comunicación del Estado al libre flujo de las ideas y las imágenes, la crítica y el debate.</p> <p>Vamos a modernizar las relaciones entre el Estado y la prensa; avanzaremos hacia una mejor relación entre medios y gobierno, entre medios y ciudadanos.</p> <p>Reitero mi respeto absoluto al ejercicio pleno y responsable que los medios hagan de la libertad de expresión, acción vital para la democracia y el buen gobierno.</p> <p>Con los empresarios, reitero mi compromiso de generar un ambiente propicio para la inversión privada, y con ella, para la creación de empleo y bienestar; estoy decidido a apoyar al empresario moderno que arriesga su capital y su talento, sensible y respetuoso de las demandas de los demás grupos de la sociedad; daremos reglas claras y certidumbre en las acciones del gobierno; simplificaremos regulaciones que obstaculizan la producción y</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>entre nosotros, la fe en México y en su destino.</p> <p>Nuestro pasado es algo mejor y más vivo que un motivo de justo orgullo, es un ejemplo, un acicate y un estímulo, es una invitación a pensar por nuestra cuenta y liberar el genio inventivo de nuestro pueblo.</p> <p>La nación nos pide poblar el porvenir con obras que respondan, con dignidad e imaginación, a las que hicieron nuestros abuelos; el pasado de México mira a los jóvenes de hoy y esa mirada es un llamado al esfuerzo creador.</p> <p>México ha sido y tiene que ser para todos nosotros, una incesante memoria y un diario y permanente nacimiento.</p>	<p>solamente alimentan burocracias; promoveremos los flujos de inversión extranjera, en el marco de nuestras prioridades y con el propósito de generar empleo, transferencia tecnológica y aumento de nuestras exportaciones.</p> <p>Pido a los empresarios invertir y reinvertir con visión moderna y emprendedora, y seguir comprometiéndose en la estabilidad económica, porque es en el interés de todos.</p> <p>Tenemos que cambiar la relación con los jóvenes, ofrezco recoger su entusiasmo inconforme, su solidaridad intuitiva y espontánea, su agudo sentido de la justicia; responderé a su demanda por mejor educación, creación de oportunidades, de trabajo digno y bien remunerado, y apertura de facilidades de esparcimiento para evitar los riesgos de vicio y drogadicción; en especial, pondré en marcha un programa sin precedente, de promoción al deporte como lo comprometí.</p> <p>Les pido que mantengan su inconformidad, aumenten su participación organizada y</p>			
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>ratifiquen su orgullo por ser mexicanos.</p> <p>Vamos a asegurar la plena incorporación de las mujeres a la vida social, vigilaré que los hechos se respeten los derechos de la mujer y se abran más oportunidades a su desempeño; desterremos para siempre prácticas atávicas en el trabajo, en la vida política, en la fábrica y en el campo.</p> <p>Lo he dicho y lo reitero, a igual capacidad igual oportunidad, porque queremos hacer de la sociedad mexicana una escala de mérito y no de discriminación entre hombres y mujeres; salvaguardar la integridad física y moral de la mujer será siempre prioridad de mi gobierno.</p> <p>Valoro el doble esfuerzo de la mujer mexicana en la familia y en el trabajo, sé que seguirá participando activamente en la transformación del país, creo en las causas de las mujeres, sus triunfos serán victorias para México.</p> <p>Cambiaremos Estado y sociedad, nuestra actitud y conducta hacia los niños; daremos una atención privilegiada a sus necesidades, ellos son razón de nuestro</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>empeño; promoveremos acciones de impacto y fortalecimiento a la familia, que es el núcleo que reproduce nuestros valores esenciales.</p> <p>Para atender mejor a la niñez, primero debemos cuidar más a la familia, haremos un esfuerzo sin precedente por aliviar las necesidades básicas de los niños de México; inculquemos en ellos los valores del respeto a sí mismos, de la dedicación al trabajo, de la honestidad, de la justicia, la libertad, del aprecio por el esfuerzo de sus padres, de su comunidad y de su patria.</p> <p>A mis colaboradores exigiré, sin apelación a ligas de amistad, el eficaz cumplimiento de sus deberes, el más escrupuloso y honesto de los comportamientos personales y el mayor de sus esfuerzos.</p> <p>Al protestar hoy cumplir el mandato del pueblo como Presidente de México, declaro que asumo con solemnidad mi cargo, que abrazo mi responsabilidad con ánimo y con pasión al servicio de la República.</p> <p>En mí no hay temor ni desencanto hay firmeza y optimismo; respeto y aprendo</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>de nuestra historia, tengo sagradas nuestra soberanía e independencia; amo a mi tierra y a mi gente.</p> <p>Al entregarme a México, aumentaré mis fuerzas y alargaré mis días.</p> <p>Esta es mi vocación y ésta mi convocatoria.</p> <p>(68) Por eso, para que los mexicanos seamos fieles a nuestro pasado, debemos marchar hacia adelante para darle cuerpo y nombre al porvenir.</p> <p>Sin desconocer sus riesgos, encuentro en la situación actual en vez de un motivo para el desaliento, una razón para encender nuestro ánimo; a cada golpe de la adversidad hemos respondido con paciencia, tenacidad y decisión, hemos resistido, hemos persistido, y al final, estoy seguro venceremos.</p> <p>(70) Compatriotas, reafirmemos el orgullo de ser mexicanos;</p> <p>No pidamos que nos den confianza, hay que dársela a México.</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>No escatimemos nuestro esfuerzo a la nación, hay que entregarlo sin reserva, generosamente y sin condición.</p> <p>No esperemos soluciones, aportémoslas.</p> <p>Miremos a los ojos de nuestros hijos y hablémosles con orgullo de lo que fuimos y de los que somos capaces de hacer.</p> <p>Encabecemos el justo reclamo de los jóvenes por un mejor porvenir.</p> <p>Recobremos el ánimo, mostremos el optimismo, sigamos dando la lucha con alegría.</p> <p>México vibra erguido y firme porque tiene ante sí la victoria.</p> <p>Tengo fe en los mexicanos, presidiré su esfuerzo, defenderé su dignidad, alentará su emoción.</p> <p>Constituimos una gran nación; mostrémosla con orgullo ante el mundo.</p>			
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Frente al desafío, demos- tremos una vez más en los hechos la grandeza mexicana.</p> <p>Nuestra patria triunfará.</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

11. Ernesto Zedillo

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Honorable Congreso de la Unión; Mexicanos: Asumo la Presidencia de la República para servir con todas mis fuerzas al pueblo de México. Ejerceré las facultades que dispone la Constitución con rectitud, de cara a la nación y atento a la crítica ciudadana. Así me lo ordena mi conciencia. Así lo reclama el alto ejemplo de quienes forjaron nuestra patria. Así lo exige el México de nuestros días. Sucedo, en esta investidura, a un Presidente que gobernó con visión; que con inteligencia y patriotismo concibió grandes transformaciones y supo llevarlas a cabo con determinación. Le expreso mi respeto y mi reconocimiento. Estoy seguro de que Carlos Salinas de</p>	<p>(4) México es una nación respetada en el mundo. Así lo atestigua la honrosa presencia de mandatarios y representantes de pueblos con quienes nos unen lazos entrañables. (6) La autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, la igualdad jurídica de los Estados y la equidad en los intercambios entre los países, son principios que han orientado nuestra política exterior y nos dan autoridad moral en el mundo.</p>	<p>(2) Como Jefe de Estado, mi primera responsabilidad será velar por la Soberanía nacional.</p> <p>(7) Mantendré la aplicación de esos principios, para preservar la Soberanía nacional y promover los intereses legítimos de México en el mundo. Lo haré, practicando un nacionalismo activo y abierto, respetuoso de todas las naciones.</p> <p>Defenderé muy especialmente, con legalidad y firmeza, la dignidad y los derechos humanos de los mexicanos que se encuentran más allá de nuestras fronteras.</p> <p>Estamos conscientes de que la mejor defensa consiste en procurar aquí, en nuestro suelo, condiciones dignas de vida y oportunidades de empleo y superación. A ello consagraré mi esfuerzo.</p>		<p><i>Colosio</i> <i>Salinas de Gortari</i> <i>Fuerzas armadas</i></p>	

<p>Gortari tendrá siempre la gratitud y el aprecio del pueblo de México. Con honda, con irremediable tristeza, evoco hoy al amigo, al compañero, al líder: a Luis Donaldo Colosio. Sabré honrar su ejemplo de amor y de servicio a México.</p> <p>(3) Asumo y ejerceré con honor el Comando Supremo de las Fuerzas Armadas, que continuarán sirviendo a México, con patriotismo, lealtad y eficacia.</p> <p>(5) A todos ellos, nuestra gratitud y nuestra amistad.</p>					
	<p>(8) Los mexicanos queremos construir un país mejor para nuestros hijos. Esa tarea exige el reconocimiento de lo que hemos conseguido; exige, también, que sepamos ver las injusticias que padecemos, las carencias que sufrimos y la magnitud de los problemas a que nos enfrentamos.</p> <p>(10) Nos alienta el ejemplo de nuestros padres y de los padres de nuestros padres. A partir de la profunda transformación</p>	<p>(9) Sociedad y gobierno haremos frente a esas injusticias, a esas carencias a esos problemas. Tengo plena confianza en que, unidos, podremos superarlos. Hoy, como siempre, si México está unido saldrá adelante.</p> <p>(11) Por eso nuestra generación debe hacer más, debe trabajar más, debe esforzarse más. Porque México somos todos, convoco hoy, a todos y a cada uno de los mexicanos, a una nueva etapa de esfuerzo, el desafío es grande, reclama el</p>		<p><i>Hoy, como siempre, si México está unido saldrá adelante.</i></p> <p><i>A partir de la profunda transformación social, que significó la Revolución de 1910</i></p>	<p><i>las injusticias que padecemos, las carencias que sufrimos y la magnitud de los problemas a que nos enfrentamos.</i></p>

	<p>social, que significó la Revolución de 1910, cada generación ha contribuido a mejorar a México. En los pasados 75 años, para muchísimos mexicanos, han mejorado la educación, la salud, el empleo, las comunicaciones y los servicios, aun cuando la población se multiplicó de 14 a 90 millones. Ciertamente, México ha prosperado. Nuestros padres y nuestros abuelos realizaron grandes logros pero no son suficientes. No podemos estar satisfechos. Muchos millones de mexicanos carecen de lo indispensable; muchos han quedado al margen de los avances, muchos viven una pobreza que indigna a la nación.</p>	<p>trabajo de todos y el éxito, será, también, de todos. Nuestro reto más importante es lograr condiciones dignas en la vida de cada familia mexicana. El progreso económico sólo tiene sentido si llega al hogar de cada mexicano. El propósito de la política económica debe ser el bienestar creciente de cada persona y de su familia. Ese bienestar se funda en un empleo digno, estable, bien remunerado. México necesita muchos más de esos empleos y nuestro compromiso es crearlos. Para crear esos empleos la economía debe crecer de manera sostenida, a un ritmo mucho mayor que la población. Para que los empleos estén cada vez mejor remunerados se requiere el aumento sostenido de la productividad.</p>			
	<p>(12) Hoy ante nosotros se presenta una oportunidad sin precedente para conseguir el crecimiento económico que demanda la población. Además del mercado interno en expansión, contamos ahora con enormes mercados a los que tenemos acceso gracias a</p>	<p>(13) Los mexicanos sabremos aprovechar los acuerdos establecidos para que contribuyan a generar los empleos que necesitamos y elevar así el bienestar. Una condición para estimular el crecimiento económico es que cada año dispongamos de inversión suficiente para obras de infraestructura.</p>		<p><i>Crecimiento sostenido</i></p>	

	<p>las negociaciones comerciales celebradas con otros países.</p> <p>(14) El crecimiento sostenido exige un entorno de estabilidad económica y financiera que garantice certidumbre y confianza para ahorrar, planear, invertir y trabajar productivamente; exige reglas claras y trato justo para todos.</p>	<p>Construiremos y modernizaremos las carreteras y los puertos, las telecomunicaciones y las obras en el campo y en la ciudad que requiere el desarrollo de México.</p> <p>Seguiremos combatiendo la inflación para lograr un crecimiento económico sostenido en provecho de todos. Queremos que crezcan los empleos y los salarios reales, no los precios. La estabilidad de precios es esencial para multiplicar los empleos permanentes y bien remunerados. No destruiremos la estabilidad que con tantos sacrificios del pueblo se ha logrado. Por eso mantendremos una estricta disciplina en las finanzas públicas.</p> <p>(15) Trato justo significa seguridad jurídica en las relaciones contractuales, que defienda los derechos de los trabajadores y estimule la eficiencia de las empresas; trato justo significa combatir prácticas monopólicas, abusos y privilegios; significa regulación precisa y sencilla, que evite la corrupción y fomente la actividad económica.</p> <p>Trato justo significa un sistema tributario sencillo, transparente y equitativo, así como la capacidad de defensa ante</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>posibles abusos de la autoridad; trato justo significa condiciones de reciprocidad y apoyo para la competencia en el exterior, y también alicientes para adoptar y crear nuevas tecnologías que fortalezcan la productividad. Trato justo significa impulsar el campo mexicano procurando condiciones de producción y apoyo similares a las de nuestros competidores; trato justo significa ampliar oportunidades a través de una mejor capacitación para el trabajo.</p> <p>Mi gobierno apoyará al productor agrícola y al trabajador, al empresario y al comerciante. Respaldaremos, como nunca antes, a las pequeñas y medianas empresas, porque son la fuente más importante de empleos. Daremos un nuevo impulso al campo fortaleciendo la inversión, aumentando la productividad y alentando la organización de los productores.</p> <p>Aplicaremos una política económica orientada al bienestar familiar, comprometida con las personas y respetuosa del medio ambiente. Tendremos una economía más vigorosa, más equitativa y más atenta a conservar los equilibrios ecológicos.</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>(16) A lo largo de nuestra historia, la educación ha sido el medio más importante de superación individual y de justicia social. Por décadas, el esfuerzo constante de maestros, padres de familia y autoridades, hizo que la educación llegara a muchos. Es tiempo de que llegue a todos. Es tiempo de que avancemos decisivamente en su calidad</p>	<p>(17) Por eso la educación será una prioridad indiscutible en mi gobierno. Emprenderemos una cruzada nacional para que los mexicanos reciban una educación de calidad, inspirada en el Artículo 3o. Constitucional y orientada hacia la libertad y la justicia, hacia el trabajo y el bienestar. Mi gobierno encabezará un esfuerzo excepcional para hacer efectivo el mandato constitucional que hace obligatorias la primaria y la secundaria: realizaremos un esfuerzo excepcional para reducir sustancialmente el analfabetismo y aumentar la educación entre la población adulta. Daremos gran atención a los demás niveles educativos; a la capacitación para el trabajo, la educación tecnológica, la educación superior y la investigación científica y humanística. La educación será un medio para superar la pobreza.</p>	<p><i>Cruzada Nacional de educación</i></p>	<p><i>la libertad y la justicia, hacia el trabajo y el bienestar.</i></p>	
	<p>(19) A pesar de los esfuerzos, la pobreza persiste en todo el territorio nacional y se agudiza en regiones y grupos que encaran grandes barreras para</p>	<p>(18) Como Presidente de la República, mi mayor deber y mi más firme compromiso es la lucha contra la pobreza en que viven millones de mexicanos. La pobreza es el lastre más doloroso de nuestra historia y</p>			<p>Pobreza en la que viven <i>millones de mexicanos</i> <i>La pobreza es el lastre más doloroso de nuestra historia y nos enfrenta cada día a lo mucho que falta por hacer.</i></p>

	<p>superarla. A lo largo de años el campo mexicano ha resentido severas crisis. En las colonias populares existen grandes carencias y desempleos, las comunidades indígenas padecen grandes privaciones, injusticias y falta de oportunidades, que hacen de la pobreza historia y destino. Eso es inaceptable.</p> <p>Tenemos un deber histórico, un mandato popular y un compromiso ético para combatir la pobreza.</p>	<p>nos enfrenta cada día a lo mucho que falta por hacer.</p> <p>Por eso, nuestro mayor compromiso debe ser con los que menos tienen. Ahora que podemos construir un México más próspero debemos y podemos hacerlo, también, un México más justo.</p> <p>(20) Contra la pobreza nos uniremos todos: el gobierno, la sociedad, las comunidades afectadas, pues, derrotarla beneficiará a todo México. La combatiremos trabajando con los sectores más necesitados, para mejorar las condiciones de nutrición, salud, vivienda y demás servicios esenciales. Combatiremos la pobreza impulsando la educación y la capacitación para el trabajo, sobre todo en aquellos estados y regiones con fuertes rezagos; combatiremos la pobreza haciendo accesible la justicia a la población que más la necesita, es decir, a los grupos indígenas y a los mexicanos que sufren las más graves carencias; romperemos el círculo vicioso de enfermedad, ignorancia, desempleo y pobreza, en que están atrapados muchos millones de mexicanos.</p>			<p><i>A lo largo de años el campo mexicano ha resentido severas crisis. En las colonias populares existen grandes carencias y desempleos, las comunidades indígenas padecen grandes privaciones, injusticias y falta de oportunidades, que hacen de la pobreza historia y destino. Eso es inaceptable.</i></p> <p><i>el círculo vicioso de enfermedad, ignorancia, desempleo y pobreza, en que están atrapados muchos millones de mexicanos.</i></p>
	<p>(21) México debe ser, México necesita ser, una nación unida. Nuestra</p>	<p>(21) para fortalecer nuestra unión sabremos reivindicar la justicia y la paz, para afianzar la justicia y la paz sabremos</p>	<p>Reforma honda y genuina</p>	<p><i>La justicia y la paz Legalidad</i></p>	<p><i>Violencia en Chiapas miseria y abandono que bonaron a esa violencia</i></p>

	<p>unión es la medida de nuestra fuerza;</p> <p>(22) Durante este año el ánimo de todos los mexicanos se ha visto ensombrecido por los acontecimientos en Chiapas, por la violencia y, más todavía, por las condiciones de profunda injusticia, por las condiciones de miseria y de abandono que abonaron esa violencia.</p> <p>(24) Queremos una patria en paz, una nación de equidad, un México de justicia para todos. El progreso y la paz social sólo son perdurables en un Estado de Derecho, donde el ejercicio de las garantías propias esté acompañado del respeto a los derechos de los demás. La ley obliga a todos por igual. Nadie puede estar por encima de la ley.</p> <p>Cada violación de la ley lastima los principios fundamentales de nuestra convivencia, lesiona nuestro respeto como pueblo civilizado y es un triste ejemplo para nuestros hijos.</p> <p>En los últimos años, sobre todo en los últimos meses, hemos vivido un creciente clima de zozobra e</p>	<p>atender, en sus raíces, las causas de la violencia y la desesperación.</p> <p>(23) Estoy convencido de que es posible lograr, en Chiapas, una nueva negociación, que nos lleve a una paz justa, digna y definitiva.</p> <p>No habrá violencia por parte del gobierno y confío en que tampoco la habrá de quienes se han inconformado.</p> <p>El Ejército Mexicano mantendrá unilateralmente el cese al fuego. Buscaremos, por todos los medios, llegar a un arreglo fincado en la concordia, la democracia y las oportunidades de desarrollo con equidad.</p> <p>(25) Para hacer frente a la extendida criminalidad, la frecuente violación a garantías individuales y derechos humanos y la grave inseguridad pública, emprenderemos una honda y genuina reforma a las instituciones encargadas de la procuración de justicia. Es en ellas donde la incompetencia, la corrupción y la ruptura institucional son más frecuentes y de mayor daño para la seguridad de las personas.</p> <p>(27) De inmediato daré instrucciones al Procurador General de la República para que intensifique con todo rigor las investigaciones e informe a</p>			<p><i>Cada violación de la ley lastima los principios fundamentales de nuestra convivencia, lesiona nuestro respeto como pueblo civilizado y es un triste ejemplo para nuestros hijos.</i></p> <p><i>Inseguridad descrita muy largamente</i></p> <p><i>Narcotráfico</i></p> <p><i>Brutales asesinatos</i></p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>inseguridad. Hemos sufrido grandes crímenes públicos que no han sido del todo esclarecidos. Hemos padecido violencia cotidiana y un deficiente, muy deficiente desempeño de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de la procuración de justicia.</p> <p>Indigna saber que las mujeres sufren agresiones en la vía pública; que los niños y los adolescentes son víctimas de abusos a las afueras de sus escuelas; que el trabajador pierde su salario en hurtos callejeros y el pequeño empresario pierde la nómina en robos violentos.</p> <p>Indigna conocer casos de impunidad que son resultado del abuso de autoridad, la venalidad y la corrupción. Son intolerables los asaltos a los hogares y a los centros de reunión, el homicidio de hombres y mujeres que defienden su patrimonio, los secuestros que han proliferado en todo el país. Nuestra indignación es mucho mayor cuando los actos ilícitos son cometidos por quien</p>	<p>la opinión pública de cada avance, hasta su conclusión. Que quede claro, no descansaremos hasta que se haya hecho justicia.</p>			
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>debería vigilar el cumplimiento de la ley. Es intolerable la impunidad del narcotráfico. El narcotráfico es la mayor amenaza a la seguridad nacional, el más grave riesgo para la salud social y la más cruenta fuente de violencia. Hoy, más que nunca, México debe ser un país de leyes, ese es el clamor de todos en todas partes y esa tarea va a demandar esfuerzo, disciplina, firmeza y perseverancia. Las soluciones, lo sabemos, tomarán tiempo. Por eso debemos empezar a trabajar en ellas ahora mismo.</p> <p>Es esencial que la Constitución y el orden legal derivado de ella tengan plena observancia. Es preciso que las autoridades actúen con apego a las normas; que los derechos sean reconocidos y las discrepancias resueltas conforme a la ley. Todo el esfuerzo de varias generaciones, toda la tarea de la nuestra, todo el horizonte de nuestros hijos puede perderse si no logramos consolidarnos como un país de leyes. No</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>podemos fincar nuestras expectativas en la certidumbre de la ley y vivir en la incertidumbre de su cumplimiento. Los mexicanos necesitamos, queremos y demandamos un sistema de justicia eficaz. Queremos que la ley sea la norma real de la convivencia.</p> <p>(26) Los brutales asesinatos de figuras destacadas de la vida pública del país han lastimado hondamente a la ciudadanía, han sembrado inquietud y duda sobre algunas instituciones y -debemos admitirlo- han dividido a los mexicanos. Hasta ahora, las investigaciones no han satisfecho plenamente a la sociedad; los mexicanos queremos estar seguros que conocemos toda la verdad.</p>				
	<p>(28) Afortunadamente, en la cúspide del sistema de justicia, contamos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha sabido ganarse a pulso el respeto de la sociedad mexicana por su desempeño ético y profesional. En los últimos</p>	<p>(29) Hoy debemos fortalecer ese carácter. Un Poder Judicial con una renovada fortaleza se consolidará como factor de equilibrio democrático entre los Poderes de la Unión, y atravesará con los más altos valores de la tradición jurídica</p>	<p><i>una iniciativa de Reforma Constitucional que, de ser aprobada, será el primer paso para una profunda transformación de nuestro sistema de justicia.</i></p>	<p><i>contamos con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ha sabido ganarse a pulso el respeto de la sociedad mexicana por su desempeño ético y profesional.</i></p>	

	<p>años se ha vigorizado su carácter de órgano responsable de velar por la constitucionalidad de los actos de la autoridad pública.</p>	<p>mexicana a todo el sistema de justicia. A la brevedad, someteré a la consideración de esta Soberanía una iniciativa de Reforma Constitucional que, de ser aprobada, será el primer paso para una profunda transformación de nuestro sistema de justicia. Con todo respeto, invito al Honorable Congreso de la Unión a examinar y, en su caso, enriquecer esta iniciativa para lograr un Poder Judicial más independiente, más fuerte y más capaz de cumplir con sus responsabilidades. Estoy decidido a encabezar la construcción de un Estado de Derecho, como lo merecen los mexicanos y lo haré presidiendo un gobierno de leyes, en el marco de una democracia fortalecida que renueve la vida de la República, asegure la participación, aliente el respeto y reconozca la pluralidad.</p>			
	<p>(30) Los mexicanos queremos una vida democrática, a la altura de nuestra historia, a la altura de nuestra diversidad; sin embargo debemos reconocer que los avances democráticos son aún insuficientes.</p>	<p>(31) Ratifico mi respetuosa convocatoria a todos los partidos, a todas las organizaciones políticas y agrupaciones ciudadanas para participar, con espíritu franco y resuelto en la democratización integral de nuestra vida, de nuestra nación; con hechos construiremos un régimen</p>		<p>unión</p>	

	<p>Ha llegado el momento de sumar nuestras voluntades sin sacrificar nuestras diferencias; ha llegado el momento de unirnos en la construcción de una nueva democracia que comprenda una mejor relación entre los ciudadanos y el gobierno, entre los estados y la Federación; un nuevo código ético entre los contendientes políticos y una reforma electoral definitiva.</p> <p>Ha llegado el momento en que la democracia abarque todos los ámbitos de la convivencia social.</p>	<p>presidencial, mejor equilibrado por los otros Poderes del Estado.</p> <p>Estaré en diálogo permanente con todas las fuerzas políticas y sujeto siempre al escrutinio de la libre crítica ciudadana.</p>			
	<p>(32) Ha llegado la hora de liquidar el centralismo y coadyuvar al despliegue de la fuerza de las regiones que dan identidad, energía y pluralidad a México. Porque así lo demandan los mexicanos avanzaremos a un nuevo Federalismo en donde los estados y municipios sean más fuertes, donde las decisiones se den siempre con el concurso y en beneficio de las comunidades.</p> <p>Ha llegado la hora de un nuevo Federalismo en que los gobiernos locales</p>	<p>(33) Me propongo trabajar respetuosa y concertadamente con el Congreso. Por eso apoyaré, entre otras medidas, que la Cámara de Diputados fiscalice mejor cómo gasta el gobierno el dinero del pueblo y se cerciore que los funcionarios públicos actúen con responsabilidad, honestidad y eficiencia.</p> <p>(35) Como Presidente de la República procuraré, con todos los partidos por igual, un trato fundado en el diálogo, el respeto y la verdad. Esa será la norma en mi relación con sus dirigencias y con sus representantes populares,</p>	<p>Reforma electoral</p>		

	<p>cuenten con los recursos y el poder de decisión para servir mejor al ciudadano. La premisa de las relaciones, entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo es el estricto respeto a su autonomía; la composición plural del Congreso de la Unión representa un factor fundamental para su independencia política. (34) En gran medida, el avance de la democracia depende de la fortaleza de nuestro sistema de partidos, depende de la capacidad que tenemos todos para privilegiar el consenso sobre las diferencias, la cuestión de propósitos sobre las discrepancias, la unidad sobre el enfrentamiento. (36) México exige una reforma que, sustentada en el más amplio consenso político, disipe las sospechas, recriminaciones y suspicacias que empañan los procesos electorales. Todas las fuerzas políticas, todas las dirigencias partidistas, todas las organizaciones sociales, pueden y deben contribuir a que dejemos atrás, para siempre, las dudas y las</p>	<p>cumpliré estrictamente con la ley, gobernando para todos, sin distinción ni favoritismos de ninguna especie. Repito enfáticamente que, como Presidente de la República, no intervendré, bajo ninguna forma, en los procesos ni en las decisiones que corresponden únicamente al partido que pertenezco. (37) Si bien esa reforma electoral habrá de aplicarse por primera vez en las elecciones federales de 1997, debemos esforzarnos para llevarla a cabo tan pronto como lo permitan los consensos necesarios. Nuestro propósito común debe ser que las elecciones de 1997 sean indiscutibles y que todos quedemos satisfechos de su realización, indistintamente de sus resultados. Sabré asumir mi responsabilidad en la construcción de un sistema electoral más equitativo y estoy seguro de que todos los partidos políticos sabrán asumir que la competencia democrática es el elemento decisivo para representar a la ciudadanía.</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>controversias sobre la legalidad electoral. Para llevar a cabo esa reforma definitiva, todos debemos estar dispuestos a tratar todos los temas, incluyendo, desde luego, el financiamiento a los partidos, los topes a los gastos de campaña, el acceso a medios de comunicación, la autonomía, la plena autonomía de los órganos electorales.</p> <p>La democracia electoral debe dejar de ser preocupación central del debate político y causa de encono y división.</p> <p>Debemos resolver, conforme a las prácticas más avanzadas del mundo, cada uno de los temas que todavía sea motivo de insatisfacción democrática.</p> <p>(38) México quiere un gobierno que aliente la democracia, responda a las demandas de un cambio inspirado en la justicia, la libertad y la paz. Un cambio hacia el bienestar; un cambio con espacios y oportunidades para todos: un cambio orientado por el consenso y regido por la democracia. México quiere un gobierno para el cambio con</p>				
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>estabilidad. Ese es el gobierno que a partir de hoy, sabré presidir.</p>				
<p>(39) Honorable Congreso de la Unión: (45) ¡Que viva México!</p>	<p>(41) México no quiere un gobierno distanciado de la sociedad.</p> <p>(43) Hay ante nosotros una gran tarea que exige la voluntad de todos los mexicanos; hay ante nosotros un amplio camino de trabajo y de esperanza; un elevado proyecto de país, un propósito firme de que el bienestar de México sea el bienestar de todos los mexicanos; de que el progreso de México sea el progreso de todos los mexicanos; de que la grandeza de México sea la grandeza de todos los mexicanos.</p> <p>(43) En este momento histórico, que nadie rehuya su responsabilidad; que nadie escatime su esfuerzo; que nadie ceda a la tentación de dejar caer los brazos.</p>	<p>(40) Convoco hoy a todos los mexicanos para que nos unamos en el propósito de cumplir cada quien con su parte, para que nadie vea en otro mexicano a un enemigo, para que nadie anteponga el interés personal al interés de la nación. Sumemos siempre el trabajo de cada quien, la determinación de cada uno y las aspiraciones de todos.</p> <p>Avancemos con la fuerza de nuestra unidad. En lugar de dudas, sembremos confianza; en lugar de vacilaciones, compartamos una esperanza cierta; en lugar de insidias, cultivemos la verdad; en lugar de discordias, compartamos la comunión de propósitos. Por sobre todas las cosas, acrecentemos nuestra fe en nuestro trabajo, nuestra profunda fe en México.</p> <p>¡Sabré cumplir con el mandato que el pueblo de México me ha otorgado! ¡ganaré su confianza día a día! ¡sabré cumplir cada uno de los compromisos que he contraído con los mexicanos a lo largo y a lo ancho del país!</p> <p>(42) Por eso, presidiré un gobierno que será de todos, sin prejuicios ni privilegios; un</p>			

		<p>gobierno que informará a la ciudadanía periódicamente y con la verdad sobre cada asunto de importancia para el bienestar de las familias y el interés de la nación.</p> <p>Llego a la Presidencia de la República sin más compromisos que servir al pueblo. He invitado a colaborar en mi gobierno a mujeres y hombres capaces, decentes, dispuestos a trabajar incansablemente por México.</p> <p>Todos y cada uno de ellos tiene mi confianza y sé que cumplirán con sus responsabilidades.</p> <p>A todos los Secretarios de Despacho, a todos quienes participen en mi gobierno, les reitero que su deber es trabajar honesta e intensamente con toda su capacidad, dando cuenta exacta de sus actos a la ciudadanía y a los representantes populares. Han sido llamados para servir, para acatar la voluntad y el interés general, no para el lucimiento ni la promoción personal.</p> <p>El gobierno no es lugar para amasar riqueza; quien aspire a eso, deberá hacerlo fuera de mi gobierno y con apego a la ley.</p> <p>Sabré gobernar sirviendo y exigiré a mis colaboradores que se consagren a servir.</p>			
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>A todos quienes sirvan en mi gobierno, les recuerdo hoy las palabras del Presidente Juárez: "Los funcionarios públicos no pueden disponer de las rentas sin responsabilidad; no pueden gobernar a impulsos de una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes; no pueden improvisar fortunas ni entregarse al ocio y la disipación, sino consagrarse asiduamente al trabajo, disponiéndose a vivir en la honrada medianía que proporciona la retribución que la ley le señala".</p> <p>Asumo hoy la Presidencia de la República para representar con orgullo a México; para trabajar con entusiasmo por México, para servir con dedicación a todos los mexicanos.</p> <p>(44) Ese México próspero y justo en que soñamos, está a nuestro alcance. Que se diga de nosotros que nos atrevimos a soñar muy alto y supimos convertir ese sueño en realidad. Esa es nuestra oportunidad, esa es nuestra obligación y esa será nuestra recompensa.</p> <p>Que cada quien ponga su parte, con limpieza y con valor. Me comprometo a poner lo que a mí me corresponde.</p> <p>Trabajaré con ánimo inquebrantable y convicción nacionalista. Trabajaré con</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>esfuerzo multiplicado por el de todos los mexicanos. Trabajaré, como todos los mexicanos, con honradez, con esperanza y con pasión. Trabajaré por ese México que nos legaron nuestros padres; por ese México que hoy suma nuestras voluntades; por ese México que debemos a nuestros hijos.</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

12. Vicente Fox

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) He asumido la alta responsabilidad de Presidente de la República protestando respetar la Constitución y las leyes que en ella tienen su origen. Lo he hecho también de frente a mi conciencia y teniendo presentes los valores y principios morales que me comprometen. Vengo a este solemne acto portando no sólo mis convicciones personales, sino los sueños y anhelos de cambio de todos los mexicanos. No es posible pasar por alto que asumo la titularidad del Poder Ejecutivo en nuevas condiciones.</p> <p>(3) Por ello, expreso el más orgulloso reconocimiento a todas las mexicanas y mexicanos que el 2 de julio renovamos nuestro pacto político con civilidad y concordia.</p> <p>La presencia de los Jefes de Estado y de</p>	<p>(2) La decisión soberana de los electores el 2 de julio no tiene precedente, nadie pude arrogarse la autoría de este logro, pero a nadie puede regateársele su contribución.</p> <p>Al desarrollo de esa jornada acudimos millones de mexicanos en todos los rincones del país para emitir nuestro voto. Todos participamos en esta fiesta cívica.</p> <p>Quizá por primera vez en nuestra historia no hubo quien llegara tarde ni quien se rezagara. Nada impidió la libre expresión de nuestra voluntad democrática. Nadie murió aquél día para hacerla posible. Al final, el triunfo fue de todos.</p> <p>A la cita acudieron también las instituciones electorales, los partidos políticos y sus candidatos. El entonces presidente Ernesto Zedillo reconoció el mandato que la ciudadanía expresó en las urnas y con ánimo republicano facilitó la transición entre su administración y el</p>	<p>(5) En esta nueva época de ejercicio democrático, el presidente propone y el Congreso dispone. Esa es la nueva realidad del poder en México.</p>		<p>a todas las mexicanas y mexicanos que el 2 de julio renovamos nuestro pacto político con civilidad y concordia.</p> <p>La decisión soberana de los electores el 2 de julio no tiene precedente, nadie pude arrogarse la autoría de este logro, pero a nadie puede regateársele su contribución.</p> <p>Las mexicanas y los mexicanos demostramos en las pasadas elecciones nuestra voluntad y decisión de fincar sobre bases democráticas los nuevos cimientos de la nación</p>	

<p>Gobierno y de las misiones diplomáticas de alto nivel que hoy nos acompañan es un signo de la confianza que inspiran nuestras perspectivas de cambio.</p> <p>Por ello, expreso el más orgulloso reconocimiento a todas las mexicanas y mexicanos que el 2 de julio renovamos nuestro pacto político con civilidad y concordia.</p> <p>Reciban ustedes nuestro agradecimiento y lleven a sus países la manifestación de la gratitud y solidaridad de la sociedad mexicana.</p>	<p>gobierno que presido a partir de hoy. [narrativa de las elecciones]</p> <p>(4) Las mexicanas y los mexicanos demostramos en las pasadas elecciones nuestra voluntad y decisión de fincar sobre bases democráticas los nuevos cimientos de la nación del siglo XXI.</p> <p>Este cambio democrático que entró en su fase decisiva el 2 de julio es resultado de un largo afán colectivo. Se gestó durante varias décadas con el sacrificio y la entrega de muchos mexicanos excepcionales que lucharon en distintas trincheras para hacer posible lo que ahora vivimos.</p> <p>Evoco con devota emoción a Don Francisco I. Madero. Su sacrificio en pos de la democracia no fue en vano. Hoy al cierre de una etapa histórica marcada por el autoritarismo, su figura se levanta de nuevo como un hito que marca el rumbo que nunca debió abandonarse.</p> <p>Brindo homenaje a los hombres y mujeres que fundaron organizaciones y partidos políticos a los que por encima del triunfo</p>				
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>personal creyeron y enseñaron a creer en el triunfo de un México democrático; a quienes hicieron de cada esquina una tribuna hasta obtener este triunfo para la democracia.</p> <p>Pienso en José Vasconcelos, en Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Valentín Campa, José Revueltas, Manuel Clouthier, Salvador Nava, Luis Donald Colosio, Heberto Castillo y Carlos Castillo Peraza, entre muchos otros. Hombres de signos políticos diversos, pero de una misma convicción democrática.</p> <p>Todos ellos estarán hoy y siempre presentes en nuestra memoria.</p>				
<p>(8) En esta sesión solemne ratificó el compromiso de mi gobierno de rendir cuentas ante esta representación nacional, tan amplia y frecuentemente como sea necesario.</p>	<p>(6) El presidencialismo tradicional impuso por muchos años su monólogo. Ahora más que nunca gobernar exige dialogar. La fuerza de la Nación no puede venir ya de un sólo punto de vista, de un sólo partido o de una sola filosofía.</p>	<p>(7) Ahora como nunca es necesario el entendimiento, el acuerdo y la convergencia entre los distintos actores políticos, económicos y sociales, los diferentes intereses legítimos y las diversas visiones ideológicas. Convoco a todas las fuerzas políticas a construir sin prejuicios una relación digna, transparente y sin servidumbre; a un intercambio franco y espontáneo de argumentos y razones con el</p>	<p>(9) Instruyo a los miembros del gabinete a atender con disposición y prontitud, semana a semana, los requerimientos de este honorable Congreso y de sus comisiones.</p>	<p><i>el entendimiento, el acuerdo y la convergencia entre los distintos actores políticos, económicos y sociales,</i> una relación digna, transparente y sin servidumbre; <i>alentaré una relación cimentada en negociaciones permanentes con los grupos parlamentarios</i></p>	<p><i>El presidencialismo tradicional impuso por muchos años su monólogo.</i></p>

		<p>nuevo gobierno para avanzar juntos en el encuadramiento jurídico del proceso de cambio. Por mi parte, alentaré una relación cimentada en negociaciones permanentes con los grupos parlamentarios que aquí concurren, para que en el proceso de coincidencias y discrepancias alcancemos las reformas que eleven la legitimidad de las instituciones públicas y sus decisiones.</p>			
	<p>(10) Los ciudadanos demandan una mejor justicia. La consolidación de la autonomía del Poder Judicial de la Federación y la independencia de sus integrantes, tendrán en el Ejecutivo a mi cargo a su mejor aliado</p>	<p>(11) En esta ocasión solemne, asumo el compromiso de hacer todo lo que esté a mi alcance a fin de reforzar la capacidad de los órganos jurisdiccionales federales para determinar la constitucionalidad de las leyes de la República y la legalidad de los actos de la administración pública.</p>		<p><i>La consolidación de la autonomía del Poder Judicial de la Federación y la independencia de sus integrantes, tendrán en el Ejecutivo a mi cargo a su mejor aliado</i></p>	
<p>(12) Me honra asumir, por disposición constitucional, el comando supremo de la Fuerzas Armadas.</p>	<p>(13) Con honor y dignidad los soldados de México han sido fieles a su juramento a favor de la nación. Su lealtad a la República, el estricto cumplimiento de sus deberes constitucionales, su actuación ejemplar en el combate al narcotráfico y la protección civil y su respeto a los procesos políticos del país, han constituido una garantía</p>			<p><i>Con honor y dignidad los soldados de México han sido fieles a su juramento a favor de la nación. Su lealtad a la República, el estricto cumplimiento de sus deberes constitucionales, su actuación ejemplar en el combate al narcotráfico y la protección civil y su respeto a los procesos políticos del país, han constituido una garantía fundamental de la democracia.</i></p>	

	fundamental de la democracia.				
		<p>(14) El gran reto de la reforma del Estado es inaugurar un nuevo futuro político, después de 71 años. Ello nos obliga a ser audaces para romper paradigmas, inercias y atavismos de una cultura política que ha visto en el acuerdo un acto de capitulación; y en la coincidencia política, prueba plena de cooptación.</p> <p>Sólo por la vía de franquear el paso a una era de democratización profunda de la vida nacional, la reforma del Estado podrá satisfacer las expectativas sociales de cambio. Ello demanda una propuesta programática consensada de largo alcance, cuya factibilidad no se agote en un acuerdo de coyuntura.</p> <p>(16) La Reforma del Estado deberá garantizar el fortalecimiento de un ejercicio del poder cada vez más equilibrado y democrático.</p> <p>Deberá garantizar también la modernización política del país por la vía de asegurar un Estado de Derecho pleno, equidad en la distribución de la riqueza, racionalidad en la estructura administrativa del gobierno, institucionalización plena del ejercicio del poder público, una</p>		<p>Sólo por la vía de franquear el paso a una era de democratización profunda de la vida nacional, la reforma del Estado podrá satisfacer las expectativas sociales de cambio. fortalecimiento de un ejercicio del poder cada vez más equilibrado y democrático.</p> <p>la modernización política del país por la vía de asegurar un Estado de Derecho pleno, equidad en la distribución de la riqueza,</p> <p>y a edificar una genuina democracia.</p>	<p>(15) El origen de muchos de nuestros males, se encuentra en una concentración excesiva de poder.</p> <p><i>una cultura política que ha visto en el acuerdo un acto de capitulación; y en la coincidencia política, prueba plena de cooptación.</i></p> <p>demoler todo vestigio de autoritarismo</p>

		<p>amplia participación social en sus decisiones, y la preparación para enfrentar los retos de la globalización y de la revolución tecnológica que está viviendo el mundo.</p> <p>La alternancia no va a cerrar por sí sola el proceso de transición. Invito a todos cuanto tienen competencia para conducir la reforma del Estado a que juntos propongamos al país las iniciativas necesarias para un cambio sustantivo de régimen político. Procedamos con sensatez y valentía a demoler todo vestigio de autoritarismo y a edificar una genuina democracia.</p>			
	<p>(17) La Constitución que nos rige ha sido excesivamente reformada. Necesitamos reconstruir el consenso nacional de largo plazo en torno a una ley suprema acorde con nuestras mejores tradiciones y con los requerimientos del siglo XXI</p> <p>El voto ciudadano del 2 de julio fue, ante todo, un plebiscito a favor del cambio.</p>	<p>(18) Consecuente con ese mandato, me propongo impulsar proyectos sustantivos de reforma constitucional, decantados por una comisión de estudios, ampliamente representativa, que sintetice las principales demandas de la sociedad.</p> <p>Estabilidad política y cambio democrático se condicionan de manera recíproca. Es prácticamente imposible aislarlos sin perder eficacia y es una ilusión suponer que se dará el uno sin la otra.</p> <p>(19) Juntos debemos encontrar la fórmula para abordar todos los cambios que la nación</p>	<p>(20) Una reforma que consolide el avance democrático, para que toda persona pueda hablar con libertad y ser escuchada.</p> <p>Una reforma que avance en el combate a la pobreza y en la igualdad social, para que ninguna madre carezca de dinero para comprar la leche de sus hijos.</p> <p>Una reforma educativa que asegure la formación del mejor capital humano y para que ningún joven en nuestro país, así sea el de condición más humilde, se quede sin</p>	<p><i>reconstruir el consenso nacional de largo plazo una democracia eficaz y una eficacia democrática,</i></p>	

		<p>demanda, sin perder la eficacia en la conducción del gobierno. Para garantizar una democracia eficaz y una eficacia democrática, asumo el compromiso de promover siete reformas medulares, recogidas durante mi campaña presidencial como el mandato de cambio de los mexicanos:</p>	<p>alcanzar su proyecto educativo por falta de recursos. Una reforma que garantice el crecimiento con estabilidad en la economía, para que nunca más nuestros jóvenes tengan que dejar su hogar y emigrar a otro país. Una reforma que descentralice facultades y recursos de la Federación para darles mayor vitalidad a los estados a los municipios y a las comunidades. Una reforma que asegure la transparencia y el rendimiento de cuentas en las tareas del gobierno, para anular la corrupción y el engaño. Una reforma que abata la inseguridad y cancele la impunidad, para que toda familia pueda dormir tranquila.</p>		
	<p>(21) No se puede hacer política rindiendo culto a nuestras diferencias. Las diferencias políticas e ideológicas, consustanciales a toda sociedad democrática, antes que dividirnos nos enriquecen.</p>	<p>(22) Es imprescindible convertir esa valoración en premisa básica de la nueva convivencia mexicana, para pasar de un pluralismo polarizante a una relación plenamente civilizada entre los distintos actores políticos Tenemos toda una historia por delante que es imprescindible</p>		<p>Las diferencias políticas e ideológicas, consustanciales a toda sociedad democrática, antes que dividirnos nos enriquecen. la democratización plena del país es una causa nacional</p>	<p>En una sociedad plural no cabe la intransigencia, las visiones únicas ni las verdades absolutas. pluralismo polarizante</p>

	<p>(23) Aceptemos con realismo que la democratización plena del país es una causa nacional que difícilmente surgirá de iniciativas partidistas aisladas.</p> <p>Todos estamos limitados por la correlación de fuerzas, lo que significa que ninguna expresión política podrá impulsar cambio alguno en forma independiente.</p> <p>En una sociedad plural no cabe la intransigencia, las visiones únicas ni las verdades absolutas. La tolerancia es imprescindible para consolidar la pluralidad en nuestra sociedad y para avanzar en una transición concertada, en cuanto a modalidades, fines, etapas y plazos.</p> <p>Lo que está en juego en los próximos seis años no es sólo el cambio de un partido en el poder. Está en juego algo mucho más significativo y profundo: las esperanzas de millones de mexicanas y mexicanos.</p> <p>Aquí encuentra el proceso de convergencia democrática su verdadero valor histórico, su sustento ético, moral y político. Ese es el verdadero reto en</p>	<p>empezar a construir sobre un diálogo propositivo y en el marco de una relación madura entre los actores políticos, que conduzca a la lucha con ética y respeto y no como un pleito por el poder.</p>			
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>esta etapa de transición: dar respuesta a las esperanzas de todos y todos a través del encuentro entre las diferentes fuerzas políticas y sociales de la nación.</p>				
	<p>(24) Como muchos de ustedes en este recinto y en todo nuestro país, yo crecí en un rancho, en un ejido, y todos en el campo sabemos que la mayor cosecha es la que crece del híbrido de distintas semillas, porque aún la naturaleza obtiene la mayor fuerza de la diversidad. Así es como la gente del campo alimentamos el mejor ganado, y el obrero forja los metales más fuertes. Todas y todos en este Congreso, todos quienes nos escuchan y ven en toda la nación debemos saber que la diversidad es el fundamento de nuestro futuro. Nuestras ideas, nuestra energía, nuestro trabajo, son los ladrillos, el pico, la pala y el acero templado para construir el nuevo México. El estricto respeto a la libertad de expresión es garantía irrenunciable del desarrollo democrático. Su</p>	<p>(25) Mi gobierno observará un absoluto respeto a esa libertad fundamental de informar y disentir. Escucharemos y atenderemos el escrutinio cotidiano de la opinión de la ciudadanía. Me comprometo con una nueva ética que supere el vicio histórico de una cultura oficial que privilegió el control y la manipulación de la información sobre los asuntos públicos, en demérito de su oportunidad y veracidad. (29) A fin de replantear sus términos, hoy convoco a una gran alianza federal para diseñar un esquema coherente en el que cada uno de los ámbitos federal, estatal y municipal lleve a cabo con eficiencia y transparencia las labores que le sean encomendadas. Abrir la política y el ejercicio del poder a la participación y control desde la base social será un objetivo central de mi gobierno. Acepto el mandato popular de consolidar la democracia a través de</p>	<p>(30) En un sistema políticamente moderno tales instrumentos, debidamente reglamentados, permiten que la ciudadanía manifieste su sentir de manera precisa y proporcione orientaciones enriquecedoras a sus gobernantes.</p>	<p><i>de la diversidad. [escoger la metáfora del campo] la diversidad es el fundamento de nuestro futuro. El estricto respeto a la libertad de expresión es garantía irrenunciable del desarrollo democrático. como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular.</i></p>	<p>(27) Proximidad al Presidente de la República, simpatías probadas o simuladas, complicidades, obediencias, desobediencias o irreverencias políticas han hecho del federalismo un concepto aleatorio, sujeto a vaivenes sexenales. <i>En el umbral del nuevo milenio, un centralismo absorbente y un federalismo simulado impiden que México sea un auténtico Estado federal. cómodo mecanismo de control político y financiero subyacente en el actual sistema. supere el vicio histórico de una cultura oficial que privilegió el control y la manipulación de la información sobre los asuntos públicos, en demérito de su oportunidad y veracidad.</i></p>

	<p>preservación es el compromiso primero de todo Estado democrático. Creo firmemente que los medios de comunicación nacen de la libertad y sólo en ella pueden cumplir su responsabilidad ética de informar a la sociedad.</p> <p>(26) En el umbral del nuevo milenio, un centralismo absorbente y un federalismo simulado impiden que México sea un auténtico Estado federal.</p> <p>(28) Tenemos que encontrar nuevas vías para conducir las relaciones del Ejecutivo Federal con los gobiernos estatales a través de formas ajenas al cómodo mecanismo de control político y financiero subyacente en el actual sistema.</p>	<p>fórmulas relacionadas con la democracia directa, como el plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular.</p>			
		<p>(31) Tengo una visión incluyente sobre el trabajo de los movimientos sociales. Tendrán todo el respaldo de mi gobierno, en particular las organizaciones que, en gran pasión y vocación de servicio, han hecho de la atención a los grupos vulnerables un proyecto de vida.</p>			

	<p>(32) La sociedad que queremos exige terminar con toda forma de discriminación.</p>	<p>(33) Haremos realidad nuestros compromisos de eliminar toda forma de discriminación y exclusión de los grupos minoritarios. El objetivo es que no haya entre un ser humano y otro más diferencia que las que señalen su compromiso con la libertad, la justicia y la fraternidad.</p>			<p><i>terminar con toda forma de discriminación.</i></p>
	<p>(34) Los mexicanos aspiramos y merecemos vivir en la certeza de la legalidad, en la que el ejemplo del gobierno haga del orden legal una realidad cívica. Caprichos e insuficiencias en la aplicación de la ley explican muchos de nuestros males sociales. En México, el uso de la violencia ha sido una prerrogativa del gobierno más que del Estado. No pocos actos de coerción del Estado han sido motivados por conveniencias políticas de algún funcionario o grupo de poder. La enemistad personal o la discrepancia política con quienes detentan el poder han sido causa frecuente para que el ciudadano común sea víctima de la "fuerza del Estado". Sin embargo, no se puede gobernar por la fuerza. Se</p>	<p>(35) Mi gobierno no tolerará que continúen impunemente estas prácticas: la represión nunca más será medio para resolver diferencias políticas. Mi gobierno no distraerá a los órganos de seguridad para disuadir a sus críticos o para neutralizar a sus opositores, mientras que el Estado carece de información indispensable para la seguridad nacional. (37) Tengo la plena convicción de que mientras más libre y más clara sea la expresión de los ciudadanos, mientras más tolerancia tengamos hacia los proyectos ideológicos en disputa, y más abiertas y transparentes sean las instituciones públicas, más segura estará la República. [hay muchos de estos que no son ni estado ni propuesta, qué son?]</p>			<p><i>Caprichos e insuficiencias en la aplicación de la ley explican muchos de nuestros males sociales. , el uso de la violencia ha sido una prerrogativa del gobierno más que del Estado. no se puede gobernar por la fuerza. Para gobernar y preservar la seguridad política del Estado no es valido usar aparatos de espionaje, de vigilancia e intimidación en contra de partidos, sindicatos, organizaciones la represión nunca más será medio para resolver diferencias políticas.</i></p>

	<p>necesita algo más que conceder beneficios ilegales o repartir intimidaciones igualmente ilegales para estimular los mejores esfuerzos de los mexicanos.</p> <p>Para gobernar y preservar la seguridad política del Estado no es válido usar aparatos de espionaje, de vigilancia e intimidación en contra de partidos, sindicatos, organizaciones sociales, personajes políticos o líderes de opinión.</p> <p>Un gobierno que espía para saber lo que la gente está pensando es porque no está escuchando.</p> <p>(36) Los peligros que acechan a la seguridad colectiva de los ciudadanos, los riesgos para la seguridad nacional y las contingencias de carácter natural o humano que debemos anticipar y evitar, nunca provienen del ejercicio de la libertad.</p>				
		<p>(38) México no será ya más referencia de descrédito en materia de derechos humanos. Vamos a protegerlos como nunca, a respetarlos como nunca y a consolidar una cultura que repudie cualquier violación y sancione a los culpables.</p>		<p>repudie cualquier violación y sancione a los culpables.</p>	<p><i>México no será ya más referencia de descrédito en materia de derechos humanos.</i></p>

	<p>(39) La corrupción ha dejado exhausta la credibilidad social en el gobierno. La prepotencia y la arbitrariedad han configurado el resto de su imagen. Tales excesos mantienen en la agenda pública el reclamo social de restituir autoridad moral al ejercicio de gobierno.</p>	<p>(40) La solución no es tan sólo más leyes o leyes más duras. Se requiere sobre todo que su aplicación se dé en un marco de plena certeza. Esa es la mejor alternativa. Combatiré estos males con el rigor y el imperio de la ley, con todo el poder del Presidente de la República, pero también con la fuerza sencilla y poderosa del ejemplo. No repetiremos errores del pasado ni desperdiciaremos nada de lo que hasta ahora hemos logrado con el esfuerzo de todas y todos los mexicanos.</p>			<p><i>La corrupción ha dejado exhausta la credibilidad social en el gobierno. La prepotencia y la arbitrariedad han configurado el resto de su imagen.</i></p>
	<p>(42) Pero ninguna relación con el pasado es saludable si no está fincada en la verdad. [hay estado de las cosas que más bien son aseveraciones del presidente como nuevas verdades]</p> <p>(44) No es posible contener la justa indignación social:</p>	<p>(41) Las decisiones de mi gobierno tendrán congruencia histórica, pero no aceptaré que sea el pasado el que decida la suerte, las expectativas de nuestro porvenir. La historia se hace viendo siempre hacia el futuro.</p> <p>(43) Sin sustituir a las instancias de procuración e impartición de justicia, me propongo abrir lo que ha permanecido cerrado en episodios sensibles de nuestra historia reciente e investigar lo que no ha sido resuelto, mediante una instancia que atienda los reclamos por la verdad de la mayoría de los mexicanos.</p> <p>(45) los grandes corruptos del pasado, del presente y del</p>			<p><i>los grandes corruptos del pasado, del presente y del futuro rendirán cuentas; no habrá para ellos borrón y cuenta nueva.</i></p>

		<p>futuro rendirán cuentas; no habrá para ellos borrón y cuenta nueva. No habrá piadoso olvido para quienes delinquieron; tampoco habrá tolerancia para quienes pretendan continuar con privilegios hoy inaceptables. Sin embargo, ningún acto relacionado con el pasado estará inspirado por resentimiento alguno, venganza, ansias de reivindicación personal o aspiraciones a reinterpretar la historia.</p>			
	<p>(47) Las medidas policíacas desvinculadas del contexto social corren el riesgo de tornarse en represión. Y no sirve apostarle al autoritarismo cuando la criminalidad no es sólo producto de la debilidad de las fuerzas de seguridad: No hay cuerpo policíaco capaz de contener hambre y desempleo. Reconocer con objetividad la realidad, sin deformaciones ni complacencias, es una premisa básica para mejorarla. Y con nuestra realidad nadie puede estar satisfecho. No obstante que existe estabilidad en las principales variables macroeconómicas,</p>	<p>(46) No daremos cuartel a la delincuencia. No descansaremos hasta que vivamos seguros, sin temor ni angustia; hasta que disfrutemos de la vida sin asaltos ni vejaciones. Abordaremos el rompecabezas de la inseguridad con la fortaleza de la ley y las instituciones, pero también con medidas que hagan desaparecer la desigualdad extrema y la marginación.</p>			<p><i>Las medidas policíacas desvinculadas del contexto social corren el riesgo de tornarse en represión.</i> No daremos cuartel a la delincuencia. <i>la desigualdad extrema y la marginación.</i></p>

	<p>seguimos sin alcanzar el viejo anhelo de moderar opulencia e indigencia.</p>				
	<p>(48) Recibo este gobierno con una economía en marcha, ciertamente, pero con un presupuesto con muy escaso margen de maniobra para responder a los enormes rezagos sociales.</p> <p>A lo largo de mi campaña electoral observé grandes potenciales humanos y naturales desaprovechados en todo el país: niños sin escuela; jóvenes sin futuro ni perspectivas de avance; desintegración familiar; marginación y discriminación; profesionistas y técnicos altamente capacitados sin otra alternativa que el desempleo y el subempleo; madres solteras y sin preparación como único sostén de sus hogares; ancianos sin apoyo ni recursos para pasar con tranquilidad la última etapa de sus vidas; y sistemas ecológicos en franca degradación.</p> <p>La responsabilidad gubernamental acumulada es enorme en materia social. El más</p>	<p>(49) El desarrollo que promoveré será humano y social, porque de lo contrario se extravían sus fines. Estoy convencido de que la economía debe recuperar su dimensión moral y humanista para darle sentido y rumbo.</p> <p>Estoy convencido, también, de que la calidad de vida de una sociedad no se mide únicamente por su capacidad para generar riqueza sino, sobre todo, por la equidad para distribuirla.</p> <p>Sé que no es una lucha que ganaremos de la noche a la mañana, pero es mi compromiso, mi pasión, mi reto, asegurar que ninguna persona o familia quede excluida de los beneficios del desarrollo. Mi dedicación no tendrá descanso frente a esta tarea inaplazable.</p> <p>Trabajaré con todos y por todos, pero buscaré atender siempre primero a quienes esperan la justicia desde tiempo inmemorial; a quienes cotidianamente sufren la miseria, el abandono, la ignorancia y la violencia. La educación de calidad, el empleo y desarrollo regional serán las palancas para romper de una</p>		<p><i>economía debe recuperar su dimensión moral y humanista para darle sentido y rumbo.</i></p>	<p>La responsabilidad gubernamental acumulada es enorme en materia social.</p> <p><i>Podemos fingir que no vemos la corrupción, la pobreza ni el desempleo. Si lo hacemos, estaremos traicionando a quienes han luchado por el cambio.</i></p> <p><i>México ya no quiere ni puede sobrevivir entre islas de riqueza y prosperidad rodeadas por mares de miseria.</i></p> <p><i>Desde hace mucho tiempo, millones de mexicanos resisten la sobrecarga de la marginación y la pobreza. Quienes la padecen tienen justos reclamos que formular a la sociedad y al Estado. romper de una vez por todas el ciclo de la pobreza que es inequidad, injusticia, discriminación y exclusión.</i></p>

	<p>mínimo sentido común señala la falsedad de la tesis que afirma que es preciso frenar el nivel de vida de la población en aras de la salud económica. Sostengo enfáticamente que la justicia social es parte de una economía eficiente, no su adversaria.</p> <p>Es hora de reconocer que ni todo puede ser resuelto por el Estado, ni todo puede ser solucionado por el mercado. Dicho de otro modo: ni el Estado todo, ni el individuo solo.</p> <p>Es mi convicción que el voto por la democracia es inseparable del voto por la equidad social.</p> <p>Podemos cerrar los ojos a la miseria y a la marginación. Podemos vivir con más delincuencia, menos agua, menos bosques y un ambiente más contaminado. Podemos fingir que no vemos la corrupción, la pobreza ni el desempleo. Si lo hacemos, estaremos traicionando a quienes han luchado por el cambio.</p> <p>México ya no quiere ni puede sobrevivir entre islas de riqueza y prosperidad rodeadas por mares de miseria.</p>	<p>vez por todas el ciclo de la pobreza que es inequidad, injusticia, discriminación y exclusión.</p>			
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>Desde hace mucho tiempo, millones de mexicanos resisten la sobrecarga de la marginación y la pobreza. Quienes la padecen tienen justos reclamos que formular a la sociedad y al Estado.</p>				
	<p>(50) Con las comunidades indígenas tenemos una deuda que habremos de saldar. Los pueblos originarios de estas tierras siguen sufriendo una intolerable situación de injusticia, marginación y desigualdad.</p> <p>(52) Sin embargo, todo esfuerzo será insuficiente sin la participación plena, constante de los propios Pueblos Indios y sus representantes en las deliberaciones, en las propuestas y en las decisiones nacionales.</p>	<p>(51) Desde mi campaña lo ofrecí y hoy lo refrendo como Presidente Constitucional de la República: he estado, estoy y estaré comprometido con una nueva relación entre los pueblos indígenas y el Estado mexicano. Trabajaré sin descanso hasta lograrlo.</p> <p>Aplicaré programas dirigidos al mejoramiento de sus comunidades, que ellas mismas habrán de administrar. Reitero clara e inequívocamente que esta tarea es y será, desde este momento, responsabilidad directa del Presidente de la República; que en el cumplimiento de este compromiso voy por delante.</p> <p>(52) Hermanos de las comunidades y los pueblos indígenas, permitanme dirigirme a ustedes de manera especial:</p> <p>Como Presidente de México asumí responsablemente el compromiso de crear condiciones que hagan posible la participación permanente de todos y cada uno de ustedes, de</p>			<p>intolerable situación de injusticia, marginación y desigualdad.</p>

		<p>sus comunidades y pueblos, en la construcción de los marcos legales que garanticen, dentro del Estado nacional, el ejercicio pleno de su autonomía y su libre determinación en la unidad nacional.</p> <p>¡Nunca más un México sin ustedes.</p> <p>En México y en Chiapas hay un nuevo amanecer.</p> <p>En Chiapas, serán las acciones - no las palabras huecas- el eje vertebral de una nueva política federal y presidencial que conduzca a la paz.</p> <p>Fue mi palabra empeñada enviar al Congreso de la Unión, como iniciativa de Ley, el documento elaborado por la Cocopa que sintetiza el espíritu de los Acuerdos de San Andrés. Y éste será el primer acto de mi gobierno en referencia al Congreso.</p> <p>Convoco a los legisladores, a las fuerzas y partidos políticos, para que deliberen con plena responsabilidad el tema capital que aquel documento entraña: el del Estado, la Sociedad y los Pueblos Indios de México.</p>			
		<p>(52) En el ámbito rural, buscaremos que los campesinos puedan progresar con los recursos fruto de su trabajo y no con los que pueda darles el gobierno. Vamos a pasar de subsidios ineficientes,</p>			

		<p>a los apoyos productivos que generen riqueza.</p>			
		<p>(53) La educación será la columna vertebral del desarrollo. Ratifico mi palabra de buscar todos los medios a fin de eleva el presupuesto en educación, porque es aquí donde invertimos para el futuro; es aquí, en nuestra calidad educativa, donde radican las posibilidades de que niños y jóvenes se constituyan en fuerza para la Nación.</p> <p>La universidad pública mantendrá el lugar privilegiado que actualmente ocupa en la formación de profesionales. No está en el orden del día su privatización. Lo que somos hoy en el terreno de las profesiones, las empresas y el conocimiento científico y cultural es en gran parte fruto de su obra.</p> <p>Sólo a las respectivas comunidades universitarias corresponde determinar las reformas para preservar sus núcleos de excelencia y adecuarse a los requerimientos impuestos por los avances científicos y tecnológicos, así como por la aparición de perfiles profesionales superiores derivados de los nuevos conocimientos.</p> <p>Refrendo la laicidad, el carácter público y la gratuidad que</p>		<p>La educación será la columna vertebral del desarrollo.</p>	

		establecen nuestras leyes en la educación que imparte el Estado. No habrá en mi gobierno ninguna medida que las afecte. Sobre estas bases extenderemos la educación a todos los mexicanos, promoveremos su equidad y nos empeñaremos en la formación de valores, en el desarrollo humano de los alumnos y en la capacitación eficiente para la vida y el trabajo.			
	(54) La riqueza cultural de México está en su pluralidad. Octavio Paz nos mostró al mexicano encerrado en su laberinto, escondido detrás de su máscara, lastimado por heridas ancestrales que provocaron sometimiento y frustración.	(55) Debemos avanzar y salir al mundo con orgullo y autoestima, convencidos de que lo que nos distingue del resto del mundo es también lo que nos da identidad.		La riqueza cultural de México está en su pluralidad.	
		(56) Los chiquillos serán nuestra prioridad, la justificación de todos nuestros empeños. Hoy por la mañana desayuné con niños de la calle. Percibí en sus rostros el abandono y la injusticia. Cuando asumo ante el pueblo de México cada uno de los compromisos que hago de cara a la nación, está en mi mente el recuerdo de esos niños a los que ofrecí no fallarles. Hoy les digo a todas las chiquillas y los chiquillos mexicanos que no les fallaré. El			

		<p>futuro de México no puede construirse al margen de más de la mitad de su población. Las mujeres, empeñadas en su mayoría en dos jornadas cotidianas de trabajo -la laboral y la derivada de su atención a los asuntos del hogar y la familia-, demandan espacios y oportunidades a la altura de su entrega. Es mi convicción atender ese reclamo.</p>			
		<p>(57) Mi gobierno se conducirá con perspectiva de género. Impulsará una transformación cultural que reconozca los valores y que promueva las medidas para facilitar la plena integración de la mujer en todos los ámbitos del quehacer nacional. En este compromiso empeñaré toda la fuerza de la Presidencia que ahora asumo.</p>		<p>perspectiva de género. transformación cultural que reconozca los valores y que promueva las medidas para facilitar la plena integración de la mujer en todos los ámbitos</p>	<p>Vamos a emancipar a las mexicanas y mexicanos de menores ingresos de un sistema legal e institucional de crédito que los discrimina.</p>
		<p>(58) El programa económico de mi gobierno contempla un compromiso auténtico con la estabilidad y el crecimiento económico: Con las variables macroeconómicas no vamos a jugar. No queremos victorias pírricas en el combate a la pobreza. Las medidas de bienestar artificial terminan por confiscar el fruto del trabajo de todos y por aplazar el bienestar que anhelamos. Mantendremos la estabilidad macroeconómica</p>			

		<p>porque representa ese orden sin el cual lo ganado se pierde, pero trabajaremos para convertirla en beneficios tangibles y concretos en el bolsillo de la cada mexicana y mexicano.</p> <p>El programa económico que proponemos contempla una participación eficaz y ponderada del gobierno para promover la equidad entre las regiones, las empresas y los hogares; una política de desarrollo empresarial para la pequeña y mediana empresa y una política de economía con sentido social para la microempresa y para los trabajadores por su cuenta.</p> <p>Vamos a emancipar a las mexicanas y mexicanos de menores ingresos de un sistema legal e institucional de crédito que los discrimina.</p>			
		<p>(59) Comparto la aspiración de construir una relación de respeto, diálogo y objetivos comunes con los obreros y sus sindicatos. Muchas son las metas que habremos de alcanzar, comenzando por la elevación gradual pero sostenida del nivel de vida de los trabajadores. Pero no hay soluciones mágicas. Requerimos augmentar la productividad; crear riqueza y distribuirla al mismo tiempo.</p>			

		<p> Mi gobierno quiere apoyar este esfuerzo mediante la actualización de la legislación laboral para consolidar derechos, promover el empleo, fomentar la capacitación, la productividad y la competitividad, y dar nuevos cauces a la vida sindical. </p>			
	<p> (60) La reforma fiscal no es la salida fácil para resolver los problemas de ingreso del gobierno; es la salida correcta. </p>	<p> (61) El México que queremos edificar tendrá una piedra angular en la reforma fiscal integral como vía para estimular el ahorro, las inversiones y transformar la recaudación en motor del desarrollo. </p> <p> Sus criterios serán de equidad en las cargas, simplificación del pago y eficacia en la administración. Su objetivo será disponer de mayores recursos para beneficiar a los más pobres; para incluir a los excluidos. </p> <p> Por sobre todo, los recursos fiscales de la nación serán invertidos en salud, seguridad y educación para la siguiente generación, no para comprar votos para la siguiente elección. Como presidente de la República, pondré en este objetivo sustancial la fuerza jurídica de mis facultades constitucionales, la legitimidad que me otorgó el voto y toda mi voluntad política. </p>		<p> piedra angular en la reforma fiscal integral </p>	

		<p>(62) En materia de recursos energéticos seremos fieles a nuestra historia y atenderemos las previsiones estratégicas frente al porvenir.</p> <p>En este proceso no se privatizará la Comisión Federal de Electricidad ni se venderá ninguno de sus activos. Promoveremos ante este Honorable Congreso la apertura a la inversión a fin de salvaguardar los recursos fiscales para invertirlos en hospitales, escuelas, desarrollo de comunidades indígenas y combate a la pobreza.</p> <p>En el marco constitucional vigente, PEMEX continuará como propiedad exclusiva de la nación. Debe reconocerse, sin embargo, que enfrenta una fuerte rigidez administrativa, presupuestal y normativa que le impiden desarrollarse como empresa eficiente y competitiva. Hoy ratificó que PEMEX sera transformada en una empresa manejada con criterios de eficiencia y sujeta a criterios de vanguardia a nivel mundial. Será también una empresa con sensibilidad para las regiones, los estados y los municipios en los que opera.</p>			<p>una fuerte rigidez administrativa, presupuestal y normativa que le impiden desarrollarse como empresa eficiente y competitiva.</p>
	<p>(63) La globalización es el signo de nuestro tiempo, pero debemos conciliarla</p>	<p>(64) En materia de política exterior, rechazamos todo intento de injerencia en nuestros asuntos internos;</p>			

	<p>con los intereses de México.</p> <p>(65)Una de las cosas que más duelen es ver cómo cada año, cientos de miles de mexicanos, muchos de ellos bien preparados, tienen que emigrar a Estados Unidos y Canadá para encontrar ahí trabajo y oportunidades que les son negados en su propio país.</p>	<p>condenamos cualquier intención de hacer valer un criterio extraterritorial en la aplicación de las leyes de terceros; nos oponemos a las visiones unilaterales y a cualquier trato que infrinja la regla máxima del derechos internacional; igualdad soberana entre las naciones.</p> <p>Mi gobierno no dejará solos a nuestros migrantes ni a nuestras empresas frente a abusos de la autoridad o prácticas desleales del comercio internacional. Nos aseguraremos de que el talento que tenemos por todo el mundo en nuestras embajadas y consulados, se convierta en el mejor aliado de sus derechos y en una verdadera palanca del desarrollo económico de nuestro país.</p> <p>(66) A todos ellos reitero el compromiso de que velaré por sus derechos en el extranjero y en su regreso a México. Aquí haremos lo esencial: trabajaremos para que pronto encuentran las oportunidades que fueron a buscar, porque México los necesita.</p>			
		<p>(67) Hoy propongo democratizar el acceso a los servicios de salud pública; contar con un sistema en el que los beneficiarios tengan voz en</p>			

		<p>las decisiones que los afectan y una mayor libertad en la elección del prestador del servicio, hasta llegar a que cada familia elija su propio médico. Si el 2 de julio los mexicanos eligieron a su Presidente, no veo porque no pueden elegir a su médico.</p> <p>El cambio implica brindar protección financiera en materia de salud a toda la población, para que al finalizar el sexenio, todas las familias mexicanas cuenten con un seguro básico de salud. Implica también que los servicios públicos de salud se otorguen no sólo con calidad, sino con el respeto, la calidez y sensibilidad que todos queremos.</p>			
	<p>(68) La vivienda es el espacio esencial de las familias mexicanas. Es un derecho consignado en la Constitución que sigue siendo letra muerta para miles de nuestros compatriotas.</p>	<p>(69) Es un compromiso central de mi gobierno que cualquier mexicano tenga acceso a comprar, construir, remodelar o rentar una casa de acuerdo a su presupuesto, capacidad de crédito y preferencia.</p> <p>Los sueños de cientos de miles de mexicanas y mexicanos para contar con un hogar seguro y digno encontrarán respuesta en mi gobierno.</p>			
	<p>(70) Los modelos de crecimiento económico experimentados en las últimas décadas han</p>	<p>(71) La protección del patrimonio natural de los mexicanos es parte esencial de mi programa de gobierno.</p>		<p>La protección del patrimonio natural de los mexicanos es parte esencial de mi programa de gobierno.</p>	<p>Los modelos de crecimiento económico experimentados en las últimas décadas han seguido la</p>

	<p>seguido la estrategia de crecer hoy y limpiar después.</p>	<p>Promoveremos una economía productiva y competitiva en armonía con el ambiente. Sólo bajo un eje de desarrollo sustentable es que daremos cabida a la inversión productiva y el crecimiento económico.</p>			<p>estrategia de crecer hoy y limpiar después.</p>
		<p>(72) Difiero radicalmente de la antigua expresión de que el poder no se comparte. Con esa idea se ha prohijado el cacicazgo, el centralismo, el autoritarismo y todas las demás formas perniciosas de ejercer la función pública.</p> <p>Compartiré el poder, pero también las responsabilidades. Soy depositario del Poder Ejecutivo, no su propietario. Jamás me alzaré por encima del marco de origen democrático del cargo que he recibido. Nunca será mi propósito concentrar el poder, sino ganar autoridad moral en su ejercicio.</p> <p>No seré un Presidente que lo pueda todo. Terminará entre nosotros la época en que el Presidente de la República era omnipresente en el escenario nacional.</p> <p>Ya no es más una sola persona, o un gobierno, el responsable de los destinos de la nación. Todos tenemos, en nuestras trincheras cotidianas, un papel que jugar en esta gran lucha a favor de México.</p>			<p>Con esa idea se ha prohijado el cacicazgo, el centralismo, el autoritarismo y todas las demás formas perniciosas de ejercer la función pública.</p> <p>Terminará entre nosotros la época en que el Presidente de la República era omnipresente en el escenario nacional.</p>

		<p>A todos invito, a todos convoco a una gran alianza para transitar de la discrecionalidad al Estado de Derecho; una gran alianza para avanzar de la marginación al desarrollo; una gran alianza para transformar el pesimismo en esperanza; una gran alianza que fomente la unidad, la concordia y el acuerdo entre las mexicanas y mexicanos.</p>			
	<p>(73) Iniciamos nuestra gestión con un equipo de gobierno cuyo signo es la pluralidad. Se trata de un equipo de funcionarios de convicción democrática y con ideas nuevas, que reúnen una adecuada amalgama de inteligencia, lealtad y pericia. Capaces, honestos y con sentido de Estado, y ajenos, por supuesto, a una visión política de clan o cofradía. A ellos quiero expresarles en público lo que les dije en privado: No creo en la habilidad de aquellos políticos que para ser eficaces actúan al margen de toda noción de legalidad. Los recursos indebidos de que se valen y su falta de escrúpulos, descalifican cualquier habilidad. Tampoco creo en aquella institucionalidad que</p>			<p>es la pluralidad.</p>	

	<p>obliga a la complicidad y que es pretexto para justificar atrocidades.</p>				
		<p>(74) Tengo las botas bien puestas en la tierra: A la realidad la veo de frente y nunca le doy la espalda. Gobernaré alejado del culto a la personalidad y de toda concepción patrimonialista del poder. No buscaré más privilegio que el de servir. Esta misma convicción les exigiré a quienes integran mi equipo de gobierno, les exigiré, también, cuentas por actos de corrupción de sus subordinados. Todos debemos aceptar esta dura carga con gravedad, serenidad y satisfacción, pero también con profunda alegría. Las duras jornadas que nos esperan serán las mejores que Dios nos haya concedido vivir, pues nada hay más hermoso que servir a la Patria. Creo en mi país y únicamente su interés me compromete. Asumo con orgullo la misión de colaborar en la construcción colectiva de su destino, asignada por la voluntad democrática de los mexicanos. Como Presidente de la República estaré siempre abocado al cumplimiento de mi mandato con responsabilidad, honradez, eficacia y patriotismo. No toleraré</p>			<p>Gobernaré alejado del culto a la personalidad y de toda concepción patrimonialista del poder.</p>

		<p>desviación alguna, y me cercioraré de que cada peso de los recursos públicos sea bien gastado.</p> <p>Ejerceré la autoridad con firmeza, pero sin comportamientos hostiles hacia ningún grupo o sector que actúe dentro de la legalidad.</p> <p>Es mi mayor aspiración convertir la esperanza de todos los mexicanos en confianza. Sé perfectamente que enfrentaré muchos obstáculos. La población ha sufrido muchos engaños. Mi estrategia, en consecuencia, no será compleja: Por encima de convencionalismos, en mi palabra estará siempre empeñada la mayor sinceridad.</p> <p>Estoy y seguiré obligado por mis compromisos de campaña. A ellos me apegaré sin reservas. Los mexicanos aspiramos a un gobierno que sirva con sensibilidad y cercanía a sus intereses. Escucharé con obediencia su voz. Nutriré mi sensibilidad con una intensa comunicación con organizaciones, grupos y sectores sociales.</p>			
		<p>(75) Siento una gran responsabilidad ante las expectativas de todas las mexicanas y mexicanos; particularmente las de los jóvenes y los chiquillos. Para</p>			

		<p>satisfacerlas, una sola es la consigna: trabajar duro a partir de ¡hoy!</p> <p>A las niñas y niños, que en unos cuantos años tendrán el país en sus manos, les debemos una mirada confiada y una vida exenta de angustias y temores. A ellos les responderemos con un crecimiento económico que permita a todos los jefes de familia tener un empleo para vivir con dignidad y decoro.</p> <p>Comenzamos ¡hoy!</p> <p>No más niños de la calle, no más deserción escolar, no más ilusiones frustradas. Para lograrlo, empezamos ¡hoy!</p> <p>A los jóvenes les ofrezco escuchar siempre sus voces, atender invariablemente el mensaje de sus miradas, compartir la lucha por realizar sus sueños y contagiarme de su simpatía social para combatir las injusticias.</p> <p>Les responderemos con universidades de más calidad y con diversidad de opciones profesionales; con un sistema de becas que reconozca el mérito y el esfuerzo, porque ningún joven debe ver frustradas sus ambiciones ni el despliegue de sus cualidades y talentos por falta de recursos para estudiar. Para que esto sea efectivo, iniciamos ¡hoy!</p> <p>A las mujeres y hombres que ocupan las trincheras del</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>trabajo, a las familias, a los maestros y profesionistas; a los intelectuales y creadores, a nuestros técnicos y artesanos, les debemos un país de leyes, un país seguro. A todas y a todos les responderemos con la recuperación de la seguridad en la ciudad y en el campo a partir de ¡hoy!</p> <p>A los jubilados les digo que lucharé por pensiones justas que les permitan vivir con la dignidad que se merecen desde ¡hoy!</p> <p>La construcción del México del futuro no es tarea de un individuo. Se necesita del trabajo y el compromiso de todos. Cada quien desde su trinchera, pero siempre con pasión y amor por nuestra patria.</p> <p>No basta votar y luego abandonar la participación política. La responsabilidad no excluye a nadie. Al contrario, el cambio verdadero, profundo, radical, vendrá de todos, o no vendrá.</p> <p>Hagamos a un lado el pesimismo y la apatía. Seamos optimistas, sin dejar de tener los pies sobre la tierra.</p> <p>Con realismo y alegría construyamos el porvenir. Día a día convirtamos nuestro presente, el nuestro, el de nuestras familias, en un mejor futuro para todos. Está en</p>			
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>nuestras manos y a nuestro alcance. Con el esfuerzo de todos, todos estaremos mejor. Empecemos ¡hoy!.</p> <p>Hemos heredado rezagos y tenemos enfrente tareas por hacer y problemas que resolver. El reto es grande, pero no nos debe intimidar. No tiene por qué hacerlo.</p>			
	<p>(76) El 2 de julio despertó una intensa emoción entre nosotros y fortaleció nuestro amor por México. Con ese triunfo hemos ganado de entrada un nuevo ánimo para encarar los retos por venir.</p>	<p>(77) No lo perdamos jamás. Vivámoslo cada día a plenitud, buscando siempre ser mejores y manteniendo viva la llamada de la esperanza.</p> <p>¡Hoy! todos somos responsables de cumplir el mandato que nos dimos en esa ejemplar elección. Mandato de cambio para instaurar un ejercicio democrático del poder.</p> <p>Todos, sin excepción, sociedad y gobierno, estamos comprometidos a realizar un renovado esfuerzo para emprender con ánimo constructivo esta etapa de consolidación de una nueva cultura política, sustentada en el respeto a los valores democráticos de libertad, pluralidad y tolerancia.</p>		<p>sustentada en el respeto a los valores democráticos de libertad, pluralidad y tolerancia.</p>	
<p>(78) Amigas y amigos de todo México y fuera de México: Miembros del Congreso de la Unión: Pueblo de México:</p>		<p>(79) Nadie nos arrebatará la fuerza de nuestra esperanza. Haremos un México tan grande como nuestros sueños.</p>			

<p>(80) ¡Viva México! México ya ¡Viva México! México ya."</p>		<p>Nadie puede apostar a ganar solo. La apuesta es que todos ganemos. Los mejores tiempos de México están por venir, pero no vendrán solos. Hay que ir por ellos. ¡Hoy! todos tenemos una trinchera que cubrir para hacer realidad nuestros anhelos y esperanzas. Sin el apoyo de todos, nada cambiará. Con el apoyo de todos, no habrá nada que no podamos cambiar. Ganemos el futuro, ¡hoy! Comencemos las tareas, ¡hoy! Hagamos efectiva la Revolución de la Esperanza ¡hoy! En esta tarea México cuenta con todos nosotros. Hoy y siempre.</p>			
-----------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

13. Felipe Calderón

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
<p>(1) Mexicanas y mexicanos: Amigas y amigos todos:</p>					
<p>(2) Me alegra mucho el poder estar hoy aquí con todos ustedes, líderes y familias de nuestro México y de otras partes del mundo. Hace unos momentos me presenté ante el Congreso de la Unión y rendí la Protesta Constitucional tal como lo establece el Artículo 87 de nuestra Carta Magna. Lo que hice fue comprometerme con los mexicanos representados en</p>	<p>(5) Asumo la Presidencia de la República y con ésta el mandato legítimo de servir a la Nación como Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. Sé de la complejidad de las circunstancias en que estoy asumiendo el Gobierno de México; sin embargo, estoy habituado a enfrentar y superar todos los obstáculos. Sí se pudo y sí se puede.</p> <p>(6) Hoy acepto el compromiso de ser el Presidente de</p>	<p>(8) Les pido ahora que me acompañen en este compromiso de servir a México durante los próximos seis años.</p>		<p><i>Reconozco el patriotismo y la convicción democrática de los legisladores de mi partido, desde luego, y, desde luego, de partidos diferentes al mío que no obstante nuestras diferencias de mucho tiempo atrás hicieron posible que la República tuviese la solemne ceremonia de protesta constitucional</i></p> <p><i>Junto con toda la sociedad mexicana reconozco y agradezco la lealtad que las Fuerzas Armadas han profesado siempre a la Patria, a la Constitución, a nuestras instituciones, a la República.</i></p>	

<p>los legisladores a guardar y hacer guardar la Constitución Política y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión.</p> <p>(3) Y ahora me honra mucho dirigirme a ustedes como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>(4) Reconozco el patriotismo y la convicción</p>	<p>todos los mexicanos sin importar su preferencia política, la religión que practiquen, su origen étnico, su condición de género, su nivel de ingreso, posición social o lugar donde vivan en nuestro gran país.</p> <p>(7) Hoy concluye un largo camino e inicia otro. Estoy muy agradecido con ustedes que me han acompañado de una u otra forma a lo largo de esta travesía llena de esperanza.</p> <p>(10) A quienes votaron por mí, les agradezco su apoyo y les digo que sabré cumplir con su mandato y a</p>			<p><i>Con enorme gusto, honor y sentido de responsabilidad tomo en mis manos el desafío de encabezar los esfuerzos para seguir transformando a la Patria.</i></p> <p><i>Les pido ahora que me acompañen en este compromiso de servir a México durante los próximos seis años</i></p>	
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>democrática de los legisladores de mi partido, desde luego, y, desde luego, de partidos diferentes al mío que no obstante nuestras diferencias de mucho tiempo atrás hicieron posible que la República tuviese la solemne ceremonia de protesta constitucional. Junto con toda la sociedad mexicana reconozco y agradezco la lealtad que las Fuerzas Armadas han profesado siempre a la Patria, a la</p>	<p>quienes válidamente votaron por otras opciones políticas les digo que no ignoraré las razones, ni las causas de voto y les pido que me permitan ganarme con hechos su confianza. Con enorme gusto, honor y sentido de responsabilidad tomo en mis manos el desafío de <u>encabezar</u> los esfuerzos para seguir transformando a la Patria.</p>				
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

<p>Constitución, a nuestras instituciones, a la República.</p> <p>(9) Yo agradezco el voto de todos, de todos los mexicanos sin excepción que confiaron en la democracia.</p>					
	<p>(11) Es claro que México vive momentos de tensión entre las principales fuerzas políticas, soy consciente de la seriedad de nuestros distanciamientos y [...] asumo plenamente la</p>	<p>(13) Si hay que cambiar las reglas, cambiemos las reglas, hagámoslo para adecuarlas a los nuevos tiempos que vivimos; del Presidente habrá siempre la disposición para fortalecer la democracia y abrir</p>	<p>(15) Sé que no puede invocarse la democracia para atentar contra la democracia y su representación. La solución, la solución a los problemas debe construirse por la</p>	<p>del Presidente habrá siempre la disposición para fortalecer la democracia y abrir caminos diferentes para entendernos</p> <p><i>Estaré dispuesto siempre a dialogar, pero no esperaré el diálogo para ponerme a trabajar</i></p>	<p>México vive momentos de tensión entre las principales fuerzas políticas,</p> <p><i>Mientras nosotros sigamos atrapados por nuestros desencuentros estaremos incumpliendo la responsabilidad que nos han asignado los mexicanos. Los conflictos entre políticos</i></p>

	<p>responsabilidad que me corresponde para resolverlos y reunificar a México. Pero lo que sí señalo enfáticamente es que la Patria nos reclama a todos poner por encima de nuestras diferencias políticas el interés supremo de la Nación.</p> <p>(12) Mientras nosotros sigamos atrapados por nuestros desencuentros estaremos incumpliendo la responsabilidad que nos han asignado los mexicanos. Los conflictos entre políticos sólo dañan a la gente y, sobre todo, a los que menos tienen. Por eso reitero formalmente mi invitación a un diálogo con todas</p>	<p>camino diferentes para entendernos, para tomar decisiones y para resolver los conflictos.</p> <p>(14) Estaré dispuesto siempre a dialogar, pero no esperaré el diálogo para ponerme a trabajar, más allá de los intereses de partido y de grupo hay una ciudadanía, hay una ciudadanía dispuesta y decidida a trabajar. Una ciudadanía que lo hace todos los días al buscar el sustento para su familia, con ellos y por ellos, con los ciudadanos y por los ciudadanos vamos a trabajar.</p> <p>(16) La política no es una batalla en donde un partido gana y otro pierde, eso debe quedar en la arena de las contiendas electorales. La política es la colaboración entre</p>	<p>vía de la paz y de la legalidad, dentro del marco de las leyes e instituciones que nos hemos dado los mexicanos y no fuera de él.</p>	<p><i>la solución a los problemas debe construirse por la vía de la paz y de la legalidad, dentro del marco de las leyes e instituciones que nos hemos dado los mexicanos y no fuera de él.</i></p> <p><i>soluciones como un seguro universal de salud, como la infraestructura que necesitan las escuelas básicas de México, como el empleo que demandan los jóvenes que hoy están terminando de estudiar, como las guarderías que necesitan las madres que trabajan y los espacios públicos libres de delincuencia que necesitan nuestras familias.</i></p>	<p>sólo dañan a la gente y, sobre todo, a los que menos tienen.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

	<p>las fuerzas políticas, por el bien de México este diálogo no puede esperar, dialogaré con quien esté dispuesto a dialogar y construiré con quien quiera construir, pero siempre sabré gobernar para todos.</p> <p>(17) Ese es nuestro mandato, para eso nos eligieron y para eso debemos servir a los ciudadanos. Al final de cuentas, como decía don Manuel Gómez Morín: nadie vino aquí a triunfar ni a obtener, sino a definir y decidir lo que es mejor para México. Los políticos estamos</p>	<p>partidos, poderes y ciudadanos para mejorar las condiciones de vida de la gente. La política es obligación de entendernos para resolver los problemas de México.</p> <p>(18) Soluciones, eso es lo que esperan ellos; soluciones como un seguro universal de salud, como la infraestructura que necesitan las escuelas básicas de México, como el empleo que demandan los jóvenes que hoy están terminando de estudiar, como las guarderías que necesitan las madres que trabajan y los espacios públicos libres de delincuencia que necesitan nuestras familias. Por ello, pongámonos a</p>			
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>obligados a resolver los problemas de los ciudadanos y no a agravarlos con nuestra discordia.</p>	<p>trabajar, sin descanso y de inmediato.</p>			
	<p>(19) Un cambio de Gobierno no significa refundar la Nación cada seis años. A lo largo de nuestra historia hemos construido instituciones sólidas que han reflejado demandas por los derechos sociales y políticos de los mexicanos. Pero también es cierto que para enfrentar los problemas que tenemos será necesario realizar cambios en instituciones y en políticas públicas. En todo esfuerzo de</p>	<p>(23) Sé, que restablecer la seguridad no será fácil ni rápido, que tomará tiempo, que costará mucho dinero, e incluso y por desgracia, vidas humanas. Pero ténganlo por seguro, esta es una batalla en la que yo estaré al frente, es una batalla que tenemos que librar y que unidos los mexicanos vamos a ganar a la delincuencia. Pongamos fin a la impunidad, a la impunidad de los delincuentes que amenazan nuestras</p>	<p>(21) Por eso, instruyo al procurador general de la República y al Gabinete de Seguridad Nacional a que en un plazo no mayor de 90 días presenten un programa de seguridad para renovar los mecanismos de procuración e impartición de justicia. Para ordenar, depurar y fortalecer nuestros cuerpos policíacos, para crear cuanto antes un sistema único</p>	<p><i>hemos construido instituciones sólidas que han reflejado demandas por los derechos sociales y políticos de los mexicanos.</i></p> <p><i>programa de seguridad para renovar los mecanismos de procuración e impartición de justicia. Para ordenar, depurar y fortalecer nuestros cuerpos policíacos, para crear cuanto antes un sistema único de información criminal que nos permita poner los más sofisticados avances tecnológicos a la defensa de nuestras familias</i></p> <p><i>velar para que se mejoren cuanto antes y en</i></p>	<p><i>Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno; la inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras.</i></p> <p><i>Pongamos fin a la impunidad, a la impunidad de los delincuentes que amenazan nuestras vidas y familias. A la impunidad de los políticos que violentan la ley en su beneficio, a la impunidad de quienes abusan de una sociedad inerme cualquiera que sea su posición de</i></p>

	<p>cambio, el objetivo central será que las instituciones públicas sirvan a los ciudadanos para que vivamos mejor.</p> <p>(20) Hoy la delincuencia pretende atemorizar e inmovilizar a la sociedad y al Gobierno; la inseguridad pública amenaza a todos y se ha convertido en el principal problema de estados, ciudades y regiones enteras. Una de las tres prioridades que voy a encabezar en mi Gobierno es, precisamente, la lucha por recuperar la seguridad pública y la legalidad; las</p>	<p>vidas y familias. A la impunidad de los políticos que violentan la ley en su beneficio, a la impunidad de quienes abusan de una sociedad inerme cualquiera que sea su posición de privilegio político, económico o social.</p>	<p>de información criminal que nos permita poner los más sofisticados avances tecnológicos a la defensa de nuestras familias. Y ordeno a los secretarios de Marina y de Defensa a redoblar el esfuerzo para garantizar la seguridad nacional por encima de cualquier otro interés y al propio tiempo a velar para que se mejoren cuanto antes y en la medida en que el Congreso lo disponga la condición humana y familiar de los soldados y los</p>	<p><i>la medida en que el Congreso lo disponga la condición humana y familiar de los soldados y los marinos de México.</i></p> <p><i>iniciativa de reformas legales con el objeto de mejorar la procuración y la administración de justicia, aumentar las penas para quienes más agravan a la sociedad y para que las leyes sean instrumento que protejan los derechos de los ciudadanos y no vías de impunidad para los criminales.</i></p>	<p><i>privilegio político, económico o social.</i></p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

	<p>instituciones responsables de la seguridad pública requieren transformaciones profundas para incrementar sustancialmente su eficacia. Los resultados que estas instituciones le deberán entregar a los mexicanos son vitales para recuperar la fortaleza del Estado y la convivencia social, seguridad de que nuestra vida, la de nuestras familias y nuestro patrimonio estarán protegidos. Espacios públicos para nuestros hijos y no territorio para los delincuentes, no impunidad, no abuso de los poderosos, justicia para todos.</p>		<p>marinos de México.</p> <p>(22) Asimismo, en el próximo periodo ordinario de sesiones presentaré ante el Congreso una iniciativa de reformas legales con el objeto de mejorar la procuración y la administración de justicia, aumentar las penas para quienes más agravian a la sociedad y para que las leyes sean instrumento que protejan los derechos de los ciudadanos y no vías de impunidad para los criminales.</p>		
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	<p>(24) De igual manera, soy plenamente consciente de la dramática condición de pobreza en la que vive la mitad de la población mexicana. México tiene una enorme deuda social que pagar con los mexicanos más pobres, para cubrir esa enorme deuda social, la que permita reducir la pobreza extrema que es también la prioridad de mi Gobierno, es vital que sociedad y autoridades hagamos un esfuerzo mayor para orientar el gasto público hacia los que más lo necesitan. Sé que tenemos que</p>	<p>(25) Los esfuerzos del Gobierno deben estar orientados, fundamentalmente, a acabar con esta disparidad y con todas las formas de discriminación.</p> <p>(27) Para fortalecer la política social debemos cambiarla en dos sentidos. Primero, dotarla de más recursos para que más mexicanos, especialmente quienes menos tienen, puedan ejercer sus derechos sociales y puedan verdaderamente tener una vida acorde con su dignidad. Y, en segundo lugar, utilicemos mejor los recursos de los mexicanos.</p> <p>(28) Como resultado de esos cambios mi</p>	<p>(26) El principal instrumento del Estado para reducir desigualdades y construir un país justo es el gasto social, pues gracias a él los mexicanos pueden tener acceso a los derechos sociales que establece la Constitución: derecho a la alimentación, a la salud, a la educación y la vivienda.</p> <p>(29) Para lograrlo instruyo a la secretaria de Desarrollo Social, a la secretaria de Educación, al secretario de Salud y a todos los miembros del Gabinete Social, a</p>	<p>mi Gobierno deberá haber avanzado sustancialmente en el acceso universal a los servicios de salud, en la educación de calidad y en una reducción sustantiva de la pobreza extrema.</p> <p>mantener, perfeccionar e intensificar los programas sociales que han sido eficaces en combatir la pobreza extrema</p>	<p>dramática condición de pobreza en la que vive la mitad de la población mexicana.</p> <p>acabar con esta disparidad y con todas las formas de discriminación.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>resolver de fondo la desigualdad de los mexicanos, particularmente la desigualdad entre el norte y el sur, entre el campo y la ciudad, entre los indígenas y quienes no lo son, entre las mujeres y los hombres, entre los adultos mayores y los jóvenes.</p>	<p>Gobierno deberá haber avanzado sustancialmente en el acceso universal a los servicios de salud, en la educación de calidad y en una reducción sustantiva de la pobreza extrema.</p>	<p>mantener, perfeccionar e intensificar los programas sociales que han sido eficaces en combatir la pobreza extrema. Esto es, la instrucción es, ampliar el Programa de Oportunidades, el Seguro Popular y las becas escolares y también los instruyo a revisar con objetividad aquellas políticas que sólo distraen recursos y no contribuyen a combatir la pobreza.</p> <p>(30) Asimismo, instruyo al Gabinete Social a poner en práctica cuanto antes un programa orientado</p>		
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

			<p>a que los niños mexicanos, todos los niños que nazcan a partir de hoy, 1 de diciembre en el territorio nacional, cuenten con un seguro médico que proteja eficazmente a su salud.</p>		
	<p>(31) Una condición indispensable para combatir la pobreza y la desigualdad es lograr tasas de crecimiento que nos permitan elegir el ingreso de los mexicanos y, sobre todo, crear los empleos que tanta falta nos hacen. Así, claramente mis prioridades serán: seguridad para los mexicanos, superación de la pobreza extrema y</p>			<p>lograr tasas de crecimiento que nos permitan elevar el ingreso de los mexicanos y, sobre todo, crear los empleos</p>	<p><i>La migración sigue dividiendo a nuestras familias.</i></p> <p><i>remover los obstáculos que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto crecer más y más rápido; requiere cambios importantes en la política económica. [...]</i> Estos cambios implican, también, tener un campo productivo y ganador, que posibilite verdaderas oportunidades de desarrollo humano y desarrollo rural y que</p>

	creación de empleos en México.				<i>cierra la brecha que tenemos que saldar con los campesinos que siguen siendo los mexicanos más pobres.</i>
	(32) El reto económico para lograrlo es enorme	(33) La migración sigue dividiendo a nuestras familias. Yo quiero que en lugar de que salga la mano de obra a buscar la inversión a Estados Unidos, mejor que venga aquí la inversión a donde está nuestra mano de obra y que no se dividan más nuestras familias y nuestras comunidades. Para generar los empleos que necesitamos es indispensable remover los obstáculos que impiden a las empresas y a la economía en su conjunto crecer más y más rápido; requiere cambios importantes	(34) Un primer cambio tiene que ver con orientarla hacia la competitividad. Si nuestros trabajadores, nuestros campesinos y nuestras empresas tienen que competir con el mundo, que lo hagan en condiciones de igualdad con otros trabajadores, con otros campesinos y con otras empresas en las demás naciones del mundo. Si nos lo proponemos, podemos hacer que	orientarla hacia la competitividad. impulsaré el turismo y la infraestructura <i>facilitarle la vida a las micro, pequeñas y medianas empresas en México, porque son las que generan más empleo para los mexicanos.</i> propiciar bienes y servicios en calidad y precios competitivos para empresas y consumidores [...] condiciones verdaderas de competencia justa y sin privilegios.	

		<p>en la política económica.</p> <p>(35) Estos cambios deberán producir resultados para la gente y, en particular, para mejorar el nivel de vida. Estos cambios implican, también, tener un campo productivo y ganador, que posibilite verdaderas oportunidades de desarrollo humano y desarrollo rural y que cierre la brecha que tenemos que saldar con los campesinos que siguen siendo los mexicanos más pobres.</p>	<p>las inversiones que se concreten y en consecuencia los empleos que se generen en los próximos años se concreten aquí en México y no en Asia, en Europa o en cualquier otra parte. México tiene todo para ser una Nación que reciba inversión y genere empleo para su gente.</p> <p>Un segundo cambio será el no depender de lo que podemos venderle a otros países, para estimular el crecimiento y el empleo me propongo hacer que el mercado interno sea, precisamente,</p>	<p><i>el Presidente del Empleo en México.</i></p>	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------	--

motor de crecimiento. Para lograrlo, **impulsaré el turismo y la infraestructura** para aprovechar así nuestra privilegiada posición geográfica y las enormes riquezas naturales y culturales de nuestro país.

Un **tercer** cambio económico será que el Gobierno se ponga en los zapatos del mecánico que tiene su taller, del ama de casa que tiene su cocina económica, del abuelo que tiene una tienda de abarrotes. En pocas palabras, **quiero facilitarle la vida a las micro,**

pequeñas y medianas empresas en México, porque son las que generan más empleo para los mexicanos.

Un **cuarto** cambio tiene que ser el **propiciar bienes y servicios en calidad y precios competitivos para empresas y consumidores**, lo cual sólo puede ser resultado de **condiciones verdaderas de competencia justa y sin privilegios**.

(36) Por eso **instruyo** al Gabinete Económico, a que en este mismo mes de diciembre presente un programa para

			<p>reorientar el gasto y que en el primer trimestre del Gobierno, presente medidas concretas para hacer más eficiente al aparato productivo nacional. A presentar un programa de apoyo a las medianas y pequeñas empresas y a privilegiar el empleo seguro, formal, bien remunerado, con capacitación y basado en la productividad.</p> <p>Le instruyo también a que incorpore dentro del paquete presupuestal que será entregado la próxima semana el sustento del Programa de</p>		
--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

			<p>Primer Empleo. A través de él, mi Gobierno estimulará a las empresas para que crezcan, se expandan y generen nuevos puestos de trabajo en especial para los jóvenes mexicanos. Me propuse y seré el Presidente del Empleo en México.</p>		
	<p>(37) Encabezaré un Gobierno decidido a encauzar a México en el mundo, en un mundo que compite, México debe competir y debe de ganar. Para ello quiero convocarlos a todos, a todos los mexicanos, en especial a los jóvenes a que</p>				

	<p>seamos capaces de crear las oportunidades de superación personal y al mismo tiempo a tener el coraje y el valor para hacer de nuestro México un país ganador que mira hacia adelante.</p> <p>Creo en un México ganador, fuerte y seguro de sí mismo; orgulloso de su riqueza, de su cultura, de su identidad, de la energía de su gente. Un México que es capaz de superar las dificultades y lograr para todos un futuro diferente y mejor. Ese México es posible construirlo y por eso estamos hoy aquí.</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

		<p>(38) Por otra parte, antes de pedir más sacrificios a los mexicanos para resolver nuestros problemas soy consciente de que el Gobierno de México debe demostrar con acciones que realiza un esfuerzo significativo para usar de manera eficiente y transparente los recursos de los ciudadanos. El esfuerzo que hace la población para salir adelante reclama criterios de elemental eficiencia y austeridad por parte del Gobierno.</p> <p>(40) Se trata de establecer normas claras que regulen de manera objetiva y justa el pago de los servidores públicos en los tres órdenes de</p>	<p>(39) Por eso anuncio que en la primera semana de mi Gobierno emitiré un decreto de austeridad en los gastos del Poder Ejecutivo y reduciré el salario del Presidente y de los altos funcionarios de mi Gobierno para no incrementarlos hasta en tanto el Congreso revise una Ley de Sueldos de los Servidores Públicos. Una ley que someteré a la consideración de los legisladores antes del próximo periodo de sesiones.</p>	<p><i>decreto de austeridad en los gastos del Poder Ejecutivo y reduciré el salario del Presidente</i></p>	
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>Gobierno y en los tres poderes de la Unión. La corresponsabilidad es el nuevo signo del Gobierno, los tres poderes y los tres órdenes: el Federal, el estatal y el municipal somos corresponsables de la autoridad que nos han depositado los ciudadanos, de su buen funcionamiento y, sobre todo, de otorgar soluciones diarias a los problemas que enfrentan los mexicanos.</p>			
	<p>(41) Como mexicano y como Presidente creo que la división de poderes debe ser equilibrio y diálogo, y no más confrontación entre poderes.</p>	<p>(42) Por eso llamo, nuevamente, a un proceso de negociación abierta y sincera entre los partidos representados en el Congreso con el Presidente de la República. Llamo a un diálogo que no tenga otro propósito que el de</p>			<p><i>Presidente creo que la división de poderes debe ser equilibrio y diálogo, y no más confrontación entre poderes.</i></p> <p><i>miseria, de inseguridad, de marginación, de desempleo y de falta de</i></p>

		<p>analizar y resolver los problemas que el pueblo de México está sufriendo y cuya solución es impostergable. Los problemas de miseria, de inseguridad, de marginación, de desempleo y de falta de oportunidades para una vida digna.</p>			<p><i>oportunidades para una vida digna.</i></p>
	<p>(43) Soy un mexicano que creo profundamente en la ley y en las instituciones. Creo que el respeto al orden jurídico es la única garantía de convivencia pacífica entre los mexicanos. Creo, como decía el Presidente Juárez: Que entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho</p>	<p>(44) Invito a todos los mexicanos a renovar una cultura de legalidad entre nosotros, a ver en la ley y en las instituciones la vía para ordenar nuestra convivencia. Y por ello instruyo a todos los miembros de mi Gabinete a cumplir y hacer cumplir la ley sin excepciones entre gobernantes y gobernados.</p>		<p><i>Soy un mexicano que creo profundamente en la ley y en las instituciones. Creo que el respeto al orden jurídico</i></p> <p><i>búsqueda de mejores mecanismos de representación entre los mexicanos.</i></p>	

	ajeno es la paz. Habr� un Presidente que respetar� el derecho.				
	(45) Creo en la diversidad y en la pluralidad, no me afrentan ni me ofenden las diferencias. He sido un hombre que ha luchado por el establecimiento de un r�gimen plural y democr�tico y s�e que �ste es a�n insuficiente para garantizar plenamente el ideal de todos los mexicanos.	(46) Por eso, yo convoco al Congreso a una reforma institucional que parta de una transformaci�n a nuestro r�gimen electoral. Convoco a los integrantes del Congreso de la Uni�n a que discutamos una iniciativa de reformas a la Constituci�n y las leyes electorales para dar paso a la tercera generaci�n de avances en esta materia. (48) Propongo discutir las reformas que nos lleven a reducir el gasto en campa�as electorales y a reducir el financiamiento p�blico a los partidos pol�ticos,	(47) Instruyo al secretario de Gobernaci�n para que realice los acercamientos necesarios con todas las fuerzas pol�ticas y se establezca una agenda de di�logo y negociaci�n que facilite el camino para llegar a las reformas que requiere nuestro sistema pol�tico electoral.		

		<p>a acortar los plazos de campaña y regular debidamente las precampañas.</p> <p>Asimismo, propondré también aumentar las facultades de vigilancia y fiscalización del Instituto Federal Electoral sobre los ingresos, gastos y patrimonio de los partidos políticos.</p> <p>Como Presidente, seré un promotor y no obstáculo en la búsqueda de mejores mecanismos de representación entre los mexicanos.</p>			
(49) Mexicanas y mexicanos:	(50) Veo a nuestro a México como una Nación fuerte y poderosa que sabe superar las adversidades. Veo en cada uno de los mexicanos, en los jóvenes, en las	(51) Quiero convocar a todos, sin distinción, a que imaginemos a nuestro México libre, puesto de pie superando sus problemas.			

	<p>mujeres, en los padres de familia, un México decidido a salir adelante. Veo en cada niño, en cada persona con discapacidad, en cada madre soltera, en cada adulto en plenitud, en cada indígena la razón para estar y seguir aquí.</p> <p>La razón para luchar sin descanso y sin tregua, para darle a México y a los mexicanos el nivel de vida que merecen.</p> <p>(52) Estoy seguro que ese México vendrá, estoy seguro que podemos hacerlo y que lo vamos a hacer unidos todos los mexicanos. Iniciemos con</p>	<p>Quiero que imaginemos y luchemos por un México que frente al mundo es capaz de competir y de ganar; que imaginemos que es posible una verdadera sociedad del conocimiento donde todos tengan acceso a la educación de calidad.</p> <p>Que es posible abrir oportunidades de trabajo para quienes luchan intensamente por sacar adelante a su familia; que nuestros hijos pueden caminar y jugar libremente en nuestras calles.</p>			
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

	<p>decisión y orgullo una nueva etapa en la vida del país, sumemos nuestros esfuerzos, sumemos nuestras inteligencias y nuestras fortalezas como mexicanos. Sumemos nuestro arrojo, nuestra capacidad de entendimiento y, sobre todo, sumemos también nuestras diferencias y enriquezcamos a México.</p> <p>Por ese México justo, por ese México libre y democrático, por ese México seguro y limpio, por ese México distinto y mejor, por ese México ganador, vamos juntos a</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	conducir a México al futuro.				
(53) Viva México. Viva México. Viva México					

14. Peña Nieto

Frase hecha	Estado de las cosas	Propuestas	Instrumentos	Agentes de mejoramiento	Agentes de degradación
(1) Saludo [orden de actores]					
(2) Esta mañana, por mandato ciudadano, rendí protesta como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos ante el Honorable Congreso de la Unión, cumpliendo así con los dispuesto en el Artículo 87 de nuestra Constitución. Desde Palacio Nacional, símbolo de historia y vida					

<p>republicana, me dirijo por primera vez a los mexicanos como su Presidente.</p>					
	<p>(3)Siento una emoción profunda, en la que se enlaza nuestra historia con la esperanza de un futuro mejor para nuestro gran país. Los mexicanos tenemos un legado prehispánico, colonial, independiente, revolucionario y democrático. El pasado para nosotros es identidad y fuente de inspiración y así lo seguirá siendo en mi Gobierno. Somos herederos de una tradición</p>	<p>El pasado para nosotros es identidad y fuente de inspiración y así lo seguirá siendo en mi Gobierno. [mantener] Somos herederos de una tradición milenaria, que sobrevive hasta hoy en lenguas y culturas indígenas, que sabré respetar y conservar. Sus valores de independencia, libertad y justicia, renovados para el Siglo XXI, guiarán los actos de mi Gobierno. [mantener]</p>		<p><i>El pasado para nosotros es identidad y fuente de inspiración.</i> <i>Tradición milenaria</i> <i>Valores de independencia</i> <i>libertad y justicia renovados para el siglo xxi</i> <i>Instituciones</i> <i>Fuerzas Armadas</i> <i>Vocación institucional</i> <i>Orden político</i> <i>La alternancia en todos los órdenes de gobierno</i> <i>auténtica división de Poderes y hay una sana pluralidad de partidos en el Congreso.</i> <i>Orden constitucional</i> <i>Estabilidad macroeconómica</i> <i>De nosotros depende, ahora, aprovechar esta plataforma, para acelerar el crecimiento</i></p>	<p>crisis financieras que cimbraron al país</p>

	<p>milenaria, que sobrevive hasta hoy en lenguas y culturas indígenas, que sabré respetar y conservar.</p> <p>Somos la expresión de la gran cultura hispana. Somos hijos, también, de dos poderosas corrientes del Siglo XIX y XX: la liberal y la revolucionaria. Sus valores de independencia, libertad y justicia, renovados para el Siglo XXI, guiarán los actos de mi Gobierno.</p> <p>Pero hay otro pasado que no se remonta a los milenios, ni a los siglos, es el pasado reciente que se mide en décadas, y del cual los mexicanos podemos</p>			<p><i>tenemos una oportunidad histórica para proyectar a México, hasta convertirlo en una potencia, como lo merece ser.</i></p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

	<p>sentirnos igualmente orgullosos. Me refiero al México que construyó instituciones, para hacer efectivos nuestros derechos. Ejemplo de ello, son nuestras Fuerzas Armadas, institución ejemplar, solidaria, respetada y estimada por todos los mexicanos.</p> <p>Nuestras Fuerzas Armadas siempre han actuado con patriotismo, valor y lealtad al servicio de México. Para ellas, mi especial reconocimiento.</p> <p>Nuestra vocación institucional es un hecho probado por la historia. Muy pocos países, no sólo en América Latina, sino en todo</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>el mundo, han tenido la continuidad del nuestro, que cada seis años, desde 1934, ha atestiguado la Toma de Protesta de un nuevo Presidente. En el transcurso de estos años, el país ha mantenido el orden político interno. Los mexicanos hemos logrado, sin caudillismos y sin dictaduras, el propósito inicial de nuestra Revolución. La democracia plena llevó su tiempo. Pero hoy, la democracia ha logrado consolidarse y ser parte de nuestra cultura. Millones de mexicanos, desde</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>1910, de todas las filiaciones, libraron una gran batalla cívica por la democracia en el Siglo XX. Pero fue a partir del movimiento estudiantil del 68 y de las sucesivas reformas políticas, que se aceleró nuestra democracia.</p> <p>A partir de entonces, generaciones de mujeres y hombres, pensadores, políticos, activistas y ciudadanos, trabajaron para hacerla realidad y, finalmente, la conquistaron. Ese México democrático es el México de nuestros días.</p> <p>En el México de hoy, hay alternancia en</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>todos los órdenes de Gobierno. En el México de hoy, existe una autentica división de Poderes y hay una sana pluralidad de partidos en el Congreso. En el México de hoy, el Federalismo no es un ideal, sino una realidad.</p> <p>En el México de hoy, un instituto ciudadano tiene a su cargo las elecciones.</p> <p>Y en el México de hoy, todas las libertades son reconocidas por el orden constitucional.</p> <p>México vive, en suma, una nueva etapa de su historia: la de una democracia con instituciones sólidas y procesos</p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>electorales competidos, plurales y participativos. A estos logros, se agrega la estabilidad macroeconómica de los últimos tres lustros. Tras sucesivas crisis financieras que cimbraron al país, los mexicanos aprendimos duras lecciones y supimos poner orden. De nosotros depende, ahora, aprovechar esta plataforma, para acelerar el crecimiento y lograr el objetivo económico más importante: Mejorar la economía familiar de los mexicanos.</p>				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Gracias a la solidez de nuestras instituciones, a la realidad irreversible de nuestra democracia y a la solidez de sus finanzas, México ahora está listo para despuntar en el mundo del Siglo XXI. Así, lo reconocen ya, observadores políticos y económicos, nacionales y extranjeros. Todos coinciden en que tenemos una oportunidad histórica para proyectar a México, hasta convertirlo en una potencia, como lo merece ser. Igual que en la vida de las personas, las familias o las comunidades, en la</p>				
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>vida de las naciones se presentan, pocas veces, las oportunidades de cambiar de manera trascendental. Cuando aparecen estas oportunidades lo fundamental es reconocerlas, sobre todo, entenderlas y aprovecharlas.</p>				
		<p>(4)Eso es, precisamente, lo que hoy propongo a la Nación. Aprovechar esta magnífica oportunidad para llevar a México al lugar que se merece.</p>	<p>(6)Como Presidente democrático, respetaré a todas y a cada una de las voces de la sociedad. Voy a ejercer un Gobierno abierto, que hable con verdad, que pida opinión, que escuche a la ciudadanía y tome las mejores decisiones. Quiero que las buenas propuestas</p>	<p>(5)Mi compromiso es conducir este esfuerzo colectivo ejerciendo cabalmente las atribuciones de mi cargo en el estricto marco de la ley. A partir de hoy, la primera obligación que tengo como Presidente de la República, es cumplir y hacer cumplir la ley. [Hay elementos enunciados en todo el texto que son instrumentos de mejoramiento, hay que jalarlos]Nosotros y el yo presidencial</p>	

			<p>guíen a este Gobierno. Será un Gobierno facilitador, un ejecutor de las mejores ideas de los mexicanos. Será, también, un Gobierno responsable, que trabajará fuerte desde el primer día, para cumplir uno a uno todos sus compromisos.</p> <p>Seré un Presidente cercano a la gente, recorreré todo el país acompañado de miembros de mi Gabinete, para que ahí, en cada región, en cada entidad, en cada comunidad, se atiendan y resuelvan sus problemas fundamentales.</p> <p>La cercanía de mi Gobierno se</p>	<p><i>Voy a ejercer un Gobierno abierto, que hable con verdad, que pida opinión, que escuche a la ciudadanía y tome las mejores decisiones.</i></p> <p><i>Quiero que las buenas propuestas guíen a este Gobierno.</i></p> <p><i>Será, también, un Gobierno responsable, que trabajará fuerte desde el primer día, para cumplir uno a uno todos sus compromisos.</i></p> <p><i>Seré un Presidente cercano a la gente, recorreré todo el país acompañado de miembros de mi Gabinete, para que ahí, en cada región, en cada entidad, en cada comunidad, se atiendan y resuelvan sus problemas fundamentales.</i></p> <p><i>El horizonte promisorio de la República está en el esfuerzo compartido de todas sus partes.</i></p> <p><i>Como Presidente democrático, acataré el</i></p>	
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

			<p>reflejará, también, en una estrecha relación con las organizaciones de la sociedad civil, con los medios de comunicación, con los creadores y científicos. Todos tendrán pleno respeto y respaldo para llevar a cabo sus actividades y contribuir positivamente al desarrollo nacional.</p> <p>Como Presidente democrático, trabajaré en coordinación y corresponsabilidad con los otros órdenes de Gobierno. Desde el Gobierno de la República colaboraré con las autoridades de los estados, del</p>	<p><i>principio de División de Poderes, alentando, siempre, la comunicación y el diálogo institucional consciente de que Legislativo, Ejecutivo y Judicial integramos el supremo poder de la Federación.</i></p>	
--	--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

			<p>Distrito Federal y de los municipios. El horizonte promisorio de la República está en el esfuerzo compartido de todas sus partes. Como Presidente democrático, acataré el principio de División de Poderes, alentando, siempre, la comunicación y el diálogo institucional consciente de que Legislativo, Ejecutivo y Judicial integramos el supremo poder de la Federación.</p>		
<p>(7)En este marco, expreso mi respeto y respaldo al Poder Judicial</p>	<p>(10)En esta etapa, quedaron claras no sólo la normalidad democrática y la madurez política</p>		<p>(8)Sabré trabajar con los Legisladores, aprovechando la pluralidad que los</p>	<p><i>la normalidad democrática y la madurez política</i></p>	

<p>de la Federación, fuente de certeza jurídica que da soporte y vigencia a nuestro régimen constitucional. Invito a su Presidente, a los Ministros y a todos quienes conforman este poder, a profundizar la colaboración institucional y consolidar el Estado democrático de derecho. Expreso, igualmente, mi reconocimiento y consideración a las Cámaras de Senadores y Diputados que integran el</p>	<p>que hemos alcanzado, sino, también, la determinación de mi Gobierno por transformar al país sin demoras.</p>		<p>distingue para emprender, juntos, una nueva etapa de acuerdos en favor de México. Mi Gobierno alentará la unidad dentro de la pluralidad. Celebro el ánimo que prevalece en los actores políticos para concretar reformas que sirven a México. Muestra de ello, es la reciente aprobación a la Reforma Laboral y a la Ley de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>determinación de mi Gobierno por transformar al país sin demoras. <i>Sabré trabajar con los Legisladores, aprovechando la pluralidad que los distingue para emprender, juntos, una nueva etapa de acuerdos en favor de México.</i> Mi Gobierno alentará la unidad dentro de la pluralidad. <i>Celebro el ánimo que prevalece en los actores políticos para concretar reformas que sirven a México</i></p>	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

<p>Honorable Congreso de la Unión. (9)En este marco, reconozco, también, la colaboración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, cuya disposición institucional permitió una transición ejemplar, transparente, ordenada y apegada a derecho.</p>					
	<p>(11)Necesitamos transitar hacia una democracia que dé resultados tangibles, y lo necesitamos con urgencia, porque nuestros desafíos son mayores. A</p>		<p>(12)Conducir la transformación es mi responsabilidad, como Presidente de la República. Hacerlo en democracia, es mi</p>	<p><i>nuestras conquistas en el ámbito de la macroeconomía, de la estabilidad de nuestras instituciones y del vigor de nuestra democracia</i> <i>Hay un México de progreso y desarrollo,</i></p>	<p><i>La inseguridad y la violencia han robado la paz y libertad de diversas comunidades pero hay otro, también, que vive en el atraso y la pobreza no tener medios para prepararse, por tener, o</i></p>

	<p>pesar de nuestras conquistas en el ámbito de la macroeconomía, de la estabilidad de nuestras instituciones y del vigor de nuestra democracia, México no ha logrado los avances que su población demanda y merece.</p> <p>El Estado ha cedido importantes espacios. La inseguridad y la violencia han robado la paz y libertad de diversas comunidades del territorio nacional.</p> <p>Hoy, somos un país donde pocos lo tienen todo, y la mayoría carece de condiciones para el goce efectivo de sus derechos.</p>		<p>obligación ineludible.</p>	<p><i>Es el deseo de un cambio seguro, con rumbo y con dirección.</i></p> <p><i>Conducir la transformación es mi responsabilidad, un Presidente que asuma su responsabilidad con la República y que cumpla a cabalidad con sus deberes.</i></p>	<p><i>por no tener una educación de calidad.</i></p> <p><i>porque el país no ha crecido lo suficiente.</i></p> <p><i>Estas condiciones, que nos agravian y nos duelen, también han dañado la imagen de México en el exterior. Éste es el México que hay que transformar.</i></p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Somos una Nación que crece en dos velocidades. Hay un México de progreso y desarrollo, pero hay otro, también, que vive en el atraso y la pobreza.</p> <p>México, México es un país joven y de jóvenes, quienes muchas veces ven frustradas sus aspiraciones por no tener medios para prepararse, por tener, o por no tener una educación de calidad.</p> <p>Hay un gran número de mexicanos que viven al día, preocupados por la falta de empleo y oportunidades, porque el país no ha crecido lo suficiente.</p> <p>Estas condiciones, que nos agravian y</p>				
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>nos duelen, también han dañado la imagen de México en el exterior. Éste es el México que hay que transformar.</p> <p>Hoy, los mexicanos queremos un cambio. Queremos elevar la calidad de vida de las familias mexicanas. Este anhelo está presente a lo largo y ancho de nuestro territorio. Es el deseo de un cambio seguro, con rumbo y con dirección.</p> <p>(13) Los mexicanos demandan un Presidente que asuma su responsabilidad con la República y que cumpla a cabalidad con sus deberes.</p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

		<p>(14)Para ello, propongo un Programa de Gobierno que impulse la transformación de México. Es una visión responsable y realista para acelerar el desarrollo integral y equilibrado de nuestro país.</p> <p>Trabajaré por un Gobierno eficaz que tenga un propósito fundamental: Hacer realidad los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución.</p> <p>Éste será un Gobierno al servicio de los derechos de todos los mexicanos. El bien mayor y el bien último, es la vida humana. Por eso, el primer eje de mi Gobierno es lograr un México en paz.</p> <p>Pondremos al ciudadano y a su familia en el centro de las políticas de seguridad.</p>	<p>(15)Para lograr resultados, trabajaremos con estrategia, con una real y eficaz coordinación entre los órdenes de Gobierno, a fin de combatir la impunidad y hacer que prevalezca la justicia y la paz.</p>	<p><i>propongo un Programa de Gobierno que impulse la transformación de México. Es una visión responsable y realista para acelerar el desarrollo integral y equilibrado de nuestro país.</i></p> <p><i>Trabajaré por un Gobierno eficaz que tenga un propósito fundamental: Hacer realidad los derechos humanos que reconoce nuestra Constitución.</i></p> <p><i>Éste será un Gobierno al servicio de los derechos de todos los mexicanos.</i></p> <p><i>trabajaremos con estrategia, con una real y eficaz coordinación entre los órdenes de Gobierno, a fin de combatir la impunidad y hacer que prevalezca la justicia y la paz.</i></p> <p><i>En el México que vislumbro hay justicia e inclusión, que serán las bases del pacto social.</i></p>	<p>Debemos combatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad, que aún, lamentablemente, divide a los mexicanos.</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>(16) Las ciudades, los pueblos, las carreteras, deben volver a ser espacios de tranquilidad, en los cuales, los mexicanos transiten con seguridad, sin temor de perder la libertad o la vida.</p> <p>(17) Debemos cambiar de paradigma, entender que no habrá seguridad mientras no haya justicia. En el México que vislumbro hay justicia e inclusión, que serán las bases del pacto social.</p> <p>De ahí, que el segundo eje de mi Gobierno sea lograr un México incluyente. Debemos combatir la pobreza y cerrar la brecha de la desigualdad, que aún, lamentablemente, divide a los mexicanos. Como sociedad, debemos trabajar para</p>			
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		que las madres y padres de familia tengan lo suficiente para el sustento diario de sus hijos. Debemos plantearnos como objetivo ser una sociedad de clase media, con equidad y cohesión, con igualdad de oportunidades.			
	(19)La sucesión de revoluciones globales , de la industrial a la tecnológica, nos ha llevado a un mundo vertiginoso, en el cual triunfan los que tienen las herramientas del saber científico y tecnológico.	(18) Vamos a impulsar nuestra fuente de riqueza, que es el talento, la capacidad y creatividad de nuestra gente. Por eso, el tercer eje de mi Gobierno será lograr un México con educación de calidad para todos. Ese país que podemos ser, hará frente a los rezagos educativos , para estar al nivel de las naciones desarrolladas. Nuestras escuelas deben formar individuos		<i>Vamos a impulsar nuestra fuente de riqueza, que es el talento, la capacidad y creatividad de nuestra gente.</i> <i>con educación de calidad para todos.</i> <i>Ésta es mi más íntima convicción: que los jóvenes mexicanos, creativos y emprendedores, desarrollen sus aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir, con éxito, en el mundo moderno.</i> <i>[todos los ejes son mejoramiento]</i>	<i>Ese país que podemos ser, hará frente a los rezagos educativos, para estar al nivel de las naciones desarrolladas.</i>

		<p>libres, responsables y comprometidos; ciudadanos de México y del mundo, solidarios con sus comunidades.</p> <p>Ésta es mi más íntima convicción: que los jóvenes mexicanos, creativos y emprendedores, desarrollen sus aptitudes, conocimientos y capacidad innovadora para competir, con éxito, en el mundo moderno.</p>			
	<p>(21)La naturaleza nos ha regalado variados recursos. Alguna vez, nuestra visión de la riqueza se limitó a explotarlos. Y, al hacerlo, dejamos de ver otras opciones productivas, que pudieran generar</p>	<p>(20)Creo en un México con crecimiento económico sólido y sostenido, que se refleje en toda la geografía nacional. Por eso, lograr un México próspero es el cuarto eje de mi Gobierno.</p> <p>(22)Hoy, debemos explotarlos, pero en forma sustentable y</p>		<p>Creo en un México con crecimiento económico sólido y sostenido, debemos explotarlos, pero en forma sustentable y audaz. Agregarles valor, para que su producto llegue al bolsillo de los mexicanos de hoy y de mañana.</p> <p>En el compromiso de acelerar el crecimiento</p>	<p><i>nuestra visión de la riqueza se limitó a explotarlos.</i></p>

	<p>mayores beneficios para el país.</p>	<p>audaz. Agregarles valor, para que su producto llegue al bolsillo de los mexicanos de hoy y de mañana. Y que son, a final de cuentas, ellos, los dueños de esa riqueza.</p> <p>En el compromiso de acelerar el crecimiento económico, vislumbro el que vayamos a fomentar mayor competencia en todos los ámbitos; aumentar el nivel de crédito para financiar áreas estratégicas y promover la economía formal.</p> <p>El nuevo Gobierno de la República está determinado a incrementar la inversión en infraestructura, a fortalecer nuestro mercado interno y, al mismo tiempo, lograr una mayor participación en el mercado global.</p>		<p><i>económico, vislumbro el que vayamos a fomentar mayor competencia en todos los ámbitos</i></p> <p><i>El nuevo Gobierno de la República está determinado a incrementar la inversión en infraestructura, a fortalecer nuestro mercado interno y, al mismo tiempo, lograr una mayor participación en el mercado global.</i></p> <p><i>Debemos impulsar, sin ataduras, ni temores, todos los motores del crecimiento.</i></p>	
--	-----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>Debemos impulsar, sin ataduras, ni temores, todos los motores del crecimiento.</p> <p>El campo, el turismo, el desarrollo industrial, serán imprescindibles en la ruta de México para transformarse en una potencia económica emergente.</p>			
<p>(24)Qué mejor oportunidad que la de este día, en la que están presentes Jefes de Estado y de Gobierno, representantes diplomáticos de países hermanos, para expresarles a todas y a todos la postura que sostendrá México en sus Relaciones</p>		<p>(23)Ese México que está a nuestro alcance, no será un país que sólo vea hacia adentro. Será, también, un país solidario, que asuma su compromiso con las mejores causas de la humanidad.</p> <p>En consecuencia, el quinto eje de mi Gobierno, es lograr que México sea un actor con responsabilidad global. Un país con participación propositiva en el</p>		<p><i>es lograr que México sea un actor con responsabilidad global.</i></p>	

<p>Exteriores durante los siguientes seis años. A todos nuestros invitados internacionales, les expreso mi agradecimiento por acompañar a los mexicanos en esta fecha tan significativa, en la que se da el relevo en la titularidad del Poder Ejecutivo.</p>		<p>mundo, dispuesto a fomentar la cooperación entre las naciones, con una diplomacia moderna e innovadora. México debe ser un factor de estabilidad en un mundo convulso, una voz que se escuche, una voz que defienda la libertad y promueva un orden más justo y un mundo sustentable en el Siglo XXI.</p>			
		<p>(25) Estos son los cinco ejes del nuevo Gobierno. Es la visión de un México que está a nuestro alcance, que podemos lograr si desterramos el encono y la discordia. Por eso, celebro los</p>		<p><i>Estos son los cinco ejes del nuevo Gobierno. Es la visión de un México que está a nuestro alcance, que podemos lograr impulsar un gran pacto por México.</i></p>	<p><i>si desterramos el encono y la discordia.</i></p>

		<p>acercamientos y pláticas que han sostenido los partidos políticos nacionales a fin de impulsar un gran pacto por México.</p> <p>El Gobierno de la República ofrece participar con entusiasmo para que el acuerdo sea una realidad. Es momento de unirnos en propósitos comunes, de comprometernos con la paz, la justicia, la prosperidad, el respeto y orgullo de nuestra casa común, ésta, que es México.</p>			
(26)Al inicio del nuevo Gobierno, desde Palacio Nacional, informo de las siguientes decisiones presidenciales:				<i>siguientes decisiones presidenciales</i>	

	<p>(27) Primera. México exige vivir en paz.</p>	<p>(28) Estoy convencido que el delito no sólo se combate con la fuerza. Es imprescindible que el Estado emprenda un esfuerzo integral para reconstruir el tejido social.</p>	<p>(29) He instruido a los Secretarios de Gobernación, de Hacienda, de Desarrollo Social, de Educación y de Salud, para la creación de un Programa Nacional de Prevención del Delito. Esta acción deberá reflejarse en la propuesta de Presupuesto de Egresos del 2013, que someteré a la consideración del Honorable Congreso de la Unión. De ser aprobado, será un programa transversal que involucrará a todas las dependencias Federales en acciones para combatir las adicciones,</p>	<p><i>para reconstruir el tejido social.</i> <i>Programa Nacional de Prevención del Delito.</i></p>	<p><i>El delito Adicciones [improductividad]</i></p>

			<p>rescatar los espacios públicos y promover proyectos productivos, entre muchas otras acciones y programas que habremos de desarrollar para alcanzar este objetivo.</p>		
	<p>(30) Segunda decisión. Detrás de cada delito hay una historia de dolor, incluso, la pérdida de un ser querido.</p>	<p>(31) El Estado debe estar al lado de las víctimas y de sus familiares.</p> <p>(33) Mi Gobierno participará de manera inmediata en el diálogo social y político que permita mejorarla. Pero, para tal efecto, debemos partir de una base, contar con una ley vigente que proteja, cuanto antes, a las víctimas de nuestro país.</p>	<p>(32) Por ello, y dando cabal cumplimiento a mi compromiso, instruyo a la Consejería Jurídica para que se desista de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas, para que, una vez que se acuerde por la Suprema Corte, se publique tal como fue aprobada por el</p>	<p><i>El Estado debe estar al lado de las víctimas y de sus familiares</i></p> <p><i>Ley General de Víctimas,</i></p> <p><i>Mi Gobierno participará de manera inmediata en el diálogo social y político que permita mejorarla</i></p>	

			Congreso. Sé que esta ley es perfectible.		
	<p>(34) Tercera decisión. Hay, en el país 33 códigos penales, sin considerar el Código Penal del Ejército, o de fuero militar, que castigan de manera distinta los mismos delitos. Ello dificulta la acción de la justicia.</p>		<p>(35) Por ello, habré de presentar al Honorable Congreso de la Unión, una iniciativa de reforma constitucional, que permita contar con un solo Código Penal, y otro de Procedimientos Penales, únicos y de aplicación nacional. En caso de aprobarse esta reforma por el Constituyente Permanente, se dará un importante paso contra la impunidad.</p>	<p><i>iniciativa de reforma constitucional, que permita contar con un solo Código Penal,</i></p>	<p><i>castigan de manera distinta los mismos delitos. Ello dificulta la acción de la justicia Impunidad</i></p>

	<p>(36) Cuarta decisión. Estamos en pleno Siglo XXI. México ha logrado avances en diversos sectores, pero es indignante, es inaceptable que millones de mexicanos padezcan aún de hambre.</p>	<p>(37) Lograr que las familias mexicanas tengan un piso básico de bienestar, será la prioridad, el principio elemental de mi política social.</p>	<p>(38) He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social, para que ponga en marcha en los próximos 60 días, la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Convoco a la sociedad civil organizada, a empresarios, a los medios de comunicación, a las agrupaciones religiosas, a Gobernadores, Jefe de Gobierno, Presidentes Municipales y a todos los integrantes del Congreso de la Unión; a los jóvenes y a todo mexicano que quiera aportar tiempo y recursos para sumarse a esta</p>	<p><i>Cruzada Nacional Contra el Hambre.</i></p>	<p><i>es indignante, es inaceptable que millones de mexicanos padezcan aún de hambre.</i></p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------

			gran causa, que es por todos los que tienen hambre en nuestro país.		
	<p>(39) Quinta decisión. Las mujeres jefas de familia son verdaderas luchadoras. En muchos casos, son padre y madre a la vez. Todos los días trabajan desde muy temprano para llevar el sustento a sus hijos.</p>	<p>(40) El Estado tiene la obligación moral de respaldarlas.</p>	<p>(41) He instruido a las Secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda para crear el Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, e incluirlo en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2013. De ser aprobado por la Cámara de Diputados, iniciará operaciones en enero próximo. Con este programa, las jefas de familia tendrán la tranquilidad de que, en caso de llegar a faltar, el Estado apoyará económicamente a sus hijos hasta que</p>	<p><i>El Estado tiene la obligación moral de respaldarlas</i> <i>Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia,</i></p>	

			terminen la universidad.		
	(42) Sexta decisión. México es un país en deuda con sus adultos mayores. Lo que somos como Nación, se lo debemos a las generaciones que nos antecedieron. Es tiempo de reconocer esa contribución.		(43) He dado instrucciones a la Secretaría de Desarrollo Social y de Hacienda para incluir una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013 que modifique y amplíe el Programa 70 y Más, a fin de que todos los mexicanos mayores de 65 años reciban una pensión. De contar con el respaldo de los Legisladores , se daría el primer paso en la creación del Sistema de Seguridad Social Universal que he comprometido con	<i>una partida presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2013 que modifique y amplíe el Programa 70 y Más,</i> Sistema de Seguridad Social Universal	

			todos los mexicanos.		
	<p>(44) Séptima decisión. Ha llegado el momento de la Reforma Educativa. Una nación basa su desarrollo en la educación. El capital humano es la base del desarrollo y progreso de un país; ésta es la razón por la que corresponde al Estado la rectoría de la política educativa.</p>		<p>(45) Atendiendo a esta responsabilidad, en los siguientes días, enviaré al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar el Artículo Tercero Constitucional y, en su momento, la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación. Con esta reforma educativa, se establecen las bases para el Servicio Profesional de Carrera Docente. Habrá reglas claras y precisas, para que todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y</p>	<p><i>Una nación basa su desarrollo en la educación. El capital humano es la base del desarrollo y progreso de un país; ésta es la razón por la que corresponde al Estado la rectoría de la política educativa. reformar el Artículo Tercero Constitucional y, en su momento, la subsecuente Reforma a la Ley General de Educación. todo aquel que aspira a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral. creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa,</i></p>	<p><i>dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional.</i></p>

			<p>ascender como maestro, director o supervisor, lo haga con base en su trabajo y sus méritos, garantizándoles plena estabilidad laboral.</p> <p>De aprobarse la reforma por el Constituyente Permanente, dejará de haber plazas vitalicias y hereditarias en el Sistema Educativo Nacional.</p> <p>Esta reforma, también incluye la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que identificará, de manera objetiva e imparcial, las necesidades de mejora de maestros,</p>	<p><i>al INEGI la realización de un censo de escuelas, maestros y alumnos.</i></p>	
--	--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--

			<p>directores, supervisores, escuelas y autoridades. Adicionalmente a la reforma, he instruido al Secretario de Educación Pública solicitar al INEGI la realización de un censo de escuelas, maestros y alumnos. Esta información, que hoy no se tiene, será la base de datos necesaria para lograr una operación más eficiente y transparente del sistema educativo de nuestro país.</p>		
	<p>(46) Octava decisión. La desigualdad en México no sólo afecta a las</p>	<p>(47) Para cerrar esta brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad, vamos a dar un impulso</p>	<p>(48) He instruido al Secretario de Comunicaciones y Transportes a acelerar la</p>	<p><i>cerrar esta brecha e impulsar el crecimiento económico y la competitividad, vamos a</i></p>	<p><i>La desigualdad en México no sólo afecta a las personas, también a los estados. [...]y otras que</i></p>

	<p>personas, también a los estados. Hay regiones desarrolladas y otras que padecen aún rezagos importantes.</p>	<p>decisivo a la infraestructura.</p>	<p>propuesta del Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018. Este programa incluirá los proyectos que comprometí a los mexicanos para incrementar la infraestructura carretera, ferroviaria y de puertos del país. Asimismo, contemplará obras de infraestructura para conectar e incorporar el Sur de México a la economía global.</p>	<p><i>dar un impulso decisivo a la infraestructura.</i></p> <p><i>propuesta del Programa Nacional de Infraestructura y Transporte 2012-2018.</i></p>	<p><i>padecen aún rezagos importantes.</i></p>
	<p>(49) Novena decisión. En la historia de México, el tren de pasajeros fue un símbolo de modernidad. Sin embargo, en los</p>	<p>(50) En México volveremos a tener trenes de pasajeros para conectar nuestras ciudades.</p>	<p>(51) He ordenado al Secretario de Comunicaciones y Transportes arrancar en el 2013 la construcción del</p>	<p>trenes de pasajeros para conectar nuestras ciudades. [símbolo de modernidad] construcción del tren México-Querétaro.</p>	

	<p>últimos años, prácticamente desapareció de nuestro país.</p> <p>(52) México necesita resolver de manera integral sus problemas de transporte, contar con trenes modernos, será el inicio de un nuevo capítulo en la historia de las comunicaciones de nuestro país.</p>		<p>tren México-Querétaro. Asimismo, se impulsarán los proyectos de construcción del tren México-Toluca, el tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo.</p> <p>Para mejorar, de igual forma, las condiciones de tránsito en las grandes ciudades, se iniciarán las obras de la Línea 3 del Metro de Monterrey, el transporte masivo de Chalco a La Paz, en el Estado de México, y se ampliará el tren eléctrico de la Zona Metropolitana de Guadalajara.</p>	<p><i>Asimismo, se impulsarán los proyectos de construcción del tren México-Toluca, el tren Transpeninsular Yucatán-Quintana Roo.</i></p>	
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>(53) Décima decisión. Es fundamental generar mayor competencia económica, particularmente, en el sector de las telecomunicaciones. El objetivo es que todos los mexicanos tengamos acceso a productos y servicios de mayor calidad y a mejores precios.</p>	<p>(54) Por ello, en los próximos días enviaré una iniciativa para reconocer en la Constitución, el derecho de acceso a la Banda Ancha y un conjunto de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio. Y en alcance a este objetivo, el Gobierno de la República licitará dos nuevas cadenas de televisión abierta en los siguientes meses.</p>	<p><i>generar mayor competencia económica, enviaré una iniciativa para reconocer en la Constitución, el derecho de acceso a la Banda Ancha y un conjunto de reformas para generar mayor competencia en telefonía, servicios de datos, televisión y radio.</i></p>	
	<p>(55) Décima primera decisión. La deuda de algunos estados y municipios ha llegado a niveles</p>		<p>(56) Con el objeto de encontrar una solución inmediata para revertir esta tendencia, en los</p>	<p>enviaré al Honorable Congreso de la Unión un proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda</p>	<p><i>Décima primera decisión. La deuda de algunos estados y municipios ha llegado a niveles inaceptables, lo que pone</i></p>

	<p>inaceptables, lo que pone en riesgo a las finanzas públicas de las presentes y futuras generaciones.</p>		<p>siguientes días enviaré al Honorable Congreso de la Unión un proyecto de Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública. Esta ley pondrá orden al endeudamiento de los gobiernos locales.</p>	<p><i>Pública. Esta ley pondrá orden al endeudamiento de los gobiernos locales.</i></p>	<p><i>en riesgo a las finanzas públicas de las presentes y futuras generaciones.</i></p>
	<p>(57) Décima segunda decisión. Hoy, México es un país reconocido por su estabilidad macroeconómica.</p>		<p>(58) En mi Gobierno el manejo responsable de las finanzas públicas será la base para lograr un mayor crecimiento económico sostenido, y promover la generación de empleos. Por ello, en los próximos días pondré a</p>	<p><i>estabilidad macroeconómica. el manejo responsable de las finanzas públicas será la base para lograr un mayor crecimiento económico sostenido, pondré a consideración del Congreso de la Unión el Paquete Económico 2013, con un cero déficit presupuestal. La solidez de las finanzas públicas seguirá siendo pilar en la conducción de la economía nacional.</i></p>	

			consideración del Congreso de la Unión el Paquete Económico 2013, con un cero déficit presupuestal. La solidez de las finanzas públicas seguirá siendo pilar en la conducción de la economía nacional.		
	(59) Décima tercera decisión. Los gobiernos tienen la responsabilidad moral de ser medidos y austeros en sus gastos. El Gobierno que hoy inicia, tiene el compromiso de racionar el gasto corriente y destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de		(60) En este marco, junto a la propuesta de Paquete Económico 2013, expediré un decreto que establezca medidas de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto público. Un Gobierno eficaz debe ser capaz de	<i>destinar mayores recursos al gasto de inversión en obras, programas y acciones de beneficio directo a la población. expediré un decreto que establezca medidas de austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio</i>	

	beneficio directo a la población.		hacer más con menos.		
		(62) Vamos hacia adelante.	(61) Con estas primeras decisiones, el Ejecutivo Federal ratifica la soberanía plena del poder constitucional y democrático, bajo el imperio de la ley. Son decisiones que, además, fortalecen a la sociedad y a nuestra economía, en favor de los derechos de todos los mexicanos. Con estas decisiones presidenciales iniciamos el camino. Vendrán, por supuesto, más decisiones. Y reitero mi compromiso de	<p><i>Con estas primeras decisiones, bajo el imperio de la ley. Son decisiones que, además, fortalecen a la sociedad y a nuestra economía, en favor de los derechos de todos los mexicanos.</i></p> <p><i>Con estas decisiones presidenciales iniciamos el camino. una reforma energética, una reforma hacendaria y una reforma a nuestro régimen de seguridad social. [paquete de reformas]</i></p>	

			lograr consensos para impulsar, en su momento, una reforma energética, una reforma hacendaria y una reforma a nuestro régimen de seguridad social.		
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

<p>(67) Muchas gracias.</p>	<p>(64) La transformación nacional demanda la actuación responsable y decidida del Presidente de la República, pero requiere, también, de la energía creadora de todos los mexicanos. Señoras y señores: Estamos a las puertas de una nueva etapa de nuestra historia. Nuestro país ha sido escenario de grandes movimientos que dejaron huella, reformistas unos, revolucionarios otros; estos movimientos han sacudido la conciencia nacional, para cambiar lo que</p>	<p>(63) Es tiempo de romper, juntos, los mitos y paradigmas, y todo aquello que ha limitado nuestro desarrollo.</p> <p>(65) Al margen de nuestras legítimas, naturales y sanas diferencias, si todos aportamos nuestro trabajo y empeño, los mexicanos podemos construir un país plenamente desarrollado. Ahora, es tiempo de construir y de ganar el futuro. Hagamos de México un país no sólo orgulloso de su pasado, sino un país empeñado en mejorar su presente y conquistar su futuro. Un país arrojado y audaz, preparado para competir y triunfar, para que esa sea su imagen ante el mundo entero.</p>		<p>La transformación nacional demanda la actuación responsable y decidida del Presidente de la República, pero requiere, también, de la energía creadora de todos los mexicanos.</p> <p>estos movimientos han sacudido la conciencia nacional, para cambiar lo que no puede ni debe permanecer.</p> <p><i>Un país arrojado y audaz, preparado para competir y triunfar, para que esa sea su imagen ante el mundo entero.</i></p> <p>Las <i>naciones desarrolladas, en algún momento de su historia, decidieron dar un gran paso. Hoy, toca a los mexicanos dar ese gran paso.</i></p> <p>a ser parte de esta gran transformación.</p> <p><i>Transformar a México significa vencer los</i></p>	<p>romper, juntos, los mitos y paradigmas, y todo aquello que ha limitado nuestro desarrollo. lo que no puede ni debe permanecer es la situación de pobreza y hambre en que se encuentra un amplio sector de nuestra población.</p>
-----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>no puede ni debe permanecer. En el México de hoy, lo que no puede ni debe permanecer es la situación de pobreza y hambre en que se encuentra un amplio sector de nuestra población. (66) Es tiempo de mover a México. Seamos parte de la generación que logre la transformación nacional. Vienen, de eso estoy convencido, mejores tiempos para todos los mexicanos. Porque éste, éste es el momento de México.</p>	<p>Un México, como lo he señalado y expresado en reiteradas ocasiones, un México donde cada quien pueda escribir su propia historia de éxito y sea feliz. Un México así, es alcanzable, porque depende de nosotros, de cada uno y de todos. En la vida de un país, seis años son un periodo corto, pero dos mil 191 días son suficientes para sentar las bases de lo que desde ahora debe ser nuestra meta: Hacer de México un país próspero, de oportunidades y de bienestar para todos. Las naciones desarrolladas, en algún momento de su historia, decidieron dar un gran paso. Hoy, toca a los mexicanos dar ese gran paso. Todo cambio profundo es resultado de creer, de</p>		<p>rezagos. <i>Transformar a México implica mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones.</i> México que no le tiene miedo a la transformación, del México dispuesto a trascender y a dejar huella. <i>Trabajemos con determinación, con audacia y con pasión. Con la mirada puesta en el futuro.</i> Es tiempo de mover a México. <i>Seamos parte de la generación que logre la transformación nacional.</i></p>	
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

		<p>creer en lo que hacemos, de creer en lo que somos, de creer en nosotros mismos, de tener confianza en lo que podemos, en lo que somos y podemos ser.</p> <p>Por eso, convoco hoy a todos los mexicanos, a las mujeres y a los hombres, de todas las regiones y de todas las edades, de todos los orígenes, a ser parte de esta gran transformación.</p> <p>Transformar a México significa vencer los rezagos. Transformar a México implica mover todo lo que se tenga que mover: la gente, la mentalidad, las instituciones.</p> <p>Hay que transformar a México, para que cuando nuestros hijos crezcan, disfruten de un país más grande y mejor del que hoy tenemos.</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

		<p>Seamos, todos, parte del México que no le tiene miedo a la transformación, del México dispuesto a trascender y a dejar huella. Nuestro país, nuestra Nación, necesita de todos.</p> <p>El país se construye todos los días. En cada instante, en cada lugar, se va haciendo y construyendo México.</p> <p>Trabajemos con determinación, con audacia y con pasión. Con la mirada puesta en el futuro.</p>			
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

